

INFORME A LA NACIÓN

Logros realizados del 1 de julio 2020
al 1 de julio de 2021



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —



República de Panamá

Presidencia

1 de julio de 2021

Honorable Diputado
Marco Enrique Castillero Barahona
Presidente de la Asamblea Nacional
Su Despacho

Señor Presidente:


En cumplimiento de mandato constitucional, comparto a Su Excelencia Informe Anual a la Nación sobre la gestión del gobierno que presido, correspondiente al período 1 de julio 2020 al 1 de julio de 2021.

El Informe documenta los logros más relevantes de programas y proyectos en desarrollo y ejecución, precisando que nuestro gobierno no ha escatimado esfuerzos para garantizar el normal funcionamiento institucional del Estado, al tiempo que asegura una lucha eficaz contra el flagelo de la pandemia Covid- 19, cuyos resultados son hoy un referente de éxito regional.

Con el propósito de comprobar sobre el terreno la eficacia de las políticas que hemos adoptado en esta coyuntura, al igual que conocer de manera directa las necesidades de la población, he retomado las Giras de Trabajo Comunitario. Dichas giras me permiten constatar el optimismo realista de los panameños acerca de nuestra capacidad colectiva para salir muy pronto de esta crisis, hecho que se afianza en el puntual desarrollo de nuestro Plan Nacional de Vacunación.

Por mi parte, fundamento tal optimismo en la certeza de responder a las expectativas de la nación en momento global tan difíciles.

Del señor Presidente de la Asamblea Nacional, con mi mayor consideración y aprecio.



Laurentino Cortizo Cohen
Presidente de la República

INTRODUCCIÓN

Circunstancias como la generada por la pandemia Covid-19 fuerzan a pueblos y gobiernos a descartar modelos conocidos y a innovar y transformar, no sólo para aliviar los estragos enfrentados, sino además para asegurar vías que lleven cuanto a la recuperación de lo perdido.

Por supuesto, no hay como recuperar vidas humanas; pero si se puede prevenir un número mayor de víctimas fatales, si se actúa con responsabilidad, visión de futuro y un alto sentido de nación, solidaridad, y sociedad.

Es lo que hemos hecho desde el Gobierno, comenzando por evitar el descalabro de nuestro sistema de salud, disponiendo los recursos necesarios para su abastecimiento, y estableciendo un riguroso cronograma sanitario que cubriera por igual a todos los habitantes del país. Ese esfuerzo muestra hoy resultados concretos gracias tanto al método de trazabilidad de contagios que establecimos en su momento, como al eficaz Plan Nacional de Vacunación que llevamos a cabo.

Por fortuna, contamos con un personal profesional y técnico de nivel mundial que asumió esta misión de manera ejemplar, y que supo motivar a la sociedad toda para manifestarse, una vez más en la vida del país, con la solidaridad inmensa que nos caracteriza a los panameños.

En nuestra decisión de luchar porque ningún panameño quede atrás, hemos adoptado políticas dirigidas a la atención de los más vulnerables y de aquellos que resultaron seriamente afectados en lo económico por la crisis, a la vez que dispusimos medidas en apoyo de los sectores productivos, siempre en la perspectiva de proteger y garantizar la mayor cantidad posible de empleos.

Debo agradecer la coincidencia de criterios que en diversos aspectos alcanzamos con gremios representativos de la empresa privada, muchas de cuyas iniciativas hemos incorporado a nuestros planes y proyectos.

Soy consciente que las decisiones tomadas hoy tendrán consecuencias a largo plazo; pero hacer lo mismo es desconocer la escala del sufrimiento humano desatado por esta pandemia. Porque su aspecto más preocupante tiene connotaciones que van allá de la salud. Tienen que ver con arraigados desajustes estructurales que hacen de la nuestra una de las distribuciones menos equitativas de la riqueza en el mundo.

Y esta es una realidad que de ninguna manera podemos esconder debajo de los resultados positivos que seguramente obtendremos al salir de la pandemia.

Mi gobierno se propone avanzar todo lo que podamos en lo que resta de nuestra administración para entregar un país que ofrezca mayores oportunidades a los postergados y olvidados, de aquel que recibimos con nuestro mandato. Como sea, es una realidad que algunos escogen ignorar y otros asumimos con la responsabilidad que nos marca la historia.

Durante mis giras semanales por el país de las áreas más vulnerables, aquellas que han podido contar en estos largos meses con apoyo del programa Panamá Solidario, compruebo personalmente como la esperanza vuelve a hacerse sentir entre los panameños.

Esto obedece, entre otras razones, a que supimos humanizar el Presupuesto de la Nación para distribuir, de la manera más aconsejable posible los recursos disponibles. Y esto, sin descuidar ninguna de las otras áreas de la administración pública, como se detalla en el informe siguiente.



LAURENTINO CORTIZO COHEN
Presidente de la República



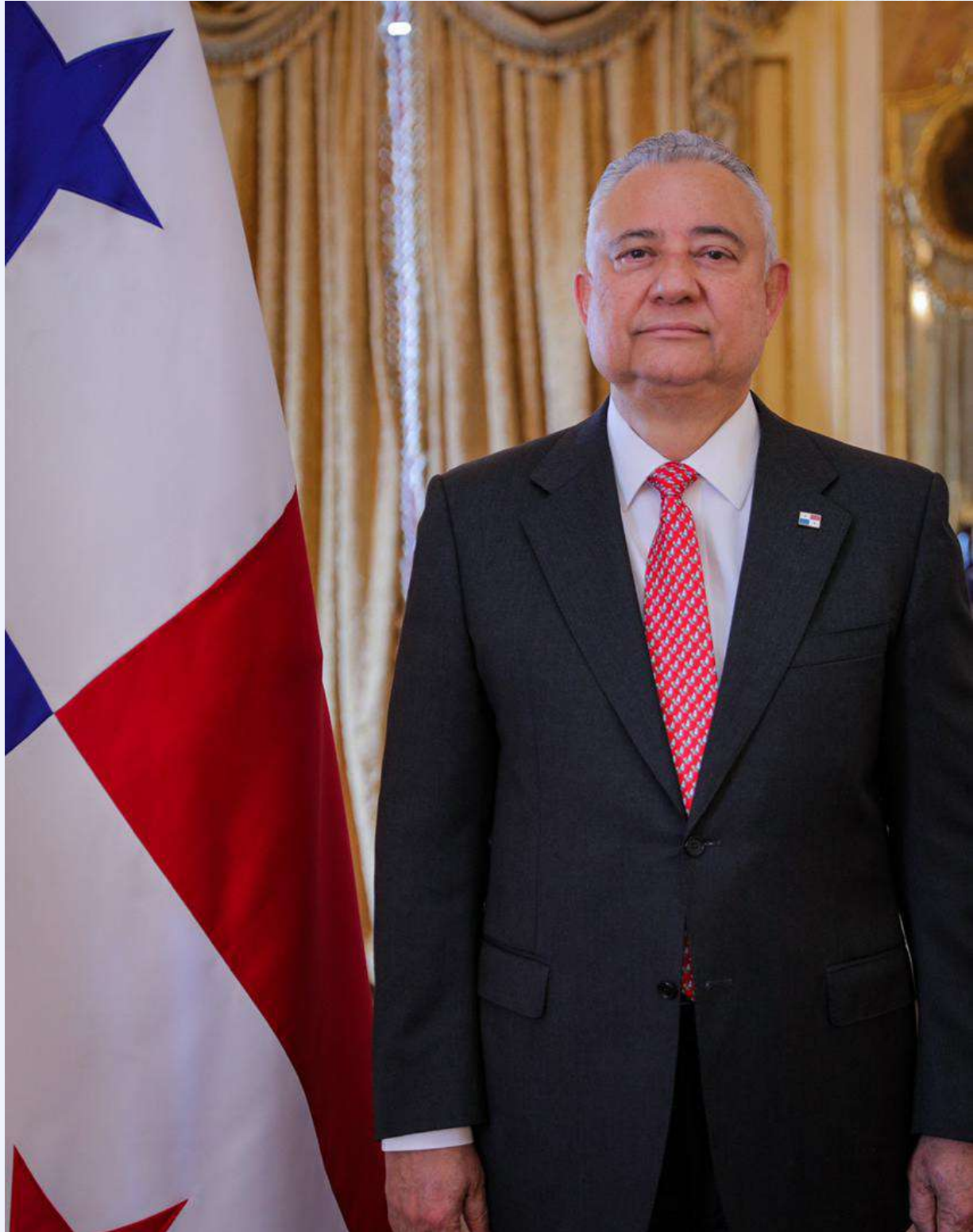
Excelentísimo Señor
Laurentino Cortizo Cohen
Presidente de la República de Panamá



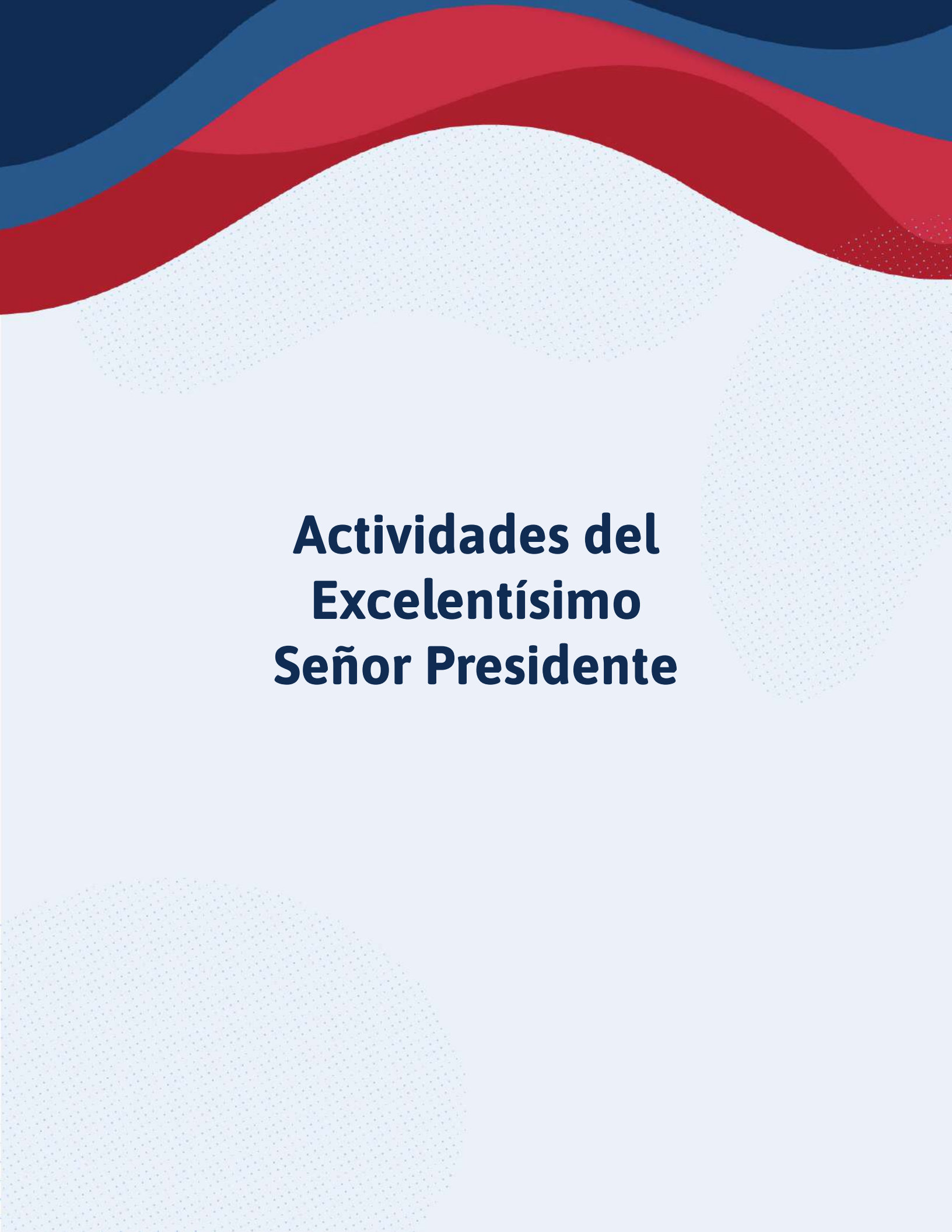
Su Excelencia

José Gabriel Carrizo Jaén

Vicepresidente de la República de Panamá y Ministro de la Presidencia



Su Excelencia
Carlos García M.
Viceministro de la Presidencia



**Actividades del
Excelentísimo
Señor Presidente**

ACTIVIDADES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE



Miércoles, 01 de julio de 2020.

Presidente sanciona ley que otorga moratoria sobre préstamos otorgados por bancos, financieras y cooperativas.



Jueves, 09 de julio de 2020.

Presidente Cortizo Cohen visita mesa de compras COVID-19 y centro para el control de trazabilidad.



Miércoles, 01 de julio de 2020.

Presidente anuncia plan para recuperación económica del país en su informe de gestión ante Asamblea.



Jueves, 16 de julio de 2020.

Presidente nombra a promotores de salud para ayudar en la tarea de trazabilidad para el control del Covid-19.



Viernes, 03 de julio de 2020.

Convocan a la creación del consejo permanente de ministros de Salud en lucha contra el Covid-19.



Martes, 21 de julio de 2020.

Gabinete aprueba medidas para beneficiar a emprendedores, trabajadores y clientes de empresas eléctricas.

INFORME A LA NACIÓN



Jueves, 23 de julio de 2020.

Presidente Cortizo Cohen y ejecutivo de la ONU inauguran Depósito de Respuesta Humanitaria en Panamá.



Miércoles, 29 de julio de 2020.

Gabinete aprueba medidas para apoyar a las mipymes y al sector agropecuario ante la pandemia.



Viernes, 24 de julio de 2020.

Presidente Cortizo entrega B/.520 mil a productores agropecuarios y becas a estudiantes distinguidos.



Miércoles, 29 de julio de 2020.

Gabinete aprueba proyecto de presupuesto de 2021 por B/.24,088.9 millones.



Viernes, 24 de julio de 2020.

Gobierno inaugura Centro de Operaciones para el Control y Trazabilidad Comunitaria ante el Covid-19 en Los Santos.



Lunes, 03 de agosto de 2020.

Presidente pone en marcha programa Banca de Oportunidades, dirigido a la recuperación económica de las microempresas.

ACTIVIDADES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE



Lunes, 03 de agosto de 2020.

Presidente sanciona ley que garantiza derechos a los trabajadores.



Miércoles, 12 de agosto de 2020.

Presidente visita planta Levapan, empresa que contribuye con el suministro de alimentos al Plan Panamá Solidario.



Miércoles, 05 de agosto de 2020

Gremios empresariales se suman a tareas del Gobierno para combatir la pandemia.



Martes, 18 de agosto de 2020.

Presidente pone en ejecución el Programa Recuperando Mi Barrio.



Domingo, 09 de agosto de 2020.

Presidente anuncia evaluación de todas las juntas técnicas provinciales.



Martes, 18 de agosto de 2020.

El Gobierno Cortizo, la A.N y los operadores telefónicos suscriben acuerdo que facilita a estudiantes la conectividad para estudiar con el uso de internet móvil de forma gratuita.

INFORME A LA NACIÓN



Martes, 01 de septiembre de 2020.

Presidente sanciona ley que permite establecer EMMA, para atraer inversiones y generar empleos en el país.



Lunes, 28 de septiembre de 2020.

Presidente firma decreto que crea alianza estratégica entre Turismo, Conservación e Investigación (TCI).



Lunes, 07 de septiembre de 2020.

Presidente: la construcción señalará el camino para la re apertura de otras actividades económicas en el país.



Viernes, 02 de octubre de 2020.

Gobierno pone en marcha construcción de carreteras, escuela y restauración de sitios históricos en Colón.



Lunes, 21 de septiembre de 2020.

Gobierno Nacional desembolsa más de B/.81 millones para pagos de becas del Pase-U.



Jueves, 08 de octubre de 2020.

Presidente Cortizo Cohen se reúne con las Juntas Directivas de los Órganos Legislativo y Judicial.

ACTIVIDADES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE



Jueves, 08 de octubre de 2020.

Presidente sanciona ley que transforma el INA en moderno Instituto de Agrotecnología de las Américas.



Miércoles, 21 de octubre de 2020.

Cortizo firma las Declaraciones de Chapultepec y de Salta en la apertura de la Asamblea de la SIP.



Domingo, 11 de octubre de 2020.

Gobierno reitera apoyo al sector agroindustrial durante visita del presidente de la República.



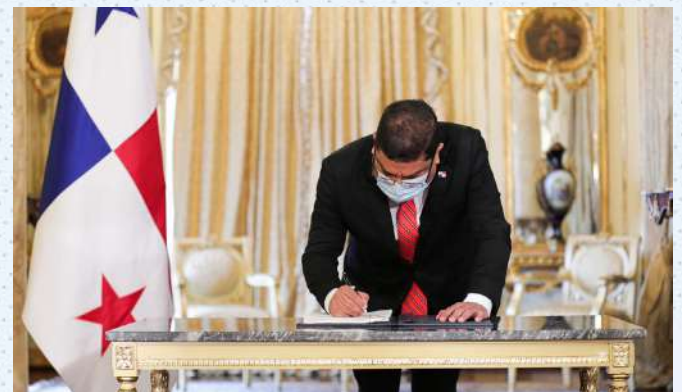
Viernes, 30 de octubre de 2020.

Presidente se reúne con representantes del sector agro industrial de la provincia de Chiriquí.



Jueves, 15 de octubre de 2020.

Cortizo Cohen sanciona Ley de Protección Integral a la Primera Infancia y al Desarrollo Infantil Temprano.



Martes, 03 de noviembre de 2020.

Presidente Cortizo Cohen sanciona Ley General de Cultura.

INFORME A LA NACIÓN



Miércoles, 04 de noviembre de 2020.

Presidente dirige acciones para hacer frente a la emergencia climática que vive el país.



Lunes, 23 de noviembre de 2020.

Cortizo Cohen suma a Conusi en la participación del Pacto del Bicentenario 'Cerrando Brechas'.



Sábado, 07 de noviembre de 2020.

Gabinete declara estado de emergencia ambiental y destina b/. 100 millones para mitigar desastres.



Jueves, 26 de noviembre de 2020.

Presidente Cortizo abre compás para acuerdo nacional a través del Pacto del Bicentenario 'Cerrando Brechas'



Domingo, 15 de noviembre de 2020.

Gabinete declara Estado de Emergencia Ambiental por paso de huracán Iota por el territorio nacional.



Lunes, 30 de noviembre de 2020.

Presidente y autoridades colocan primera palada del nuevo Centro Regional Universitario de San Miguelito.

ACTIVIDADES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE



Lunes, 30 de noviembre de 2020.

Presidente Cortizo Cohen suscribe acuerdo que extiende hasta junio de 2021 el uso de banda ancha de internet.



Jueves, 03 de diciembre de 2020.

Gobierno Nacional reconoce a Diógenes Zamora como ejemplo de esfuerzo y superación.



Miércoles, 02 de diciembre de 2020.

Presidente y estamentos de seguridad rinden homenaje al cabo segundo Jonathan Rodríguez Vergara.



Jueves, 03 de diciembre de 2020

El presidente Cortizo Cohen encabezó el Consejo Consultivo de Discapacidad, a fin de fortalecer las políticas y programas para la atención de esta población.



Miércoles, 02 de diciembre de 2020

Presidente Cortizo Cohen sanciona leyes dirigidas a la protección del medioambiente y a incentivar el emprendimiento.



Viernes, 04 de diciembre de 2020

Presidente Cortizo sanciona ley que crea la comarca Naso Tjër-Di.

INFORME A LA NACIÓN



Jueves, 17 de diciembre de 2020.

Gobierno Cortizo crea régimen especial fiscal para micro, pequeñas, medianas empresas, empresarios y emprendedores.



Jueves, 14 de enero de 2021

Presidente Cortizo Cohen da inicio al proyecto de extensión de la Línea 1 del Metro hasta Villa Zaita.



Lunes, 09 de enero de 2021.

Presidente Cortizo Cohen encabeza actos conmemorativos del 9 de enero.



Lunes, 18 de enero de 2021.

Presidente: Hoy, después de dos administraciones, los panameños entramos a la Ciudad de la Salud.



Lunes, 11 de enero de 2021.

Presidente participa en reunión de coordinación del equipo panamá vacunas covid-19.



Viernes, 29 de enero de 2021.

Presidente destaca avance de conectividad en medio de la pandemia.

ACTIVIDADES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE



Sábado, 23 de enero de 2021.

Presidente Cortizo Cohen destaca la unidad para enfrentar desastres naturales.



Lunes, 22 de febrero de 2021.

Presidente entrega orden de proceder para construcción de Línea 3 del Metro.



Jueves, 28 de enero de 2021.

Presidente Cortizo Cohen destaca reto de servir al país de nuevos oficiales.



Miércoles, 24 de febrero de 2021.

Promulgan Decreto que reglamenta el Régimen Especial EMMA.



Jueves, 04 de febrero de 2021.

Jóvenes y presidente Cortizo Cohen conversan sobre el Diálogo Nacional.



Miércoles, 03 de marzo de 2021.

Gabinete autoriza presentar a la Asamblea convenciones contra el racismo y protección de los derechos humanos de grupo

INFORME A LA NACIÓN



Martes, 09 de marzo de 2021.

Presidente anuncia recarga del Vale Digital para 848,631 mil personas a partir de este 10 de marzo.



Viernes, 19 de marzo de 2021.

Presidente sanciona ley que regula e incentiva la pesca y acuicultura en el país.



Martes, 09 de marzo de 2021.

Presidente Cortizo Cohen recibe primera dosis de vacuna.



Viernes, 19 de marzo de 2021.

Presidente insta a gobernadores a estar listos para vacunación en escuelas del interior del país.



Jueves, 18 de marzo de 2021.

Presidente sanciona Ley de Telesalud.



Lunes, 22 de marzo de 2021.

Se entregaron 6,806 tabletas para estudiantes graduandos de Panamá Centro, así como 30 títulos de propiedad y mejoras a la vivienda de una humilde familia en Pacora.

ACTIVIDADES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE



Martes, 30 de marzo de 2021.

Presidente sanciona ley que elimina la AUPSA y crea la APA.



Martes, 06 de abril de 2021.

Presidente sanciona ley que extiende amnistía tributaria general.



Lunes, 05 de abril de 2021.

Presidente sanciona la ley que crea la Autoridad para la Atracción de Inversiones.



Jueves, 08 de abril de 2021.

Recorrido de Presidente Cortizo por dos centros de vacunación contra la Covid-19, en escuelas del circuito 8-10.



Lunes, 05 de abril de 2021.

Gobierno Nacional recibe donación de la República Popular China para reforzar la lucha contra la COVID-19.



Viernes, 09 de abril de 2021.

Gobierno entrega nuevo sistema de abastecimiento de agua potable para Antón.

INFORME A LA NACIÓN



Viernes, 09 de abril de 2021.

Gobierno cumple con obras solicitadas por comunidad de Tambo en Coclé.



Martes, 20 de abril de 2021.

Presidente participa en inauguración de nueva planta de Bonlac.



Lunes, 12 de abril de 2021.

Presidente Cortizo recibe segunda dosis de vacuna para el COVID-19.



Lunes, 22 de febrero de 2021.

Presidente propone ante la Cumbre Iberoamericana menos discursos y más acciones concretas para superar la pandemia.



Viernes, 16 de abril de 2021.

Presidente asegura que Panamá garantiza vacunas contra Covid-19 para población mayor de 16 años en adelante.



Viernes, 23 de abril de 2021.

Presidente realiza gira de trabajo que incluyó visita al Circuito del Café en Chiriquí; además, se reunió con el sector privado de la región.

ACTIVIDADES DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE



Sábado, 24 de abril de 2021

Circuito del Café potencia patrimonio verde y tradiciones como atracción turística.



Martes, 04 de mayo de 2021.

A cada integrante del equipo campeón del béisbol juvenil el Gobierno Nacional le otorgó una beca deportiva.



Lunes, 26 de abril de 2021

Presidente Cortizo anunció en gira a Los Santos, que en el tercer trimestre llegará al país una gran cantidad de vacunas contra el Covid-19.



Martes, 11 de mayo de 2021

Se entrega órdenes de proceder para construir dos carreteras en Capira y apoyos a emprendedores, entre otras obras.



Viernes, 30 de abril de 2021

Presidente Cortizo en gira de trabajo comunitario en Herrera, revela la adquisición de más de 9 millones de dosis de vacuna contra el Covid-19



Miércoles, 12 de mayo de 2021

Presidente Cortizo Cohen destaca a enfermeras como símbolo de vida y esperanza durante la pandemia.

INFORME A LA NACIÓN



Viernes, 14 de mayo de 2021

El gobernante encabezó la entrega de beneficios del Gobierno Nacional en Kankintú y prometió la instalación de plantas eléctricas para esta comunidad y para Bisira.



Martes, 25 de mayo de 2021

El presidente Cortizo, inspeccionó el avance del reemplazo de la grama del estadio Rommel Fernández.



Jueves, 20 de mayo de 2021.

Presidente Laurentino Cortizo recibe a la Selección de Fútbol de Panamá.



Viernes, 28 de mayo de 2021

Presidente anuncia vacunación por técnica de barrido en montañas y costas de Colón.



Sábado, 22 de mayo de 2021

El presidente Cortizo Cohen, anunció que a partir del tercer trimestre de este año iniciará un barrido de vacunación en la provincia de Darién para la población de 16 años en adelante.



Jueves, 03 of junio of 2021

Presidente Laurentino Cortizo Cohen recibió al equipo campeón de pequeñas ligas de Chiriquí.



Honorable Señora
Yazmín Colón de Cortizo
Primera Dama de la República de Panamá

Despacho de la Primera Dama

Yasmín Colón de Cortizo

Primera Dama de la República de Panamá

LABOR SOCIAL Y HUMANITARIA

El compromiso social del equipo del Despacho de la Primera Dama, liderado por la honorable señora Yasmín Colón de Cortizo, se observa en el aumento de los esfuerzos para llevar una ayuda oportuna a las familias panameñas más necesitadas; especialmente, a raíz de la pandemia. En los últimos 10 meses la Primera Dama de la República Yasmín Colón de Cortizo y su equipo de trabajo gestionaron la consecución y entrega de donaciones a hospitales y personal médico de la primera línea de atención, comedores infantiles, albergues, asilos y comunidades en extrema pobreza.

Apoyo a hospitales:

El 27 de noviembre de 2020, el Despacho de la Primera Dama recibió de la empresa Cinemark 155 sillas reclinables que serán usadas para el bienestar y la recuperación de pacientes en tratamientos de quimioterapia y hemodiálisis, así como para facilitar la labor de las personas que donan sangre en diversos centros hospitalarios.

Los hospitales Aquilino Tejeira de Penonomé; Anita Moreno y Joaquín Pablo Franco, ambos de Los Santos; Nicolás Solano de La Chorrera; San Miguel Arcángel y el Hospital Integrado Panamá Solidario, de la capital, son algunos centros hospitalarios que recibieron este valioso aporte.

UABR traspasa terreno a Operación Sonrisa:

La Unidad Administrativa de Bienes Revertidos (UABR) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) le entregó, el 30 de noviembre de 2020, a la Fundación Operación Sonrisa Panamá, las escrituras del terreno donde se construirá el centro de atención integral para ampliar la cobertura de los servicios en favor de los niños del país.

La entrega de este título de propiedad, como resultado de la iniciativa del Despacho de la Primera Dama, liderado por Yasmín Colón de Cortizo, facilita la construcción del futuro Centro de Atención: ubicado en los lotes 1998 A y B de Llanos de Curundu, corregimiento de Ancón. En las nuevas instalaciones se brindarán los servicios de ortodoncia, psicología, estimulación temprana, terapia del lenguaje y asistencia social.

Casa Esperanza recibe bus:

La Primera Dama de la República, Yasmín Colón de Cortizo, entregó a Casa Esperanza, el 26 de enero de 2021, un bus tipo coaster para apoyar el desarrollo de programas de atención integral en beneficio de más de 200 niños, adolescentes y sus familias, de la provincia de Colón.

La donación del vehículo, con una capacidad de 35 pasajeros, se gestionó por intermedio del Despacho de la Primera Dama, y su compra se obtuvo a través de la Dirección de Asistencia Social (DAS).

Con este bus se permitirá continuar con las jornadas de educación y asistencia social en Altos de Los Lagos; de esta manera, el Despacho de la Primera Dama reafirma su compromiso solidario con la niñez y la adolescencia: etapas en las que se sientan las bases del desarrollo emocional, social y físico de una persona.

SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Salud Sobre Ruedas:

Durante la campaña de la Cinta Rosada 2020, en octubre pasado, el Despacho de la Primera Dama envió un mensaje a las mujeres sobre la importancia de la detección temprana del cáncer

DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA

de mamas, como un arma para luchar contra dicho flagelo. El programa Salud Sobre Ruedas realizó, durante el mes de octubre, 500 mamografías y 8 ultrasonidos mamarios en beneficio de mujeres de 35 a 60 años, de la provincia de Panamá. De octubre a la fecha se atendió a 3,267 mujeres, en 200 comunidades de todo el país, gracias a un trabajo en conjunto con el Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social.



Las unidades médicas móviles brindan atención y cumplen las medidas de bioseguridad.

Jornadas de vacunación:

La dirección de Proyección Social del Despacho de la Primera Dama, en coordinación con el MINSA y la CSS, realizó jornadas de vacunación en las provincias de Panamá y Panamá Oeste, atendiendo a una población de 23,746 pacientes. Estas jornadas han incluido el cuadro básico de vacunación, influenza, VPH y TDAP.



Jornadas de vacunación en Panamá Oeste y Panamá.

Ver y Oír para Aprender:

El equipo de la dirección de Proyección Social del Despacho de la Primera Dama reanudó, en marzo de 2021, el programa “Ver y Oír para Aprender”, que benefició a 111 estudiantes en el corregimiento El Cacao, del distrito de Capira. Este programa dota de lentes y audífonos a los estudiantes con dificultad visual y auditiva, mejorando su calidad de vida y rendimiento escolar.

En el Centro Educativo El Cacao, de Capira, se les practicaron pruebas auditivas y visuales a estudiantes de primero a sexto grado. A los alumnos que lo requieran se les recetarán y entregarán lentes y audífonos o, si es el caso, se les referirá a un especialista para que reciban un tratamiento en particular.



La pandemia suspendió el programa “Ver y Oír para Aprender”. Sin embargo, gracias a un moderno equipo de optometría, pudieron reanudarse dichas jornadas con estudiantes panameños; en especial, de las zonas de difícil acceso.

PROGRAMA BIOCOMUNIDAD

Desarrollo Social:

A través del Programa Biocomunidad se logró mejorar el acueducto y suministro de agua de comunidades como Valle de Riscó, Bocas del Toro, Veladero, provincia de Chiriquí, El Pedregoso, Veraguas, y Quebrada El Ciprián, en Herrera.

Además, se gestionó junto con el Ministerio de Educación la construcción de aulas en el Centro Educativo Básico General de Quebrada Pinzón, en Bocas del Toro.

INFORME A LA NACIÓN

El acueducto rural del corregimiento de Quebrada El Ciprián -distrito de Las Minas- incluye un tanque de almacenamiento de 15,000 galones de agua y el reemplazo de las tuberías de distribución y conexión con la toma del líquido para las 68 viviendas de la comunidad.

El Programa Biocomunidad es una iniciativa que lleva respuestas a comunidades en riesgo social mediante la articulación de esfuerzos entre el Despacho de la Primera Dama, el Gobierno y el sector privado. En el periodo analizado se beneficiaron a más 25,064 personas en todo el país.



(Acueducto- El Ciprián) La primera dama de la República, Yazmín Colón de Cortizo hizo entrega del acueducto de Quebrada El Ciprián, que beneficia a 335 residentes de esta comunidad herrerana dedicada más que nada a la agricultura y ganadería de subsistencia.

GIRAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Desde julio de 2020 a la fecha se han realizado 20 giras de asistencia social, en beneficio de 30,000 personas de comunidades como Turega, Matapalo, Macano, Cascajal, Guabal, Piedras Gordas y Atré, en la provincia de Coclé; Río Luis, Calovébora, Santa Fe, Macano y El Pedregoso, en Veraguas; Nombre de Dios y Cativá, en Colón; Ella Purú Emberá en la ribera del río Chagres, y Soloy, Virigua y Llano Bonito en la comarca Ngäbe-Buglé, por mencionar algunas.

En una labor de impacto social articulada con entidades del Gobierno, el Despacho de la

Primera Dama gestionó un paquete de ayudas comunitarias y de asistencia médica en beneficio de los habitantes de comunidades vulnerables.

En las giras se entregaron implementos agrícolas, abonos y semillas para producir alimentos, artículos de primera necesidad para el hogar, dispositivos celulares, bolsas de alimentos, leches fortificadas, artículos de cocina y de aseo personal, frazadas, mosquiteros, calzados infantiles, balones de fútbol y canastillas a mujeres embarazadas.

En cuanto a dispositivos electrónicos se entregaron más de 800 tablets, 285 computadoras y 106 laptops. Estos equipos facilitarán la educación de los residentes de estas comunidades.

En Santa Fe de Veraguas, diez estudiantes universitarios recibieron el pago inicial de una beca completa del Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU) para cursar estudios de enfermería, estimulación temprana, biología y farmacia.

ENTREGA DE VIVIENDAS

En alianza con el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot) se han entregado 30 viviendas en las provincias de Panamá, Veraguas, Panamá Oeste, Bocas del Toro y Coclé a familias de escasos recursos y en algunos casos, familias con las que alguno de sus miembros son personas con discapacidad.

En la barriada Villa Esther, corregimiento de Las Garzas, la primera dama de la República, Yazmín Colón de Cortizo entregó nueve viviendas completamente amuebladas y adecuadas a las necesidades de niños con discapacidad.

La otra vivienda se entregó en Altos de San Francisco, en Las Garzas, a Irais Nadili Brenes, que en noviembre pasado perdió su residencia por los estragos del huracán Eta.

Mientras que, en marzo pasado, la Primera Dama viajó hasta la comunidad de El Nanzal, en la provincia de Coclé, para entregar otra vivienda

a una familia de escasos recursos, donde varios de sus miembros son personas con discapacidad.



(Entrega de casa- Coclé) El Despacho de la Primera Dama equipó las viviendas, con rampas de accesos y pasamanos, para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad que ocuparán estas soluciones habitacionales.

CULTURA Y ENTRETENIMIENTO

Mañana Divertida:

El Día del Niño se celebró en julio pasado con una “Mañana Divertida”, un espectáculo virtual interactivo transmitió a través de las pantallas de los canales de televisión Sertv, RPC y TV Max. El programa se produjo en alianza con el Ministerio de Cultura y el Sistema Estatal de Radio y Televisión. Durante 120 minutos, los niños disfrutaron de un show de títeres, cuenta cuentos, manualidades, experimentos científicos y show de magia.

Subasta por la Vida:

Las instalaciones de la Casa Club del Parque Omar se pintaron de arte con las obras de 39 artistas de distintas generaciones y nacionalidades que participaron del 15 al 27 de octubre de 2020 de la “Subasta por la Vida”, un evento a beneficio del Instituto Oncológico Nacional.

Con los fondos recaudados se adquirió un moderno equipo de secuenciación de células tumorales para el Instituto Oncológico Nacional, por intermedio de la Asociación Pro-Obras de Beneficencia (Aprob) del Despacho de la Primera Dama.



(Subasta por la vida) – Artistas nacionales y extranjeros se unieron para donar su talento a la lucha contra el cáncer.

Íntimo:

El Despacho de la Primera Dama, en colaboración con el Ministerio de Cultura y el Sistema Estatal de Radio y Televisión, puso en marcha en octubre de 2020 el proyecto de promoción cultural “Íntimo”: un programa dedicado a la proyección de las artes escénicas, que contribuye a la democratización de las artes. Durante 2020 fueron producidos dos episodios que contaron con la participación del Ballet Nacional de Panamá y la Orquesta Sinfónica Nacional. El espectáculo televisivo fue transmitido por las pantallas de SERTV y colocado en diferentes plataformas de video a la carta.



Orquesta Sinfónica desde la Iglesia de San José durante la grabación de Íntimo de noviembre

Nosotras:

Durante marzo de 2021, bajo el nombre de “Nosotras” se estrenó la campaña del Despacho de la Primera Dama en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. A través de medios de comunicación y las cuentas oficiales @primeradamapma, @yazcortizo y @parqueomarpma

se transmitieron historias y mensajes de mujeres que, desde sus distintos roles en la sociedad, hacen la diferencia.

También se produjo el especial “Nosotras”, que se transmitió en el Sistema Estatal de Radio y Televisión (SERTV). El especial, que se realizó en conjunto con SERTV, contó las historias de 6 mujeres panameñas destacadas en áreas como ciencia, educación y artes; además de presentar piezas musicales de la Orquesta Sinfónica Carmen Cedeño, conformada por mujeres y dirigida por la profesora Electra Castillo.



El repertorio de la Orquesta Sinfónica Carmen Cedeño se grabó en el emblemático Conjunto Monumental Histórico de Panamá Viejo.

EDUCACIÓN

Foro Internacional Educación STEAM Américas: Innovando en tiempos de Pandemia:

El Despacho de la Primera Dama de Panamá organizó un foro internacional para compartir buenas prácticas relacionadas con la atención educativa durante el confinamiento. En el evento participaron representantes de la Organización de Estados Americanos, la Fundación Panamericana para el Desarrollo, la Alianza de Cónyuges de Jefes de Estado y Representantes (ALMA) y la compañía Boeing.

Durante el encuentro virtual, Panamá destacó los logros en el desarrollo de la plataforma asincrónica ESTER y el programa “Conéctate con la Estrella”, y de igual forma resaltó las alianzas creadas con diferentes compañías para aumentar el acceso a internet de los estudiantes.



Primeras Damas de ALMA participaron en el foro internacional sobre innovación educativa.

Embajadora de Buena Voluntad para la Educación STEM:

La Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF) proclamó el pasado 8 de octubre a la primera dama de la República, Yazmín Colón de Cortizo, como embajadora de Buena Voluntad para el Educación STEAM, gracias a su labor en la promoción de este novedoso modelo educativo que combina ciencias, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas, con la resolución de problemas y el trabajo en equipo. En Panamá, la Primera Dama ha sido madrina de las olimpiadas de robótica e impulsó la participación de las delegaciones nacionales en las competencias internacionales de China y Hungría en 2019.



(Embajadora STEAM) Primera Dama, Yazmín Colón de Cortizo, recibe designación como Embajadora de Buena Voluntad para la Educación.

Instalan Consejo de la Madre Adolescente:

La Primera Dama de la República Yazmín Colón de Cortizo y la ministra de Desarrollo Social María Inés Castillo instalaron, en abril de 2021, el Consejo Nacional de la Madre Adolescente (CONAMA),

un organismo creado para desarrollar una ruta de trabajo en favor de los derechos de niñas y adolescentes en estado de embarazo.

Conoce la flora del Parque Omar desde tu celular

El Parque Recreativo y Cultural Omar se ha vuelto interactivo, gracias a un trabajo en conjunto entre el Despacho de la Primera Dama y el Ministerio de Ambiente. Esta novedad tecnológica, en provecho de los usuarios del parque, fue inaugurada el pasado 21 de abril por la Primera Dama de la República Yazmín Colón de Cortizo y el ministro de Ambiente Milciades Concepción.



Los visitantes del Parque Omar podrán conocer a más de 63 especies de árboles, mediante su dispositivo móvil, leyendo los códigos QR.

PRESENCIA INTERNACIONAL

Foro Regional de Primeras Damas:

En agosto del año pasado la señora Yazmín Colón de Cortizo participó, de forma virtual, en la primera Cumbre Digital Interamericana de Primeras Damas y Caballeros, con miras a fortalecer y visibilizar el impacto social que genera la labor de las primeras damas de América, desde diferentes frentes, para contrarrestar la crisis causada por el Covid-19.

II Conferencia internacional sobre migración

La Primera Dama de la República Yazmín Colón de Cortizo participó, el 2 de septiembre, en la II Conferencia Internacional de Migración organizada por el Gobierno de Honduras, con el objetivo de compartir buenas prácticas sobre repatriaciones y protección de los derechos humanos, en momentos en los que la región latinoamericana enfrenta una profunda crisis sanitaria.

Foro de igualdad de género

En el marco de la 75° Asamblea General de las Naciones Unidas, el 24 de septiembre de 2020, la Primera Dama de Panamá Yazmín Colón de Cortizo intervino en el Foro Internacional sobre igualdad de género, organizado por la Red de Acción de Cónyuges de líderes de CARICOM (SCLAN), teniendo como tema central: La participación de hombres y niños para alcanzar el objetivo cinco de desarrollo sostenible.

Durante su participación, la Primera Dama de Panamá recordó la importancia de construir una sociedad en la que hombres y mujeres sean vistos como iguales, por lo que es indispensable iniciar un proceso de transformación cultural dentro del hogar.

Alianza de Cónyuges de Jefes de Estado y Representantes (ALMA):

La Primera Dama Yazmín Colón de Cortizo, miembro activo de la Alianza de Cónyuges de Jefes de Estado y Representantes (ALMA), participó de los seis encuentros virtuales organizados por esta comunidad regional durante 2020. Entre los temas abordados durante estos espacios de diálogo se destacan el cuidado medioambiental, la igualdad de género, las migraciones, el liderazgo juvenil, los derechos de la mujer rural, la gestión social y educación.

Estos acercamientos multilaterales facilitan el intercambio de buenas prácticas entre naciones y propician el fortalecimiento de la cooperación internacional en beneficio del país en temas relacionados con la educación.



En dic. de 2020 la Primera Dama Yazmín Colón de Cortizo participó del sexto encuentro virtual de ALMA en el que se definieron y fortalecieron las agendas de trabajo de 2021.

RESPUESTA DURANTE EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

Panamá Solidario, por Nuestra Niñez:

El Despacho de la Primera Dama, en su compromiso por el bienestar de niños y niñas, creó el programa “Panamá Solidario, por Nuestra Niñez”, el cual convocó a comercios solidarios, facilitó la recaudación de fondos para la compra de leche y pañales desechables para los pequeños de familias afectadas por la pandemia. El proyecto logró beneficiar a más de 31,560 niños en todo el país.



Mayor información en:
www.panamasolidario.gob.pa

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

DESPACHO DE
LA PRIMERA DAMA

Más de 30 mil niños se beneficiaron con el proyecto Por Nuestra Niñez.

Bingo Solidario

En conjunto con el Club Activo 20-30 de Panamá se realizaron dos sorteos del Bingo Solidario en beneficio de los más necesitados: la niñez y las familias afectadas por el COVID19.

AYUDA SOLIDARIA A VÍCTIMAS DE ETA E IOTA

Instalación de Centro de Acopio:

Miles de panameños acudieron al llamado de la Primera Dama Yasmín Colón de Cortizo para solidarizarse con las familias afectadas por el paso del huracán Eta e Iota en la zona occidental del país. Durante 8 días, el domo del Parque Omar se convirtió en el centro de operaciones para recibir la ayuda humanitaria de nacionales y extranjeros.

Se recibieron más de 310 toneladas entre alimentos, víveres y artículos de primera necesidad para el hogar que fueron entregados directamente a las familias afectadas en Bocas del Toro, Chiriquí, Veraguas y Panamá Oeste.



(Centro de Acopio) La Primera Dama Yasmín Colón de Cortizo lideró, en noviembre pasado, las operaciones del centro de acopio del Parque Omar.

ESTRATEGIA CONTINUA DE VACUNACIÓN PANAVAC-19

Como parte de su compromiso con los panameños, la Primera Dama de la República colabora activamente en la Estrategia de Vacunación Panavac-19. En marzo habilitó en las instalaciones del Parque Omar el primer Centro de Vacunación Express en el país, que atendió personas con discapacidad y adultos mayores, residentes del circuito 8-8.

Luego de siete días consecutivos de jornada, en el Parque Omar, se aplicaron 2,477 dosis contra el Covid-19.

El equipo del Despacho y la Primera Dama apoyan ahora en la logística en el Centro Express, Vacunación 20-30, ubicado en los estacionamientos del estadio Rommel Fernández, que hasta el 12 de mayo había administrado más de 31,000 dosis de las vacunas contra el Covid-19.



La jornada del Parque Omar contó con la participación de más de 60 enfermeras, técnicos de enfermería, asistentes y tres doctores en cada turno; además de dos ambulancias, dispuestas en un área especial, para atender cualquier reacción adversa.

Reconocen labor del personal de enfermería:

El Despacho de la Primera Dama y el Club Activo 20-30 agradecieron la entrega y dedicación de las más de 70 enfermeras, enfermeros y técnicos de enfermería que trabajan diariamente en el Centro Express, Vacunación 20-30, ubicado en los estacionamientos del Estadio Rommel Fernández.



En conmemoración del Día Internacional de la Enfermería, que se celebra el 12 de mayo, la Primera Dama de la República Yasmín Colón de Cortizo reconoció el trabajo de los "Ángeles de Blanco", a quienes calificó como el reflejo puro de bondad infinita, de fortaleza y dedicación.

Ministerio de Gobierno (MINGOB)

Janaina Tewaney Mencomo Ministra

A continuación, presento el Informe a la Nación con los detalles de los logros alcanzados por nuestras dependencias del 1 de julio de 2020 al 1 de julio de 2021. El Ministerio de Gobierno tiene como misión asistir al presidente de la República en los temas relacionados con el gobierno político interno, la seguridad interior, así como el ejercicio pleno de los derechos y garantías constitucionales.

LOGROS DEL 1 DE JULIO DE 2020 AL 1 DE JULIO DE 2021

SINAPROC



- Se presenta y aprueba en tercer debate el proyecto de Ley No. 541, que crea la Carrera de Protección Civil, y modifica y adiciona artículos a la Ley 7 de 2005, que reorganiza el Sistema Nacional de Protección Civil.
- En respuesta a la emergencia por el paso de los Huracanes ETA e IOTA por Panamá, SINAPROC, asistió a 4,552 personas afectadas (3,995 ETA y 557 IOTA), principalmente en las áreas de Tierras Altas Chiriquí, y Bocas del Toro.
- De julio 2020 a la fecha se han realizado un total de 39 capacitaciones de: primeros auxilios, gestión de riesgo, bioseguridad, desplazamientos por desastres, inducción a la Ley 7 de Protección Civil, entre otros con un total de 1417 participantes.

- Lanzamiento de la aplicación “Alerta SINAPROC”
- Revisión y actualización del Mecanismo Regional de Ayuda Mutua ante Desastres.
- Adquisición de 11 estaciones de Radios, para fortalecer las comunicaciones en las áreas de difícil acceso dentro de la Comarca Ngäbe-Buglé, conectadas directamente con la Base-40 y el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.
- Más de 1500 Voluntarios apoyaron las tareas relacionadas a Panamá Solidario, Trazabilidad, Panavac-19.
- Se repartieron 522 Kits de bioseguridad a funcionarios y voluntarios de todas las bases.
- Se gestionó Ayuda Humanitaria para las 3,594 familias: A través de la bodega del SINAPROC, se ha gestionado ayuda humanitaria a unas a nivel nacional.

CLRAH (CENTRO LOGÍSTICO REGIONAL DE ASISTENCIA HUMANITARIA)

- El Centro Humanitario del 2020 - 2021 movilizó 2,266 toneladas con un valor de 40.3USD millones a 44 países en Latinoamérica y el Caribe para cubrir las emergencias producidas por los Huracanes IOTA, ETA, erupción de volcán Soufriere en San Vicente y Las Granadinas y la emergencia mundial del COVID-19. El volumen de carga humanitaria movilizada por los usuarios internacionales aumentó 147% con respecto a las movilizaciones de carga humanitaria realizadas en el año 2019.
- Centro Punto de Acopio para Panamá Solidario.
- Para las operaciones en respuesta al COVID-19 durante el 2020 y 2021 se movizaron 872.6 toneladas con un valor de B/. 26.6 millones.

- Facilitación a usuarios internacionales – Naciones Unidas: Depósito de Respuesta Humanitaria, para el almacenamiento de insumos relacionados a Kits básicos de seguridad sanitaria.

INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS



- Un total 211 adolescentes en conflicto con la ley con medidas no privativas de libertad se matricularon en distintos niveles educativos. Un total de 50 adolescentes en conflicto con la ley se graduaron en las distintas modalidades a nivel nacional.
- Se realizó el 1er. Concurso de Oratoria “Los Jóvenes, La Familia y La Sociedad” en el cual participaron los adolescentes de los Centros de Custodia y Cumplimiento a Nivel Nacional.
- Un total de 20 adolescentes del Centro de Custodia y Cumplimiento Basilio Lakas con el apoyo de la Fundación Carlos Slim culminaron cursos de electricidad, albañil, ahorro de energía, barbería, cocinero, soldador, técnico minero y reparación de aires acondicionado.
- Más de 100 jóvenes del Instituto han estado en constante capacitación a través de las estrategias de alianza con ONGs e instituciones gubernamentales.
- Los adolescentes del Centro de Cumplimiento de Pacora, trabajan en la cría de pollos en colaboración con la Fundación MELO, para el año 2020 se concluyó con 5785 pollos que representaron 35,460 libras con un peso individual de 6.13 libras por pollo. Para el 2021 finalizó la entrega de 5840 pollos que representaron 37,280 libras con un peso

individual de 6.36 libras por pollo. Los jóvenes beneficiados ascienden a 20, los cuales trabajan un aproximado de 50 días por proyecto, generando ingresos para el centro y para ellos mismos.

- Los adolescentes del Centro de Cumplimiento de Pacora, trabajan en la cría de pollos en colaboración con la Fundación MELO, para el año 2020 se concluyó con 5785 pollos que representaron 35,460 libras con un peso individual de 6.13 libras por pollo. Para el 2021 finalizó la entrega de 5840 pollos que representaron 37,280 libras con un peso individual de 6.36 libras por pollo. Los jóvenes beneficiados ascienden a 20, los cuales trabajan un aproximado de 50 días por proyecto, generando ingresos para el centro y para ellos mismos.
- El Centro de Cumplimiento Basilio Lakas de Colón, con la participación de 10 jóvenes conforman un equipo para la siembra de al menos 2,400 tilapias, el mantenimiento, limpieza del estanque y el tiempo de crecimiento de las tilapias oscilan entre 3 a 4 meses.
- Desarrollo del programa de tratamiento en adicciones para jóvenes y familiares del centro de Cumplimiento de Las Garzas y Residencia Femenina en Tocomén.

DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO

- EL Centro Penitenciario La Joya, es escogido para participar en estudio de certificación como el primer centro penitenciario a nivel internacional para producir arroz bajo en carbono, con la colaboración del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y expertos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
- El 24% de la población penitenciaria condenada (2,702 ppl de 11,129 ppl) participa de los diversos programas de resocialización, para conmutación de pena.

INFORME A LA NACIÓN

- Las mujeres privadas de libertad del Centro Penitenciario de Llano Marín participaron en el 1er Desfile Fashion Week, donde 10 personas desfilaron como modelos, 19 piezas confeccionadas por 6 costureras. Esta actividad fue realizada con apoyo de la Dirección Nacional de Artesanías del Ministerio de la Cultura.



- Se reactiva programa “Ecosólidos” que consiste en elaboración de abono orgánico para viveros y “Sembrando Paz” con el cual se han logrado donar 3594 plantones.
- En agosto del 2020 se reactivaron las clases del MEDUCA por módulos, dando como resultado 2726 privados libertad culminaron el año escolar, 128 privados de libertad culminan un año más de carrera universitaria. Para el 2021 tenemos un aumento en la matrícula escolar con: Pre-Media 923, Media 2333 y Universidad 151, dando un total de 3426 privados de libertad estudiando.
- Centro de Rehabilitación de Llano Marín: Se cosecharon aproximadamente 10 quintales de arroz.
- Complejo La Joya: Siembra arroz bajo en carbono según programa EUROCLIMA+ llevado a cabo por el IICA el cual ofrece capacitación para acreditar a personas privadas de libertad en este tipo de producción. Primer centro penitenciario de la región que lleva a cabo este tipo de producción de arroz.
- Con la mano de obra de 43 personas privadas de libertad se produjeron 14 mil mascarillas y 650 pijamas las cuales fueron donadas al

Hospital del Niño.

- En coordinación con el Ministerio de Salud, se realizan nebulizaciones en todos los centros penitenciarios del país, y en la sede de la Dirección General.
- Se duplicó la entrega de insumos de bioseguridad, en los centros; se instalaron acrílicos en cada área de recepción, y se implementó la toma de temperatura, pediluvios, máquinas de gel alcoholado, mascarillas, guantes, gorros, cubre zapatos, alcohol.
- Se realizó hisopados a 7,376 personas privadas de libertad, resultado negativos 4,206 y positivos 3,170. De estos últimos, 3,106, es decir el 97.98%, se han recuperado, 59 se encuentran activos en aislamiento y sólo 1 está hospitalizado. Han fallecido 6 personas privadas de libertad, por causas propias de las enfermedades que padecían previas al Covid-19, que representan el 0.18% de los positivos.
- Se han vacunado 512 personas del grupo de custodios a la fecha con la primera dosis, lo que representa un 46%, y 27 con la segunda dosis para un 2.42%.
- Adecuación de espacios en dos centros para el aislamiento de personas privadas de libertad con resultados positivos a la prueba de Covid-19.
- Diseño de cubículos para visitas legales a los centros penitenciarios La Joya y La Joyita.

ONPAR (OFICINA NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LOS REFUGIADOS)

- Reducción de las nuevas solicitudes, en más del 90% en comparación con el 2019. Reducción del 50% de la mora de solicitudes de refugio (10,000 expedientes)
- Coordinación con el Servicio Nacional de Migración, para casos en fronteras y en los albergues. Así también de la extensión de la vigencia de los carnés de Refugiados Reconocidos y Admitidos.

MINISTERIO DE GOBIERNO (MINGOB)

- De acuerdo con el Informe Anual del Marco Integral para la protección y Soluciones (MIRPS), se ha puesto en marcha plan de acción de este cuyo enfoque es: inclusión de las personas refugiadas a la sociedad panameña con el objetivo de promover el desarrollo del país.

OFICINA DE PLANIFICACIÓN

- Firma de 13 convenios con entidades gubernamentales y ONGs en las diversas dependencias del MINIGOB, entre ellas:
 - Instituto de Estudios Interdisciplinarios: Fundación Melo, PANDEPORTES, MICULTURA
 - Sistema Penitenciario: Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), con la fundación Panamá en Positivo, AMPYME, Mi Ambiente, Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología (UMECIT).
 - Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria: Consejo Empresarial Logístico de Panamá (COEL), Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (CEPRENAC) y de la Asociación de los Estados del Caribe (AEC).
- Organización y ejecución del Consejo Ordinario Nacional Integral de Pueblos Indígenas (CONDIPI).
- Equipamiento de los Centros de Custodia y Cumplimiento de adolescentes en Herrera (2021), Basilio Lakas Colón (2020).
- Elaboración de la Ruta Crítica financiera para:
 - Proyecto de Cercas perimetrales de Centros penitenciarios Joya y Joyita (17 mil metros lineales).
 - 130 postes para luminarias Joya, Joyita y Centro Femenino Algarrobos.
 - 36 torres de vigilancia en los Centros Penitenciarios Joya y Joyita.
 - SINAPROC: Elaboración de términos de referencia para construcción de centro de

operaciones de Azuero.

- Se logró la donación de 1300 estacas de yuca para el siembra en la Granja 2000 del Complejo Penitenciario Joya y Joyita.

OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

- Elaboración y entrega del pliego de cargos para el Complejo Penitenciario de Colón para licitación en el 2do semestre del 2021.
- Elaboración y entrega del pliego de cargos para la reforma y rehabilitación del Centro Femenino Doña Cecilia Orillac de Chiari, Panamá.
- Construcción de la 2da fase de la Academia de Formación Penitenciaria, con un avance físico del 87% a la fecha.
- Se recibió el nuevo pabellón 6 en el Centro Penitenciario La Joya con 100% de ejecución física para reducir el hacinamiento.
- Habilitación de 4 pozos para el suministro continuo de agua potable para los Centros Joya y Joyita.
- Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales que abarca los pabellones 5, 6 y 8 del Centro Penitenciario La Joya. Entregado el 30 de agosto 2020.
- Elaboración de términos de referencia para licitación de 130 luminarias para los centros penitenciarios joya, joyita y algarrobos en Chiriquí.
- Elaboración de términos de referencia para 36 torres de vigilancia de centros penitenciarios Joya y Joyita.
- Trabajos de seguridad perimetral en la cerca interna y externa de los centros joya y joyita, avance a la fecha 6.34%.
- Levantamiento de requerimientos civiles para la remodelación y mejoras de las estafetas de COTEL a nivel nacional.
- Restauración y Rehabilitación de la Gobernación de Panamá.
- Restauración y Rehabilitación de la Gobernación de Bocas del Toro.

INFORME A LA NACIÓN

- Construcción de la Gobernación de Buabti en la Comarca Ngäbe Buglé.



OFICINA DE ASESORÍA LEGAL

- Capacitaciones a las Organizaciones Sin Fines de Lucro, en materia de “Medidas de Prevención de riesgos en las Asociaciones y Fundaciones de Interés Privado sin fines de lucro”, de acuerdo con las recomendaciones de los organismos internacionales contra el blanqueo de capitales.
- Sensibilizaciones y capacitaciones continuas a nuestros servidores públicos sobre cumplimiento normas legales y políticas públicas en temas relacionados con discapacidad y género.

DIPRED: DIRECCIÓN DE NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA JUVENIL

- DIPRED ha beneficiado a más de 1,100 niños con la entrega de implementos deportivos y musicales a más de 7 fundaciones.
- Beneficiando a más de 1,500 niños y jóvenes en barrios populares de Panamá Oeste, Panamá Este, Panamá Centro, Colón y San Miguelito con la generación de espacios de esparcimiento y conocimiento, intervención del equipo psicosocial en temas de habilidades blandas, prevención de drogas, autoestima, superación personal y actividades lúdicas para el aprovechamiento del tiempo libre durante la época de verano.

- En el 2021 DIPRED llevo a cabo el primer torneo de Boxeo Amateur en el cual 12 jóvenes del “Panamá de los Barrios” participaron.
- En el 2021 DIPRED llevo a cabo la segunda valida de “Ciclismo Panguero” con la participación de más de 150 jóvenes del Panamá de los Barrios.
- En el 2021 DIPRED lanza primera versión de torneo virtual de ajedrez con la participación de 280 jóvenes a nivel nacional.

GOBERNACIONES

- Los Gobernadores han coordinado a través de las juntas técnicas las jornadas de la “Operación PANAVAC-19” en cada uno de los centros de vacunación a nivel nacional desde sus respectivas provincias.

OFICINA DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES

- Junto al Comité de Salud del Ministerio de Gobierno, realizamos la capacitación virtual para los funcionarios del Ministerio de Gobierno sobre: “Limpieza de las áreas comunes en tiempos de pandemia COVID-19” con el apoyo del Ministerio de Salud.

UNIDAD COORDINADORA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

- Se ejecutó un 80% del desembolso del 2020 (B/. 2 millones), préstamo con Banco Mundial Proyecto PAD 8834: Con el objetivo de Fortalecer al MINSA, para la prevención y control de la enfermedad de COVID19, en los Territorios Indígenas, se realizaron compras de vehículos pickups tipo 4x4, doble cabina, motores fuera de borda, equipo de bioseguridad, insumos para la producción de Instrumentos de uso médico - hospitalario, insumos para la protección del personal de salud, Insumos de medicina tradicional indígena, compra de hamacas, catres y mesas plegables.

CUMPLIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA

- Se actualizó el directorio de personería jurídica en la página Web del MINGOB.
- El Ministerio de Gobierno a través de la Oficina de Planificación, cumple con la entrega mensual del Informe de transparencia, cumpliendo con lo estipulado en la Ley 6 del 22 de enero de 2002 que dicta normas para la transparencia de la gestión pública.

Lugar	Proyectos/ Actividades o Programas	Inversión (B/.)	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número de Beneficiarios	Ejecución a la Fecha %
Bocas del Toro	Gobernación de Bocas De Toro	B/. 1,951,701			179,990 Población de la Provincia	70%
Panamá Este	Gobernación de Panamá Este	B/. 1,231,178			1,656,339 Población de la Provincia	88%
C. Ngäbe Buglé	Gobernación Comarca Ngäbe Buglé	B/. 2,475,000			224,823 Población de la Provincia	36%
Panamá Este Joya_Joyita	Agua	B/.1,000,000			6355 PPL	0%
Panamá Este Joya_Joyita	Postes y Luminarias	B/. 450,000		2021	6391 PPL	0%
Panamá Este Joya_Joyita	Cercas Perimetrales	B/. 579,561		2021	6391 PPL	0%
Panamá Este Joya_Joyita	Torres de Vigilancia	B/. 1,000,000		2021	6391 PPL	0%
Coclé	Academia de Formación Penitenciaria	B/. 2,647,067			4452 Proyección de Custodios	87%
Colón	Centro Penitenciario de Colón	B/. 88,500,000		2021	1749 PPL	0%
Panamá Este	Centro de Rehabilitación Femenina Cecilia Orillac de Chiari	B/. 3,000,000		2021	631 PPL	0%
Chiriquí	Centro de Rehabilitación Femenina de Algarrobos	B/. 2,000,000		2021	198 PPL	0%
Veraguas	Gobernación de Veraguas	B/. 2,896,134		2021	248,325 Población de la Provincia	0%

Ministerio de Seguridad Pública (MINSEG)

Juan Manuel Pino F.
Ministro

Logros más relevantes, producto de las acciones realizadas por el Ministerio de Seguridad Pública (MINSEG), durante el período de julio 2020 a junio 2021.

RESULTADOS OPERACIONALES DE LA FUERZA PÚBLICA



Unidades de la Policía Nacional en proceso de allanamiento

- En este período se realizaron más de 2 mil 840 operaciones contra el narcotráfico.
- 7 mil 097 allanamientos.
- 32 mil 354 personas capturadas y puestas a órdenes de la autoridad competente.
- Mil 828 armas de fuego incautadas.
- A la fecha se han incautado B/.6,894,003.30
- 922 bienes incautados (vehículos, lanchas, otros).

POLÍTICA INTEGRAL DE SEGURIDAD PÚBLICA “SEGURIDAD PARA TODOS”

- Se realizaron ocho (8) ceremonias, que han permitido la destrucción de 6 mil 019 armas de fuego, las cuales fueron incautadas o decomisadas en diversos operativos a nivel nacional y vinculadas a diversos actos ilícitos.
- Se presentó ante el Pleno de la Asamblea

Nacional, el Proyecto de Ley de Extinción de Dominio de Bienes Ilícitos, Ley diseñada como instituto jurídico dirigido contra los bienes de origen o destinación ilícita, para quitarle el músculo financiero a las organizaciones criminales.



Ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino F. junto al ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander, entregan el proyecto de Ley de Extinción de Dominio de Bienes Ilícitos, al presidente de la Asamblea Nacional de Diputados, Marcos Castillero.

- Se coordinó de manera interinstitucional el Proyecto de Ley que reforma el Decreto Ley N° 3 de 22 de febrero de 2008, sobre la Reforma Migratoria, que busca la actualización de la política migratoria panameña, sustentada en el Respeto a los Derechos Humanos.
- La Comisión Nacional contra la Trata de Personas detectó 33 víctimas plenamente identificadas y 3 posibles víctimas.
- La Dirección Institucional en Asuntos de Seguridad Pública (DIASP) ha entregado 2 mil 700 certificados de tenencia y licencia de porte de armas.
- Se ha logrado la operatividad y funcionalidad del Centro de Operación Nacional (CON), dando respuestas rápidas y oportunas a más de 3 mil llamadas diarias a favor de la comunidad.

El Centro de Operaciones Regional de Colón (COR) actualmente cuenta con 126 sitios activos, con un aproximado de 388 sensores incorporados con cámaras fijas, PTZ (de rotación), reconocimiento de placa y facial, 10 botones de pánico.

- El Ministerio de Seguridad Pública como parte del Gabinete Turístico, elaboró y desarrolló un Plan de Seguridad en el marco de la Re activación Económica y Re apertura del Casco Antiguo, para mantener la convivencia pacífica y la seguridad tanto de los visitantes como de los locales comerciales.
- En el marco del convenio de cooperación con Crime Stoppers, a través de la plataforma de denuncias anónimas (www.tupista.org), se ha logrado la captura de 23 de los “Más Buscados” por la Policía Nacional.
- Inició el operativo Caribe II en la ciudad de Colón, para combatir situaciones de violencia y recuperar la paz en esta provincia. Se asignaron más de 200 unidades de los Estamentos de Seguridad, con la utilización de medios aéreos y drones para monitorear y reducirle la movilidad a las organizaciones criminales.

EN MATERIA DE PREVENCIÓN

Comunitaria

- Se implementó el Plan Integral de Seguridad Ciudadana (PISC) en Altos de los Lagos, en la provincia de Colón, beneficiando a más de 35 mil habitantes.

Se creó la Escuela Deportiva Integral Comunitaria de Altos de Los Lagos (Ediall), con la inscripción de 600 niños residentes del área, con edades entre 5 a 17 años.

En colaboración con el Ministerio de Educación y la Iglesia Puertas Abiertas, se brinda asesoría espiritual y psicosocial mediante las escuelas para padres, donde se les capacita en valores y principios.

En coordinación con el Ministerio de Desarrollo Social, a través del Plan Colmena, se brinda apoyo logístico y de seguridad en 20

corregimientos de área rural de la provincia de Colón, para enfrentar problemas de pobreza multidimensional.



PISC desarrolla el proyecto de la escuela deportiva integral Comunitaria de Altos de Los Lagos.

- La Academia Internado Encontrando el Camino Correcto en Veracruz, en el año 2020 impartió clases por medio de módulos de enseñanza virtual a 207 jóvenes en riesgo social y para el año 2021, cuenta con una matrícula de 212 estudiantes.
- Se inauguró el Centro de Atención Integral para la Primera Infancia (CAIPI) de Juan Díaz, el cual brindará sus servicios a hijos de los miembros de la Policía Nacional y a vecinos de la comunidad.

Policial

- Creación de la Unidad de Seguridad Fronteriza Humanitaria (Usfroh), destinada a la protección de los derechos humanos migratorios.



Ministro de Seguridad Pública Juan Manuel Pino F. participó en la graduación de las unidades de SENAFRONT que forman parte de la Unidad de Seguridad Fronteriza

INFORME A LA NACIÓN

- Se potenciaron virtual y presencialmente 2 mil 409 Programas de Seguridad Ciudadana en todo el territorio nacional y 3 mil 798 unidades fueron capacitadas en Policía Comunitaria.
- El aumento del pie de fuerza policial fue de 406 unidades, para mantener presencia de los Estamentos de Seguridad en las comunidades.

EN MATERIA DE REPRESIÓN



Lancha de interdicción marítima del SENAN en operativo

- Con la creación del Centro de Operaciones Aeronavales (CROAN), se aumentan las capacidades y la eficiencia en la coordinación y ejecución de operaciones conjunto-combinadas para el combate a las redes del crimen organizado transnacional, interdicción del tráfico ilícito, control de la pesca ilegal, ejecución de operaciones de Ayuda Humanitaria, al igual que misiones de búsqueda y rescate que fortalecen la coordinación interinstitucional para la seguridad y la defensa nacional en el ámbito naval, aéreo e insular.

Policía Nacional

- Las acciones policiales, realizadas en todo el país, permitieron la captura de 31 mil 594 personas con casos pendientes con la justicia, las capturas en flagrancia, por faltas administrativas, por microtráfico y narcotráfico.
- Las distintas operaciones, policiales han permitido el decomiso de B/.5,783,636,36.



La Policía Nacional ha capturado 29 mil 625 personas con casos pendientes con la justicia.

- Se han realizado 68 operativos antipandillas, para disminuir su impacto negativo en la sociedad, evitar hechos de violencia y criminalidad.

Servicio Nacional Aeronaval

- Se realizaron 112 operaciones contra el narcotráfico y el crimen organizado, donde se incautaron más de 55 mil 223 paquetes de drogas.
- En cuanto a la ayuda humanitaria se realizaron 498 evacuaciones médicas por vía aérea y marítima, logrando evacuar a 583 personas. También se realizaron 154 misiones de búsqueda y rescate, donde se salvaron 355 vidas.



Unidades del SENAN en patrullaje marítimo.

- Se lanza el “Programa de Pescadores Vigilantes” mediante la Plataforma Crime Stoppers, para que los pescadores artesanales del país, puedan reportar situaciones delictivas o anomalías, buscando garantizar su seguridad y de la comunidad. El SENAN dará seguridad marítima inmediata ante cualquier incidencia

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA (MINSEG)

- Se realizaron 65 acciones sociales, beneficiando a más de 104 comunidades de difícil acceso a nivel nacional.



Evacuación Aeromé dica

Servicio Nacional de Fronteras

- En las diversas operaciones se incautaron B/.1,028,337.38



Incautación de Droga

- En la lucha contra el narcotráfico y las organizaciones criminales transnacionales, se incautó un total de 8 mil 442 paquetes de droga.
- En 106 operaciones contra la venta de drogas, se logró sacar de circulación 4 mil 546 dosis de sustancias ilícitas.

Servicio Nacional de Migración

- Se atendieron 7 mil 116 procesos de registros entre inadmitidos, devueltos y otras acciones administrativas como retorno voluntario, deportaciones y expulsiones.
- Ingresaron a la República de Panamá, un total de 7 mil 989 migrantes irregulares de diversas nacionalidades.



Operativo de la Fuerza de Tarea Conjunta Migratoria

- De 3 mil 775 captaciones biométricas realizadas, 88 fueron positivas con diferentes registros relevantes correspondientes a ciudadanos con antecedentes criminales y de interpol, que trataron de ingresar a nuestro territorio.

Sistema Único de Manejo de Emergencias Pre hospitalarias (SUME)



Personal del SUME apoya jornada de salud

- Fueron despachados 89 mil 283 recursos, de los cuales destacan: transporte de personas a un centro hospitalario, atenciones en casas y atención de emergencias vía telefónica.
- Se atendieron 6 mil 766 incidentes de tráfico.
- Se logró el lanzamiento de 20 ambulancias existentes a nivel nacional: Panamá Metro (6), Panamá Oeste (4), Panamá Este (1), Colón (2), Chiriquí (4), Herrera (2), Los Santos (1).

Prevención y Gestión de Riesgo de Desastres Naturales



Operación Patria apoya jornada de rescate

- Se activó la Plana Mayor en el Centro de Operación Nacional para atender las afectaciones y el manejo a consecuencia de la emergencia ambiental asociada al huracán ETA e IOTA en la Operación Patria.

Acciones – COVID-19

- Se conformó la “Fuerza de Tarea Conjunta de Seguridad Sanitaria” (FTCSS-COVID-19), en apoyo a los Equipos de Respuesta Rápida (ERR) del MINSA, en medio de la pandemia por la COVID-19. Entre las misiones realizadas, se destacan:
 - Operativos nacionales de Toque de Queda
 - Unidad de Respuesta Inmediata
 - Equipo de Traslado de Pacientes
 - Equipo Unificado de Trazabilidad.
- Apoyo directo al Plan Panamá Solidario en la confección y distribución de bolsas de alimentos y bonos solidarios, mediante la planificación, ejecución y la seguridad de estos operativos en todo el país. Para esto se utilizan todos los medios de transporte aéreos, terrestres y marítimos con que cuenta la Fuerza Pública.



Estamentos de Seguridad apoyan el Plan Panamá Solidario

- La FTCSS-COVID-19 en coordinación con otras instituciones, ejecuta la operación de logística y seguridad denominada PanavaC-19, en la cual se establecen las estrategias en el marco de la llegada y distribución de las vacunas. Se firmó una carta de entendimiento con el Ministerio de Salud, para que nuestras unidades de la Fuerza Pública, que hayan padecido COVID-19, donen voluntariamente plasma sanguíneo convaleciente.

TRANSPARENCIA

- El 45% del Presupuesto Ejecutado de Inversiones 2020 del MINSEG, se destinó a atender las actividades del Plan Panamá Solidario.

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA (MINSEG)

Lugar	Proyectos/Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número de Beneficiarios	Ejecución a la Fecha %
Provincia de Colón	Construcción, Diseño, Anteproyecto, Desarrollo de Planos Completos, Permisos, Memorias y Especificaciones, Construcción e Instalación de Equipamiento para Edificio Central de la Policía Nacional ubicada en Calle 11 y 12 Colón, Provincia de Colón	7,052,263.14	<p>Trabajos realizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vaciado de los 4 niveles de losa, del edificio. • Vaciado de todos los elementos estructurales: columnas y vigas. • Electricidad empotrada en losa. • Plomería empotrada en losa. • Bloqueo de paredes de los niveles 100 y 200. 	2022	83,187 habitantes	51.0%
Provincia de Chiriquí, Distrito de David	Construcción, Diseño, Confección y Suministro de Planos y Construcción del Cuartel de la Policía Nacional de David, Provincia de Chiriquí	10,400,000.00	<p>Trabajos realizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Niveles 000 en bloqueo de paredes y estructuras. • Instalación de sistema eléctrico y plomería. • Construcción de pavimento y aceras. 	2021	"462,056 habitantes"	44.4%
Provincia de Herrera	Desarrollo de Planos y Construcción de las Instalaciones de la Subdirección de Investigación Judicial de Chitré, Provincia de Herrera	1,026,815.23	Culminación de andén frontal, maceteros, zócalos, instalación de cielo raso suspendido, colocación de espejos en baños, instalación de circuito cerrado, suministro e instalación de puerta principal y demás puertas, suministro e instalación de ventanas francesas, lámparas embutidas LED, 100%, suministro e instalación de cielo raso de aleros de PVC 80%, suministro e instalación de sistema de a.a. central 95%, interconexión sanitaria y potable (40.95%).	2017	214,405 habitantes	94.1%
A nivel Nacional	Mantenimiento de las Aeronaves AW-109, AW-139M, Twin Otter, King Air	18,684,347.00	<p>Para mantener en línea de vuelo a las aeronaves modelos AW139 con matriculas AN-001, AN-138, AN-139, AN-140, AN-141 y AN-142, están cubiertas por el contrato de servicio y soporte logístico integral que consiste en lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contrato No. DA-024-2016 plan ESP Gold Plus de cobertura a motores de fabricación Pratt & Whitney. • Contrato No. DA-025-2016 plan de soporte global; componentes y piezas • Contrato No. DA-026-2016 plan de protección de aviónica 	2021	4.2 millones de habitantes, más extranjeros residentes en el país.	82%

INFORME A LA NACIÓN

Lugar	Proyectos/Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número de Beneficiarios	Ejecución a la Fecha %
Provincia de Bocas del Toro	Construcción de Edificio Principal del Cuartel de Las Tablas/ Batallón Guabito. 1ra Fase.	2,700,000.00	Pliego de cargos	2023	1,136,125 habitantes, más 500 unidades.	0.0%
Provincia de Darién y Colón	Fabricación y Montaje de (8) estructuras modulares para remplazo de los cuarteles Rancho del Servicio Nacional de Fronteras	2,482,488.00	Se están instalando Cuarteles Ranchos en los siguientes lugares: Cucunati, Capeti, Vista Alegre, Sambu, Bajo Chiquito, Batería 35 en Escobal de Colón, Canaan Membrillo y Tupiza.	2021	4,099 entre unidades de SENAFRONT y habitantes de las comunidades	67.0%
Provincia de Panamá	Suministro, Materiales, Mano de Obra, Construcción, Equipo y todo lo que se requiera para culminar la Segunda Etapa de la Sub Estación del Chorrillo, ubicado en el Corregimiento de el Chorrillo, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá	1,132,564.99	Obra finalizada		20,000 habitantes más las unidades de la Policía Nacional	100.0%
Provincia de Panamá	Implementación del Centro Interagencial de Operaciones de Seguridad y Emergencias (C5)	21,248,079.26	Etapas de soporte y mantenimiento	2022	4.2 millones de habitantes	100.0%
Provincia de Panamá Oeste, Distrito de Arraiján	Construcción Centro de Capacitación de Jóvenes en Riesgo Prevención para Menores en Riesgo Social Panamá-Arraiján, Veracruz	6,762,307.24	El proyecto cuenta con toda la infraestructura diseñada y la construcción interna.	2021	300 jóvenes, más 298,344 habitantes	90.0%
Provincia de Panamá	Rehabilitación del Edificio 115 Corozal	4,997,395.00	Se continua con la construcción de paredes interiores: <ul style="list-style-type: none"> • Techo finalizado e inicio de instalaciones eléctricas. Vaciado de viga ducto y la cámara. • Este proyecto se ejecuta con fondos externos." 	2021	1,145,000 habitantes , más personal administrativo de la DIJ	33.0%
Provincia de Panamá, Chiriquí y Herrera	Suministro e Instalación de Equipos de Inspección No Intrusiva	7,684,995.06	Fase Administrativa Este proyecto se ejecuta con fondos externos.	2023	4.2 millones de habitantes	0.0%

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA (MINSEG)

Lugar	Proyectos/ Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número de Beneficiarios	Ejecución a la Fecha %
Provincia de Colón	Centro de Operaciones Regional para la Provincia de Colón	41,730,000.00	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Operaciones con sus distintas áreas de atención de: a. Llamadas - Call Taker, Despacho, Monitoreo, Análisis, Administrativo, Salón de Crisis. Cada área con su correspondiente módulo o plataforma de atención para la efectiva atención a la ciudadanía y seguimiento de las operaciones. • Ciento veintiséis (126) Sitios activos, con un aproximado de 388 sensores incorporados en COR, entre estos, cámaras Fijas, PTZ (de rotación), reconocimiento de placas y reconocimiento facial. • Diez (10) Botones de Pánico integrados al COR • Sistema de atención llamadas monitoreo, despacho, reportería y análisis • Un centro de datos donde es alojada la infraestructura tecnológica que garantiza la operatividad del Centro. 	2029	294,060 habitantes	98.0%
Provincia de Panamá	Rehabilitación del Edificio 59 Fuerza de Tarea Conjunta contra el blanqueo de capitales	767,227.00	Fase Administrativa Este proyecto se ejecuta con fondos externos	2021	50 colaboradores de La Fuerza de Tarea Conjunta Contra el Blanqueo de Capitales - División de Blanqueo de Capitales	0.0%

Nota: Información actualizada a marzo 2021.

Ministerio de Educación (MEDUCA)

Maruja Gorday de Villalobos Ministra

ACADEMIA BILINGÜE PANAMÁ PARA EL FUTURO

Planificada con el enfoque bachillerato internacional con una matrícula de 150 estudiantes, Inició el año escolar 2021, de los cuales 90 estudiantes se registraron en el periodo 2020. Inversión realizada para el desarrollo del proyecto:

- B/. 75,000: Adquisición de equipo tecnológico para la conexión de 90 estudiantes.
- B/. 23,108: Dotación de uniformes escolares (de uso diario, educación física) para 90 estudiantes.
- B/. 76,365: Adquisición de equipo tecnológico para la conectividad de los 60 nuevos estudiantes.
- B/. 2,472: Adquisición de calculadoras científicas para el uso de los 150 estudiantes.
- B/. 1,171: Compra de banderas, estandartes y sellos para el proceso educativo.
- B/. 19,902: Compra de calculadoras gráficas y capacitación para uso de los 90 estudiantes que iniciaron en la Academia.

ACADEMIA ENCONTRANDO EL CAMINO CORRECTO

- Se inició el funcionamiento de la Academia, en coordinación con el Ministerio de Seguridad, beneficiando a 202 jóvenes que lograron reintegrarse al sistema educativo y disminuir el riesgo social, para lo cual se nombraron 15 docentes, (11) de Educación Básica General y (4) Educación de Jóvenes y Adultos, con una Inversión de B/. 150,000, además del apoyo con clases virtuales y entrega de guías didácticas.

ESTUDIAR SIN HAMBRE (ESH)

- Por el impacto de la importancia de la Educación Alimentaria a causa de la situación de la pandemia del COVID-19, se reformuló para continuar garantizando el suministro

de alimentos para grupos en condiciones vulnerables, distribuyendo dicho suministro en las escuelas para su redistribución de 1,491,501 a los padres de familia y asegurar el derecho alimentario de sus hijos. El proyecto comprende tres (3) componentes:



Niños de la Comarca reciben alimentos del Programa ESH.

1. Componente de alimentos y granos:

- Del 29 de junio al 2 de octubre de 2020 se distribuyeron 1,463,110 libras de crema nutritiva enriquecida y se distribuyeron 37,433,742 unidades de 34 gramos de galleta nutricionalmente mejoradas.
- Del 3 de agosto al 18 septiembre de 2020 se distribuyeron 1,315,865 libras de arroz, 109,794 libras de frijoles y 109,794 libras de lentejas.
- Desde el 1 de marzo al 1 de julio 2021 se están distribuyendo 13,162,548 unidades de 8 onzas de leche fortificada en envase UHT, a los centros escolares con una Inversión de
- B/. 5,528,270.16.

2. Componente de Infraestructura:

- Se mejoró la infraestructura de la cocina escolar de los 4 centros escolares de la fase piloto (Esc. Llano Ñopo, Llano Tugrí, Amelia Denis de Icaza y Quebrada del Rosario Arriba).

- Se realizó un levantamiento sobre las necesidades de cocina de 312 centros educativos de todo el país para la fase 1 de réplica. En esta fase se avanza en el mejoramiento de la infraestructura de cocinas en 78 centros escolares en donde se presenta un avance físico del 25% avance.
- Se realizó la contratación de transportación para la distribución, logística, entrega y descarga a centros educativos en sitio de: galleta nutricional y crema nutritiva mediante acto público con una inversión de B/16,922,462.26 para el año 2021.
- Confección de seminarios de verano para docentes de inglés a nivel Nacional.
- Curso de ASP, para estudiantes con necesidades específicas de 12vo.

DOTACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS

En medio de la pandemia asumimos grandes retos con celeridad como lo fue la elaboración, impresión y distribución de 2,063,729 guías de aprendizaje en casa para el año lectivo 2020, con una inversión de B/. 2,258,385.75.

Para el período lectivo 2021 se han distribuido 3,656,226 guías, libros y recursos de aprendizaje a 760,409 estudiantes para la continuidad de los aprendizajes, incluyendo guías en lengua Dule Gaya respetando la pertinencia cultural y guías adecuadas para estudiantes con discapacidad, con una inversión de B/. 2,867,228.37.

Se distribuyeron 30,000 tablets en el año lectivo 2020-2021 para estudiantes graduandos a nivel nacional con una inversión de B/. 7,500,000.00.

Conéctate con la Estrella, se fortalece y continua este proyecto del MEDUCA en Alianza con SERTV, televisoras y radio emisoras nacionales se logra la producción, edición y trasmisión de más de 3 mil horas de clases por radio y televisión, con un alcance de audiencia en el 2020 de 123,363 estudiantes y 29,384 docentes. Este proyecto es un aporte en donación de las organizaciones de empresas privadas y sociedad civil en pro de la educación panameña.

3. Componente de capacitación y recursos didácticos:

- Se elaboraron menús regionales, adaptados a las GABA (Guía Alimentaria Basada en Alimentos) y a la pertinencia cultural.
- Se elaboraron guías para docentes; documento con juegos y dinámicas de nutrición.
- Se Capacitó por medio virtual a docentes de las escuelas piloto en temas de Alimentación y Nutrición.
- Se instaló la mesa interinstitucional para la compra de alimentos en el marco del desarrollo de la agricultura familiar en las áreas vulnerables.

CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS

Durante el periodo 2020-2022 se avanza en la fundamentación técnica para establecer convenios de colaboración con universidades para el funcionamiento del Centro con las siguientes acciones:

- Propuesta académica del centro y cronograma de capacitaciones 2021-2024.
- Establecimiento de un sistema de capacitación.
- Confección de Módulos de Enseñanza del Idioma Inglés de 1ro - 6to grado.
- Confección de los contenidos priorizados 1ro - 12vo Grado.
- Confección de las guías de auto aprendizaje y de cuadernillos de trabajo 1ro - 6to Grado.
- Confección de parrillas y recursos educativos para clases de radio y televisión.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA

- Participación en el diseño del programa País, MEDUCA/FCD/OEA “La Educación de la Primera Infancia es importante porque primero es lo primero.” Con actividades intersectoriales con MINSAs, MIDES, IPHE, UNACHI, UDELAS a 816 familias, 1,750 niños y niñas menores de 6 años.

INFORME A LA NACIÓN

- Distribución del “Manual de Orientaciones pedagógicas dirigido a padres de familias de niños preescolares en castellano y contextualización a Ngäbere y Dule Gaya.”
- Desarrollo del Programa “Habilidades Parentales mediante el acompañamiento psicopedagógico a familias con niños y niñas de Primera Infancia, en el marco de la Emergencia por COVID-19” y dotación de material lúdico y pertinente (MEDUCA-UNICEF United Way). Beneficiados: 448 niños y niñas de 0 a 3 años; así como 952 niños y niñas de 4 y 5 años.
- Realización del Proyecto Experimental “Reto Escribo” MEDUCA-QLU-Empresa ESCRIBO (dos meses) para el logro de habilidades de lenguaje y matemática a través de apps online gratuito con participación de 5,000 niños y niñas de 4 a 6 años.
- Desarrollo del Programa “Nacer Aprendiendo en Casa” en colaboración con United Way y voluntarios de BANISTMO. Beneficiados: 500 niños y niñas de 4 a 6 años.
- Capacitación a 600 docentes de preescolar y agentes educativos sobre “El cuidado cariñoso y sensible un enfoque fundamental para la educación de la Primera Infancia.” MEDUCA - Enseña, por Panamá - UNICEF.
- Capacitación a 63 docentes sobre “Microsoft Teams dirigido a facilitadoras regionales de Educación Inicial.”
- Impresión del “Manual II. En casa también se aprende Actividades prácticas para 110,100 niños y niñas de 4 y de 5 años”.
- Capacitaciones a 50 docentes de Preescolar en la “Importancia de las matemáticas en preescolar como plan piloto.” (MEDUCA - SENACYT).
- Dotación de bolsas didácticas para niños y niñas de los Programas de Educación Inicial No Formal” para 23,472 niños de 4 y 5 años.
- Dotación de materiales didácticos para 110,000 niños y niñas de preescolar.
- Fortalecer habilidades y destrezas en 2,000 niños menores de 6 años mediante el acompañamiento familiar.
- Distribución de “Cuadernillo y juegos de materiales Programa Ari Tae Jadenkä Matemática divertida para Educación Inicial.” Beneficiados 6,000 niños y niñas de 4 y 5 años de población Ngäbe.
- Contratación de 1,019 promotoras de CEFACEIH y EIH para atender a 25,480 niños de los programas de atención de 4 a 5 años en la educación de preescolar no formal en áreas vulnerables.
- Inversión B/. 2,090,988.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

- En el período lectivo 2020-2021 en la afectación por pandemia, se lograron cambios significativos en la infraestructura tecnológica para brindar mayor cobertura de conectividad beneficiando a 104, 000 estudiantes en 506 centros educativos con una inversión de B/. 5,036,521 que comprende cuatro (4) tipos de Proyectos de Conectividad en centros educativos: (Ver cuadro No. 1)
- Cambio de Tecnología Satelital y Microondas a Fibra Óptica beneficiando a 34,233 estudiantes en 136 centros educativos a nivel nacional por inversión B/. 722,243.
- Instalación de servicio de internet de VSAT de 10Mb en 84 centros educativos con servicio por primera vez en la Comarca Ngäbe Buglé beneficiando 24,216 estudiantes con una inversión de B/. 2,886,257.
- Cambio de tecnología satelital a fibra óptica de 10Mb para 153 centros educativos a nivel nacional de los cuales se ha ejecutado en 19 centros educativos (12.4%) beneficiando a 12,682 estudiantes con una inversión de B/. 763,941.
- Cambio de tecnología satelital a microondas de 10Mb para 133 centros educativos a nivel nacional de los cuales se ha ejecutado 32 centros educativos (24%) beneficiando a 33,397 estudiantes con una de B/. 664,080.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MEDUCA)

Tipo de Infraestructura Tecnología	Cantidad de centros	Cantidad de Estudiantes	Inversión B/.
Fibra Óptica	136	34,233	B/. 722,243
Internet de VSAT de 10Mb	84	24,216	B/.2, 886,257
Fibra Óptica de 10Mb	153	12,682	B/.763,941
Microondas de 10Mb	133	33,397	B/664,080
Total	506	104,528	B/.5,036,521

Proyecto según tipo de infraestructura

FORTALECIMIENTO DEL PLAN EDUCATIVO SOLIDARIO (PSE)

Se atendieron 62,411 estudiantes conectados, con acceso a material digital y otras plataformas incluyendo al WhatsApp, con una inversión de B/. 6,741, 000.00. Esta acción tiene como finalidad aliviar el gasto económico de los padres de familia en la adquisición de tarjetas o planes residenciales de internet, garantizando la conectividad con las plataformas que ofrece el MEDUCA.

Meta: 300,000 usuarios

Usuarios Matriculados: 189,727, esto incluye (47,676 docentes y 142,051 estudiantes).

Estudiantes matriculados en industria 4.0 (contenido transversal) 117,414.

ACCIONES TECNOLÓGICAS DURANTE EL COVID-19

MEDUCA realizó la creación 495,974 cuentas de correos electrónicos institucional para el desarrollo de actividades educativas, pedagógicas y administrativas registrando a 47,537 docentes y 448,437 estudiantes.

La aplicación de la Herramienta Teams generó las diferentes acciones tecnológicas del 2020-2021:

- Reuniones realizadas: 7,596,294 (Participación con docentes: 712,899 y con estudiantes: 6,883,395).
- En Aulas Académicas: 3,956 docentes y 41,692 estudiantes.

- Horas sincrónicas: de 115 escuelas, 1,029 docentes capacitados con sesiones sincrónicas y 892 aulas de entrenamiento creadas.
- Estudiantes activos por grado 236,492.

Nivel y grado	Usuarios activos (estudiantes)
Preescolar	8,523
Primaria	79,417
Premedia	72,047
Media	76,505
Totales	236,492

Utilización de la Herramienta Team según estudiantes activos.

Portal digital en cantidad de usuarios:

- Un total de 236,492 estudiantes activos que representan el 31.15% de una matrícula de estudiantes de 759,108.
- Cantidad de docentes: 36,945 docentes activos que representan el 75.7% del total de 48,805 docentes.
- Total, horas estudiantes: audio 5,645,162; video 4,723,780; pantalla compartida 1,111,063.
- Total, horas docentes: audio: 907,924; video 815,855; pantalla compartida 118,412.
- 162 Guías Académicas de programas curriculares.
- El desarrollo en conjunto con la AIG de un gestor de aprendizaje Moodle, sobre el cual reposa la Plataforma Ester tiene disponible:
- 260,000 Usuarios, 2,000 objetos virtuales de aprendizaje; 5,000 libros; 162 guías académicas de programas curriculares.
- Bachilleratos y planes de estudio desarrollados
- Capacitación Docente: 28,085 inscritos en seminarios.
- Desarrollo de espacio y aulas para todos los grados:109 videos de Conéctate con la Estrella.
- Usuarios 8,219 estudiantes.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

Proyectos en Ejecución:

Se dio seguimiento a proyectos en ejecución de construcción de nuevas estructuras, ampliación

INFORME A LA NACIÓN

y/o remodelación que incluyen 200 centros educativos en las regiones de Bocas del Toro, Chiriquí, Coclé, Colón, Comarca Kuna Yala, Comarca Ngäbe Buglé, Darién, Herrera, Los Santos, Panamá Centro, Panamá Norte, Panamá Oeste, San Miguelito y Veraguas.

Estos proyectos tienen un monto aproximado de inversión total de B/. 667,786,582.97 y beneficiarán a 103,814 estudiantes. De los cuales 148 centros educativos son de corregimientos del Plan Colmena que beneficiarán a 56,733 estudiantes.

También contribuyen a la meta de erradicación de escuelas rancho a través de 115 centros educativos contenidos en estos proyectos en ejecución, para las regiones de Bocas del Toro, Coclé, Comarca Ngäbe Buglé y Veraguas.



Antes y después, C.E. Jordanal, corregimiento de Ciri Grande, Distrito de Capira, Provincia de Panamá Oeste.

Proyectos para la re activación Económica:

En el marco de la re activación de los proyectos de 116 centros educativos, cumpliendo con las normas de bioseguridad dentro de las obras.

Proyectos de Continuidad Prioritarios:

Como parte de los proyectos en ejecución gestionados se cuenta con 11 proyectos de continuidad prioritarios para la Presidencia de la República por un monto de inversión total de B/. 95,755,278.85, estos impactan a 41 centros educativos y beneficiarán a 16,740 estudiantes. Al igual que las otras obras de infraestructura este proyecto incluye 35 centros educativos de estos del Plan Colmena.



Antes y después, Escuela José Sabino Bonilla, Corregimiento de Susana, Distrito de Nole Duima, Comarca Ngäbe Buglé. Proyecto en ejecución.

Proyectos Finalizados

En este periodo se completaron 5 centros educativos con continuidad de ampliación y/o remodelación terminados, en las regiones de Bocas del Toro (1) y Panamá Oeste (4), con un monto de inversión total de B/. 6,895,673.99, lo cual ha beneficiado a 351 estudiantes en estas regiones. Forman parte de los corregimientos del Plan Colmena y del programa de erradicación de escuelas rancho, impactando a la población estudiantil de 4 centros educativos con 12 centros aulas nuevas que dignifican a los estudiantes.



I.P.T.A. Tonosí, Corregimiento de El Cacao, Distrito de Tonosí, Provincia de Los Santos. Proyecto en ejecución.

Programa de Mantenimiento de Centros Educativos:

Se programó el mantenimiento de 1,200 centros educativos a nivel nacional, de los cuales a la fecha se han intervenido 990; y se espera en colaboración con las Juntas Comunales e Instituciones de

Seguridad incrementar las acciones de mantenimiento en centros educativos a nivel nacional.

Bioseguridad y retorno a clases:

Suministro de agua: la pandemia generada por el COVID-19 nos ha impulsado a mejorar las medidas de bioseguridad y el abastecimiento de agua en los centros educativos a nivel nacional, a través de tecnologías que garanticen el acceso de agua segura para el consumo humano, higiene, saneamiento e inocuidad de alimentos de la población escolar rural indígena.

- Este proyecto se encuentra en ejecución con un monto de inversión de B/. 1,140,973 para 32 centros educativos en regiones comarcales (Emberá Wounaan, Kuna Yala, Ngäbe Buglé) beneficiando a 8,017 estudiantes. Entidad presupuestaria: BID/FAO.

1. Avances: 3 escuelas atendidas ya entregadas, al 100%; 5 escuelas en proceso de compras y licitación para soluciones, al 50%; 24 escuelas en estudio y diseño, ya entregaron informe en el grupo A, al 30%.

2. Suministro de tanques de reserva, proyecto en alianza con las Juntas Comunales a nivel nacional para garantizar las medidas de Bioseguridad en el retorno a clases 2021.

- Transferencia de fondos a gobiernos locales para la implementación de servicios básicos de agua, bioseguridad para la re apertura de los centros educativos a nivel nacional del periodo escolar 2021, el suministro e instalación de tanques de almacenamiento plásticos para centros educativos.

- Este proyecto se encuentra en ejecución con un monto de inversión de B/. 3,656,005.55 para 974 centros educativos, en 396 Juntas Comunales a nivel nacional, beneficiando a 115,292 estudiantes.

- Avance general: 29.93%. De 974 centros educativos, se han evaluado 662 al 20 de abril de 2021.

3. Suministro de tanques de reserva metálicos a través de juntas comunales a nivel nacional

- Suministro e instalación de tanques de almacenamiento metálicos para centros

educativos a nivel nacional a través de las Juntas Comunales.

- Este proyecto se encuentra en trámite con un monto de inversión de B/. 1,280,070.76 para 60 centros educativos, en 38 Juntas Comunales a nivel nacional, beneficiando a 68,336 estudiantes.

4. Centro de Operación Nacional de Escuelas /CON Escuelas: estrategia del Gobierno Nacional para habilitar los Centros Educativos para el retorno a clase. A la fecha se tiene una distribución de:

- Escuelas en el programa: 824
- Escuelas en atención: 285
- Escuelas terminadas: 102

5. La inversión realizada es B/. 3,223,700.00. Beneficiados: 333,971. Bioseguridad y retorno seguro: Se ha organizado una ruta segura para el retorno a clases que contempla:

- Jornadas de Sensibilización a los miembros de los Comités Escolares Covi-19, atendiendo a 7,077 miembros.

- Jornadas de Sensibilización y capacitación a los docentes sobre las medidas de actuación ante el SASRS-Cov2 con una participación de 27,000 docentes.

- Creación del sistema en línea para la publicación de los Protocolos de bioseguridad de los Centros Educativos a nivel nacional, tanto del sector oficial como del sector particular

- 2,800 Comités Escolares COVID-19 Conformados

- 1,237 Centros Educativos proyectados para la apertura gradual.

- Distribución de 200,852 afiches con las medidas de bioseguridad. Impresión de 2,500 banners de Escuela Segura 2021. Impresión y entrega de 3,500 Manuales de Bioseguridad.

- 1,500 Manual de Emergencia para áreas Comarcales en Dulegaya.

- 100,000 Manual de Emergencia COVID-19 para áreas regionales en español.
- 5,000 Manual de Emergencia para áreas Comarcales en Ngobere Adquisición de Insumos de Bioseguridad y Limpieza.

Nombramiento de docentes a nivel nacional – 2021:

Para garantizar los servicios educativos oportunos se contrataron 6,450 docentes de los cuales, 3,601 corresponden a concursos y a proyectos específicos. 1,032 docentes para básica general. En media profesional 228, para jóvenes y adultos 441, inglés 129 y para inicial 1,019. Esta acción permite el cumplimiento del ODS – 4 para que “ningún niño se quede sin escolaridad”.

Ministerio de Obras Públicas (MOP)

Rafael José Sabonge Vilar
Ministro

El ministerio de Obras Públicas a fin de dar respuestas al país, a pesar de todos los inconvenientes por la pandemia Covid-19, no ha parado de construir y mantener la red vial nacional, de manera permanente en todo el país, con los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la institución, garantizando así el buen estado de las carreteras, calles, avenidas y puente. Nuestro compromiso es dotar al país de una red vial moderna y bien mantenida, para mejorar la calidad de vida de la población, con un fin, contribuir al desarrollo nacional.

El ministerio a nuestro cargo con la participación del ministerio y de la diferentes regionales realizó apoyo voluntario al Programa Panamá Solidario y al Centro de Acopio de la primera dama de la República, Yasmín Colón de Cortizo. Se realizó una tarea enorme en apoyo a la provincia de Chiriquí y las Comarcas, con alimentos, agua y materiales. Igualmente, hemos dado un gran apoyo en Trazabilidad y a Panamá Vac-19 MOP.

Logros realizados: Legalidad y Participación ciudadana

Convenios con Universidades: Se realizaron convenios con la Universidad de Panamá, Universidad Tecnológica de Panamá y Universidad Santa María La Antigua con la finalidad de que estudiantes en su último año de estudio puedan realizar prácticas profesionales principalmente en las áreas técnicas de la institución (Inspección, Mantenimiento, Estudios y Diseños).

Audiencias Públicas: Se gestionó la participación ciudadana, en modalidad de audiencia pública, para los proyectos "Diseño y Construcción de la Carretera el Guabal- Río Luís Calovébora Provincia

de Veraguas" y Consultoría para el Diseño Urbano de las calles de Isla Colón, Circunvalación Costera La Feria- Boca del Drago- Playa Bluff- Playa Paunch- Sistema de Bombeo y Remozamiento del Parque Simón Bolívar.

Plan Estratégico de comunicaciones: La estrategia de comunicaciones de nuestro ministerio fue aprobada y está en ejecución, al igual que los planes de divulgación.

Estudios de Impacto Ambiental que ingresaron al Proceso de Evaluación en el Ministerio de Ambiente. Tenemos 43 proyectos de rehabilitación de carreteras caminos, calles, puentes, ensanche de carreteras, diseño y construcción y Adenda, aprobados débilmente mediante Resolución. - Período julio 2019 a marzo 2021.

13 Proyectos pendientes de Orden de Proceder, a la fecha.

18 Proyectos con Cotizaciones en Línea a fecha.

El presidente Cortizo hizo entrega el 26 de mayo de 2021 a la Constructora Urbana S.A (CUSA) la orden de proceder para la construcción de la interconexión de la cinta costera tres y la Calzada de Amador, generará más de 670 empleos, costo 44 millones 213 mil 20 balboas.

INFORME A LA NACIÓN

ORDENES DE PROCEDER ENTREGADAS DEL 01 DE JULIO DE 2019 A LA FECHA

#	Proyecto	Provincia	Empresa Contratista	Monto Del Contrato	Plazo De Ejecución	Longitud Km	Fecha De Entrega De Orden De Proceder
1	Diseño y construcción de estribos e instalación de puentes modulares en las provincias de panamá	Panamá	Itecpa, s.A.	B/. 2,530,434.56	365 Días calendarios	N/a	06-Ago-19
2	Diseño y construcción para la rehabilitación de la carretera pedasí-los asientos-cañas	Los Santos	Consortio azuero (constructora rodsa, s.A. - Ingeniería y remodelaciones civiles, s.A.)	B/. 18,054,244.83	540 Días calendarios	40.35 Km	08-Ago-19
3	Diseño y construcción de puente peatonal de la c.P.A. - Las guías de oriente	Coclé	Itecpa, s.A.	B/. 2,113,250.00	365 Días calendarios	N/a	09-Ago-19
4	Diseño y construcción de puente peatonal universidad tecnologica de panama campus metropolitano "dr. Victor levi sasso"	Panamá	Itecpa, s.A.	B/. 1,566,733.18	300 Días calendarios	N/a	09-Ago-19
5	Diseño y construcción para la rehabilitacion de las calles del distrito de chitré	Herrera	Consortio azuero (constructora rodsa, s.A. - Ingeniería y remodelaciones civiles, s.A.)	B/. 8,973,280.20	365 Días calendarios	28.68 Km	23-Ago-19
6	Diseño y construcción para la rehabilitación de calles del distrito de penonomé	Coclé	Consortio macasa - ipc (mantenimiento de caminos, s.A. - Ingeniería pc, s.A.)	B/. 22,400,000.00	540 Días calendarios	45.35 Km	13-Sep-19
7	Estudios, diseño y construcción para la rehabilitación de la carretera cpa-el jagüito-calobre	Coclé y veraguas	Ingenieria estrella, s.A.	B/. 16,265,866.63	540 Días calendarios	31.00 Km	04-Oct-19
8	Estudio, diseño y construcción para la rehabilitación y ensanche de la carretera la concepción (cpa) - cuesta de piedra - volcán	Chiriquí	Bagatrac, s.A.	B/. 84,276,325.07	730 Días calendarios	31.00 Km	13-Nov-19
9	Diseño y construccion de la rehabilitación de la vía atalaya-mariato-quebrofiores y mejoramiento del ramal a varadero, en la provincia de veraguas	Veraguas	Puentes y calzadas infraestructuras, s.L.U. Sucursal panamá	B/. 78,590,490.94	730 Días calendarios	113.18 Km	29-Nov-19

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (MOP)

ORDENES DE PROCEDER ENTREGADAS DEL 01 DE JULIO DE 2019 A LA FECHA

#	Proyecto	Provincia	Empresa Contratista	Monto Del Contrato	Plazo De Ejecución	Longitud Km	Fecha De Entrega De Orden De Proceder
10	Consultorias para el diseño urbano de las calles de isla colon , circunvalacion costera : la feria-boca de drago-playa bluff-playa paunch, sistema de bombeo y remozamiento del parque simon bolivar, ubicado en la isla colon, distrito de bocas del toro, provincia de bocas del toro	Bocas del toro	Consorcio proyeco-ingeotec	B/.545,700.00	180 Días	N/a	13-Ago-20
11	Diseño y construccion de caminos, chiriqui grande quebrada el bajo chiriqui grande ballena	Bocas del toro	Bagatrac, s.A.	B/.13,381,814.34	540 Días	9.21 Km	13-Ago-20
12	Diseño y construcción para la rehabilitacion del camino gatún-miguel de la borda	Colón	Concreto asfaltico nacional, s.A.	B/.41,951,071.98	900 Días calendarios	67.00 Km	02-Oct-20
13	Rehabilitación del camino hacia el fuerte lorenzo	Colón	Concreto asfaltico nacional, s.A.	B/.9,205,948.17	540 Días calendarios	16.00 Km	02-Oct-20
14	Rehabilitación del camino via martillada	Coclé	Inversiones los tres, s.A.	B/.2,485,326.99	365 Días calendarios	4.30 Km	20-Ene-20
			Total	B/.302,340,486.89		386.07 Km	

PROYECTOS PENDIENTES DE ADJUDICACIÓN

#	Proyectos	Provincia	Precio De Referencia	Status	Longitud Km
1	Diseño, construcción, rehabilitación y financiamiento de calles y caminos del distrito de changuinola	Bocas del toro	B/.60,108,309.19	En comisión evaluadora	102.85
		Total	B/.60,108,309.19		102.85

INFORME A LA NACIÓN

PROYECTOS PENDIENTES DE ACTO PÚBLICO

#	Proyecto	Provincia	Fecha De Acto Público	Monto	Longitud En Km
1	Estudio, diseño, construcción y financiamiento del camino san José - calidonia - platanares - pixvae	Veraguas	09-Mar-21	B/.31,531,634.43	44.62
2	Diseño, construcción, rehabilitación y financiamiento de calles y caminos del distrito de almirante y bocas del toro	Bocas del toro	17-Mar-21	B/.27,802,546.49	19.60
	Total			B/.59,334,180.92	64.22

CUADRO CONSOLIDADO

Proyectos	Cantidad	%	Monto	Longitud En Km
Ordenes de proceder entregadas	14	29%	B/. 302,340,486.89	386.065
Proyectos pendientes de ordenes de proceder	13	27%	B/.207,007,114.10	368.27
Proyectos pendientes de adjudicación	1	2%	B/.60,108,309.19	102.85
Proyectos publicados pendientes de acto público	2	4%	B/.59,334,180.92	64.22
Cotizaciones en línea	18	38%	B/.41,602,261.81	N/a
Total	48	100%	B/.670,392,352.91	921.407

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (MOP)

SEGUIMIENTO DE PROYECTOS SOLICITADOS EN GABINETE TURÍSTICO

Actualización 26-02-21

Gabinete Turístico	Proyecto	Programación	Observaciones
Boquete	Rehabilitación de la carretera a boca chica, punta bejuco y playa hermosa	Este proyecto se encuentra en confección de pliego de cargos para licitar a través de llave en mano	
	Rehabilitación de camino de acceso al Volcán Barú	Se solicitó partida al MEF B/. 8, 361,900.00. Aún no se tiene aprobación de partida presupuestaria.	
Bocas del Toro	Rehabilitación de la carretera boca del drago	Se licitó la consultorías para el diseño de la renovación urbana de las calles de isla colón, circunvalación costera: la feria-boca de drago-playa bluff-playa paunch, sistema de bombeo y remozamiento del parque Simon Bolívar, ubicado en la isla colón, distrito de bocas del toro, provincia de bocas del toro.	Avance de la consultoría 75 %
	Diseño urbano de las calles de isla colón, boca del drago, playa bluff y reforzamiento del parque Simón Bolívar		
Pedasí	Rehabilitación de la carretera Pedasí-cañas	Proyecto en ejecución Pedasí- los asientos- cañas	Avance del proyecto 81%
Boquete	Diseño y construcción para la rehabilitación y ensanche de la carretera la concepción (cpa)-cuesta piedra-volcán	Proyecto en ejecución	Avance del proyecto 34%
Portobelo	Rehabilitación de la via hacia fuerte san lorenzo	Proyecto en ejecución	Avance del proyecto 0.46%. En aprobación de estudio de impacto ambiental y presentación de diseños



El MOP pone en marcha 26 proyectos de inversión que rondan los 1,160 millones de dólares

Ministerio de Salud (MINSA)

Dr. Luis Francisco Sucre Ministro

La pandemia de coronavirus COVID-19 es la crisis de salud global y el mayor desafío que hemos enfrentado desde la Segunda Guerra Mundial. En nuestro país nos encontramos en una carrera contra la propagación de la enfermedad. No paramos de hacer pruebas y dando tratamiento a los pacientes, rastreando los que tuvieron contacto, limitando los viajes, poniendo en cuarentena a los ciudadanos y cancelando grandes reuniones o acumulaciones de gente como eventos deportivos, conciertos y escuelas. Hacemos un llamado a la conciencia de los panameños a no bajar la guardia, a mantenernos en la burbuja familiar y aunque estemos vacunados debemos cuidarnos todos.

- 2,558,265 pruebas de Covid realizadas al 20 de mayo 2021, de estas 85.2% resultaron negativas.
- 859,612 Vacunas de Covid aplicadas, 522,925 primera dosis, 336,687 segunda dosis
- 12 Decretos Ejecutivos que establecen medidas sanitarias para combatir la pandemia de Covid-19.
- 2 resoluciones que establecen procedimientos para llevar a cabo el plan de contingencia contra la Covid-19.
- B/. 54,900.00 en equipo de medicina tradicional para el cultivo de plantas medicinales con fondos del Banco Mundial- Proyecto Desarrollo de los pueblos Indígenas de Panamá. (Emergencia COVID-19) Entrega de insumos de medicina tradicional del plan de desarrollo de los pueblos indígenas (covid-19), a la región de salud de Darién, n. Buglé, Guna Yala, P. Este y bocas del toro (coas, palas, cuchillos y machetes, botas, capotes, linternas, botiquines por un monto de B/. 54,900.00.
- B/. 605, 020.40 en equipo e instrumentos médicos y hospitalarios, equipos de bioseguridad, vehículos 4x4 (9), motores fuera

de borda (15) para las regiones de salud, con fondos del préstamo del Banco Mundial- Proyecto Desarrollo de los pueblos Indígenas de Panamá. (Emergencia COVID-19).

- Atención de los cuidados paliativos en todo el país durante la pandemia en el 2020 y continuamos en 2021, para una cohorte estimada de 4800 pacientes
- 37 instalaciones de salud conforman la Iniciativa Hearts para el control de las enfermedades cardiovasculares como parte del
- 16.000 libretas del niño y la niña a nivel nacional distribuidas como parte de las estrategias de atención a la infancia.
- (1) Firma de Convenio Interinstitucional MINSA – SENADIS BID para la Ejecución del Programa de Inclusión Social de Personas con Discapacidad en Panamá.
- Decreto Ejecutivo 129 Que establece la gratuidad de los servicios de salud, en todas las instalaciones de sector público de salud administradas por el ministerio de salud, para las personas con discapacidad, previamente identificadas en las consultas ambulatorias
- 4,197 atenciones presenciales en los Centro Reintegra a Nivel Nacional.
- 909 atenciones de Tele consultas Centros Reintegra.
- 107 carné de Atención a Personas con Discapacidad.
- 20,805 personas con Discapacidad Vacunadas.
- Solicitudes autorizadas de importación: 22647 renglones de medicamentos, 45315 renglones de cosméticos, productos de higiene y desinfectantes y 2990 renglones para uso personal.

MINISTERIO DE SALUD (MINSA)

- Disminución en el tiempo de respuesta de las solicitudes de registro sanitario de 3 años a 40 días, convirtiéndonos en un referente regional.
- Reducción en tiempo de respuesta en las solicitudes de Importaciones/ Liquidaciones de 5 días a 3 días. Las institucionales se responden en 1 día, salvo excepciones.
- 20% de avance en levantamiento de trámites en la Dirección Nacional de Farmacia & Drogas, junto a la Secretaría de Digitalización y Simplificación de Procesos.
- 85% de avance en la gestión de reestructurar infraestructuras de la nueva sede transitoria para la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas.
- 100% Emisión de autorizaciones de uso de emergencia de las vacunas (2 de 2 solicitudes) contra la Covid-19.
- 80% de avance en el levantamiento del gestor documental para la digitalización de los documentos internos y externos de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas junto a la Autoridad de Innovación Gubernamental.
- B/.45,734,337.00 para el mejoramiento de las instalaciones de salud luego de la contención del gasto, 9 Centros de Salud, 1 Sub Centro, 1 Poli Centro, Depósito de Insumos, Biológico Nacional y el Hospital del Niño
- B/.955,000.00 en mejoramiento de Hospitales, Cecilio Castellero, Luis Chicho Fábrega, Aquilino Tejeira,
- B/.1,409,442.97 en Mejoramiento de las Regiones de Salud
- B/.10,493,105.50, Construcción de (6) centros de salud en el área comarcal de Darién y Ngäbe bugle (Centro de Salud de Arrimae, puerto Lara, Ipetí Emberá, cerro banco y llano del ñopo).
- B/.9,350,424.07, Construcción de (4) Centros de Salud con albergue y residencia de funcionarios en el área comarcal de Darién, (habilitación y adición en los Centro de Salud de Boca de Cupe y unión Chocoe, construcción nueva en los centros de salud de Sambú y Lajas Blancas).
- B/.1,669,440.37 para la Habilitación provisional de infraestructura para la atención de pacientes moderados covid-19 en el centro de convenciones Figali. Ubicado en la provincia de panamá.
- B/.871,062.40 en Habilitación provisional de infraestructura para pacientes moderados covid-19 en el edificio de la antigua casa del arrocero propiedad del banco nacional, ubicado en la provincia de Chiriquí, distrito de David, corregimiento de David cabecera.
- B/.405,124.22 en habilitación de 113 camas en el instituto nacional de medicina física y rehabilitación de panamá (INMFRE) para atender emergencias de covid-19.
- B/.1,313,000.00 para la habilitación provisional de infraestructura para pacientes moderados covid-19 en el Instituto Técnico Superior del Este. Ubicado en la provincia de panamá, distrito de panamá, corregimiento de Tocumen.
- B/.365,626.00 en la habilitación provisional de infraestructura para pacientes moderados covid-19 en el Hospital Nicolás Solano, en la planta baja y suministro e instalación de sistema de aire acondicionado autocontenida en uci nivel 100". Ubicado en la provincia de panamá oeste, distrito de la chorrera, corregimiento de playa leona.
- B/.402,188.60 para la habilitación provisional de infraestructura para pacientes moderados covid-19 en el antiguo hospital Luis "Chicho" Fábrega. Ubicado en la provincia de Veraguas, distrito de atalaya, corregimiento de San Antonio.
- B/.29,230,457.69 en 4,595 reglones de medicamentos e insumos 1,398 despachos
- B/.27,332,254.00 gestionados para la compra de medicamentos esenciales para el consumo 2021 de las 15 regiones de salud.
- B/.2,000,000.00 gestionados para la adquisición de medicamentos especiales Antituberculosos, VIH SIDA, Chagas, Malaria a través de la Organización Panamericana de la Salud
- B/.5,715,198.78 en insumos medico quirúrgicos.
- B/.4,098,644.00 en insumos de laboratorios.
- B/.446,208.00 en insumos de imagenología.
- B/.1,075,563.00 en de insumos de odontología.
- B/.3,667,671.00 en para la primera adquisición de insumos para la vacunación COVID-19.

INFORME A LA NACIÓN

- 1,781,557.00 de despachos a través del Almacén Nacional de Insumos Sanitarios para el Hospital Panamá Solidario, Figali, ITSE y hoteles hospitales.
- Plan COLMENA,
- 93% de cumplimiento de la primera línea de acción Primera Infancia.
- 82,052 entrega de complemento alimentario, 27,420 dosis de hierro y ácido fólico, 4157 entrega de alimento para prevenir y tratar el déficit nutricional
- 27% de cumplimiento de la tercera línea de acción: Agua Limpia y Sanidad Básica
- 73% de cumplimiento de la cuarta línea de acción: Salud, Medicamentos, Promotores y Botiquín
- 15 regiones de Salud que realizaron actividades de Verano Seguro y saludable, campaña MAPA (Mascarilla y Pantalla facial) y trazabilidad.
- 41,064 Kit Protégete Panamá, entregados a nivel nacional.
- 250 Miembros de Comité de Salud y Vecinos vigilantes de las Regiones de Salud de San Miguelito, Metro y Norte, participando en jornadas de capacitación virtual sobre la vacuna contra la COVID-19.
- 24 universidades ejecutando actividades de Promoción de la Salud, con enfoque Psicosocial, Alimentación, Ambiental y Actividad física.
- 210 escuelas desarrollando la estrategia Escuelas Saludables.
- 15 empresas Saludables ejecutando actividades de Promoción de la Salud.
- 137,100 materiales Informativos (Folletos, volantes, Trípticos entregados a la población).
- 30 piezas de comunicación Diagramadas con el tema de CoVID-19.
- 46 participantes en formación del Diplomado Promoción de Salud Autocuidado de la Salud que harán replica a 20 personas, (920 personas capacitadas en Promoción de Autocuidado de la Salud) /Becas para Panamá.
- 250 miembros de Comité de Salud y Vecinos vigilantes de las Regiones de Salud de San Miguelito, Metro y Norte, capacitados sobre los beneficios de la vacuna contra la COVID-19 para que se conviertan en replicadores de la información recibida.
- B/. 4,712,307.23 en Contrato de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos de imagenología ubicados en Hospitales de tercer y segundo nivel de complejidad e instalaciones de salud que forman parte de la red primaria de atención.
- B/.6,775,852.02 en pago de jornadas extraordinarias a personal para mantener el continuo de los servicios de salud en 29 instalaciones de salud de tercer, segundo y primer nivel de complejidad.
- Articulación de la red de hospitales en Panamá y en Provincia centrales para el acceso a los servicios de salud.
- Atención Integral Post COVID-19: En la región de San Miguelito con 212 pacientes atendidos hasta la fecha, articulando el primer nivel de atención con la red hospitalaria, hospital San Miguel Arcángel. Extendiéndose a otras regiones de salud como Chiriquí, Bocas del Toro, Los Santos, Panamá Oeste, Veraguas
- Articulación de una Red Oncológica: se inicia en la región de Los Santos (Hospital Regional Anita Moreno), Veraguas (antiguo Hospital Luis Chicho Fábrega). Actualmente se están capacitando a 5 enfermeras en el ION que se distribuirán para suplir esta demanda de atención.
- Cobertura Programa de alimentación temprana Materno infantil PATMI en la región de Chiriquí, en los distritos según el plan colmena 2020 según registros estadísticos: 6-24 meses: 970 ingresos, de 25 a 59 meses: 97 ingresos, Embarazadas y lactante: 112 ingresos. Herrera: 189 libras entregadas. Guna Yala: 110 beneficiarios durante el primer trimestre.
- 7.6 millones en pagos de vigencias expiradas.
- B/ 29.2 millones en pago a personal contratado por COVID-19
- 80 Enfermeras que pasarán a estatus permanente en el 2021.
- 89 Técnicos de Enfermería que pasarán a estatus permanente
- 7.7% de cumplimiento para el nombramiento permanente de Enfermeras y Téc. de Enfermería

MINISTERIO DE SALUD (MINSAL)

- 114 Médicos Internos y Odontólogos que ingresaron a su 1er año de Internado.
- 220,894 Ordenes de Compras procesadas
- 430 Millones pagos a proveedores
- 3 Hoteles y Alimentación para cuarentenar pasajeros provenientes de países con la variante Covid-19.
- Digitalización de 9 millones de fojas de los dossier de los registros sanitarios, a un costo de B/.2,230,593, lo que ha representado una mejora en los tiempos de respuesta de la Dirección de Farmacia y Drogas.
- Finanzas
 - Total Pagado / Total Reserva = 95.30 %
 - % por pagar = 4.69 %
 - Total de Ejecución % Anual= 31.00 %
 - Total Ejecución Presupuesto de inversión= 27.80 %
 - % de Ejecución Covid (Devengado) = 35.2 %
 - Inversión Infraestructura / Inversión Total = 16.00 %
- 43 procesos de licitación con su respectivo trámite que culminaron en Contratos.
- Implementación de la Tele consulta en instalaciones de salud de (8) Regiones de salud de Panamá Metro, Norte, Este, Oeste, San Miguelito, Colon, Coclé, Veraguas (en 21 instalaciones de salud de primer nivel de atención) beneficiando a 4,599 pacientes del 18 de enero al 31 de marzo de 2021.
- 1844 Tele consulta realizadas en los Hoteles hospitales por Trabajadores Sociales del MINSAL en los Equipos de Respuesta rápida de salud mental y apoyo psicosocial ante la Pandemia en el primer y segundo trimestre del 2021.
- Se logró implementar el uso de la receta electrónica en el Hospital San Miguel Arcángel (70% de avance) y en instalaciones de salud donde se brinda Tele consulta (100%), despachándose 6,425 recetas en modalidad electrónica.
- Apertura de los Servicios de Atención Especializada, Hospitalización, Cirugías Electivas en los hospitales de segundo y tercer nivel.
- Se Informó y explicó a la población sobre los componentes, ventajas e importancia de vacunarse contra la COVID-19, a través de vocerías a nivel nacional, tanto en tv, en especial en radio
- Se posicionó a la Operación PanavaC-19 como la estrategia y política pública más relevante y de gran impacto no solo desde el punto de vista sanitario, sino también social.
- Estas vocerías están divididas en 95 entrevistas semanales (lunes a domingo), por cada mes 380. 684 entrevistas pautadas en televisoras y 456 en emisoras a nivel nacional Preparar, y convocar medios para la llegada del primer embarque de vacunas semanalmente.

INFORME A LA NACIÓN

DEPARTAMENTOS DE ARQUITECTURA E INSPECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD MINSA

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Lugar	Proyectos /Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Panamá Metro	Nuevo CS de Salud de Kuna Nega	B/. 3,135,433.08	En ejecución	Inicio de Obra 30/10/2019 Termina 24/08/2022	6,000	2.80%
Panamá Norte	Mejoramiento del SCS de Caimitillo	B/. 3,073,464.85	En ejecución	Inicio de Obra 14/10/2019 Termina 31/12/2021	10,316	45.31%
Bocas del Toro	CS de Buena Esperanza. Transporte de materiales, demolición, limpieza y desmonte de materia a reemplazar, excavación de muros, relleno y construcción de cerca.	B/. 2,194,773.30	En ejecución	Inicio de Obra 18 de diciembre de 2020 Termina junio 2022	238	18.49%
Bocas del Toro	CS de Guabo Transporte de materiales, demolición, limpieza y desmonte de materia a reemplazar, excavación de muros, relleno y construcción de cerca.	B/. 2,258,663.00	En ejecución	Inicio de Obra 18 de diciembre de 2020 Termina junio 2022	85	16.68%
Bocas del Toro	CS de Finca 60 Transporte de materiales, demolición, limpieza y desmonte de materia a reemplazar, excavación de muros, relleno y construcción de cerca.	B/. 2,212,281.71	En ejecución	Inicio de Obra 18 de diciembre de 2020 Termina junio 2022	7,162	14.58%
Bocas del Toro	CS de La Gloria Transporte de materiales, demolición, limpieza y desmonte de materia a reemplazar, excavación de muros, relleno y construcción de cerca.	B/. 2,196,752,80	En ejecución	Inicio de Obra 18 de diciembre de 2020 Termina junio 2022	2,910	17.70%
Bocas del Toro	CS de San Cristóbal Transporte de materiales, demolición, limpieza, excavación y construcción de cerca.	B/. 1,104,717.22	En ejecución	Inicio de Obra 18 de diciembre de 2020 Termina junio 2022	456	17.19%

MINISTERIO DE SALUD (Minsa)

Lugar	Proyectos /Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Bocas del Toro	CS de Siekin Transporte de materiales, demolición, limpieza y desmonte de materia a reemplazar, excavación de muros, relleno y construcción de cerca.	B/. 2,050,701.44	En ejecución	Inicio de Obra 18 de diciembre de 2020 Termina junio 2022	376	11.28%
Chiriquí	Habilitación provisional de la Casa del Arrocero para pacientes moderados COVID-19	B/. 875,294.2	Terminado 07/02/2021	Inicio de Obra 21/12/2020 Termina 15/01/2021	164,926	100%
Panamá Metro	Habilitación Provisional del Centro de Convenciones Figali para pacientes moderados COVID-19	1,492,889.54	Terminado 18/08/2020	Inicio de Obra 14/07/2020. Terminado 18/8/2020	2,069,772	100%
Panamá Metro	Habilitación provisional en el Hospital San Miguel Arcangel para pacientes moderados COVID-19	B/.146,747.17	En ejecución	Inicio de Obra 8/03/2021	370,009	100%
Panamá Metro	Habilitación provisional en el INMFRE para pacientes moderados COVID-19	B/.405,124.22	Terminado 27/05/2020	Inicio de la ejecución 21/12/2020 Termina 3/01/2021	1,098,068	100%
Panamá Metro	Habilitación provisional del ITSE para pacientes moderados COVID-19	1,313,000.00	Terminado 09/01/2021	Inicio de Obra 21/12/2020 Termina 30/01/22	115,000.00	100%
Panamá Oeste	Habilitación provisional en el Hospital Nicolás Solano para pacientes moderados COVID-19	B/. 365,626.00	Terminado 24/01/2021	Inicio de Obra 21/12/2020 Termina 10/01/22	518,013	100%
Chiriquí	Habilitación provisional de carpas en el CS de Rio Sereno para pacientes moderados COVID-19	B/. 298,665.88	En ejecución	Inicio de Obra 4/01/2021 Solicitud de prorroga el 15 de Febrero 2021	21,379	50%
Veraguas	Habilitación provisional de infraestructura para pacientes moderados covid - 19 en el Antiguo Hospital Luis Chicho Fábrega Ubicado en la Provincia de Veraguas, Distrito de Atalaya, Corregimiento de San Antonio	B/. 402,188.60	En ejecución	Inicio de la Obra 21/12/2020	244,415	90%

INFORME A LA NACIÓN

Lugar	Proyectos /Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Panamá Metro	Habilitación de infraestructura para pacientes moderados covid - 19 con 100 camas Hospital Integrado Panamá Solidario Ubicado en la Provincia de Panamá, Corregimiento de Ancón.	B/. 6,998,870.00	Terminado	El 11 de Junio llegan los 5 Primeros Pacientes del HISMA	2,069,772	100%
Región Ngäbe Buglé	DIS - Sede Administración, Adecuaciones a 11 instalaciones de Salud para Prevención COVID 19 Materiales de Construcción	B/. 61,991.84	Terminado	Inicio de Obra 01/04/2020 Finaliza 31/08/2020	197,981	100%
Región Ngäbe Buglé	DIS Sede - Región de Salud Ngäbe Buglé Mini Generadores Eléctricos	B/. 995.10	Terminado	Inicio de Obra 01/04/2020 Finaliza 31/08/2020	197,981	100%
Región de Veraguas	DIS - Sede Región de Salud de Veraguas Hospital Luis Chicho Fábrega, Reparación y Mantenimiento de Elevadores	B/. 97,192.85	Terminado	Inicio de Obra 01/06/2020 Finaliza 31/12/2020	244,415	100%
Panamá Oeste	Hospital Nicolas Solano, Suministro de Motor UMAS de Refrigeración.	B/. 5,243.00	Terminado	Inicio de Obra 01/06/2020 Finaliza 31/06/2020	518,013	100%

Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL)

Doris Zapata Acevedo
Ministra

El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, institución que promueve canales de comunicación y entendimiento en la relación obrero - patronal, respetando el código de trabajo, el dialogo social y el trabajo decente presenta los logros más trascendentales de nuestra Institución, durante el período julio de 2020 a junio de 2021.

En materia laboral, se llegaron a promulgar las siguientes normas aplicables al Estado de Emergencia Nacional debido a la pandemia por Covid-19:

- Decreto Ejecutivo No.101, de 13 de julio de 2020, convierte en norma de carácter obligatorio los Acuerdos de la Mesa Tripartita de Diálogo para la Economía y el Desarrollo Laboral, en materia de la jornada de trabajo.
- Ley No.157, de 3 de agosto de 2020, que establece Medidas Temporales de Protección del Empleo en las empresas afectadas por el COVID-19.
- Se establece la prohibición de la discriminación durante el proceso de retorno gradual de los trabajadores a sus puestos de trabajo; se extiende la vigencia de la suspensión de contratos, hasta el 31 de diciembre de 2020.
- Decreto Ejecutivo 133 de 16 de septiembre de 2020, que reglamenta la Ley de Teletrabajo y dicta otra disposición. Como resultado del Diálogo de la Mesa Tripartita por la Economía y el Desarrollo Laboral.
- Decreto Ejecutivo No.228, de 3 de diciembre de 2020, que autoriza reuniones virtuales de las estructuras sindicales.
- Decreto Ejecutivo No.229, de 15 diciembre de 2020, que establece Medidas Laborales para el Reintegro de los Trabajadores con Contrato Suspendido.
- Decreto Ejecutivo No.231, de 29 de diciembre de 2020, que adopta medidas laborales atendiendo la restricción de la movilización ciudadana.
- Decreto Ejecutivo No.232, de 29 de diciembre de 2020, que modifica y deroga disposiciones del Decreto Ejecutivo No.228 de 3 de diciembre de 2020.
- Ley No. 201, de 25 de febrero de 2021, que establece las medidas temporales para preservar el empleo, normalizar las relaciones de trabajo y asegurar el retorno gradual de los trabajadores suspendidos.
- Resolución No. DM-049-2021, de 31 de marzo de 2021, que crea el Comité Técnico Interinstitucional de Empleabilidad Comunitaria, como medida de re activación del empleo.



Mesa Tripartita de Diálogo logra 23 consensos

En aras de ser MITRADEL Digital, se crean plataformas, digitalizan procesos y trámites en línea, para la atención eficiente y eficaz de nuestros usuarios externos e internos:

- Consulta de Contratos de Trabajo Suspendidos.
- Re activación de Contratos de Trabajo.
- Solicitud de prórroga de Suspensión de Contratos de Trabajo.

INFORME A LA NACIÓN

- Emisión de Certificación al trabajador suspendido.
- Registro de terminación de relación laboral.
- Registro de Servicios Domésticos.
- Citas de entrevistas matrimoniales (para permisos de trabajos en calidad de casados con panameños).
- Solicitud de cita de migración laboral.
- Trámite en línea de permiso de trabajo digital.
- Solicitud de participación en el eje de acción "Empleabilidad Comunitaria".
- Capacitate Panamá para los participantes del programa Aprender Haciendo.
- Creación de Comité de Salud e Higiene.
- Registro Nacional de Desempleo.
- Sistema Gestor Documental Gubernamental.
- Digitalización e Integración de imágenes de documentos existentes, para complementar los procesos operativos y administrativos del Ministerio.
- Creación del Portal IPEL DIGITAL.

- 323 mujeres), a nivel nacional.
- Se logró promocionar la Plataforma Empleos Panamá, a más de 500 empresas
- Se crea la Sección de Empleabilidad Comunitaria, el cual ha intervenido en nueve obras estatales, logrando la inserción de 195 personas.



Puesta en marcha de Empleabilidad Comunitaria, en la remodelación de la Aduana de Portobelo.



Lanzamiento Trámite en línea, de Permiso de Trabajo Digital.

- Con miras a una economía competitiva que genere empleo, hemos realizado las siguientes acciones:
- Se logró insertar al mercado laboral a 416 buscadores(as) de empleo, incluyendo 65 personas con discapacidad.
- Se extendieron 88 Certificaciones, para incentivos fiscales de los empleadores que contratan personas con discapacidad, en cumplimiento del Decreto Ejecutivo No.60, de 19 de abril de 1993.
- A través del Proyecto Aprender Haciendo se logra capacitar a 504 jóvenes (181 hombres y

Para efectos del combate a la Pobreza y la Desigualdad, hemos logrado lo siguiente:

- A nivel nacional, se beneficiaron y se dio seguimiento a 1,484 niños(as) y adolescentes, con las Becas de Erradicación de Trabajo infantil.
- Igualmente, se hizo la Entrega de Bolsas de Comida, dirigido a 401 familias de los niños(as) y adolescentes, beneficiados del Programa de Acción Directa, para mitigar las secuelas del COVID-19.
- Firma de Convenio de la Estrategia Distritos Libres de Trabajo Infantil, con el Distrito de Arraiján.
- Creación del Centro Comunitario Integral San Sebastián de Ocu y áreas aledañas, como estrategia de fortalecimiento comunitario y familiar en lugares de pobreza extrema, a través de la estrategia de alianzas público-privadas que atenderá de forma conjunta las necesidades de seis corregimientos.
- Se firmó el Convenio Contra el Trabajo Infantil, con el Municipio de Ocu.

MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL (MITRADEL)

- Actualización del Listado de Trabajo Infantil Peligroso.
 - Se realizó alianza con Club Activo 20-30, a fin de capacitar a los promotores en temas relacionados a la prevención y erradicación del trabajo infantil, con la finalidad de que se conviertan en entes replicadores.
 - A fin de brindar atención integral a 250 Niños (as) y Adolescentes, se dio seguimiento al cumplimiento del Convenio con Casa Esperanza.
 - Realizamos la Campaña del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil.
 - A nivel nacional, se brindó atención para el empleo a 553 personas con discapacidad.
 - Se llevó a cabo el Acto de Reconocimiento a Empresas Inclusivas, siendo galardonadas 10 empresas y 1 Institución Gubernamental.
 - Implementamos el Eje Cambiando Vidas en 5 comunidades del Panamá – Rural, lográndose 5 diagnósticos socio-económicos, 5 grupos organizados y la capacitación en materia de empoderamiento y emprendimiento de 135 mujeres.
 - Conformación de la Cooperativa WERARA-IMBIZU, R.L., que agrupa a 18 mujeres artesanas participantes del Eje Cambiando Vidas, en el corregimiento de Caimitillo
- pilotaje que se tiene con el acompañamiento técnico del PNUD.
 - Reactivamos el Comité de Igualdad de Género, donde se oficializa mediante resolución ministerial, y que estuvieron presentes 23 mujeres y 8 hombres.
 - Organizamos el Foro “El Impacto Laboral de las Mujeres en Pandemia, Conocer las Diferentes Opiniones”, de manera virtual y contamos con la participación de 114 personas, 35 hombres y 79 mujeres.

Como parte del escenario de la educación, ciencia, tecnología y cultura, concretizamos lo siguiente:

- A través del programa Orienta Panamá, a nivel nacional, 4,053 estudiantes graduados han sido orientados, con información acerca de las tendencias del mercado laboral, como herramienta necesaria para planificar su proyecto educativo – laboral.
- Se capacitaron 180 Profesores (as) de Orientación, de los diferentes colegios públicos.
- En temas de liderazgo y emprendimiento, se logra capacitar a 328 estudiantes con cualidades de líderes.
- Se realizaron dos Webinar ACTIVA TU FUTURO, en los cuales participaron 4,226 personas.
- Creación del Aula Virtual IPEL, para capacitaciones y charlas especializadas, con temas actuales y de interés para el público.
- Realización del XL Concurso Nacional Premios IPEL a la Cultura Laboral 2020, con el tema “Seguridad Laboral Fundamento del Trabajo Decente”, y 420 participaciones, a nivel nacional.
- Llevamos a cabo Foro Virtual de “Teletrabajo en Panamá, Legislación, Evolución y Retos a alcanzar” con la participación de especialistas del sector de los trabajadores, empresarios y sector gubernamental, con 325 participantes en vivo y con 2,215 visitas, por el canal de YouTube.



Formalización de la Cooperativa WERARA-IMBIZU

- Se realizó la Certificación de 3 empresas en el “Sello de Igualdad de Género en Empresas Privadas” - SI Género PANAMÁ, proyecto

INFORME A LA NACIÓN

Con la finalidad de dar cumplimiento al Estado de Derecho, de Ley y Orden, y como herramienta de prevención de conflictos laborales, hemos garantizado lo siguiente:

- Haciendo efectiva la Ley 201 de 25 de febrero de 2021, se logra la re activación de 180,760 trabajadores, lo que representa el 64% de re activación de los contratos suspendidos por pandemia COVID-19.
- A nivel nacional, se brindó orientación a 40,315 trabajadores (as), de las cuales 23,242 corresponden a la Sede y 17,073 a las Regionales; adicionalmente se atendieron 4,497 consultas mediante el Call Center.
- Se realizaron 170 mediaciones colectivas.
- Se registraron 11 Acuerdos Colectivos con grupos no organizados, beneficiando a 1,091 trabajadores (as).
- Se llevaron a cabo 43 Convenciones Colectivas: Vía Directa 39, Vía Conciliación 3 y 1 mediante Arbitraje, beneficiando a 14,588 trabajadores (as).



Convención Colectiva entre el Puerto de Manzanillo y el Sindicato de Trabajadores.

- Se atendieron 2,505 usuarios con relación a cálculos de mutuo acuerdo.
- Se logró la consignación de B/.1,087,202 en concepto de prestaciones laborales a los trabajadores (as) y se entregó la suma B/.1,069,285.
- Se ingresaron 64 Proyectos de Reglamento Interno, aprobándose el 89% de los mismos, beneficiando a 3,894 trabajadores.
- Es importante destacar que a pesar de la

pandemia se logró registrar, a nivel nacional, un total de 156,000 Contratos de Trabajo, de los cuales 102,960 son hombres y 53,040 mujeres.

- Se registraron y sellaron, a nivel nacional, un total de 30,976 renunciaciones que corresponden a 18,540 hombres y 12,436 mujeres; además, se registraron a través de la Web 13,181 renunciaciones.
- Se otorgaron 4 Personerías Jurídicas, 258 solicitudes de permisos en virtud del artículo 160 de Código de Trabajo, 96 Certificaciones emitidas y 4,547 Afiliaciones registradas.
- De las 706 Conciliaciones Individuales registradas, 393 fueron por despido y 113 por renuncia, y 200 en otros casos. Del total de conciliaciones, 256 con acuerdos y 450 se fueron a demandas.
- Implementación y Registro de los Comités de Salud y Seguridad en el Trabajo, mediante la página de Panamá Digital, favoreciendo a más de 711,638 trabajadores.
- Se certificaron a 15 funcionarios del MITRADEL por haber culminado el Curso de Formación de Fiscalizadores en Seguridad y Salud en el Trabajo en la Minería.
- En aras de garantizar el cumplimiento de la normativa laboral se han realizado, a nivel nacional, 13,390 inspecciones de trabajo: 6,488 fueron Laborales, 2,006 de Migración Laboral, 3,461 Seguridad e Higiene y 1,435 Menor Trabajador. Con estas inspecciones se beneficiaron a 265,027 trabajadores. Cabe señalar que 4,571 inspecciones fueron realizadas por la Sede y 8,819 por las Direcciones Regionales.
- Con la finalidad de brindar oportuna asistencia legal a los trabajadores se ha ingresado, a nivel nacional: 1,679 demandas, participando en 669 audiencias, de las cuales 296 han sido a favor y se han logrado 125 acuerdos. Además, se brindaron 7,218 asesorías y se ha recuperado en concepto de prestaciones laborales, a favor de los trabajadores, la suma de B/.1,395,885.00.
- Se realizó el evento Yo Sí Cumpro, dándole reconocimiento a 35 empresas por el cumplimiento de las buenas prácticas laborales y la implementación de los "Protocolos de Bioseguridad".



Inspecciones para verificar los Protocolos de Bioseguridad.

- Para este período, se han tramitado 19,734 permisos de trabajo a extranjeros.
- A través de las Juntas de Conciliación y Decisión, fueron presentadas 2,543 demandas, se realizaron 930 audiencias de las cuales 219 fueron conciliadas, 595 culminaron con un fallo oral inmediato y 116 con un fallo posterior a la audiencia. Se dictaron 530 sentencias en estricto derecho y en cumplimiento de la normativa laboral vigente.
- Para una atención integral de nuestros usuarios y fomentar la articulación interinstitucional se firman 11 Convenios Marco de Cooperación, un Convenio de Cooperación Interinstitucional, un Acuerdo Específico y 3 Memorándum de Entendimiento.
- En coordinación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se realizaron dos sensibilizaciones dirigidas a aliados estratégicos, sectores públicos y privados, cuyo tema era: "La Migración Laboral y el sistema internacional de integridad en la contratación (IRIS).

En aras de coordinar acciones conjuntas con Organismos de Trabajo Internacional hemos logrado:

- Aprobación de dos asistencias técnicas por la OEA, en materia de Inspección Laboral para la Minería, y en la construcción de una Red de Empresas en Trabajo Infantil.

- Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre el MITRADEL y la OIT: Sistema de Información del Mercado Laboral (SIMEL), para el diseño y evaluación de políticas públicas, que reduzcan la información incompleta del mercado laboral.
- Continuación del Proyecto con la Unión Europea y la OIT: Conducta Empresarial Responsable en Latinoamérica y el Caribe, con la Oficina de Género y la Dirección Contra el Trabajo Infantil y Protección del Adolescente Trabajador.
- Se implementa el Diálogo de Cooperación Laboral, enmarcado en el Capítulo 16 del TLC entre EEUU y Panamá.
- Intercambio de buenas prácticas con funcionarios del Ministerio de Trabajo de Guatemala, sobre el Estudio de Trabajo Infantil en el rubro de la Caña de Azúcar en Panamá; y con la Secretaría de Trabajo de Honduras, sobre el marco normativo de las Agencias de Colocación Privadas de la República de Honduras, y la implementación del Convenio de Trabajo Marítimo en Panamá.
- Obtención de asistencia técnica de la OIT del Cono Sur, para ofrecer Charlas Técnicas en materia socio laboral, para el Aula Virtual del Instituto Panameño de Estudios Laborales.
- Participación en la Jornada de Líderes Mundiales de OIT, en el marco de la Cumbre Virtual: Cumbre mundial de la OIT sobre el COVID-19 y el mundo del trabajo - Construir un mejor futuro del trabajo. Igualmente, se participó en el Evento Regional de las Américas (el 2 de julio de 2020).
- Participación en el Diálogo Hemisférico, para avanzar en la Institucionalización de Género en los Ministerios de Trabajo de las Américas, con la OEA.
- Participación en la 340 y 341 Reunión Virtual del Consejo de Administración de la OIT.

INFORME A LA NACIÓN

- Presentación del Informe Anual sobre el Diálogo Social en Panamá y aplicación sobre los derechos fundamentales de la OIT, ante la Junta de Comercio y Desarrollo Sostenible, del Acuerdo de Centroamérica con la Unión Europea (ADA).
- Se gestionó el Pago de Pasivos Laborales, a 550 ex servidores públicos.
- Como parte del control y vigilancia de los fondos y recursos de la institución, se concluyeron 2,088 gestiones de Pagos, 56 Órdenes de Compras, 109 Reembolsos de Caja Menudas, 71 Informes de Combustibles, 53 Informes de Fondo Carnet, 90 Informes de Caja de Conciliación, 7 Informes de Razones Humanitarias, 126 Informes de Sindicatos, 3 Auditorías de Control Interno, 1 Auditoría Especial y 2 Actas de Bonos.

Acorde a nuestra política de Buen Gobierno, en esta gestión hemos obtenido los siguientes logros:

- Se implementó el Programa de Bioseguridad Institucional, la cual es una acción que contribuyen a reducir los riesgos de contaminación de COVID-19.
- Con el apoyo de la AIG, se logró atender el compromiso de entrega de dos bonos al año, a los sindicatos de SITRAPBI y SITRAIBANA, mediante la modalidad de cédula, que consiste en acreditar el monto acordado de B/.50.00, a la cédula de identidad personal del beneficiario.
- Se realizó el traslado de la Regional de Colón y la remodelación de la Regional de Chiriquí.
- Como parte de la política de empleo se habilitó el Observatorio del Mercado Laboral.

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Lugar	Proyectos/Actividades Programadas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número de Beneficiarios	Ejecución a la fecha %
A Nivel Nacional	Mejoramiento de la Empleabilidad de las Personas con Discapacidad	127,734.00	65,124.02	250	56	22%
A Nivel Nacional	Aprender Haciendo (capacitaciones)	1,226,663.00	906,029.84	1,000	755	76%
A Nivel Nacional	POVE - Orienta Panamá	244,165.00	134,535.01	6,000	4,053	68%
A Nivel Nacional	Yo si Cumpló	146,254.00	102,958.09	40	35	88%

Nota: julio 2020 a mayo 2021.

Ministerio de Comercio e Industrias (MICI)

Ramón Martínez de la Guardia
Ministro

COMERCIO EXTERIOR

- En beneficio de nuestros exportadores, establecimos una hoja de ruta interinstitucional para agilizar los procesos de aprobación de plantas para exportación.
- Desarrollamos el “programa de apoyo a los micro exportadores” en conjunto con el MIDA e IPACOOOP, con el objetivo de formalizar cooperativas, en beneficio de los micro productores. Hasta el momento tenemos a más de 320 micro productores participando del mismo, los cuales han logrado llevar sus productos al mercado internacional.
- Completamos de forma exitosa la primera versión del programa Mujer Emprendexport. Como resultado de este programa, 17 empresarias panameñas fueron capacitadas de manera técnica y ahora cuentan con las herramientas necesarias para exportar sus productos. De igual manera, se desarrolló el canal de comercio electrónico de cada una de estas empresas, brindándoles un mayor alcance a nuevos clientes y mercados internacionales.
- Implementamos la nueva versión 6.0 de la plataforma de Inteligencia Comercial – INTELCOM, incluyendo reportes automatizados y la misma cuenta con 20 mil usuarios activos.
- Nos mantenemos promocionando activamente las ventajas que ofrecen nuestros regímenes especiales en importantes vitrinas internacionales, así como nuestro potencial como destino para “nearshoring” con alianzas estratégicas con cámaras de comercio internacionales y Bloomberg Media.
- Aún con la pandemia del Covid-19, nuestros esfuerzos para atraer inversión extranjera directa, incidieron en la aprobación de 17 nuevas licencias en el régimen de Sedes de Empresas Multinacionales - SEM en 2020, y 9 más en el primer cuatrimestre de 2021, generando inversiones que alcanzan los 25 millones de balboas y la creación de más de 700 empleos directos. A este ritmo, hemos superado el promedio histórico de ingreso de empresas al régimen en un 51%.
- Como parte de los resultados podemos destacar también la aprobación de 6 nuevas zonas francas este 2021, las cuales impactarán con más de 40 millones en inversiones, las provincias de Panamá, Herrera y Chiriquí, creando igualmente más de 16 mil empleos directos e indirectos y la dinamización económica de estas regiones.
- La Autoridad ProPanamá ya es una realidad. Fomentaremos a través de esta nueva estructura la atracción de inversión extranjera directa y la promoción de nuestras exportaciones.
- Potenciando la competitividad de las zonas francas del país, iniciamos las gestiones para el desarrollo de un plan piloto de Comercio Electrónico.

COMERCIO INTERIOR

- Mantenemos reuniones periódicas con el sector privado y los presidentes de los principales gremios.
- Instalación de la comisión de alto nivel de re activación económica, para trabajar de manera conjunta, gobierno y sector privado para analizar y ejecutar las propuestas a fin de reactivar la economía nacional.
- Logramos poner a disposición del comercio nacional, una herramienta ágil e innovadora, con el lanzamiento de la versión 2.5 de la plataforma Panamá Emprende, la cual

beneficia a miles de usuarios desde su puesta en línea en abril de este año. La plataforma ahora cuenta con funcionalidades que la harán más ágil y amigable, reduciendo considerablemente los tiempos de atención, con la finalidad de brindar un servicio más eficiente a los usuarios a nivel nacional y es parte de la agenda de Gobierno Digital.

- Con miras a la actualización y mejoramiento del marco legal de Panamá Emprende, iniciamos en el mes de abril el desarrollo de un borrador de proyecto para la modificación de la Ley No.5 de 11 de enero de 2007 “Que agiliza el proceso de apertura de empresas y establece otras disposiciones”.
- Continuamos con el Programa “Emprendiendo en el comercio electrónico”, un plan de orientación y capacitaciones dirigidas a las MIPYMES y nuevos emprendedores, con énfasis en el desarrollo de habilidades y destrezas en el comercio electrónico.
 - En 2020 este programa, con respaldo de expositores nacionales e internacionales, alcanzó a más de 3 mil personas, entre emprendedores y empresarios de las MIPYMES.
 - Para mes de junio de 2021 se abrirá un segundo segmento de este programa con temas de actualidad y con enfoque a las tendencias tecnológicas y su aplicación en el E-Commerce.
- Contribuyendo al análisis y control de la actividad de empresas financieras, completamos el levantamiento de la base de datos de los Estados Financieros auditados de las empresas financieras y casas de empeño.
- Avanzamos con la implementación del Proyecto Agroindustria Competitiva del Programa Nacional de Competitividad Industrial, beneficiando a 100 MIPYMES agroindustriales, que buscan mejorar sus capacidades sobre gestión de innovación técnicas, gestión operativa, gestión financiera y ventas, así como investigación de mercado y comercialización.
- El Proyecto Artesano Digital está en marcha, gracias a un Convenio Interinstitucional para el Fomento de la Participación de los Artesanos Panameños en el Comercio Electrónico.
 - Participan el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), el Ministerio de Cultura (MiCultura) y la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG).
- Acreditar internacionalmente al Consejo Nacional de Acreditación (CNA) está dentro de nuestros objetivos, por tal razón iniciamos el proceso ante la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC), un avance fundamental en materia de infraestructura de calidad para nuestro país.
- Hemos puesto en marcha el Plan Piloto de Comercio Electrónico en la Zona Libre de Colón, cuyo objetivo principal era la implementación de un nuevo modelo de negocios, habilitando una clave de comercio electrónico para ventas al por menor a nivel internacional. Este nuevo modelo es ahora una realidad, y desde su implementación se han superado los \$120,000 en ventas. Esta iniciativa representa una nueva oportunidad para los empresarios de la Zona Libre, ayudándolos a alcanzar nuevos clientes y mercados.
- Brindamos apoyo al emprendimiento y al crecimiento comercial del país, ejecutando la primera fase de pruebas del sistema web IPAS de la Dirección General de Registro a la Propiedad Industrial (DIGERPI) del MICI, que una vez operativa, permitirá tramitar en línea solicitudes de marcas.
- Emprendimos, de la mano de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), un Proyecto Nacional de Apoyo a la Transferencia de Conocimiento Universitario en Panamá, con un marco legislativo y políticas de Propiedad Intelectual, en favor de nuestras universidades.
- Apoyando la recuperación de las empresas imposibilitadas de cumplir con sus obligaciones financieras y el mantener las fuentes de empleo, se sancionó la Ley No. 212 de Reorganización Conciliada.
- Otorgar un nuevo modelo de negocios a la Zona Libre de Colón (ZLC) y elevar sus estándares es nuestra prioridad, por ello presentamos ante el Órgano Legislativo el Proyecto de Ley 62 de

2021, Que modifica y adiciona artículos a la ley 8 de 2016, se modifica el artículo 1004 del código fiscal y se dictan otras disposiciones.

NOTA: Actualmente, este proyecto de ley, que favorecerá la modernización de este importante motor económico y equipará sus incentivos con los de Panamá Pacífico, está pendiente de discusión en primer debate.

NEGOCIACIONES COMERCIALES

- En el primer trimestre de 2021, logramos avances en la agenda comercial, con la entrada en vigor de los Acuerdos Comerciales con Reino Unido y la República de Corea.
- Cumpliendo con el impulso y la defensa a la producción nacional del café, aprobamos en Consejo de Gabinete el Decreto que establece medidas de control temporales para la importación y comercialización del café tostado.

RECURSOS MINERALES

- Con el propósito de construir una visión compartida de la minería en el país, iniciamos un diálogo con representantes de diversos actores relevantes del sector minería en Panamá, para llegar a consensos que permitan formular una Política Nacional de Minería y diseño de la institucionalidad minera, junto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Buscando los mejores intereses para el país, iniciamos la negociación del Contrato Ley No. 9 con la empresa Minera Panamá, un paso impostergable y que envía al mundo el mensaje que en Panamá hay seguridad jurídica para las inversiones privadas.

Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT)

Rogelio Enrique Paredes Robles
Ministro

LOGROS REALIZADOS POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (MIVIOT) MINISTRO ROGELIO PAREDES ROBLES

El Miviot ha destinado sus esfuerzos y recursos en cumplir con el Pilar 4 Combatir la Pobreza y la Desigualdad, del Plan Estratégico de Gobierno (PEG) 2020-2024.

Presentamos el informe del segundo año de gestión del Miviot, que aglutina nuestros principales avances, enfocados en aquellas tareas en las que mejor podemos aportar según nuestra área de acción.

FINANZAS PÚBLICAS Y RESPONSABILIDAD FISCAL:

hemos cancelado cuentas vencidas y corrientes a nuestros proveedores de personas naturales y jurídicas, para así seguir reactivando la economía a pesar de la pandemia y de los desastres naturales.

Cancelación de compromisos con proveedores:

Hemos cancelado cuentas pendientes tanto a proveedores como a contratistas de proyectos, durante este período se ha logrado pagar **\$6,316,738**.

Hemos realizado **108 pagos a contratistas por la suma de \$60,772,560**, que han aportado un incremento positivo a la economía del país.

Se han generado 2,310 cheques por un monto de \$2.9 millones en concepto de diferentes subsidios a familias.

Se generaron 17 cheques con un monto total de \$8.3 millones para cumplir con compromisos con seis propietarios por expropiaciones de tierras para su posterior titulación.

Pago de compensaciones: para 142 comerciantes

formales e informales, ubicados en el centro de la ciudad de Colón, por \$261 mil, quienes fueron afectados durante la administración pasada por el proyecto Renovación Urbana.

Reducción de gastos: se generó una reducción de \$605,200 en el pago de subvenciones para alquiler de vivienda (310 subsidios).

GOBIERNO DIGITAL: con la visión de cero papel, en coordinación con la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), el 1 de febrero de 2021 se inició la instalación del Flujo de Procesos para la Gestión de Cobros.

Esta herramienta de trabajo permitirá tramitar y agilizar los compromisos de pago a los proveedores de obras, los cuales ejecutan proyectos de arquitectura e ingeniería y los servicios de pago que realiza el departamento de Tesorería.

Adicional, el proveedor (usuario externo), a través de la vía web **gestiones.miviot.gob.pa/gestion/c_solicitud/**, puede consultar la condición actual de su gestión de cobro y el porcentaje de avance de los proyectos y transparencia.

Se implementó la modernización del sistema de gestión de Recursos Humanos Zentrum **gestionrh.miviot.gob.pa/zentrum**, realizando procesos de forma digital orientado a la planeación, organización, desarrollo, coordinación y control del recurso humano de la institución.

En conjunto con el Registro Público se ha logrado implementar el sistema de Firma Digital para documentos emitidos como la firma y sello de planos.

DESCENTRALIZACIÓN: el Miviot tiene entre sus logros más trascendentales: la descentralización que ha permitido la disminución de aprobaciones en la sede central de Panamá y permitirles trabajar con mayor autonomía a regionales, presentando 9,473 trámites, los cuales se han triplicado en comparación al período pasado.

Se registraron un total de **9,334 procesos** entre vistos bueno para Anati e inscripciones en el Registro Público

Se construirán **14,295 viviendas** a través de la aprobación de 77 trámites de planos de nuevas urbanizaciones en la modalidad de anteproyectos.

Se generarán **14,728 viviendas** a través de la aprobación de 62 planos de construcción.

Serán construidas **18,254 soluciones habitacionales** que corresponden al programa Fondo Solidario de Vivienda, entre planos de construcción y de anteproyecto.

Conformación de Juntas de Planificación: se ha orientado para la conformación de **13 Juntas de Planificación Municipal** que corresponden a los distritos de Panamá, David, Mariato, Atalaya, Montijo, Tierras Altas, Arraiján, San Miguelito, Boquete, Pedasí, Las Tablas, Santiago y Guararé. Y a futuro se planean instalar la de La Chorrera, Taboga, Chepo y Las Palmas de Veraguas.

COMBATIR LA POBREZA Y DESIGUALDAD: se ha atendido a **7,182 familias**, ejecutando un presupuesto por el orden de \$219,546,435, que redundan en beneficio de más de 32,319 personas aproximadamente.

Desarrollo Social: Se logró formalizar **391 expedientes de lotes de asentamientos informales** y tenemos 2,522 expedientes en trámite para que todo tipo de solución que brinda la entidad como lotes, viviendas y apartamentos.

Se han censado 3,128 familias para actualizaciones de información socio económica, las cuales habitan

en áreas de invasión y en inmuebles deteriorados.

Personas con discapacidad: se han beneficiado 299 personas con algún tipo de discapacidad con soluciones habitacionales.



Una familia de Cañazas de Veraguas recibe vivienda acondicionada.

Comunidad Inclusiva: creamos un nuevo formato de programa que se trabaja en conjunto con el Despacho de la Primera Dama, donde se beneficiarán familias que tienen integrantes con discapacidad.

La estrategia consiste en desarrollar una urbanización con todas las adecuaciones necesarias para brindar soluciones habitacionales a las necesidades especiales de estas personas.

La primera comunidad se entregó en abril en Las Garzas beneficiando a nuevo familias y trabajará en este tipo de concepto en capitales de provincias a nivel nacional.

Legalización: se legalizaron **tres comunidades, beneficiando a 357 familias:** Paso Blanco No.2, ubicada en Las Garzas, en Panamá, con 270 familias; Las Veraneras No.2, ubicado en Arraiján Cabecera, en Panamá Oeste, con 40 familias; y Altos de Howard, ubicado en Arraiján Cabecera, con 47 familias.

Se realizó la medición de 3,420 lotes a nivel nacional y 49 hectáreas en polígonos, dividido en las siguientes provincias:

Bocas del Toro - 1,870 lotes total: Tercera Etapa de Los Sin Tierras: 1,250 lotes, El Pantanal: 120 lotes, San San Puento: 120 lotes, Kukula: 380 lotes, Polígono de 39 hectáreas para el bosquejo de Ciudad Gubernamental.

Colón - 351 lotes en total: Valle Verde: 250 lotes, Eben Ezer: 101 lotes, Polígono de 10 hectáreas en Zona Libre de Colón.

Panamá - Ancón: 400 lotes total: La Esperanza: 400 lotes.

Panamá Oeste-Arraiján - 410 lotes total: Altos de Nueva Luz: 410 lotes.

Panamá Oeste-La Chorrera - 389 lotes en total: Monte Viejo: 389 lotes.

VIVIENDA: se han entregado **1,964 viviendas** a familias humildes dentro de su ejecutoria, entre casas nuevas y mejoras habitacionales.

Se edificaron **300 soluciones habitacionales** a nivel nacional, de las cuales hay 168 unidades básicas (23 son del Plan Progreso) y 132 mejoras habitacionales.

Las 300 soluciones habitacionales construidas se distribuyen de la siguiente manera: 39 en la provincia de Bocas del Toro, 30 en Coclé, 54 en Chiriquí, 6 en Darién, 21 en Herrera, 27 en Los Santos, 63 en Panamá, 36 en Panamá Oeste, 21 en Veraguas y 3 en la comarca Ngäbe Buglé.

Se culminaron los trabajos de mejoramiento y acondicionamiento en cuatro albergues: La Estancia de Amador, La Datsun, La Favorita y Patio Rochet (reconstruido completamente), beneficiando a 205 familias afectadas por contingencias.

Se han construido 29 viviendas para familias en el país afectadas por contingencias y realizado 53 mejoras habitacionales.

Plan Progreso: se lanzó en octubre de 2020 el Programa de Gradualidad Residencial Social (Plan

Progreso), un plan habitacional que implica un modelo de vivienda con una nueva orientación del concepto de construcción denominado Vivienda de Crecimiento Progresivo.



El Plan Progreso fue lanzado en Capira en octubre de 2020.

Se realizó la licitación para el suministro de materiales para la construcción de 200 casas del programa a nivel nacional.

Con este programa, se entrega una vivienda de calidad y habitable, con un área de cocina, baño higiénico, una recámara y sala-comedor (área de uso común), lo que representa un 70% de construcción del plano.

El beneficiario tiene la opción de ampliar la casa y agregar un pequeño negocio barrial, bajo la orientación de la AMPYME, la cual aportará de \$2 mil a los emprendedores y dueños de pequeños negocios.

Atención habitacional por emergencia ambiental: por los efectos indirectos de los huracanes Eta e Iota, hubo un saldo de 445 casos a impactar: 245 viviendas a construir y 200 mejoras para realizar.

Se han impactado y culminado 50 soluciones habitacionales y se trabajan con los casos más críticos.

Se agendó subir al portal de Panamá Compras el pliego de cargos para la licitación de la mano de obra y materiales de infraestructura del proyecto denominado Urbanización Paso Ancho, ubicado en Volcán, distrito de Tierras Altas, Chiriquí.

Esta obra será construida para los damnificados por el paso de los huracanes Eta e Iota que se registraron en noviembre de 2020, en ese distrito y que dejó pérdidas a sus propiedades.

Este residencial consta de 116 soluciones de viviendas de aproximadamente 450 metros cuadrados cada una, áreas verdes, una cancha deportiva, parque infantil, calles de asfalto, sistema de acueducto y de tratamiento de aguas servidas tipo biodigestor.

Sobre el apoyo a las familias afectadas en los distritos de Alanje y Barú, reveló que se están construyendo 63 residencias mediante el contrato 69-18 y 109 soluciones bajo el contrato 75-18, que totalizan 172 soluciones habitacionales.

Proyectos: se cuenta con 45 proyectos de contratistas ubicados a lo largo de la geografía, de los cuales 11 (24.44 %) se encuentran activos y 7 proyectos (15.55%) en proceso de adendas, subrogaciones o liquidaciones.

Se han entregado **un total de 1,582 viviendas** a sus respectivos beneficiarios.

Los proyectos del programa de inversión son los siguientes:

- Ciudad Esperanza: Este mega proyecto de interés social cuenta con 54 edificios correspondientes a 2,250 apartamentos, que busca mejorar la calidad de vida de familias de la provincia de Panamá Oeste. A la fecha se han entregado 675 apartamentos que corresponden a 21 edificios. Hay 75% de avance de la obra en general.
- Altos de Los Lagos - Segunda Etapa: en pandemia se realizó el acto de vaciado de concreto para la fundación del primer edificio del mega proyecto habitacional Altos de Los Lagos-Segunda Etapa, en el corregimiento de Cristóbal Este. El proyecto brindará 1,620 soluciones y reporta más de 17% de avance.

También se entregó la segunda fase del proyecto Paseo Marino, considerado como el primer mirador del país en el Caribe.

Se entregaron dos proyectos: Edificio Arraiján en

Calidonia, con 180 apartamentos y Urbanización El Playón, en Aguadulce, que tiene 150 viviendas.

Hay otros proyectos de inversión en ejecución como Calle 10 Río Abajo (100 soluciones), Calle 13 Río Abajo (30), Urbanización Isla Colón (389), Urbanización Isla Bastimento (85), Nuevo Cartí (300) y Nuevo Brooklincito (350).

También para beneficiar a 400 familias en vulnerabilidad en el distrito de San Miguelito, se adelantó la visita a campo y la homologación del proyecto habitacional Miguel "Mickey" Sierra, que será desarrollado en el sector de Santa Marta, en el corregimiento de Belisario Frías.

La obra, de \$25.5 millones, consiste en 400 apartamentos en edificios de planta baja y cuatro niveles, con dos y tres recámaras, con un baño higiénico, sala-comedor, cocina, lavandería.

Mickey Sierra tendrá viviendas de interés social y para personas con discapacidad, así como espacio para tanque de reserva de 50 mil galones de agua.

En el corregimiento de Curundú arrancó la construcción de 72 albergues temporales en los sectores El Amanecer y El Anochecer, que beneficiarán a familias en riesgo social en casas viejas de madera y en medio de aguas servidas.

Los 72 albergues son temporales y una vez reubicadas las familias en soluciones permanentes, podrán moverse esas estructuras a otros lados del país.

Mejoras Habitacionales: se han entregado 8,118 baños completos entre las provincias de Chiriquí y Herrera y 269 se encuentran en ejecución.

Proyectos de incentivo a la inversión privada: del programa Fondo Solidario de Vivienda se emitieron 3,121 bonos beneficiando a igual número de familias, por un monto de **\$31,228,025**, impactando a las provincias de Bocas del Toro (16), Chiriquí (520), Coclé (287), Herrera (107), Los Santos (53), Panamá (931), Panamá Oeste (972) y Veraguas (235).

INFORME A LA NACIÓN

Se inscribieron 30 nuevos proyectos urbanísticos del Fondo Solidario de Vivienda, con un total de 3,167 soluciones de viviendas, lo que representa una inversión pública privada por \$221,769,175, que beneficiará a 15,835 personas.

El 31 de julio, se promulgó el Decreto Ejecutivo 306 que aumenta el monto del valor de la vivienda de \$60 mil a \$70 mil a nivel nacional y el aumento del ingreso familiar de los aspirantes al programa de \$1,500 a \$2 mil.

Se inició la construcción del primer proyecto de interés social en Darién desde que se creó el programa FSV, llamado Residencial Brisas de San Vicente, en Metetí, que abarca 120 soluciones y amenidades.

Tenemos activas 236 promotoras de vivienda, que realizan proyectos, envían expedientes y mantienen trámites a través del Fondo Solidario de Vivienda.

Administración y tramitología: se aprobó el proyecto que regula la actividad de arrendamiento financiero de bienes inmuebles, conocida como leasing inmobiliario, que posteriormente se convirtió en la Ley 179 de noviembre de 2020, que es lo mismo que decir arrendamiento con opción de compra.

Se empezó a discutir el borrador para la reglamentación de la Ley 179 con todos los actores.

Esta ley permitirá a las personas jóvenes y parejas recién casadas arrendar viviendas y tener al final la opción de compra.

En cuanto a arrendamiento, se mantiene un registro de mil 695 contratos tipo A, B y C, por un monto de \$1,477,149.96.

Se logró la revisión y aprobación de la Ley 180 de 16 de noviembre del 2020, que modifica la Ley 31 de 2010, y que permite las reuniones de asamblea de propietarios y juntas directivas de los inmuebles incorporados al Régimen de Propiedad Horizontal, por medios tecnológicos.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL: se trabaja en 11 Planes Parciales y Locales de Ordenamiento Territorial, pero durante el período se enfocó en: Arraiján y La Chorrera, en Panamá Oeste, que está por licitar por \$800 mil; el plan para el área urbana de Portobelo, en Colón (90% de avance); el plan para Chepo, en Panamá; y el plan para Aguadulce, en Coclé, estos tres últimos con recurso institucional.

Se prepararon los Pliegos de Cargos y Términos de Referencia para la Licitación para la visión regional del sector Pacífico Oeste, como base para los planes de ordenamiento territorial para Arraiján y La Chorrera, cuya licitación se tiene prevista para mayo.

Se han desarrollado los Planes Parciales de las Líneas 2A y 3 del Metro de Panamá. Durante el período de julio de 2020 a marzo de 2021 se registró una elaboración total de 354 certificaciones de usos de suelo.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS: se recibieron 293 quejas, de las cuales concluyeron 210 y 83 siguen en proceso, a través de la plataforma del Centro de Atención Ciudadana 311.

El Presupuesto Asignado Modificado de Funcionamiento y el de Inversiones totalizan una asignación acumulada de \$222.5 millones, con una ejecución total de \$219.5 millones, lo cual representa una ejecución del 99% del presupuesto asignado acumulado total.

PANDEMIA: participamos durante el Estado de Emergencia Nacional en diferentes estrategias y acciones relacionadas con apoyos: CON emergencia, CON salud, CON escuelas y CON vacunas.

Protección contra desalojos: se atendió los problemas de arrendamiento por la falta de pago en los alquileres, atendiendo a los decretos ejecutivos 145 de 1 de mayo de 2020, el 314 de 7 de agosto 2020 y 411 del 31 de diciembre de 2020.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (MIVIOT)

Se han registrado 900 acuerdos formales de pagos entre locales comerciales y habitacionales, conforme a los decretos señalados.

Apoyos a Salud, Panamá Solidario y trazabilidad: con personal en la adecuación de instalaciones y construcción de infraestructura a los ministerios Salud y Desarrollo Agropecuario, además más de 400 colaboradores y 79 vehículos han estado en las tareas.

Apoyos para vacunación contra Covid-19: se han adecuado 60 colegios de un grupo de 175 para el plan PanaVac-19, de los que van 15 en Arraiján, 7 en San Miguelito, 26 en La Chorrera, 1 en Panamá Este, 3 en Panamá Norte y 8 en Chiriquí.

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Lugar	Proyectos / Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número de Beneficiarios	Ejecución a la Fecha en %
INVERSIÓN						
Bocas del Toro	Urbanización Isla Colón. En Ejecución	B/. 16,200,569.00	0. En espera de permiso de ocupación.	410 Soluciones	2050	88.48%
Coclé	Urbanización 19 Octubre. En Ejecución	B/. 5,671,392.62	0. En espera de permiso de ocupación.	181 Soluciones	905	89.30%
	Urbanización "El Playón"	B/. 5,610,029.10	150	150 Soluciones	750	100%
Colón	Paseo marino de Colón y obras complementarias del proyecto Renovación Colón	B/. 26,466,301.10	100%	0	0	100%
	Renovación Urbana de Colón. En Ejecución	B/. 650,851,874.20	5380	5380 Viviendas 372 Rehabilitaciones de Edificios	26860	97.18%
	Altos de Lagos II. En Ejecución	B/. 111,347,259.07	0	1620 Soluciones	8100	17.50%
	Obras Complementarias del Proyecto Renovación Colón. En Ejecución	B/. 26,466,301.10	99.00%	0	0	99.00%
	Servicios de Supervisión, Inspección y Control de obra para el Proyecto Renovación Urbana de Colón	B/. 4,234,881.76	100%	0	0	100%
Coclé	Urbanización 19 Octubre. En Ejecución	B/. 5,671,392.62	0. En espera de permiso de ocupación.	181 Soluciones	905	89.30%
	Urbanización "El Playón"	B/. 5,610,029.10	150	150 Soluciones	750	100%

INFORME A LA NACIÓN

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Lugar	Proyectos / Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número de Beneficiarios	Ejecución a la Fecha en %
INVERSIÓN						
Bocas del toro	Urbanización Isla Colón. En Ejecución	B/. 16,200,569.00	0. En espera de permiso de ocupación.	410 Soluciones	2050	88.48%
Colón	Paseo marino de Colón y obras complementarias del proyecto Renovación Colón	B/. 26,466,301.10	100%	0	0	100%
	Renovación Urbana de Colón. En Ejecución	B/. 650,851,874.20	5380	5380 Viviendas 372 Rehabilitaciones de Edificios	26860	97.18%
	Altos de Lagos II. En Ejecución	B/. 111,347.259.07	0	1620 Soluciones	8100	17.50%
	Obras Complementarias del Proyecto Renovación Colón. En Ejecución	B/. 26,466,301.10	99.00%	0	0	99.00%
	Servicios de Supervisión, Inspección y Control de obra para el Proyecto Renovación Urbana de Colón	B/. 4,234,881.76	100%	0	0	100%
Guna yala	Nuevo Cartí. En Ejecución	B/. 9,941,475.93	0	300 Soluciones	1500	21.49%
Panamá	Casa 18 de Diciembre	B/. 1,551,504.11	0	22	110	20.86%
	Edificio Arraiján Calidonia	B/. 9,919,314.95	180	180	900	100.00 %
	Urbanización Génesis. En Ejecución	B/. 11,160,000.00	107	200 Soluciones	1000	98.27%
	Casa Miller. En Ejecución	B/. 1,079,690.01	0	48 Rehabilitaciones de Edificios	240	65.48%
	Nuevo Brooklincito	B/. 21,698,954.95	0	350 Soluciones	1750	19.80%
	Obras de Infraestructura Calle 10	B/. 4,850,008.76	0. En espera de permiso de ocupación.	100 Soluciones	500	86.00%
	Obras de Infraestructura Calle 13	B/. 1,516,999.43	0. En espera de permiso de ocupación.	30 Soluciones	150	68.00%
	Acondicionamiento de Multifamiliares Maraón 2 y 3, Complejo Habitacional Centenario y Madre Teresa de Calcuta	B/. 1,942,500.00	476	522 Soluciones	2,610	95.00%
	Mejoras al Proyecto Curundú	B/. 998,099.24	252	1,008 Soluciones	5,040	31.00%

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (MIVIOT)

Lugar	Proyectos / Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número de Beneficiarios	Ejecución a la Fecha en %
INVERSIÓN						
Panamá oeste	Servicios de Supervisión, Inspección y Control de obra, para el Proyecto Ciudad Esperanza Arraiján	B/. 1,592,993.73	0	0	0	73.00%
	Construcción de la calle de acceso a la Urbanización Ciudad Esperanza. En Ejecución	B/. 6,757,500.00	0	0	0	94.00
	Ciudad de Esperanza. En Ejecución	B/. 141,905,679.74	675	2250 Soluciones	11250	73.87%
	Muro de Retención Calle Sosa	B/. 465,208.77	86	0	0	86.61%
Panamá	Casa 18 de Diciembre	B/. 1,551,504.11	0	22	110	20.86%
	Edificio Arraiján Calidonia	B/. 9,919,314.95	180	180	900	100.00 %
	Urbanización Génesis. En Ejecución	B/. 11,160,000.00	107	200 Soluciones	1000	98.27%
	Casa Miller. En Ejecución	B/. 1,079,690.01	0	48 Rehabilitaciones de Edificios	240	65.48%
	Nuevo Brooklincito	B/. 21,698,954.95	0	350 Soluciones	1750	19.80%
	Obras de Infraestructura Calle 10	B/. 4,850,008.76	0. En espera de permiso de ocupación	100 Soluciones	500	86.00%
	Obras de Infraestructura Calle 13	B/. 1,516,999.43	0. En espera de permiso de ocupación	30 Soluciones	150	68.00%
	Acondicionamiento de Multifamiliares Maraón 2 y 3, Complejo Habitacional Centenario y Madre Teresa de Calcuta	B/. 1,942,500.00	476	522 Soluciones	2,610	95.00%
	Mejoras al Proyecto Curundú	B/. 998,099.24	252	1,008 Soluciones	5,040	31.00%
Panamá Oeste	Servicios de Supervisión, Inspección y Control de obra, para el Proyecto Ciudad Esperanza Arraiján	B/. 1,592,993.73	0	0	0	73.00%
	Construcción de la calle de acceso a la Urbanización Ciudad Esperanza. En Ejecución	B/. 6,757,500.00	0	0	0	94.00
	Ciudad de Esperanza. En Ejecución	B/. 141,905,679.74	675	2250 Soluciones	11250	73.87%
	Muro de Retención Calle Sosa	B/. 465,208.77	86	0	0	86.61%
Guna Yala	Nuevo Cartí. En Ejecución	B/. 9,941,475.93	0	300 Soluciones	1500	21.49%

INFORME A LA NACIÓN

Lugar	Proyectos / Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número de Beneficiarios	Ejecución a la Fecha en %
TECHO DE ESPERANZA						
Bocas del Toro	1,000 viviendas de interés social. (Distrito de Almirante)	B/.19,999,999.70	342	1000 soluciones	5000	34.21%
	1,000 viviendas de interés social. (Distrito Changuinola)	B/.19,999,999.70	270	1000 Soluciones	5000	27.55%
	1000 viviendas de interés social. (Distrito de Chiriquí Grande y Distrito de Bocas del Toro - Corregimiento de Cauchero)	B/.20,2783,500.00	500	1000 Soluciones	5000	49.99%
	85 Viviendas de interés social (Isla Bastimentos, Distrito de Bocas del Toro, Provincia de Bocas del Toro). En Ejecución	B/. 4,009,674.00	0	85 Soluciones	425	42.65%
Coclé	500 viviendas de interés social. (Distrito de Penonomé)	B/. 9.332,000.00	164	500 Soluciones	2500	41.35%
Colón	200 viviendas de interés social. (Santa Isabel). En Ejecución	B/. 4,023,950.00	34	200 Soluciones	1000	34.50%
Darién	500 viviendas de interés social. (Santa Fé y Meteti)	B/. 9,142,000.00	500	500 Soluciones	2500	100%
Herrera	500 viviendas de interés social.	B/. 13,200,573.00	272	700 Soluciones	3500	41.88%
	500 viviendas de interés social. En Ejecución	B/. 9,872,500.00	364	500 Soluciones	2500	85.46%
	500 viviendas de interés social. (Ocú, Los Pozos y Parita)	B/. 13,986,555.68	417	700 Soluciones	3500	61.38%
Los Santos	500 viviendas de interés social. (Provincia). En Ejecución	B/. 12,985,593.55	355	700 Soluciones	3500	58.50%
	500 viviendas de interés social (Provincia)	B/. 13,264,309.33	305	700 Soluciones	3500	46.11%
	500 viviendas de interés social (Tonosí y Macaracas)	B/. 13,986,555.68	476	700 Soluciones	3500	70.19%

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (MIVIOT)

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Lugar	Proyectos / Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número de Beneficiarios	Ejecución a la Fecha en %
TECHO DE ESPERANZA						
Chiriquí	Suministro de Materiales, Mano de Obra, Equipo y Administración para las Obras de Construcción de Ciento Sesenta (160) Viviendas de Interés Social, de PCH, del Programa Techos de Esperanza en el Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí. En Ejecución	B/. 2,455,200.00	50	160 Soluciones	800	43.27%
	200 Viviendas de interés social (Distrito de David)	B/. 4,128,149.11	90	200 Soluciones	1000	46.25%
	500 viviendas de interés social. (Barú y Alanje)	B/. 9,250,000.00	213	500 soluciones	2500	42.60%
	500 viviendas de interés social. (Renacimiento y Bugaba)	B/. 8,934,500.00	143	500 Soluciones	2500	30.51%
	1,000 viviendas de interés social. (Boquerón y David)	B/. 8,800,750.00	51	500 Soluciones	2500	14.41%
	200 Viviendas de interés social (Distrito de Barú) En Ejecución	B/. 4,049,478.00	176	200 Soluciones	1000	86.16%
	300 vivienda de interés Social (Distrito de Boquerón y Alanje)	B/. 6,104,248.78	199	300 Soluciones	1500	67.16%
	500 viviendas de interés social. (San Lorenzo, San Félix, Remedios y Tolé)	B/. 9,755,825.00	50	500 Soluciones	2500	18.73%
	500 viviendas de interés social. (Dolega, Boquete y Gualaca)	B/. 12,562,775.00	601	700 Soluciones	3500	85.86%
Panamá Este	500 viviendas de interés social (Arraiján)	B/. 9,159,582.20	150	500 Soluciones	2500	30.54%
	500 viviendas de interés social (Chame y San Carlos)	B/. 9,758,898.00	500	500 Soluciones	2500	23.75%
	1,000 viviendas de interés social. (Chorrera)	B/. 18,284,975.00	335	1000 Soluciones	5000	36.00%
	1,000 viviendas de interés social. (Arraiján). En Ejecución	B/. 18,189,978.34	314	1000 Soluciones	5000	36.10%

INFORME A LA NACIÓN

LUGAR	PROYECTOS / ACTIVIDADES O PROGRAMAS	INVERSIÓN B/.	EJECUTADOS (HECHOS)	PROGRAMADOS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	EJECUCIÓN A LA FECHA EN %
TECHO DE ESPERANZA						
Panamá	Suministro de Materiales, Mano de Obra, Equipo y Administración para las Obras de Construcción de cien (100) viviendas de interés social de RBS, del Programa Techos de Esperanza en el corregimiento de Tocumen, Panamá	B/.1,424,140.00	40	100 Soluciones	500	36.70%
	500 viviendas de interés social. (Tocumen, Pacora, 24 de Diciembre, Mañanitas, San Martín Y Pedregal)	B/.10,052,000.00	118	500 Soluciones	2500	31.52%
	500 viviendas de interés social. (Chepo)	B/. 9,999,258.43	277	500 Soluciones	2500	62.66%
	500 viviendas de interés social. (Chepo, Pacora, Tocumen, 24 de Diciembre, Pedregal, San Martín y Las Mañanitas)	B/. 18,284,975.00	337	1000 Soluciones	5000	36.19%
	Suministro de Materiales, Mano de Obra, Equipo y Administración para las Obras de Construcción de cien (100) viviendas de interés social de RBS, del Programa Techos de Esperanza en el corregimiento de Juan Díaz, Panamá	B/.1,424,140.00	40	100 Soluciones	500	40.00%
	1,000 viviendas de interés social. (San Miguelito)	B/.18,284,975.00	0	1000 Soluciones	5000	10%
	1,000 viviendas de interés social. (Las Cumbres, Alcalde Díaz, Ernesto Córdoba y Chilibre)	B/.18,284,975.00	183	1000 Soluciones	5000	18.59%

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (MIVIOT)

LUGAR	PROYECTOS / ACTIVIDADES O PROGRAMAS	INVERSIÓN B/.	EJECUTADOS (HECHOS)	PROGRAMADOS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	EJECUCIÓN A LA FECHA EN %
TECHO DE ESPERANZA						
Veraguas	500 viviendas de interés social. (Calobre, San Francisco y Santa Fé). En Ejecución	B/.9,782,748.00	100	500 Soluciones	2500	29.33%
	500 viviendas de interés social (Atalaya, San Francisco, Santiago, Calobre)	B/.8,647,740.00	50	500 Soluciones	2500	11.41%
	500 viviendas de interés social. (Soná y Río de Jesús). En Ejecución	B/.9,807,474.11	155	500 Soluciones	2500	34.91%
	500 viviendas de interés social. (Santiago y Montijo)	B/.9,575,775.00	469	500 Soluciones	2500	93.66%
	500 viviendas de interés social. (Distritos de Atalaya y Mariato)	B/.9,777,775.00	498	500 Soluciones	2500	99.60%
	500 viviendas de interés social. (La Mesa, Las Palmas y Cañazas)	B/. 9,575,575.00	472	500 Soluciones	2500	94.58%
Comarca ngäbe buglé	1,000 viviendas de interés social. (Distrito de Ñürum, Corregimiento de Cerro Pelado y Distrito de Muna, Corregimiento de Sitio Prado, Mreni, Nibra y Bakama). En Ejecución	B/.20,636,217.50	0	1000 Soluciones	5000	7.53%
	500 viviendas de interés social. (Nole Duima)	B/.20,463,109.07	250	1000 Soluciones	5000	25.00%
	1 (Distritos de Besiko y Mirono)	B/.20,641,500.00	988	1000 Soluciones	500	98.80%
	1,000 viviendas de interés social. (Distrito de Muna, Corregimientos de Diko, Peña Blanca, Chichica, Maraca, Kikiari, Alto Caballero y Cerro Puerco).	B/. 20,373,250.00	1000	1000 Soluciones	5000	100%
MEJORAS HABITACIONALES - BAÑOS						
Chiriquí	3,500 Mejoras Habitacionales en todos los distritos y corregimientos de la provincia de Chiriquí. En Ejecución	B/. 14,083,999.39	2,953	5,000 soluciones	17,500	85.18%
Panamá	5,000 Mejoras Habitacionales en todos los distritos y corregimientos de la provincia de Panamá. En Ejecución	B/. 20,119,999.13	4,715	5,000	25,000	94.37%

INFORME A LA NACIÓN

Lugar	Proyectos / actividades o programas	Inversión b/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número de beneficiarios	Ejecución a la fecha en %
MEJORAMIENTO HABITACIONAL						
Chiriquí	3,500 Mejoras Habitacionales en todos los distritos y corregimientos de la provincia de Chiriquí. En Ejecución	B/. 14,083,999.39	2,953	5,000 soluciones	17,500	85.18%
Coclé	5,000 Mejoras Habitacionales en todos los distritos y corregimientos de la provincia de Coclé. En Ejecución	B/. 19,977,934.04	450	5,000 soluciones	25,000	0.96%
Herrera	2,000 Mejoras Habitacionales en todos los distritos y corregimientos de la provincia de Herrera.	B/. 7,988,802.32	0	2,000	10,000	0.00%
Panamá	5,000 Mejoras Habitacionales en todos los distritos y corregimientos de la provincia de Panamá. En Ejecución	B/. 20,119,999.13	4,715	5,000	25,000	94.37%
PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN						
Nivel Nacional	Construcción de soluciones habitacionales (unidades básicas y mejoras habitacionales)	B/. 5,761,000.00 (Incluye materiales y mano de obra)	300	500	500 Familias	60
	Plan de Rehabilitación de Albergues	B/. 432,000.00 (Incluye materiales y manos de obra)	4	6	266 Familias	67
	Plan Nacional de Emergencia Ambiental (ETA / IOTA)	B/. 5,127,000.00 (Incluye materiales y mano de obra)	50	445	445 Familias	11
	Adecuaciones en Centros Educativos Plan Nacional de Vacunación contra el Covid-19 (PanaVac-19)	B/. 101,000.00 (Incluye materiales y mano de obra)	101	101	Población panameña	100

SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LOS GABINETES: TURÍSTICO, AGROPECUARIO, AGUA Y LOGÍSTICO

N°	Localización	Propuesta	Fecha de promesa	Inversión	Cumplimiento%	Comentarios
1.	Provincia de Colón, distrito de Portobelo, corregimiento Cabecera	Plan Parcial de Ordenamiento Territorial para el área urbana de Portobelo.	Plan Parcial de Ordenamiento Territorial para el área urbana de Portobelo.	N/A Recurso Institucional	90%	Propósito: Elaborar y actualizar las Propuestas de Ordenamiento Territorial para promover el uso, la ocupación y manejo del suelo, de acuerdo con los objetivos económicos, sociales, urbanísticos, ambientales y turísticos en el área de estudio.

Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)

María Inés Castillo de San Martín
Ministra

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- Ejecución presupuestaria de proyectos de inversión: \$237,294,047 30 programas, proyectos y acciones, para un porcentaje de ejecución de 98%.
- Ejecución presupuestaria de funcionamiento: \$ 6,513,699, representando el 90% de la ejecución.
- Transparencia: 12 evaluaciones realizadas por ANTAI con 100% de cumplimiento de publicaciones realizadas en el apartado de transparencia en la página a web del MIDES.

Iniciativas legislativas Ley de la protección a la Primera Infancia y promoción del desarrollo infantil.



Presidente Laurentino Cortizo Cohen sanciona la Ley No. 171 de 15 de octubre de 2020

PROTECCIÓN SOCIAL

- **Primera Infancia:** monto de inversión para el período de reporte \$794,515; Implementación del Programa Cuidarte y Mochila Cuidarte, con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo; 2,300 niños y niñas beneficiados.

- **Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas:** Ejecutados tres (3) pagos correspondientes a los programas de transferencias monetarias Red de Oportunidades con 39,842 hogares; 18,754 beneficiarios de Ángel Guardián; 122,290 adultos mayores y SENAPAn con 8,181 beneficiarios, por un monto de \$ 169,126,020.
- **Programa de Alfabetización con Voluntariado Juvenil:** se alfabetizaron 1,000 panameños y panameñas que han aprendido lecto-escritura básica.



Mujer del Programa de Alfabetización, residente en la Comarca Ngäbe Buglé, distrito de Müna, noviembre 2020

- 210 adolescentes del **Programa Padrino Empresario** que otorga pasantías laborales se beneficiaron de Becas Solidarias de \$75.00 mensual por un monto total pagado \$74,162.50.
- **Voluntarios MIDES:** 1,100 voluntarios han apoyado Panamá Solidario y trazabilidad y acciones MIDES.
- **Redes Territoriales:** 1,867 familias beneficiadas de 100 Redes de Familias constituidas por un monto de inversión de \$180,173.
- **Cohesión Social:** 1,320 familias beneficiadas cuyo monto de inversión total es de \$180,911.00.



Emprendimiento de proyecto agrícola con liderazgo de mujeres en el distrito de Müna, Comarca Ngäbe Buglé.

- **Secretaría Nacional para el Desarrollo de los Afropanameños (SENADAP):** presentación de propuesta de modificación a la ley 64 del 06 de diciembre 2016.
- **Plan Panamá Solidario:** Gestión de pago a 55 proveedores del Plan Panamá Solidario por un monto de \$749,507,521 que ha beneficiado 1.5 millones de panameños y panameñas.
- **Ayudas humanitarias para la atención de la emergencia ambiental de ETA e IOTA:**
 - 261 auxiliares técnicos (movilidad para adultos mayores)
 - 1,002 Kit didácticos
 - 2,001 colchones
 - 9,936 ropa de cama
 - 23,000 pares de calzados
 - 46,726 kits de limpieza
 - 59,654 pañales desechables
 - 65,370 bolsas de comida
 - 552,699 alimentos secos
 - 418,045 leches para lactantes y adultos mayores
 - 37,340 artículos de aseo
 - 15,764 kits de aseo
 - 133,481 kits de bioseguridad (EPP).
- Gestión de pago de subsidio por un monto de \$2,684,869 a 100 proyectos y programas que ejecutan 77 ONG's que benefician 15,964 personas en situación de vulnerabilidad.
- **Reducción de la pobreza y desigualdad:** 300 corregimientos priorizados en tiempos de Covid-19. Tres Panamá (Rural -Agrícola, de los Barrios y de las Comarcas). Seguimiento a la implementación del Plan Colmena en el distrito de Capira con 34 instituciones articuladas.
- **Secretaría Técnica del Gabinete Social:** ha realizado 2 gabinetes Sociales; 1 Análisis de la plataforma Agora vinculado al Plan Colmena.
- **Pandemia por el Covid-19 y la Estrategia de Trazabilidad:**
 - 1,300 patrullajes interinstitucionales para el seguimiento del Covid-19.
 - 5,000 llamadas de seguimiento.
 - Adecuación y equipamiento de 36 albergues a nivel nacional con capacidad de atención de 3,000 personas.
 - 1,200 materiales comunicacionales elaborados.
 - 25,000 familias atendidas y aproximadamente 12,785 visitas domiciliarias.
 - Más de 125,000 bolsas de alimentos entregadas.
 - Entrega de más de 433,283 ayudas humanitarias.
 - 3,025 salvoconductos de organizaciones y humanitarios.
 - 35 alianzas estratégicas público-privadas para gestión de donaciones.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MIDES)

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN
JULIO 2020 A JULIO 2021

Lugar	Proyectos / Actividades o Programas	Inversión B/. 2020 a marzo 2021	Ejecutados (Hechos)	Programados B/. abril a diciembre 2021	Número de Beneficiarios	Ejecución a la Fecha %
Territorio Nacional	Desarrollo de Redes Territoriales Fomento Capital Social	180,173	Fortalecimiento de las familias con proyectos de autogestión	230,079	100 redes familiares fortalecidas	74%
Territorio Nacional	Cohesión Social en Panamá	180,911	30 talleres de Socialización para consolidación de grupos cooperativos.	324,099	1,320 familias	49%
Territorio Nacional	Subsidio para la Inversión del Capital Social	2,684,869	100 programas y proyectos ejecutados en beneficio de la población vulnerable.	4,563,930	15,964	45%
Territorio Nacional	Alfabetización con Voluntariado Juvenil	627,966	114 voluntarios apoyan el programa y 269 ambientes identificados.	641,201	1000	94%
Territorio Nacional	Servicio Nacional de Voluntariado	48,711	1,000 voluntarios han apoyado en diferentes actividades y acciones MIDES.	79,545	330 adultos mayores, 100 niños y niñas beneficiados.	47%
Territorio Nacional	Red de Oportunidades	18,024,229	2 pagos en 2020 y 1 pago en el 2021.	19,613,600	40,903 Hogares	98%
Territorio Nacional	120 para los 65 (Transferencias)	134,167,505	2 pagos en 2020 y 1 pago en el 2021.	129,232,260	124,494 beneficiarios	100%
Territorio Nacional	Ángel Guardián (Transferencias)	12,801,223	2 pagos en 2020 y 1 pago en el 2021.	10,690,720	19,106 beneficiarios	100%
Territorio Nacional	Asistencia Alimentaria - Bono Nutricional	7,065,641	2 pagos en 2020 y 1 pago en el 2021.	1,837,306	8,755 beneficiarios	97%
Territorio Nacional	Desarrollo Acciones por Una Esperanza	7,179,535	169 adolescentes han recibido formación vocacional y habilidades para la vida.	7,550,328	169 beneficiarios	89%
Territorio Nacional	Desarrollo de una Política Pública de Juventud	50,011	Puesta en marcha del programa para la acción C-3, con 4 pilares: (i) Cultura para transformar; Deporte en valor; Emprendimiento social; Desarrollo local Formación de agrupaciones juveniles; Formación de voluntariado, desarrollo sano y seguro.	103,820	2,300 jóvenes entre 14 y 29 años	25%

INFORME A LA NACIÓN

Lugar	Proyectos / Actividades o Programas	Inversión B/. julio 2020 a marzo 2021	Ejecutados (Hechos)	Programados B/. abril a diciembre 2021	Número de Beneficiarios	Ejecución a la Fecha %
Territorio Nacional	Desarrollo de Política Nacional del Adulto Mayor	76,545	Protocolo Atención Covid-19. Diseño y formulación del proyecto "Alfabetización Digital". Revisión y analizado el documento del Plan Nacional del Adulto Mayor	87,823	1,400 adultos mayores	22%
Comarcas Indígenas Ngäbe Bugle, Emberá	Difusión de la Política Pública de Pueblos Indígenas	36,542	Capacitación a mujeres de la Comarca Emberá Wounaan.	52,015	50 mujeres	64%
Panamá Centro	Desarrollo Políticas Sociales Reducción Pobreza	38,239	Diseño del Estudio diagnóstico socioeconómico, de la población que vive alrededor del vertedero de Cerro Patacón.	39,429	3,256 beneficiarios	87%
Territorio Nacional	Fortalecimiento Secretaría Gabinete Social	248,668	Segundo Informe Voluntario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS. Panamá; 2 sesiones de gabinetes Sociales; 1 Análisis de la plataforma Agora vinculado al Plan Colmena.	209,842	550 personas representantes de las Instituciones, Gobernaciones, Juntas técnicas. 300 corregimientos seleccionados.	73%
Territorio Nacional	Fortalecimiento Programa de Inclusión Social BID	2,696,361	Construcción de 3 CAIPIS y 5 Oficinas MIDES.	4,880,206	3 CAIPIS y 5 Oficinas MIDES	39%
Territorio Nacional	Desarrollo Humano de los Programas de TMC Banco Mundial	1,701,100	Proyectos fortalecidos: Redes Territoriales y Cohesión Social.	2,215,886	2 proyectos	37%
Territorio Nacional	Equipamiento y Suministro de Infraestructuras	303,183	Compra de equipos de bioseguridad para re apertura de CAIPIS.	235,828	2,300 niños y niñas entre las edades de 0 a 3 años con 11 meses	41%
Territorio Nacional	Construcción de Infraestructura (Primera Infancia)	0	Construcción de Infraestructura de CAIPI Chame en Panamá Oeste.	551,486	40 niños y niñas entre las edades de 0 a 3 años con 11 meses	5%
Territorio Nacional	Mejoramiento de Infraestructura (Primera Infancia)	39,817	Mejoramiento de 6 CAIPI	354,915	250 niños y niñas entre las edades de 0 a 3 años con 11 meses	15%
Provincia de Colón	CAIPI Palmas Bellas	0	Apertura de Propuesta para la Construcción del CAIPI y Reunión de Comisión Evaluadora.	350,000	40 niños y niñas entre las edades de 0 a 3 años con 11 meses	10%
300	Tu CAIPI en Casa	0	4,800 reproducciones de los conversatorios en el YouTube del MIDES y Zoom; 80 CAIPI brindan atención en modalidad a distancia.	0	2,300 niños y niñas 2,300 padres, madres y/o cuidadores	100%

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MIDES)

Lugar	Proyectos / Actividades o Programas	Inversión B/. julio 2020 a marzo 2021	Ejecutados (Hechos)	Programados B/. abril a diciembre 2021	Número de Beneficiarios	Ejecución a la Fecha %
300 corregimientos Colmena	Mochila Cuidarte	115,025 (Préstamo BID)	1 manual elaborado del uso de la Mochila Cuidarte. 5,000 kit de aprendizaje para el desarrollo temprano de niños y niñas de 0 a 4 años	0	12,500 niños y niñas	100%
Territorio Nacional	Programa Padrino Empresario	74,162.50	Adolescentes recibieron Becas Solidarias.	192,660.00	210 adolescentes	100%

SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LAS: GIRAS DE TRABAJO COMUNITARIO JULIO 2020 A JULIO 2021

No	Localización	Propuesta	Fecha de la promesa	Inversión	Cumplimiento %	Comentarios
1	Provincia de Herrera, Corregimiento Los Pozos Cabecera	Suministro de Aire Acondicionado para el salón parroquial de la Parroquia San Pedro	18/11/2019	10,000.00	100%	En proceso de las adecuaciones para la instalación de los aires acondicionados.
2	Provincia de Herrera, Distrito de Los Pozos, especialmente en el corregimiento El Cedro	Promover programas contra la violencia intrafamiliar	18/11/2019	1,500.00	35%	3 jornadas de sensibilización sobre "Mujeres Líderes...Alto a la Violencia"
3	Provincia de Colón, Distrito de Portobelo	Acciones de prevención de consumo de drogas y embarazo adolescentes	02/10/2019		25%	300 jóvenes entre 15 y 17 años de Altos del Lago, Barrio Norte y Barrio Sur se han participado en actividades deportivas, culturales y arte.
4.	Provincias de Herrera, Colón y Los Santos	Construcción CAIPI Los Pozos-Herrera	18/11/2019	365,000.00	5%	En coordinación con CONADES. Terreno identificado donado por el Municipio bajo acuerdo No. 08-2019 del 4 de septiembre de 2019.
		Construcción CAIPI Tonosí-Los Santos	16/02/2020	362,900.00	5%	CAIPI Tonosí, adjudicado al Consorcio Sistema de Vapor, S.A RAYET.
		Construcción CAIPI Palmas Bellas-Colón	02/10/2019	579,540.00	5%	Apertura de Propuesta para la Construcción del CAIPI y Reunión de comisión evaluadora.
5.	Provincia de Colón	Instalación del Centro de Capacitación y Desarrollo para Adolescentes - CEFODEA	02/10/2019		5%	Avance en la elaboración y aprobación del convenio INADEH-MEDUCA-MIDES.

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

Héctor Alexander Ministro

A inicios del año 2020, antes de la COVID-19, el Gobierno Nacional contaba con una estrategia financiera con capacidad de hacer frente a la totalidad del presupuesto de gasto del Estado para el año 2020 y cumplir con el tope del déficit fiscal establecido por la Ley de Responsabilidad Social Fiscal para este año.

Hasta febrero 2020, los Ingresos Corrientes del Gobierno Central eran 11% superior a lo presupuestado para este año.

Pero en marzo 2020 se detectaron los primeros afectados por la COVID-19, lo que provocó una crisis sanitaria, económica, social y financiera en Panamá.

Para hacer frente a los impactos adversos de la COVID-19, se puso en marcha una **estrategia para afrontar la crisis de salud y una estrategia para superar la crisis económica, social y financiera.**

La estrategia para atender la crisis de salud se ha concentrado en obtener los recursos financieros para garantizar a la población la creciente demanda servicios de salud y apoyo económico a la población afectada, a través del Programa Panamá Solidario. La estrategia para atender la crisis de salud involucró la **Reestructuración Dinámica del Presupuesto de la Nación de 2020**, por la suma de B/.2,000 millones y negociaciones con organismos financieros internacionales para obtener recursos externos. Esta estrategia permitió transferir recursos adicionales al Ministerio de Salud (MINSa) y la Caja de Seguro Social (CSS) y darle ayuda a la población afectada, con transferencia monetarias, vales y bolsa de comidas, a través del Programa Panamá Solidario.

La estrategia para hacerle frente a la crisis económica, social y financiera provocada por la COVID-19 se fundamentó en continuar con la política anticíclica que había iniciado en octubre de 2019, para mantener el monto original del Presupuesto de la Nación del año 2020, así como fortalecer la capacidad crediticia del Sistema Bancario y poner en marcha políticas públicas para darle fuerza a la recuperación de la economía y el empleo.



El Ministro Héctor Alexander, presentó ante los miembros del Diálogo Nacional por la CSS, la situación financiera y las acciones para impulsar la recuperación económica del país.

La política anticíclica permitió mantener todos los subsidios a los hogares, las empresas y la Caja de Seguro Social que estaban contemplado en el Presupuesto de la Nación de 2020, por la suma de B/.1,651 millones y destinar recursos adicionales en subsidio a la electricidad (COVID-19) así como apoyo económico a la población afectada, a través del Plan Panamá Solidario. **En total, se destinaron B/. 2,415 millones en subsidio en el 2020.**

En 2020, las instituciones del Gobierno Central ejecutaron el 94% de su presupuesto, contribuyendo favorablemente con la política anticíclica.

Para fortalecer la capacidad crediticia del Sistema Bancario, en agosto 2020, se creó el **Fondo Especial de Estímulo por B/. 1,000 millones** en el Banco Nacional de Panamá. De estos, B/.500 millones se destinaron para fortalecer la capacidad crediticia del Sistema Bancario y los otros B/.500 millones para facilitar el financiamiento a los sectores más afectados de la economía.

Para las **micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) y el sector agropecuario**, a partir del mes de agosto de 2020, el Gobierno Nacional puso en marcha un número importante de acciones para impactar favorablemente en este sector, entre las que se destacan:

- B/.300 millones para créditos a tasas accesibles, administrados por el Banco Nacional de Panamá.
- B/.50 millones para garantía de préstamos, administrado por la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME). B/.20 millones para los micros emprendedores, a través del Programa Banca de Oportunidades de AMPYME, en conjunto con el Banco Nacional y la Caja de Ahorros.
- Alivios fiscales mediante un régimen especial de impuesto sobre la renta aplicable a las MIPYMES, empresarios y emprendedores (Ley N° 189 de 2020).
- Programa Panamá Agro Solidario que compra a los productores nacionales sus productos.

Para ayudar a los contribuyentes con el pago de los impuestos, por los impactos adversos provocados por la COVID-19, el Gobierno Nacional aprobó **Alivios Fiscales, facilidades para el pago de los impuestos y puso en marcha la modernización tecnológica de la DGI**. Se destacan entre las medidas impulsadas las siguientes:

Extensión de la Amnistía Tributaria con 85% de condonación de los intereses, recargos y multas y arreglos de pagos (Leyes N° 134 y N° 160 de 2020). La Amnistía Tributaria y extensiones aprobadas, de octubre de 2019 al cierre de 2020, beneficiaron a 185,371 contribuyentes y generaron, en concepto de

recaudación para el Estado, B/.183.8 millones. Por su parte, el total ahorrado por los contribuyentes que se acogieron a la Amnistía Tributaria durante este periodo fue de B/.151.9 millones.



trabajo expone los beneficios de la extensión de la amnistía tributaria para los contribuyentes.

- Posteriormente, se extendió la Amnistía Tributaria hasta el 31 de agosto de 2021, para realizar pagos o suscribir arreglos de pago de impuestos morosos al 31 de enero de 2021, con condonación del 85% de intereses, recargos y multas. Se extendió también el plazo para el cumplimiento total del arreglo de pago hasta 31 de diciembre de 2021 (Ley N° 208 de 2021).
- Régimen Pronto Pago que contempla descuento de 10% a quienes paguen oportunamente sus impuestos (Ley N° 161 de 2020).
- Reducción de los términos para diligenciar verificaciones del Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR), a la mitad, al pasar de seis a tres meses (Decreto Ejecutivo N° 357 de 2020).
- Atención al 100% en 2020 de las devoluciones presentadas entre 1998 y 2018.
- Fortalecimiento de la administración tributaria, pasando de 70 trámites en línea al cierre del año 2019 a 125 trámites al cierre del año 2020. Además, se ejecuta una campaña permanente para motivar a los contribuyentes a que paguen sus tributos a través de la plataforma en línea e-tax 2.0.

En el 2021 se continuó con la política anticíclica.

Para ello, se cuenta con el Presupuesto General del Estado 2021 por la suma de B/.24,192.4 millones, que prioriza la salud, la educación y los programas sociales, y así continuar atendiendo los impactos adversos de la pandemia provocada por la COVID-19.



Autoridades de las comarcas Guna Yala, Madugandi y Wargandi participaron en el adiestramiento sobre la elaboración de presupuesto.

Por su parte, la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Economía y Finanzas logró que el 94% de las gestiones de cobro se pagarán en un tiempo menor de 3 días hábiles, fortaleciendo así la política anticíclica, al pagar a los proveedores a tiempo, poniendo el efectivo en la economía.

Para darle fuerza a la recuperación y la re activación de la economía y el empleo, el Gobierno Nacional impulsa las siguientes iniciativas:

- Programa masivo de vacunación contra el COVID-19. Al 4 de mayo de 2021, Panamá ha comprometido B/.100.2 millones para adquirir 9.2 millones de dosis de vacunas contra el COVID-19, protegiendo la vida de la población y facilitando la sostenibilidad de la re apertura de las actividades económicas y la recuperación del empleo.
- **Programa de inversiones públicas** que asciende a aproximadamente B/. 12,114 millones, que incluye:
 - Línea 3 del Metro por más de B/. 2,800 millones (más de 5 mil empleos nuevos).

- Túnel por debajo del Puente de Las Américas y trabajo soterrado por un monto aproximado de B/.360 millones, (unir las provincias de Panamá y Panamá Oeste).
- Extensión Línea 1 del Metro hasta Villa Zaíta por B/.177 millones (mil plazas de empleo nuevas).
- Ampliación de la Carretera del Puente de las Américas a Arraiján por más de B/.405 millones. (Actualmente laboran 486 trabajadores).
- Interconexión de la Cinta Costera con la Calzada de Amador por la suma de B/. 49.9 millones (beneficio a la industria turística: promoción de eventos dada la conexión que tendrá con el Centro de Convenciones de Amador y el Puerto de Cruceros).
- Construcción del Hospital del Niño por B/.443.9 millones. Atenderá una demanda de más de 200 mil pacientes menores de 15 años, brindará servicios de consulta externa, sala de operaciones, urgencias, entre otras especialidades.



El Viceministro de Finanzas, Jorge Almengor expresó que “el Gobierno es un facilitador cercano del sector privado”, al reunirse con industriales, empresarios y productores de Coclé.

- Aprobación de la Ley que crea el Régimen de Asociación Público-Privada (APPs). Los primeros proyectos APPs evaluados realizarán una inversión de aproximadamente B/.1,500 millones y crearán más de 10 mil empleos directos e indirectos:

- Programa de mantenimiento por estándar de 2,000 kilómetros.
- Carretera que conecta los distritos de Arraiján y La Chorrera, por Veracruz, hacia Puerto Caimito.
- Corredor Norte de David en la provincia de Chiriquí.
- **Inversión de la Autoridad del Canal de Panamá por la suma de B/1,800 millones** en el plan de inversiones para los proyectos hídricos.
- Aprobación de la Ley que dicta normas de incentivos a inversionistas para el fomento de actividades turísticas en el interior del país. Al 7 de mayo de 2021, ésta iniciativa ha atraído proyectos por un valor total de **B/690.8 millones en inversiones turísticas**.
- Aprobación de la Ley que crea el **Régimen Especial para el Establecimiento y la Operación de Empresas Multinacionales** para la Prestación de Servicios Relacionados con la Manufactura (EMMA).
- **Aprobación de la Ley de Leasing Inmobiliario**, que ofrece incentivos fiscales y apoya la adquisición de la primera vivienda, lo que impactará favorablemente en el sector inmobiliario (Ley No.179 de 2020).
- Aprobación de la Ley que modificó los **tramos de intereses preferenciales hipotecarios**, en septiembre 2019, tendrá impactos económicos favorables en el sector construcción a partir del año 2021, con la re apertura de la economía.
- Aprobación de la Ley sobre el uso de **medios electrónicos para los trámites gubernamentales**, en abril 2020 para mejorar la eficiencia en la tramitología del sector público (Ley N° 144 de 2020).
- Refuerzo de la transparencia y modernización de los procesos de compras y contrataciones del Estado, con la **modificación de la Ley N° 22 de 2006, que regula la Contratación Pública y su reglamento (Ley N° 153 de 2020)**.
- Panamá continúa avanzando en materia de **transparencia financiera y fiscal**, mejorando nuestra imagen internacional.

Se han realizado importantes esfuerzos para salir de la lista gris del Grupo de Acción Financiera

(GAFI), y para reafirmar nuestro compromiso en el combate a la evasión fiscal conforme a los estándares internacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Marco Inclusivo BEPS. Entre las principales iniciativas podemos mencionar:

- Panamá intercambió información automática de cuentas financieras bajo el Estándar Común de Reporte de la OCDE a finales de diciembre de 2020.
- Lista de 64 jurisdicciones reportables, incluyendo en la del 2020, dos nuevas jurisdicciones: Austria y Colombia.
- Panamá ratificó la Convención Multilateral para aplicar medidas relacionadas con los Convenios Tributarios, siendo parte fundamental, el cumplimiento de estándares mínimos propuestos por la OCDE (Ley N° 170 de 2020).
- Presentación actualizada de la hoja de ruta del plan de acción de GAFI para sacar al país de esta lista lo antes posible. Esto incluye la designación del MEF como representante ante el GAFILAT.



Los ministros, Héctor Alexander del MEF y Juan Manuel Pino de Seguridad Pública, presentaron tres anteproyectos de Ley para reforzar la lucha contra el blanqueo de capital.

Refrendo del contrato de Concesión Administrativa con Google Infraestructura de Panamá, S.A, en marzo del 2021 para la expansión del cable submarino Curie. Esto mejorará la cobertura de la red de telecomunicaciones en Panamá consolidando al país como el “hub digital” de la región, reduciendo la brecha de la desigualdad y la pobreza en la población.

Para el año 2021, la estrategia para darle fuerza a la recuperación de la economía y el empleo **consideran las fortalezas, los sólidos fundamentos económicos y la realidad de las finanzas públicas de Panamá. Entre las prioridades para el año 2021 se encuentran las siguientes:**

- Dar continuidad al desarrollo del Programa Panamá Solidario, para mitigar las necesidades de la población más vulnerable.
- Continuar con la política fiscal anticíclica para impactar favorablemente en la economía y el empleo.
- Asegurar los recursos públicos necesarios para dar continuidad a los programas sociales, salvaguardar la vida y la salud de toda la población.
- Darle fuerza a la re activación de la economía y el empleo, a través del desarrollo de proyectos de inversión pública.
- Continuar las políticas públicas que fortalezcan las bases para un Panamá con más oportunidades para la población.
- Continuar ejecutando las acciones necesarias para sacar al país de las listas internacionales, que afectan adversamente la imagen de la nación, fortaleciendo el marco legal en línea con los estándares internacionales en materia de transparencia fiscal, prevención de blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva, entre otras acciones.
- Llevar adelante el Diálogo Nacional para lograr en este año resolver la crisis del Programa de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja de Seguro Social.

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS 125 ACCIONES

Acción N° 2 - Instituto de Planificación para el Desarrollo adscrito a la Presidencia de la República:

- El Ministerio de Economía y Finanzas tiene preparado Anteproyecto de Ley que crea el Instituto de Planificación.

Acción N°3 - Programa “Pongámonos al día”:

Durante el primer año de nuestra administración se gestionó el **pago de las cuentas y obligaciones por pagar por la suma de B/. 1,836.4 millones**. Para hacer frente a las cuentas y obligaciones por pagar, se gestionó, ante la Asamblea Nacional, ajustes al Presupuesto de la Nación 2019 que involucró la aprobación de partidas presupuestarias.

El detalle de las cuentas y obligaciones por pagar es el siguiente:



La Viceministra de Economía, Enelda Medrano y Carlos González, Dir. de Presupuesto de la Nación, en la Asamblea Nacional, gestionando el Presupuesto General del Estado.

- Pagos a **Productores Nacionales por B/39.1 millones**, beneficiando a 732 productores de arroz, maíz y leche.
- Pagos al **Sector Educativo por B/39.3 millones**, beneficiando a 36 mil educadores del sector público.
- Pagos por **B/732.8 millones** a más de 4 mil empresas proveedoras de bienes y servicios del Estado.
- Pagos por **B/438.8 millones** a más de **20 bancos** que financian viviendas de interés preferencial. El 13% se canceló en efectivo y el 87% en títulos del Tesoro Nacional.
- Pagos a la **Caja de Seguro Social por B/421.4 millones** correspondientes a aportes adeudados, cuotas obrero patronal y subsidios a los programas de Enfermedad y Maternidad e Invalidez Vejez y Muerte, entre otros.
- Pagos por **B/82.0 millones** correspondientes al Subsidio Eléctrico, beneficiando a casi un millón de hogares con el Fondo de Estabilización Tarifaria (FET).

Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE)

Milciades Concepción Ministro

Durante el período 1° de julio de 2020 al 1° de julio 2021, el Ministerio de Ambiente ha contribuido con el cumplimiento de las 125 acciones del Plan Estratégico de Gobierno 2019-2024, Plan Colmena y Plan de Recuperación Verde, mediante la realización de actividades institucionales comprendidas en los Planes Operativos del último semestre de 2020 y del primer semestre de 2021.

Los logros alcanzados se fundamentan en el respeto a las leyes, normas y procedimientos establecidos, en cumplimiento de las prioridades de la gestión ambiental, que contribuyen a mejorar las condiciones ambientales como base para el desarrollo social, económico y ambiental del país.

Los resultados más significativos del período son:

Gestión Ambiental

Con el objetivo de mantener y generar la mayor cantidad de empleos e ir recuperando gradualmente la economía, se ejecuta el Plan de Recuperación Verde a través de las siguientes 10 áreas de acción: Restauración, Seguridad Hídrica, Cambio Climático, Áreas Protegidas, Biodiversidad, Evaluación de Impacto Ambiental, Cultura Ambiental, Verificación Ambiental, Ecosistemas Marino -Costeros.

- Pese a la grave situación de las finanzas públicas, el presupuesto ejecutado en el 2020 fue de un 86% de lo asignado y a junio del presente año, se estima una ejecución del 47% del presupuesto asignado.
- Debido a la drástica reducción en los ingresos corrientes, el MiAMBIENTE muestra un aumento de ingresos corrientes en la recaudación sobre lo programado, en el primer semestre de 2021, señal de una leve recuperación económica en las actividades del sector ambiental.

- Convenio entre MiAMBIENTE y Ministerio de Seguridad Pública firmado para fortalecer el trabajo en conjunto con la Policía Nacional, Servicio Nacional Aeronaval (SENAN) y Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT) con la finalidad de combatir la deforestación, la tala ilegal y el comercio ilegal de especies silvestres.
- Convenio de cooperación entre MiAMBIENTE y la Asociación Panameña de Reservas Naturales Privadas firmado para promover la conservación de las riquezas naturales, la biodiversidad y los bosques como medio de captura de carbono, en 46 áreas de reservas naturales del país.
- MiAMBIENTE y AMUPA firman convenio de cooperación técnica para enfrentar el cambio climático en apoyo a todos los municipios del país.
- Cooperación Técnica entre el Ministerio de Gobierno y MiAMBIENTE, firmada para implementar programas ambientales en centros penitenciarios del país.
- Convenio de Cooperación con el Colegio de Abogados de Panamá firmado para crear el Código Ambiental de Panamá.
- Impulso a la actual Ley 187 de 2 de diciembre de 2020, que regula la reducción y el reemplazo progresivo de los plásticos de un solo uso a partir del año 2021.
- 152 de los 300 corregimientos del Plan Colmena, realizan proyectos de Cosecha de Agua, Huertos Comunitarios especializados en adaptación y mitigación en cambio climático, Viveros Forestales para generación de ingresos comunitarios y Construcción de Estufas Ecológicas.

INFORME A LA NACIÓN

- Sistema Nacional de Monitoreo de Bosque Multipropósito, establecido para brindar información permanente y en tiempo real del estado de los bosques nativos, identificar sitios que presentan pérdidas y ganancias de bosques y zonas prioritarias que deben ser atendidas.
- Se registraron 343 denuncias ambientales, la más recurrente fue la contaminación de recursos hídricos con 150 reportes, siendo la Direcciones Regionales de Panamá Oeste, Chiriquí y Veraguas las que reflejan los mayores eventos.
- Sistema de consultas en línea mediante la Plataforma de PREFASIA, establecido para mejorar la comunicación y acercamiento con Promotores, Consultores Ambientales y entidades para agilizar las solicitudes de Estudio de Impacto Ambiental.
- Construidas más de 148 estufas ecológicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias y disminuir la deforestación y el uso de leña en un 70%, y la realización de un programa de cultivo de plantas de rápido crecimiento, como materia prima para uso de las estufa ecológicas.
- Entrega de personerías jurídicas a diversas Organizaciones de Base Comunitarias (OBC) que contribuyen al cooperativismo para la implementación de proyectos ambientales.
- 346 personas capacitadas (90 hombres y 256 mujeres) de la provincia de Chiriquí, en temas de manejo de los desechos sólidos, reciclaje y construcción de viveros comunitarios, en corregimientos del Plan Colmena.
- Primera Contribución Determinada Nacionalmente (CDN1), presentada ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Cuenta con 29 metas repartidas en diez sectores y áreas priorizadas en: energía; bosques, gestión integrada de cuencas hidrográficas; sistemas marino-costeros; biodiversidad; agricultura, ganadería y acuicultura sostenible; asentamientos humanos resilientes; salud pública; infraestructura sostenible y economía circular.
- Segundo Informe Bienal de Actualización (IBA2), presentado ante el secretariado de la CMNUCC para dar a conocer el avance sobre la Mitigación del Cambio Climático, que concluyen que Panamá es el tercer país carbono negativo en el mundo, incluye una serie temporal de inventarios de emisiones de 1994 al 2017.
- Lanzamiento del Programa Reduce tu Huella Corporativo, primer programa estatal, de carácter voluntario, que organiza la gestión de la huella de carbono e hídrica en la República de Panamá.
- Impulso del diseño para la puesta en marcha del Mercado Nacional de Carbono en Panamá, mediante el Decreto Ejecutivo No. 100 del 20 de octubre de 2020.
- Resultados del Índice de Vulnerabilidad al Cambio Climático de la República de Panamá, presentados, muestran que las áreas vulnerables se encuentran principalmente en las zonas comarcales del territorio.
- El primer Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Adaptación al Cambio Climático, implementado, contiene 17 Indicadores que permiten verificar avances en la adaptación al cambio climático en la República de Panamá.

Cambio Climático

- Se reglamenta en el Título V del texto único de la Ley General del Ambiente, la Mitigación del Cambio Climático Global, aprobado por el Decreto Ejecutivo 100 del 20 de octubre de 2020.
- Proceso de ingreso de las organizaciones interesadas en ser una de “Las 50 Primeras Organizaciones Carbono-Neutro en Panamá”, reglamentado por Resolución DM-0358 de 17 de noviembre de 2020, a fin de lograr la neutralidad de carbono al 2050.

Bosques

- Lanzamiento del Programa Nacional de Reforestación de cuencas productoras de agua a través de la implementación del Programa Nacional de Restauración Forestal (PNRF) 2021-2025, en cumplimiento con la acción prioritaria No. 76 de las 125 Acciones.
- Capacitados 20 técnicos en uso de equipo

especializado de Tomógrafo que permite evaluar la calidad de la madera, a través de imágenes que indican cuál es la condición interna del árbol.

- Producción de 15,000 plántones de chunga y tagua en tres viveros establecidos en las comunidades de Puerto Lara, La Pulida y Alto Playón en la provincia de Darién, y 30 hectáreas reforestadas, a través del proyecto Fortalecimiento en el manejo de productos no maderables.
- Uso de internet en el Sistema de Trazabilidad de Cobertura Forestal que fiscaliza las guías de exportación y de movilización de madera en la región de Darién y los puestos de control de Tortí y Chepo, mejorando el control y vigilancia en la región.
- Producción de 306,453 plántones de especies forestales nativas, en viveros institucionales, utilizadas para compensaciones ecológicas y de las cuales se han reforestado 100 hectáreas a nivel nacional.

Seguridad Hídrica

- Se prepara el lanzamiento de Plan Nacional de Sequía para conmemorar día mundial de lucha contra la sequía y desertificación, que impacta en 20,787.57 km², de superficie, identificadas en riesgo de degradación de la tierra, en áreas priorizadas como Cerro Punta, Sabana Veragüense, Comarca Ngäbe Buglé y el Arco Seco.
- Diagnóstico de las Zonas Afectadas por el efecto colateral del paso del Huracán Eta en la provincia de Chiriquí y la Comarca Ngäbe-Buglé, resultando afectadas al menos 5 de 8 cuencas, siendo la cuenca 102 del río Chiriquí Viejo y la cuenca 110 del río Fonseca las más afectadas.
- Instalación de Sistemas de Cosecha de Agua de Lluvia (SCALL), beneficiando a las provincias de Los Santos, Herrera y Chiriquí.
- Aprobada la Ley 209 del 22 de abril de 2021 “Que crea el Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá y se dictan otras disposiciones”.

Ecosistemas Marino Costeros

- Plan de Acción Nacional de Basura Marina aprobado y en proceso de lanzamiento.

- 1,380 patrullajes en el Refugio de Vida Silvestre Isla de Cañas realizados para la detección de anidación de tortugas marinas, se logró la liberación de 65,815 neonatos y se marcaron 200 tortugas para el estudio de comportamiento de la especie.
- Se ubicaron 384 nidos de tortugas marinas en el Refugio de Vida Silvestre Playa La Barqueta Agrícola, con 34,731 huevos, 31,266 neonatos de tortuga marina liberados, que representa un 90% de sobrevivencia.
- Manual de Técnicas de Restauración para Áreas Protegidas Degradadas de Mangle en Panamá aprobado, con el objetivo de asegurar de manera sostenible los esfuerzos realizados para la recuperación de áreas degradadas de manglar.

Áreas Protegidas y Biodiversidad.

- Estrategia “Turismo - Conservación -Investigación” establecida, y creada la Alianza y el Comité Turismo -Conservación-investigación y su reglamento, aprobado por Decreto Ejecutivo No. 598 del 28 de septiembre de 2020, conformado por el MiAMBIENTE, MiCultura, SENACYT y la ATP para desarrollar, promover y apoyar la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo del Turismo Patrimonial Sostenible del país
- 55 sitios de visitas en 25 áreas protegidas a nivel nacional, con un total 725 visitantes aproximadamente, en 2021, apoyando la re activación económica sostenible en las comunidades aledañas.
- Habilitados 8.735 Km lineales de senderos en los Parques Nacionales Marino Isla Bastimentos, Soberanía, La Amistad, Sarigua, Reserva de Vida Silvestre Ciénega de Mangle, Reserva Forestal El Montoso y Reserva Hidrológica Tapagra.
- Plan de Manejo de la Reserva Hidrológica Filo del Tallo, aprobado por Resolución DAPB- 0032-2021 del 18 de marzo de 2021. Actualmente, 10 Planes de Manejo, se encuentran en actualización, para impulsar el desarrollo sostenible y la recuperación verde, en las áreas protegidas

Acciones frente a la Pandemia del Covid - 2019

- MiAMBIENTE, contribuye con el cumplimiento del Plan Panamá Solidario, del Gobierno Nacional, para garantizar la tranquilidad social y cubrir las necesidades básicas de la población panameña en los 679 corregimientos, afectados por el impacto socioeconómico ocasionado por esta pandemia del coronavirus, tales como:
- Colaboración para empaquetar alimentos y entrega masiva de la mega bolsa, a las familias afectadas del Panamá Rural, de los barrios y las comarcas.
- Entrega del bono físico solidario a los beneficiarios del Plan, para comprar comida y medicinas en supermercados y farmacias.
- Colaboración con la asignación de vehículos, combustible (205,702 Litros de combustible consumidos, conductor y un monto de B/.33,408 de combustible consumido).
- 300 servidores públicos capacitados en temas de prevención del virus COVID 19.
- Comité Especial de Salud e Higiene para la Prevención y Atención de COVID-19 creado, aplica medidas de bioseguridad para garantizar la salud y seguridad de los trabajadores y el ambiente, realiza limpieza y desinfección e instalación de cestos especiales para desechar las mascarillas y guantes, inspecciona oficinas y departamentos.
- Aparato de medición de temperatura y pediluvio instalado, para los servidores públicos y visitantes, distribución de gel, alcohol, nebulizadoras y mascarillas.
- Apoyo emocional y psicológico a servidores públicos y sus familiares, que son positivos o en contacto directo de personas con COVID-19.
- Implementación de la modalidad de teletrabajo a 357 servidores públicos en riesgo. Se laboró con 494 personas a nivel central, 415 a nivel de las direcciones regionales y 715 personas se mantuvieron en casa y el personal hizo uso de vacaciones acumuladas.
- Equipos de protección, limpieza, mascarillas, sanitización, adquiridos para las 14 direcciones regionales en el país, por un estimado de 2.3 millones de dólares.
- Jornadas de vacunación contra la influenza realizada a nivel nacional.

Cumplimiento de la Transparencia

- Además de la información que se publica en la página web de MIAMBIENTE, en el tema de Transparencia, se han realizado las siguientes acciones:
- Atención a consultas de Usuarios en temas ambientales prioritarios, enfocadas en: la transformación del modelo de gestión ambiental del Estado, el impulso al turismo verde, la re activación del sector forestal por medio de la Alianza por el Millón de Hectáreas reforestadas, disponibilidad y calidad del recurso agua y la reducción de los impactos adversos del cambio climático.
- 1046 entrevistas de los voceros de la institución en medios de comunicación.
- Rediseño de la plataforma informativa WEB, de consulta y denuncia. Hasta el 2020 se registraron 7,699 visitas al sitio www.miambiente.gob.pa, marcando una duración promedio de lectura de 5:12 minutos.
- Se registra en Twitter 51,997 seguidores, en temas sobre acceso a las áreas protegidas, atención a denuncias, persecución de delitos ambientales y rescate de vida silvestre.
- Se logró 12,655 seguidores en Facebook, con un Total 627,210 me gusta, en cuentas únicas que vieron las publicaciones.
- Se crearon 53 lives y se realizaron 28,401 reproducciones en Youtube y 924 suscriptores nuevos.
- La cuenta de Instagram (@miambientepma) logró 37,360 seguidores y un total de 2,544,793 de veces vieron las publicaciones.

CONADES

- Mantenimiento y mejoras a 92 edificios en El Chorrillo, generando 3000 empleos, con un avance de 85%.
- Mantenimiento de acueductos de Boquete (Chiriquí), Soloy y Buenos Aires (Comarca Ngäbe Buglé), en fase de operación de potabilizadoras y sus redes de distribución.
- Entrega formal a la Junta Administradora de Acueductos Rurales, de los acueductos de: El Mono, Loma Los González, Cerro Gordo, La Poza, Naranjal Arriba y Naranjal Abajo, del corregimiento de El Cristo de Aguadulce, beneficiando a más de 1,200 personas.

MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE)

SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LOS GABINETES:
 TURÍSTICO, AGROPECUARIO, AGUA Y LOGÍSTICO
 GABINETE TURÍSTICO REALIZADO EN PORTOBELO EL 21 DE DICIEMBRE DE 2019)

No.	Localización	Propuesta	Fecha de la promesa	Inversión	Cumplimiento%
1	Portobelo	Establecer una alianza estratégica institucional para el funcionamiento de la Oficina para el Desarrollo Integral de Portobelo	Diciembre, 2020	B/.40,000.00	100% Convenio Interinstitucional firmado. Actualmente en fase de elaboración de pliegos en conjunto con MiCultura y la ATP para la habilitación de la oficina dentro de las instalaciones del CEFATI."
2	Portobelo	Desarrollar esfuerzos con productores para la reconversión de sistemas productivos que ayuden a minimizar impactos como erosión y sedimentación a los sistemas arrecifales presentes en el Parque Nacional Portobelo	Diciembre, 2020		MIAMBIENTE forma parte del Proyecto de Costas Arenosas, el cual se enfoca en la problemática de la erosión y desarrollo de capacidades científicas en técnicas de vanguardia para el monitoreo costero y proyectos de rehabilitación de playas.
3	Portobelo	Recuperar el sistema de bosques de manglar presentes en la Costa Arriba.	Diciembre, 2020		100% Actualmente el Ministerio de Ambiente ha priorizado la recuperación de las zonas ocupadas antiguamente por las Bases del Comando Sur, dentro del Paisaje Protegido Isla Galeta. Actualmente se están llevando a cabo varios proyectos de Restauración de manglar por compensación: <ul style="list-style-type: none"> • 10.4 ha a cargo de AES Panamá • 5,000 m2 a cargo de la empresa CORPORACION MARITIMA DEL CARIBE ya finalizado recientemente. Además, el Ministerio de Ambiente lanzó el MANUAL DE TÉCNICAS DE RESTAURACIÓN PARA ÁREAS DEGRADADAS DE MANGLAR EN PANAMÁ, documento que contiene la información técnica necesaria para llevar a cabo los procesos de restauración y reforestación de manglar, en todo al país."

INFORME A LA NACIÓN

No.	Localización	Propuesta	Fecha de la promesa	Inversión	Cumplimiento%
4	Portobelo	Implementar un programa de señalización e interpretación en el Parque Nacional Portobelo, comenzando por los sitios de visita en playas e instalando boyas en sitios de buceo.	Diciembre, 2020	Por definir	Se han iniciado giras de reconocimiento al sitio en conjunto con MiCultura para identificación de necesidades
5	Portobelo	Monitorear el flujo de visitantes para minimizar impactos y salvaguardar valores de biodiversidad	Diciembre, 2020	N/A (Proyectos desarrollados por personal del ministerio)	<ul style="list-style-type: none"> • 100% Planes de Bioseguridad para el Parque Nacional Portobelo y el Bosque Protector y Paisaje Protegido San Lorenzo culminado. • 50% Avance Total Directrices para el Manejo del Flujo de Turismo para el Parque Nacional Portobelo y el Bosque Protector y Paisaje Protegido San Lorenzo, en fase de desarrollo. (Productos 1, 2 y 3 terminados al 100% para cada parque, Producto 4 al 30% en cada Parque, de un total de 6 productos por parque) "
6	Portobelo	Coadyuvar bajo esquemas de alianza estratégica, en la recuperación del casco histórico de Portobelo, mejorando la movilidad y revitalización de entornos en parques y lugares de esparcimiento de la comunidad	Diciembre, 2020	B/.3,150,000.00	En fase de licitación de Plan Director de inversiones estratégicas
7	Portobelo	Implementar programas de capacitación de guías especializados en áreas protegidas en conjunto con ATP	Diciembre, 2020	N/A (Cooperación Técnica financiada por el BID)	"100% 20 moradores de Portobelo capacitados como Guías de Sitio para el Entorno Natural y Cultural de Portobelo"
8	Portobelo	Capacitar a transportistas marítimos para desarrollar estructuras productivas sostenible con el ambiente potenciando la conciencia ambiental de transportistas y sus clientes.	Diciembre, 2020	B/.50,000.00	En fase de solicitud de No Objeción al BID a los pliegos, para iniciar el proceso de licitación.
9	Portobelo	Fomentar el desarrollo de emprendimientos productivos en la comunidad, a través de programas de financiamiento microempresarial, potenciando actividades innovadoras sostenibles de economía naranja.	Diciembre, 2020	B/.50,000.00	En fase de solicitud de No Objeción al BID a los pliegos, para iniciar el proceso de licitación.

MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE)

No.	Localización	Propuesta	Fecha de la promesa	Inversión	Cumplimiento%
10	Portobelo	Fomentar la creación de una empresa local para la eficiente gestión y disposición de los desechos, aprovechando una economía circular que genere beneficios directos a los locales que la operen, en beneficio de la comunidad	Diciembre, 2020	B/.600,000.00	Mesas técnicas de trabajo establecidas con el MINSA y la AAUD para la revisión del alcance del proyecto y levantamiento de los términos de referencia sobre disposición de desechos. Giras interinstitucionales de reconocimiento al sitio realizadas.
11	Portobelo	Fomentar la organización de base comunitaria para el desarrollo de alianzas bajo la figura de manejo compartido, con MiAmbiente dentro del Parque Nacional Portobelo	Diciembre, 2020	B/.50,000.00	En fase de solicitud de No Objeción al BID a los pliegos, para iniciar el proceso de licitación.
12	Portobelo	Implementar el Programa de Voluntariado Ambiental del Parque Nacional Portobelo, con el concurso de las comunidades del Distrito	Diciembre, 2020		En fase de planificación
13	Parque Nacional Volcán Barú	Camino hacia la cima de Volcán Barú	2019-2021		En fase de planificación
14	Bocas del Toro	Construcción y mejoras de facilidades turísticas en Cayo Zapatilla 2. Incluye: baños, vestidores, tanques de agua y torre de comunicaciones. Pendiente transferir de ATP a MIAMBIENTE	2019-2021		Concluidos en un 100%, en 2021

Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)

Augusto Valderrama
Ministro

LOGROS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO Y ACCIONES PRIORITARIAS PERIODO 2020-2021

En este documento, se resume los logros, actividades y metas alcanzadas de mayor relevancia, desarrolladas por los funcionarios del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, encaminadas a consolidar los compromisos con los productores.

El mismo presenta, los logros más relevantes durante el periodo 2020- 2021, dando cumplimiento a las Estrategias del Sector Agropecuario, destacando las acciones prioritarias del Plan de Acción de la actual Administración, dentro del marco del Plan Estratégico de Gobierno 2020 - 2024 (PEG), el Plan Manos a la Obra, Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado Panamá 2030 y cumpliendo con los compromisos internacionales (globales y regionales), como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Este instrumento se desarrolla en cinco grandes temas estratégicos:

A. Construcción de la Política de Estado

Plan Estratégico del Sector Agropecuario.

- Se revisaron las matrices con las diferentes Unidades ejecutoras del MIDA y todas las instituciones del Sector Agropecuario.
- Entregado el documento al Señor Ministro, para su revisión final y aprobación.

B. Inteligencia y Acceso a mercados. Mercado Externo

- Por primera vez se cumple con las exigencias

sanitarias que pide los Estados Unidos, para la exportación de productos y sub productos cárnicos.

- Habilitadas y aprobadas cinco (5) plantas exportadoras de bananas a la República Popular China.
- Firma del protocolo sobre requisitos de inspección, cuarentenarios y sanitarios veterinarios, para la exportación de carne de aves de corral hacia la República Popular China.
- Está programada la habilitación de una empresa exportadora de harina y aceite de pescado desde Panamá hacia China.
- Cumplimiento total con los compromisos internacionales, a través de la puesta a disposición de los Contingentes Arancelarios en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC), de los Tratados de Libre Comercio y del Tratado de Promoción Comercial con los Estados Unidos de América, vigentes para la República de Panamá. Como resultado se realizaron veinticuatro (24) Convocatorias de Contingentes Arancelarios de Importación, principalmente de la OMC y de los Estados Unidos; así como cuatro (4) más programados para el mes de julio del presente año.

C. Impulso a la Agrotecnología y Competitividad

Incentivos Agropecuarios

- En el año 2020, se beneficiaron a 20 empresas agroexportadoras por Certificados de Fomento Productivo (CFP) y se aprobaron 189 expedientes en los rubros de piña, melón, sandía y zapallo, lo que representa un valor de B/.7,194,767.



Melones para exportación

- En el primer trimestre del año 2021 se beneficiaron seis (6) empresas agroexportadoras y se aprobaron 99 expedientes en los rubros de piña, zapallo, miel de caña y papaya, que decidieron acogerse al cambio de valor de Certificado de Fomento a la Producción (CFP), según el Decreto Ejecutivo n°46 de 16 de abril de 2014, por un monto de B/.1,868,873.
- El Programa de Fideicomiso para la Competitividad, han emitido órdenes de desembolso por un monto de B/.1,673,825.89 para 1,750 beneficiarios.
- Con relación a la compensación de precios, se ha pagado un total de B/.57,313,559.99, desglosados de la siguiente manera: B/.44,901,990.04 a productores de arroz; B/.5,989,788.28 para productores de Maíz y B/.6,421,781.67 a productores de leche y se están tramitando B/.13,906,527.00 en arroz; B/.232,838.76, en maíz y B/.981,679.89, para leche.
- En lo referente al Programa de Incentivos a la Producción Nacional de granos y otros rubros agrícolas, se realizó pago a 117 productores, por un monto de B/.860,337.52. De esta cantidad el 51% corresponde al rubro arroz, 26% a maíz, 20% a tomate industrial y el 3% en los rubros cebolla y producción de semilla y en el primer trimestre del año 2021, se han revisado y enviados 161 expedientes a la Dirección de Administración y Finanzas de la Institución, para el trámite de desembolso, por un total de B/.1,810,217.21; incluyendo rubros arroz, maíz, cebolla, tomate industrial y producción de semilla.

D. Aprovechamiento y optimización del agua, vocación del suelo y condiciones climáticas.

Acción prioritaria: “Producir más con menos”

- En vinculación con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), se trabaja el proyecto “Apoyo a cadenas inclusivas de valor de productos agrícolas en la Comarca Ngäbe Buglé”, con la participación de 80 agricultores familiares.
- En conjunto con el Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA), y con el financiamiento del Programa de la Unión Europea EUROCLIMA, se realiza el proyecto: “Apoyo a la formulación de acciones apropiadas nacionales de mitigación en la Agricultura Centroamericana (NAMA)”, dirigido a la producción del rubro arroz. Se han establecido 6 Escuelas de Campo (Chiriquí, Veraguas, Coclé, Panamá Oeste, Darién y Los Santos); se ha facilitado el fortalecimiento de capacidades técnicas a productores e instituciones del sector agropecuario y a asociaciones de productores.

a. Fortalecimiento de los servicios de asistencia técnica.

Acción prioritaria: “Producir más con menos”

- En marzo 2021, se firmó convenio de Cooperación interinstitucional entre el Centro Internacional de Agricultura Tropical - CIAT y el Ministerio de Desarrollo Agropecuario - MIDA. Para establecer y desarrollar la cooperación científica, académica, educacional, tecnológica y técnica entre las partes, en torno a la agricultura, el medio ambiente, la seguridad alimentaria y nutricional, a nivel regional en los países de América Latina y el Caribe.
- Con relación a convenios entre MIDA y Cooperación Agroalimentaria Korea -América Latina (KoLFACI), se dio el lanzamiento del proyecto “Investigación Participativa, sobre variedades y tipos de poda con programas de fertilización para aumentar la producción sostenible de café, de pequeños productores e inicia el de “Investigación para mejorar la fertilidad del suelo, , mediante la aplicación de

la tecnología de transformación de estiércol en fertilizantes”. 2020 – 2026, con el objetivo de reducir los niveles de pobreza en las comunidades rurales de las diferentes provincias de Panamá.

- Cincuenta y cinco (55) operaciones registradas, de las cuales veintitrés (23) están certificadas, dentro del Programa de registro y certificación de operaciones dedicadas a la agricultura orgánica.
- En el año 2020, se emitieron 50 Certificaciones de Agroindustria Artesanal, mediante el Servicio de Certificación Agroindustrial, con base a la Resolución 747 del 26 de julio de 2017.
- Apoyo al emprendimiento agroindustrial productores en propuestas de inversión agroindustrial y estudios de mercado, por medio de análisis, diseño, presupuesto y propuesta de inversión, para agroindustria de plátano en Barú.



Taller para valor agregado agroindustrial a productos.

b. Agricultura de áreas extensivas

- Seguimiento al avance de siembra y cosecha de arroz del año agrícola 2020-2021, a marzo 2021, se sembraron 86,927 hectáreas, superando la proyección en un 20%; de los cuales, el 87% con siembra en seco y el 13% con sistema de riego.
- Sancionada la Ley 196 de 2021, que crea el régimen especial para el establecimiento de Empresas Operadoras y Desarrolladoras de Agro parques, instalada la Comisión para su reglamentación y se tiene programado entregarla en el mes de junio del presente año.

c. Ganadería de Carne y Leche

- Se entregaron 335 Sementales de razas cebuínas, a ganaderos, con una inversión de B/. 837,500.00 y 130 Sementales de razas lecheras, por un monto de B/.325,000.00; beneficiándose igual número de productores y 20 fincas proveedoras.
- Se adquirieron 1,814 Pajillas de Semen Bovino de razas cárnicas y lecheras, beneficiando a 180 ganaderos, para contribuir al Mejoramiento Genético por un monto de B/.23,703.00.
- Entregados 12,500 kilos de semilla gámica de pastos mejorados a ganaderos del país, a 700 beneficiarios por un monto de B/.86,250.00.
- Bajo las prácticas de proyecto Ganadería Sostenible, se establecieron 600 hectáreas en la Cuenca baja del Río Santa María, en las provincias de Coclé, Herrera y Veraguas.
- A pesar de la emergencia sanitaria por la COVID, la producción de leche en Panamá aumentó en un 4% entre enero y junio del 2020.

d. Sistemas y normas sanitarias

- En coordinación con el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), se construyó el arco de aspersión sobre el puente binacional Panamá-Costa Rica. Para las desinfecciones de todas las cargas que ingresen al país, evitando la introducción de plagas y enfermedades que ponen en riesgo nuestro patrimonio agropecuario.
- Monitoreo sistematizado de trampas de goma y atrayente, para insectos específicos en 604 hectáreas de piña, lo que representa el 52% de la superficie dedicada a este cultivo a nivel nacional, para cumplir con los protocolos de exportación, suscritos con la República Popular de China.
- En diseño el Sistema Integrado de Información Epidemiología, como apoyo a las acciones de prevención, control y erradicación de enfermedades pecuarias.
- Confirmación de la ausencia de la plaga cuarentenaria *Fusarium oxysporum* f.s., cubense Raza 4 Tropical.



Revisión taxonómica de plagas

- El Sistema de Vigilancia Fitosanitaria para moscas de la fruta, tiene 166 rutas de trampeo con un total de 2,803 trampas y se realizaron 10,867 revisiones de las mismas, generando la información técnica requerida para apoyar la agroexportaciones de fruta. Se realizaron mejoras y adecuación en los puestos de Movilización Interna de Chepo y Darién, para una mejor operatividad y funcionamiento en la verificación de los requisitos fitozoosanitario, de acuerdo a las normativas de la Dirección Nacional de Salud Animal (DINASA) y la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal (DNSV).

Acción prioritaria: proyecto de ley para eliminar AUPSA y regresar sus funciones y responsabilidades al MIDA y al MINSA.

- Eliminada la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA), por medio de la Ley 26 del 30 de marzo de 2021, que crea la Agencia Panameña de Alimentos (APA) y deroga el Decreto Ley 11 de 2006 que crea la AUPSA.

Acción prioritaria: Adecuar y modernizar la Red de Laboratorios para fortalecer nuestro sistema sanitario

- El Laboratorio de Diagnósticos e Investigaciones Veterinarias (LADIVES), podrá diagnosticar la Encefalitis Equina, además de la peste porcina clásica y la peste porcina africana, con la adquisición de un equipo para el análisis de ambas enfermedades.
- Se aumentó la capacidad de realización de nuevos ensayos en matriz cárnica, para un total de 17 pruebas disponibles.

- En noviembre de 2020, el Banco Interamericano de Desarrollo presentó los resultados del “Diagnóstico Integral del Sistema Nacional Sanitario Agropecuario e Inocuidad de los alimentos de Panamá”. Esto contribuye al apoyo en la toma de decisión, respecto a posibles intervenciones en el tema de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos.

e. Agricultura Familiar

- El 20 de agosto de 2020, se aprobó la Resolución Ministerial N° OAL-207-ADM-2020, mediante la cual se dictan medidas para que la Dirección de Desarrollo Rural del MIDA, se constituya en el Ente Rector de la Agricultura Familiar en Panamá.
- Capacitación a 15 agricultores familiares en buenas prácticas agrícolas y entrega de insumos agropecuarios, como abono orgánico, herramientas, semillas de maíz, frijol, poroto, zapallo y hortalizas; como complemento a la visita realizada por la Primera Dama Yasmín Colón de Cortizo, a la Comunidad de Vueltas Largas, distrito de Santa Fe de Veraguas.

Acción prioritaria: Impulsar las “Huertas Agroecológicas Familias Unidas”

- En el año 2020, se seleccionaron y atendieron 865 familias. Se entregaron insumos por el orden de B/.141,051.90, entre semillas de maíz biofortificada; ñame diamante; cepa de plátano cuerno rosado y diamante; hortalizas (ají pimentón, zapallo ejido 98, apio, tomate, pepino, pimentón, calabacín y cebollina); cebolla; frijol chiricano; poroto variedad IDIAP R-2; material de plomería para instalar 46 sistemas de riego por gravedad; fertilizantes (urea 46%) y 75 quintales de abono 12-24-12; equipos agrícola menor comprado y recibido; una tostadora de café, un mini tractor más implementos; una mini sembradora de granos (maíz); una mini sembradora de tubérculos (papa); tres moto-azadas; una despulpadora de café y una moledora de café eléctrica. Este equipo será para uso de las familias de la Comarca Ngäbe-Buglé.

INFORME A LA NACIÓN

- Fueron entregados a 890 familias: herramientas agrícolas, semillas de granos básicos, semillas de hortalizas, semillas de raíces y tubérculos, cepas de plátano, material de plomería, abonos y fertilizantes.
- Adicional, el plan del vaso de leche y la galleta nutricional se reactivó, atendiendo a estudiantes dentro de las casas, liderado por MEDUCA.

Acción prioritaria: Crear el Programa Estudiar sin hambre.

- Este programa continuó funcionando en varios de sus componentes, pese al cierre de las escuelas por la pandemia desde marzo 2020, integrándose a las acciones del Plan Panamá Solidario, enfocándose particularmente en Educación Alimentaria y Nutricional a distancia, así como mejoras de comedores y cocinas en las escuelas participantes.
- La iniciativa, que es componente del proyecto de Estado “Plan Colmena”, cuenta con el compromiso y apoyo de la FAO para su implementación.
- En el marco de la pandemia COVID-19, los equipos técnicos de FAO y del gobierno nacional trabajaron en el diseño y validación de lineamientos para la alimentación en emergencias, así como en la implementación de un programa de capacitación virtual para docentes y padres de familia en educación alimentaria nutricional por medio de plataforma virtual, basado en la Guía de “Alimentación saludable”, para desarrollar capacidades con énfasis en bienestar nutricional, hábitos



Instalación formal de la Comisión Interinstitucional – Estudiar sin Hambre.

Extensión

- Capacitación a los técnicos nacionales, en la identificación taxonómica de la langosta centroamericana y otros aspectos, para desarrollar el plan ante la amenaza del ingreso de la plaga al país.
- Se coordinó con la Federación de Asentamientos de Colón, para realizar el Diagnóstico Rural Participativo con el fin de conocer las necesidades y las oportunidades de los siete Asentamientos que existen actualmente.



Taller de captura y reconocimiento de tipos de langostas



Presentación del Programa Estudiar Sin Hambre.

- En el año 2021, se instaló formalmente la Comisión Interinstitucional del Programa Estudiar sin Hambre, y se han programado giras para evaluar las escuelas, de manera que se puedan apoyar las mismas.

Agroturismo

- El Programa de Agroturismo en estos momentos cuentan con 63 fincas que cumplen con los lineamientos y requisitos establecidos por parte de la ATP y el MIDA, las cuales están acreditadas, como aptas para recibir visitantes, según los requisitos del Programa.

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (MIDA)

- Capacitaciones a lo largo del territorio nacional en temas agropecuarios, turísticos y complementarios, así como, realizadas giras técnicas para las recomendaciones estético ambiental a las fincas nuevas y a las que están en proceso de acreditación.

f. **Adecuación institucional**

- Se mejoraron los sistemas de captación de datos, para el registro de los productores, con la idea de crear la plataforma única, para el sector agropecuario a nivel nacional.
- En proceso de certificación bajo la norma ISO 17025, de la Unidad de Diagnóstico e Identificación del Programa Gusano Barrenador del Ganado (COPEG).
- La implementación de la aplicación móvil, para la captación de información de la vigilancia epidemiológica y agilizar la colección, suministro, y rastreo de muestras para su identificación en la Unidad de Diagnóstico e Identificación de COPEG, se está desarrollando.
- Revisión del marco legal en que operan las distintas Cadenas Agroalimentarias, con fundamento en la Ley 49 del 16 de junio de 2017 y el Reglamento 132 de 28 de diciembre de 2018.

POLÍTICA DE COMBATE A LA POBREZA

Plan Colmena

- Se registraron 1,376 productores de los corregimientos seleccionados del Plan Colmena, dentro del distrito de Capira, incluyéndose también los datos con 902 fichas técnicas realizadas y debidamente digitalizadas para este componente familiar, con el apoyo de la FAO y se continúa con el registro.
- Se sigue dando seguimiento a las actividades de la Asociación de Caficultores de la Subcuenca de los Ríos Cirí Grande y Trinidad del Canal de Panamá (ACACPA), en sus capacidades administrativas y financieras, lo mismo que asesoría dirigida a la sostenibilidad de su

- actividad productiva y comercial a largo plazo.
- Mediante el proyecto “Transferencia de Oportunidades en el Área Rural, se ha entregado apoyo financiero a 200 mujeres para que desarrollen pequeños proyectos agrícolas y no agrícolas, generadores de empleos e ingresos en sus comunidades rurales, por un total de B/.189,562.17.



Entrega de cheques a 200 mujeres rurales.

PARTICIPACIÓN Y CUMPLIMIENTO EN LAS GIRAS DE TRABAJO

- Organización de agricultores familiares productores de café las regiones del MIDA de Coclé, Colón y Los Santos.
- El MIDA, por medio de la Dirección de Agroindustrias, participa en el Comité Interdisciplinario de Selección de los beneficiarios y apoyo en la ejecución del proyecto “Impulso y Fortalecimiento de la Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Agroindustriales de Panamá”, a la fecha ha facilitado el desarrollo competitivo de 100 MIPYMES Agroindustriales.
- Desde el mes de mayo del 2020, la Unidad de Agronegocios dio seguimiento a 25 empresas del sector agroexportador del país, con el objetivo de conocer su situación y las adecuaciones empleadas para mantener la actividad en tiempos de pandemia.
- En Chiriquí el programa de Caminos de Producción, logró realizar 28 caminos de producción con una superficie de 69.8 km. En los distritos de Bugaba y Tierras Altas.

INFORME A LA NACIÓN

- Catorce (14) módulos demostrativos de 0.50 hectáreas para el incremento de la producción de semilla de los cultivos de poroto.
- Entrega de insumos a productores afectados por el paso del Huracán ETA y IOTA en la Provincia de Chiriquí, por un monto aproximado de B/. 135,000.00 (se beneficiarán a 172 productores afectados)
- Inducción metodológica de los protocolos para parcelas de piña para exportación a Europa, además el Protocolo de Exportación a China.



Taller metodológico de muestreo de plagas en piña.

PARTICIPACIÓN EN LA PANDEMIA

- Se utilizaron de manera temporal, los puestos cuarentenarios del área central, en La Concepción (Chiriquí) y Conaca (Divisa), para la instalación de los cercos sanitarios, en donde se realizaron por meses operativos conjuntos, interinstitucionales, principalmente con funcionarios del MINSA y la Policía Nacional. Estos cercos sanitarios, fueron un factor clave para que la región de Azuero, haya sido una de la menos afectada epidemiológicamente durante la pandemia
- Adquisición de productos agrícolas para suplir al Programa Plan Solidario, se ha coordinado la participación de 300 productores con ventas de 129,476 quintales de 16 diferentes productos entre raíces y tubérculos, frutas, plátanos, hortalizas y granos, además de cerdos, aves y ganado vacuno.

Plan Panamá Solidario

- Actividades de apoyo a los operativos del Plan Panamá Solidario, específicamente en la recepción de productos y la preparación de bolsas de alimentos, en el centro de acopio instalado en Divisa (personal de Agroindustrias, Cadena Agroalimentaria, Unidad Agroambiental, Región de Herrera del MIDA, SINAPROC y de la Fuerza Pública.



Arco sanitario de desinfección.

Plan Agro Solidario

- Desde el inicio de este plan hasta el 02 de abril 2021, el BDA ha aprobado 1,315 préstamos por la suma de B/.31,219,437.79 balboas, destacando la provincia de Panamá, con el 39% del total de aprobaciones y en producción, la ganadería, con 74%, también han recibido para arroz (9%), pesca artesanal (3%), cebolla (1%), maíz (1%) y otros rubros (12%).
- Del total aprobado, se ha desembolsado un total aproximado de B/. 28,424,941.17 entregados, individualmente a 814 productores en el territorio nacional, que corresponden a 740.75 hectáreas y 3,066 unidades ganaderas, aproximadamente.
- El proyecto Agro Vida entregó a 1,530 familias participantes semillas granos básicos, raíces y tubérculos, además de kits de herramientas agrícolas. Adicionalmente, también se hizo un acuerdo con el IDIAP y el INA para multiplicar semilla y utilizarla para apoyar el programa AGROVIDA.



Entrega de kits de herramientas, semillas e insumos del programa

Apoyo ante los huracanes ETA e IOTA

- Los grupos técnicos del sector público agropecuario realizaron las evaluaciones de los cultivos afectados en la provincia de Chiriquí, por los efectos del huracán ETA, como resultado se contabilizan pérdidas en cultivos en unos B/.5,527,209.38. Esto corresponde a rubros como papa, cebolla, repollo, maíz, arroz mecanizado, frijol, café, plátano, tomate, zapallo, entre otros.
- La secretaria técnica del Gabinete Agropecuario y asesora del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), Blanca Gómez, lideró un equipo el equipo evaluador, de los daños ocasionados por el huracán ETA e IOTA, en el sector agropecuario. Entre los rubros más afectados en la provincia de Chiriquí, está: el plátano, arroz, legumbres y hortalizas en Tierras Altas.

- Luego del paso de los huracanes Eta e Iota por Panamá, el gobierno nacional ha invertido B/.1,624.03.46 en programas y proyectos, dirigidos apoyar a los pequeños productores de las Tierras Altas.



Evaluación de daños a afectados por huracán ETA.

INFORME A LA NACIÓN

SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LOS GABINETES:

GABINETE LOGÍSTICO

No	Localización	Propuesta	Fecha de la promesa	Inversión	Cumplimiento %	Comentarios
1.	Panamá	Seguimiento del funcionamiento la plataforma digital para análisis de manifiestos de carga previo arribo de las naves, inclusión en el sistema PORTCEL (Portal Tecnológico de Comercio Exterior y Logística de Panamá).	Septiembre 2019		13%	La inversión no puede ser suministrada por la DECA, ya que solo somos un enlace de Gabinete logístico con la Autoridad Marítima de Panamá y la Autoridad del Canal de Panamá. En evaluación, la salida a producción con la plataforma de pago digital MIDA-PORTCEL-BNP, con los clientes que tienen cuenta en el BNP. Se estima que en el año 2021, deben estar listos los pagos digitales, a través de la pasarela de pagos de AIG y PORTCEL.
2.	Panamá	Adecuación del Sistema SITERPA e inclusión de la Banca en línea.	Octubre 2020	B/.3,500.00	100%	Apoyo a usuario y operadores para uso, manejo y administración del sistema Se han creado los servicios WEB de comunicación SITERPA- BNP y SITERPA – ADUANA. WEB. Confeccionada lista de requerimientos para mejoras al sistema.

GABINETE AGROPECUARIO

No	Localización	Propuesta	Fecha de la promesa	Inversión	Cumplimiento %	Comentarios
1.	Nacional	Proyecto de Ley 131 "Que regula la pesca, la acuicultura y las actividades conexas en la República de Panamá y dicta otras disposiciones"	Julio 2020	Presupuesto de funcionamiento	100%	Actual Ley 204 de 18 de marzo de 2021. Publicada en Gaceta Oficial N° 29244 – A.
2.	Nacional	Sancionada Ley 168 de 2020. "Que moderniza y reorganiza el Instituto Nacional de Agricultura "Augusto Samuel Boyd" y se convierte en el Instituto Técnico Superior de Agrotecnología de las Américas (INA)"	Julio 2019	Presupuesto de funcionamiento	100%	Publicada en Gaceta Oficial N° 29131-B

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (MIDA)

No	Localización	Propuesta	Fecha de la promesa	Inversión	Cumplimiento %	Comentarios
3.	Nacional	Ley 196 de 2021, que crea el Régimen Especial para el establecimiento de empresas operadoras y Desarrolladoras de Agroparques y dicta otras disposiciones.	Julio 2019	Presupuesto de funcionamiento	100%	Publicada en Gaceta Oficial No.29214-A.
4.	Nacional	Creación del Plan Agro Solidario, que incluye el Programa Agro Vida	Febrero 2020	B/.34,874,915.61, de los cuales, B/.1,619,729.1, corresponde a AgroVida	100%	Establecido el Plan AgroSolidario Se han beneficiado 1,386 productores
5	Chiriquí	Creación de Comité Agro Ambiental	Enero 2021	B/.1,597,404	100%	Para manejo de producción sostenible en Tierras Altas, a raíz de las severas afectaciones por los huracanes ETA e IOTA. Se han entregado: semillas de maíz, tomate, poroto, frijol vigna, guandú, ají, café y plátano, abonos, insecticidas, se han rehabilitados los sistemas de riego Caldera y el Proyecto del Sistema de Riego de Río Sereno y el drenaje de las parcelas de plátano y palma aceitera del Distrito de Barú, limpiezas de causes, colocación de tuberías, y otras adecuaciones
6.	Nacional	Participación en Ley No.206 de 2021, Que Crea la Agencia Panameña de Alimentos y deroga el Decreto Ley 11 de 2006, Que Crea la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos.	Julio 2019	Presupuesto de funcionamiento	100%	Publicada en Gaceta Oficial N° 29253
7.	Nacional	Apoyo a productores afectados por los huracanes ETA e OTA	Diciembre 2020	Más de 15 millones	100% en levantamiento de daños 80% apoyo brindado	Levantamiento de daños dentro del sector agropecuario en las diversas áreas afectadas. Gestionado apoyo en sistemas de riegos públicos y privados, entrega de equipos, semillas y otros insumos. 900 productores beneficiados
8.	Nacional	Instalación de Comisión Interinstitucional para elaboración de la política de Estado para el desarrollo del sector agropecuario	Julio 2019	Presupuesto de funcionamiento	100% instalada la Comisión Interinstitucional para la Elaboración de las Políticas de Estado	Lanzamiento Oficial para el Ministro el MIDA y el Ministro Consejero para Asuntos Agropecuarios Dentro de las acciones: consulta interinstitucional, establecimiento de mesas de trabajo, consulta nacional con todos los actores involucrados.

INFORME A LA NACIÓN

GABINETE AGROPECUARIO – GIRAS DE TRABAJO COMUNITARIO (GTC)

No	Localización	Propuesta	Fecha de la promesa	Inversión	Cumplimiento %	Comentarios
1.	Toabré, Coclé	Remodelación de la Agencia de Toabré	27 julio 2019	B/.5,919.66	23%	<p>Limpieza del local, remoción de materiales de descarte, colocación de baldosas, cielo raso, levantamiento de pared, ventanas, lámparas y puertas.</p> <p>Ya se ha limpiado, inspeccionado sistema eléctrico, se tiene la pintura.</p> <p>Gestionado compra de los materiales y donación de mano de obra</p>
2.	Comarca Ngäbe Buglé	Nombramiento de Extensionistas para el área comarcal	24 agosto 2019	B/.20,800.00	50%	Nombramiento de dos extensionistas. Contratos en Presidencia para su firma.
3.	El Calabocito, Herrera	Construcción de cuarto frío- Centro de Acopio de Leche- en el corregimiento de El Calabocito, Los Pozos, Herrera	16 noviembre 2020	B/.41,067.80	30%	La Junta comunal compró el terreno, se limpió, midió y se diseñaron los planos y presupuestos, que están pasando por las distintas instituciones para su aprobación. Cotizados los materiales
4.	Los Cerros de Paja, Herrera	Suministro de Plantones (café y otros) en los Cerros de Paja.	16 noviembre 2020		25%	<p>Establecidos viveros en Minera Panamá, quienes donarán los plantones y asesoría técnica.</p> <p>En espera de aprobación de cambios en Plan ambiental de esta empresa por parte de MiAMBIENTE</p>
5.	El Cedro, Herrera	Establecimiento de un Centro de Capacitación y una granja sostenible en el corregimiento El Cedro.	16 noviembre 2020	B/.70,000.00	50%	<p>Rehabilitación del local con autogestión y apoyo las empresas de la provincia. Inspeccionados sistemas eléctricos, limpieza y pintura del local y exteriores.</p> <p>Cotizados los equipos y materiales.</p>
6.	Achiote, Colón.	Instalación de una Piladora de café	12 diciembre 2021	B/. 8,000	50%	<p>Se habilitó infraestructura existente, con apoyo de la Junta Comunal, productores del área y personal de la Dirección Regional se ha proporcionado la mano de obra y materiales.</p> <p>Se estableció Red de productores y convenio de responsabilidades entre esta, MIDA y Junta Comunal.</p> <p>Cotizados los materiales y en proceso de compra</p>

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Lugar	Proyectos / Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número de Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Provincia de Chiriquí, Bugaba, Cerro Punta ,La Garita, Las Nubes, El Desierto	Construcción Sistema de Riego en Alto Bambito.	45,000	La Adenda No.3 del proyecto ha sido debidamente formalizada a través de Refrendo, lo que extiende la vigencia contractual hasta el 9 de junio del 2021. Se continúa con la instalación de los sistemas parcelarios.	Infraestructura terminada	178 directos y 2,727 indirectos	95%
Rio Sereno Provincia de Chiriquí	Construcción Sistema de Riego en Río Sereno	237,710	Tramitación de la Adenda de tiempo No.1 Reparaciones de la Toma-1 y Toma-2 están en su fase final.	Infraestructura terminada	144 directos 15,000 indirectos	72%
Alanje, Provincia de Chiriquí	Rehabilitación y Mantenimiento del Sistema de Riego Integral de Remigio Rojas	13,680	Se encuentra en fase de limpieza de la red de canales.	Licitación de las obras de mantenimiento	221 directos 884 indirectos	100%
Veraguas, Herrera, Coclé, Colón, Panamá Este	Desarrollo de la Fruticultura en Panamá	140,547	Establecimiento de 10 módulos para fomento de plátano de 0,25 hectáreas para evaluación del cultivo, establecimiento de (2) módulos demostrativos del rubro de Aguacate,	Módulos establecidos durante el segundo semestre del año 2020 (10) para capacitación y transferencia de tecnología, dos (2) módulos demostrativos del rubro de aguacate de la variedad Catalina 10 módulos nuevos para transferencia de tecnología de maíz a chuzo	77 productores	20%
La Raya De Santa María	Transferencia de Tecnología a Productores y Producción Artesanal de Semilla	157,298	100 Módulos de producción local de semilla de arroz, maíz y yuca	400 Módulos de producción local de semilla de arroz, maíz y yuca	1600	35%

INFORME A LA NACIÓN

Lugar	Proyectos / Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número de Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
La Palma (Cabecera) y Pinogana	Mejoramiento de los Rendimientos y Manejo Post-Cosecha del Sistema Productivo Agrícola (Darién)	27,736	Establecimiento de parcelas cuyo tamaño será de 1 hectárea de cultivos de ñame, yuca, plátano, maíz, y para la multiplicación de semilla	Demostraciones de métodos Actividades de capacitación (Charla y seminarios)	168	4%
Provincia de Colón, Distritos de Chagres y Donoso	Mejoramiento tecnológico para la producción de coco en asocio con otros cultivos en la Costa Abajo de Colón.	425,385	Establecidas 200 hectáreas de cocotero con tecnología	1. Establecidas 200 hectáreas de cocotero con tecnología 2. Formalización de una organización de productores. 3. Alternativa de manejo de las enfermedades	200	70%
Chiriquí, Veraguas, Herrera, Coclé, Panamá Oeste (Capira), Panamá Este (Chepo) Colón, Los Santos y Bocas del Toro	Mejoramiento de la Apicultura a nivel nacional	319,927	Capacitación y Seguimiento a Productores	Entrega de 9,000 láminas de cera para incentivar la producción	500	24%
Chiriquí, Veraguas, Herrera, Coclé, Panamá Oeste (Capira), Panamá Este (Chepo) Colón, Los Santos y Bocas del Toro	Difusión Tecnológica Ganadera	947,287	Entrega de 12,500 kilos de semilla Gámica de Pastos Mejorados	Eventos de extensión en fincas difusivas, y apoyo con sales minerales	1,000	79%
Chiriquí, Veraguas, Herrera, Coclé, Panamá Oeste (Capira), Panamá Este (Chepo) Colón, Los Santos y Bocas del Toro	Mejoramiento Ganadero y del Laboratorio de Reproducción Bovina	2,478,516	Entrega de 205 Sementales cebuinos Adquisición de 1,814 pajillas de semen bovino Seminario de Inseminación artificial	Entrega de 130 sementales de razas lecheras. 5 Cursos de inseminación artificial a Nivel Nacional	500	78%
Chiriquí, Veraguas, Herrera, Coclé, Panamá Oeste (Capira), Panamá Este (Chepo) Colón, Los Santos y Bocas del Toro	Mejoramiento Genético de cabras en Panamá	257,143	Entrega de 10 Sementales caprinos de alta genética, y atención al Centro caprino - Divisa diariamente	Adquisición de 10 sementales ovinos de alta genética 50 sementales prestados 31 asistencias técnicas en el Centro Caprino	500	69%

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (MIDA)

Lugar	Proyectos / Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número de Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Provincia de Darién	Fortalecimiento del Manejo Integrado del Sistema Productivo Bovino de Doble Propósito (Darién)	58,864	Capacitación y Seguimiento a Productores	Entrega de 9,000 láminas de cera para incentivar la producción.	500	32%
Arenas, Atalaya, Calobre, Cañazas, La Mesa. Las palmas, Mariato, Montijo, Río de Jesús, Soná, San Francisco, Atalaya, Santiago.	Desarrollo de la Actividad ganadera de pequeños y medianos productores de los rubros bovinos de cría y doble propósito en Veraguas.	224,634	Demostraciones de métodos Hectáreas de Maíz y pastos de corte para la Conservación de Forrajes y silos en las fincas demostrativas.	100 Hectáreas de Maíz y pastos de corte para la Conservación de Forrajes y silos en las fincas demostrativas. Demostraciones de métodos	1,950	30%
Barú, Renacimiento, Bugaba, Provincia de Chiriquí	Convenio Fronterizo Panamá - Costa Rica	264,657	<p>90-100% sobrevivencia de plantas o semillas de plátano trasplantadas.</p> <p>Incremento de 25% de la densidad de plantas por hectárea de plátano.</p> <p>30% de las plantaciones reemplazadas con variedades nuevas.</p> <p>90% de producto o fruto clasificado en categoría "de primera".</p> <p>Incremento de la rentabilidad del cultivo en un 15%.</p> <p>Diversificación de la producción con la introducción de frutales en un 5%</p> <p>Incremento en la calidad de la fruta utilizando el embolse de la fruta en un 90%</p>	<p>Analizar e identificar el 100% de las muestras de miasis recibidas.</p> <p>Realizar el 100% de las jornadas educativas previstas.</p> <p>Cumplir con el 100% de las Capacitaciones de vigilantes honorarios programadas.</p> <p>Visitar, como mínimo, el 80% de los sensores registrados.</p>	<p>2, 500 directos</p> <p>12, 500 indirectos</p>	20%
Pacora, Provincia de Panamá	Construcción y Equipamiento Planta Productora de Moscas Estériles - Felipillo, Pacora	42,980,938	240,000,000 Moscas estériles dispersadas	<p>960,000,000 Moscas estériles dispersas</p> <p>194736 moscas estériles producidos</p>	50000	34%

INFORME A LA NACIÓN

Lugar	Proyectos / Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número de Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Chiriquí, Bocas del Toro, Veraguas, Coclé, Herrera, Los Santos, Panamá, Darién, Colón y las comarcas Ngäbe Buglé y Guna Yala	Prevención de Enfermedades en la Producción Apícola	296,210	3122 muestras	38112 muestras	286	37%
Bocas del Toro	Erradicación de la Tuberculosis bovina en Bocas del Toro	137,567	399 animales tuberculinizados y 291 animales revisados en puestos de control	3000 animales tuberculinizados	250	54%
Chiriquí, Bocas del Toro, Veraguas, Coclé, Herrera, Los Santos, Panamá, Darién, Colón y las comarcas Ngäbe Buglé y Guna Yala	Manejo Sistema de Trazabilidad de los Productos Pecuarios y Agrícolas	1,403,860	43,160 bovinos registrados; 588 explotaciones; 582 productores. Además se han areteados 561 bovinos importados en 13 fincas.	400,000 animales identificados 1000 fincas registradas	1000	15%
Chiriquí, Veraguas, Herrera, Coclé, Panamá Oeste (Capira), Panamá Este (Chepo) Colón, Los Santos y Bocas del Toro	Fortalecimiento de los Laboratorios de Residuos Tóxicos de Salud Animal y Sanidad Vegetal	1,443,136	123 muestras procesadas y 21 ensayos activos. Mantenimiento de equipos	3270 muestras analizadas. 21 grupo evaluados. 2 mantenimientos contratados	35,000	25%
Panamá	Ampliación de la Capacidad Fitodiagnóstica Huellas del ADN	78,935	10 aislamientos, previo a su preservación, para garantizar su pureza. Se preparan portaobjetos con la técnica de tape y se seleccionaron 5 placas, que evidencian estructuras morfológicas propias de <i>Trichoderma</i> spp.	60 hongos aislados de colecta del año 2021 60 muestras de suelo colectada para aislamiento, 140 hongos fungicidas monospóricos preservados	46,500 directos 140,720 indirectos	8%
Chiriquí, Veraguas, Herrera, Coclé, Panamá Oeste (Capira), Panamá Este (Chepo) Colón, Los Santos y Bocas del Toro	Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia Fitosanitaria de Panamá	254,159	250 Trampas colocadas, acciones de prospección para la delimitación y contención de la plaga HLB en Coclé, colecta de 593 muestras y 40 de ellas con diagnóstico positivo (6.77%), con 277 beneficiarios directos	1600 Trampas colocadas para la captura y control e identificación de plagas	5,000	17%

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (MIDA)

Lugar	Proyectos / Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número de Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Chiriquí, Veraguas, Herrera, Coclé, Panamá Oeste (Capira), Panamá Este (Chepo) Colón, Los Santos y Bocas del Toro	Prevención de la Influenza Aviar y Newcastle en aves	99,394	4,536 muestras tomadas en traspatio 3,440 muestras tomadas en granjas tecnificadas que no exportan, 6,357 muestras tomadas en granjas de exportación	1,687 muestras en granjas tecnificadas que exportan; 140 muestras en granjas tecnificadas que no exportan y 1,103 muestras en traspatio.	10,000 productores	15%
Chiriquí, Veraguas, Herrera, Coclé, Panamá Oeste (Capira), Panamá Este (Chepo) Colón, Los Santos y Bocas del Toro	Fortalecimiento Del Proceso de Certificación Fitosanitaria	140,575	0.5% de registro de la Base de datos del proceso de certificación de productos orgánicos	Base de datos terminada del proceso de certificación de productos orgánicos	160 Exportadores/ Productores 80 técnicos a nivel Nacional	53%
Chiriquí, Veraguas, Herrera, Coclé, Panamá Oeste (Capira), Panamá Este (Chepo) Colón, Los Santos y Bocas del Toro, Comarca Ngäbe Buglé	Manejo Epidemiológico de la Encefalopatía Espongiforme y Rabia Silvestre	88,188	328 Eventos de captura de Hematófagos	500 Eventos de captura de Hematófagos	39,000 explotaciones ganaderas	66%
Nivel Nacional	Fortalecimiento Declaración de Panamá Libre de Mosca del Mediterránea	421,385	10 trampas instaladas 2728 trampas revisadas 10muestreo de frutos 1 ruta establecida 7.55kg de muestras de frutos	55,212 Trampas revisadas, 3379 Trampas revisadas	300 Productores de frutas y hortalizas para exportación	79%
Nivel Nacional	Implementación del Resuelto N°42 y las buenas Prácticas agrícolas (BPA)-Plaguicidas en la Producción e Inocuidad Vegetal en	131,871	2 Talleres de certificación de aplicaciones terrestres 3 reuniones con productores sobre aplicación del resuelto No.42 Capacitación a técnicos -pecuarios y agrícolas del MIDA, futuros formadores en aplicación terrestres de plaguicidas.	60 Reuniones con productores sobre aplicación del resuelto No.42 10 Talleres de certificación de aplicaciones terrestres	5936 productores	8%

INFORME A LA NACIÓN

Lugar	Proyectos / Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número de Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Chiriquí, Veraguas, Herrera, Coclé, Panamá Oeste (Capira), Panamá Este (Chepo) Colón, Los Santos y Bocas del Toro, Comarca Ngäbe Buglé, Comarca Guna Yala	AGRO VIDA	9,248.45	Entregadas a las familias participantes semillas Granos básicos, Raíces y Tubérculos, Herramientas Agrícolas, Herramientas agrícolas manuales	Ejecutado en el 2020	Familias 1,530	100%
Chiriquí, Veraguas, Herrera, Coclé, Panamá Oeste (Capira), Colón, Los Santos y Bocas del Toro, Comarca Ngäbe Buglé	Fortalecimiento, organizativo de Asociaciones de Mujeres, Jóvenes y Productores Agropecuarios de Panamá.	820,991	2 Organizaciones de mujeres identificadas. 2 grupos productores agropecuarios identificados. 1 evento. 15 participantes	25 Directivas de organizaciones de mujeres rurales han fortalecido sus capacidades en gestión empresarial, emprendimiento y administración rural. Organizar unas 55 asociaciones de jóvenes rurales	20115 directos 103,125 indirectos	17%
Chiriquí, Veraguas, Herrera, Coclé, Panamá Oeste (Capira), Colón, Los Santos y Bocas del Toro, Comarca Ngäbe Buglé	Mejoramiento del Ingreso Familiar, a través del Turismo Rural Comunitario y El Desarrollo Económico Local	82,852	4 Reuniones. 4 giras de seguimientos. 4 visitas de promoción.	2 Rutas turísticas identificadas y establecidas 2 Circuitos turísticos comunitarios fortalecidos	2,000	8%
Chiriquí, Veraguas, Herrera, Coclé, Panamá Oeste (Capira), Colón, Los Santos y Bocas del Toro, Comarca Ngäbe Buglé	Transferencia de oportunidades al Área Rural	415,880	Cerro Punta, apoyo a productores del área; financiados 181 proyectos agropecuarios con monto de B/171,764.72 y 19 proyecto no agropecuarios con un monto de B/17,797.45	Elaborar 800 perfiles de proyectos	200 mujeres rurales	100%
Coclé, Colón y Los Santos	Desarrollo De cultivos en Comunidades Rurales e Indígenas	25,250	1 reunión. 2 talleres realizados, cotización del equipo (tostadora y piladora de café) que se entregará	3 Organizaciones de agricultores familiares productores de café han sido dotados de piladoras de café	800 familias directas 3500 indirectos	23%
Panamá	Sistema Integrado de Gestión Agropecuaria	969,470	5 Eventos de capacitación dirigidos a los técnicos de las regionales y las agencias de extensión 5,000 Productores registrados en la plataforma SIGAP	20 Eventos de capacitación dirigidos a los técnicos de las regionales y las agencias de extensión 10,000 Productores registrados en la plataforma SIGAP	20,000	50%

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (MIDA)

Lugar	Proyectos / Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número de Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Chiriquí, Veraguas, Herrera, Coclé, Panamá Oeste (Capira), Colón, Los Santos y Bocas del Toro, Comarca Ngäbe Buglé	Fortalecimiento Desarrollo Rural por medio del Agroturismo	82,852	3 Cursos y Capacitaciones 79 asesoramiento a fincas Participación Encuentro virtual Iberoamericano de Turismo rural Implementación del Circuito Agro turístico en el Distrito de Almirante y Changuinola- Bocas del Toro. - 2021	30 Cursos y Capacitaciones 190 visitas de acompañamiento Proyecto de Ley 369 Regular la actividad del Agroturismo febrero 2021	800 productores	
Panamá	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental	25,322	Talleres de Mesas Técnicas Agroclimáticas y Elaboración de Boletines Agroclimáticos	Cosecha de Agua en las (CRSM y CRCHV): La ONG Fundación Panamá se encuentra en la fase final de las labores de instalación de los 11 sistemas de captación, almacenamiento de agua y establecimiento de sistema de riego por goteo para la producción de hortalizas en Caizan y Paso Ancho, distrito de Tierras Altas, en la cuenca del río Chiriquí Viejo. A la fecha se han instalado 20 en Veraguas y 10 en Chiriquí, para un total de 30 sistemas de captación de agua de techo.	814	70 %
Panamá	Fortalecimiento de la Producción Nacional de Granos (Arroz, Maíz, Leche)	85,105,268	Monto pagado de B/.33,444,903	Compensación de incentivos a productores en el rubro maíz Compensación de incentivos en el rubro arroz. Compensación de incentivos en el rubro leche	3,129	39%
Panamá	Ley 25, Transformación Agropecuaria	7,197,704	Productores beneficiados: total 202 con un monto de 5,457,355 Nota: las solicitudes de asistencia financiera directa pendientes, se encuentran en proceso de trámite para el desembolso	Revisiones de normas técnicas. Expedientes para recomendación y aprobación. Desembolsos a productores por incentivos agropecuarios	570	38%

Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX)

Erika Mouynes
Ministra

INSUMOS PARA INFORME A LA NACIÓN, 1 DE JULIO 2020 AL 1 DE JULIO 2021



El equipo de gobierno impulsa acciones encaminadas a la búsqueda constante del beneficio para todos los panameños.

VACUNAS Y RESPUESTA A LA PANDEMIA

- La pandemia cambió las prioridades, más no las metas de la política exterior panameña.
- Se logró la repatriación de 3.500 panameños provenientes de 75 países.
- La exitosa cooperación internacional de 35 países de fondos no reembolsables, cooperación técnica, intercambio de experiencias y buenas prácticas entre médicos y expertos internacionales con autoridades de salud del país, donaciones de insumos y de equipos médicos, ventiladores, monitores para las unidades de cuidados intensivos, y artículos de protección personal para el personal de salud.
- Se dio el aporte de alimentos para las poblaciones más vulnerables del país.
- Se concretaron negociaciones para la adquisición de más de 9.2 millones de dosis de vacunas Pfizer, AstraZeneca/Oxford y del mecanismo COVAX, que han permitido
- la vacunación de más de ochocientos mil panameños.
- Se posicionó a Panamá como uno de los

principales facilitadores de ayuda humanitaria a nivel mundial a través del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria.



La Cancillería forma parte del Equipo Panamá-Vacunas encargado de planificar la llegada, custodia, distribución y proceso de vacunación.

SOBRE EL PLAN DE 125 ACCIONES

PLAN MISIÓN PANAMÁ

- Equipo de trabajo multidisciplinar conformado por expertos en comunicación internacional, relaciones públicas e imagen dedicado a definir una estrategia integral para reforzar la reputación del país en las audiencias extranjeras y construir una narrativa positiva, acorde con las prioridades del plan de gobierno del presidente Laurentino Cortizo Cohen.
- Aprobado el plan maestro de promoción y posicionamiento mediático de alcance internacional, con contenidos editoriales y periodísticos multimedia dirigidos a líderes de opinión globales.
- Definidos los pilares argumentativos del plan de trabajo, respaldados por las actuaciones públicas interinstitucionales que destacan en la ejecución gubernamental:

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (MINREX)

- Desarrollo sostenible para legar un país y un mundo más verde a las futuras generaciones
- Verdadera inclusión y equidad de género para asegurar igualdad de derechos y oportunidades de todos los panameños y panameñas
- Inversión internacional para incidir en la transformación social definitiva.
- Publicados múltiples artículos de opinión y de análisis en plataformas especializadas, entrevistas con influyentes medios de comunicación extranjeros y participación en prestigiosos foros internacionales, con la colaboración de diversas instituciones responsables de temas relevantes relacionados con la estrategia definida por Misión Panamá, presentada a los principales actores sociales y del sector productivo del país.
- Colaboración con portavoces interinstitucionales, profesionales y académicos y el Servicios Exterior para desarrollar un irrefutable discurso colectivo nacional.
- Se ejecutó el Programa Integrado de Promoción Comercial y Desarrollo De Mercados de Exportación. Se desarrollaron dos Ruedas de Negocios Virtuales, donde se generaron 785 reuniones de negocios con más de 465 empresas participantes y un monto aproximado de intención de negocios de más de \$3 millones de balboas.



Con PROPANAMÁ, a través del servicio exterior panameño se ejecutan acciones, con el fin de generar nuevas oportunidades para los panameños.



El plan de trabajo se presentó al cuerpo diplomático acreditado en Panamá, representantes empresariales, gremiales y sectoriales, invitados a valorar y enriquecer esta iniciativa.

PROPANAMÁ

- Desde PROPANAMA se impulsa un crecimiento productivo, competitivo, inclusivo y sostenible de Panamá, a través de la Estrategia Nacional de Inversiones, prácticas innovadoras y nuevas tecnologías para el desarrollo de los bienes y servicios en el exterior, utilizando como catapulta la conectividad marítima y aérea del país con el mundo.
- Se establecieron relaciones institucionales de colaboración a través de acuerdos con entidades homólogas, Cámaras de Comercio y Universidades, en aras de intensificar las relaciones comerciales, intercambiar experiencias y reforzar la cooperación mutua en beneficio de las respectivas comunidades empresariales, en el ámbito del comercio internacional.
- PROPANAMA desarrolló su primera red social empresarial para las Américas que permitirá conectar a nuestros empresarios con más de 320.000 empresarios de más de 180 países registrados en la plataforma de Connect Américas y más de 5.6 millones de usuarios únicos de 208 países y territorios que han accedido a su contenido.
- Se incorporó en la página web de PROPANAMA los nuevos servicios para la atención de inversionistas y el apoyo a exportadores. Se está desarrollando el Mapa Nacional de Oportunidades que permitirá a inversionistas y compradores potenciales, ver la oferta completa de Panamá por provincia.

INFORME A LA NACIÓN

Se está implementando el programa de capacitación al Servicio Exterior en temas de comercio exterior para que puedan realizar sus funciones de promoción adecuadamente.

OFICINA DE SEGUIMIENTO DE CALIFICACIONES INTERNACIONALES

- Con la creación de la Oficina de Seguimiento de Calificaciones Internacionales (OSCI) se aportó a la formulación de políticas públicas y a la definición de estrategias de posicionamiento del país para la atracción de nuevas y mejores inversiones, mediante la recopilación, organización, y el análisis de los datos y los índices plasmados en informes internacionales.
- Se culminó el Estudio para la Mejora de Competitividad y Clima de Negocios con el Banco Interamericano de Desarrollo, identificando fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad.
- Se divulgó el proyecto y se establecieron enlaces ejecutivos en más de 12 instituciones y en más de 10 Organismos Internacionales.

cuyo eje es la promoción del Panamá pacífico y punto de encuentro que históricamente ha sido.

- En el ámbito bilateral, Panamá ha fortalecido sus relaciones con los países vecinos y hemos dado pasos de alto valor en la materialización del proyecto ícono de nuestra línea de frontera con Costa Rica, como lo fue la inauguración del Puente sobre el Río Sixaola; y con Colombia, la suscripción de un instrumento que permitirá maximizar la cooperación para la gestión de los Flujos Migratorios irregulares, promovido por la Cancillería.
- Estamos encaminados a incrementar el número de relaciones diplomáticas de Panamá con los Estados Miembros de las Naciones Unidas y determinados a dinamizar la agenda común con socios estratégicos, a partir de objetivos y valores comunes (democracia, equidad, medioambiente, etc.). En un año marcado por la pandemia, la gestión diplomática ha sobresalido, reflejando el liderazgo de Panamá en los ámbitos bilaterales y multilaterales.

POLÍTICA EXTERIOR



Se reforzaron las relaciones diplomáticas, políticas, económicas, científicas, y culturales con los vecinos de la región y con nuevos y antiguos socios estratégicos en diferentes latitudes de Asia, Europa y África.

- En un mundo tan polarizado, la política exterior de Panamá se plantea a partir de posiciones más balanceadas, apostando por la negociación y la conciliación, particularmente, en nuestra región. La Cancillería ha maximizado el potencial de nuestro servicio exterior, enfocándose en la recuperación de la imagen y el prestigio del país, una tarea prioritaria

COOPERACIÓN INTERNACIONAL



Más de 357 ofertas de becas completas y parciales provenientes de 25 países dirigidas a panameños, para estudios superiores y para cursos en modalidades presenciales y virtuales.

- Se recibieron 15 solicitudes de cooperación técnica internacional y se recibió asistencia técnica de los organismos internacionales.
- Se coordinó la realización del documental “Panamá y las Naciones Unidas: 75 años de aportes al mundo”, en el marco de los 75 años de las Naciones Unidas.

- Se implementó el programa Cultural virtual promoviendo el país que somos a través de una oferta cultural variada. Se firmó el Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica entre la República de Panamá y la República de Honduras, y se han realizado reuniones de Comisiones Mixtas en las áreas Técnica e Científica.



Como respuesta a la Pandemia COVID-19 se han gestionado los ofrecimientos, peticiones y donaciones realizadas a través de nuestras Embajadas, Consulados y Misiones Permanentes, además, de las misiones diplomáticas y organismos internacionales acreditados en Panamá.

- Se avanzó en el establecimiento del Centro de Datos “Copérnico” de la Unión Europea para la Gestión de Emergencias que tendrá sede en nuestro país. Se realizó el IX Programa de Cooperación Técnica y Científica / Educativa-Cultural entre Panamá y México, 2020-2022.
- Se participó en múltiples espacios multilaterales de cooperación y facilitó la implementación de Proyectos de Cooperación Triangular con varios países como Alemania, Honduras, España y Uruguay.

RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

- Se fortalecieron las acciones adoptadas por el Gobierno Nacional en materia de transparencia y cooperación financiera y fiscal, con el fin de aplicar los más altos estándares internacionales, consolidar a nuestro país como un modelo de transparencia en la región y prepararnos para los retos que enfrentaremos a corto y mediano plazo en el proceso de reactivación económica.
- Se reforzó la implementación efectiva de medidas legales, regulatorias y operativas

orientadas a combatir y prevenir el lavado de dinero, el financiamiento del terrorismo y otras amenazas relacionadas con la integridad del sistema financiero internacional, así como para prevenir y contrarrestar las prácticas fiscales abusivas y la evasión fiscal.



Panamá ha logrado el respaldo en temas de transparencia de los países de Centroamérica y del Caribe por medio de declaraciones aprobadas en diversas instancias y foros regionales.

- Impulsamos la agenda azul del país, mediante la firma de acuerdos en temas pesqueros para evitar la pesca ilegal no declarada y no reglamentada, así como la Política Nacional de Océanos que promueve el uso sostenible y conservación de los océanos, e igualmente la Conferencia Our Ocean.



Cancillería, lleva la Secretaría de la comisión para la organización de la Conferencia Our Ocean 2022, y avanza en la gestión diplomática como sede.

- También se ha trabajado en la implementación de la Estrategia de Diplomacia Científica, Tecnológica y de Innovación, de la cual se desprenden proyectos como el estudio de Factibilidad del Hub Farmacéutico del Hub

Farmacéutico, el Acuerdo para el Establecimiento de una Estación de Telemetría e iniciativas en materia aeroespacial.

ORGANISMOS Y CONFERENCIAS INTERNACIONALES.



El Gobierno de Panamá y el Sistema de las Naciones Unidas firmaron el Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible 2021-2025.

- Se mantuvo un rol activo en las Naciones Unidas, participando en reuniones de Alto Nivel y también apoyando y copatrocinando textos de resoluciones cónsonos con los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, el Derecho Internacional, los valores de solidaridad, paz y promoción de la autodeterminación de los pueblos, así como la solución pacífica de las controversias.
- Se trabajó en conjunto con otros importantes organismos multilaterales como lo son: la Organización de los Estados Americanos, la Secretaría General Iberoamericana, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, el Foro de Cooperación de América Latina y Asia del Este, el Sistema de Integración Centroamericana, el Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria y el Proyecto Mesoamérica, la Asociación de Estados del Caribe, el Grupo de Lima, el Grupo de Contacto.
- Se trabajó con la Unión Europea, la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, el Acuerdo de Escazú, el Convenio de Basilea, la Comisión permanente del Pacífico Sudeste, el Organismo Internacional de Energía Atómica, la Conferencia de la Haya sobre el Derecho Internacional Privado, la Corte Permanente de Arbitraje, el Primer Foro Mundial para Refugiados y la Corte Penal Internacional.
- A finales de 2020, Panamá sustentó su Examen Periódico Universal ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU y adoptó recomendaciones de la comunidad internacional. En dicha sustentación se destacó el compromiso de país de garantizar el pleno respeto y cumplimiento a nuestras obligaciones internacionales en materia de derechos humanos, y se hizo mención de la firma del Pacto Nacional de Responsabilidad Social Público-Privada y Derechos Humanos, cuyo Plan de Acción fue adoptado en febrero de 2020 y forma parte del trabajo sistemático en la materia.
- Se continuó impulsando las candidaturas de más profesionales panameños en posiciones claves en el ámbito internacional, con los siguientes resultados:
 - Electos para ocupar un puesto en el Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, período 2020-2024.
 - Electos como miembros de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer para el período 2022-2026, en la reunión de coordinación del Consejo Económico y Social.
 - Elección de Vivian Fernández de Torrijos como experta independiente en el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, para el período 2021-2024.
 - Elección de Rodolfo Sabonge como Secretario General de la Asociación de Estados del Caribe.
 - Panamá ocupó durante el primer trimestre del año 2021, la presidencia del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA)
 - Elección de Luz Graciela de Calzadilla en la Vicepresidencia de la Asociación Regional IV de la Organización Meteorológica Mundial (OMM).
 - Elección de Panamá (Tayra Ivonne Barsallo, LL.M.), período 2020-2022 a la Comisión Política de la Organización Mundial de Aduanas (OMA). Elecciones celebradas en abril de 2021.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (MINREX)

- Se continuó promoviendo la candidatura de la República de Panamá al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el período 2025-2026. Además, se impulsa la candidatura de Panamá a la reelección al Consejo Ejecutivo de la Organización Marítima Internacional, en la categoría (A), período 2022-2023.
- En febrero de 2021, Panamá fue anunciada por las Naciones Unidas, como Campeón Global del Diálogo de Alto Nivel sobre Energía, en la temática #3 “Habilitar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a través de transiciones energéticas inclusivas y justas”. La Secretaría Nacional de Energía lidera la delegación del país en esta iniciativa.
- Se trabaja en la digitalización los servicios de apostilla electrónica; firma electrónica; buscador de tratados; sistema de seguimiento de asistencias judiciales y penales; manual electrónico de procedimientos consulares; servicios consulares en línea; sistema de registro de estudiantes en el exterior y becas internacionales.

NUESTRA GENTE

- En el ámbito del fortalecimiento institucional, se reactivó la Carrera Diplomática y Consular con el lanzamiento del concurso de ingreso.
- Se desarrollaron más de 100 conferencias, que forma parte del programa de educación continua, entendiendo que la dinámica que impone el escenario internacional, demanda de profesionales calificados que ejecuten con eficiencia las directrices gubernamentales en materia de Política Exterior.

ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES

- Se firmaron 15 acuerdos, convenios y tratados internacionales. En el plano bilateral con Canadá, Estados Unidos, el Convenio de Basilea, la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para proyectos, Idea Internacional y la Soberana Orden de Malta.
- A nivel multilateral se firmaron convenios de interés para el país con la OCDE en temas fiscales como el Acuerdo Regional de Escazú y con la Organización del Pacífico Sur para temas Ambientales, con la OEA para temas de Derechos Humanos y Discriminación.

GESTIÓN INNOVADORA

- El programa de modernización y optimización de nuestros servicios fortalecerá la institucionalidad, convirtiendo a la Cancillería en un referente de gestión pública.



El equipo de voluntariado de la cancillería busca convertir a la institución en una Cancillería más amigable con el medio ambiente.



Con la implementación de la Apostilla Electrónica, Panamá se convertirá en el 8avo país de la región de contar con esta herramienta.

Ministerio de Cultura (MICULTURA)

Carlos Aguilar Navarro
Ministro

PRINCIPALES LOGROS REALIZADOS

- Ley General de Cultura, normativa jurídica para diseñar y ejecutar el Plan Nacional de Cultura.
- Panamá fue seleccionada entre 178 naciones y por primera vez, como miembro del Comité Intergubernamental del Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO, para el período 2020-2024.
- Restauración del Museo Antropológico Reina Torres de Araúz, que genera 250 empleos directos para los habitantes de este y los corregimientos de Santa Ana y El Chorrillo.
- Entrega de la orden proceder del Museo de la Real Aduana de Portobelo y la restauración del Castillo de Portobelo y creación del nuevo Museo.
- Creación de la Asociación de interés público denominada Centro de Investigaciones Históricas Antropológicas y Culturales (CIHAC AIP).
- Grupo Coordinador de Economía Creativa para la implementación de los proyectos nacionales con aliados estratégicos de los sectores público y privado.
- Plan Nacional Crea en Panamá 2030, para la economía creativa y su desarrollo sostenible, con el apoyo del BID, la UNESCO y la Unión Europea.
- Primer registro de emprendedores de industrias creativas y culturales a nivel nacional, que hasta el momento cuenta con 15,000 registros.
- Desarrollo del Proyecto Distritos Creativos, para la revitalización urbana a través de las industrias creativas y el apoyo de los gobiernos locales, iniciando con el plan piloto del Centro Histórico.
- Primer Estudio Nacional de Diagnóstico de las Industrias Creativas y Culturales, en base a 7,765 encuestados.
- Primer programa de capacitación para emprendedores de ICC a nivel nacional, para 1,200 emprendedores.
- Primera encuesta de trabajo cultural para medir el impacto de la empleabilidad en las ICC.
- Plan piloto de artesanos, con la finalidad de formarlos como emprendedores del sector, con el objetivo de lograr la aceleración en la comercialización de sus artesanías en espacios de comercio electrónico “marketplaces” nacionales e internacionales.
- Comité de MiCultura-INEC, para la creación de la primera Cuenta Satélite de Cultura.
- Programa de Aceleración en Comercio Electrónico para Mujeres Artesanas de Panamá.
- Programa Igualdad de Oportunidades – Mujer Rural MITRADEL
- Programa de formación en emprendimientos en patrimonio cultural y natural con el Ministerio de Ambiente.
- Plan de fortalecimiento de la Editorial Mariano Arosemena, bajo un proceso de reestructuración, equipamiento y reparación de equipo para iniciar la producción de libros en la Imprenta de la Nación.
- Las escuelas, los centros educativos de bellas artes y folklore mantienen la dinámica integral de enseñanza durante toda la pandemia, atendiendo una matrícula de 2,875 y 3,379 estudiantes, en el primer y segundo semestre del 2020, respectivamente.
- Folklore realizó 8 actividades educativas con la participación de 839 personas y 22 espacios virtuales con una audiencia de 272,118 personas; además tuvo presencia en 10 eventos a nivel nacional.
- Proyecto de Cantadera Virtual: Noche de Trovadores a nivel nacional, con 46 cantaderas y 27 trovadores.

MINISTERIO DE CULTURA (MICULTURA)

- Celebración de los Concursos Nacionales de Artes Visuales Roberto Lewis, Literatura Ricardo Miró, Literatura Infantil y Juvenil Carlos Francisco Changmarín, de Poesía Gustavo Batista Cedeño, de Composición Musical Roque Cordero con sus respectivos actos de premiación.
- Avance en obras como MUSEO REINA TORRES DE ARAÚZ, FUERTES DE PORTOBELO Y SAN LORENZO.
- Actividades culturales y académicas conmemorativas al Bicentenario de Independencia de Panamá de España.

PROGRAMA CULTURAL FRENTE AL COVID-19:

- 3,300 horas en capacitaciones culturales
- 650 mil dólares en ventas en ferias de artesanías virtuales
- 922 programas de #MiCulturaEnCasa
- 1.5 millones de audiencia en Noche de Trovadores
- 205 conciertos musicales de artistas panameños
- 2,700 km recorridos en Cantaderas por Carretera
- 6,385 artistas reciben vale digital
- 48 obras de teatro y artes escénicas transmitidas

PROYECTOS 2021

- Se continúan las obras de construcción de la Ciudad de las Artes, con un avance del 60.4%. Esta será sede de la Orquesta Sinfónica Nacional de Panamá, el Ballet Nacional de Panamá, las escuelas de Teatro, Danza, Artes Plásticas y el Instituto Nacional de Música.
- PLAN COLMENA: Aperturar al 31 de diciembre de 2021, espacios de lectura en los 300 corregimientos colmena a nivel nacional.
- Estudios y obras de rehabilitación para el mantenimiento del Centro Cultural de Aguadulce, Anel Omar Rodríguez, de áreas del Centro de Estudios Superiores de Bellas Artes y Folclor de David y del Centro Superior de Bellas Artes y Folclor de Chitré”
- Lanzamientos de los proyectos para fortalecimiento de Industrias Culturales y Creativas CREA EN PANAMÁ con los programas CREA ARTESANÍA y CREA CAPACITACIONES.
- Firma del Memorando de Entendimiento con MITRADEL para Empleabilidad Comunitaria.
- Avance y apertura de la primera fase del Antiguo Colegio Abel Bravo como Centro de Bellas Artes e Industrias Creativas de Colón.



Grabación Fondo Cine 2020



Creación Artesanía 2020, dedicado a la confección de mascarillas.



Develación del Logo del Bicentenario de Independencia de Panamá de España.

Ministerio de la Presidencia

S.E José Gabriel Carrizo Jaén

Vicepresidente de la República y Ministro de la Presidencia

El Excelentísimo Señor Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, ha tenido que hacerle frente a un sin número de problemas sociales y económicos que heredó de la pasada administración. Desde el año 2020, el Gobierno Cortizo, se mantuvo enfocado en la atención a los problemas de salud, sociales, económicos, educación, vivienda, nutrición, agua potable, servicios públicos y de eficientes infraestructuras, entre otros; atención que ha estado condicionada, pero no suspendida por la Pandemia Covid-19. Con los esfuerzos de todo el personal de Salud y la coordinación efectiva del Gobierno Nacional, hoy nuestro Panamá es uno de los países con menos tasa de letalidad por Coronavirus en el mercado y líder de vacunación en toda la región.

El mundo ha reconocido el esfuerzo de Panamá para salvar vidas y proteger a su gente. El Banco Mundial lo ha dicho: “El Plan Solidario de Panamá ha beneficiado a más un millón de panameños, colocando casi a 250 mil panameños fuera de la pobreza.” En la mayor crisis de la humanidad en los últimos 100 años, el Gobierno Cortizo, decidió decretar el Estado de Emergencia para darle un mandato claro a todos: con la prioridad de salvar vidas, protegiendo la salud, la paz social e impulsando la economía.

Hemos asegurado la adquisición de vacunas para toda la población, su eficacia ha sido demostrada. En medio de la Pandemia, los huracanes Eta e Iota golpearon nuestro país, pero dimos la respuesta apropiada: se salvaron vidas y se dio inmediata respuesta a los afectados.

El Consejo de Gabinete, aprobó, hasta diciembre del 2020, la utilización de fondos por B/. 1,457,000.00 millones de balboas, para atender las necesidades

vinculadas al COVID19, y designó al Ministerio de la Presidencia como ente coordinador para que, garantizará el balance entre lo sanitario, lo social y lo económico. Se ordenó que, las entidades contratantes presentarán un informe detallado de las contrataciones hechas y dicho informe se publicó a través de Panamá Compras. El Ministerio de la Presidencia se comprometió a que una firma independiente certificara el correcto uso de los recursos que le fueran destinados para enfrentar la pandemia. A través de un acto público, abierto a los profesionales expertos e idóneos en materia de auditoría, contrató los servicios de la firma de Contadores Públicos Autorizados y Auditores BDO AUDIT, S.A., que validó el cumplimiento de los procedimientos en el manejo de los fondos que fueron gestionados a través del Ministerio de la Presidencia y certificaron que se cumplió, de manera rigurosa, con todas las exigencias.

El informe externo coincide plenamente con otro ordenado a la Oficina de Auditoría Interna del Ministerio, confirmándose que el Ministerio de la Presidencia no realizó compras de equipos, insumos médicos, bienes o servicios para uso o beneficio de otros ministerios o entidades del Gobierno Nacional. Ambos informes demuestran que el Ministerio de la Presidencia, cumplió con la ley y tramitó de manera transparente los fondos asignados para el manejo de la pandemia.

La pandemia no venía con un manual de instrucciones, sólo podíamos prepararnos evitando las malas prácticas del pasado; por eso, se estableció un procedimiento para asegurar los recursos públicos y proteger los intereses de los panameños.

No se pagó ningún tipo de anticipo. Sólo se desembolsaron recursos una vez que la Contraloría hubo refrendado la contratación y concluyó que se cumplía la normativa, garantizando que Panamá estaba pagando un precio justo y equitativo.

El Ministerio de la Presidencia asumió, en abril del año 2020, el compromiso de presentar un informe semanal. Desde ese momento, hasta hoy, todos los miércoles hemos cumplido. Son ya 52 informes presentados. En cada uno de esos informes, se desglosa el pago de los bonos solidarios físicos y el pago de los bonos digitales del Plan Panamá Solidario, transferidos a millones de panameños, que ha representado el auxilio económico y el apoyo para subsistir, de cientos de miles de familias en nuestro país.

En las 52 rendiciones de cuenta, cada uno de los procesos de compra publicados en detalle en el portal “Panamá Compra” desde que inició la pandemia, han sido difundidos a través de los medios de comunicación y desde todas las plataformas de Gobierno. Esta es una muestra categórica de nuestro compromiso con la transparencia.

Durante la presentación del Presupuesto del Ministerio de la Presidencia, ante esta Comisión de la honorable Asamblea Nacional, propusimos la descentralización de funciones ajenas a la naturaleza orgánica de este Ministerio. Se trata de una entidad que en los últimos dos quinquenios manejó presupuestos que llegaron en promedio a mil cuatrocientos millones de balboas anuales, y que ahora, responsablemente, ha pasado a manejar -en la vigencia fiscal 2021- doscientos seis millones de balboas. De igual modo, se redujo su planilla en aproximadamente 17 millones de balboas, y trasladó, a otras instancias administrativas del Estado, a más de ocho cientos cincuenta funcionarios. Ningún Gobierno en la historia de Panamá había hecho tanto por la

descentralización y por el fortalecimiento del poder popular, lo cual le da la cara directamente al pueblo.

Esta guerra contra el enemigo invisible del COVID-19, aún no ha terminado. Pero hoy nos encontramos en el mejor sitio de la región: somos uno de los países que más rápido está vacunando y mejor cumple los protocolos de bioseguridad. Somos el país de la región con la mejor proyección de recuperación y reactivación económica. Depende de nosotros, de nuestra disciplina y de no bajar la guardia en las medidas de bioseguridad, que sigamos avanzando en la recuperación económica. Tenemos un líder que tiene la visión de establecer el equilibrio entre la salud, lo social y lo económico. Nuestro presidente Laurentino Cortizo está haciendo un esfuerzo histórico, ejemplar en el mundo, para mantener a salvo a nuestra población.

En medio de tantos hechos trascendentales hemos ordenado la casa y hemos realizado reformas indispensables para encaminar a nuestro país por senderos de progreso. En este sentido destacamos un resumen de las acciones más relevantes del ministerio a mi cargo, y que, a continuación, detallamos.

Secretaría de Seguimiento para la Ejecución y Cumplimiento **Dr. Benjamín Heliodoro Calamarco Patiño** **Secretario Ejecutivo**

La Secretaría de Seguimiento a la Ejecución y Cumplimiento, fue creada con el objetivo principal de monitorear el avance, los logros y atrasos de los proyectos y programas contenidos en el Plan de Acción Uniendo Fuerzas, así como de todas las iniciativas definidas como prioritarias por el Gobierno Nacional.

Su base legal está sustentada en el Decreto Ejecutivo N°279 de 3 de junio de 2019, el cual describe sus niveles de competencia y ámbito de acción para dar seguimiento y suministrar información relevante para la oportuna toma de decisiones en la gestión pública.

Como parte de su responsabilidad, la Secretaría mantiene comunicación constante con las Entidades Públicas, siendo facilitadores en su gestión, y monitoreando el cumplimiento de las tareas asignadas para el logro de los objetivos, así como detectando alertas oportunas que pudieran poner en peligro el éxito de los mismos en el tiempo estipulado.

El éxito en la gestión, solo puede ser medido a través de resultados, por lo que, desde la Secretaría de Seguimiento se mide y observa muy de cerca el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Gobierno Nacional y se monitorea la obtención de los resultados esperados, avanzando en la resolución de problemas y necesidades de la gente, para el mejoramiento de su calidad de vida. Esta gestión, se realiza con la fluida articulación entre la SSEC, las instituciones del Estado, la Contraloría General de la República.



La prolongación de la Pandemia ha obligado a la Secretaría, además de realizar sus labores de monitoreo y seguimiento de la gestión institucional, a continuar enfocando esfuerzos en apoyar los programas de alivio que el Gobierno lidera, como lo es el Plan Panamá Solidario,

el Plan de Reactivación Económica, el Pacto del Bicentenario “Cerrando Brechas” entre otros. Desde la Secretaría, con una labor de facilitación y mediación, se ha colaborado para el perfeccionamiento de los procesos desarrollados por las diferentes estructuras territoriales creadas en este Plan, haciendo énfasis en mantener los niveles de transparencia, equidad y que se cumplan en tiempo y forma las metas trazadas.

Seguimiento al Plan Panamá Solidario

El Plan Panamá Solidario, es un plan de emergencia y asistencia social, concebido para dar alivio a los miles de ciudadanos afectados por la pandemia de la COVID-19 desde el punto de vista de salud, así como por las medidas de suspensión de actividades económicas tomadas para mitigar la propagación del virus en el país.

Al momento de decretarse el Estado de Emergencia Nacional, era de conocimiento del Gobierno que ya para ese momento existían 777 mil personas en pobreza multidimensional y 716 mil personas en informalidad, estimando que producto de la COVID-19 alcanzaríamos 280 mil personas con contratos suspendidos (según los datos del Ministerio de Trabajo) y 200 mil extranjeros en vulnerabilidad (según el Servicio Nacional de Migración), lo que vislumbraba un universo aproximado de 1,973,000 personas que requerirían ayuda inmediata del Gobierno.

El plan se creó mediante Decreto Ejecutivo No.400 de 27 de marzo de 2020 que crea el “Plan Panamá Solidario” como, un apoyo para aminorar de manera solidaria las necesidades de alimentos, productos de higiene y medicamentos de los ciudadanos más afectados en el territorio nacional y modificado mediante el Decreto Ejecutivo 830 del 11 de diciembre de 2020 y 833 de 18 de diciembre de 2020.

El PPS es liderado y ejecutado por la Comisión Interministerial, conformada por 7 Ministerios y la Autoridad Nacional de Descentralización en representación de los Gobiernos Locales, que mediante diferentes instrumentos legales han reglamentado el esquema y los parámetros de asignación y distribución de beneficios solidarios, la designación de Coordinadores responsables a nivel nacional para llevar a cabo el programa de distribución, y todo lo relacionado a las solicitudes de aprobación de fondos y requerimientos para su funcionamiento operativo.

Desde la Secretaría de Seguimiento, hemos colaborado como facilitadores del Plan, articulando con los Coordinadores Nacionales para el cumplimiento de sus funciones como planificadores y ejecutores de las actividades relacionadas y en la presentación de sus informes de gestión.

El Plan inició con la entrega de bolsas y bonos físicos y luego se incorporó la modalidad de Vale Digital, que se mantiene a la fecha con la mayoría de beneficiarios mensuales con más de 779 mil ciudadanos.



En este año, se reforzó la infraestructura de abastecimiento, producción y despacho de bolsas de comida que lidera el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y el IMA, manteniéndose operativos los dos centros de producción, el del Centro de Convenciones ATLAPA y el del IMA en David, Chiriquí, e incorporando a los productos entregados en las bolsas, proteínas variadas y

alimentos perecederos, todos de producción nacional; se incrementó en febrero de 2021, el Bono Físico de B/: 100.00 a B/:120.00 mensuales y se incorporaron más regiones del país a Vale Digital, aumentando los beneficiarios y manteniendo los demás beneficios activos (subsidios y programas de transferencias monetarias condicionadas).



La Secretaría de Seguimiento, como facilitador y articulador, mantiene un esquema de reporte coordinado con los actores encargados de ejecutar el plan en el territorio, permitiendo la transparencia y la disponibilidad inmediata de información. Semanalmente se actualizan los datos con la información suministrada por los Coordinadores, permitiendo que los ciudadanos verifiquen a nivel de cada corregimiento, la distribución de los recursos del Plan Panamá Solidario.

Como parte de esta iniciativa, mensualmente se publica en la página web del Ministerio de la Presidencia y en los medios de comunicación, el calendario de entregas por semana, a nivel de corregimiento y por tipo de ayuda, lo que implica una programación, con rutas definidas, que deben respetarse y cumplirse.



Hasta el 20 de mayo 2021, el Plan Panamá Solidario había entregado 8,419,666 bolsas de comida y 2,311,882 bonos físicos a los beneficiarios de todo el país. Además, para esa misma fecha se contabilizaban un total global de 1,362,565 que han recibido los beneficios del Vale Digital, que representan B/. 1,030,856,220 en dinero acreditado a la fecha y consumido en comercios locales, como parte importante del plan de re activación económica.

Seguimiento al Pacto del Bicentenario “Cerrando Brechas”

Otra iniciativa que es motivo de seguimiento y monitoreo en la SSEC, es el Pacto del Bicentenario “Cerrando Brechas”, lanzado por el Gobierno Nacional el pasado 26 de noviembre de 2020, en el anfiteatro de la Ciudad del Saber.

El Pacto del Bicentenario “Cerrando Brechas” es una iniciativa amplia de diálogo propuesta por el Señor Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, con la finalidad de lograr acuerdos nacionales en materia de salud, protección social, educación, economía, seguridad, servicios básicos y la propuesta de los panameños para la modernización del Estado e ir sentando las bases de un mejor Panamá, con una sociedad abierta, respetuosa e inclusiva, contando con la participación de todos los sectores sociales y productivos del país.

Al final, durante la primera etapa del pacto “Panamá Propone”, alcanzamos la participación de **212,271 ciudadanos y 186,183 propuestas**, de las cuales se mantienen **175,992 propuestas** a debatir con todos los actores de nuestra sociedad sobre los temas: agro, agua, ambiente, cultura, deporte, economía, educación, inclusión, infraestructura, salud, reformas constitucionales, fortalecimiento de las instituciones públicas y otros rubros que fueron priorizados por los panameños. Este pacto está dirigido por la Doctora Paulina

Franceschi, quien se acompaña por un Consejo Consultivo de líderes en distintos ámbitos y un Comité Consejero de Juventud quienes han expuesto al Presidente de la República los avances que ha tenido el Pacto desde que el mandatario convocó al diálogo, a fin a fomentar un pensamiento crítico a nivel nacional para sentar las bases de un mejor Panamá.

A la fecha se están preparando las Comisiones Temáticas Regionales y Nacionales, parte de la segunda etapa del pacto con el nombre “Panamá Decide”, en las cuales los ciudadanos podrán debatir por región las 175,992 propuestas presentadas, a fin de que el País pueda llegar a un acuerdo nacional por medio del diálogo, para la ejecución de todas las propuestas que resulten, tomando el compromiso del Presidente de que **“Todas las propuestas resultantes serán vinculantes...”**.



Seguimiento a la Gestión Gubernamental - Herramientas de Monitoreo de Proyectos

Cumpliendo con su principal misión, la SSEC se encarga de dar seguimiento a la ejecución de los proyectos y programas de las instituciones de gobierno, monitoreando el avance en la obtención de los resultados esperados y con ello propiciar la resolución de problemas y el alivio de las necesidades de la gente, para el mejoramiento de su calidad de vida.

A través de la Torre de Control, se realiza el monitoreo y seguimiento permanente de los

proyectos priorizados que, en distinto nivel y estado de avance, corresponden a diferentes ámbitos de gobierno.

Producto de la pandemia por la COVID -19, el Gobierno Nacional se ha visto en la necesidad de priorizar los proyectos a ejecutar, ya que, en las actuales condiciones económicas y presupuestarias, algunas iniciativas no podrán llevarse a cabo. Desde esa perspectiva, haciendo énfasis en lo que el Señor Presidente Laurentino Cortizo Cohen ha instruido: priorizar planes y proyectos analizando el impacto social, económico y de salud, manteniendo un balance entre estos tres puntos.



En ese sentido, la SSEC ha reforzado sus herramientas de monitoreo, para lo cual cuenta actualmente con una Torre de Control, siendo esta la base de datos donde se vierte y actualiza diariamente toda la información de proyectos y programas del Plan de Acción Uniendo Fuerzas, de las Giras de Trabajo Comunitario, el Plan social COLMENA, Proyectos de Continuidad y compromisos adquiridos por el Sr. Presidente de la República en sus diferentes visitas.

La Torre de Control cuenta hoy en día con información de más de 1,600 proyectos y programas de todas las instituciones del Estado. La información aquí contenida, es analizada y clasificada para determinar el tipo de monitoreo que requiere cada una.



Para este fin, contamos con la aplicación de la metodología de seguimiento por priorización mediante el Sistema de Monitoreo “SiMoP”, que tiene el objetivo de entregar información calificada sobre la programación, avance y estado de situación de cada uno de los proyectos. Este sistema, trabaja sobre la programación y el sistemático monitoreo del avance de los proyectos, identifica los responsables de los hitos y posibilita disponer de alertas tempranas permitiendo contar con datos sistematizados, emitir reportes sobre cumplimiento de las previsiones efectuadas y su relación con la trayectoria propuesta para alcanzar el resultado esperado. Con esto, se posibilita al Ejecutivo el seguimiento metódico de los proyectos priorizados y disponer de observaciones sobre su trayectoria, contribuyendo al análisis y la oportuna toma de decisiones, para la remoción de posibles obstáculos.



Seguimiento a la labor Legislativa “MONITOR LEGISLATIVO”

Como parte de la labor de monitoreo y seguimiento, la Secretaría mantiene actualizado el Monitor Legislativo, importante herramienta para ver la evolución de los proyectos de Ley presentados por el Órgano Ejecutivo y la Sanción de las Leyes

- Desde el 1 de julio de 2020 al 30 de abril de 2021 se han presentado y discutido 451 proyectos de ley y el Presidente de la República ha sancionado un total de 63 Leyes.
- 25 han sido iniciativas del Órgano Ejecutivo y 8 de ellos ya son ley de la República;
- 375 han sido iniciativas del Órgano Legislativo y 7 de ellos ya son ley de la República;
- 1 ha sido iniciativa del Órgano Judicial;
- 4 han sido iniciativa del Tribunal Electoral;
- Y 46 han sido iniciativas propuestas por la Participación Ciudadana, de las cuales 3 de ellas ya son ley de la República garantizando el compromiso del Presidente de gobernar para todos;
- 5 Leyes han sido vinculadas directamente a la lucha contra el Covid y 10 proyectos de ley han sido basados en los compromisos del Presidente en dirección a ejecutar el Plan de Re activación Económica
- 26 Proyectos han estado enfocados al Sector Agropecuario
- 12 Proyectos han estado enfocados a Asuntos Indígenas
- 11 Proyectos han estado enfocados a Asuntos Municipales
- 51 Proyectos han estado enfocados a Asuntos Económicos y de Comercio
- 24 Proyectos han estado enfocados a Asuntos de Comunicación y Transporte
- 3 Proyectos han estado enfocados a Credenciales y Asuntos Judiciales
- 22 Proyectos han estado enfocados a la Mujer, la Niñez, la Juventud y la Familia
- 28 Proyectos han estado enfocados a Economía y Finanzas

- 69 Proyectos han estado enfocados a la Educación, la Cultura y el Deporte
- 63 Proyectos han estado enfocados a Gobierno, Justicia y Asuntos Constitucionales
- 16 Proyectos han estado enfocados a Infraestructura Pública y Asuntos del Canal
- 15 Proyectos han estado enfocados a la Población, Ambiente y el Desarrollo
- 1 Proyecto enfocado al Tema Presupuestario
- 4 Proyectos han estado enfocados a las Relaciones Exteriores y DDHH
- Y 96 Proyectos han estado enfocados al Trabajo, la Salud y el Desarrollo Laboral

Sesiones Interinstitucionales

La SSEC lleva a cabo un programa de reuniones institucionales al más alto nivel llamadas Reuniones de Torre de Control, en las cuales, con la participación individual de las instituciones, se evalúan los proyectos prioritarios, en ocasiones en presencia del Presidente de la República y del Vicepresidente de la República.

En estas sesiones de trabajo se concretan alertas sobre posibles obstáculos para el cumplimiento de las metas, a la vez que se suscriben compromisos y sus fechas de cumplimiento, logrando una articulación interinstitucional que redunde en alcanzar los objetivos propuestos.

A la fecha se han realizado más de 50 reuniones de articulación con instituciones que han resultado con la instalación de mesas de trabajo y fuerzas de tarea para tratar los temas escogidos y solucionar los obstáculos encontrados.

Los esfuerzos y resultados aquí resumidos, son un ejemplo fehaciente de la labor de la SSEC de servir como ente de seguimiento, monitoreo y aun como coordinador y facilitador interinstitucional roles que posibiliten desarrollar los acuerdos y muchas veces los procesos que permitan un desarrollo más fluido en el logro de los objetivos trazados por la gestión gubernamental.

Seguimiento a Reserva de Caja 2020

En un esfuerzo que combina los objetivos de procurar liquidez en la economía nacional, asegurar una administración eficiente y el logro de los objetivos gubernamentales, la SSEC en conjunto con la oficina del Viceministro de la Presidencia y la Secretaría de Digitalización, lideró un esfuerzo por asegurar la liquidación de la Reserva de Caja 2020 a tiempo y con eficiencia.

Para lograr este fin, se coordinó el trabajo de las entidades ejecutoras, la Dirección Nacional de Contabilidad y la Contraloría General de la República. También se realizaron reuniones de trabajo con los equipos administrativos, financieros y de planificación de las principales instituciones para hacer docencia sobre los procesos administrativos y la importancia de su cumplimiento. Se logró también conocer las áreas de mejora en materia administrativa las cuales se compartieron con las diferentes instancias para asegurar una retroalimentación eficiente que apoye progresos concretos para la gestión de las unidades ejecutoras.

Seguimiento y Supervisión de Proyectos de Infraestructura

Conscientes de la importancia de la re activación de las obras de infraestructura del Estado, la SSEC ha dedicado un especial esfuerzo al recorrido de obras de infraestructura gubernamental para asegurar su reinicio y avance eficiente.

Con la apertura de las actividades económicas, y considerando que la construcción es una de los principales motores dinamizadores de la economía, se han realizado gestiones para que las instituciones que mantienen obras de infraestructura en ejecución garanticen los pagos a los contratistas, a fin de que cuenten con liquidez luego de la pandemia para activar los proyectos, y de la misma forma cumplan con lo estipulado en los contratos en tiempo y forma.



Asimismo, ha sido prioridad el acompañamiento a proyectos de gran importancia como CONESCUELAS, Línea 3 del Metro, Nuevo Hospital del Niño, Centro de Convenciones y Puerto de Amador, entre muchos otros a lo largo y ancho del país.



Trabajamos con entusiasmo por la pronta re activación económica del país y sobre todo por el cumplimiento de la ejecución comprometida para procurar un mejor Panamá.

Consejo Nacional del Agua (CONAGUA)

Guillermo A. Torres Díaz
Secretario Técnico

El Consejo Nacional del Agua (CONAGUA) garantiza la implementación del Plan Nacional de Seguridad Hídrica 2015-2050 y se integra por el Ministerio de la Presidencia (quien lo preside), Ministerios de Economía y Finanzas, Salud, Desarrollo Agropecuario, Ambiente, Autoridad del Canal de Panamá, Autoridad Nacional de los Servicios Públicos y el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales.

Durante el período de Julio 2020 a Julio 2021, a través de la Secretaría técnica, se avanzaron las siguientes iniciativas con base en su Plan quinquenal:

- 1. ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LAS PROVINCIAS DE HERRERA Y LOS SANTOS:** En coordinación con IDAAN y MINSA (DISAPAS) se promueve la construcción de una nueva planta potabilizadora de agua en la parte alta de la cuenca del río La Villa para garantizar la disponibilidad todo el año en la región de Azuero.
- 2. PROGRAMA NACIONAL DE COSECHA DE AGUA:** Se avanza con el Ministerio de Educación el proyecto de construcción de sistemas de cosecha de agua en escuelas priorizadas con base en los diseños y especificaciones realizadas por la agencia de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).
- 3. SOLUCIONES A ACUEDUCTOS RURALES:** Se realizan trabajos específicos para fortalecer y mejorar las condiciones de abastecimiento de agua en sistemas rurales del país. Como la compra e instalación de clorinadores para 100 comunidades de Veraguas.
- 4. PROGRAMA NACIONAL DE CULTURA DE AGUA:** En el mes de marzo se realizó de manera exitosa la jornada “Semana del Agua” que contribuyó desde la educación, la comunicación y la cultura a promover los temas que comprende el Plan Nacional de Seguridad Hídrica y los objetivos del Programa Nacional de Cultura del Agua. Además, se coordina la implementación de diversas acciones interinstitucionales enfocadas a reducir el consumo excesivo de agua, reducir y evitar la contaminación, pagar por los servicios de manera puntual y promover el cuidado y la conservación de las cuencas hidrográficas.

Unidad de Análisis Financiero (UAF)

David Saied

Director

En cumplimiento de las facultades de la Unidad de Análisis Financiero contenidas en la Ley 23 de 27 de abril de 2015, se describen las actividades más relevantes ejecutadas desde el 1 de julio del 2020 a la fecha.

DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS

1. Centralización, Recepción y Recopilación de Información:

En el período comprendido de julio a abril 2019-2020 vs. julio a abril 2020-2021, se muestra un incremento del 20% en los Reporte de Operaciones Sospechosas (ROS) recibidos en la UAF, lo que equivale a 525 ROS más en 2020 que en 2019, lo anterior apoyado por el sector financiero y sector no financiero.

Ros recibidos			
Sector	2019-2020	2020-2021	Var%
	Julio - abril	Julio - abril	
Sector financiero	2,523	3,037	20%
Sector no financiero	83	94	13%
Gran total	2,606	3,131	20%

En cuanto a los ROS solicitados a los Sujetos Obligados (SO) presentaron un incremento del 74% en el año 2020, lo que quiere decir que hicimos 351 solicitudes de información adicional.

Ros A Solicitud De La Uaf	2019	2020	VaR %
	475	826	74%

2. Analizar la información obtenida a fin de comunicar los resultados al Ministerio Público, agentes con funciones de investigación penal y a las autoridades jurisdiccionales

- Se muestra incremento del 39% de los Informes de Inteligencia Financiera (IIF) entregados a la Unidad de Blanqueo de Capitales (UBC) del Ministerio Público

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

(MP) y a la Dirección General de Ingresos (DGI) en la siguiente tabla.

Informes De Inteligencia Financiera 2019-2020			
Institución	2019	2020	Var%
Ministerio Público (MP)			
IIF	39	53	36%
Sub-total	39	53	36%
Dirección general de ingresos (DGI)			
IIF	2	4	100%
Sub-total	2	4	100%
Total	41	57	39%

- b. Presentamos un incremento del 20% de los IIF entregados a la UBC del MP y a la DGI en el 1er cuatrimestre según lo muestra la siguiente tabla:

Informes De Inteligencia Financiera 2020 - 2021 (Ene - Abr)			
Institución	2020	2021	Var%
Ministerio Público (MP)			
IIF	23	26	13%
Sub-total	23	26	13%
Dirección general de ingresos (DGI)			
IIF	2	4	100%
Sub-total	2	4	100%
Total	25	30	20%

3. Proveer de cualquiera asistencia técnica requerida por el Ministerio Público, a los organismos de supervisión, a la Autoridad Nacional de Aduanas y a los diferentes órganos de inteligencia y seguridad del Estado:

- a. Un aumento significativo en el número de respuestas a solicitudes de asistencia técnica, como lo podemos ver a continuación:

Asistencias Técnicas 2019-2020			
Institución	2019	2020	Var%
Ministerio Público (MP)			
AT'S	31	138	345%
Sub-total	31	138	345%
Dirección general de ingresos (DGI)			
AT'S	2	8	300%
Sub-total	2	8	300%
Total	33	146	342%

- b. Se aumenta el 342% en el año 2020 vs. el año 2019 y se observa un 78% de incremento en el 1er cuatrimestre del año 2021 vs. el 1er cuatrimestre del año 2020.

Asistencias Técnicas 2019-2020			
Institución	2019	2020	Var%
Ministerio Público (MP)			
AT'S	49	83	69%
Sub-total	49	83	69%
Dirección general de ingresos (DGI)			
AT'S	2	8	300%
Sub-total	2	8	300%
Total	51	91	78%

El Departamento de Análisis ha logrado los mejores resultados de los últimos años, gracias al gran compromiso y dedicación de todo su personal.

Importante mencionar que la reestructuración interna enfocada en productos finales, es decir: Informes de Inteligencia Financiera y

Asistencias Técnicas, ha funcionado de manera contundente para mejorar nuestro rendimiento.

Adicional, contamos con nuevas herramientas tecnológicas y bases de datos, que nos permiten mejorar la calidad de nuestro trabajo, lo anterior gracias al buen trabajo del equipo de tecnología.

COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL (CCNI)

En materia de Intercambio de Información de Inteligencia, la UAF coopera con sus homólogos extranjeros a través de la red segura de intercambio de información del Grupo EGMONT.

1. Recibidos

Del 1 de enero de 2019 a abril de 2021, la UAF ha recibido quinientas veintiséis (526) solicitudes de información, de las cuales ha respondido quinientas siete (507) de forma total, dieciocho (18) de forma parcial y una (1) se encuentra en trámite. En términos porcentuales la UAF ha respondido de forma total y parcial el 99.8 % de los requerimientos recibidos.

2. Enviados

En el mismo periodo, la UAF ha enviado a sus homólogos extranjeros doscientas noventa y seis (296) solicitudes de información de la cuales ha obtenido respuesta de doscientas veintiséis (226).

Intercambio de Información con Homólogos Enero 2019 – Abril 2021				
	2019	2020	Ene- Abr 2021	TOTAL
Requerimientos recibidos	245	198	83	526
Requerimientos respondidos	245	198	82	525
Requerimientos solicitados	118	127	51	296
Respuestas Recibidas	98	111	17	226
Dis. Espontáneas enviadas	56	50	15	121
Dis. Espontáneas recibidas	69	70	17	156

Considerando que, un solo requerimiento puede tener múltiples sujetos naturales o jurídicos, debemos resaltar que de las quinientas veintiséis (526) solicitudes de información, la UAF ha enviado información de mil ochocientos siete (1,807) personas naturales y mil quinientas ochenta y

cinco (1,585) personas jurídicas.

Sujetos Naturales y Jurídicos analizados Enero 2019 – Abril 2021			
	2019	2020	Var%
Sujetos naturales	772	759	-1.7
Sujetos jurídicos	695	502	-28

3. Diseminaciones Espontáneas

Del 1 de enero de 2019 a abril de 2021, la UAF ha enviado a sus homólogos extranjeros un total de ciento veintiún (121) diseminaciones espontáneas, ofreciendo información de inteligencia producto de los análisis internos.

En el mismo periodo de tiempo, la UAF ha recibido de sus homólogos extranjeros un total de ciento cincuenta y seis (156) diseminaciones espontáneas con información de inteligencia.



ASESORÍA LEGAL

Asesoría Legal recibe y registra las Declaraciones Juradas de los sujetos obligados que comunican a la UAF la no recepción de efectivo. Ya sea en un semestre o definitivamente, en base al Decreto Ejecutivo 363 de 13 de agosto de 2015. Lo cual constituye una ventaja para la recopilación de información de sujetos obligados que manejan efectivo o no, y la prevención del blanqueo de capitales y sus delitos precedentes.

1. Declaraciones Juradas Definitivas

Declaración Jurada Definitiva	Julio 2019	Julio 2020
	Abril 2020	Abril 2021
Aprobadas	327	262
Rechazadas	171	127
Total	498	389

Proyección: de 30-37 por mes (mayo-junio de 2021), con un total de 338 al cierre de julio-2021.

Declaración Jurada Definitiva		
Sector	2019	2020
Seguro	171	91
Abogados	22	84
Bienes Raíces	79	106
Zona Libre Colón	60	54
Pmá. Pacífico	8	13
Otros	33	49
Total	373	397

2. Declaraciones Juradas Semestrales

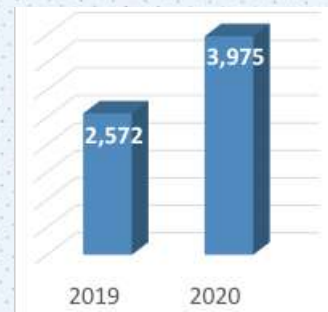
Declaración Jurada Semestral		
2° semestre 2019	1,046	VAR%
2° semestre 2020	807	-23%

Producto de la cuarentena total decretada por el MINSA entre 1 y 14 de enero de 2021, la UAF estableció una prórroga hasta el 10 de febrero de 2021 para presentar la declaración semestral correspondiente al segundo semestre de 2020.

CAPACITACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

Las capacitaciones a los sujetos obligados mostraron un incremento del 55%. Con un total de sujetos obligados capacitados en 2020 de 3,975, y en 2019 de 2,572.

Un elemento importante, fue el acercamiento con Entidades Públicas Supervisadas, como el Banco de Desarrollo Agropecuario y Correos Panamá, los cuales nunca habían recibido capacitaciones. En 2020, 1,107 de sus funcionarios asistieron.



También se atendieron los sectores calificados de alto riesgo dentro de la Evaluación Nacional de Riesgo como: Abogados (409), Bienes y Raíces (229) y Zonas Francas (358).

Las capacitaciones del 2020 se enfocaron en mejorar la calidad de los Reportes de Operaciones Sospechosas y la divulgación de la actualización del Capítulo V de la Evaluación Nacional de Riesgo, sobre Financiamiento del Terrorismo.

ADMINISTRACIÓN

A la UAF se le asignó un presupuesto Ley por la suma de Tres Millones Seiscientos Sesenta y Tres Mil Novecientos Cincuenta y Dos Balboas con 00/100 (B/. 3,663,952.00), de la cual el monto de B/. 1,498,027.98, corresponde a la ejecución presupuestaria. Así como también se observa la diferencia entre el año 2020 y 2021.

Descripción	2020	2021
Presupuesto Ley	3,376,789.00	3,663,952.00
Diferencia		+287,163.00

Conclusiones

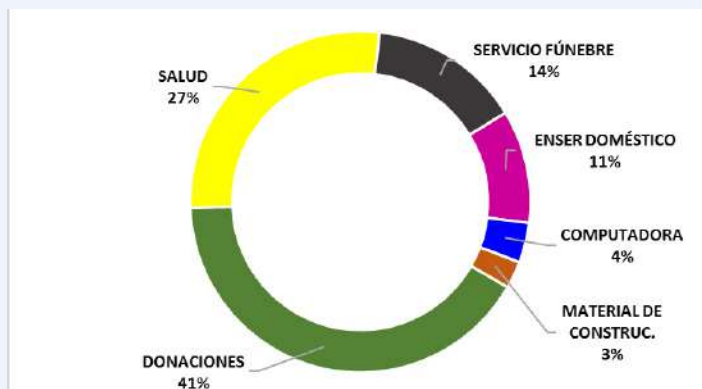
La UAF cerró el 2020 en un año record con la mayor producción en su historia de difusiones de inteligencia financiera al Ministerio Público y a otras entidades como la Dirección General de Ingresos.

Asimismo, los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) llegaron a su máximo histórico en el 2020 con un total de 3,652 y un crecimiento del 36%. Como refleja el diario Capital Financiero en su edición del 9 de abril de 2021.

Secretaría Social
Yaizeth Terán
Secretaria Ejecutiva Social

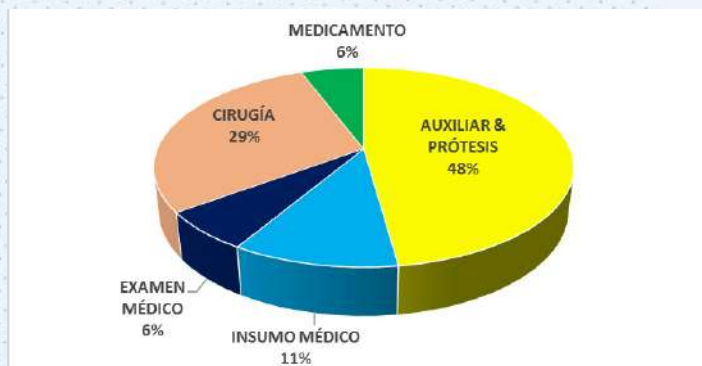
Durante el periodo 2020-2021 han ingresado 2,738 casos a la Secretaría Social, que representan las solicitudes de apoyo presentadas por algunos ciudadanos que requieren atender una necesidad apremiante, la misma, puede estar vinculada a la salud, la educación o a la vivienda.

De lo que va el 2021 se han recibido 717 casos, y el 30% corresponden a solicitudes de apoyo en temas de salud.



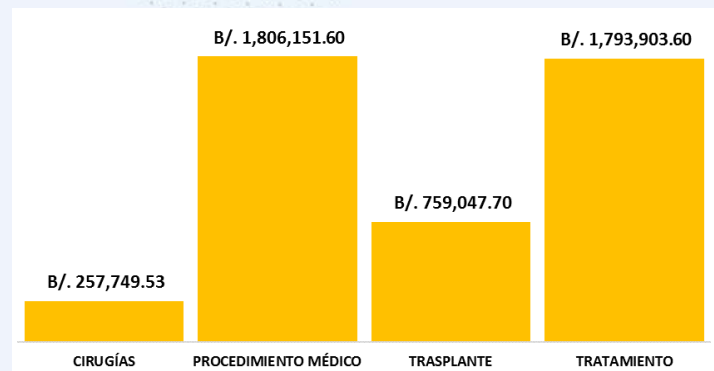
Distribución porcentual de los apoyos gestionados y entregados desde la secretaría social. Periodo 2020-2021

Hasta la fecha se han entregado cerca de 936 apoyos sociales por un monto total de B/ 1,599,398.68 aproximadamente (Gráfico N°1); el cual, un 41% se agrupan como donaciones y cuyos beneficiarios son Centros Educativos, Fundaciones, ONG o Juntas Comunales.



Distribución porcentual de los apoyos gestionados y entregados desde la secretaría social en materia de salud. Periodo 2020-2021

Los apoyos sociales en materia de salud, representan un 27% (gráfica N°1) y al disgregarlo podemos observar en la gráfica N°2 que los solicitantes demandan apoyos en: Examen médico, Insumo médico, Medicamento, Cirugía y un mayor porcentaje en Auxiliar & Prótesis; este último representa sillas de ruedas, auxiliares auditivos, prótesis que reemplaza una parte del cuerpo, camas hospitalarias, coches especiales, entre otros.



Casos médicos relevantes por la condición crítica del solicitante y cuyo monto superan los 20 mil balboas. Periodo 2020-2021

Dentro del periodo en mención, se brindó apoyo económico a 65 casos médicos relevantes por la condición crítica del solicitante y que se resumen en trasplantes, cirugías de corazón, tratamiento por tumores/cáncer. Es importante señalar, que existen otros en recorrido y que se espera contar con una respuesta antes de diciembre.

GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO (GTC)

Dentro del periodo 2020-2021 se realizaron tres Giras de Trabajo Comunitario: GTC-9 en Justo Fidel Palacios (Chiriquí), GTC-10 en Tonosí (Los Santos) y GTC-11 en las comunidades de Tierras Alta (Chiriquí); en donde, la Secretaría Social realizó un trabajo colaborativo con la Dirección de Asuntos Sociales (DAS) y el MEDUCA, MINSA, MIDES, SENADIS y las Autoridades Locales, obteniendo:

- 18 Juntas Comunales beneficiadas con herramientas agrícolas.
- 5 Centros Educativos apoyados con materiales de construcción por un monto aproximado de

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

B/. 20,600.00 con el objetivo de realizar mejoras en estructuras.

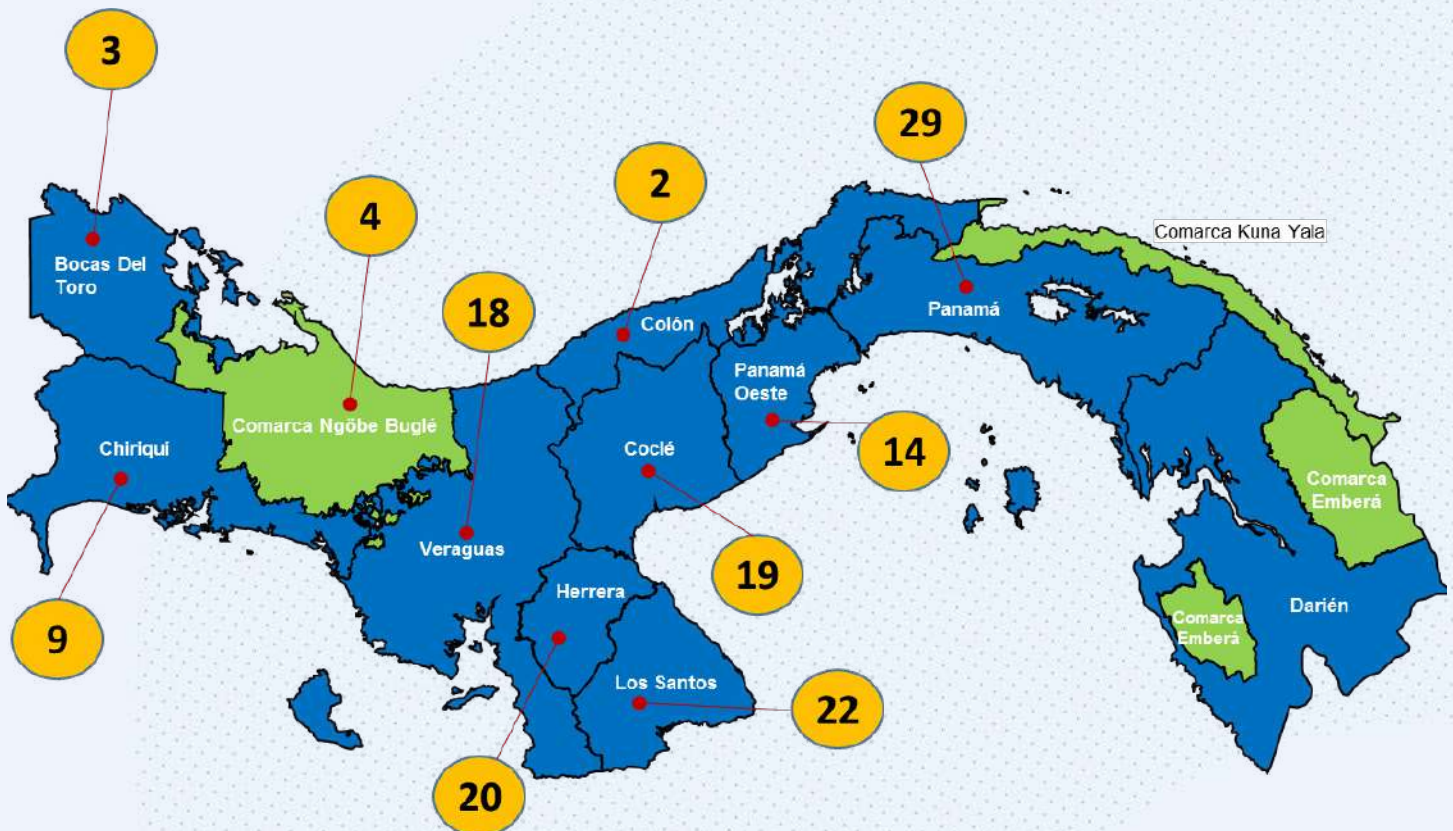
- 156 ayudas técnicas entregadas a personas con discapacidad, por un monto aproximado de B/. 18,000.00 balboas.
- 26 familias beneficiadas, con la entrega de enseres domésticos, kits de aseo personal, kits de aseo casero y kits de bioseguridad, por un monto aproximado de B/. 27,900.00 balboas. Las familias resultaron damnificadas durante la tormenta tropical ETA en los distritos de Tierras Altas y Barú.

El trabajo consiste en que el MIVIOT remite los casos de vivienda de interés social al MIDES, quien coordina la evaluación del aspecto social de cada familia, verifica si aplica a los programas sociales que se ejecutan desde el MIDES y, por último, remite el caso a Secretaría Social para que se gestionen los enseres domésticos de cada vivienda; el producto final es una familia con una vivienda completa y si lo requiere, incluida dentro de los programas de protección social del Estado.

- **140 Familias con vivienda equipada.**
- **B/. 139,573.09 invertidos en enseres domésticos.**

SEXTA FRONTERA

La Secretaría Social realiza un trabajo coordinado con el Ministerio de la Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) y el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) en la atención a casos en condición de vulnerabilidad social.



Número de casos de sexta frontera por provincia.
Periodo enero-2020 a abril-2021

Secretaría Nacional de Asociaciones Público-Privadas (SNAPP)

Saleh Asvat

Secretario Nacional

La Secretaría Nacional de Asociaciones Público-Privadas, en adelante SNAPP, fue creada mediante la Ley No.93 de 19 de septiembre de 2019, para actuar como unidad coordinadora de apoyo técnico y operativo del Ente Rector del Régimen de las Asociaciones Público-Privadas (APP).

La aprobación de la Ley No.93 que crea en Panamá el Régimen de Asociación Público-Privada para el desarrollo como incentivo a la inversión privada, al desarrollo social y a la creación de empleo, representó un hito importante en la planificación estratégica trazada por el Gobierno Nacional en su Plan de Gobierno para promover la inversión, desarrollar infraestructura pública y mejorar, con ello, el acceso a servicios públicos y calidad de vida de todos los panameños.

Para la implementación de la Ley No.93, resulta necesario impulsar una hoja de ruta técnica, institucional y regulatoria que conlleva la implementación de un sistema de APP basado en la planificación, el impacto social y técnico, a través de procesos de publicidad y accesos a la información transparente.

El impacto del COVID-19 y sus consecuencias sobre la actividad económica en el país, acentúa aún más la necesidad de llevar adelante proyectos bajo la modalidad APP, dada la relevancia que tendrán éstos en la re activación económica del país y en la generación de empleos.

IMPLEMENTACIÓN RÉGIMEN APP EN PANAMÁ

El plan estratégico para los años 2020 y 2021 consistió en desarrollar las bases para diseñar e implementar el modelo institucional, organizacional, tecnológico y regulatorio aplicable a la interacción entre las entidades del sistema APP, así como llevar a cabo determinadas acciones de apoyo a la planificación por parte de las entidades

públicas contratantes, que proponen los proyectos APP, en la preparación de las primeras iniciativas de proyectos.

REGLAMENTO DE LA LEY 93 QUE CREA EL RÉGIMEN DE ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS (LEY APP). DICIEMBRE 2020

El 31 de diciembre del 2020, se aprobó el Decreto Ejecutivo No. 840 que reglamenta la Ley 93 del 2019 y se promulgó en Gaceta Oficial No.29189 del 04 de enero de 2021. La elaboración y aprobación del reglamento pasó por un proceso interinstitucional con de las entidades públicas que actúan dentro del régimen APP.

El Reglamento se diseñó con base en la Ley No.93 de 19 de septiembre de 2019, y su función principal es aclarar conceptos desarrollados por la Ley y servir como guía metodológica para la implementación de proyectos APP.

El reglamento cuenta, entre otras, con las siguientes características:

- Establece reglas y procedimientos claros para la evaluación, estructuración, licitación y control de desarrollo de proyectos.
- Brinda herramientas a las entidades públicas competentes para desarrollar proyectos con eficiencia y responsabilidad fiscal.
- Regula el registro de proyectos APP en una plataforma tecnológica, a través de la cual se puede dar seguimiento en línea a los procesos, estudios de factibilidad, convocatoria a licitación y control de cumplimiento de contratos.
- Regula los mecanismos y procedimientos para estudiar la factibilidad de los proyectos, desde fases iniciales hasta etapas más avanzadas, abarcando así el análisis técnico-operativo, ingeniería, económico-financieros, legal-regulatorio, ambiental, impacto económico-social, y de “valor por el dinero”.

A través del mecanismo de APP sólo podrán realizarse proyectos cuando el análisis del informe técnico requerido por la Ley No.93 demuestre los beneficios del proyecto.

En el marco de la Ley APP, las entidades públicas mantienen la responsabilidad de evaluar, presentar potenciales proyectos al Ente Rector y administrar su cartera de proyectos APP.

COOPERACIÓN DE MULTILATERALES

Panamá recibió la colaboración y asistencia de multilaterales como el Banco Mundial (BM), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para el fortalecimiento regulatorio e institucional del sistema APP, adoptando las mejores prácticas internacionales y tomando en cuenta las experiencias y lecciones aprendidas de otros países en la región. Las entidades públicas contratantes, en paralelo, avanzaron actividades para elaborar los estudios de prefactibilidad necesarios para sustentar un posible proyecto APP.

FORTALECIMIENTO REGULATORIO E INSTITUCIONAL DEL SISTEMA APP

Diseño institucional de la SNAPP:

La SNAPP recibió la colaboración del (BCIE), que brindó apoyo a través de una cooperación técnica no reembolsable, para continuar con el proceso de diseño y marco institucional, organizacional, metodológico y procedimental para facilitar el funcionamiento y puesta en marcha eficiente de la SNAPP.

Adicionalmente, esta cooperación incluye la creación de manuales y guías que consolidan los pasos a seguir para el desarrollo de proyectos APP.

Fortalecimiento interinstitucional:

Durante este periodo la SNAPP ha promovido sesiones de trabajo, orientación y capacitación con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Contraloría General de la República, la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG), Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), Ministerio de Obras Públicas (MOP) y otras entidades, para informar sobre el Régimen APP y las funciones de coordinación interinstitucional que competen a

cada uno en el marco de la Ley. Estos acercamientos han permitido identificar los pasos a seguir para la suscripción de convenios y definición de metodologías para impulsar los proyectos APP.

Comunicación y socialización del régimen APP:

El CAF, en apoyo al desarrollo y puesta en marcha de la SNAPP, facilitó una cooperación técnica no reembolsable para definir y desarrollar un plan inicial de socialización del nuevo Régimen APP en Panamá y su reglamento, a fin de que todos los actores, incluyendo la ciudadanía, se familiaricen con este nuevo modelo y elevar así su interés y credibilidad en el Régimen APP.

Digitalización del Régimen APP y la SNAPP:

En línea con la estrategia de innovación y transformación digital que ha trazado el Gobierno Nacional, y para lograr una gestión ágil y transparente, la SNAPP ha tomado el reto de convertirse en una organización digitalizada, para lo cual está avanzando en los siguientes proyectos:

- Desarrollo del Portal del Ente Rector
- Registro de proyectos APP

Adicionalmente, con vistas a digitalizar todo el proceso interinstitucional, se realizó un levantamiento de necesidades tecnológicas y de procesos con el apoyo del BID, para el desarrollo de una herramienta de administración de proyectos APP. Dicha colaboración se coordinó además con la AIG para su futura implementación.

PRIMERA REUNIÓN CON EL ENTE RECTOR

El 18 de marzo del 2021, se llevó a cabo la primera reunión del Ente Rector donde participaron todos los miembros que lo conforman, el Secretario Nacional de APP y parte del equipo de la SNAPP. Se presentó la hoja de ruta 2020-2021 de la SNAPP y sus avances, se explicaron las diferentes fases del proceso APP, las responsabilidades interinstitucionales a desarrollar y los avances de las iniciativas de proyectos de las entidades públicas contratantes que se han acercado a la SNAPP, entre otros.

INICIATIVAS DE PROYECTOS APP

La pandemia de la COVID-19 ha generado la necesidad de adoptar medidas con el fin de mitigar sus efectos sanitarios y económicos. En ese marco, las entidades públicas realizan una priorización dinámica de su cartera de proyectos de inversión y analizan un conjunto de iniciativas de proyectos que podrían ser objeto de implementación bajo la modalidad de APP, las cuales deben estar alineadas con el Plan Estratégico de Gobierno.

“Programa de Mantenimiento por Estándares”, a cargo del Ministerio de Obras Públicas (MOP), consiste en la ejecución de un conjunto de proyectos de recuperación inicial y/o rehabilitación y mantenimiento de infraestructura vial de hasta 2,000 kilómetros.

“Carretera que conecta los distritos de Arraiján y La Chorrera, por Veracruz, hacia Puerto Caimito, conocida como “Vía Costanera”, a cargo del Ministerio de Obras Públicas (MOP), solución vial para contribuir al descongestionamiento del área de incidencia metropolitana de las vías de ingreso y egreso de la Ciudad de Panamá desde y hacia la Provincia de Panamá Oeste.

“El Corredor Norte de David”, a cargo del Ministerio de Obras Públicas (MOP), consiste en una autopista de 4 carriles (2 por sentido) de 16 km para descongestionar el tráfico de la Carretera Panamericana que atraviesa la Ciudad de David, Chiriquí, en la que viven más de 100 mil habitantes.

Estos proyectos se encuentran en fase inicial por parte del MOP. La SNAPP está coordinando y brindando apoyo técnico a las entidades públicas contratantes para cumplir con la Ley y el reglamento, de manera que se pueda presentar a consideración del Ente Rector un primer informe técnico de prefactibilidad.

CONFERENCIAS MAGISTRALES CAPAC EXPO HÁBITAT 2020. OCTUBRE 2020

La Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC) realizó el 8 de octubre del 2020 su primera versión

virtual de la Feria Internacional de Construcción y Vivienda CAPAC Expo Hábitat 2020, en la que el Secretario Nacional de APP, Saleh Asvat, participó como expositor en las Conferencias Magistrales y conversó sobre la nueva Ley 93 de APP y las iniciativas de proyectos APP.

CONVERSATORIO SOBRE EL RÉGIMEN APP EN PANAMÁ. EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS. DICIEMBRE 2020

La Embajada de Estados Unidos organizó un seminario web donde el Secretario Nacional de APP presentó el enfoque del Régimen de Asociaciones Público-Privadas en Panamá y posibles oportunidades de inversión.

CAPACITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE PARA AMÉRICA LATINA. MARZO 2021

La Autoridad de Infraestructura de Proyectos (IPA) del Reino Unido facilitó a la SNAPP un curso de infraestructura sostenible para América Latina, donde se compartieron conocimientos sobre establecimiento de estrategias de infraestructura, preparación, evaluación, aprobación de proyectos y formas de atraer financiación privada a la infraestructura pública; mejores prácticas, lecciones aprendidas e iniciativas de vanguardia en el sector de infraestructura del Reino Unido.

CONVERSATORIO SOBRE LAS APPS EN PANAMÁ. REINO UNIDO. JUL 2021

La embajada de Panamá en el Reino Unido, en conjunto con el Departamento de Comercio Internacional del Reino Unido, (DIT, por sus siglas en inglés), invitaron a la SNAPP a un conversatorio virtual, principalmente enfocado en las Asociaciones Público-Privadas en Panamá, las ventajas de invertir en nuestro país y algunos de los sectores más relevantes de la economía panameña.

El conversatorio también busca la promoción de los proyectos APPs que se encuentran en su fase de factibilidad ante posibles inversionistas y firmas consultoras estructuradoras de proyectos.

Secretaría Estratégica para el Desarrollo y Competitividad (SEDCO)
José Alejandro Rojas Pardini
Secretario Ejecutivo y Ministro
Consejero de Facilitación de la Inversión Privada



Dentro de la Unidad del Fomento para la Inversión Privada – UFIP, se han facilitado proyectos de inversión de diferentes sectores. Entre los más destacados:

Simply Natural Farms: Empresa panameña que cree en el desarrollo de la agroindustria y apoya el crecimiento del productor nacional a través de tecnología aplicada, transferencia de conocimiento y acceso a mercado. Cuenta con 1,500.00 hectáreas desarrolladas. Con una proyección para este 2020 de 1,300.00 hectáreas.

- Inversión: USD 500,000,000.00
- Empleos Generados: 3000

Google: Extensión del cable submarino Curie a Panamá, se potencia nuestra capacidad tecnológica como generadoras de empleos. Una vez operativa, esta extensión mejorará la conectividad y el ancho de banda a Centroamérica y nos ofrece una ventaja competitiva.

- Inversión: USD 100,000,000.00
- Empleos Generados: 50

Forever Oceans: Empresa dedicada al cultivo de Seriola Rivoliana, mejor conocido como Bojala de una forma saludable, sostenible y ecológica, en el Golfo de Chiriquí, Charco Azul.

- Inversión: USD 150,000,000.00

- Empleos Generados: 350

Millicom: Empresa de telecomunicaciones que ha invertido más de USD 2,000 millones en Panamá con planes de invertir USD 750 millones adicionales en 5 años.

- Inversión: USD 1,500,000,000.00
- Empleos Generados: 1000

Provivienda: Empresa panameña que con una inversión de cientos de millones de dólares desarrolla el proyecto Monte Madero en Pacora de más 200 hectáreas, rompiendo paradigmas en el desarrollo de viviendas de primera en rangos de interés social y preferencial y generando empleos dignos.

- Inversión: Proyecto 1 = USD 80,000,000 Proyecto 2 = USD 120,000,000
- Empleos Generados: 225

Grupo Residencial: Con una inversión de más de USD 100 millones, la empresa Grupo Residencial reactiva sus proyectos residenciales y comerciales en las zonas de Panamá Norte y Nuevo Emperador.

- Inversión: USD 100,000,000.00
- Empleos Generados: 125

Air China – Carga: Air China inició operaciones de Carga en Panamá. A tan solo un mes de inicio de sus operaciones, lograron transportar 7 toneladas de mercancías, desde Panamá hacia Asia Pacífica, a través de la enorme red de vuelos de Air China, aprovechando la conectividad de nuestro país con la región y el mundo. Participa Air China Cargo como los administradores, Air China como los operadores.

- Inversión: USD 20,000,000.00
- Empleos Generados: 100

Grupo REY: Como parte de la estrategia de expansión del 2021 y de la mano de Corporación Favorita, el Grupo Rey inicia construcción de un nuevo Centro de Distribución, dentro de su plan de expansión para los próximos 5 años también incluyen inversiones en agro industria, nuevas tiendas y remodelaciones de aquellas existentes.

- Inversión: USD 210,000,000.00
- Empleos Generados: 1600

Coursera: Plataforma líder de cursos en líneas ofrece a Panamá más de 250 mil licencias para que sus ciudadanos se capaciten en tiempos de pandemia. Los cursos de la plataforma son dictados por profesores de las universidades más reconocidas del mundo y por empresas del mundo de la tecnología.

- Inversión: USD 20,000,000.00
- Empleos Generados: 1000

Amazon Web Services: Se coordinó el programa de “Habilidades en la Nube para Panamá” a través de la plataforma AWS Educate y en alianza con la Universidad Tecnológica de Panamá y a 11 Universidades privadas del país, para brindar el acceso gratuito a estudiantes, profesores e investigadores a la formación en habilidades de la computación en la nube en temas como: inteligencia artificial, bases de datos, programación, internet de las cosas, redes, robótica, seguridad, identidad, almacenamiento de datos, entre otros; en un corto plazo y que les permita insertarse en la fuerza laboral de la Industria 4.0.

- Estudiantes beneficiados: 53,000
- Profesores beneficiados: 5000

Microsoft: Se coordinó la firma del Memorandum de Entendimiento entre en el Gobierno Nacional y Microsoft que incluía diferentes temas de colaboración e inversión de Microsoft en Panamá. Los montos de inversión exactos no fueron anunciados. Los temas donde Microsoft va a colaborar e invertir son: Gobierno Digital, recaudación fiscal, educación, infraestructura para mejor conectividad en áreas lejanas y ciberseguridad.

Mastercard: Se coordinó firma Memorandum de Entendimiento entre en el Gobierno Nacional y Mastercard que busca acelerar la economía digital y la inclusión financiera en Panamá, fortaleciendo lazos de cooperación entre algunas instituciones del Estado con Mastercard estableciendo una alianza estratégica para el desarrollo de los pilares de la Agenda de Gobierno Digital de Panamá enfocado en Digitalización de Pagos, Inclusión Financiera y ID digital, seguridad digital, ciberseguridad y desarrollo económico con

programas de beneficios directos al ciudadano.

PROYECTOS E INICIATIVAS REGULATORIAS

Desde la constitución de la Secretaría Estratégica para el Desarrollo y Competitividad - SEDCO, se ha venido desarrollando uno de los esfuerzos más complejos para alinear aquellas propuestas regulatorias que contribuyan al escenario de facilitación y atracción de inversiones en el país, así como las que busquen apoyar a las instituciones del Estado, que requieran dinamizar su funcionamiento y lograr sus objetivos de gobierno.

Desde ese punto de vista, el trabajo fue precisamente estructurar el componente institucional de la Secretaría adscrita a la Presidencia de la República, y asegurarnos que la misma fuere funcional y operativa.

En tal sentido, los principales aportes de SEDCO al funcionamiento del aparato estatal se traducen en los siguientes resultados reales:

Decreto Ejecutivo 336 de 2019, que crea la Secretaría Estratégica para el Desarrollo y Competitividad - SEDCO, como en el cuerpo coordinador desde donde se observarán aspectos estratégicos del Estado. Durante 11 meses ha funcionado coordinando a tres unidades con funciones y responsabilidades muy definidas. Estas son la:

- Unidad de Asuntos Logísticos
- Unidad de Facilitación de las Inversiones
- La Unidad para la Competitividad de los Servicios Internacionales

Decreto Ejecutivo 612 de septiembre de 2019, que crea la Secretaría de Digitalización y Simplificación de Procesos del Estado, que es el componente central para acompañar los procesos de modernización del Estado, incluyendo la agenda digital, factor clave en la consolidación de la competitividad del país.

Ley 97 de 4 de octubre de 2019, por medio de la cual se aprueban modificaciones a la Ley de 1 de 2001, mejor conocidas como la Ley de Medicamentos.

SEDCO y el MINSA trabajaron en coordinación con miras a:

- Dinamizar el esquema de obtención de registros sanitarios en el país
- Crear los criterios de desabastecimiento crítico
- Alcance del principio de alto estándar como criterio para exceptuar la exigencia del Registro Sanitario
- Promover la figura del Observatorio Crítico de Abastecimiento
- Promoción del concepto de Salud Digital.

Ley 93 de 19 de septiembre 2019, que aprueba la Ley de Asociaciones Público-Privadas. La participación de la Secretaría, en el esfuerzo para la aprobación de la normativa, fue esencial. La coordinación con el equipo de la Asamblea Nacional de Diputados, en la búsqueda de posturas de consenso, fue decisiva.

Ley 4 de 2019, que aprueba la Ley de Intereses Preferenciales, y revisión integral de Régimen Feci. La estructura del nuevo programa de apoyo y dinamización al sector de la construcción fue impulsada por SEDCO en forma integral. Esto incluyó uno de los procesos de consultas más amplios para una iniciativa, el que, en conjunto con el desarrollo del proyecto de Ley de Arrendamiento Financiero de Bienes Inmuebles, están decididos a ser la columna directa de apoyo a la industria.

Decreto Ejecutivo 554 de 2019, que reglamenta la Ley de Intereses Preferenciales; con lo cual se permitió dinamizar la aplicación efectiva de la norma en beneficio de la industria de la construcción, al tiempo que se le facilitaba al sector bancario reglas de aplicación claras que les generarán certeza jurídica.

Ley 122 de 2020, que aprueba Régimen de Incentivos a la Industria Turística: La intención con esta normativa ha sido promover las inversiones en infraestructuras turísticas en el interior del país, en el marco de un incentivo fiscal otorgado a todo aquel que adquiera instrumentos de deuda emitidos por las empresas interesadas en gestionar proyectos y desarrollos.

Ley 144 de 15 de abril de 2020: SEDCO participó en la redacción y revisión final de esta normativa que hoy día es el eje central para la modernización de los sistemas de pago en el país y que le asigna a la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental amplias facultades de coordinación interinstitucional.

Ley 153 del 2020, Ley de Contrataciones Públicas: SEDCO creó tres programas importantes que fueron incorporados en este proyecto que hoy día es ley de la República. El más importante de ellos fue la creación del **Programa de Promoción de Empresas Nacionales** por medio del cual, los actos que no superen USD5 millones podrían concurrir solo empresas nacionales. También se creó el **Programa de Promoción de Empresas Locales**, que permite complementar el programa anterior y por medio del cual, proveedores locales de bienes y servicios pueden tener prioridad sobre competidores, al momento de realizar compras para el desarrollo de obras públicas, siempre y cuando su precio no supere en un 5% de diferencia con el mejor precio ofertado para el desarrollo de la misma obra y/o prestación de servicio. El tercer aporte fue la creación del principio de promoción de bienes y servicios, siendo la idea central de esta norma, asegurar que bienes de origen panameño puedan ser incorporados en el desarrollo de obras de interés público.

Decreto Ejecutivo: que crea la Visa de Corta Estancia como Trabajador Remoto y dicta otras disposiciones; que permitirá a nuestro país ser un destino para trabajadores en modalidad de trabajo a distancia, lo que ciertamente contribuirá a la economía nacional, mediante la inversión, consumo de bienes y servicios locales.

El esfuerzo de SEDCO igualmente se ha traducido en una serie de disposiciones jurídicas que se encuentran en proceso de revisión por parte de distintas autoridades. Las principales que podemos listar son las siguientes:

Proyecto de Ley que crea el Plan Nacional de Recuperación de Crisis COVID-19. Recuperación de Crisis COVID-19. Este proyecto buscaba desarrollar

un marco regulatorio para la re activación de la economía en fase POST COVID, y que buscaba:

Programa Especial de estímulos para Pequeñas y Medianas Empresas que insten a la creación de nuevos empleos:

- Creación de un fideicomiso para administrar hasta 300 millones para MYPIMES como capital base con condiciones específicas. Se espera impactar hasta 40 mil empresas, emprendedores
- Fondos de Capital de Recuperación de hasta (10,000.00). La idea es otorgar el 50% en formato de líneas de crédito y el 50% restante como capital de apoyo
- Aprobar “tax support” temporales
- Líneas para bancos que trabajen en apoyo a las en apoyo a las Pequeñas Empresas

Entendemos que este proyecto, se ha considerado como insumo por parte del Ministerio de Comercio e Industrias y el Ministerio de Economía y Finanzas, para elaborar el programa de Fideicomiso Especial de Estímulo a la Economía.

Propuesta de Modificación de la Ley de Reorganización de Empresas - Ley 12 de 2016. Este proyecto persigue crear condiciones para que las empresas afectadas por periodos de emergencia no sean impactadas inadecuadamente por procesos concursables activados por deudores bajo presión. De esta iniciativa se generó un esfuerzo del Centro Nacional de Competitividad, mismo que se encuentra en asesoría legal de la Presidencia de la República y en el Ministerio de Comercio e Industrias.

Ley de Estímulo Fiscal para Industrias varias, incluyendo Construcción - Promotores y Desarrolladores, siendo la intención crear un paquete de estímulo y apoyo a las industrias esenciales para el país.

Ley que crea el Programa para la Modernización de la Infraestructura de los Servicios Logísticos en la Zona Libre de Colón y reglamenta el otorgamiento de los Certificados de Fomento y Reconocimiento de la Inversión. La intención es atraer y facilitar la inversión en infraestructura pública, en Zona

Libre de Colón, a cambio de la extensión de créditos fiscales vía la expedición de certificados de fomento a la inversión.

- Los certificados pueden acreditarse al pago de impuestos que se generan por actividades productivas generadas en todo el país.
- Los inversionistas y/o concesionarios que tengan áreas asignadas podrían optar por el “lease back” que establece la Ley orgánica de ZLC
- Este modelo es ideal para operador es de zonas logísticas que tengan inversiones en otras áreas del país.

Crear la Secretaría de Infraestructura del Estado siendo la intención de esta iniciativa:

- Transformar la UCIP que fuere creada mediante Decreto de Gabinete 129 de 19 de marzo de 2015.
- Elevar la UCIP a la categoría de Secretaría, darle funciones para, inclusive, estructurar los proyectos de inversión que las entidades del Estado le deleguen y los municipios.
- Brindar transparencia a la ejecución y priorización de los fondos que se recauden y distribuyan desde la **Autoridad de Descentralización.**

Modificación a la Ley 22 de 2006 para crear el Programa Especial de Obras - La intención es crear un Programa Especial de Mantenimiento de Obras Municipales - para activar el desarrollo de pequeñas empresas en todo el país.

Ley que crea el Programa de Estímulo para Industrias Esenciales (Mercado de Capitales - Crédito Fiscal), este proyecto persigue:

- Propiciar la inversión y el financiamiento para el desarrollo de nuevos proyectos (en actividades productivas priorizadas), se considerará hasta el cincuenta por ciento (50%) crédito fiscal para efectos del impuesto sobre la renta, las sumas invertidas (valor nominal) por personas naturales o jurídicas en la adquisición de instrumentos de deuda pertenecientes al mercado de capitales y cuyos vencimientos oscilen entre uno (1) y cinco (5) años emitidos por las empresas sujetas a este régimen.

- El crédito fiscal se otorgará al titular del instrumento de deuda en forma progresiva, con una periodicidad trimestral a razón de dos y medio por ciento (2.5%), siempre que el mismo se encuentre en los libros como titular al cierre del trimestre.

Proyecto de Ley para fortalecer la Ley de Concesiones para asegurar que algunas actividades se puedan desarrollar bajo este modelo incluyendo explotación de medios digitales y/o soluciones digitales, economía circular.

- Definir las condiciones y sectores para los que se permite tramitar una concesión administrativa, bajo un mecanismo de excepción de acto público, considerando el artículo 2 de la Ley 93 de 2019.

Ley de Arrendamiento Financiero de Bienes Inmuebles

- Garantizar el financiamiento de los “anticipos” para todos aquellos ciudadanos que deseen adquirir un bien para vivienda y/o usos comerciales.
- Este derecho se perfeccionaría al finalizar el periodo de arrendamiento acordado entre las partes.
- Ley 159 del 31 de agosto de 2020, Ley de Sedes de Empresas Multinacionales para la Manufactura
- Proyecto que facilitará procesos de manufactura para las empresas que ya están bajo el régimen SEM.
- Facilitará la atracción de nuevas empresas que presten servicios a un mismo grupo económico.

Ley de Medicamentos, modificada por Ley 97 de 2019

La intención es desarrollar un esquema de aprobación automática, para países de Alto Estándar de su sistema de registro, incluyendo al sector de cosméticos y afines. Busca hacer de Panamá un Hub del Sector Farmacias, considerando reglas para el trasbordo.

Ley Especial para la Promoción de la Innovación y Economía Digital

Este proyecto en revisión busca:

- Incentivar a grupos que se establezcan en

Panamá para derivar soluciones en distintos sectores económicos, fundamentalmente: Innovación, soluciones para diversas industrias

Los incentivos pueden incluir:

- Reglas laborales que faciliten la participación de técnicos, profesionales y prestadores de servicios en distintas áreas nacionales - extranjeros
- Atracción de las Unidades de Investigación de las mejores universidades centros de investigación y empresas
- Exoneración de pagos de todo tipo de impuestos, tasas y derechos.

Decreto que aprueba la Regulación del Programa Nacional de Competitividad Industrial, para incluir

programas de modernización productiva y:

- Apoyar las industrias establecidas para asegurar nuevos encadenamientos productivos.
- Establecer la Comisión Especial para la búsqueda de proyectos bajo los perfiles que la Comisión indique.
- Determinar un monto para apoyar proyectos de modernización industrial.

Decretos Migratorios que favorecen la atracción de nuevas inversiones a Panamá y que incluyen una nueva categoría migratoria mejor conocida como **Inversionista Calificado** y la modificación al Régimen de Países Amigos y el Régimen de Inversionista Forestal.

Revisión de la Ley de Estabilidad Jurídica de las Inversiones, mediante una normativa que actualice este régimen de protección y organice la función de ProPanama.

Modificación a la Ley 107 de 2013, mejor conocida como la Ley de Promoción a la Producción de Granos y otros rubros. El esfuerzo se centra en revisar este instrumento y asegurar que sus objetivos se cumplan de acuerdo a la necesidad de incrementar la productividad de algunos rubros agrícolas.

Propuesta de modificación a la Ley 105 de 21 de noviembre de 2013, mejor conocida como el Programa para la Promoción y Modernización Agropecuaria y Agroindustrial de Panamá, con lo que buscamos dinamizar los instrumentos de apoyo a los productores de distintos rubros en el país.

Propuesta de Revisión del Proyecto de Ley 442 que crea el Régimen Especial para el Establecimiento de Empresas Operadoras y Desarrolladoras de Agroparques de Panamá, presentada a consideración del Despacho del Ministro Consejero de Agricultura.

Decreto Ejecutivo 905 de 20 de septiembre de 2019, que permitió la aplicación del estado de suspendido en aquellas personas jurídicas panameñas que no contasen con agente residente designado por más de 90 días, y/o aquellas que no hayan cumplido con el pago de su Tasa Única anual por 3 periodos consecutivos. Lo anterior resultó en la aplicación de dicho estatus de suspendido a un 53% de las personas jurídicas registradas en Panamá, reduciendo el mal uso de dichas personas jurídicas.

Ley 116 de 5 de diciembre de 2019, Que modifica un artículo del Código Penal, modificación con la cual se atiende una de las acciones del plan de acción gafi al país, efectuando una aclaración respecto a la cantidad de veces que se permite aplicar la exención contemplada en el artículo 288-J del Código Penal.

Ley 123 de 31 de diciembre de 2019, Que adiciona un artículo al Código Penal, con lo cual se penaliza el ejercicio de remesas ilegales en Panamá, en miras a fortalecer la transparencia.

Ley 124 de 7 de enero de 2020, Que crea la Superintendencia de Sujetos no Financieros, con la cual se elevó la Intendencia de Supervisión y Regulación de Sujetos no Financieros, a Superintendencia, dándole autonomía e independencia financiera a dicho organismo de supervisión, fortaleciendo la lucha contra la prevención del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo.

Ley 129 de 17 de marzo de 2020, Que crea Sistema Privado y Único de Registro de Beneficiarios Finales de Personas Jurídicas. Con esta norma, se permitirá la creación de un Sistema Privado en donde la República de Panamá contará con la información actualizada y oportuna de los beneficiarios finales de todas las personas jurídicas vigentes que estén registradas en el país.

Propuesta de Reglamentación de la Ley 129 de 2020, en conjunto con la Superintendencia de Sujetos no Financieros, presentada a consideración del Despacho del Ministro de Economía y Finanzas.

Propuesta de modificación integral de la Ley 23 de 27 de abril de 2015, que incluye la derogación de la Ley 2 de 2011, presentada a consideración del Despacho del Ministro de Economía y Finanzas.

Propuesta de modificaciones a la Ley 52 de 2016, presentada a consideración del Despacho del Ministro de Economía y Finanzas.

Propuesta de modificación a la Ley 76 de 2019 y Resolución 201-3616, presentadas a consideración del Despacho del Director General de Ingresos.

Propuesta de iniciativa legislativa consideró la posibilidad de independizar/separar a la UAF del Ministerio de la Presidencia, presentada a consideración del Despacho del Director de la Unidad de Análisis Financiero.

PROSPECTOS 2021:

Base Camp: Empresa de Israel que se dedica a crear parques de tecnología y administrar este ecosistema para atraer empresas y generar innovación y emprendimiento. La empresa quiere hacer su primer parque en Latinoamérica y tiene interés muy grande en Panamá.

- Inversión: USD 50,000,000.00
- Posibles Empleos: 1500

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Telecom Italia: Proyecto de construcción de un Data Center con tecnología de punta en el área de Corozal donde aterrizará el Cable Curie de Google. La empresa no ha dado los detalles de la inversión, pero se espera que genere alrededor de 400 trabajos directos e indirectos. El nuevo data center tiene previsto empezar su construcción este año y entrar en operaciones el segundo semestre del 2021.

Proyecto de Ley de Cáñamo Industrial - Anteproyecto de Ley 254 de 2019

Proyecto de Ley de Cannabis Medicinal - Proyecto de Ley 153 de 2019 (segundo debate).

Proyecto de Ley de Células Madres o Mezenquimales - Anteproyecto de Ley 300 de 2019

SECRETARIA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD - SEDCO, UNIDAD DE ASUNTOS LOGÍSTICOS - UAL GABINETE LOGÍSTICO PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Lugar (Sector)	Proyectos /Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Logística	Decreto de Gabinete 354 del 9 de Julio 2020 Reglamenta las disposiciones de Impuestos sobre la renta	-	-	-	-	100%
Logística	Plan Piloto E-commerce Zona Libre de Colón	-	-	-	-	100%
Logística	Decreto de Gabinete 10 del 27 de Abril de 2021 - que crea los Depósitos Aduaneros Logístico	-	-	-	-	100%
Logística	Diseño de tarifa unificada para cobro de tasas AMP (Calculadora de Tarifas	-	-	-	-	100%
Logística	Herramienta Interactiva del Arancel Nacional	-	-	-	-	100%
Logística	Herramienta para validación de contenedores de trasbordo	-	-	2021	-	90%
Logística	VUMPA (Fase II - Pago Unificado)	-	-	2021	-	90%
Logística	PORTCEL	-	-	Septiembre 2021	-	65%
Logística	Plataforma para Manejo de Estadísticas AMP	-	-	-	-	45%

INFORME A LA NACIÓN

Lugar (Sector)	Proyectos /Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Logística	Priorización de Proyectos Mediano Plazo de la Estrategia Logística Nacional 2030	Cooperación Técnica CAF no reembolsable	-	Agosto 2021	-	40%
Logística	Herramienta de Homologación de Aranceles	-	-	-	-	15%
Logística	Participación del Proyecto CEMPROMYPE (Plan Nacional para el Fomento del Comercio Electrónico)	-	-	-	-	15%

SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL GABINETES LOGÍSTICO:

No	Localización (Sector)	Propuesta	Fecha de la promesa	Inversión	Cumplimiento %	Comentarios
	Logístico	VUMPA (Ventanilla Única Marítima de Panamá): Fase 3			0	Posible fecha de inicio: Julio 2022
	Logístico	Firma acuerdo de cooperación entre Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG) y GS1	III Reunión gabinete logístico 6 Feb 2020		100	
	Logístico	Conectividad Aduana - ZLC	III Reunión gabinete logístico 6 Feb 2020		100	
	Logístico	Plan Piloto E-commerce Zona Libre de Colón	III Reunión gabinete logístico 6 Feb 2020		100	
	Logístico	Firma resolución aplicación modelo de negocio Cross Docking o Cruce de Andén en las aduanas.	II Reunión gabinete logístico 6 Feb 2020		100	

Secretaría de Digitalización y Simplificación de Procesos (SEDIGE)
Rogelio González
Secretario Ejecutivo

Durante el período 2020-2021 la Secretaría de Digitalización y Simplificación de Procesos ha participado de forma activa en proyectos de distinta índole de cara a distintos sectores del país.

PROCESO ÚNICO DE PAGO A PROVEEDORES

Proyecto puesto en marcha por instrucciones del Despacho Superior del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, el cual busca agilizar los procesos administrativos, con miras a lograr mayor eficiencia en la gestión gubernamental.

Objetivos:

- Simplificar los procesos administrativos de Gestiones de Cobros y Pagos.
- Estandarizar procesos en las entidades del Estado.
- Dar trazabilidad completa al proceso de pago a proveedores.
- Reducir el tiempo de los pagos a proveedores

En la primera fase de este proyecto, se realizó un plan piloto el cual se puso en marcha a partir del 22/feb/21, con la participación de las siguientes instituciones:

- Ministerio de la Presidencia
- Ministerio de Economía y Finanzas
- Ministerio de Obras Públicas

En el piloto se consideran las Gestiones de Cobro con montos mayor o igual a B./ 200,000.00 que correspondan a fondos del Tesoro Nacional; así luego que el Contralor de la República las refrende, las mismas estén disponibles para que se inicie sus procesos de pago en el Tesoro Nacional, evitando que la gestión de cobro regrese a la entidad.



AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS

La Secretaría de Digitalización y Simplificación de Procesos (SEDIGE) trabajó en conjunto con la Autoridad Nacional de Aduanas y otras instituciones la homologación de aranceles dentro del proceso de Importación y Exportación, lo cual trajo los siguientes beneficios:

- Utilización de un único inciso arancelario entre todas las instituciones, llevando la homologación de 8 a 12 dígitos, incluyendo su respectiva reclasificación.
- Aprobación en línea en el Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), evitando demoras y reduciendo el uso de papel.

Avances en la homologación de aranceles en las distintas entidades:

Entidades	Avance
DEPA - MINSA	100%
Bomberos	90%
ARAP	80%
CONAPRED	
AUPSA	50%
Dispositivos médicos - MINSA	
VUCE - MICI	40%
DECA - MIDA	
S. Radiología - MINSA	
Farmacia & Drogas - MINSA	20%

Arancel Interactivo

Proyecto cuyo objetivo principal fue el de crear un portal que consolide toda la información detallada de estructura arancelaria, tributos, tratados, permisos, licencias, resoluciones y fallos asociados a los más de 9,000 incisos arancelarios existentes, respondiendo a las necesidades de los Importadores, Exportadores y Corredores de Aduana, así como a cualquier Institución que desee homologar sus incisos arancelarios.

Estatus del proyecto:

- **Fase 1:** 9,328 incisos del Arancel Nacional de Importación lanzada al público el 29 de diciembre de 2020.
- **Fase 2:** Exportación y trasbordo, está en diseño inicial, con su desarrollo contemplado para finales de 2021.

Las tareas realizadas por la Secretaría de Digitalización y Simplificación de Procesos (SEDIGE) dentro de este proyecto fueron las siguientes:

- Coordinación entre el equipo de Aduanas y la Universidad de Georgia Tech para el levantamiento de una plataforma de consulta interactiva de aranceles.
- Coordinación de las mesas de trabajo semanales para revisión de requerimientos.

FARMACIA & DROGAS

La Secretaría de Digitalización y Simplificación de Procesos (SEDIGE) trabaja en la revisión de trámites con la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas, con el objetivo de apoyar en el levantamiento de sus procesos de cara a un cambio de plataforma.

En este último año se ha podido realizar el levantamiento de todos trámites y escenarios relacionados a Registros Sanitarios (Medicamentos, Cosméticos, Productos Higiénicos, Plaguicidas y Otros productos para la salud humana), y nos encontramos trabajando en el área de Auditoría con miras a finalizar con la revisión de los trámites de los seis (6) departamentos que componen esta Dirección del MINSA.



AGENCIA PANAMEÑA DE ALIMENTOS (APA)

Se realizan sesiones de trabajo de carácter funcional, enfocadas en recabar la información más relevante para las propuestas de simplificación de los trámites, en las entidades que forman parte del ecosistema de APA, como lo son: el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), Ministerio de Salud a través del Departamento de Protección de Alimentos (DEPA), la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA), la Autoridad de Aduana (ANA) y la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), logrando con esto la definición y simplificación de los trámites a la ciudadanía que contempla la nueva Autoridad Panameña de Alimentos (APA).

Primera Etapa

Mediante la conformación de Mesas de Trabajo Interdisciplinarias para el desarrollo de la propuesta funcional y técnica de APA; personal clave de las instituciones involucradas y la SEDIGE, se levantó un listado inicial de trámites asociados a la importación, exportación y comercialización de Alimentos.

Con la información recabada en las Mesas de Trabajo, la SEDIGE realizó un trabajo de consolidación de los mismos, dando como resultado la siguiente matriz:

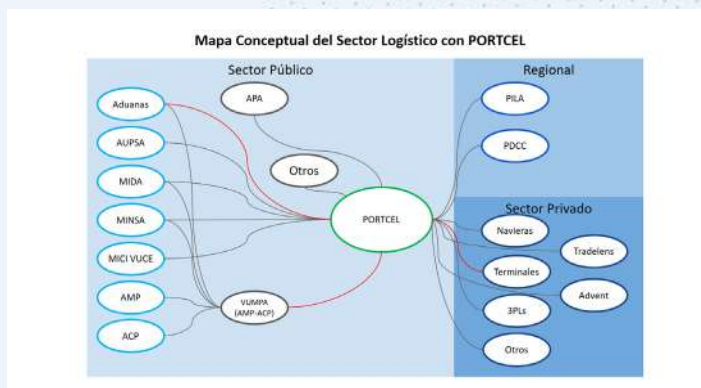
Institución	DEPA	ANA	AUPSA	ARAP	MICI	MIDA
# Trámites Iniciales	60	6	32	10	10	7
# Trámites Finales	13	2	11	5	6	6

Segunda Etapa

El plan de trabajo establecido contempla en cada una de las entidades, la aplicación de la metodología de simplificación administrativa en los trámites involucrados en la importación y exportación de alimentos. Para ello, levantamos un Macro Proceso que nos permite entender los procesos de forma global, analizamos la Situación Actual por trámite y se plantea una Propuesta de Mejora y una serie de Recomendaciones, para lograr mayor eficiencia y transparencia en los mismos. A continuación, los avances logrados en cada una de las instituciones:



PORTAL DE COMERCIO EXTERIOR Y LOGÍSTICA (PORTCEL)



La Plataforma de Comercio Exterior y Logística (PORTCEL) es una plataforma de integración que tiene como función principal habilitar la comunicación fluida y sin contratiempos entre los sistemas de diversas entidades del Estado que impactan en el sector logístico y de actores privados tales como operadores portuarios, navieras, transportistas, etc. Entre los principales objetivos que se esperan de PORTCEL están los siguientes:

- Ahorros en tiempo y costos para el Estado y el sector privado, garantizando la calidad en la transmisión de datos y con mayor transparencia.
- Aumentar la competitividad del hub logístico de Panamá frente a sus competidores regionales.
- Conexión ágil y más económica a plataformas internacionales.

Las tareas realizadas por la Secretaría de Digitalización y Simplificación de Procesos (SEDIGE) dentro de este proyecto fueron las siguientes:

- Administración del proyecto desde inicios del 2021, que incluyó la actualización del cronograma de todas las actividades del proyecto.
- Seguimiento al avance de las tareas de los distintos actores del proyecto: AIG, Unidad de Asuntos Logísticos (UAL), entidades tales como MIDA y ANA, Georgia Tech y el proveedor de la plataforma.

Secretaría Nacional de Energía Jorge Rivera Staff

La Secretaría Nacional de Energía identificó y abordó oportunidades de mejora institucional que permiten en el marco de una gestión eficiente y eficaz, brindar un mejor servicio a la población y garantizar un impulso gradual y progresivo del sector.

Tomando de referencia los pilares del Plan Estratégico 2021-2024 (PEG) destacamos las acciones estratégicas más relevantes:

PILAR ESTRATÉGICO N° 1: EL BUEN GOBIERNO

1. Planificación para el desarrollo: Se presenta y aprueba por unanimidad el 24 de noviembre en Consejo de Gabinete los Lineamientos Estratégicos de la Agenda de Transición Energética 2030, documento base que dicta la transformación hacia un modelo energético sostenible, demandado por una sociedad consciente de un mejor uso de los insumos energéticos.

La Agenda de Transición Energética es una necesidad que se ha visto agudizada por la irrupción de nuevas tecnologías como el vehículo eléctrico, el autoconsumo en base a energías renovables, o los avances en las tecnologías de almacenamiento, así como por cambios regulatorios en beneficio de los consumidores. Es un documento trabajado en mancomunidad con los panameños, con ONG's, entidades públicas, y hoy cuenta con el Consejo Nacional de Transición Energética (CONTE) espacio de diálogo público-privado para su seguimiento y cumplimiento creado por la Resolución de Consejo de Gabinete que aprueba la Agenda de Transición.

2. **Transparencia y rendición de cuentas:** Hemos fortalecido, simplificado y modernizado nuestros procesos administrativos. Sobre transparencia, este 2020-2021 se desarrolló un sistema en la página web, con un mecanismo que permite a la población, elevar sus quejas y denuncias relacionadas con la posible comisión de actos ilícitos o de corrupción. Respecto al Gobierno Digital, se llevó a cabo la adecuación de la información de la Secretaría Nacional de Energía para ser ubicada en la página electrónica facilidad, esto con el objetivo de contribuir con el proceso de rendición de cuentas, transparencia y cumplimiento de la Ley de Transparencia en la gestión pública. Además, este período se inició con otros procesos de modernización, entre éstos:

- a. **Firma electrónica:** Sistema que permitirá coadyuvar en la facilitación y simplificación de trámites dentro de la SNE y para los usuarios.
- b. **Sistema de notificación electrónica:** Plataforma cuyo diseño tiene el propósito de gestionar notificaciones inmediatas a los agentes que mantienen trámites dentro de la SNE.
- c. **Sistema de notificación interna.** Mecanismo implementado para llevar el control de los expedientes generados por los procesos solicitados en la SNE, lo que permitirá a los usuarios, estar informados y tener certeza en términos de tiempo y de respuesta.

d. **Relaciones Internacionales:** Desarrollamos junto a Pro Panamá y Misión Panamá un lazo permanente para explorar oportunidades para atraer buenas inversiones y espacios en el mundo para destacar los esfuerzos del país, tal como la designación de Panamá como un "Campeón Global" en Transición Energética justa por la Organización de las Naciones Unidas, donde seremos anfitriones en el Diálogo de Alto Nivel en septiembre de 2021. Igualmente, actualmente presidimos la Alianza por el Clima y la Energía (ECPA) de la OEA y en el Foro de Alto Nivel para la Transición Energética centrada en la Gente de la Agencia Internacional de Energía de la OCDE.

PILAR ESTRATÉGICO NO. 2: ESTADO DE DERECHO, DE LEY Y ORDEN

Durante los acontecimientos causados por el Huracán ETA, e IOTA apoyamos las rápidas tareas para estabilizar las afectaciones del sector energético:

1. **Electricidad:** Restablecimiento del suministro eléctrico en las comunidades afectadas, reparación en torres de transmisión afectadas, mantener comunicación con las comunidades en las áreas de riesgo y resguardamos el cumplimiento del Plan de Acción de Emergencia por parte de las Hidroeléctricas. (Foto 3)
2. **Hidrocarburos:** Garantizamos a los usuarios el despacho continuo de tanques de gas para la cocción de alimentos y se aseguró vía Costa Rica el ingreso de combustibles líquidos hacia las comunidades afectadas en Bocas del Toro y Chiriquí.

PILAR ESTRATÉGICO N° 3: ECONOMÍA COMPETITIVA QUE GENERE EMPLEOS

1. Presentamos Informe elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) que sustenta que transición energética en los planes de estímulo y recuperación pos-COVID-19 es una inversión

que traerá beneficios significativos, no solo para el medio ambiente y la salud, sino también para la economía y la generación de empleo. Con base en datos concretos y los resultados del Modelo Económico Verde, se expone cómo una transición energética centrada en las energías renovables y la electrificación hará crecer el PIB panameño y el empleo a corto plazo, con incrementos sustanciales en el futuro.

2. Presentación ante el Diálogo Global de Energía de Berlín y la comunidad internacional a Panamá como un Centro de Distribución de Hidrógeno y un Hub Verde, ante las ventajas geográficas e infraestructura logística, lo que facilitaría un reabastecimiento de combustible sin emisiones de carbono.
3. Junto a ONU Medio Ambiente (PNUMA) y la Cámara Panameña de Energía Solar (CAPES), se elaboró el “Manual de inversión para establecer Plantas de Fabricación o Ensamblaje de Calentadores Solares de Agua en Panamá. Incentivos fiscales, aduaneros, laborales, y financieros son aliciente para generar innovadoras oportunidades en el mercado energético panameño y la creación de nuevos empleos en el corto plazo, en zonas libres económicas del país.
4. Logramos acuerdos en las mesas de Generación Distribuida para la agilización, acceso a financiamiento, para el impulso de esta tecnología en hogares, comercios e industrias.
5. Movilidad eléctrica hemos logrado acuerdos con la empresa privada y ONG’s para presentar ante la DGI el informe técnico para un anteproyecto de ley que crea incentivos fiscales y no fiscales para la promoción de este nuevo mercado (foto 2)
6. Aumento de la participación de las energías renovables en la matriz energética, aumentando en 23% de techos solares para autoconsumo en el último año, a pesar de la pandemia.
7. Contamos con nuevos índices de eficiencia energética, arrancamos programa de “Administradores Energéticos” para ahorro en entidades públicas.

PILAR ESTRATÉGICO N° 4: COMBATE A LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD

1. **Cobertura eléctrica:** Para lograr la meta presidencial de incrementar el acceso a la electricidad de la población al año 2024, se ha llevado luz a 71 mil panameños de áreas descritas dentro del Plan Colmena, y junto a la OER se ha reorganizado un plan para alcanzar la electrificación de 97 mil panameños adicionales, a través de 672 proyectos a desarrollar en los próximos 4 años.
2. **“Nexo, Mujer Energía”:** Iniciamos programas educativos a nivel universitario y vocacional con visión de género, como el que ya estamos implementando con el INADEH y la Fundación Calicanto la formación de 86 mujeres, en riesgo social de las provincias de Panamá y Colón, como instaladoras de sistemas de calentamiento solar de agua, las cuales formarán parte de una fuerza laboral calificada. El programa será ampliado para involucrar a las mujeres como agentes de cambio en las áreas donde el acceso a la electricidad es limitado, o aún se está expandiendo, es fundamental para alcanzar el 100% de electrificación del país, y además contribuye a la sostenibilidad de las soluciones técnicas a implementar y mejorar ampliamente la salud de las familias rurales.

PILAR ESTRATÉGICO N° 5: EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y CULTURA

1. **“Bus Solar”:** nueva herramienta de capacitación del INADEH, un aula móvil donde se capacitarán a nuevos profesionales en la instalación de calentadores solares de agua, en gestión con PNUMA (foto 1).
2. **Academia ODS7:** Instaurada para la preparación y fomento de espacios de participación de la juventud para que sean los protagonistas de las decisiones trascendentales en políticas públicas en materia de energía sostenible y transición energética.



Bus Solar- Aula móvil para la capacitación de instaladores de calentadores solares de agua



En alianza con el MEF evaluación de ventajas de la movilidad eléctrica.



Levantamiento de torres de transmisión por desastres ocasionados por huracán ETA

Dirección de Asistencia Social (DAS)
Francisco Israel Rodríguez
Director Nacional

El presente informe, tiene como objetivo informar a las autoridades superiores y a la sociedad en general, sobre las principales actividades desarrolladas por la Dirección de Asistencia Social

(D.A.S.) a través de sus programas de inversiones del 1 de junio de 2020 al 1 de julio de 2021.

DESARROLLO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS Y SUMINISTROS.

Del 1 de julio de 2020 a 1 de julio de 2021, la D.A.S. ha invertido alrededor de B/. 9,767,046.00 millones de balboas, en el desarrollo de proyectos de infraestructuras sociales y proyectos de suministros, con los cuales se han beneficiado 593,673 habitantes, aproximadamente, de áreas vulnerables de nuestro país.

Durante el segundo trimestre del 2020, la contratación y puesta en marcha de obras de infraestructuras se vio afectada por la crisis generada por la pandemia del COVID - 19. Sin embargo, a mediados de agosto 2020, la D.A.S. reactivó los trabajos de las obras en ejecución y se dio inicio a los tramites de contratación de nuevos proyectos.

En materia de infraestructura, la D.A.S. invirtió B/. 2.9 millones de balboas, representados en veinticuatro (24) proyectos. De estos, diez (10) están en ejecución y catorce (14) ya están terminados y entregados a las comunidades beneficiadas. El cuadro #1 muestra la distribución, por provincia, de los proyectos de infraestructuras.

Provincia	Cant.	Inversión (B/.)	Benef.
Chiriquí	2	329,071	2,458
Coclé	6	693,559	18,272
Colón	2	249,369	3,042
Comarca Ngäbe Bugle	1	94,215	3,358
Herrera	4	527,361	19,640
Los santos	3	405,865	3,769
Panamá	3	379,243	9,786
Panamá Oeste	2	219,655	6,717
Veraguas	1	44,145	1,757
Total general	24	2,942,482	68,799

Departamento de Seguimiento, Control y Calidad de Proyectos, D.A.S.

El anexo 1, contiene la información a detalle de estas inversiones.



Acto público en el Consejo provincial de Chitré, celebrado por la DAS.



Proyectos 61083 y 61084 – Construcción de cocina comedor y cancha multiuso en el C.E.B.G. Mercedes Bustamante. Provincia de Coclé



Entrega del proyecto 61085 – Construcción de estación de policía en Tambo. Provincia de Coclé

En lo que a proyectos de suministros se refiere, la D.A.S. ha invertido B/. 6,824,564 balboas en 250 proyectos de suministros, entre los que se encuentran:

1. Suministros de materiales de construcción,

donados a personas de escasos recursos, a nivel nacional.

2. Suministro de sillas de ruedas, caminadoras, muletas, distribuidos entre personas de movilidad reducida, a nivel nacional.
3. Compra de once (11) camiones tipo volquete, donados a diversas juntas comunales de las provincias de: Los Santos (3), Herrera (1), Chiriquí (2), Coclé (2), Veraguas (2) y Colón (1).
4. Adquisición de 678 computadoras, portátiles y tipo desktop, entregadas a estudiantes de escasos recursos de las provincias de: Bocas del Toro, Herrera, Los Santos, Chiriquí y Panamá.



Acto de entrega de tractor agrícola, para la comunidad del Calabacito, por parte del Excelentísimo Señor Presidente Laurentino Cortizo Cohen y el Director Nacional de la DAS, Lcdo. Francisco I. Rodríguez

Además de las donaciones antes citadas, la D.A.S. también realizó entrega de plantas eléctricas, motores fuera de borda, motosierras, implementos deportivos, tractores, entre otros, con las cuales se han beneficiado 524,874 personas, aproximadamente, a lo largo de la geografía nacional.



Entrega de donación de bus de 15 pasajeros, por parte del Director Nacional de la DAS, a las Agustinas Hermanas del Amparo

OPERACIÓN PATRIA

Operación Patria fue concebido por el gobierno nacional, para atender a los damnificados y afectados por las inundaciones y desastres naturales causados por los huracanes ETA y IOTA en la Comarca Ngäbe Bugle y en las provincias de Chiriquí, Veraguas y Darién.

En este sentido, la D.A.S. invirtió B/. 2.4 millones de balboas en la compra y distribución de:

1. Tuberías y materiales de construcción para la reparación de sistemas de acueductos en las comunidades de Río Sereno, Las Perlas, Nueva California, Nuevo Bambito y Bella Vista, en la provincia de Chiriquí.
2. Bolsas de alimentos (arroz, café, leche en polvo, cremas, harina, sal, azúcar, frijoles, lentejas, macarrones, pasta de tomate, jamonilla, vasos desechables, cucharas, entre otros), para las familias afectadas en las provincias de Chiriquí, Darién, Veraguas y la Comarca Ngäbe Bugle.
3. 5,400 pacas de agua, de 40 botellas cada una.
4. Materiales de construcción (cemento, arena, bloques, piedra, entre otros)
5. 3,000 kits de aseo personal
6. 3,000 colchones
7. 1,000 estufas de 20"
8. 1,200 kits de limpieza para el hogar, distribuidos en los distritos de David, San Félix y Juan Díaz.



Recepción de electrodomésticos en la bodega de Llano Bonito

Personal de la D.A.S. de las regionales de las provincias de Chiriquí, Veraguas y Darién, fueron los responsables de la coordinación de la entrega de estas donaciones, junto con personal del SINAPROC de estas provincias.

SUMINISTRO DE CAJILLAS DE SEÑAL DE TV DIGITAL

El programa de entrega de cajillas digitales, forma parte de la estrategia del gobierno para la preparación del Apagón Analógico del país.

Este programa tiene como meta la entrega e instalación de doscientas mil (200,000) cajillas en las provincias de: Panamá, Panamá Oeste y Colón. Estas provincias forman parte de la primera fase del "Apagón Analógico" de televisión en Panamá, el cual está programado para el 1 de junio de 2021, según lo anunciado por la Autoridad de Servicios Públicos ASEP.

En enero de 2021, personal de la D.A.S. inició con el proceso de capacitación de equipos instaladores, en 71 corregimientos de las provincias de Panamá, Panamá Oeste y Colón.



Inducción para la instalación de cajillas a equipo de instaladores del corregimiento de Pueblo Nuevo

Al 31 de mayo de 2021 se han instalado 74,314 cajillas digitales en los corregimientos de:

1. En la provincia de Panamá: 24 de diciembre, Alcalde Díaz, Bethania, Caimitillo, Chilibre, Chorrillo, Curundú, Ernesto Córdoba Campo, Las Garzas, Las Mañanitas, Pedregal, Pueblo Nuevo, Río Abajo, San Martín, Santa Ana, Tocúmen, Amelia Denis de Icaza, Arnulfo Arias Madrid, Belisario Frías, Mateo Iturralde, Omar Torrijos, Rufina Alfaro y Victoriano Lorenzo.

2. En la provincia de Panamá Oeste: El Cirí, Lídice, Cermeño, Campana, Ollas Arriba, Villa Carmen, Chame, Amador, Barrio Colón, Barrio Balboa, El Coco, Guadalupe, Herrera, Playa Leona, Puerto Caimito, El Espino, El Higo, Guayabito, La Ermita, La Laguna, Las Uvas; Los Llanitos, San Carlos, San José.



Entrega e instalación de cajilla digital a familia beneficiada, en el corregimiento de Amador, provincia de Panamá Oeste

3. Provincia de Colón: Chagres, Donoso, Piña, María Chiquita, Palmas Bellas, Cristóbal, Cristóbal Este, Barrio Norte y Barrio Sur.

En el cuadro # 2, se detalla la cantidad de cajillas entregadas, por provincia y distrito beneficiado

Provincia	Cant. de Personas Capacitada	Distribución	Entregadas	Saldos
Colón	41	18,713	1,604	17,109
Chagres	15	817	817	0
Donoso	10	263	263	0
Portobelo	1	324	324	0
Colón	15	17,309	200	17,109
Panamá	273	129,528	64,180	65,348
Chepo	13	5,036	4,021	1,015
Panamá	164	90,943	38,609	52,334
San Miguelito	96	33,549	21,550	11,999
Panamá oeste	184	51,598	8,370	43,783
Arraiján	48	22,397	400	22,553
Chorrera	54	20,488	4790	15,698
Capira	19	2,859	600	2,259
Chame	18	2,975	431	2,543
San Carlos	45	2,879	2149	730
ASEP y otros		160	160	0
Total	498	200,000	74,314	126,240

PROGRAMA ESPECIAL COLÓN SOLIDARIO

Con el objetivo de desarrollar capacidades productivas y promover el desarrollo sostenido y de calidad, en su segundo año de puesta en marcha y una inversión de B/. 16.3 millones de balboas, este programa ha beneficiado a 1,774 familias colonesas, quienes tienen acceso a recursos económicos a través de empleos dignos, que les ha permitido mejorar su calidad de vida.

Durante el Proyecto de Vacunación contra el COVID - 19, personal de este programa, fue capacitado por la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental AIG, como Oficiales de Trazabilidad, quienes son los encargados de llevar los registros de trazabilidad de cada uno de los eventos del ingreso, despacho y recepción de las vacunas que serán aplicadas en la provincia de Colón. Este equipo de trazabilidad, también fue convocado por la AIG, para apoyar en algunas jornadas de vacunación en la provincia de Panamá.



Apoyo del personal del Programa Colón Solidario, en las Jornadas de vacunación, en la provincia de Colón

INFORME A LA NACIÓN

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL – DAS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

#	Lugar	N° Proy.	Proyectos	Fecha Inicio	Fecha Final	Inversión (B/.)	Ejecutados	Programados	Benef	Ejecución %
1	Chiriquí, Dolega, Los Algarrobos Arriba	61043	Construcción de cocina comedor y baños en el centro educativo los algarrobos arriba	14-sep-20	10-feb-21	146,924.45	133,193.17	13,731.28	210	100
2	Chiriquí, Tole, Bella Vista	61127	Mejoras a la cancha multiuso en escuela de Bella Vista	18-mar-21	13-sep-21	182,146.77	0.00	182,146.77	2,248	24.18
3	Coclé, Penonomé, Toabré	61084	Construcción de cancha multiuso en el C.E.B.G de Mercedes Bustamante - GTC	27-dic-19	09-dic-20	160,382.77	160,382.77	0.00	446	100
4	Coclé, Penonomé, Toabré	61085	Construcción de aula de informática en Centro Educativo de Tambo - GTC	20-ene-20	02-dic-20	66,071.63	66,071.63	0.00	89	100
5	Coclé, Penonomé, Toabré	61086	Construcción de estación de policía en Tambo - GTC	27-dic-19	09-dic-20	101,858.16	101,858.16	0.00	10,203	100
6	Coclé, Penonomé, Toabré	61083	Construcción de cocina comedor del C.E.B.G Mercedes Bustamante - GTC	28-ene-20	10-dic-20	151,518.96	151,518.96	0.00	446	100
7	Coclé, Penonomé.	61020	Construcción de un aula de inclusión en el Instituto Profesional y Técnico Leonila Pinzón de Grimaldo	10-sep-20	07-ene-21	94,326.56	51,495.50	42,831.06	88	100
8	Coclé, Antón, Río Hato	61133	Mejoras al acueducto de Las Matas	09-abr-21	06-ago-21	119,401.30	0.00	119,401.30	7,000	0.36
9	Colón, Donoso, Gobeá	61128	Construcción de cocina comedor y dormitorio en la escuela La Andriona - GTC	17-feb-21	15-ago-21	108,989.68	5,449.48	103,540.20	794	35.22
10	Colón, Omar Torrijos, San José Del General	61179	Rehabilitación de casa museo general Omar Torrijos Herrera y construcción de cerca - GTC	08-mar-21	05-jun-21	140,379.05	0.00	140,379.05	2,248	27.48
11	Comarca Ngábe Bugle, Muná, Peña Blanca	61131	Construcción de cancha multiuso en Peña Blanca - GTC	08-abr-21	05-ago-21	94,215.15	0.00	94,215.15	3,358	0.00
12	Herrera, Chitre, Llano Bonito	61041	Remodelación de la iglesia Santa Teresa de Jesus	28-oct-19	25-mar-20	203,782.72	140,918.48	62,864.24	9,716	100
13	Herrera, Los Pozos, Los Cerros De Paja	61062	Construcción de capilla en El Salitre Arriba	18-nov-19	15-may-20	137,659.93	137,659.93	0.00	198	100

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

#	Lugar	N° Proy.	Proyectos	Fecha Inicio	Fecha Final	Inversión (B/.)	Ejecutados	Programados	Benef	Ejecución %
14	Herrera, Los Pozos, Los Cerros De Paja	61123	Construcción de cancha multiuso en los cerros de paja - GTC	26-abr-21	22-oct-21	118,001.63	0.00	118,001.63	2,248	0.41
15	Herrera, Los Pozos, Los Pozos	61116	Mejoras a la iglesia San Pedro Apóstol	26-abr-21	22-oct-21	67,916.33	0.00	67,916.33	7,478	1.32
16	Los Santos, Las Tablas, Las Palmitas	60991	Mejoras a la iglesia de Las Palmitas	13-dic-19	10-may-20	119,500.51	119,500.51	0.00	2,075	100
17	Los Santos, Macaracas, Bajos De Güera	61097	Construcción de cancha multiuso en bajos de güera	07-dic-20	05-may-21	162,073.13	0.00	160,073.13	619	100
18	Los Santos, Los Santos, Villa Lourdes	61091	Construcción de veredas en Villa Lourdes	29-mar-21	25-ago-21	124,291.68	0.00	124,291.68	1,075	22
19	Panamá, Panamá, San Felipe	61087	Rehabilitación de cancha multiuso en avenida Eloy Alfaro	31-oct-19	28-ene-20	44,675.03	44,675.03	0.00	3,262	100
20	Panamá, Panamá, San Felipe	61115	Mejoras y ampliación al centro de atención integral a la primera infancia Santa Teresa de Calcuta	26-ene-21	24-jul-21	83,565.69	14,902.97	68,662.72	3,262	47
21	Panamá, Panamá, San Felipe	61088	Trabajos de preservación en el salón amarillo y salón tamarindo presidencial	02-nov-20	30-ene-21	251,001.78	251,001.78	0.00	3,262	100
22	Panamá Oeste, Capira, Santa Rosa	61094	Construcción de vado y dos puentes peatonales en las Claras Abajo - GTC	10-sep-20	06-feb-21	87,464.61	87,464.61	0.00	1,767	100
23	Panamá Oeste, Capira, El Cacao	61089	Construcción de vado sobre Rio Ciri - GTC	10-sep-20	07-ene-21	132,189.92	132,189.92	0.00	4,950	100
24	Veraguas, La Mesa, Boró	61140	Rehabilitación de caminos en el corregimiento de Boró	01-abr-21	15-may-21	44,144.95	0.00	44,144.95	1,757	26.29
TOTALES						2,942,482.39	1,598,282.90	1,342,199.49		

Despacho de la Ministra Consejera para Asuntos de la Salud Pública Dra. Eyra Ruíz Ministra Consejera

- Realizamos la valoración de casos médicos que ingresan al Ministerio de la Presidencia para apoyos en temas de salud como operaciones, medicamentos y tratamientos médicos. Hemos evaluado desde el mes de enero hasta la fecha 160 casos.
- Funjo como Secretaria Técnica Ejecutiva del Consejo Consultivo de salud en la toma de acciones por la pandemia del coronavirus.
- Me desempeño como Secretaria Técnica Ejecutiva del Consejo Permanente de Ex Ministros de Salud cuya tarea es evaluar y hacer recomendaciones de forma periódica sobre la situación de la covid-19 en Panamá.
- Coordino CONSALUD en las estrategias de disminución de casos de COVID.
- Fomentar la coordinación efectiva MINSA Y CSS para mejorar el sistema de salud pública.
- Participar en las reuniones de la operación PanavaC-19 lideradas por el Presidente de la República para establecer estrategias sobre la llegada de las vacunas, la logística y seguridad.
- Organizar y estructurar todas las etapas y fases para la estrategia continua de vacunación.
- Formamos parte del equipo del Centro de operaciones de Emergencia (COE), donde operan todos los estamentos de seguridad e instituciones encargadas de la custodia y salvaguardia de la población ante el COVID-19.
- En coordinación con el Ministerio de salud, participamos de reuniones periódicas donde se analiza la situación de las áreas afectadas por el COVID-19, evaluando con el equipo de gobierno las reaperturas de los bloques económicos, además evaluamos las acciones multidisciplinarias a través de los lineamientos de la Organización Mundial de Salud.
- Evaluar anteproyectos de ley sobre temas de salud que nos solicita el ejecutivo, con el objetivo de brindar opinión a los mismos.
- Participar activamente en las conferencias de prensa en conjunto con el Ministerio de Salud,

sobre los informes epidemiológicos, estados de los circuitos ante la pandemia, medidas y jornadas de vacunación.

- Participamos de foros y conferencias como el Foro Mundial para la Ética en los negocios “Cambiando paradigmas de un mundo en pandemia: ¿Cómo recuperar la confianza?” donde expusimos nuestra experiencia de país.



Reunión del equipo Panamá Vacunas en el Centro de Operaciones Nacionales (CON) de Salud, a fin de dar seguimiento al proceso de coordinación para la llegada de las vacunas contra la COVID-19.



Realizando recorrido en los centros de vacunación a personas mayores de 60 años, quienes recibieron sus primeras dosis de vacunas contra el COVID-19.

Despacho del Ministro Consejero para Asuntos Agropecuarios (DMAA) Carlos A. Salcedo Z.

CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL SECTOR AGROPECUARIO

- El miércoles 28 de abril del presente, se formalizó mediante resolución del MIDA, la Comisión Coordinadora Sectorial, conformada por un equipo del Despacho del Ministro

Consejero para Asuntos Agropecuarios, El Ministro de Ambiente, el Ministro de Economía y Finanzas, la Ministra de Desarrollo Social, la Ministra de Educación, el Ministro de Salud, Secretario Técnico Ejecutivo del Gabinete Agropecuario y el Ministerio de Desarrollo Agropecuario como brazo ejecutor de las políticas agropecuarias y las Instituciones del Sector Público Agropecuario, que tendrá la responsabilidad de construir e implementar la Política de Estado para el Desarrollo del Sector Agropecuario, a veinte años, con rendición de cuentas cada cinco años.

- Se elaboró una hoja de ruta consensuada con el MIDA y el banco latinoamericano de financiamiento -CAF donde se establecieron las actividades y los tiempos a cumplir para poder contar con la Política de Estado y su proyecto de ley en octubre de 2021 y someterla a la consideración del Consejo de Gabinete y a la aprobación de la Asamblea Nacional de Diputados.

- Se elaboró una propuesta de organización con apoyo de un experto en desarrollo institucional de la Presidencia para que el MIDA creara la Dirección Nacional de Agronegocios (DINAGRÓN) de acuerdo a la Ley 196 de 8 de febrero de 2021, la cual fue entregada al MIDA.
- Actualmente se participa activamente en la elaboración de la Reglamentación de esta ley 196 de 8 de febrero de 2021, brindando nuestro aporte técnico y legal.



Aprobación en Tercer Debate, en la Asamblea Nacional, del Proyecto de ley 442 el día 21 de octubre de 2020.



Firma de la Resolución que crea la Comisión Sectorial para la formulación e implementación de la Política de Estado para el Desarrollo del Sector Agropecuario.

ELIMINACIÓN DE AUPSA Y CREACIÓN DE APA

- Se participó en la formulación del proyecto de ley 164 que crea la Agencia Panameña de Alimentos (APA) y en la derogación del decreto ley 11 de 2006, que creó la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos.
- Se realizaron aportes técnicos y legales en los debates de la Asamblea Nacional sobre la APA, aprobándose la Ley 206 de 30 de marzo de 2021 que crea dicha agencia.
- Se participa en la elaboración de la Reglamentación de esta ley brindando nuestro aporte técnico y legal.

DESARROLLO DE AGROPARQUES

Desde el año 2019 se trabajó en la formulación del proyecto de ley 442 "Que crea el Régimen especial para el establecimiento de empresas operadoras y desarrolladoras de Agroparques", hasta lograr que el 28 de enero de 2021 fuera aprobado en tercer debate en la Asamblea Nacional y sancionado por el Excelentísimo señor Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, el 8 de febrero de 2021, hoy Ley 196 de 8 de febrero de 2021

INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR DE AGROTECNOLOGÍA DE LAS AMÉRICAS - INA.

- Participamos en la mesa de discusión para la elaboración del proyecto de ley del nuevo Instituto Nacional de Agricultura hasta sancionar la Ley No 168 de 8 de octubre de 2020 que crea el nuevo instituto.
- Se continúa brindando apoyo en la elaboración de la Reglamentación de la ley No. 168 de 08 de octubre de 2020.

Autoridad del Canal de Panamá (ACP)

Ricaurte Vázquez Morales Administrador

Retos en medio de la Pandemia. Desde principios del año 2020 la pandemia de la COVID-19 impactó drásticamente al mundo y obligó al ser humano, organizaciones y naciones a revisar sus patrones de comportamiento, hábitos y costumbres. Por consiguiente, el Canal de Panamá tuvo que adaptarse ágilmente, demostrar capacidad y resiliencia ante la adversidad, a fin de proteger a su equipo humano y mantener de forma ininterrumpida el servicio al comercio mundial.

La gestión de capital humano requirió de un esfuerzo sin precedentes de profesionales de distintas disciplinas, para salvaguardar la salud de los trabajadores ante la pandemia. Para ello, se identificó una línea base de puestos críticos para la operación del Canal bajo las condiciones particulares de la situación de emergencia. Se establecieron nuevos horarios laborales y se adecuaron los servicios de transporte de colaboradores con rutas y horarios adicionales. A partir de marzo, se desarrollaron mensajes de comunicación sobre guías de bioseguridad, procedimientos y protocolos para educar a la fuerza laboral y garantizar la seguridad y salud de los colaboradores en los espacios de trabajo, así como el correcto manejo de los casos positivos. En otros esfuerzos, se dio el abastecimiento continuo de los implementos de protección sanitaria para la fuerza laboral, el control de temperatura como requisito para ingresar a las instalaciones del Canal y la ejecución de un censo de salud en el que participaron voluntariamente más de cuatro mil empleados. Todos los trabajadores cuyos puestos no fueron identificados como parte de la línea base crítica para la operación de la vía acuática fueron enviados de vacaciones durante el periodo de cuarentena nacional de finales de marzo a inicios de junio. Se adoptaron las medidas

necesarias para asegurar el abastecimiento continuo de los implementos de protección sanitaria para todos los trabajadores. Se instauró la modalidad de teletrabajo para ocupaciones que pudieran desempeñar sus funciones de forma remota. Equipos de profesionales en administración de instalaciones y seguridad ocupacional, inspeccionaron todos los edificios y áreas de trabajo para concretar las medidas de adecuación requeridas y colocar la señalización para asegurar el distanciamiento requerido. Se estableció un programa de inspección constante de las áreas para asegurar el cumplimiento de las medidas de protección y una campaña de comunicación interna continua.



Toma de temperatura como protocolo de ingreso a las instalaciones

Gestión de crisis. Se conformó un Centro de Manejo COVID (CMC), disponible las 24 horas, cuya misión es atender los reportes de casos positivos, sospechosos de contagio y contactos estrechos, además de gestionar los procesos de nebulización de las áreas, e indicar los procedimientos de atención para dar respuesta a los trabajadores. En adición, el CMC compila y analiza toda la información pertinente para determinar las medidas de mitigación.

También, se estableció un acuerdo con las autoridades de salud del país para incorporar al CMC un equipo de médicos idóneos, quienes dictaminan las decisiones sobre contagios y medidas de cuarentena o aislamiento, dar trazabilidad y seguimiento a cada caso, y garantizar el cumplimiento de todos los procedimientos sanitarios ante esta crisis.

Sostenibilidad Ambiental. Los hombres y mujeres que habitan la cuenca del Canal de Panamá son sus principales aliados y con ellos se trabaja muy de cerca. Es así como, por ejemplo, el Programa de Incentivos Económicos Ambientales (PEIA) alcanzó metas importantes en el año fiscal 2020. Durante este periodo fueron sembrados unos 168,975 plántones en 637 hectáreas, con la participación de 112 nuevos beneficiarios en las diferentes modalidades de reforestación para la conservación, enriquecimiento de matorrales, sistemas agroforestales y silvopastoriles. Se incorporaron 500 hectáreas en la modalidad de pago por protección de bosques, lo que beneficia a 68 nuevos propietarios que mantienen bosques en sus predios. Adicionalmente, la Asociación de Caficultores de las subcuencas de los ríos Ciri Grande y Trinidad de la cuenca del Canal (ACACPA), produjo 150 mil plántones que fueron comprados para la ejecución de los proyectos, dinamizando la economía local. En cumplimiento con los compromisos ambientales de los proyectos de reforestación por compensación del Programa de Ampliación, durante el año fiscal 2020, se dio mantenimiento a 454.5 hectáreas ya reforestadas, ubicadas en las provincias de Darién, Herrera y Los Santos.

Medidas de conservación y ahorro de agua. Para el año 2019, la CHCP experimentó su quinto año más seco en 70 años. Las pocas lluvias provocaron que los niveles de los lagos cayeran muy por debajo del promedio. Esto limitó el servicio de esclusaje para buques de mayor tonelaje y calado. Debido a ello, a partir del 15 de febrero de 2020, el Canal implementó un cargo por agua dulce, para asignarle valor a un recurso escaso. Es importante destacar que esta medida también fue comunicada directa y oportunamente a los principales clientes

del Canal, a las asociaciones que los representan y a los agentes navieros locales, mediante reuniones presenciales, llamadas telefónicas y seminarios. El cargo por agua dulce está compuesto de un componente fijo y uno variable. La tasa para aplicar por el componente variable depende de la disponibilidad del agua al momento del tránsito de los buques. El componente variable, de entre 1.0 por ciento y 10.0 por ciento del peaje está correlacionado al nivel del lago Gatún. Entre más alto el nivel del lago, menor es el porcentaje que se cobra, y viceversa.

Con el propósito de asegurar la transparencia y la disponibilidad de la información para los clientes navieros, el Canal de Panamá publica en su página web diariamente el nivel de lago Gatún, el porcentaje de la tasa variable a aplicar cada día y los estimados para los próximos 60 días: <http://www.pancanal.com/eng/h2o/index.html>

Además de establecer el cargo de agua dulce, el Canal de Panamá mantuvo en vigencia, prácticas para la conservación del recurso hídrico, que incluyeron el llenado cruzado en las esclusas panamax, el uso de las tinajas de ahorro de agua en las esclusas neopanamax, y la suspensión de la generación de energía en la planta hidroeléctrica de Gatún, entre otros. También se ajustó el número de cupos disponibles en el sistema de reservaciones. Las medidas de ahorro de agua permitieron mantener un calado estable a pesar de la falta de lluvias del 2019. Como resultado, la vía interoceánica pudo ofrecer un calado de 50 pies desde septiembre 2020, el mayor en más de 12 meses.



Se implementó el llenado cruzado en las esclusas panamax.

Programa de Catastro y Titulación de Tierras. Para el Canal de Panamá, la tierra y la regularización de la tenencia es un compromiso con sus dueños, los moradores de la cuenca. El Programa cuenta con importantes avances desde su inicio en el año 2002 en la antigua región occidental de la cuenca del Canal.



Pobladores obtienen sus títulos de propiedad

La Ruta Verde. Con la implementación de la nueva regulación ambiental OMI 2020 (también conocida como IMO 2020, por sus siglas en inglés), sobre calidad de aire y reducción de gases contaminantes, el Canal de Panamá sumó esfuerzos a esta iniciativa a través del seguimiento y trazabilidad de la utilización de combustible bajo en azufre durante los tránsitos. La regulación OMI 2020, vigente desde el 1 de enero de 2020, consiste en la reducción mundial del contenido de azufre del combustible de los buques al 0.50 por ciento del 3.50 por ciento actual. Con esta medida, la vía acuática fortaleció su estrategia de la Ruta Verde, promoviendo mayor conciencia ambiental entre sus usuarios navieros al tiempo que se protege integralmente nuestro ecosistema.



Pobladores de la cuenca hidrográfica son esenciales para la protección ambiental.

Calidad del agua. A fin de asegurar la calidad de agua extraída de la cuenca para consumo humano, el Canal de Panamá realizó 15,758 análisis como parte de su Programa de Vigilancia y Seguimiento de la Calidad del Agua (PVSCA), en 40 estaciones con seguimiento y 65 muestras mensuales recolectadas del programa. Se realizaron también 540 cálculos del índice de calidad del agua (ICA), siendo el 98 por ciento de calidad buena a excelente, el 2 por ciento de calidad media. No hubo resultados del ICA de mala ni muy mala calidad.

Cantidad de agua. El agua es un recurso natural finito, por ello, se requiere un uso eficiente y sostenible que haga compatible la satisfacción de la demanda con respeto al ambiente y los recursos naturales. La creciente presión de la demanda de agua para consumo humano y tránsito de buques, aunado a la necesidad de preservar el medio natural, hacen que el Canal de Panamá redoble esfuerzos para el manejo eficiente de este recurso. En el año fiscal 2020, por una tonelada CP/SUAB transitada, se utilizó un volumen promedio de agua igual a 5.06 metros cúbicos. Esto representa la mayor eficiencia en la historia hídrica del Canal de Panamá, comparado con el año fiscal 2019 que fue de 5.69 metros cúbicos.

Responsabilidad Social Empresarial. En 2019, el Canal de Panamá participó en el programa piloto de la iniciativa “Sello de Igualdad de Género en el Sector Público” que lideró el Instituto Nacional de la Mujer de la República de Panamá, con la asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Ello como manifiesto de su interés por continuar creando condiciones más igualitarias para los hombres y mujeres, así como contribuir en el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en Panamá.

Del 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2020, el Canal de Panamá se unió a ONU Mujeres y otras entidades y organizaciones para llevar adelante acciones en el marco de los 16 días de activismo de la campaña “Pinta el Mundo de Naranja: Financiar, Responder, Prevenir y Recopilar!”.

Esta es una iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas contra la Violencia de Género, debido que esta es la violación más generalizada de los derechos humanos en todo el mundo. La campaña busca generar sinergias que se desprenden de los esfuerzos de todas las oficinas y organismos que trabajan para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y niñas. Entre las actividades realizadas este año se incluyeron: (i) un panel de expertas en materia de violencia basada en género, el contexto de la COVID-19 y recursos para presentar denuncias y buscar ayuda en el país, el cual contó con la participación de la Subadministradora del Canal, la ingeniera Ilya de Marotta; y (ii) el 25 de noviembre de 2020, la iluminación del Edificio de la Administración del Canal de Panamá en color naranja, para conmemorar el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Desempeño de las operaciones. Al cierre del año fiscal 2020, el Canal de Panamá registró 475.2 millones de toneladas CP/SUAB, un incremento de 1.2 por ciento en comparación con el tonelaje del año fiscal anterior. Los ingresos totales por peajes totalizaron B/.2,663.2 millones, un aumento de 2.7 por ciento. Los tránsitos totalizaron 13,369, una disminución de 3.0 por ciento en comparación con el año fiscal anterior, atribuibles a menos tránsitos de buques portavehículos, refrigerados, carga general, portacontenedores y de pasajeros, por razón de la pandemia y sus efectos en la economía mundial.

Desempeño en la prestación de servicios. Del total de 475.2 millones de toneladas CP/SUAB transitadas, el 50 por ciento fueron en buques neopanamax (mayores de 32.62 metros de manga o mayor de 294.44 metros de eslora), 44 por ciento en buques tamaño súper (entre 27.74 y 32.62 metros de manga), 5 por ciento en buques tamaño regular (menos de 27.74 metros de manga) y 1 por ciento en buques panamax plus. Este total representó 5.5 millones más que en el año fiscal 2019. Además, el ingreso por peajes y otros servicios marítimos registró B/.3,338.8 millones, un aumento de 8.5 por ciento comparado con el año fiscal 2019.

Desempeño financiero. El año fiscal 2020 fue otro año con márgenes de rentabilidad sólidos, bajo apalancamiento, y con aumentos de eficiencia y productividad. Estos resultados de crecimiento y solidez financiera del Canal de Panamá se fundamentan en un marco institucional conservador orientado a una gobernabilidad transparente, autónoma y prudente; y a su vez hacia la sostenibilidad ininterrumpida de los rendimientos con visión a largo plazo. El Canal concluyó el año fiscal 2020 con ingresos de B/.3,443 millones, B/.230 millones o 7.2 por ciento más que el año fiscal 2019. Los ingresos del Canal y las toneladas transitadas crecen a una tasa anual compuesta de crecimiento (TACC)³ de 5.3 y 3.6 por ciento, respectivamente, desde el año fiscal 2018. En el año fiscal 2020, el tonelaje y los ingresos de tránsito alcanzaron los niveles esperados como resultado debido, principalmente, al incremento en las toneladas CP/SUAB, la modificación en las tarifas por peajes, la implementación del nuevo cargo por agua dulce, y a cambios en la política de reservaciones. En el año fiscal 2020, el Canal de Panamá experimentó un aumento en ingresos, pese al impacto que ha tenido en la economía global la pandemia de la COVID-19 y las medidas adoptadas para su control y prevención. El Canal, como ruta que sirve al comercio mundial, tomó las medidas necesarias para brindar un servicio de manera ininterrumpida y segura, aun en los momentos más críticos de la pandemia.



La confiabilidad del servicio es esencial para nuestras operaciones.

Mayores aportes indirectos a otras entidades del Estado. Durante el año fiscal 2020, los aportes indirectos al Tesoro Nacional, por medio de otras

entidades del Estado, alcanzaron B/.229 millones. La cifra aumentó B/.3 millones en comparación con el año fiscal 2019. Estos aportes se componen, principalmente, del pago de seguro social por B/.122 millones, impuesto sobre la renta por B/.94 millones y seguro educativo por B/.13 millones.



El Canal es uno de los motores de crecimiento del país

Calificaciones crediticias y solidez financiera.

Como resultado del cambio en la perspectiva de la calificación de largo plazo del gobierno de Panamá, la agencia internacional Fitch Ratings revisó en febrero de 2020 la calificación de riesgo del Canal de Panamá a negativa. La metodología de escala y dependencia de la calificación del Canal establece que la calificación del soberano forma parte del perfil de crédito individual de la empresa. Incluso, cuando los métricos financieros sustentan una calificación superior, la calificación A está limitada a tres escalones por encima del soberano por los vínculos entre el Canal y el Gobierno.

En abril 2020, S&P Global reitera la calificación del Canal en A, y revisa la perspectiva a negativa sistemáticamente por el cambio de perspectiva del soberano. El cambio del soberano se atribuye al riesgo del impacto de la pandemia y la desaceleración económica global que podría debilitar los prospectos de crecimiento del PIB en Panamá. La perspectiva negativa refleja la probabilidad de uno en tres de disminución de calificación del Canal en los próximos 6 a 24 meses, si le disminuyen la calificación al soberano, incluso cuando las condiciones y fundamentos no tienen cambios.

En octubre 2020, Moody's revisa la perspectiva del Canal de Panamá a A1 negativo en línea con la revisión de la perspectiva del gobierno de Panamá, ya que el Canal no puede estar completamente desvinculado de las tensiones que enfrentan el gobierno, la economía y la población de Panamá.

Agencia Calificadora	Calificación	Perspectiva	Fecha	Presupuesto modificado autorizado
Fitch	A	Negativo	Feb. 2020	48,369,156
Standard & Poor's	A	Negativo	Abr. 2020	44,138,446
Moody's	A1	Negativo	Oct. 2020	4,230,710

Calificación de crédito de la ACP

Programas de inversión de capital. El programa de inversión regular para el año fiscal 2020 consistió en 152 proyectos, con un gasto total de B/.47 millones. La ejecución de los proyectos fue afectada por la suspensión de todas las actividades económicas decretadas por el gobierno de Panamá como medida de prevención y control de la COVID-19. El programa de inversiones está destinado primordialmente a:

- Incrementar la eficiencia operativa
- Mantener la confiabilidad
- Mejorar la confiabilidad del sistema de energía eléctrica
- Proteger la calidad del agua en la cuenca del Canal
- Mantener la sostenibilidad del recurso hídrico de la cuenca del Canal.

Autoridad Marítima de Panamá (AMP)

Arq. Naval, Noriel Araúz
Administrador

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y RECAUDACIÓN DE INGRESOS

- **Aportes al Fisco:** Se aportó al Gobierno Central \$100 millones de dólares en el año 2020, lo que representa un 3% más que el año anterior.
- **Recaudación de ingreso:** A pesar de la pandemia, en el 2020 se recaudaron \$143 millones, que representan solo un 7.5% menos que el año anterior. La AMP toma acciones estratégicas frente a la crisis y en el primer cuatrimestre del 2021 aumenta sus ingresos a un 21% comparado con el mismo periodo del año 2020.
- **Ejecución presupuestaria:** Para el año 2020 fue de 90.1%, además se hacen ajustes a los gastos, obteniendo un ahorro de \$8 millones en funcionamiento sin afectar la operación de la Institución.
- **Recuperación de montos adeudados.** De los expedientes 2020, la deuda asciende a B/.375,516.48; se ha logrado secuestrar un total de B/.180,031.65, de los cuales hemos logrado ingresar a los fondos de la Institución la suma de B/.21,673.46.

AUTOMATIZACIÓN Y MEJORAS CONTINUAS

- **Pago electrónico por medio de ACH,** se logra una migración al sistema electrónico ACH del 92%. Este sistema va permitir a los clientes realizar sus pagos, a través de banca en línea, generando una disminución de los costos.
- **Pasarela de pago.** Este proyecto permitirá a los clientes realizar sus pagos, a través de tarjetas de créditos. En este sentido, se adelanta la firma de un Convenio con la Caja de Ahorro y la AIG, para la implantación del mismo.
- **Modernización de los registros contables.** La AMP ha desarrollado un sistema contable, que está siendo implementado como plan piloto en

los consulados de Amberes y Shanghai, luego se replicará en el resto de los consulados.

- **Ventanilla Única Marítima de Panamá (VUMPA).** El proyecto está por concluir su segunda fase, que contempla, entre otras cosas la activación de una pasarela de pago electrónica o pago unificado de país, que le permitirá a Panamá recibir los cobros a los buques por adelantado, y a través de una sola transacción por todos los servicios que ofrecen las instituciones relacionadas con la recepción y despacho de embarcaciones de comercio internacional que llegan o pasan por Panamá.
- **Certificados electrónicos.** Se han emitido más de 80,000, certificado electrónicos, generando un ahorro al Estado de aproximadamente B/.102,000.00. Adicional la emisión en formato electrónico de 1,309 autorizaciones desde la plataforma E-Segumar.
- **Escrituras públicas de títulos de propiedad e hipotecas navales firmadas electrónicamente.** Constituye un gran avance para el registro de naves de Panamá y es parte del plan de modernización tecnológica implementado en esta administración. Desde su implementación y hasta el 15 de abril de 2021 fueron presentados remotamente un total de 5,799 documentos firmados electrónicamente para inscripción.
- **Implementación de token digitales.** Este proyecto permitió migrar más de 980 usuarios entre colaboradores Internos y Clientes a la figura de Token digitales, brindando confiabilidad en las actividades y trámites que realizan toda vez que esta plataforma (token digitales), aporta más seguridad, estabilidad y permite una atención de soporte expedito sin importar la ubicación física del usuario.

INFORME A LA NACIÓN

- **Firma digital en documentos Provisionales.** Los consulados de Panamá en Pireos, Kobe, Tokyo, Korea y Singapur, forman parte del primer grupo de los que trabajarán con firma digital en las patentes, licencias de radio, anuencias de cancelaciones y prórrogas que emitan. Los documentos de Patente Reglamentaria, Licencia Reglamentaria y Cancelación definitiva que se emitan en Consulados se harán con la firma digital del Director General de Marina Mercante.
- **Implementación del sistema Gubernamental ISTMO.** De esta manera, la AMP estará en línea con el Ministerio de Economía y Finanzas y la Contraloría, lo que redundará en una reducción de los tiempos de aprobaciones, traslados y contribuirá a que el Gobierno pueda ver de manera consolidada sus finanzas.

COMPROMISO CON NUESTROS CLIENTES

- **Recuperación de pagos de salarios adeudados a la Gente de Mar.** Velando siempre por el bienestar de la gente de mar panameña, la AMP intervino en la recuperación de salarios adeudados a los marinos, en el periodo de julio de 2020 a abril de 2021, por un monto aproximado de 2.3 millones de balboa.
- **Programa de descentralización para emisión de licencias de marinos.** La AMP, a través de la de la Dirección General de Gente de Mar, realiza giras a sitios estratégicos como Chiriquí, y Provincias Centrales, el cual contempla las inspecciones marítimas, quejas laborales, capacitaciones y la regulación de marinos, pescadores y operadores de lancha que laboran en embarcaciones menores del servicio interior, se capacitaron 7,742 personas y se emitieron 4,783 licencias de marinos de aguas nacionales.
- **Se consensuó el Proyecto de Ley 598,** “Que regula el Cabotaje y las Actividades de Comercio Interior en las aguas Jurisdiccionales de la República de Panamá y se dictan otras disposiciones. Este proyecto de Ley, permitirá regular de manera integral la navegación de cabotaje en nuestras aguas jurisdiccionales y en adición se integran temas relativos a las especies naufragas y la titulación masiva de los

recintos portuarios a nivel nacional.

- **Modernización de la legislación de las operaciones de la Dirección General de Registro Público de Propiedad de Naves.** El Decreto Ejecutivo No. 159 de 3 de marzo de 2021, busca adecuar la normativa en materia de inscripción de títulos de propiedad, hipotecas y demás gravámenes sobre las naves de la Marina Mercante Nacional a las tecnologías actuales y procedimientos vigentes, a fin de mantener la competitividad del Registro de Naves de Panamá
- Programa pesca solidaria. Creación de certificación administrativa para apoyar el programa del Banco de Desarrollo Agropecuario “Pesca Solidaria”. Servicio Interior.
- Prevención de la pesca ilegal. Creación de polígonos para el monitoreo de naves mercantes, que podrían estar realizando la pesca, sin mantener licencia de pesca.

INVERSIONES

- **Terminal de cruceros de Amador.** Presenta un avance físico del 75%, de los cuales las áreas de muelle, canal, dársena y áreas de atraque pueden ser utilizadas. Adicional cuenta con el sistema de señalización instalado y se trabaja en la construcción del rompeolas.



- **Construcción de oficinas del Puerto el Agallito en la provincia de Herrera.** Se realizó una inversión de B/.42,201.00 para mejorar las condiciones de trabajo del personal de AMP y de los pescadores beneficiando aproximadamente a 1,200 personas.

AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ (AMP)

- **Suministro, transporte e instalación de contenedor de 20 pies para oficina de la AMP, en el Puerto el Arenal, provincia de Los Santos.** Se realiza una inversión de B/.15,780, para habilitar una oficina provisional con todas las condiciones al personal de AMP, hasta que se construyan las oficinas que se tiene planificadas para este puerto.
 - **Activación y re activación del canal de acceso al Puerto Vacamonte, Puerto Aguadulce, Bahía las Minas y Bahía de Manzanillo.** Consistió en la instalación de 8 boyas con linternas auto contenidas en el canal de acceso del Puerto de Vacamonte, restauración y fondeo de dos boyas en el Puerto de Aguadulce y la instalación de 9 boyas auto contenidas con AIS en Bahía las Minas (BLM) y Bahía de Manzanillo (BDM), por una inversión de B/.289,100.00.
 - **Re activación de ayudas a la navegación Bahía de Manzanillo (BDM) y Bahía Las Minas (BLM).** Lo que implicó el suministro de 2 boyas nuevas y el mantenimiento de otras 4; construcción de nuevas bases de las torres del rompeolas (roja y verde), refuerzo con bloques de concreto para su protección y el reacondicionamiento de las torres roja y verde, a través de una inversión de B/.991,769.17, que beneficiara a unas 9,000 naves que transitan por este canal de acceso.
 - **Construcción e instalación del Pontón pasarela en Puerto El Agallito.** La operatividad de este puerto se vio afectada por el Huracán ETA, por lo cual se realiza una inversión de B/.156,905.10, para restablecer el servicio en este puerto.
 - **Reparación del pontón para el atraque en Muelle Taboga.** Este muelle recibió serios daños, productos del paso del huracán ETA, por lo cual se construyó un pontón por la suma de B/.975,253.11, para dar respuesta a esta comunidad, cuya conexión es exclusivamente marítima.
- cual se espera generar 1,000 empleos directos y 5,000 indirectos, una vez inicie operaciones.
- **Licitación de la administración y mantenimiento de la terminal de cruceros de Panamá, Amador.** Este importante proyecto fue adjudicado a la empresa de cruceros Colón 2000 S.A, por un valor de B/.16,932,855.6. Con la operación de esta terminal se espera que, por movimientos de los turistas, ingresen a la economía del país, unos 52 millones de balboas al año.
 - Titulación de los recintos portuarios a nivel nacional. Se inicia formalmente el programa de titulación masiva de todos los recintos portuarios a nivel nacional, lo cual va a permitir a la AMP asegurar sus propiedades, realizar mejoras en los mismos y facilitar la canalización de las inversiones privadas para lograr un mayor desarrollo de la actividad marítima a nivel nacional.

MANEJO DE LA PANDEMIA

- Repatriación de marinos. Se realizaron aproximadamente más de 12 mil 329 movimientos de cambios de tripulación y repatriaciones de marinos panameños y de diversas nacionalidades y procedentes de diferentes tipos de embarcaciones que arribaron a nuestras aguas jurisdiccionales y puertos, tanto por vía marítima como aérea
- Suspensión del término de las inscripciones preliminares. Se emitió la Resolución ADM No. 054-2020 de 25 de marzo de 2020, mediante la cual, se otorgaba una prórroga a dicho término y se establecía un periodo de gracia para presentar los documentos definitivos de las inscripciones preliminares que hayan vencido durante el periodo de suspensión del término, con la finalidad de salvaguardar los intereses de los propietarios de naves y acreedores hipotecarios de la Marina Mercante Nacional.
- Autenticación consular electrónica. Dicho procedimiento de autenticación fue establecido temporalmente, obedeciendo las medidas sanitarias de prevención ante la pandemia del COVID-19, con la finalidad de evitar el contacto físico durante las transacciones que se suscitarán durante dichos meses

REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA

- **Licitación para la operación del astillero de Balboa.** Con el objetivo de reactivar la economía, poniendo en operación este importante activo, se publicó la convocatoria para el acto público de la operación del astillero, por un valor de referencia de 12 millones de balboa, con el

INFORME A LA NACIÓN

- **Operatividad al 100%.** Se logró obtener la certificación “Panamá Saludable”, al cumplir con los requerimientos del MINSA. Actualmente contamos con todo el personal laborando de manera presencial y en cumplimiento de todas las medidas de bioseguridad.



Hisopados colaboradores de AMP

- **Fuerza de tarea conjunta Panamá Solidario,** con la flota vehicular y lanchas para repartir bolsas de comidas, así como también en el programa PANAVAC en el suministro y traslado de personal para la vacunación, a nivel nacional.

CUMPLIMIENTO DE LAS 125 LÍNEAS DE ACCIÓN

- Acción No. 53. Realizar las gestiones para que Panamá adquiera un Buque Escuela Insignia. Para el proyecto se han tenido acercamientos con diferentes países que poseen experiencia en este tipo de proyectos de Construcción de Buques y Formación Marítima.
- Acción No. 54. Programa de Becas para Capacitación a Docentes del Sector Marítimo en las mejores universidades y centros de formación del mundo. El programa Mi Primera Experiencia Laboral, es galardonado internacionalmente, por los premios Career4SEA virtual de la República de Grecia, en la categoría de mejor iniciativa para promover el inicio de la carrera laboral en estudiantes recién egresados de carreras marítimas de universidades de Panamá. Adicionalmente la AMP enviará a 8 jóvenes a estudios de maestría a la prestigiosa Universidad Marítima de Dalian, de la

República Popular de China.

- Acción No. 55 Programa de “Capacitación marítima en inglés para docentes y estudiantes” de todos los niveles. Para esta accione, se mantiene el trabajo permanente con el IFARHU y universidades marítimas.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ODS

- Aprobación de paridad de género en becas de la UMIP por iniciativa de AMP. Se logró una reforma del Reglamento del Programa de Becas UMIP, con el objetivo de garantizar la paridad de género en las asignaciones parciales o totales de las mismas.
- Participación de la mujer marítima panameña. La Autoridad Marítima de Panamá ha impulsado en foros regionales e internacionales la participación de la mujer marítima panameña, lo que ha llevado como resultado, la efectiva visualización y reconocimiento como País y Autoridad Marítima que integra al género femenino en una industria predominantemente dominado por hombres.
- Programa de Responsabilidad Social Marítima Ambiental. Se recolectaron 3,646 kg de papel, dicho material fue trasladado a su disposición final al centro de acopio de FAS PANAMA, ubicado en Ciudad del Saber.

TRANSPARENCIA

La institución realiza su gestión con apego a todas las normativas estipuladas para cada caso. En ese mismo sentido, se hacen las publicaciones en la sección de transparencia de manera oportuna para que la comunidad conozca la gestión y operación de la institución.

AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ (AMP)

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Lugar	Proyectos /Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Panamá-Ancón	Construcción de la terminal de Cruceros de Panamá, Amador	206,701,470.07	En ejecución	30-sept-2022	4,000	75%
Panamá-Ancón	Implementación del sistema de ventanilla única en virtud del convenio para facilitar el tráfico marítimo internacional (FAL-65)	3,279,000	1,062,051.00	Diciembre-2021	9,000	95%
Herrera-Chitré	Construcción, diseño y desarrollo de oficina del Puerto el Agallito	42,021.00	Ejecutado		1,200	100%
Herrera-Chitré	Suministro de contenedor de 20" en el Arenal	15,780	Ejecutado		131	100%
Panamá-Ancón	Construcción de las nuevas oficinas Administrativas de la AMP, II Fase	26,216,643.15	En Ejecución	01-abril-2022	1,600	38%
Panamá-Ancón	Construcción y mantenimiento de la nueva Terminal de Servicios Marítimos Auxiliares del Sector Pacífico (Muelle IMA)	5,187,031.93	En ejecución	30-dic-2022	6,500	47%
Colón-Cristóbal	Rehabilitación del edificio 1108, en Cristóbal, provincia de Colón	1,256,453.79	En ejecución	08-julio-2022	2,205	31%
Panamá - Ancón	Equipamiento y Monitoreo de Señales de Buques L.R.I.T.	15,931,230.00	En Ejecución	31-dic-2021	12,000	90%
Colón - Cristóbal	Servicio de ayuda a la navegación, Bahía de Manzanillo y Bahía Las Minas	991,769.17	Ejecutado		9,000	100%
Panamá Oeste - Vacamonte Coclé -Aguadulce	Servicio de ayuda a la navegación, Vacamonte y Aguadulce	289,100.00	Ejecutado		2,000	100%
Herrera - Chitré	Construcción e instalación de pontón y pasarela en puerto Agallito	156,905.10	Ejecutado		1,200	85%
Panamá - Taboga	Construcción de pontón estructura de acero en Puerto Taboga	975,253.11	Ejecutado		731	90%

INFORME A LA NACIÓN

SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LOS GABINETES: TURÍSTICO, AGROPECUARIO, AGUA Y LOGÍSTICO

No	Localización	Propuesta	Fecha de la promesa	Inversión	Cumplimiento %	Comentarios
1	Boquete	Construcción de dos muelles en Boca Chica, Turístico y de carga	02/08/2019	975,000		Se cuenta con diseño conceptual y pliego de cargo pendiente fondo para licitar.
2	Boquete	Construcción de Muelle en Puerto Armuelles	02/08/2019	20,486,858		Pliegos de cargos elaborados, aprobación de Junta Directiva, pendiente de licitación
3	Boquete	Estudios, diseños y desarrollo y aprobación de planos para la rehabilitación del muelle existente, construcción de un nuevo muelle y adecuación en el Puerto de Pedregal.	08/08/2019	945,000		Se cuenta con pliegos elaborados. Pendiente de fondos para poder licitar.
4	Bocas del Toro	Construcción de Muelle en Isla Bastimentos, provincia de Bocas del Toro.	30/08/2019	500,000		Se cuenta con diseño conceptual
5	Bocas del Toro	Construcción de Muelle en Isla Colón, provincia de Bocas del Toro.	30/08/2019			Se trabaja en el diseño conceptual, para los estudios y presupuesto.
6	Provincia de Herrera	Estudio, diseño y desarrollo de planos, para la construcción de las oficinas del Puerto Agallito, provincia de Herrera.	30/08/2019	42,021	100%	Trabajos culminados el 7 de diciembre de 2020
7	Panamá Oeste	Rehabilitación y acondicionamiento de la oficina del Puerto de Vacamonte.	30/08/2019	737,964		Se está licitando los estudios del proyecto. Se cuenta con pliegos de cargos elaborados. Pendiente de fondos para licitarlo.
8	Pedasi	Habilitación de oficina en Puerto El Arenal, provincia de Los Santos.	25/10/2019	15,780		Se habilitó temporalmente un contenedor con todas las condiciones. Se hizo una primera convocatoria para la licitación, pero fue cancelada, se retomará en el año 2021
9	Portobelo	Estudios, diseños, desarrollo y aprobación de planos y construcción de facilidades marítimas del muelle de Miguel de la Borda, provincia de Colón.	21/12/2019	288,900		Se cuenta con diseño conceptual y descripción de Término de Referencia.
10	Portobelo	Estudios, diseños, desarrollo y aprobación de planos y construcción del nuevo muelle del Puerto Miramar, Provincia de Colón.	21/12/2019	264,845		Se cuenta con diseño conceptual y descripción de término de referencia.

Autoridad Aeronáutica Civil (AAC)

Capitán Gustavo Pérez Morales
Director General

GESTIÓN AERONÁUTICA 2020

Resumen Presupuestario 2020:

Mediante Ley N° 110 del 12 de noviembre de 2019, se asigna para la Vigencia Fiscal 2020, presupuesto por monto de B/. 66,854,000.00.

Para el Presupuesto de Funcionamiento corresponde B/. 48,715,600.00 que representa el 77%, y para Inversión B/. 20,238,400.00 que equivale al 23% del Presupuesto Institucional, desglosado de la siguiente manera:

Total de Gastos	66,854,000
Funcionamiento	51,615,600
Gastos de Operación	40,750,100
Transferencias Corrientes	10,865,500
Inversión	15,238,400
Programa Adquisición y Rehab. de Equipo	6,930,000
Programa Rehab. y Mant. Aeropotuario	7,327,300
Programa de Fortalecimiento Institucional	981,100

Contención del Gasto 2020

Mediante Resolución de Gabinete No. 17 del 24 de marzo de 2020, por la cual se adoptan medidas administrativas y fiscales para la restructuración Dinámica del presupuesto general del estado para la vigencia fiscal 2020., según el siguiente detalle:

Descripción	Ley	Modificado	Contención	Presupuesto modificado autorizado
Total	66,854,000	67,854,000	-19,484,844	48,369,156
Funcionamiento	51,615,600	525,288,650	-8,150,204	44,138,446
Inversión	15,238,400	15,565,350	-11,334,640	4,230,710

Ejecución del Presupuesto Institucional 2020:

Descripción	Modificado	Compromiso		Pagado	
	Monto	Monto	%	Monto	%
Funcionamiento	52,288,650	28,893,737	55%	17,249,504	60%
Inversión	15,565,350	2,493,758	16%	803,881	32%

Proyectos Terminados:

- **Sistema de Contingencia de procesamiento de datos Radar AIRCOM- B/. 247,000.00.**



Se ha logrado tener un sistema de respaldo del procesamiento de datos radar dentro del mismo centro de control de área y aproximación, previendo y en caso de fallo en los servidores actuales, el no dejar de prestar los servicios de tránsito aéreo.

- **Desmonte e instalación de canales pluviales en la terminal del Aeropuerto Internacional Marcos A. Gelabert - B/. 26,500.00**

Se realizó el reemplazo de las canales pluviales del Aeropuerto, con la finalidad de evitar las filtraciones de agua lluvia que afectaban constantemente las instalaciones de la terminal aérea.

INFORME A LA NACIÓN

- **Construcción del centro de coordinación de rescate en Aeropuerto Internacional Marcos A. Gelabert (SAR) – B/. 17,978.00**



- **Mejoras a la Estación del SEI en el Aeropuerto Internacional José E. Hall, Isla Colón – B/. 75,000.00**



GESTIÓN AERONÁUTICA 2021

Presupuesto Aprobado 2021:

Mediante Ley N° 176 del 13 de noviembre de 2020, se asigna para la Vigencia Fiscal 2021, presupuesto por monto de B/. 55,440,652.00.

Para el Presupuesto de Funcionamiento corresponde B/. 40,440,652.00 que representa el 73%, y para Inversión B/. 15,000,000.00 que equivale al 27% del Presupuesto Institucional, desglosado de la siguiente manera:

Total de Gastos	55,440,652
Funcionamiento	40,440,652
Gastos de Operación	39,184,282
Transferencias Corrientes	1,256,370
Inversión	15,000,000
Programa Adquisición y Rehab. de Equipo	9,380,000
Programa Rehab. y Mant. Aeropotuario	4,670,000
Programa de Fortalecimiento Institucional	950,000

Contención del Gasto 2021

Mediante Resolución de Gabinete No. 3 del 12 de enero de 2021, por la cual se adoptan medidas administrativas y fiscales para la restructuración Dinámica del presupuesto general del estado para la vigencia fiscal 2021, según el siguiente detalle:

Descripción	Ley	Modificado	Contención	Presupuesto modificado autorizado
Total	55,440,652	55,440,652	-6,564,622	48,876,030
Funcionamiento	40,440,652	40,440,652	-2,064,622	38,376,030
Inversión	15,000,000	15,000,000	-4,500,000	10,500,000

Ejecución del Presupuesto Institucional 2021- abril 2021:

Descripción	Modificado		Compromiso		Pagado	
	Monto		Monto	%	Monto	%
Funcionamiento	40,440,652		10,093,940	25%	6,571,838	65%
Inversión	15,000,000		1,355,091	9%	89,424	7%

Proyectos En Ejecución:

- **Suministro e Instalación del sistema de comunicaciones en el Centro de Control.**

El proyecto tiene un avance físico de 45% y un monto total de inversión por B/. 1,238,112.00.

La instalación de este nuevo sistema de comunicación es necesario debido a que el sistema principal no tiene repuesto y está obsoleto. La nueva adquisición le permite a la AAC modernizar sus sistemas de comunicaciones a VOIP.



Proyectos A Ejecutar:

Entre los proyectos de inversión presentados para el 2021 destacan los siguientes:

- Mejoramiento del Sistema de Vigilancia Radar de la República de Panamá
- Instalación de Sistema de Comunicaciones para los Aeropuertos Internacional Marcos A. Gelabert, Aeropuerto Internacional de Tocumen.
- Instalación Suministro de un simulador 360° para entrenamiento de Controladores Aéreos.
- Mejoramiento del Aeropuerto de Panamá Pacífico.
- Rehabilitación de la pista y Plataforma del Aeródromo de Isla Contadora
- Construcción de la nueva sede de la Autoridad Aeronáutica Civil y Remodelación del Edificio 611 en Balboa
- Mejoramiento del Aeropuerto Marcos A. Gelabert
- Suministro e Instalación de Equipos de Rayos X para Aeropuerto Nacionales e Internacionales de la AAC
- Implementación de Granjas de Servidores para Aeronáutica Civil
- Construcción para el Centro de Operacional y de Emergencia en el Aeropuerto Internacional Marcos A. Gelabert.
- Rehabilitación y adecuaciones de la garita golfo 1 en el Aeropuerto Internacional Marcos A. Gelabert.

Aplicación de Medidas de Bioseguridad:

Recopilación de información de personal a través de encuestas de salud:

La recopilación de datos de salud de funcionarios de la AAC a través de una encuesta electrónica fue una de las primeras acciones realizadas por el Comité. Con esta encuesta se recopiló información general y de salud de los funcionarios de la AAC a nivel nacional con la intención de contar con estadísticas sobre distribución de edades, personal de alto riesgo, cantidad de funcionarios por instalación entre otros datos.

Seguimiento de casos a través de miembros del comité:

Ante la incidencia de casos, se estableció una metodología mediante la cual los miembros del comité dan seguimiento a los casos positivos, identificando fechas claves y posibles contactos dentro de la institución.

Reproducción y distribución de afiches e infografías:

Con el apoyo de la Oficina de Relaciones Públicas y la Imprenta, se generaron infografías y afiches con información general, procedimientos de reporte y otros datos relevantes en el manejo de casos de COVID. En varios puntos de las principales oficinas administrativas se instalaron acrílicos.

Conformación de subcomités:

Para un mejor manejo de los posibles casos y la aplicación de medidas se modificó la resolución de creación del comité y se crearon tres subcomités para dar cobertura a todas las instalaciones aeroportuarias a nivel nacional. De esta forma se crearon subcomités para: el Aeropuerto Internacional José Ezequiel Hall de Isla Colón, para el Aeropuerto Internacional Marcos A. Gelabert y un tercer comité para los aeródromos regionales en el resto del país.

Jornadas de nebulizaciones:

Se adquirieron 7 equipos de nebulización y el correspondiente equipo de protección personal que incluye mascarilla de medio rostro, buzo completo, guantes y protección ocular. Estos equipos fueron asignados a distintas áreas de trabajo con la intención de dar cobertura de nebulización y desinfección a todas las instalaciones en especial aquellas con el mayor número de funcionarios y áreas con mayor frecuencia de contacto y de flujo de personas. Las nebulizaciones también se emplean para la desinfección de vehículos y transportes de la institución.

ACCIONES 2020-2021

Proyecto – Ampliación del Aeropuerto Internacional José Ezequiel Hall:

Se obtuvo por parte de El Consejo Municipal de la provincia Bocas del Toro el traspaso de parte de los terrenos que ocupa el aeropuerto internacional José Ezequiel Hall a favor de la Autoridad Aeronáutica Civil.

La adquisición de terrenos del aeropuerto es una acción requerida para iniciar con los trabajos de mejoras y adecuaciones proyectados para la terminal aérea y así poder contar con un aeropuerto que cumpla con el nivel de seguridad operacional requerido.

Programa de Rehabilitación de Infraestructura Doméstica:

Por medio de este programa de inversión se garantiza el correcto funcionamiento de las instalaciones aeroportuarias y administrativas a nivel nacional durante todo su período de vida útil, por medio de la realización de mantenimientos periódicos que ayuden a conservar en buen estado y con un servicio cumpliendo con las normas de la Organización de la Aviación Civil Internacional

Señalización de puntos de espera de aeronaves en Aeropuerto Marcos A. Gelabert



Actualización de Normas sobre uso de Drones

En reunión con diferentes instituciones de Estado, la Autoridad Aeronáutica Civil presentó propuesta para la actualización de las Normas de Uso de Drones en Panamá.

La nueva Norma Aeronáutica contempla o busca la restricción del uso de aeronaves no tripuladas (DRONES) en lugares de seguridad nacional.

Mantenimiento en instalaciones aeroportuarias y pintura para señalización de pista y plataforma:



Conservación de Áreas Verdes:



Con el propósito de garantizar la salubridad, estética y seguridad operacional de las instalaciones se realiza mantenimiento y control de vegetación en franjas de pista, calles de rodaje, terminales y otras áreas dentro de instalaciones aeroportuarias administradas por la Autoridad Aeronáutica Civil, mediante cortes quincenales y mensuales con equipo especializado de corte o cortes con herramientas manuales.

Presentación Acuerdo Bilateral



AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL (AAC)

Se logró en Consejo de Gabinete presentar el Acuerdo de Transporte Aéreo entre el gobierno de la República de Panamá y el gobierno de Canadá logrando elevarlo a aprobación para Ley de la República.

Dicho acuerdo fortalece las relaciones bilaterales entre ambos países y beneficiará los intereses supremos del Estado, consolidará el turismo y reforzará las relaciones interculturales, robustecerá la economía del país y potenciará el desarrollo comercial de la región.



Certificación Toucan Seaplane Services- Panamá.

CERTIFICACIONES

Certificación KLM



Luego de haber cumplido y documentado a satisfacción los requisitos y directrices, la Autoridad Aeronáutica Civil otorgó las Certificaciones de Explotación y Operación como taller aeronáutico nacional en nombre de KLM Compañía Real Holandesa de Aviación S.A. Con este proceso se oficializa la cooperación entre KLM Engineering & Maintenance y la Autoridad Aeronáutica Civil de Panamá

Entrega de certificación Bocas Air:

Luego de meses de arduo trabajo por ambas partes, se logró concretar la entrega del certificado de explotación de la compañía Bocas Air la cual cumplió con todas las disposiciones legales y reglamentarias permitiendo de esta manera a la empresa prestar sus servicios de transporte aéreo a nivel nacional.



La Autoridad Aeronáutica Civil otorgó la Certificación de Explotación y Operación a TOUCAN SEAPLANE SERVICES- PANAMA, la misma innovando en la industria de transporte aéreo en Panamá trae un Hidroavión que es capaz de despegar y aterrizar en una pista convencional y de igual forma acuatizar, siendo este un medio de transporte seguro.

Inspecciones:

Se realizó 133 inspecciones de operaciones, entre las relevantes esta las de Inspección de Base Principal, Inspección de Plataforma, Inspección de Vuelo del Operador.

En cuanto a aeronavegabilidad se realizó 100 inspección a nivel nacional, de las que destacan, Inspección de organización de mantenimiento, Inspección de registro de mantenimiento.

Inspección WINGO Panamá



Participamos de la demostración de evacuación parcial del Boeing 737-800 de la nueva aerolínea WINGO Panamá donde la misma logró cumplir las disposiciones del RACP, Libro 14 parte 1, Art. 93 y 96 para lograr la certificación respectiva.

Firmas de acuerdos:

Firma de acuerdo oficial para la implementación del proyecto de “Firma electrónica” junto con el Registro Público el cual permitirá agilizar procesos y la tramitación de documentos con los usuarios.



Firma de Convenio entre la Autoridad Aeronáutica Civil y la Caja de Ahorros para el “Servicio de Aquerencia de Pasarela de Pago” que beneficiará a los usuarios de la Autoridad Aeronáutica Civil en la realización de sus trámites de manera digital desde su celular, computadora o cualquier parte del mundo.



Firma de Acuerdo de Cooperación Técnica e Intercambio de Información con la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A., que permitirá la construcción de un hangar especializado para compartir información meteorológica, mejorar la seguridad de los vuelos y los pronósticos del tiempo que se emiten a diario.



AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL (AAC)

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Lugar	Proyecto/ Actividades Programadas	Inversión	Ejecutados	Programados	Número de Beneficiarios	Ejecución a la Fecha %
Panamá	Construcción de la nueva sede de la Autoridad Aeronáutica Civil y Remodelación del Edificio 611 en Balboa Componente: Estudio y Diseño	B/.2,500,000.00		Programado	5000 (colaboradores / Clientes)	0%
Coclé	Mejoramiento del Aeródromo Guillermo Palm Jaén, Penonomé Componente: Control de erosión de franja de seguridad del Aeródromo de Penonomé	B/.300,000.00		Programado	12000 (Usuarios)	0%
Panamá	Rehabilitación de Infraestructura Domestica Nacional. Componente: Rehabilitación de cubierta de techo y aleros de la terminal de pasajeros del aeropuerto Marcos A. Gelabert	B/.235,795.75	Ejecutado		132000 (Usuarios)	100%
Bocas del Toro	Rehabilitación de la Infraestructura Doméstica a nivel Nacional. Componente: Rehabilitación del SSEI del Aeropuerto José E. Hall	B/.75,000.00	Ejecución		132000 (Usuarios)	95%
Panamá	Mejoramiento del Aeropuerto Marcos A. Gelabert Componente: Estudio y Diseño	B/.10,000,000.00		Programado	132000 (Usuarios)	0%
Panamá Oeste	Mejoramiento del Aeropuerto de Panamá Pacífico. Componente: Rehabilitación de Torre de control	B/.500,000.00		Programado	142,514 (Usuarios)	0%
A nivel nacional	Suministro e instalación de un sistema de ayuda visual de umbral lateral de pista para aeródromos nacionales.	B/.500,000.00		Programado	280,317 (Operaciones)	0%
Panamá	Instalación de sistema de comunicaciones para el centro de control de tránsito aéreo.	B/.1,238,112.00	Ejecución		280,317 (Operaciones)	45%
Panamá	Instalación de sistema de comunicaciones para el Aeropuerto Internacional de Tocumen.	B/.900,000.00		Programado	280,317 (Operaciones)	0%
Chiriquí	Instalación de un Sistema de Radio Ayuda de CVOR/DME para el Aeropuerto Internacional Enrique Malek	B/.750,000.00		Programado	280,317 (Operaciones)	0%
A nivel nacional	Estudio, suministro e instalación de protecciones eléctricas	B/.200,000.00		Programado	280,317 (Operaciones)	0%

INFORME A LA NACIÓN

Lugar	Proyecto/ Actividades Programadas	Inversión	Ejecutados	Programados	Número de Beneficiarios	Ejecución a la Fecha %
Panamá	Suministro, instalación, capacitación y entrega de la ampliación del simulador de torre y aproximación a 360° y aumento de capacidades para control de ruta	B/.1,500,000.00		Programado	700 Colaboradores y Usuarios	0%
Panamá	Suministro e instalación de sistema de administración de información aeronáutica y de intercambio de información meteorológica	B/.850,000.00		Programado	280,317 (Operaciones)	0%
A nivel nacional	Reposición de infraestructuras de CNV	B/.300,000.00		Programado	280,317 (Operaciones)	0%
A nivel nacional	Suministro e Instalación de Equipos de Rayos X para Aeropuerto Nacionales e Internacionales de la AAC	B/.300,000.00		Programado	132,000 (Usuarios)	0%
A nivel nacional	Mejoramiento de la plataforma telefónica de la Autoridad Aeronáutica Civil	B/.100,000.00		Programado	5000 (colaboradores / Clientes)	0%
Panamá	Instalación de sistema de respaldo y ciberseguridad de los enlaces de datos de la Autoridad Aeronáutica Civil	B/.150,000.00		Programado	1200 (colaboradores)	0%
A nivel nacional	Suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema de control de acceso y video vigilancia aeroportuaria a nivel nacional	B/.600,000.00		Programado	132,000 (Usuarios)	0%
Panamá	Desarrollo de sistema de inteligencia de negocios para la AAC.	B/.70,000.00		Programado	5000 (colaboradores / Clientes)	0%
Bocas Del Toro	Suministro, Instalación, Certificación, Prueba y Entrega del Sistema de Radioayudas DVOR-DME para el Aeropuerto Internacional de Bocas del Toro	B/.888,889.00	Detenido - Liquidación			55%
Chiriquí	Instalación de Sistemas de Comunicaciones para el Aeropuerto Internacional Enrique Malek	B/.615,490.00	Ejecutado		280,317 (Operaciones)	98%
Chiriquí	Rehabilitación de la Pista y Plataforma del Aeródromo de Puerto Armuelles, Prov. de Chiriquí	B/.1,020,000.00	Ejecución		204,550 (Usuarios Estimado)	77%
Panamá	Construcción de torre de control de Aeródromo Alex Bosquez, Calzada Larga	B/.299,640.95	Detenido - Liquidación		-	40%
Veraguas	Rehabilitación de Calle de Rodaje, Cerca Perimetral y Terminal en el Aeródromo Rubén Cantú de Santiago	B/.489,920.00	Ejecución		50887 (Usuarios)	10%
Panamá	Instalación de sistema de comunicaciones para el Aeropuerto de Calzada Larga	B/.662,494.00	Detenido - Liquidación		-	30%

AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL (AAC)

Lugar	Proyecto/ Actividades Programadas	Inversión	Ejecutados	Programados	Número de Beneficiarios	Ejecución a la Fecha %
Bocas del Toro	Suministro, instalación, prueba, entrega y capacitación de sistema de meteorología para el Aeropuerto de Bocas del Toro	B/.549,260.00		Programado	132,000 (Usuarios)	0%
Bocas del Toro	Instalación y suministro de sistema de comunicaciones para el Aeropuerto Internacional de Bocas del Toro	B/.590,000.00		Programado	132,000 (Usuarios)	0%
Panamá	Instalación de Sistema de Comunicación para el Aeropuerto Internacional de Marcos A. Gelabert	B/.750,000.00		Programado	132,000 (Usuarios)	0%
Panamá	Implementación de Granjas de Servidores para Aeronáutica Civil	B/.210,000.00		Programado	1200 (colaboradores)	0%
A nivel nacional	Equipamiento de Sistemas de Comunicaciones para Aeródromos Nacionales	B/.1,260,000.00		Programado	280,317 (Operaciones)	0%
A nivel nacional	Suministro e Instalación de Sistemas de Meteorología Autónomos para los Aeropuertos Nacionales	B/.250,000.00		Programado	280,317 (Operaciones)	0%
A nivel nacional	Instalación de Sistema de Meteorología para Aeropuertos Nacionales y Estaciones de Seguimiento al Vuelo	B/.120,000.00		Programado	280,317 (Operaciones)	0%
A nivel nacional	Mejoramiento del Sistema de Vigilancia Radar de la República de Panamá	B/.5,000,000.00		Programado	280,317 (Operaciones)	0%
Bocas del Toro	Ampliación del Aeropuerto Internacional José Ezequiel Hall de Bocas del Toro	B/.50,000,000.00		Programado	132,000 (Usuarios)	0%

SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LOS GABINETES: TURÍSTICO, AGROPECUARIO, AGUA Y LOGÍSTICO

No	Localización	Propuesta	Fecha de la promesa	Inversión	Cumplimiento %	Comentarios
1	Bocas del Toro	Ampliación Aeropuerto Internacional Jose Ezequiel Hall - Isla Colón		50,000,000.00	0	Proceso de Titulación de Tierra

Banco Nacional de Panamá

Javier Carrizo Esquivel
Gerente General

DESEMPEÑO FINANCIERO

El Banco Nacional de Panamá muestra un manejo responsable de sus cuentas con resultados positivos en los indicadores de gestión, durante los meses de mayor afectación, a consecuencia de la pandemia del Covid-19.

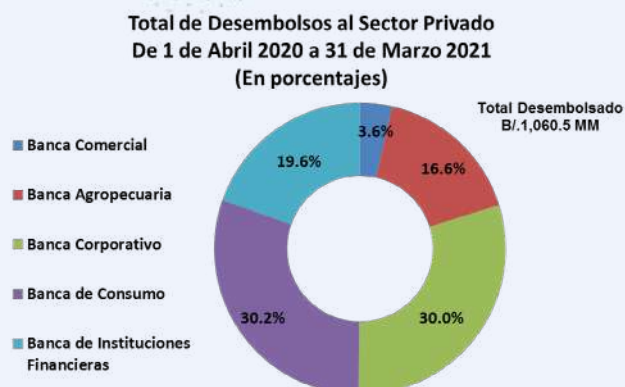
El Banco registra una utilidad acumulada de B/. 24.9 millones para el primer trimestre del año 2021, producto del manejo proactivo de los recursos. Durante los 12 meses comprendidos del 1 de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021 se registra una utilidad acumulada de B/. 105.4 millones.

Al concluir el primer trimestre del año 2021, el rendimiento sobre patrimonio muestra un 10.2%. El índice de liquidez legal fue de 87.1%, casi 3 veces más del requerimiento legal del 30% establecido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, demostrando la capacidad y solidez del Banco para afrontar cómodamente los vencimientos a corto plazo de sus compromisos. El índice de adecuación de capital fue de 17.9%, muy por encima del mínimo de 8% exigido por el regulador bancario.

Al 31 de marzo de 2021, el total de activos fue de B/. 15,930.2 millones. La composición de los activos presenta una distribución compuesta en 50.8% por colocaciones interbancarias, 31.2% por la cartera crediticia, 15.2% en inversiones y 2.8% en activos varios.

En materia de consecución de préstamos, la orientación de los recursos desembolsados ha sido oportuna y favorable. Los desembolsos otorgados a los diferentes sectores económicos del país, durante los 12 meses contados a partir del 1

abril 2020 al 31 de marzo de 2021, totalizaron B/. 1,060.5 millones.



Los segmentos con mayor desempeño en desembolsos son: Banca de Consumo, que logró una participación de 30.2%, seguido por Banca Corporativa con 30.0%, Instituciones Financieras con 19.6%, Banca Agropecuaria con 16.6% y Banca Comercial con un 3.6%.

La gestión de cobros y las estrategias implementadas por la administración, en cuanto al manejo de la cartera de préstamos, muestran niveles de morosidad aceptables, dado el perfil de riesgo de la institución y el entorno del mercado.

Al cierre del primer trimestre del año 2021, la cartera morosa asciende a B/. 237.9 millones, es mayor en B/. 114.1 millones, si se compara con el saldo presentado al 31 de marzo de 2020 de B/. 123.8 millones. El índice de morosidad de la cartera se sitúa en 4.8%, el crecimiento refleja la actual situación económica que estamos enfrentado por la pandemia COVID-19, por lo que el Banco incrementó las reservas para cuentas malas en más del 64.0%, llevándolas a un acumulado de B/. 113.1 millones durante este periodo.

En los meses de diciembre de 2020 y febrero de 2021, Banco Nacional de Panamá pagó al Estado B/. 62.3 millones en dividendos correspondiente al 50% de las utilidades generadas durante el año calendario 2020.

Su majestad: El Cliente

Se creó una nueva unidad administrativa, Gerencia Ejecutiva de Experiencia de Cliente, para alinear las estrategias que buscan darle una atención de óptima calidad a todos los que solicitan servicios en la institución.

Banco Nacional se reinventó para cumplir y llegar a los agroempresarios, que, año tras año, nos esperan con las famosas jornadas de capacitación, dando como resultado dos exitosos eventos virtuales acoplado a la nueva normalidad, con una participación activa e histórica en directo de más de 2,000 (dos mil) productores de todo el país. Los Días de Campo Virtuales se enfocaron en el lema “Producción Sostenible con Visión Integral” y desarrollaron los rubros de arroz y hortalizas en clima controlado.

Además, la institución firmó un convenio con el Instituto de Seguro Agropecuario para agilizar los procedimientos de crédito del sector agropecuario y agroindustrial, aseguramientos y afianzamientos en dichas actividades económicas.

Como una bocanada de aires de esperanza en tiempos de pandemia, Banconal desarrolló la Banca de Oportunidades, un programa establecido en el Plan de Gobierno, para otorgar financiamiento a micro emprendedores nuevos o que se estén reinventado. Es parte del plan de reactivación económica y que previa capacitación en AMPYME aplicaron a préstamos entre B/.2,000.00 y B/.5,000.00 a una tasa del 6% al 9%, un plazo de hasta 84 meses.

Como parte de la segunda línea de acción, Banco Nacional es el encargado de administrar B/.150 millones (primera fase), a través de un fideicomiso creado para otorgar préstamos a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, a través del Programa Global de Crédito para la Defensa del Tejido Productivo y

el Empleo, por medio de las entidades financieras que respaldan el plan de apoyo, producto de la alianza establecida con el Banco Interamericano de Desarrollo y el Ministerio de Economía y Finanzas.



Entrega del primer cheque de Banca de Oportunidades en Casa Matriz.

En el último cuatrimestre del año 2020, se inició el proceso de desembolsos a las Instituciones Financieras. Se distribuyó entre 26 instituciones financieras (13 bancos, 9 financieras y 4 cooperativas), quienes han hecho la siguiente distribución, según el tipo de empresa: Comercial y Servicios 72.7% y Agro 27.3%. Si lo vemos desde el punto de tamaño de la empresa, la distribución se ha realizado de la siguiente forma: micro 81.8%, pequeña 13% y mediana 5.2%.

La tercera línea de acción es un plan dirigido al apoyo de los bancos, dividido en dos programas específicos: Programa de Estímulo Crediticio a los Bancos por B/.500 millones y el Programa de Fondo de Liquidez Bancaria (como prestamista de último recurso) que fue creado por MEF, SBP y BNP.

Banco Nacional de Panamá participó exitosamente en las principales ferias del país de forma virtual, como Capac Expo Hábitat en el mes de octubre, rompiendo todos los récords de logros obtenidos. El Banco tenía estipulado llegar a B/.20 millones en aprobación y logró superar los B/.93 millones, lo que significa casi un 400% más de lo esperado.

INFORME A LA NACIÓN

Adaptados a la nueva normalidad, dijimos presente para apoyar la Expo Industria Panamá, la primera Expo Industrial Virtual en Panamá, que tuvo por objetivo principal la re activación económica industrial y de las PYMES, integrando los diferentes sectores de la industria.

El Banco implementó su Asistente de Respuesta Interactiva en Línea (Ariel), nueva plataforma basada en inteligencia artificial, diseñada para mantener conversaciones en vivo con usuarios a través de diferentes canales virtuales. El principal es la atención vía WhatsApp y Telegram al 6509-5151.

A partir del mes de septiembre de 2020, y comprometidos con la mejora continua en beneficio de los clientes, se permite el uso de los teléfonos móviles dentro de las sucursales del Banco.

La Billetera Electrónica de Banco Nacional (BEN) puede ser ya utilizada en los Supermercados Xtra y en MERCA Panamá. Además, se le ha añadido nuevas funcionalidades.

Nuestra gente: activo esencial

La administración de Banco Nacional se plantea metas, logros y retos anualmente, para que cada año supere al anterior, mejorando en beneficio de los clientes y el país y ser cada vez más tecnológicos, adecuándonos a los avances y ser un banco competitivo de nivel internacional.



Capacitación Mapa Estratégico 2020-2024, a nivel nacional de manera virtual.

Durante el 2020, a pesar de ser un año atípico se desarrollaron 385 acciones de capacitación, las que contaron con 2,049 asistencias, de las cuales 126 fueron de manera presencial y 259 de manera virtual.

La Alta Gerencia creó a través de Recursos Humanos, la nueva Gerencia de Área de Productos Financieros Internos, poniendo a disposición de los colaboradores, asesorías y facilidades crediticias para la adquisición de bienes inmuebles y tarjetas de crédito.

Banconal desarrolla un calendario estratégico para la conservación de la salud preventiva. Por otra parte, ofrece a sus asociados el servicio de médicos en sus principales oficinas administrativas, con clínicas equipadas con todos los implementos necesarios para la debida atención de urgencias, consultas, seguimientos y enfermería.

Reconocimientos



Banconal marcando pautas en la reputación corporativa.

En la medición del Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCOS), para el año 2020, Banco Nacional fue reconocido por los diversos grupos de interés como una de las empresas que durante la pandemia del COVID-19 estuvo mayormente comprometida con la sociedad, ocupando el tercer (3er) lugar de este ranking. En el ranking de las empresas con mejor reputación, el Banco se mantuvo en el top 10, conservando la posición número 8 y siendo uno de los dos bancos que están en este selecto grupo de organizaciones. En el análisis del ranking de empresas con mejor Gobierno Corporativo y Responsabilidad ocupó la posición número 5.

La edición APC Intelidat Awards 2020 reconoció a Banco Nacional de Panamá, entre las seis categorías, a los agentes económicos que reportan con eficiencia y precisión los datos de ciudadanos y empresas, con quienes mantienen relaciones financieras y comerciales.

La Autoridad de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI) dio a conocer que en el monitoreo de páginas web publicado en su sitio de internet, Banco Nacional de Panamá obtuvo el 100% (índice excepcional) en el cumplimiento de los requerimientos de este importante organismo de fiscalización.

El Centro de Atención Ciudadana (CAC), 311, que tiene como objetivo ser el contacto al servicio de las entidades del Estado, reconoció a las entidades que han mantenido su nivel de respuesta al 100% en estos días años. Banco Nacional de Panamá entró en el top 10 de las entidades comprometidas, dando respuesta oportuna a través de la plataforma del CAC.

Banco Nacional de Panamá colocó con éxito una emisión de bonos en los mercados internacionales de capitales por B/. 1,000 millones, a 10 años plazo con una tasa de interés de 2.5%. La emisión de bonos fue sobre suscrita, recibiendo órdenes por la suma de B/. 4,800 millones, 5 veces más del monto acordado. Es la primera incursión del Banco en los mercados internacionales y es la emisión de bonos más grande registrada por algún banco panameño. Los fondos provenientes de la emisión de bonos buscan diversificar las fuentes de fondos del banco y lograr financiamientos a largo plazo durante la Pandemia de la Covid - 19. La emisión ha establecido un hito histórico para la banca panameña, demostrando la confianza que tiene la comunidad internacional de capitales en Panamá.

La institución marcó otro importante logro para la historia de la entidad bancaria, al haber sido invitado a formar parte del Foro Económico Mundial (World Economic Forum), convirtiéndose en la única institución de la región de Centroamérica y el Caribe que actualmente es miembro. A la fecha se han recibido 9 invitaciones para participar en

reuniones, a las que han asistido 12 miembros de la entidad.

Siguiendo su estratégico plan de fortalecimiento de su patrimonio y su posición financiera, Banco Nacional de Panamá aumentó el capital de la institución a B/.750 millones, mediante la capitalización de B/.100 millones, siendo la mayor capitalización que ha hecho la Institución en los últimos 20 años.



Javier Carrizo Esquivel, Gerente General de Banco Nacional, en la entrega diplomas.

Como entidad financiera interesada en la promoción de actividades que fortalezcan el sector bancario nacional llevó a cabo el Primer Diplomado en Periodismo Bancario, gracias a una Alianza estratégica con la Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA). Inició de manera presencial y, por la pandemia, continuó de forma virtual. Participaron 20 periodistas de diversos medios impresos, televisivos, radiales y digitales.

Mejora continua: pilar que impulsa al desarrollo integral

La institución bancaria llevó a cabo la firma de un convenio con el Registro Público, con el objetivo de acelerar los procesos en ambas vías, por medio de la aplicación de la firma electrónica, que les permitirá a los colaboradores del banco realizar de forma segura, todos sus procesos digitales a la hora de gestionar una escritura pública.

Dando continuidad al plan de transformación digital, Banco Nacional presentó una Banca en Línea más amigable, con mejor experiencia de uso adaptada a los gustos, preferencias y necesidades

de nuestros clientes. Además, mantiene la seguridad y privacidad que necesitan los usuarios al momento de realizar sus transacciones.

Cumpliendo su estratégico plan de apertura de nuevas sucursales, para mejorar el servicio, optimizar sus recursos y llegar hasta donde otros bancos no tienen presencia, Banco Nacional inauguró su nueva sede en Penonomé, debido al crecimiento comercial y demanda de clientes del área. Está ubicada en el Mall La Sorpresa, en la carretera Panamericana. Igualmente, el Banco reubicó su sucursal de Chepo a una más amplia y mejor ubicada. Los clientes de Panamá Este son los principales beneficiados con más estacionamientos y oficinas de atención.

Banco Nacional se encuentra en constante expansión de su parque de cajeros automáticos. Durante el año 2020 se logró ampliar la red de ATM's a 305, manteniendo una disponibilidad promedio de 97.59%.

Desarrollando efectivamente los servicios a través de los canales digitales, Banco Nacional y Banistmo firmaron una alianza estratégica de interoperabilidad, con el objetivo de promover la inclusión financiera. El banco digital de Banistmo y la Billetera Electrónica de Banconal pueden interactuar en los cajeros automáticos de ambas entidades. Los clientes de Nequi pueden retirar efectivo en los cajeros de Banconal y viceversa.



Firma del convenio con el Registro Público, para optimizar los procesos.

La organización firmó un convenio con el Registro Público para la automatización de la tramitación

legal de los créditos y el uso de la Firma Electrónica Calificada. De esta forma se llevó a cabo la segunda fase del macroproyecto de mejora de los tiempos de respuesta, que inició en febrero de 2020 con la primera parte denominada Telemática. A esta fase se le nombró Tramitare y con ella, la institución busca agilizar el flujo de información para la confección de las minutas y escrituras públicas de los contratos hipotecarios, para reducir el tiempo de confección y perfeccionamiento, mejorar el monitoreo y control en el proceso, así como detectar y reducir las demoras y errores en el mismo.

Con este convenio, el Registro Público pone a disposición de Banconal sus webs services, permitiéndole a la entidad financiera obtener información registral como: descripción general de la Finca, operaciones inscritas, mejoras declaradas y búsqueda por número de escritura pública, entre otros.

Con la finalidad de implementar una sección virtual dirigida a estudiantes de preescolar, Banco Nacional de Panamá llevó a cabo la firma de un acuerdo con la Fundación Ayudinga, que establece una alianza estratégica de colaboración. El compromiso consiste en la elaboración de material educativo didáctico, preparado por educadoras del Centro de Atención Integral de la Primera Infancia (CAIPI), que administra la principal entidad financiera, que estará en la plataforma virtual de Ayudinga.

Una de las innovaciones más apreciadas por los panameños fue que Banco Nacional habilitó el pago de la Cuota Obrero Patronal, a través de su Banca en Línea. De esta forma sigue marcando pautas para hacerle la vida más fácil a sus clientes. Así, las empresas afiliadas al Banco podrán realizar el pago de sus planillas a la Caja de Seguro Social (CSS) de forma ágil y segura.

Banco Hipotecario Nacional (BHN)

Gean Marc Córdoba
Gerente General

Nuestras respuestas a las 125 acciones cumplidas:

Programa “Pongámonos al Día”.

En el año 2020 cancelamos más de seis (6) millones de balboas a proveedores:

- Abono a la deuda con la CSS en concepto de préstamo por B/1, 577,000.00 anual.
- Servicios básicos a proyectos de vivienda de interés social por B/1, 500,000.00.

Programa Panamá Digital.

Pago a proveedores y viáticos por sistema ACH. Objetivos del proceso:

- Disminuir costos operativos en el manejo de pagos al eliminar el proceso de creación y almacenamiento de cheques.
- Sistematizar los pagos facilita el proceso de auditoría interna y externa, agilizando la búsqueda de información, facilitando generar varios informes.
- Eliminar riesgo de pérdida o robo de cheques.
- Maximizar recursos e incrementa la productividad.
- Mejorar relación de negocio con los proveedores.
- Disminuye o elimina tráfico de proveedores en nuestras instalaciones.
- Implementación del sistema ePago facilitándoles los pagos a los clientes de manera fácil y segura.

Cumplir el compromiso Reto de Transparencia

Cada mes se sube información a la sección de transparencia de la página web del BHN, que es supervisada por la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información; cumpliendo con lo establecido en la Ley No. 6 de enero de 2002 que dicta normas para la Transparencia en la gestión pública.

Programa “Primer Empleo-Aprender Haciendo”.

Pasantía Karen Cedeño, estudiante de Banca y Finanzas. Departamentos del área financiera: Contabilidad, Presupuesto y Tesorería.

OTRAS ACCIONES IMPORTANTES:

Durante los últimos meses del año 2020 y los primeros meses del año 2021, el Departamento de Unidad Técnica:

- Acercamiento con la Autoridad de Administración de Tierras (ANATI) para llevar a cabo correcciones en planos aprobados de asentamientos informales (proyectos viejos) que no se han podido titular.
- Disminuir solicitudes de inspección y verificación de puntos en lotes segregados y constituidos en fincas privadas.
- Adquisición de equipos y capacitación teórica y práctica al personal técnico para realizar trabajos topográficos.
- Reuniones de trabajo/gerencias de Operaciones y Recursos Humanos (Trabajo Social) para barridos en asentamientos informales en los sectores de Pacora (Paso Blanco N°1) y San Miguelito (Alto de las Torres y El Futuro), para iniciar proceso de legalización y entrega de Escrituras Públicas.
- Depuración y actualización del inventario de edificios propiedades del BHN en la ciudad de Colón.
- Replanteo y captación de datos en el proyecto habitacional Loma Bonita, corregimiento de Rio Hato, Coclé para confeccionar plano de lotificación.
- Inspección y levantamiento topográfico en los sectores de Puente Medio, Puente Negro y Puente Blanco, provincia de Bocas del Toro.

INFORME A LA NACIÓN

- Inspección, delimitación de perímetro e identificación de posible resto libre en el sector de Los Sin tierra, provincia de Bocas del Toro.
- Replanteo en proyecto Vista Hermosa, Penonomé, provincia de Coclé para confección de plano de lotificación.
- Inspección de reconocimiento de área, Edificio Paraíso 14, ubicado en San Miguelito para iniciar el proceso de solicitudes de avalúo para la incorporación al Régimen de Propiedad Horizontal (P.H.).
- Inspección en proyecto de Alto de la Torre, de Arnulfo Arias Madrid en San Miguelito, para identificar cantidad de lotes cancelados e iniciar proceso de legalización y entrega de Escrituras.
- Confección de descripciones técnicas y generales en proyectos propiedades del BHN en Chiriquí, para entrega masiva de título de propiedad.

Metas propuestas para el Departamento de Unidad Técnica Año 2021

- Culminar inventario de todos los locales comerciales nivel nacional.
- Continuar el proceso hasta incorporar al régimen de Propiedad Horizontal el Edificio Paraíso 14, en San Miguelito.
- Depuración y actualización del inventario de planos, complementado con la digitalización de todos los planos aprobados de los proyectos.
- Retomar la actualización del inventario de las fincas a nivel Nacional.
- Buscar acercamiento con el Registro Público para los planos aprobados de proyectos viejos con segregaciones en años anteriores, y el rechazo de inscripciones de Escrituras Públicas.
- Crear base de datos de los planos individuales que ingresen a nuestro departamento para visto bueno, para el trámite de segregación de lotes en las fincas.
- Creación de procedimiento con la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) y Ventanilla Única del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot), para sello fresco en planos rechazados por el Registro Público en inscripciones de Escrituras.

Ejecución del Programa “Tu Casa, tu Oportunidad”: Que tiene como fin entregar escrituras públicas a familias que por más de 10 años han ocupado terrenos que son propiedad de la entidad.

Durante el período del 1 de julio a la fecha, hemos entregado 859 Escrituras Públicas en la provincia de Panamá Oeste (239) y Chiriquí (620).

Es la respuesta a miles de solicitudes de compra recibida de los moradores que invadieron terrenos, y que construyeron por autogestión sus viviendas.

Esto se logró tras el censo social en la comunidad, que permitió identificar las familias que necesitaban una asistencia social y así canalizar la información hacia el resto de las instituciones.



Participación en la pandemia / Panamá Solidario

Se han entregado 168,523 bolsas de comidas, y se proyecta que para el 1 de Julio del presente año se hayan distribuido 200,000 bolsas, llevando así un aporte a las comunidades más vulnerables de nuestro país.

Apoyamos con personal y autos para el desarrollo de este plan social.



Gerencia de Operaciones

- Solicitudes: Atención, seguimiento y respuesta a las solicitudes en la mayor brevedad posible.
- Solicitudes por fallecimiento: Respuestas en un período de (30) ha (45) días, para la aplicación del pago a la cuenta de forma inmediata.
- Póliza de vida e incendio: Actualización de base de datos de nuestra cartera en las pólizas de vida e incendio, en montos y registros para las facturaciones mensuales, en años anteriores este procedimiento no se realizaba.
- Bienes de la institución: Debido aseguramiento de los bienes de la Institución y de la cartera hipotecaria, velamos que todos estén bajo coberturas tanto en vida e incendio.

Mantenemos todos los bienes de la Institución debidamente asegurados, para minimizar pérdidas materiales de los activos fijos y propiedades financiadas por la Institución y las otorgadas por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento territorial (MIVIOT).

Modernización Interinstitucional:

- Proyecto de modernización del sistema de comunicaciones corporativa en Casa Matriz.
- Conexión de internet público a los habitantes del proyecto Altos de Los Lagos, con capacidad a 600 conexiones simultáneas para los niños en edad escolar.
- Migración de todas las instancias de servidores a un Datacenter apropiado, y con las mayores reglas de seguridad y resguardo, para garantizar la accesibilidad y seguridad de los datos.
- Inicio de procesos de modernización y fortalecimiento. plasmados en el convenio PNUD-BHN.
- Modernización de la gestión y procesos en las gerencias de administración, cobros y finanzas.
- Plan piloto de incorporación al régimen de Propiedad horizontal a un grupo de más de 38 edificios en Panamá y Colón.
- Plan Piloto de segregación e inscripción al Registro Público de más de 2,000 lotes de asentamientos informales.
- Estudios y mitigación de manuales de riesgo y cumplimiento de la ley 23.

Gerencia de Cobros

- Cronograma de actividades para actualizar los proyectos y depurar el sistema de préstamos.
- Comunicación con los prestatarios realizando censos, actualizaciones y visitas a nivel nacional, para elevar los niveles de recaudación.
- Programa de gestión de cobranzas mediante citaciones, arreglos de pagos, aplicación de descuentos directos, reestructuración y refinanciamiento, para disminuir la morosidad y mantener el compromiso permanente con nuestros clientes.
- Logramos que los ocupantes provisionales de las viviendas de la cartera; se comprometieran a pagar el lugar donde residen habitualmente, creándoles cuentas de ocupación que han generado beneficios en los recursos económicos y sociales del banco, mediante las inspecciones realizadas.
- Pagos por ACH para la comodidad de nuestros clientes de manera fácil y segura.
- Por la Emergencia Nacional que enfrentó el país, en el año 2020, la cual afectó los cobros mediante cheques; Se logró comunicaciones con las empresas y reactivar el cobro y aumentar nuestra recaudación.
- Coordinación y comunicación constante con las sucursales, implementar planes que nos ayuden a la disminución de la cartera morosa.

En los próximos meses nos mantendremos con los censos en aquellos proyectos no facturados de Coclé, Colón y Arraiján.

- Abriremos cuentas de ocupación en Proyectos no facturados y censados, y en locales comerciales de nuevos micro empresarios en áreas comunes de la Feria y Los Lagos, para aumentar recaudación en el resto del año 2021.

INFORME A LA NACIÓN

Recaudación / Cobros	
Julio 2020 - Marzo 2021	
Julio 2020	651,544.83
Agosto 2020	983,590.72
Septiembre 2020	667,740.79
Octubre 2020	713,466.46
Noviembre 2020	981,227.89
Diciembre 2020	666,899.61
Enero 2021	705,909.77
Febrero 2021	704,334.16
Marzo 2021	886,414.29
Total	6,961,128.52

Censos a Nivel Nacional		
Censos	Total Visitados	Alquilados
Villa Gabriela	28	11
Villa Lorena	40	10
Libertadores	131	6
Chucunaque	29	3
Manaca Chiriquí	364	0
La Colorada Santiago	54	0
San Antonio Santiago	1020	2
Villa Rosario 1 Herrera	59	1
Villa Rosario 2 Herrera	122	0
Salomon Chitré Herrera	40	2
Salomon Chiriquí	40	0
Colinas de Azuero	101	0
R. Curundí	624	7
Marañón	905	2
Res. Centenario	350	14
Playon (Aguadulce)	154	0
Los Llanos (Rio Hato)	54	0
Resurrección (Colón)	227	0
La Victoria (Colón)	128	0
Renacimiento (Colón)	182	0

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL (BHN)

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Lugar	Proyectos /Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número de Beneficiarios	Ejecución a la fecha %
Panamá Centro	Programa "Pongámonos al Día"	B/. 6.6MM	Pago a proveedores vigencia fiscal 2020		150 proveedores	90%
Panamá Centro	Panamá Digital	B/. 10,000.00	Pago a proveedores y viáticos por ACH		150 proveedores	90%
Panamá Centro	Programa "Primer Empleo-Aprender Haciendo"	B/.0.00	Capacitación a jóvenes en programa de pasantías y primer Empleo		1	100%
Panamá Oeste / Villa Mireya de Capira	Programa "Tu Casa, Tu Oportunidad"	B/.0.00	Entrega de Escrituras Públicas	Consta de 256 lotes, 246 lotes legalizados y facturados	1,280	96%
Panamá Oeste / Barriada Sector F, Arraiján	Programa "Tu Casa, Tu Oportunidad"	B/.0.00	Entrega de Escrituras Públicas	Consta de 66 lotes. 57 lotes facturados. En proceso de confección y firma para posterior entrega de escrituras.	330	86%
Panamá Oeste / Arraiján Las Veraneras	Programa "Tu Casa, Tu Oportunidad"	B/.0.00	Entrega de Escrituras Públicas	Consta de 67 lotes. 59 lotes facturados. En proceso de confección y firma para posterior entrega de escrituras.	335	88%
Panamá Oeste, Barriada 11 de Octubre, Arraiján	Programa "Tu Casa, Tu Oportunidad"	B/.0.00	Entrega de Escrituras Públicas	Consta de 158 lotes 123 lotes facturados En proceso de confección y firma para posterior entrega de escrituras.	790	77%
Panamá Oeste, Altos de Howard, Arraiján	Programa "Tu Casa, Tu Oportunidad"	B/.0.00	Entrega de Escrituras Públicas	Consta de 65 lotes 44 expedientes formalizados	325	67%
Chiriquí, Los Abanicos II	Programa "Tu Casa, Tu Oportunidad"	B/.0.00	Entrega de Escrituras Públicas	Consta de 30 lotes. 15 lotes facturados	150	50 %
Chiriquí, Los Abanicos III	Programa "Tu Casa, Tu Oportunidad"	B/.0.00	Entrega de Escrituras Públicas	Consta de 174 lotes 168 lotes facturados	870	96%
Chiriquí, Divino Niño I	Programa "Tu Casa, Tu Oportunidad"	B/.0.00	Entrega de Escrituras Públicas	Consta de 98 lotes 78 lotes facturados	490	79%
Chiriquí, Divino Niño I	Programa "Tu Casa, Tu Oportunidad"	B/.0.00	Entrega de Escrituras Públicas	Consta de 30 lotes 18 lotes facturados	150	60%

INFORME A LA NACIÓN

Lugar	Proyectos /Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número de Beneficiarios	Ejecución a la fecha %
Chiriquí, Divino Niño I	Programa "Tu Casa, Tu Oportunidad"	B/.0.00	Entrega de Escrituras Públicas	Consta de 24 lotes 9 lotes facturados	120	37 %
Chiriquí, Divino Niño I	Programa "Tu Casa, Tu Oportunidad"	B/.0.00	Entrega de Escrituras Públicas	Consta de 67 lotes 53 lotes facturados	335	79%
Chiriquí, Gran David	Programa "Tu Casa, Tu Oportunidad"	B/.0.00	Entrega de Escrituras Públicas	Consta de 44 lotes 39 lotes facturados	220	88%
Chiriquí, Nueva Esperanza	Programa "Tu Casa, Tu Oportunidad"	B/.0.00	Entrega de Escrituras Públicas	Consta de 5 lotes 4 lotes facturados	25	80%
Chiriquí, Barriada 15 de Marzo	Programa "Tu Casa, Tu Oportunidad"	B/.0.00	Entrega de Escrituras Públicas	Consta de 9 lotes 7 lotes facturados	45	77%
Chiriquí, Costa del Sol	Programa "Tu Casa, Tu Oportunidad"	B/.0.00	Entrega de Escrituras Públicas	Consta de 109 lotes 91 lotes facturados	545	83%
Panamá, Pacora Proyecto Paso Blanco 2	Programa "Tu Casa, Tu Oportunidad"	B/.0.00	Entrega de Escrituras Públicas	Inició en el mes de marzo, y en conjunto con el personal de Sucursal Juan Díaz, la conformación y formalización de expedientes a beneficiarios de lotes en el proyecto Paso Blanco No.2, el cual consta de 714 lotes.	3,570	30%
San Miguelito, Altos de La Torre	Programa "Tu Casa, Tu Oportunidad"	B/.0.00	Entrega de Escrituras Públicas	Ubicado en San Miguelito, en el que se está formalizando a los beneficiarios pendientes por legalizar, 340 familias. Actualmente se están verificando los expedientes de los facturados inicialmente para conocer cuántos cuentan con su título de propiedad.	1,700	20%

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL (BHN)

Lugar	Proyectos /Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número de Beneficiarios	Ejecución a la fecha %
Nivel Nacional	Actualización del Core Banking	80,000.00	16,000.00	Si	60,000	20%
Nivel Nacional	Hospedaje de Core Banking	180,000.00	36,000.00	Si	60,000	20%
Nivel Nacional	Reemplazo Central Telefónica	40,000.00	30,000.00	Si	60,000	75%
Nivel Nacional	Nube de Servidores Institucionales	30,000.00	30,000.00	Si	60,000	100%
Nivel Nacional	Comunicaciones Corporativas	44,000.00	44,000.00	Si	60,000	100%
Nivel Nacional	Procesos en Admin, Cobros y Finanzas	90,000.00	18,000.00	Si	60,000	20%
Panamá y Colón	Plan piloto de incorporación a régimen de PH de 38 edificios	4.500,000.00	900,000.00	Si	1,600	20%
Panamá y Panamá Oeste	Plan Piloto para Inscripción de escrituras de lotes (2000) asentamientos informales	1.500,000.00	300,000.00	Si	2,000	20%

Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA)

Ing. Cecilio Ricord
Gerente General

COMPROMISOS CUMPLIDOS

En este informe se sintetizan las principales actividades, ejecutorias, acciones y logros del Banco de Desarrollo Agropecuario durante el segundo año de gestión, del actual periodo 2019 - 2024, dirigidos al cumplimiento de las metas y objetivos de la institución, de ser el principal Banco de fomento del Estado para el desarrollo sostenido del sector agropecuario y agroindustrial de Panamá, a través del otorgamiento oportuno de facilidades crediticias al micro, pequeño y mediano productor agropecuario.

Agro y Seguridad Alimentaria, cumpliendo con Pilar de Economía Competitiva que genera empleo, en el Plan hombro a hombro para rescatar el agro panameño, ejes estratégicos: "Impulso a la agro tecnología y competitividad" y el "financiamiento ágil y oportuno".

ACCIONES RELEVANTES

- Continuar con los programas de crédito Panamá Agro Solidario para el sector agrícola, pecuario, la pesca artesanal y acuícola con tasas al 0% de interés, como parte del Plan para la Recuperación Económica.

Objetivo: Incrementar la producción de las actividades agropecuarias, para garantizar la seguridad alimentaria del país.

A la fecha se han aprobado 1,500 operaciones por B/.35,638,136.44, de los cuales se han desembolsado B/.19,006,751.40 balboas, beneficiando a 936 productores y productoras del país.

- Panamá Solidario para la Actividad Pecuaria.** Con la finalidad de aumentar la producción de lácteos y cárnicos a nivel nacional, y garantizar a la población el

abastecimiento de carne tanto bovina como porcina, y los derivados de los productos lácteos, manteniendo e incrementando la generación de mano de obra en el sector, y a la vez implementando medidas de incentivo y flexibilización económicas, de manera que nuestros micro, pequeños y medianos productores puedan seguir financiando sus actividades e incrementarlas de ser posible, con financiamientos hasta el límite de cien mil balboas, y tasa de interés del 0% por los primeros tres años y 2% a partir del cuarto año.

- Panamá Solidario para la actividad Agrícola.** Con el propósito de incrementar la producción agrícola a nivel nacional y garantizar el abastecimiento de algunos rubros de primera necesidad, así como mantener e incrementar la generación de mano de obra en el sector agrícola, y así implementar algunas medidas de apoyo y flexibilización para coadyuvar en el acceso a mejores condiciones económicas a nuestros micro, pequeños y medianos productores, con financiamientos hasta el límite de cien mil balboas, y tasa de interés del 0% por ciclo agrícola.
- Incentivo para la Acuicultura en Panamá.** Para incentivar y reactivar la producción acuícola en Panamá, con el financiamiento para esta actividad, donde se incluyen nuevas especies para cultivar y nuevas tecnologías en cuanto a sistemas de producción.
- Establecimiento de un límite para la aprobación de los créditos que otorga el banco de desarrollo agropecuario por un monto máximo de quinientos mil balboas (B/.500,000.00).

HIPOTECARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (BDA)

Objetivo: establecer un límite para la aprobación de los préstamos que otorgue el Banco de desarrollo agropecuario y así brindar asistencia crediticia a un mayor número de productores.

- Actualización del Manual de Crédito para ofrecer a los productores un crédito ágil y oportuno.
- Objetivo: obtener un manual eficiente y eficaz para la elaboración de propuestas de crédito, y así crear proyectos en los cuales, el Banco y el Productor se puedan beneficiar de un crédito bien estructurado en base a la realidad del mercado.
- Actualización del manual de costos y coeficientes agropecuarios.
- Objetivo: actualizar costos de producción y coeficientes agropecuarios de rubros financiados por el banco, para uso y referencias en las propuestas crédito y planes de inversión.
- Establecer la delegación de funciones a las gerencias regionales y la reestructuración de la Asistencia técnica en las gerencias regionales.
- Objetivo: delegar funciones para la aprobación de créditos y desembolsos en las sucursales, y así agilizar los desembolsos. Como también reestructurar el equipo de Asistencia Técnica, para asignar de coordinadores regionales y distribuir funciones.
- Se aprobó el Programa de Rehabilitación de los Productores Agropecuarios 2019 - 2024, beneficiando 1,000 productores por B/. 1.3 millones.
- Objetivo: Beneficiar a los clientes que se encuentran en la cartera morosa y vencida del banco.
- Continuar con el programa de rescate a los productores de arroz que se encuentren en la cartera morosa y vencida desde el año 2015 hasta diciembre de 2019.
- Este programa contará con un periodo de gracia de un (1) año, dentro del cual sólo se aplicarán los pagos a los intereses que se generen de los préstamos.
- Agilizar el proceso de desembolso a nuestros productores, automatizando pagos de forma electrónica. en alianza con el Banco Nacional de Panamá.
- Implementando el sistema de tarjetas clave en el proceso de desembolso a través de depósitos por ACH a una cuenta de ahorros de los productores.
- Automatizar el proceso a través del Registro Público con la implementación del Servicio de Presentación Telemática con firma electrónica.
- Se estableció una agencia en Llano Tugrí, Comarca Ngäbe-Buglé, corregimiento de Peña Blanca, en el distrito De Müna.
- Rehabilitación y adecuación total de la sucursal de Boquete, Provincia de Chiriquí y mejoras menores en diferentes sucursales a nivel nacional, con desinfecciones periódicas para mitigar el contagio por Covid - 19.
- Objetivo: continuar con el programa de expansión y acercamiento al productor.
- Capacitación y adiestramiento:
 - Selección de Ganado Bovino de Alta Genética.
 - Manual de las 15 buenas prácticas para la ganadería sostenible.
 - Fortalecimiento en el conocimiento y manejo del sistema e-IBS.
 - Formación en la gestión integral de riesgo.
 - Acuerdo con el Instituto de Investigación Agropecuaria para el fortalecimiento de la Asistencia Técnica.
 - Formación en seguridad y resiliencia a colaboradores del banco.Objetivo: Elevar y transferir los conocimientos de las actividades productivas, así como las de los procesos involucrados en el financiamiento.
- Modificación, adecuación e integración de los programas de créditos:
 - Programa de Repoblación Ganadera.
 - Programa de Mujer Agro-emprendedora.
 - Programa de mi primer crédito agropecuario.
 - Programa de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático.
 - Programa de Producción Sostenible de las Comarcas.
 - Programa de incentivo de tasas de interés al 2% a todos aquellos préstamos que actualmente devengan tasas mayores al 5% (beneficiando a 650 productores).

INFORME A LA NACIÓN

- Líneas de créditos agrícolas y pecuarias.
 - Programas tradicionales agrícolas y pecuarios.
Objetivo: Apoyar mediante créditos oportunos y blandos el desarrollo a los micro, pequeños y medianos productores.
 - Apoyo al fortalecimiento de otras organizaciones e instituciones públicas, en el pilar del Buen Gobierno.
 - Se culminó el proceso de traspaso de la Finca Casa Blanca, Finca 2144, a favor del IDIAP.
 - Edificio Arraiján a favor de MIVIOT y Banco Hipotecario Nacional.
 - Asociación de Muchachas Guías de Panamá.
 - Arena Panamá Al Brown a favor de PANDEPORTES.
 - Cárcel de Darién a favor del Ministerio de Gobierno.
 - Edificio de la Lotería Nacional de Colón.
 - Finca a favor del Municipio de Sabana Grande, provincia de Los Santos.
 - Programa de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático
Creado con la finalidad de apoyar mediante créditos blandos, el desarrollo de proyectos con miras a mitigar los impactos negativos del cambio climático, reduciendo los mismos en los proyectos agropecuarios, beneficiando a micro, pequeños y medianos productores de todo el país.

El Banco continuará reforzando y adecuando nuestros programas para otorgar financiamiento y acompañamiento a emprendedores, con énfasis en proyectos de mujeres y jóvenes, adecuando nuestros programas son:
 - Programa de Mujer Agro-emprendedora.
 - Programa de Mi Primer Crédito Agropecuario.
Promoviendo la agricultura sostenible, rescatando las técnicas milenarias y tradicionales agrícolas de nuestros pueblos originarios, adecuaremos el programa de Producción Sostenible de las Comarcas.
- Implementaremos un programa de crédito dirigido a la Agricultura Familiar, para que se incorporen a la producción de Alimentos, a través del programa “Huertas Agroecológicas (Familias Unidas)”, y la venta del excedente de su producción para el programa “Estudiar Sin Hambre”.
- Seguiremos apoyando la organización de los pequeños productores agropecuarios, con el Programa de Crédito para las Cooperativas Agropecuarias registradas en el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOOP), fomentando y fortaleciendo los diferentes tipos de asociatividad entre los agricultores, para que logren mayores beneficios en el mercadeo y colocación de productos, extensión, capacitación, financiamiento, negociación y los servicios públicos agropecuarios.
- En cuanto a la Asistencia Técnica a nuestros productores, se ha creado el programa “Tecnologías de Innovación Aplicadas a la Asistencia Técnica Agropecuaria”, basado en un sistema de información para la zonificación agropecuaria que permita la recolección de datos agronómicos y los diferentes destinos de las fincas de los clientes del Banco basados en: zonificación de suelos, tecnologías de riego, cadena de producción, comercialización y distribución de productos agropecuarios.
- Con el fin de crear un Sistema de Información Agropecuaria Bancario, basado en la aplicación de Tecnologías de Información Geográficas (TIG) que ayudará a segmentar los créditos en las diferentes Sucursales y Regionales del Banco a nivel nacional (segmentación por zona geográfica, actividad y rubro demandante, otros).
- Y así reducir los riesgos, en el otorgamiento de crédito, a través de la adopción e implementación de agricultura de precisión (riego y nutrición) y la innovación tecnológica basado en la producción y mercadeo de los productos agropecuarios.

HIPOTECARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (BDA)

Con la adquisición de personal capacitado, equipo tecnológico (GPS, Software para posicionamiento geográfico e informativo, computadoras, drones, cámaras, equipos y herramientas de trabajo, utilería de oficina, otros), infraestructura tecnológica; que permita la captura de información digital, diseño, mantenimiento y actualización de la base de datos de manera integral.

- Continuaremos realizando alianzas estratégicas con el Banco Nacional de Panamá para agilizar los desembolsos.
- El Banco seguirá mejorando su infraestructura física, construyendo una nueva sucursal en Mariato, Provincia de Veraguas, y así poder llegar a más comunidades, apoyando el incremento del nivel de inversión pública en las provincias.
- Implementaremos también nuestro centro de atención al cliente (call center), con el propósito de agilizar el trámite de los respectivos desembolsos a los micro, pequeños y medianos productores.

Trabajaremos de la mano y en equipo con todas las instituciones que componen el sector agropecuario, para que juntos cumplamos la acción prioritaria basada en: “Construir una Política de Estado sostenible que perdure en el tiempo y le dé rumbo al sector durante los próximos 20 años (Agro 20 – 40)”.

El Banco seguirá actualizando y mejorando los procesos internos de forma continua y capacitando a nuestro equipo para adoptar mejores prácticas, con la finalidad de agilizar el trámite y lograr desembolsar los préstamos en un tiempo promedio de sesenta (60) días, siguiendo los procedimientos y organización institucional para el cumplimiento de las normas legales y requerimientos de los organismos reguladores de la actividad financiera en Panamá.

Este alineamiento con el Plan Estratégico de Gobierno 2019-2024, debe continuar transformando al Banco en una entidad crediticia moderna y eficiente, con nuevos

productos y servicios, que contribuirán decisivamente al desarrollo socio-económico de los productores y la población rural.

Bingos Nacionales

Edgardo Forero Gerente General

La gerencia de la entidad está comprometida con la salud y la seguridad de nuestros clientes y por supuesto, de nuestro propio personal. Debido al brote de la enfermedad por Coronavirus (COVID-19), hemos tomado varias medidas desde marzo de 2020 para mantener a los clientes y empleados seguros durante esta situación inusual.

Que debido a nuestro sistema operativo por naturaleza somos afectados financieramente y utilizado el tiempo de clausura temporal de nuestras Salas de Juego para proceder a dar los mantenimientos de infraestructura en general ya que a la toma de posesión nos encontramos con una Institución en total deterioro

La capacidad de la institución para continuar con sus operaciones, procede a:

- Mantenimiento en general en infraestructura de la Institución
- Mantenimiento de los equipos en las distintas Salas de juego
- Reemplazo de equipos de oficinas y mobiliario en las oficinas Administrativas
- Reemplazo de hojas de cielo raso prolongados
- Reemplazo de techo (hojas de zinc) prolongado

Al reactivar los Juegos de Bingos la gerencia está monitoreando el impacto de COVID-19 muy de cerca para poder tomar las medidas necesarias para mitigar los efectos adversos en los resultados operativos, el capital de trabajo neto y la liquidez. La gerencia ha desarrollado una serie de escenarios y está preparada para implementar planes de contingencia cuando sea necesario.

En este momento, la gerencia está brindando apoyo como centro de operación para la logística en cuanto a la distribución de los Bonos Solidarios en el circuito 8-7.

En el proyecto de PanavaC-19 participación como enlace asignado por el ejecutivo en la escuela José Manuel Hurtado ubicada en calle 14 corregimiento de Santa Ana y en el colegio Fe y Alegría ubicada en curundú.

Como objetivo definido la gerencia busca reactivar los Juego de Bingos al 100% para incrementar nuestra recaudación y aportes al Estado, a la vez, brindando a la población un lugar de sano esparcimiento.

Caja de Ahorros

Juan E. Melillo
Gerente General

RESULTADOS FINANCIEROS **AL CIERRE DE MARZO 2021**

- El 2020 ha sido un año lleno de retos para todos los panameños por la llegada de la pandemia del Covid-19. En apoyo a los sectores más nobles de la población, Caja de Ahorros reforzó sus plataformas de productos y servicios y de esta forma, entregó de su cartera de préstamos B/. 3,337 millones al cierre del periodo. Se desembolsó un total de 160 millones en hipotecas durante el periodo beneficiando a más de 2,100 familias. De este monto, la cartera hipotecaria registró un crecimiento, con un saldo de B/. 2,154 millones, donde las hipotecas bajo ley preferencial que representan el 61% del total, alcanzaron los B/.1,318 millones.
- Velando por la educación financiera y el impulso del ahorro como un factor fundamental para afrontar dificultades económicas y planificar la vida, Caja de Ahorros, como líder en la promoción de este buen hábito al cierre de marzo de 2021, alcanzó depósitos totales por B/.3,913 millones que demuestra el alcance de las diversas iniciativas encaminadas a esta valiosa práctica.
- De este gran total, la cartera de depósitos a plazo fijo del primer trimestre 2021 se ubicó en B/.2,622 millones y la cartera de ahorro en B/.1,185 millones.
- En cuanto a sus activos totales se ubicaron en B/.4,899 millones.

LOGROS OBTENIDOS **SEGÚN PILARES DEL PLAN ESTRATÉGICOS** **DE GOBIERNO**

Un logro para la banca estatal. Se reafirma calificación de riesgo AAA con perspectiva Estable.

- La solidez y estabilidad financiera de Caja de

Ahorros es ratificada por entidades de la talla de Fitch Ratings, quienes para el periodo 2020, reafirmaron la calificación de riesgo de El Banco de la Familia Panameña de AAA (pan) con perspectiva Estable. Esto se traduce en mejores oportunidades de crédito y transacciones para la entidad Estatal en beneficio de sus clientes.

Innovación y bancarización al servicio de los panameños.

- En concordancia con las medidas de bioseguridad establecidas por las autoridades de salud, Caja de Ahorros ha hecho una fuerte inversión para modernizar sus canales digitales e incrementar la accesibilidad para realizar sus transacciones, entregando más de 6 proyectos de innovación y tecnología, que hoy impactan positivamente a más de 1 millón de panameños:
 - Se integró un nuevo punto de venta virtual para facilitar los pagos de los compromisos financieros.
 - Implementación de la Firma Electrónica con el Registro Público para agilización de los procesos.
 - Lanzamos DeUna, nuestro servicio para transferencia y recepción de dinero mediante un número de celular.
 - Nueva página web.
 - Actualizaciones de servicios y pagos en nuestra Caja en Línea y Banca Móvil.
 - A nivel operativo se implementaron proyectos de robótica.

Relaciones interinstitucionales para agilizar los trámites.

- Caja de Ahorros y el Registro Público de Panamá formalizaron el convenio que incorpora la Firma Electrónica Calificada a la plataforma digital de la entidad bancaria, que permite al banco gestionar certificados electrónicos que

incluye los de emisión, revocación y suspensión, realizar la validación de certificados electrónicos calificados, entre otros trámites.

Reconocimientos

- Caja de Ahorros recibió 6 reconocimientos a nivel local e internacional, enfocados en gestión humana, inclusión financiera, responsabilidad social y trayectoria.
 - Premio Gold en el segmento país en la Categoría Innovación de Impacto Social de Fintech Americas por la plataforma de Banca de Oportunidades, un programa diseñado para la re activación económica de los emprendedores y microempresas.
 - Nuestro programa Los Huertos Escolares de Zambo recibió el premio en la categoría Información, Asistencia Técnica y Responsabilidad Social de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (Alide).
 - Somos una de las Empresas Más Atractivas para Trabajar a nivel nacional, ocupando la posición número 2 de la banca local y la número 14 en el top 100 de empresas.
 - Caja de Ahorros ha sido reconocida como Empresa Inclusiva 2020 por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, al ser la primera entidad gubernamental que cumple con el 2% de colaboradores con discapacidad en su planilla.
 - Caja de Ahorros fue destacada como una Empresa de Trayectoria, por Revista Summa en su edición de marzo 2021, Gigantes de la Región.
 - Se recibió reconocimiento por parte de la Autoridad de Transparencia y Acceso a la Información (Antai) por el cumplimiento del 100% en Ley de Transparencia durante el 2020. Además, la entidad ha realizado la publicación de 7 catálogos en el portal de www.datosabiertos.org, enfocados en consultas ciudadanas, presupuesto institucional y productos bancarios.

ECONOMÍA COMPETITIVA QUE GENERA EMPLEO

Con el firme propósito de coadyuvar a la solución del problema de vivienda de interés social y a la ejecución de programas de educación y fomento del ahorro, Caja de Ahorros continuará como un pilar estratégico del desarrollo del país.

Plataforma de re activación económica de más de B/. 580 millones para impulsar al país.

- Priorizando el bienestar social y financiero del país, El Banco de la Familia Panameña implementó una plataforma de re activación económica de unos B/. 580 millones que incluye programas como Banca de Oportunidades, Programa de apoyo mediante fondos del BID, financiamiento internacional y Factoring, bajo la cual se han aprobado más de 1,000 solicitudes por un monto mayor a los B/. 260 millones al cierre del mes de abril de 2021.

Respaldo a las familias panameñas. Programas de alivio financiero.

- Los clientes y colaboradores de Caja de Ahorros son su prioridad, por ello, el banco fue el primero en anunciar medidas voluntarias y programas de alivio financiero a la población ante el impacto financiero de la pandemia del Covid-19. De esta forma, se implementaron extensiones de pago en los productos préstamos personales, de auto, hipotecarios y tarjetas de crédito, que han beneficiado a más de 66,000 panameños por un monto de más de B/. 1,650 millones para abril de 2021.

Apoyo económico al sector agropecuario y al Plan Panamá Solidario.

- En respaldo al sector agropecuario como uno de los rubros más sensibles durante la pandemia, se firmó un acuerdo por B/. 50 millones establecido entre las autoridades de Caja de Ahorros y el Ministerio de Desarrollo Agropecuario para beneficiar a los productores de todo el país y proveedores del Instituto de Mercadeo Agropecuario para el Plan Panamá Solidario.

Facilitar la recaudación y transformación digital de trámites del Estado.

- Ayudamos a recaudar más de B/. 28 millones a través de nuestros puntos de venta y pagos por Internet para instituciones como el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (A.T.T.T.), el Ministerio de Gobierno e Industrias, la Autoridad de Pasaportes de Panamá (APAP), el Servicio Nacional de Migración, la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (Anati) y 10 municipios en el territorio nacional, entre otras.

Fortalecimiento de las relaciones internacionales.

- Mediante acuerdos financieros establecidos con algunas de las instituciones bancarias más importantes del mundo, Caja de Ahorros ha pasado de tener 2 corresponsales bancarios a contar con 8, y 7 corresponsales internacionales para transacciones bursátiles.
- De esta forma se incrementó el capital de sus líneas de crédito disponibles de B/. 75 millones a más de B/. 1,000 millones en los últimos 20 meses, de los cuales más de B/. 900 millones vienen de capital internacional a través de las instituciones bancarias más importantes del mundo.

COMBATE A LA POBREZA Y A LA DESIGUALDAD

Banca de Oportunidades: un proyecto que impulsa la re activación económica del país.

- El Banco de la Familia Panameña, como uno de los principales impulsores del Programa Banca de Oportunidades que desarrolla la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Ampyme), beneficia a miles de emprendedores y microempresas que aportan activamente a la generación de empleos en todo el país, revitalizando rubros importantes de la economía del sector servicio, comercio e industria, industrias creativas, artesanía, tecnología y turismo.

Apoyo a Panamá Solidario para beneficio de las comunidades más necesitadas

- Caja de Ahorros a través de su voluntariado Una Gran Familia se ha sumado a las jornadas para armar bolsas de alimentos que se entregan a las personas más necesitadas, como parte del Plan Panamá Solidario del Gobierno Nacional. Al 14 de mayo, se han realizado más de 4,700 horas de voluntariado, donde han participado colaboradores y estudiantes universitarios convocados por el banco, quienes han asistido al Centro de Convenciones Atlapa para apoyar con el armado de las 30 mil bolsas de comida por día.
- Además, El Banco de la Familia Panameña ha brindado apoyo recursivo al Plan Panamá Solidario a través del apoyo con 11 vehículos para la Fuerza de Tarea Conjunta, el Ministerio de Salud y otras entidades en las provincias de Chiriquí y Colón, así como instalaciones de aislamiento para pacientes, aportando a la gestión de trazabilidad y otras actividades relacionadas a esta emergencia nacional.

Huertos Escolares y Familiares. Un compromiso social.

- Lanzamos el nuevo proyecto Huertos Familiares de Caja de Ahorros, basado en el modelo de responsabilidad social Los Huertos Escolares de Zambo, que debido al cierre de las instituciones educativas se ha desarrollado a través de las plataformas digitales, con videos educativos y otros contenidos interactivos, con un alcance de 632,835 personas.
- Caja de Ahorros y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), establecieron una alianza estratégica en beneficio de sus dos programas de sostenibilidad: Los Huertos Escolares de Zambo y Los Huertos Familiares de Caja de Ahorros para el intercambio de buenas prácticas y la aplicación de técnicas agrícolas para el mejoramiento de las condiciones alimentarias.
- Debido al Covid-19 y el cierre de las escuelas donde se desarrolla el programa de Huertos Escolares de Zambo, se implementó la entrega

INFORME A LA NACIÓN

de más de 900 bolsas de comida y más de 700 sobres de semillas a comunidades de escasos recursos para apoyar a las familias de las áreas donde se encuentran las escuelas beneficiadas de los proyectos de huertos y Colmena.

consejos prácticos y sencillos para unas finanzas saludables.

- A la fecha este proyecto ha tenido un alcance de 729,836 personas.

Caja Amiga: 10 años bancarizando a las comunidades.

- Con el compromiso de promover la bancarización y la inclusión financiera mediante soluciones innovadoras, Caja Amiga cumplió 10 años facilitando los servicios bancarios a los panameños, y aportando a las comunidades a través de las alianzas con pequeños comerciantes de todas las áreas del país. Hoy, el servicio de corresponsalía no bancaria tiene presencia en 172 corregimientos, beneficiando a una población directa e indirecta de más de 465 mil personas a nivel nacional que han realizado más de 1.2 millones de transacciones.

LA ESTRELLA: EDUCACIÓN

- Como el principal pilar para el desarrollo de una sociedad sana y justa, el aporte de Caja de Ahorros hacia la educación a través de sus programas sociales se reforzó mediante el lanzamiento de dos nuevos proyectos sociales los Huertos Familiares de Caja de Ahorros y el programa virtual Mis Finanzas Trascienden que llegaron a más de 1.5 millones de personas, reforzando además el Programa Nacional del Ahorro
- De la misma forma, Caja de Ahorros se consolidó como “El Banco Oficial del Deporte en Panamá” mediante el patrocinio oficial a la Federación Panameña de Fútbol, Federación Panameña de Béisbol y ligas provinciales.
- Caja de Ahorros promueve la cultura financiera con sus aliados estratégicos la Sparkassenstiftung - Fundación Alemana de Cooperación de Cajas de Ahorros, donde el banco ha migrado este programa que inicialmente era presencial a desarrollarse en las redes sociales y plataformas digitales, mediante webinars y cápsulas informativas que enseñan a todas las familias panameñas

Caja de Seguro Social (CSS)

Dr. Enrique Lau Cortés Director General

El presente informe tiene por finalidad dar a conocer los logros más sobresalientes de la **Caja de Seguro Social** en el período comprendido entre el 1° de julio de 2020 y el 1° de julio de 2021, realizando grandes avances, cumpliendo con los objetivos estratégicos establecidos para alcanzar las metas esperadas, hacia un modelo de gestión renovado y enfocado a mejorar la confianza de los asegurados, brindando servicios continuos y efectivos.

Seguidamente se detallan los principales logros alcanzados:

- **Informe de Rendición de Cuentas**, de las diferentes operaciones realizadas, en nuestro primer año de gestión.
- Implementación de herramienta tecnológica y elaboración de instructivo, para el registro de los proyectos para la rendición de cuentas oportuna.



- **Planificación y coordinación con empresas panameñas**, con responsabilidad social, como Minera Panamá y el Metro de Panamá, para implementar la **estrategia de burbuja productiva** empresarial extendida, a fin de mantener su productividad.



Estrategia de Burbuja Productiva

- **Encuesta de satisfacción al usuario**, dirigida a las asociaciones de pacientes, asegurados, beneficiarios, pensionados, otros, a Nivel Nacional para conocer la Calidad de Atención al Asegurado.



- Se desarrolló el **Sistema de Cuadro de Mando y Check List**, con el objetivo de obtener la información necesaria para la medición y supervisión del desempeño de las instalaciones de salud por medio de indicadores clave que resumen si la institución está alcanzando sus objetivos.



INFORME A LA NACIÓN

- Taller de Alineación Estratégica, con el objetivo de alinear el recurso humano de las diferentes unidades de la CSS, para analizar su escenario actual, presentando retos y crecimientos para el cumplimiento del Plan Estratégico.
- **Evaluación para la modernización de las agencias.** Automatización de la cartera de servicios que ofrece la CSS y evaluación de la infraestructura, buscando ahorros sostenibles a largo plazo.
- **Evaluación del Proceso y de los riesgos de la finalización de la Ciudad de la Salud,** las amenazas y ponderar las probabilidades de ocurrencias de estas, ante la problemática con la empresa Constructora FCC.
- **Análisis estadístico para contrastar la hipótesis, de que la no entrega de la Ciudad de la Salud de la CSS,** ha producido exceso de gastos por la externalización de los servicios y encarecido la finalización de la obra.
- **Estimación del gasto de funcionamiento que tendrá la CSS,** por la habilitación de un área para pacientes con COVID. en las Instalaciones de la Ciudad de la Salud.
- **Sistema de Producción, Eficiencia, Recursos y Costos – PERC.** Este sistema nos permite visualizar los costos de los servicios salud según el nivel de complejidad de la unidad ejecutora que lo preste.
- **Lanzamiento del Portal Web de Transparencia y Plataforma de Datos Abiertos de la Caja de Seguro Social**



- **La Caja de Seguro Social fue premiada** por la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), por el cumplimiento al 100 % de manera sostenida.



Entrega de premio a la CSS por la ANTAI 1

- **Pagos a Proveedores a través de la Cuenta General.** En el periodo de 1 de julio del 2020 al 31 marzo de 2021, Se tramitaron pagos a Proveedores por un monto total de B/.262.9 millones, de los cuales B/.201.1 millones fueron cheques emitidos y B/.61.8 millones por el Sistema ACH.
- **Aprobación y Comunicación del Presupuesto** para la Vigencia 2021 por un importe de B/.6,123.1 millones el cual es distribuido entre las Unidades Ejecutoras de la Caja de Seguro Social, así como la puesta en línea en los Sistemas de Administración Financiera (SAFIRO) y Mainframe.
- **Estrategia de Inversiones:** Para el año 2020, la ejecución del Plan Anual de Inversiones fue de 13.11%, producto de la incertidumbre financiera, que generó el estado de emergencia causado por la pandemia del Covid-19.

La ejecución del Plan Anual de Inversiones al primer trimestre del año 2021 fue de 53.97%, con rendimientos promedios ponderados de 3.51%, en línea con las metas de rendimiento aprobadas por la Junta Directiva de entre 3.0% - 4.0%.

Las reservas financieras muestran sana capitalización, de B/.8,329.98 millones de julio de 2020 a B/.9,495.69 millones a diciembre de 2020, con un crecimiento de 13.99%.

- **Implementación de la nueva forma de pago de las Cuotas Empleado Empleador;** a través de Caja Virtual y Banca en Línea del Banco General, como parte de la estrategia para mantener el distanciamiento.

Desde mes de julio 2020 a marzo 2021 se recaudó en Caja Virtual y Banca en Línea la suma de B/. 324,861,932.39.

- **Implementación de la Ficha Digital y salvo digital:** Asistimos a la población asegurada en el registro y descarga de la ficha digital, proceso que disminuyó los gastos de papelería en cuanto a la impresión de fichas. La digitalización de estos, permite un ahorro aproximado de 9.6 millones de balboas anuales a la entidad, además de evitar gasto de tiempo al usuario al no tener que trasladarse a las diversas instalaciones a proceder con el retiro de los mismos. Hay que destacar que la CSS contempla a 1.2 millones de cotizantes.
- **Pagos de Planillas a través de la Banca en Línea:** Se han atendido todas las inconsistencias recibidas del proceso de aplicación de pagos de la Banca en Línea de Banco General. En el periodo analizado (julio 2020 a marzo 2021) se ha recuperado por la vía administrativa un total de B/. 110,242,122.79 a nivel nacional; según lo reportado por las diferentes Agencias Administrativas a nivel Nacional.
- **Nuevas afiliaciones vía web a través del portal “cssdigital”.** Para nuevos asegurados y dependientes ha permitido que se aprueben un total de 9,131 solicitudes electrónicas.
- **Centro de Notificación para nuevos Pensionados.** Se notificaron bajo estrictas medidas de bioseguridad, un total de 5,314 asegurados. Simultáneamente, se realizaron 1,602 notificaciones a domicilio en los casos de personas con dificultad para la movilidad o pertenecientes a grupos de alto riesgo.
- **Pagos a jubilados y pensionados.** De los 294,178 pensionados y jubilados del país, la mayoría reciben sus pagos a través de acreditamiento bancario como medio expedito, ágil y seguro, quedando pendiente áreas de difícil acceso, obteniendo un ahorro de aproximadamente B/.159,000 mensuales. Actualmente, en el Departamento de Pensiones y Subsidios se han recibido a marzo de 2021, un total de 15,084 solicitudes de nuevas pensiones de vejez en sus diferentes modalidades.

- **Pago de subsidios de Maternidad por Acreditamiento Bancario.** A través de la página web: Se aprobaron 2,321 solicitudes de subsidios de maternidad, 301 han recibido su pago por acreditamiento bancario y el resto en cheques. En este concepto se ha pagado un aproximado de 1.6 millones de balboas en el área metropolitana.
- **Creación de nuevas unidades operativas para mejorar la organización.** Enfocados en recuperar la confianza de nuestros asegurados, hemos reorganizado algunos procesos con el objetivo de hacer más eficientes y efectivas nuestras operaciones. Se creó la Sección de Desglose de Salario y Carta Horario en el Departamento de Fondo Complementario, que a la fecha ha permitido la habilitación de enlaces directos con las Oficinas de Recursos Humanos de 112 Instituciones del Estado y 24 Empresas Privadas, lo que facilitará la entrega de información indispensable para los trámites de pensiones y otras prestaciones económicas.
- Se ha reactivado el **Proyecto de Costos Médicos**, a través del Departamento de Control y Seguimiento que consiste en la recuperación de montos cubiertos por la Caja de Seguro Social en concepto de atenciones médicas por Riesgos Profesionales brindadas al asegurado, aun cuando le correspondía al empleador. Este proyecto se encuentra en desarrollo.

INTERVENCIONES DE LA CSS ANTE CRISIS SANITARIA POR PANDEMIA COVID-19

- **Reestructuración de las salas de hospitalización:** Reingeniería en la red de hospitales de la CSS para hacer frente a la pandemia de COVID-19. Se incrementaron las camas de las Unidades de Cuidados Intensivos y semi intensivos (219) y se adecuaron las áreas para transformarlas en Salas COVID-19 (794 camas en instalaciones de la CSS a nivel nacional). Además, se crearon las Unidades de Cuidados Respiratorios Especiales (UCRE) (120 camas en Panamá Metro, Colón y Chiriquí).



Remodelación de sala en CHDr. AAM.

- **Segregación de la consulta externa de medicina general:** Para mantener las instalaciones de salud libres de COVID-19, se separó la consulta externa de medicina general en consultas a pacientes sintomáticos respiratorios y consultas a pacientes de enfermedades crónicas.
- **Traslado de los servicios de Neonatología, Ginecología y Obstetricia** del Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid hacia el Hospital Irma De Lourdes Tzanetatos.
- **Centro de distribución de medicamentos:** Entrega de medicamentos a domicilio para pacientes con enfermedades crónicas, mayores de 65 años y pacientes con alguna condición de salud asociada a inmunosupresión.



Entrega de medicamentos.

- **Descentralización de la consulta externa especializada del CHAAM:** Se implementó un programa para brindar Consulta Externa Especializada a pacientes con patologías crónicas en 3 Policlínicas del área metro. Este proyecto se desarrolló del 17 de agosto de 2020 hasta el 26 de febrero de 2021, en donde se utilizó la atención remota de manera virtual brindando una atención a 16,986 pacientes (VIRTUAL 2,672 y Presencial 12,369).

- **Sub Dirección de Tecnología y Seguridad en Salud** participó en los procesos de compra de la mesa conjunta con el MINSA, permitiendo brindar soporte técnico en temas como el ajuste de la cadena de frío para las vacunas COVID-19, la conveniencia de la adquisición de jeringuillas de espacio muerto (que ocasionalmente permite el uso de una dosis adicional en c vial de la vacuna) e innovaciones en insumos y pruebas de laboratorio, entre ellas la utilización de la prueba Sofía 2 SARS para la detección rápida del SARS-CoV-2.
- **Implementación de 4 Laboratorios de Biología Molecular** para realizar Pruebas COVID-19 en diferentes Hospitales de la CSS (David, Chitré, Aguadulce y Ciudad de Panamá) cubriendo las diferentes regiones del país, que permiten realizar un mayor número de pruebas PCR para detectar el virus SARS COV-2.



Laboratorio de biología molecular.

- **Equipos de respuesta rápida y de trazabilidad:** Se implementaron Equipos de Respuesta Rápida para la toma de muestra en casa de pacientes positivos. Los Equipos Unificados de Trazabilidad se encargan de la trazabilidad de los contactos.
- **Banco de sangre de plasma convaleciente:** Se establece la donación del plasma del paciente recuperado del virus respiratorio COVID-19.
- **Clínicas POST COVID-19:** En la actualidad están funcionando 12 Clínicas Post-COVID-19 a nivel nacional, donde se prestan servicios integrales a los pacientes que pudieran tener secuelas como consecuencia de la Covid-19. La atención será multidisciplinaria ya que habrá especialistas articulados en todas las áreas que se requiera.



Clínica Post Covid-19.

- **Centro Oncológico de Occidente**, ubicado en las nuevas torres del Hospital “Dr. Rafael Hernández” en David. Apertura de la Primera fase que consiste en una sala de quimioterapia ambulatoria donde chiricanos y bocatoreños recibirán sus tratamientos. Esta sala cuenta con 20 poltronas donde se realizan tratamientos para patologías neoplásicas y de hematología.



Pacientes recibiendo tratamiento de Quimioterapia.

- **Plataforma Vive Saludable**: cuyo objetivo es promover estilos de vida saludable mediante la actividad física, la alimentación y la práctica de buenos hábitos, garantizando el acceso a herramientas que promuevan el “Autocuidado” en la población, función esencial de Atención Primaria y los Sistemas de Salud.
- **También se implementa el Programa Radial Vive Saludable**, simultáneamente colgado en nuestras redes sociales, para llevar nuestras acciones de divulgación por todos los medios disponibles.
- **Cita Única**: este nuevo modelo de atención tiene la finalidad de mejorar el acceso a los servicios de salud, de forma oportuna y con calidad. El modelo de atención fue instaurado

- en todas las unidades de la CSS a nivel nacional.
- **Creación de Centros de Bienestar-CSS**: con el objetivo principal garantizar el bienestar de las personas, a través de otro enfoque de salud preventiva, con la creación de entornos saludables en las comunidades, generando el empoderamiento y compromiso de las mismas en mantener y mejorar su propia salud. Es dirigido a la población de la tercera edad, donde podrán compartir experiencias entre diferentes generaciones.
- **Operación Patria**: Ante los estragos ocasionados por los huracanes ETA e IOTA, se movilizó personal especializado en búsqueda y rescate para brindar apoyo a las comunidades afectadas de Chiriquí y Bocas del Toro. Se activó el equipo USAR de la Caja de Seguro Social y el DENGEDTP participó en el Centro de Operaciones Nacional, como enlace de la Mesa de Salud ante esta emergencia nacional.



Equipo de Emergencias en acción

- **El Departamento Nacional de Gestión de Emergencias, Desastres y Traslado de Pacientes (DENGEDTP)** durante este periodo, realizó traslados especializados de pacientes de cuidados intensivos, traslados a pacientes neonatos y un aproximado de 17,500 traslados a pacientes afectados por COVID-19.
- **Alianzas estratégicas** con otras instituciones como el Ministerio de Salud, Ministerio del Trabajo, Ministerio de Comercio e Industrias para fortalecer y gestionar la Salud y calidad de vida de los Trabajadores, la productividad y la Sostenibilidad como país. Otros avances se han dado con AMPYME e IPACOOOP.

INFORME A LA NACIÓN

- **Fortalecimiento del Sistema de información y comunicación** a nivel nacional, por medio del instrumento tecnológico Nanosoftware, a través de tabletas para la gestión, investigación y ponderación, registro de actividades y generación de información epidemiológica, tendencias y criterios para la toma de decisiones y asignación de recursos.
- **Más de 100 mil cápsulas informativas para prevención del COVID-19.** En atención a las medidas de bioseguridad implementadas por el Ministerio de Salud.
- **Trabajando por una CSS inclusiva.**
 - Primer vehículo accesible.
 - Levantamiento del Censo de Servidores públicos de CSS con Discapacidad y/o Tutores.
 - Página web accesible con más de 12 mil visitas.
 - Dos líneas telefónicas para atención de personas con discapacidad por video llamadas con más 3,000 asistencias registradas.
 - Cursos de Lengua de Señas para servidores públicos de la Caja de Seguro Social.
 - Una intérprete de lengua de señas que hace que la comunicación institucional sea inclusiva.
 - Más de mil donaciones entregadas a nivel nacional a personas con discapacidad y sus familias, por gestión de funcionarios de la CSS.
- **Máxima puntuación de efectividad en la atención de denuncias ciudadanas, registradas en el 311, otorgado por la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG).** 100% de respuestas a las solicitudes que se reciben de los ciudadanos a través del Centro de Atención Ciudadana 311.
- Más de 280 mil llamadas atendidas con el 199. A través del 199, número corto gratuito, se han manejado desde julio 2020 a marzo de 2021 un total de 280,408 llamadas.

Tabla 1. Volumen de Contactos por servicios.

Servicios	Cantidad de Contactos	División porcentual
Citas Médicas	102,701	36.63%
Atención General	86,224	30.75%
SIPE	18,899	6.74%
Consulta de Medicamentos	71,451	25.48%
Banco de Sangre	960	0.34%
Información Covid-19	73	0.03%
Red Estrella	100	0.04%
Total de Contactos	280,408	100.00%

Fuente: DNASA. Registro de Volumen de Llamadas. julio de 2020 a marzo de 2021. Actualizado marzo 2021.

- **Uso de Redes Sociales para mantener la continuidad del servicio en tiempos de Pandemia.**

Tabla 2. Volumen de Contactos Web.

Servicios	Cantidad de llamadas	División porcentual
Servicios	Cantidad de llamadas	División porcentual
Correo Electrónico	29,268	22.05%
Facebook Messenger	1,177	0.89%
RoVi	12,738	9.60%
WhatsApp	89,555	67.47%
Total de Llamadas	132,738	100.00%

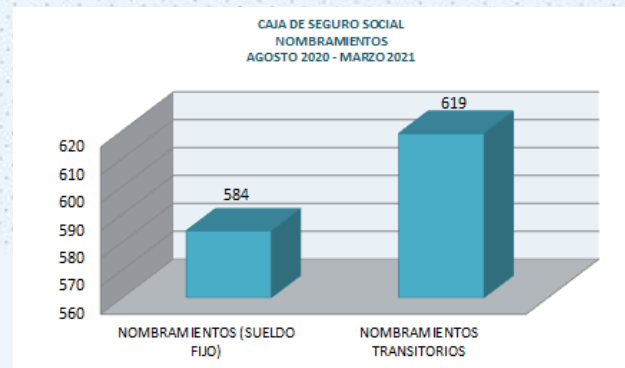
Fuente. DNASA - Registro de Redes Sociales. Julio de 2020 a marzo de 2021. Actualizado marzo 2021.

La interacción en Redes Sociales en sus diferentes programas (Correo electrónico, Facebook, RoVi y WhatsApp), generó 132,738 contactos entre julio 2020 a marzo 2021, lo que confirmó el alcance de estas herramientas tecnológicas para orientar, resolver consultas y solicitar citas médicas.

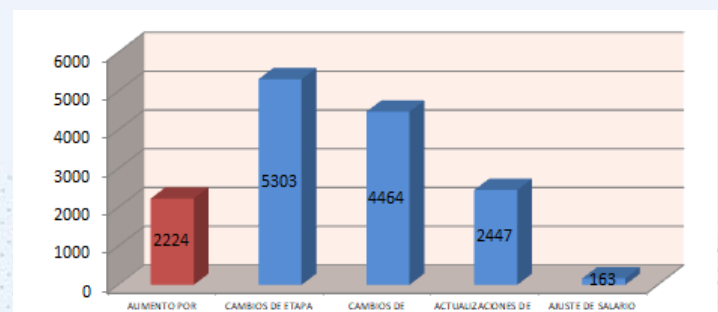


CAJA DE SEGURO SOCIAL (CSS)

- **Sistema de seguimiento a pacientes.** Desarrollo y puesta en marcha de un sistema de información para conocer la ubicación y el estado de los pacientes hospitalizados, con el objetivo de brindar información oportuna al familiar.
- **Sistema de Telepresencia médica y Plataforma de gestión de reuniones.** Instalación y configuración de plataforma integrada de videoconferencia en 5 unidades ejecutoras de la Caja de Seguro Social. Clayton, Complejo Hospitalario Dr Arnulfo Arias Madrid, Hospital Irma de Lourdes T. Zanetatos, Hospital Regional Rafael Estévez, Hospital Regional Rafael Hernández.
- **Sistema de Salud Ocupacional (SISO).** Desarrollo y puesta en marcha de un sistema de información para el registro general de las empresas y evaluación general de las mismas para saber si cumple o no con los protocolos de riesgos laborales y Covid-19.
- **Pago de cuota Obrero Patronal por medio de canales digitales, AIG, Banco General y Banco Nacional de Panamá.** Servicio de pago de cuota obrero patronal por medios de canales digitales para poder recibir los pagos de los empleadores afiliados CSS. El objetivo es agilizar la gestión de ingresos de recaudación de la Caja de Seguro Social.
- **Nuevo Sitio Web Institucional <http://w3.css.gob.pa>** Sitio Web Institucional utilizando nueva plataforma para alojar toda la información administrativa, noticias, trámites, consultas, secciones especiales.
- **Sistema de Registros de Capacitaciones.** Se desarrolló un sistema de registro de capacitaciones, de las capacitaciones realizadas por la Dirección Nacional de Educación.
- **Fortalecimiento de la Seguridad Perimetral. Protección de la Red Institucional.** Monitoreo de la estructura de seguridad para proteger la red de la Institución contra ataques de malware y virus. Contar con una red Institucional estable y Segura, con el fin de mantener los servicios tecnológicos disponibles.
- **Nuevos nombramientos para reforzar los centros hospitalarios** que atienden la emergencia nacional, producto de la Pandemia por el Covid-19.



Por acuerdos gremiales se gestionó el aumento de salario a un total de 2,224 servidores públicos y se cancelaron deudas en concepto de Actualizaciones de Salarios por Cambios de Etapas, Categorías y Clasificaciones a un total de 12,377 personas.



Además, se actualizaron sobresueldos a 3,618 servidores públicos.

- **Sobresueldo por estudios adicionales.** Según la Adenda Complementaria II y los Decretos Ejecutivos No. 418 de 4 de diciembre de 2018 y 74 del 8 de marzo de 2019, los profesionales al servicio del Estado y la Comisión de Alto Nivel, conformada por MINSa y CSS, firmaron acuerdos para el reconocimiento de un sobresueldo por estudios adicionales.

En la primera fase (1-1-2020), se actualizó el sobresueldo a 1,363 médicos y odontólogos, con un impacto anual de B/.4,084,683.56. En la segunda fase (1-1-2021), a 1,488 profesionales de medicina, con una estimación anual de B/.8,346,474.96.

Se gestionó la cancelación de los pasivos laborales, adeudados a los servidores públicos por el orden de B/.2,421,679.78, el cual incluye pago de salarios y sobresueldos de personal administrativo y salud.

INFORME A LA NACIÓN

El Departamento de Bienestar Laboral y Social, la CSS con la contribución de los colaboradores donaron juguetes a diferentes albergues infantiles de todo el país.



Donación de Juguetes.

- **Noticiero CSS de Lunes a viernes a las 10:00 a.m., durante la pandemia.** Creado para comunicar todo lo que estaba aconteciendo en relación a todo lo nuevo, modificaciones, horarios, atención, servicios y contenido en temas de salud recalando acciones a tomar durante la cuarentena.
- **Dinamismo en la publicación de redes sociales y web,** lo que ha permitido un incremento en el alcance (público), con un contenido en temas de salud y acciones durante la pandemia, por medio de infografías, fotos y comunicados, con el fin de orientar y apoyar la tarea conjunta del MINSA y el Gobierno Nacional.
- **La transmisión en vivo de eventos por redes sociales** logra incrementar nuestras visitas en las plataformas digitales y es de suma importancia, ya que apoya la entrega de información de primera para todos los medios de comunicación, que están pendientes de estas emisiones, entre ellos rendición de cuentas, informe de la situación financiera, conferencias de prensa y las sesiones y plenarios del diálogo de la Caja de Seguro Social.
- **Creación y producción de Campañas Publicitarias,** con el fin de orientar a la población con el uso de las mascarillas y el cuidado que se debe tener cuando se utilizan transportes públicos, además del lavado correcto de las manos, para evitar la trasmisión del virus.
- **Ejecución de un libro con el tema el envenenamiento masivo con Dietineltol,**

gran referencia que ilustra sobre este hecho. Hemos avanzado en el **cumplimiento de obras y proyectos de inversión** que se ejecutan a nivel nacional encaminadas a satisfacer la calidad de la atención a los asegurados a nivel nacional.

Se cuenta con un presupuesto de inversión para Construcciones y Mejoras.

2020	2021
B/.210,893,934	B/.220,288,700

• **Proyectos Terminados**

- Con una inversión de B/. 14.7 millones de balboas, se inauguró la **Policlínica Nuevo San Juan Provincia de Colón**, la cual beneficia la atención de más de 37 mil habitantes que residen en este sector del área atlántica.



Policlínica Nuevo San Juan en Colón.

- **Habilitación del Hospital Covid** a un costo de B/. 23.7 millones, cuenta con más de 300 camas para hospitalización, Unidad de Cuidados Respiratorio Especiales (UCRE) y Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), con esto se amplía la capacidad de atención ante el aumento de casos positivos de la Covid -19.



Hospital Covid

CAJA DE SEGURO SOCIAL (CSS)

- **Se instalaron 4 Hospitales Campañas,** entre los que podemos mencionar:
 - Hospital Irma de Lourdes Tzatzat
 - Policlínica Santiago Barraza - La Chorrera
 - Hospital Rafael Estevez - Aguadulce
 - Policlínica Dr. Horacio Díaz Gómez - Santiago.

- **Otros proyectos.**

Mantenimiento	Enfriadores, manejadoras, elevadores, AA, Plantas Eléctricas
Biomédica	Contratos de Mantenimiento de Equipos Ventiladores, Unidades de Electrocirugía y Microscópicos Quirúrgicos



Hospital Campaña

- **Proyectos en Ejecución.** Entre los proyectos de continuidad podemos mencionar:
 - **Hospital de Puerto Armuelles:** cuya inversión es de B/. 64,205,690.00, tiene un avance físico de 71%.



Hospital de Puerto Armuelles

- **Hospital de Almirante:** cuya inversión es de B/. 41,500,000.00, tiene un avance físico de 11%.



Hospital de Almitante

INFORME A LA NACIÓN

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

N°	Proyectos/Actividades o Programas	Inversión (B./)	Ejecutados (Hechos)	Programados	N° de Beneficiarios	Ejecución a la Fecha (%)
PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO						
	HOSPITAL DE ALMIRANTE				24,464	
1	Anteproyecto, Diseño, Planos Finales, Especificaciones Técnicas y Construcción	41,500,000.00		1-jun-22		11.00
PROVINCIA DE COLÓN						
	NUEVA POLICLÍNICA DE NUEVO SAN JUAN				22,090	
2	Construcción Nueva	14,724,068.36	15-nov-19			100.00
3	Muebles tipo locker para las áreas médicas y administración	9,612.00	27-abr-20			100.00
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ						
	HOSPITAL DE PUERTO ARMUELLES				57,912	
4	Construcción Nueva	64,205,690.00		21-sep-21		70.74
	CENTRO HOSPITALARIO ESPECIALIZADO Dr. RAFAEL HERNÁNDEZ				456,821	
5	Estudio Técnico, Diseño Urbanístico y Arquitectónico, Elaboración y Aprobación de Planos y construcción	123,711,187.70	31-oct-19			99.00 Acta Sustancial
6	Suministro e Instalación de Estantería de Resistencia Media o Arma-rápido	189,690.66	04-abr-21			100.00
PROVINCIA DE LOS SANTOS						
	ULAPS DE TONOSI				10,341	
7	Mantenimiento de Elevadores, por tres años (36 meses)	25,200.00		15-oct-21		80.00
PROVINCIA DE PANAMÁ						
	EDIFICIO BOLÍVAR				948,136	
8	Suministro e Instalación de muebles modulares para el Depto. de Afiliación y el Depto. de Actuarial en la Planta Baja.	122,463.99	13-jun-21			10.00
	EDIFICIO 519-CLAYTON					
9	Mobiliario Modular de las Oficinas Administrativas de la Torres de Control de la Dirección General	38,139.19	27-may-20			100.00
10	Reparación parcial del techo de la porta cochera de la entrada del ala "B" del edificio y reemplazo de losa de madera existente por Techo de tejas.	33,450.00	09-mar-21			100.00

CAJA DE SEGURO SOCIAL (CSS)

N°	Proyectos/Actividades o Programas	Inversión (B./)	Ejecutados (Hechos)	Programados	N° de Beneficiarios	Ejecución a la Fecha (%)
11	Suministro e Instalación de Modulares para Unidad de Cumplimiento de la Dirección General	8,325.29	01-abr-21			100.00
	POLICLÍNICA MANUEL MARÍA VALDÉS				109,702	
12	Suministro e Instalación de Materiales y todo lo necesario para incluir en la planta de emergencia existente, los Deptos. De Farmacia, Laboratorio y Rayos X	93,000.00	24-ene-20			100.00
	CIUDAD DE LA SALUD					
13	Construcción - Estudio	554,294,013.81		06-may-21		65.00
	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS					
14	Suministro e Instalación de una Planta Eléctrica	485,000.00	10-ene-20			100.00
	HOSPITAL Dra. SUSANA JONES CANO				44,471	
15	Remodelación de acabados arquitectónicos y pintura exterior de cobertizo	48,878.00	14-feb-20			100.00
16	Suministro e Instalación de tres (3) Puertas Automáticas y una (1) puerta de madera para el cuarto de Urgencia	16,300.00	21-oct-20			100.00
	ULAPS MAXIMO HERRERA (HIPODROMO)				16,949	
17	Construcción del Nuevo Depósito de Desechos Hospitalarios	34,600.00	12-feb-21			100.00
	HOSPITAL DE CHEPO				140,295	
18	Estudio, Diseño y Construcción de la Nueva Consulta Externa, Reposición del Servicio de Urgencia y Estacionamiento.	8,500,000.00		05-oct-21		91.00
PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE						
	POLICLÍNICA SANTIAGO BARRAZA				50,580	
19	Serpentín de expansión directa y dos condensadores de A/A en reemplazo de existentes en el Salón de Operaciones	47,500.00	30-nov-20			100.00
	AGENCIA DE LA CHORRERA					
20	Servicio de Mantenimiento Bimensual para unidades de A/A de las Agencias	47,167.50	07-feb-21			100.00
	DIFERENTES UNIDADES EJECUTORAS - C.S.S.					
21	Mantenimiento Trianual de los Equipos Ventiladores Pulmonares Mecánicos Marcas NEWPORT Y PURITAN BENNETT a nivel Nacional	595,200.00	01-feb-21			100.00
22	Mantenimiento Trianual de los Equipos Unidades de Electrocirugía, marca VALLEYLAB, instaladas en diferentes Unidades Ejecutoras	618,807.06		02-sep-22		53.00

INFORME A LA NACIÓN

N°	Proyectos/Actividades o Programas	Inversión (B./.)	Ejecutados (Hechos)	Programados	N° de Beneficiarios	Ejecución a la Fecha (%)
23	Mantenimiento Preventivo y Correctivo, Triannual de los equipos Ventiladores mecánicos avanzados marca MAQUET, MODELO SERVOi, ubicados en CHAAM y CHMAG	659,300.00	02-ene-21			100.00
24	Mantenimiento Preventivo y Correctivo, triannual de los equipos microscopios quirúrgicos, Marca CARLZEISS, MODELO OPMI PENTERO, ubicados en el salón de Operaciones de CHDrAAM, Hospital Nelson Collado, HEP, Hospital Rafael Hernández.	380,200.00		01-ago-22		55.00%
25	Dosimetría	13,241.90		09-jun-21		92.00
26	Mantenimiento Bimensual para unidades de AA de las Agencias de la Provincia de Panamá.	14,820.00	27-ene-21			100.00

SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LOS GABINETES

No	Localización	Propuesta	Fecha de la promesa	Inversión	Cumplimiento %	Comentarios
1	Provincia de Bocas del Toro,	Hospital de Almirante	01-jun-2022	41,500,000.00	11.00	Proyecto en Ejecución
2	Provincia de Chiriquí, Distrito de Barú, Corregimiento de Puerto Armuelles	Hospital de Puerto Armuelles	24-dic-2020 21-sep-2021**	64,205,690.00	71.00	Proyecto en Ejecución
3	Provincia de Colón, Distrito de Colón, Nuevo San Juan	Nueva Policlínica de Nuevo San Juan	15-nov-2019	13,320,000.00	100.00	Proyecto con Acta de Entrega Sustancial
4	Provincia de Panamá, Distrito de Panamá, Corregimiento de Ancón	Ciudad de la Salud	06-may-2021	554,294,013.78	65.00	Proyecto en Litigio Legal
5	Provincia de Chiriquí, Distrito de David	Centro Hospitalario Especializado Dr. Rafael Hernández	31-oct-2018	123,711,188.10	99.50	Proyecto cuenta con Acta de Entrega sustancial
6	Provincia de Panamá, Distrito de Chepo, Corregimiento de Chepo	Consulta Externa y Urgencia del Hospital de Chepo	15-abr-2018 05-oct-2021**	8,500,000.00	91.00	Se tramita Adenda Económica y de Tiempo.

** En trámite de Adendas.

CAJA DE SEGURO SOCIAL (CSS)

PROYECTOS PARALIZADOS					
No	Localización	Propuesta	Inversión	Cumplimiento %	Comentarios
1	Provincia de Coclé, Distrito de Penonomé	Policlínica de Penonomé	13,608,206.50	46.00	Paralizado desde el 2014. Proyecto con Acuerdo de Liquidación Refrendado. Pendiente Informe de Vulnerabilidad por la UTP.
2	Provincia de Coclé, Distrito de Aguadulce	Policlínica de Aguadulce	21,171,956.49	72.00	Paralizado desde 2018, en proceso de acuerdo de liquidación. En actualización de términos de referencia, planos para culminar el proyecto
3	Provincia de Chiriquí	Policlínica de Boquete	12,250,000.00	57.00	Paralizado desde 2014, en proceso de acuerdo de liquidación. En actualización de términos de referencia, planos para culminar el proyecto
4	Provincia de Panamá	Estacionamiento J.J.Vallarino	7,271,626.54	36.00	Paralizado desde 2015 en proceso de acuerdo de liquidación. En actualización de términos de referencia, planos para culminar el proyecto

Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP)

Amauri A. Castillo
Superintendente de Banco

ENTORNO DEL SECTOR BANCARIO

Tras los avisos formales por parte de las autoridades sanitarias relativos a la llegada de la COVID-19 al país, la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) adoptó con inmediatez medidas regulatorias con el propósito de mitigar los efectos adversos de la pandemia sobre la economía panameña y mantener la estabilidad financiera del sistema bancario, las cuales se materializaron en el Acuerdo Bancario N.º 2-2020, y se amplían más adelante en este informe.

En lo que respecta a los indicadores de solidez financiera, cabe mencionar que los índices de liquidez y solvencia, que determinan la sostenibilidad financiera de las entidades, doblan los mínimos legales establecidos para cada uno.

Al cierre de marzo de 2021, la liquidez del sistema bancario alcanzó 62.7%. Históricamente, los bancos han gestionado estructuras de fondeo equilibradas, respaldadas por bases de depósitos relativamente diversificadas y estables. Por su parte, el más reciente índice de adecuación de capital sobre activos ponderados por riesgo registró 15.9%, incluyendo requerimientos de capital por los riesgos de crédito, mercado y operacional en atención a Basilea III.

Los activos del Centro Bancario Internacional (CBI) ascienden a USD 129,218.9 millones, lo que representa un aumento de 3.2% con respecto a marzo de 2020.

En lo referente a la cartera de crédito interna local, los bancos presentaron una disminución de 3.1% para alcanzar un saldo de USD 54,038 millones. Los desembolsos de préstamos nuevos durante

el primer trimestre siguen mostrando resultados negativos.

Los niveles de capital, la liquidez y el incremento de provisiones que los bancos han estado realizando para enfrentar un posible deterioro de la cartera de crédito, todo ello aunado a la constitución de una provisión genérica equivalente al 3% del saldo bruto de la cartera de créditos modificados, la cual fue dispuesta por la SBP mediante el Acuerdo Bancario N.º 9-2020, le han permitido al sistema financiero mantener un funcionamiento adecuado y afrontar los choques causados por la pandemia.

Las mencionadas medidas aprobadas por esta Superintendencia, mediante el Acuerdo Bancario N.º 2-2020 y sus modificaciones, otorgaron herramientas para que entre bancos y sus clientes pudieran modificar los términos y condiciones originalmente pactados en los créditos bancarios, bien sea para el otorgamiento de períodos de gracia, ajustes de la letra o cuota mensual de acuerdo con la nueva capacidad de pago del deudor, extensión del plazo del préstamo, entre otras.

En la regulación se establece que los préstamos de aquellos deudores que mantenían atraso de más de 90 días (acogidos a la Ley N.º 156 de 2020), también podrán ser objeto de modificación.

Las modificaciones bajo el Acuerdo Bancario N.º 2-2020 pueden subsistir más allá del 30 de junio de 2021. Es decir, esta fecha le pone fin a un período de evaluación de las solicitudes de modificación de préstamos y, en muchos casos, las soluciones contemplarán un horizonte de tiempo mayor.

Cabe destacar que, entre los meses de julio a agosto de 2020, el volumen de operaciones de crédito modificados alcanzó 1,033,888, cuyo monto ascendió a USD28,105 millones, es decir, casi el 44% del total de la cartera de créditos locales. Al momento de presentar este informe (primera semana de mayo de 2021) 609,738 operaciones de crédito se encuentran modificadas, cuyas condiciones alcanzan los USD 18,668.11 millones (esto es casi el 40% de la cartera de crédito). Esta disminución se debe en gran medida al reinicio de las actividades económicas.



El Órgano Ejecutivo anuncia plazo adicional para medidas de alivio financiero.

En lo que concierne a la conformación del Centro Bancario Internacional, a la fecha, hay un total de 67 bancos, de los cuales cuarenta y uno (41) operan con Licencia General, dieciséis (16) cuentan con Licencia Internacional y 10 son de Licencia de Representación.

Para dar seguimiento a la información financiera de los bancos, se han llevado a cabo diversos estudios con el objetivo de realizar la supervisión macro prudencial, como también brindar información de utilidad a los usuarios, entre los que destacamos, las instituciones financieras internacionales. Se realizaron ejercicios de sensibilidad de las distintas variables financieras, las cuales sirvieron de insumo en la formulación de regulaciones bancarias. Entre los estudios más importantes se destacan: Informe de estabilidad financiera 2020, Informe de endeudamiento de hogares, Impacto de tasas máximas de interés, Estudio del mercado inmobiliario y construcción, Informe sobre identificación de riesgo sistémico

en la banca, Estudio de rentabilidad del Centro Bancario y Estudios sectoriales (comercio, tarjeta de crédito, autos, entre otros), para análisis de endeudamiento, bancarización y liquidez.

Supervisión bancaria efectiva

El proceso de supervisión bancaria ha evolucionado a la par de las buenas prácticas desarrolladas por los principios de Basilea, los cuales buscan anticiparse a los riesgos tanto micro como macro financieros. Es por esto, que nuestro proceso de supervisión con enfoque basado en riesgos cuenta con tres áreas especializadas para dicha labor, a saber:

a. Supervisión prudencial

Debido a las medidas de confinamiento para disminuir el riesgo de contagio, se implementó un nuevo proceso de supervisión, mediante un nuevo Capítulo del «Manual de supervisión basada en riesgo» (Musber).

El nuevo capítulo contiene los lineamientos específicos para las inspecciones especiales, tanto bancarias como fiduciarias, aplicables en situaciones imprevistas, como la pandemia del COVID-19, los desastres naturales, los actos terroristas, entre otros.

Estos ajustes tienen el propósito de detallar los aspectos principales, como el gobierno corporativo, el crédito, la gestión integral de riesgo, el riesgo de mercado, el riesgo de liquidez, la situación financiera y la fortaleza patrimonial, además de revisar el riesgo que representa una determinada institución bancaria y el nivel de atención requerido, y puede aplicarse a todas las instituciones bancarias, según su nivel de tipo de riesgo.

La supervisión extra situ fue un elemento esencial en este nuevo proceso, puesto que permitió monitorear la condición del banco «de forma remota», con ayuda de tecnologías de información y comunicación, dada las medidas de bioseguridad dictadas por el Ministerio de Salud.

INFORME A LA NACIÓN

En este sentido, se han realizado los siguientes tipos de inspecciones en el Centro Bancario Internacional:

Inspecciones	
Integrales	20
Seguimientos	4
Seguimientos especiales	12
Especiales ante situaciones imprevistas	32
Transfronterizas externas realizadas en Panamá	3
Especiales de supervisión	2
Cuentas inactivas	33
Seguridad bancaria	20
Preoperativas	1
Oficinas de Representación	0
Especiales FECI	16
Integrales	19
Seguimientos	1
Seguimiento fiduciarias COVID-19	4
Seguimiento especial fiduciaria	17
Especiales fiduciarios	3
Preoperativa	1

Total de inspecciones extra situ (PASES): se han realizado 193, de las cuales 123 fueron en el 2020 y 70 en lo que va de 2021.

Con relación al Fondo Especial de Compensación de Intereses (FECI), se atendieron reuniones de trabajo con la Comisión FECI para consensuar criterios relacionados a la última modificación a la Ley 4 de 1994, que establece el sistema de intereses preferenciales al sector agropecuario.

b. Gestión de riesgos

Esta Superintendencia ha llevado a cabo la supervisión oportuna de los bancos en su proceso de gestión integral de riesgos, puntualmente en los riesgos de crédito mercado, ciberseguridad, liquidez, legal, operativo, tasa, así como, los riesgos tecnológico, social y ambiental. Este seguimiento también se dio a través de la supervisión extra situ con el uso de herramientas de Data Analytics.

En este sentido, se realizaron de forma remota ciento sesenta y cinco (165) inspecciones, de las cuales cincuenta y una (51) han sido integrales, con su correspondiente emisión de calificaciones e informes especializados.

Para ello, se definió la prioridad de las supervisiones de los bancos, tomando en consideración aspectos relacionados con la liquidez, la cartera modificada, la solvencia, la adecuación de capital, entre otros, enmarcados en la situación y criticidad de cada uno. Se identificaron los bancos que eran más sensibles a los cambios producto de la situación actual y se tomaron en consideración los tiempos determinados en absoluta y en estrecha coordinación con los bancos y sus equipos.

Esta institución ha prestado especial atención al riesgo social y ambiental, participando en reuniones y capacitaciones en este tema y realizando estudios sobre los efectos de Iota y Eta sobre las carteras de los bancos. A la fecha, más de la mitad de los bancos, en alguna medida, ya se encuentran trabajando en un sistema de gestión socio-ambiental, utilizando estándares internacionales.

Prevención del blanqueo de capitales

En cuanto a la supervisión en materia de prevención de blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, en el año 2020 se realizaron ciento setenta y tres (173) inspecciones.

Mediante el sistema de monitoreo «RPA» se implementó la automatización robótica de procesos para optimizar la búsqueda de noticias relacionadas al blanqueo de capitales y delitos precedentes.

A su vez, se aprobó formalmente el procedimiento que establece las acciones para analizar y comunicar la detección de la actividad de remesa ilegal, por parte de personas naturales o jurídicas, y nos encontramos en el proceso de automatización de búsqueda de la actividad de remesa ilegal en las redes sociales.

Además, se realizan coordinaciones interinstitucionales con el Ministerio Público, la Unidad de Análisis Financiero y el Ministerio de Comercio e Industrias para el monitoreo, la detección y la judicialización de estas actividades ilegales. También, se crearon nuevos requerimientos para los bancos relacionados a las operaciones en efectivo en la Zona Libre de Colón y los retiros de efectivo en ATM en el extranjero.

Por otro lado, en conjunto con el Banco Mundial, se capacitaron a más de setecientos cincuenta (750) colaboradores del sector financiero, entre ellos, los oficiales de cumplimiento y colaboradores de bancos, fiduciarias, empresas remesadoras, casas de cambio, empresas de leasing y factoraje (factoring), destacando como tema principal la diseminación del Capítulo V de la Evaluación Nacional de Riesgos (ENR) sobre Lavado de Dinero (LD) y financiamiento del Terrorismo (FT) de Panamá. La SBP también participó como facilitador en jornadas de capacitación a colaboradores de otras instituciones gubernamentales y se actualizó el módulo de capacitación de los bancos y fiduciarias, de casas de cambio y empresas remesadoras denominado «Módulos eLearning SBP».

Asuntos legales

En concordancia con la Constitución, las Leyes, sus respectivas reglamentaciones y las normativas bancarias y fiduciarias, se gestionaron trámites relacionados con los titulares de licencias bancarias y fiduciarias, traspaso de acciones, consolidaciones económicas de bancos y sus grupos económicos.

Al respecto, del 1 de julio de 2020 al 15 de marzo de 2021, se aprobaron resoluciones relacionadas con dos (2) nuevas licencias bancarias y se recibió una (1) solicitud de licencia fiduciaria, así como cuatro (4) fusiones por absorción en el sector bancario. En materia de traspasos de activos, pasivos y operaciones se aprobaron cuatro (4) resoluciones para el sector bancario, mientras que en el sector fiduciario se atendió lo correspondiente a un (1) traspaso de participación accionaria.

Asimismo, se aprobaron tres (3) cancelaciones de licencias bancarias por liquidación voluntaria, dos (2) cancelaciones de licencias fiduciarias por liquidación voluntaria y un (1) cambio de razón social en el sector fiduciario.

En este período se tramitaron procesos administrativos sancionatorios contra entidades bancarias y fiduciarias por incumplimiento al régimen bancario, al régimen fiduciario y por violación al régimen de prevención de blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, de los cuales se han emitido dos (2) Resoluciones de formulación de cargos, catorce (14) Resoluciones de admisión de denuncias y cuarenta y tres (43) Resoluciones varias. Actualmente mantenemos ciento sesenta y tres (163) procesos administrativos sancionatorios en trámite.

La SBP realizó la investigación, en el ámbito administrativo, y de manera preliminar, a personas no reguladas, por presuntamente captar recursos del público sin autorización, por el posible ejercicio del negocio de banca sin licencia y por el uso de la palabra banco o sus derivados sin autorización. De estas investigaciones preliminares, surgieron cinco (5) Avisos de Advertencia al Público publicados en nuestra página web www.superbancos.gob.pa.

Regulación bancaria

Nuestra misión como regulador consiste en desarrollar las normas, los acuerdos, las resoluciones y las circulares fundamentados en los estándares internacionales, conforme con lo establecido en la Ley Bancaria y otras leyes especiales que atribuyan esa facultad. Entre julio de 2020 y julio de 2021, se han publicado aproximadamente diecisiete (17) regulaciones y cincuenta (50) circulares; además, hemos participado activamente en los comités de alto nivel para la actualización de las normas del sector financiero y en las reuniones orientadas a la salida del país de las listas de observación en las que ha sido incluido.

Además, en aras de facilitar la supervisión consolidada, se firmó el Memorando de Entendimiento con la Comisión Reguladora de la Banca y los Seguros de China (CBIRC).

Participamos en el equipo técnico, a nivel de Estado, para la emisión del Texto Único de la Ley 23 de 2015 sobre la prevención del blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Es importante destacar que Panamá continúa implementando cambios y mejoras a fin de alcanzar el cumplimiento efectivo del plan de acción suscrito con el GAFI, un aspecto fundamental dentro de la estrategia del Gobierno Nacional, para mejorar la imagen, reputación y competitividad del país. En este sentido, la SBP ha participado en el avance de los puntos que corresponden al sector financiero, específicamente aquellos relacionados con los resultados inmediatos 1 y 3.



La SBP y la AIG firman el Acuerdo de Cooperación Interinstitucional para fortalecer la ciberseguridad en el sector financiero.

Por otro lado, en este periodo se firmó un Acuerdo de Cooperación Interinstitucional con la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), el cual tiene el objetivo de ampliar las fuentes de información, para la oportuna identificación y comunicación de alertas sobre riesgos, vulnerabilidades y ataques sectoriales, mediante el mejoramiento del intercambio de información sobre incidentes de seguridad digital y la promoción de la cooperación para el fortalecimiento de la ciberseguridad en el sector financiero y en el país.

Modernización del sistema financiero

Estamos encaminados en la transformación y modernización de nuestro sistema financiero. En este sentido, la SBP, en conjunto con Banco Nacional de Panamá, ha avanzado positivamente en la implementación del sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), completando, en su mayoría, las fases del proyecto, el cual se estima culminar en el 2022. Este sistema nos colocará a la par de los principales centros financieros del mundo y generará oportunidades de negocios para el sistema financiero panameño.

Al mismo tiempo, liderizamos una iniciativa para la aprobación de un marco legal, cuyo objetivo es el establecimiento de un sistema nacional de pagos electrónicos, que permitirá la participación de nuevos actores, entre los cuales se encuentran las empresas de tecnología financiera (fintech) de pagos. Dicho proyecto se está desarrollando con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, a través de una consultoría. Los avances incluyen la consulta de un primer borrador con representantes de la industria bancaria y parte del sector de Fintech.

Además, nos encontramos impulsando la aprobación de la ley sobre alertas tempranas y procesos de resolución de bancos en dificultades, la cual brindará mayores herramientas y un proceso más flexible. Para ello, hemos contado con la cooperación técnica del Fondo Monetario Internacional.

Innovación y transformación digital institucional

Continuando con la estrategia de transformación digital, a nivel institucional, seguimos enfocados en la disminución del uso de informes impresos para las áreas técnicas y administrativas. En ese sentido, se procedió con la actualización del sistema de envío de información (ITBANK), con base en los nuevos requerimientos de información que exige la ley y los acuerdos, tales como la implementación del Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR) y la actualización en la estructura de inversiones, según las regulaciones de riesgo de mercado.

Además, se implementó el nuevo sistema de envío de información de los sujetos regulados (TIDSO), para los bancos, fiduciarias, leasing, factoraje (factoring), financieras, empresas remesadoras, casas de cambio, entre otras empresas.

Al mismo tiempo, y con el objetivo de contar con mejores herramientas para el personal técnico, se realizaron cambios en nuestra infraestructura, base de datos y almacenamiento de información enfocados en el sistema de análisis de datos.

En esta misma línea, lanzamos en nuestra web una herramienta tecnológica para el análisis de datos que permite la visualización y el modelado de reportes mediante gráficas dinámicas de las principales variables financieras.

De forma gradual, nuestras direcciones técnicas han reemplazado el papel por expedientes digitales, lo que ha permitido monitorear remotamente los flujos y el estatus de entrega de documentos, compartir información y reducir requerimientos duplicados o repetitivos a los supervisados. La digitalización de datos estructurados, así como de documentos, ha facilitado la integración con las herramientas de análisis de datos, coadyuvando a dedicar más tiempo al análisis.

Implementamos nuevos sistemas para la gestión de procesos, permitiendo automatizar la administración y el control de estos, disminuyendo el costo del almacenamiento físico de documentos, uso de dispositivos de código de barra, manejador de documentos virtuales y sistemas de indicadores, mejorando el tiempo de respuesta en los procesos y la búsqueda de información. Algunas de estas herramientas son: Nuevo Formulario de Objetivos Individuales, Nuevos sistemas jurídicos de gestión de actos corporativos y procesos sancionatorios, la automatización de la metodología de evaluación CAMEL y del proceso de facturación de sujetos obligados.

En aras de mejorar la calidad de los servicios, la transparencia y los tiempos de respuesta a nuestros usuarios, implementamos el Portal Web de Seguimiento de Trámites y Consultas y el uso

de códigos QR para la atención de los distintos trámites presentados ante esta entidad. Además, fortalecimos los sistemas de atención de reclamos de los clientes bancarios, reduciendo los tiempos, implementando flujos cortos y respuestas rápidas.

Estos desarrollos tecnológicos, acompañados con la adopción de la firma electrónica calificada, marcan la ruta hacia una Superintendencia moderna y resiliente.

CONSEJO DE COORDINACIÓN FINANCIERA

Esta Superintendencia coordina y preside el Consejo de Coordinación Financiera (CCF). Los miembros del Consejo tienen el propósito de compartir mejores prácticas en el ámbito administrativo, gestión de crédito y prevención. El propósito es intercambiar información y coordinar mutuamente a fin de propiciar políticas de regulación y asegurar una efectiva supervisión del mercado financiero. En este periodo se llevaron a cabo cuatro (4) reuniones ordinarias y una (1) extraordinaria.

Proyectos de cooperación y asistencia internacional

Como complemento a la gestión de la Superintendencia de Bancos de Panamá, participamos, en calidad de miembro asociado, en las distintas asambleas generales, juntas directivas, reuniones técnicas y reuniones extraordinarias de organismos regionales e internacionales, tales como: la Asamblea General del Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y de Otras Instituciones Financieras, la XV Reunión de Alto Nivel y la XXIII Asamblea Anual de ASBA.

Igualmente, participamos en el Diálogo Público Privado de Estados Unidos y Centroamérica sobre bancos corresponsales, organizado por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, que congrega a los supervisores bancarios de Centroamérica, principales bancos de EUA, locales y de la región.

INFORME A LA NACIÓN

A su vez, en este periodo organizamos el V Colegio de Supervisores de Promerica y el III Colegio de Supervisores de Bicapital Corporation. Asimismo, participamos en el Primer Colegio de Supervisores de tres (3) conglomerados financieros colombianos, Grupo Aval, Grupo Bolívar y Grupo Sura - Bancolombia, organizado por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

La SBP se beneficia anualmente de los programas de capacitación que desarrollan los organismos internacionales relacionados con la supervisión y regulación bancaria. Durante este período, doscientos treinta y uno (231) funcionarios se capacitaron con las ofertas de los organismos internacionales, relacionados con la supervisión, la prevención, los riesgos y la regulación bancaria, con una inversión aproximada de USD 20,971.68.

En marzo de 2021, se participó en una pasantía virtual con Banco do Brasil para conocer las mejores prácticas de supervisión de bancos 100% digitales, específicamente en el proceso de licenciamiento a bancos digitales, la supervisión PBC/FT, la supervisión prudencial, las herramientas utilizadas para el análisis de datos de este tipo de bancos, entre otros.

Por otra parte, el FMI brindó a la SBP una Asistencia Técnica sobre “Evaluación y Actualización del Modelo de Stress Testing”, con el propósito de evaluar el modelo de pruebas de tensión que se aplica para la medición de posibles impactos por potenciales deterioros de la cartera crediticia.

A su vez, se recibió la Asistencia Técnica “Hoja de Ruta para la Implementación de Basilea II/III”, con el objetivo de medir el nivel de cumplimiento de la regulación prudencial en torno a Basilea.

Es importante destacar que durante el 2020 y parte del 2021, se han llevado a cabo reuniones de forma individual con los principales bancos corresponsales que atienden el mercado panameño, a fin de actualizarlos sobre los avances del plan de acción GAFI y respecto a las medidas prudenciales tomadas por la SBP ante la crisis sanitaria de la COVID-19.

Al mismo tiempo, la SBP ha celebrado reuniones de forma individual con las principales agencias calificadoras de riesgo, con el propósito de mantenerlas al tanto sobre las cifras del centro bancario y sobre las medidas prudenciales tomadas por la SBP ante la crisis sanitaria de la COVID-19.

Fortaleciendo la educación financiera

La SBP, con la colaboración de la Sparkassenstiftung Alemana Latinoamérica y el Caribe, lidera un proyecto interinstitucional enfocado en la elaboración e implementación de una Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF).



Lanzamiento del portal de Educación financiera
www.tubalboaconsentido.gob.pa.

Como parte de su implementación, y con el propósito de fortalecer los niveles de educación financiera de los consumidores y usuarios de los servicios bancarios y financieros y de la población en general, esta Superintendencia, con el apoyo de la Sparkassenstiftung Alemana Latinoamérica y el Caribe, creó el portal web www.tubalboaconsentido.gob.pa, que ofrece, como principal atractivo, el curso virtual gratuito de Educación Financiera: «Mejores decisiones desde hoy», que incluye varios módulos con contenidos informativos y prácticos sobre el ahorro, el presupuesto y el crédito, así como una zona infantil.

Parte de este esfuerzo incluye el programa de capacitaciones «Formación de Facilitadores» o «Train of Trainers (ToT)», con la participación de un equipo de facilitadores voluntarios de las diferentes instituciones que conforman la mesa de trabajo de la ENEF, quienes apoyarán en la difusión de la educación financiera, para lograr un mayor alcance a nivel nacional.

En línea con los objetivos de promover la educación financiera, la SBP, en conjunto con Sparkassenstiftung Alemana Latinoamérica y el Caribe, celebró el pasado mes de marzo la Semana Mundial del Dinero 2021 (Global Money Week - GMW) con diversas actividades dirigidas a niños y adolescentes del país. Como parte de dicha programación se realizó el lanzamiento de la «Zona Infantil» del portal web de Educación Financiera www.tubalboaconsentido.gob.pa.

Atención al cliente bancario

Conforme lo dispuesto en la Ley Bancaria, la SBP tiene el deber de velar por el equilibrio jurídico entre el sistema bancario y sus clientes. A través de la Gerencia de Servicio de Atención al Cliente Bancario (GSAC) nos mantenemos vigilantes de los derechos de los clientes, aclarando las dudas de quienes acuden en busca de orientación y tramitando los reclamos presentados en debida forma. Mediante circulares y constantes reuniones con el sector bancario, hemos reiterado la obligación, establecida por ley, de prestar los servicios a los clientes bancarios con transparencia, probidad y equidad, recordándoles, además, que la calidad de servicio y la satisfacción del cliente son ejes fundamentales de la estrategia de todo banco, y en la actual coyuntura, el acercamiento y la relación con los clientes cobran gran relevancia.

Entre los años 2018 y 2020, los bancos, a través de sus Sistemas de Atención de Reclamos (SAR) atendieron un total de 50,774 reclamaciones y, para el mismo periodo, la Gerencia de Servicio de Atención al Cliente de la SBP recibió un total de 1,588 reclamos.

Es importante mencionar que solo el 3% de los reclamos o disconformidades de consumidores

bancarios escalan a un proceso administrativo ante la SBP, toda vez que las cifras de reclamos recibidos por las entidades bancarias entre el 2018 y el 2020 reflejan que el 97% de los reclamos son efectivamente atendidos por los Sistemas de Atención de Reclamos de los propios bancos, conforme lo dispuesto en la ley bancaria y el Acuerdo Bancario N.º 1-2008.

La efectividad del modelo para la atención de reclamos en las entidades bancarias, contenido en el régimen bancario y en la regulación antes mencionada, se evidencia en las estadísticas recopiladas por esta Superintendencia.

Gestión del talento humano

La gestión del talento humano de la SBP descansa en una estructura conformada por un equipo altamente técnico y administrativo de cuatrocientos sesenta (460) colaboradores, donde el 64% son mujeres y el 36% varones. Es importante destacar que el 90% se encuentra acreditado como funcionarios de Carrera del Supervisor Bancario.

Durante el 2020, se ofrecieron doscientas cincuenta y tres (253) capacitaciones virtuales, de las cuales, el 75% estaban enfocadas en temas técnicos y el 25% restante se enmarcó en temas de salud integral, orientadas al bienestar emocional, cuya necesidad se enfatiza en la actual coyuntura debido a la COVID-19.

Continuando con nuestro programa anual de intercambio de conocimiento, se realizó la XVIII Jornada de Actualización Bancaria ante la nueva realidad digital 2020, dirigido a funcionarios del Órgano Judicial, del Ministerio Público y de otras instituciones públicas.

Administración de los bienes y recursos

Considerando las medidas necesarias para contener el gasto, debido a la situación generada por la pandemia, se realizaron diferentes acciones encaminadas a lograr ahorros. Entre los más significativos mencionamos:

- Ajuste en el canon de arrendamiento de oficinas por USD 585,723.14.
- Ajuste en el alquiler del servicio de estacionamientos por la suma de USD 9,210.00.
- Ajuste en el consumo de combustible, proyectado en un 32%.
- Ajustes en los gastos de papelería e impresión. En este sentido, la SBP implementó formalmente una política sobre reducción de papelería y uso de medios electrónicos.

Administración efectiva de las finanzas

Durante este período se aprobaron ingresos por la suma total de USD 21,030,254, reflejándose una recaudación de ingresos de 89% que representa USD 18,652,414.

En cuanto a los gastos, su asignación acumulada fue por USD 18,347,165, mostrándose una ejecución de 62% que representa USD 11,296,090.

Plan de relacionamiento

Finalmente, la SBP viene desarrollando un plan de comunicación que incluye el relacionamiento con medios tradicionales y grupos de interés (gremios y asociaciones profesionales) y mayor presencia en las plataformas digitales, con el propósito de generar opinión y una proyección correcta de las medidas regulatorias adoptadas, y por adoptar, y para divulgar aquellos proyectos que lleva a cabo esta Superintendencia en materia de educación financiera, con el apoyo de otras entidades públicas y privadas.

Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)

Juan Antonio Ducruet
Director Ejecutivo

VISIÓN

- Priorización de los proyectos de aguas subterráneas, perforación de pozos e intervención en las redes de distribución.
- Optimizar las redes de distribución, con la reactivación de proyectos y la ejecución de un Plan Maestro que permita la recuperación y mejoras de la infraestructura existente.
- Implementación del Programa de Asistencia y Asesoría Técnica al IDAAN para la gestión operativa y comercial del área metropolitana.
- Garantizar la continuidad en la ejecución de obras en agua y saneamiento alineadas al Plan Estratégico de Gobierno 2020- 2024.
- Mejorar la continuidad y calidad en la provisión del servicio, para mitigar los problemas de agua potable, principalmente en las áreas de Chilibre, Tocumen, Arraiján, Panamá Este (Panamá Norte), Colón y Atalaya.

Dentro de las 125 acciones prioritarias para transformar el país e indicadas en el Plan de Acción de Gobierno, el IDAAN está alineada en las prioridades 72, 73, 75, que a continuación se presenta un avance de cada una de ellas:

PRIORIDAD 72: Invertir en la Producción y Distribución de Agua en David, Santiago, Parita, Chitré, Los Santos, Las Tablas, Aguadulce, Penonomé, Arraiján y las Zonas Turísticas tales como: playas del Pacífico, Costa Arriba y Costa Abajo de Colón e Isla Colón, entre otras.

Proyectos en Estudios y Diseño:

- Colón: Construcción, Operación y mantenimiento del nuevo sistema de agua potable para el distrito de Donoso, Costa Abajo.

Ejecución de obras:

- Panamá: Mantenimiento del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable, Sistema de Alcantarillo y Tratamiento de Agua Residuales de Isla Contadora. Rehabilitación,
- Operación y mantenimiento de Plantas de Tratamiento de Aguas residuales.
- Colón: Planta Potabilizadora de Sabanitas.
- Panamá Oeste: Planta Potabilizadora de Howard, Acueducto de San Carlos.
- Rehabilitación, Operación y mantenimiento de Plantas de Tratamiento de Aguas residuales.
- Panamá Este: Acueducto de Isla Contadora.
- Veraguas: Ampliación de la Planta Potabilizadora de Santiago.
- Operación y mantenimiento de Sistema de Recolección y Tratamiento de Agua Residuales.
- Bocas del Toro: Planta Potabilizadora de Chiriquí Grande. Mejoras al Sistema de Acueducto de Isla Colón.

Proyectos Terminados:

- Colón: Mejoras a los sistemas de abastecimiento de agua potable. Nuevo Sistema de Agua Potable para las comunidades de Costa Abajo y Costa Arriba.
- Coclé: Sistema de acueducto de Penonomé.
- Chiriquí: David Fase I y 2, Los Algarrobos.
- Los Santos: Mejoras al sistema de abastecimiento de Pedasí.
- Panamá: Construcción para las mejoras al sistema de Abastecimiento de Agua Potable de Las Cumbres y Chivo Chivo.
- Arraiján: Mejoras del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable de Altos de Howard, El Tecal, Las Veraneras, y Alrededores.
- Darién: Rehabilitación al Sistema de Agua Potable El Real. Mejoras a los Sistemas de Distribución de Villa Darién.

INFORME A LA NACIÓN

- Colón: Rehabilitación de la Planta Potabilizadora de Gatún.

Licitado y Adjudicado:

- Panamá: Refrendo del Contrato de Licitación del Programa de Mejora a la Gestión Operativa-ECP.
- Chiriquí: Construcción de las intradomiciliarias del sistema de alcantarillado en Puerto Armuelles.

PRIORIDAD 73: Construir una red de distribución de agua potable en el área de Panamá Norte que permita un suministro adecuado y permanente. Es inaudito que en el área de Chilibre, donde se encuentra la principal potabilizadora de la ciudad, todavía existan comunidades donde no les llega el agua con la debida frecuencia y es necesario el uso de carros cisterna.

- Rehabilitación y Mantenimiento de la Planta Potabilizadora de Chilibre:
 - Cerramiento y Climatización para la Estación de Bombeo y Agua Cruda de la Planta.
 - Operación y Mantenimiento del Nuevo Módulo para la Planta Potabilizadora.

PRIORIDAD 75: Crear una plataforma digital georreferenciada (con ubicación exacta) para el seguimiento y aseguramiento de las reparaciones de fugas y quejas de los servicios de agua y saneamiento, en conjunto con nuevas cuadrillas para dar respuestas a los usuarios de manera oportuna.

- Plataforma Digital Georreferenciada, para Atención de Fugas:
 - Se reduce la cantidad de agua por pérdida física en la Red de Acueducto y reduce los tiempos.

Otros Logros:

- Contratación de Carros Cisternas a través de un sistema de subasta en conjunto con el Ministerio de la Presidencia y en estricto apego del reglamento establecido por la Contraloría General de la República.

- Fuentes Subterráneas:
 - Perforación de pozos profundos, subregión de Panamá Oeste
 - Perforación, pruebas de bombeo y limpieza de pozos profundos.
- Modernizar el área tecnológica digitalizando procesos:
 - La facturación se incrementó en 1.67% debido a las mejoras tecnológicas.
 - Integración de la base de datos geográfica en Catastro.
 - Consulta de saldos, efectuar pagos, validar paz y salvo.
- Mantener un inventario de los principales repuestos críticos y establecer programas periódicos de mantenimiento para prevenir los daños.
- Emergencia nacional por el COVID-19:
 - Garantizar el suministro de agua potable, estableciendo de manera inmediata las conexiones necesarias para el abastecimiento del nuevo hospital modular Panamá Solidario en Albrook.



Reparación de estaciones de Bombeo



Construcción de Planta de Tratamiento

INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES (IDAAN)

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Lugar	Proyectos /Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Veraguas	Construcción del Segundo Módulo y Rehabilitación del Primer Módulo de la PTAP de Santiago de Veraguas y Operación y Mantenimiento	B/..12,879,479.83	84.2%	15.8%	80,000 habitantes	84%
Veraguas	Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Sistema de Recolección y Tratamiento de las Aguas Residuales de la Ciudad de Santiago, Provincia de Veraguas.	B/..116,270,071.91	60%	20%	77,000 habitantes	60%
Veraguas	Diseño y Construcción del Sistema Sanitario de Puerto Mutis y Montijo	B/. 4,073,543.21	95%	5%	3,625 habitantes	95%
Coclé	Estudio, Diseño y Construcción de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable del Valle de Antón	B/. 8,343,238.80	78%	22%	7,602 habitantes	78%
Chiriquí	Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Tratamiento de las Aguas Residuales de la Ciudad de David.	B/.296,898,816.13	24%	76%	221,702 habitantes	23%
Chiriquí	Rehabilitación de la Planta Potabilizadora de Los Algarrobos, David, Chiriquí	B/.7,248,841.26	75%	25%	151,431 habitantes	75%
Chiriquí	Rehabilitación de los Sistemas de Agua Potable de Jacú, Divalá, San Andrés – San Francisco	B/.4,892,627.67	51%	49%		51%
Chiriquí	Rehabilitación, Mejoras y Expansión del Sistema de Almacenamiento, Conducción y Distribución de Agua Potable de David Fase I	B/. 10,377,396.65	64%	36%	151,431 habitantes	64%
Chiriquí	Rehabilitación, Mejoras y Expansión del Sistema de Almacenamiento, Conducción y Distribución de Agua Potable de David Fase II	B/. 4,892,627.67	100%	0%	151,431 habitantes	100%
Chiriquí	Diseño de la Fase de Floculación y Rehabilitación de Todos los Componentes de la PTAP de San Félix	B/. 742,260.00	100%	0%	5,402 habitantes	100%
Chiriquí	Construcción de Ampliación y Mejoras del Sistema de Alcantarillado Sanitario para la Comunidad de Puerto Armuelles, Provincia de Chiriquí.	B/.23,660,789.57	99%	1%	20,000 habitantes	99%

INFORME A LA NACIÓN

Lugar	Proyectos /Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Provincia de Chiriquí	Rehabilitación de la toma de agua cruda y línea de aducción de la potabilizadora de Chorro Blanco en Chiriquí.	B/. 1,423,913.09	25%	75%	6,500 habitantes	25%
Provincia de Chiriquí	Rehabilitación del camino de acceso a la toma de agua cruda de la Potabilizadora de Chorro Blanco.	B/. 244,314.13	10%	90%	6,500 habitantes	10%
Ciudad de Colón - Sabanitas	Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento de la Planta Potabilizadora de Sabanitas, Fase II.	B/.107,849,328.44	45%	55%	115,000 habitantes	45%
Provincia de Darién – Villa Darién	Mejoras a los Sistemas de Distribución y Producción de Villa Darién	B/. 35,991,186.07	100%	0%	14,000 habitantes	100%
Provincia de Darién - Corregimiento El Real	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable de El Real, Corregimiento de El Real de Santa María, Distrito de Pinogana, Provincia de Darién.	B/. 3,780,910.10	90%	10%	1,200 habitantes	90%
Coclé	Construcción del Nuevo Sistema de Abastecimiento de Agua Potable para la Comunidad de Antón	B/. 8,389,870.00	100%	0%	16,514 habitantes	100%
Panamá Oeste	Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento de la Planta Potabilizadora José G. Rodríguez (Howard).	B/.211,807,516.99	29%	71%	283,000 habitantes	28%
Panamá Oeste	Diseño y Construcción de Mejoras al Sistema de Abastecimiento de Agua Potable de San Carlos, Distrito de San Carlos, Provincia de Panamá Oeste	B/. 2,219,519.77	56%	44%	11,600	56%
Panamá Oeste	Construcción de la Línea de Conducción de La Chorrera Capira.	B/. 25,668,181.40	100%	0%	31,000 habitantes	100%
Panamá Oeste	Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario de San Carlos	B/. 4,957,852.79	97%	3%	1,000 habitantes	97%
Panamá	Estudio, Diseño, Construcción. Operación y Mantenimiento de la Planta Potabilizadora de Gamboa.	B/. 38,927,642.00	43%	57%	235,000 habitantes	43%
Panamá	Diseño y Construcción de Mejoras al Sistema de Abastecimiento de Agua Potable de Cañitas, Distrito de Chepo	B/. 2,830,892.40	77%	33%	3,581 habitantes	77%
Panamá	Cerramiento y Climatización para el Equipo Eléctrico de la Estación de Bombeo de Agua Cruda de la Planta Potabilizadora Federico Guardia Conte	B/. 177,705.60	100%	0%	477,328 habitantes	0%

INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES (IDAAN)

Lugar	Proyectos /Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Panamá	Construcción de la Ampliación de la Línea del Acueducto de San Francisco.	B/. 8,764,171.38	82%	18%	20,000 habitantes	82%
Panamá	Mejoras a la Red de Distribución de El Chorrillo y Santa Ana y Redes de Recolección en el Sector de El Chorrillo.	B/. 8,113,642,17	99%	1%	55,000 habitantes	100%
Panamá	Construcción del Acueducto y Alcantarillado de Camino Real Bethania y Estación de Bombeo de Bethania, Provincia de Panamá.	B/. 6,415,871.48	90%	10%	75,000 habitantes	90%
Panamá	Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Nuevo Módulo para Potabilización de Agua, en la Planta Potabilizadora Federico Guardia Conté (Chilibre).	B/. 36,973,504.78	94%	6%	150,000 habitantes	94%
Panamá	Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable, Sistema de Alcantarillado Sanitario, y Tratamiento de las Aguas Residuales de Isla Contadora, Provincia de Panamá.	B/. 15,688,988.00	59%	41%	800 residentes 1,750 flotantes	59%
Bocas Del Toro	Mejoras a la toma y estación de bombeo de agua cruda para la Planta Potabilizadora de Changuinola	B/. 3,197,732.94	100%	0%	31,223 habitantes	0%
Bocas del Toro	Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Sistema de Recolección y Tratamiento de las Aguas Residuales de la Ciudad de Almirante, Provincia de Bocas del Toro.	B/.20,955,798.00	23%	15%	13,500 habitantes	23%
Bocas del Toro	Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario de Changuinola y Diseño y Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.	B/. 44,710,358.49	75%	25%	40,158 habitantes	75%
Bocas del Toro	Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento de la Planta Potabilizadora de Chiriquí Grande	B/. 37,997,305.00	0%	100%	11,000 habitantes	0%
Bocas del Toro	Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento de las Mejoras a los componentes del Acueducto en Isla Colón	B/. 5,969,520.00	0%	100%	10,000 habitantes	0%
Herrera	Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario de Parita, Provincia de Herrera.	B/. 7,025,533.64	94%	6%	4,500 habitantes	94%

INFORME A LA NACIÓN

SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LOS GABINETES: TURÍSTICO, AGROPECUARIO, AGUA Y LOGÍSTICO

No	Localización	Propuesta	Fecha de la promesa	Inversión	Cumplimiento %	Comentarios
	Colón, Costa Abajo	Mejoras Al Sistema De Abastecimiento De Agua Para Las Comunidades De Palmas Bellas, Nuevo Chagres, Salud Y Piña - Costa Abajo De Colón	Marzo 2020	Aprox. B/.9,986,117.80	100%	Se entregó a CONADES el 15/04/2020.
	Colón, Costa Abajo	Mejoras Al Sistema De Abastecimiento De Agua Para Las Comunidades De Punta Del Medio, Las Playas, Piña Y Unión De Piña - Costa Abajo De Colón	Marzo 2020	Aprox. B/.2,531,901.46	100%	Se entregó a CONADES el 20/08/2020.
	Colón, Costa Arriba	Construcción, Operación Y Mantenimiento Del Nuevo Sistema De Agua Potable Para Las Comunidades De Nombre De Dios, Viento Frío, Palenque, Miramar, Cuango, Playa Chiquita, Palmira Y Santa Isabel, Distrito De Santa Isabel, Provincia De Colón	Marzo 2020	Aprox. B/.18,265,892.77	100%	Se entregó a CONADES el 16/11/2020.
	Colón	Construcción, Operación Y Mantenimiento Del Nuevo Sistema De Agua Potable Para La Comunidad De Cuipo Y Sectores Aledaños, Distrito De Colon, Provincia De Colón	Marzo 2020	Aprox. B/.5,027,882.25	100%	Se entregó a CONADES el 09/11/2020.
	Colón, Costa Abajo	Mejoras Al Sistema De Abastecimiento De Agua Potable De Las Comunidades De Achiote Y Nueva Providencia, Distrito De Chagres, Provincia De Colón	Marzo 2020	Aprox. B/.1,762,725.49	100%	Se entregó a CONADES el 12/02/2021.
	Colón, Costa Abajo	Construcción, Operación Y Mantenimiento Del Nuevo Sistema De Agua Potable Para Las Comunidades De Río Indio, Gobeá Y Miguel De La Borda, Distrito De Donoso, Provincia De Colón	Marzo 2020	Aprox. B/.18,000,000.00	30%	Se estima entregar a CONADES el 16/06/2021.
	Chiriquí, Volcán	Estudio, Diseño Y Construcción De Obras Para Rehabilitación Del Sistema De Acueducto De La Comunidad De Volcán, Distrito De Tierras Altas, Provincia De Chiriquí	Junio 2022	Aprox. B/.4,079,324.12	0%	Se estima iniciar obras a finales de mayo.
	Chiriquí, Chorro Blanco	Estructuras Contingentes Para El Camino De Acceso, Toma De Agua Cruda Y Línea De Aducción De Chorro Blanco Ubicada En Palmira, Distrito De Dolega, Provincia De Chiriquí	Abril 2021	B/.244,314.13	90%	En ejecución
	Chiriquí, Chorro Blanco	Rehabilitación de camino de acceso a la toma de agua cruda de chorro blanco ubicada en palmira, distrito de dolega, provincia de chiriquí	Mayo 2021	B/.1,423,913.09	65%	En ejecución

INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES (IDAAN)

No	Localización	Propuesta	Fecha de la promesa	Inversión	Cumplimiento %	Comentarios
	Herrera, Ocú	Términos de referencia y especificaciones técnicas para el estudio y diseño del sistema de alcantarillado sanitario de la ciudad de ocú.	Abril 2020	Aprox. B/.292,831.97	100%	Se entregó TDR a CONADES, para licitación de los Estudios y Diseños
	Bocas Del Toro	Mejoras Al Sistema De Abastecimiento De Finca 4, Provincia De Bocas Del Toro.	Junio 2020	Aprox. B/.235,926.76	100%	Se entregó a CONADES
	Bocas del Toro	Construcción De Alcantarillado En Las Comunidades De Finca 43 Y 44, Distrito De Changuinola, Provincia De Bocas Del Toro	Julio 2021	Aprox. B/.17,800,000.00	15%	Se prepara Pliego de licitación de los Estudios y Diseños.
	Bocas del Toro	Construcción De Alcantarillado Del Corregimiento De Barriada 4 De Abril, Distrito De Changuinola, Provincia De Bocas Del Toro				
	Bocas del Toro	Construcción De Planta Potabilizadora En Las Tablas, Provincia De Bocas Del Toro	Nov. 2020	Aprox. B/.12,220,825.00	5%	En desarrollo del proyecto
	Bocas del Toro	Conexión De La Tubería De Mayor Capacidad En El Corregimiento Barriada 4 De Abril, Provincia De Bocas Del Toro	Abril 2021	Aprox. B/.45,000.00	80%	En ejecución por la Regional
	Bocas del Toro, Guabito	Rehabilitación De Planta Potabilizadora E Instalación De Tanques De Almacenamiento En Guabito, Provincia De Bocas Del Toro	Nov. 2020	Aprox. B/.13,230,000.00	5%	En desarrollo del proyecto
	Coclé	Estudios Y Diseños Para Las Mejoras Al Acueducto Y Ampliación De La Planta Potabilizadora De Penonomé, Provincia De Coclé	Noviembre 2021	Aprox. B/.15,000,000.00	20%	En desarrollo del proyecto

Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP)

Arnulfo Gutiérrez Gutiérrez
Director

El Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP), consiente de la importancia del agro para nuestro país, logró iniciar y apoyar Acciones Prioritarias del Plan de Gobierno, de manera que, no hemos desamparado la misión de nuestro Instituto, y hemos logrado ser sujetos resilientes, avanzando en la innovación de estudios que han tenido como resultado la liberación de semillas fortificadas y resistentes a situaciones climatológicas propias de nuestro país, ayudando de esta manera a la nutrición y economía de nuestros campesinos, factores que se han visto afectados en este último año a raíz de la pandemia causada por la COVID-19.

Dentro de los logros trascendentales del último año de gestión, podemos mencionar:

(#4 de compromiso del Plan para la recuperación económica):

- Programa Panamá Agro solidario: Los prestamos están condicionados a la asistencia técnica, acompañamientos, cosecha de agua y la agrotecnología para producir más con menos, así como también, facilitación de semillas para la producción de cultivos de agronegocio y agricultura familiar que impacta en la rentabilidad de los productores.
- Plantas de semilla ubicadas en Alanje, Divisa y Arenas de Mariato, las cuales cuentan con un total almacenado de 37mil quintales de semillas aproximadamente un 25% de la necesidad de semillas para garantizar la siembra del productor nacional.

Acciones cumplidas del Plan Uniendo fuerzas:

- **Acción 33:** Programa “Misión Ciencia” para empoderar a nuestra comunidad científica. Dotándolo de presupuesto, cuyo beneficio e incluso retorno económico es mucho mayor

que mucha de nuestras infraestructuras. La misión consiste en transformar la base productiva del país y su capacidad de resolver problemas: *Aprobación de la Ley 162 de 4 de septiembre de 2020, que crea al Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá.*

- **Acción 19:** Construir una Política de Estado sostenible que perdure en el tiempo y le de rumbo al sector durante los próximos 20 años: IDIAP ha elaborado proyectos de investigación e innovación para garantizar la seguridad alimentaria de nuestro país, como lo son:

1. Programa de Investigación e Innovación en Recursos Genéticos y biodiversidad:

- Selección asistida por marcadores moleculares. (Se busca la ampliación del conocimiento sobre la biología molecular para el mejoramiento genético; Se identificaron 11 marcadores de interés en producción de leche y carne.
- Control biológico de plagas insectiles y patógenos. (Colecta de 16 cepas nativas de nematodos en cultivos como, papaya, yuca, piña, toronja, entre otros; Identificación de bacterias, hongos, parasitoides antagonistas benéficos para el manejo integral de cultivos como arroz, tomate y hortalizas)
- Mejoramiento genético de cultivos y animales. (Identificación de cultivares de café con tolerancia a la roya del café; Uso de sistema Autotrófico Hidropónico en la producción de semillas de papa, camote, y yuca)
- Liberación de NUEVA variedad de Maíz IDIAP-MV-1816 de alto rendimiento y tolerancia a sequía. Esta variedad fue evaluada durante 3 años en Los Santos,

- Los Santos, Herrera, Veraguas y Chiriquí, logrando obtener un rendimiento potencial de 130 quintales por hectárea.
 - Selección de hembras del hato lechero de la Estación Experimental en Gualaca, para reproducirlas con embriones sexado o inseminarlas con semen de toros de las razas Holstein, Gyr lechero y Girolando, para la formación de un hato de ganado lechero de raza Girolando.
 - Se establecen convenio con productores de bovino criollo como primer paso para la creación de un grupo de criadores de bovino criollo.
 - Establecimiento de aviarios en Panamá para el estudio de comportamiento, control de plagas y enfermedades, dietas alimenticias, mejorar la productividad.
2. **Programa de Investigación e Innovación para la Competitividad del Agronegocio.**
- Tecnologías y resultados de investigaciones para la producción de arroz, maíz y plátano. (Determinación de curvas de absorción de nutrientes en arroz, época de siembra, tolerancia a plagas y enfermedades, control de malezas; determinación de los coeficientes genéticos para arroz y maíz en dos fechas de siembra bajo condiciones de secano, con el fin de estimar el efecto del estrés hídrico sobre la producción ante la variabilidad climática.)
 - Tecnologías y resultados de investigaciones para el manejo de hortalizas de hoja, cebolla y guandú. (Investigaciones con estrategias de biocontrol, para combatir el gusano cortador (*Agrotis* sp.) en hortalizas de hoja, en zonas de Tierras Altas; Diagnóstico fitopatológico de órganos enfermos de hortalizas de Tierras Altas, identificando los principales agentes causales de las principales enfermedades; Determinación de las principales limitantes en la producción del guandú: plagas insectiles y enfermedades en localidades de Alanje y Boquerón, provincia de Chiriquí.)
 - Tecnologías y resultados de investigaciones para el manejo de suelo degradados y agua. (Determinación de necesidades nutricionales en suelos para las variedades de arroz IDIAP FL 69-18 y la IDIAP FL 148-18, Entisoles (Tonosí) y Alfisoles (Soná) en condiciones de secano, para ajustar los planes de fertilización; medición del efecto, de la erosión hídrica sobre la pérdida de suelo y de nutrientes, en suelo con el cultivo de piña, Panamá Oeste.)
3. **Programa de Investigación e Innovación de sistemas de producción en áreas de pobreza rural e indígenas.**
- Alternativas agroecológicas: En la Comarca Ngäbe Buglé, se implementa: Sistemas hortícolas; Manejo integrado de café orgánico; Cacao bajo sistema agroforestal; Manejo ecológico del bovino Guaymí.
 - Se evalúa Estiércol bovino + azúcar quemado, ceniza y el producto botánico fungimil en diferentes dosis de aplicación, para el manejo de roya y ojo de gallo en el cultivo de café, teniendo como resultado preliminar la reducción de incidencia promedio comparada con el testigo absoluto, para roya a 5 y 8% y para ojo de gallo a 8 a 10%.

INFORME A LA NACIÓN

- Mejorar la rentabilidad, sostenibilidad y resiliencias de la producción de cacao en Bocas del Toro y la CNB
- Producción de cultivos biofortificado y su uso en la alimentación humana: AGRONUTRE PANAMÁ: Estos cultivos son una opción viable para la disponibilidad de alimentos y el bienestar nutricional de las familias. En el 2020 se distribuyeron semillas fortificadas de frijol, poroto, arroz, camote y maíz para proyectos y programas especiales.
- **Acción 26:** Programa “Producir más con menos” para impulsar la competitividad mediante el uso de agrotecnología, tanto para la agricultura como para la ganadería:
 - Competitividad y sostenibilidad de los Sistemas de Producción de leche en la región de Azuero, vinculado con las Políticas del Gobierno Nacional, el cual se enmarca en el eje estratégico “impulso a la agro tecnología y competitividad”.
 - Investigación e innovación para el desarrollo de germoplasma de arroz para los sistemas mecanizados de Panamá.
 - Conservación de germoplasma vegetal de Panamá con interés científico, económico y cultural.
 - Manejo de los suelos degradados y uso eficiente del agua, en la Cuenca del Canal de Panamá.
 - Manejo integral del cultivo de café de bajura (*Coffea Canephora*) en la República de Panamá.
 - Investigación e innovación agronómicas para cultivos de arroz bajo riego en Provincias Centrales.
- **Acción 29:** Programa “Huertas Agroecológicas Familias Unidas” para la producción de alimentos de autoconsumo y sus excedentes para venta: Donación de semillas y asistencia técnica para capacitación a grupos de pequeños productores, programa institucional desarrollado por el SENADIS, Juntas Comunales, Escuelas.
- **Acción 32:** Unidos por la Innovación” será un acuerdo estratégico de cooperación entre los centros de investigación, universidades, la empresa privada y el gobierno, basados en la transferencia de tecnología y conocimiento, a fin de desarrollar los principales pilares sociales y económicos del país:
 - Se formalizó relación técnico – académica con el Instituto Profesional Técnico y Agropecuario de Tonosí.
 - Ejecución del proyecto de la unidad de innovación agroclimática para la adaptación del cambio climático en Azuero: Los datos de este proyecto se han compartido con el Centro de Operaciones de Emergencias para alimentar la base de datos en cuanto a los riesgos climáticos que se han presentado en los meses de octubre y noviembre.
 - Proyecto innovación para la generación de variedades de hortalizas de tierras bajas resilientes al cambio climático.
 - Proyecto de Investigación e Innovación para la Producción de Hortalizas en el Arco Seco: tiene como finalidad generar agro tecnologías competitivas e innovadoras en el manejo integral de cultivos.
- **Acción 18:** Retomar con fuerza nuestra campaña “Panameño con orgullo consume lo tuyo”, para toda la producción nacional (agropecuaria, industrial, MIPYMES, artesanal, entre otras).
 - Participación en el proyecto “Venta Transitoria de Frutas, Legumbres y Verduras, incluidos productos del mar”, donde se ofrece productos que van del productor al consumidor a precios módicos, generando una alternativa para productores y consumidores (terrenos del MIDA-Penonomé), que cumpla con todas las medidas de Bioseguridad exigidas por el MINSA.
- Se firmaron acuerdos con:
 - Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
 - Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE).
 - Instituto Nacional de Ciencia de Vietnam, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Vietnam.

INSTITUTO DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA DE PANAMÁ (IDIAP)

- Proyecto de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente (PIASI).
- Convenios con productores, entre otros.
- Reporte de Pandemia 2020
 - Al momento de ser decretada la pandemia el IDIAP fue convocado por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario para formar parte del equipo de la Sala de Situación de Suministros de Alimentos de Atlapa, incorporando recurso humano, materiales y equipos de oficina para contribuir con las operaciones que dan inicio al Programa Panamá Solidario.
 - El IDIAP ha funcionado en armónica colaboración con las diferentes instituciones gubernamentales a nivel nacional para garantizar el apoyo en el momento oportuno, con mano de obra y vehículos para la entrega de las bolsas de comida, bonos solidarios, el Programa Agro Vida y Panamá Agro solidario.
 - Durante los meses de pandemia, distintos productos según región y temporada de cosecha, han sido distribuidos a comedor del MINSA, Hogar de Ancianos, Nutre Hogar, entre otros, lo que sirvió como un alivio en el momento en que se suspendían las operaciones en el país a causa de las medidas de cuarentena, establecidas para la prevención del contagio de la enfermedad Covid-19.
 - Seguimos adelante comprometidos con personal para el empaque de alimentos, llenado de camiones y furgonetas en los diversos puntos a nivel nacional de las Salas de Situación de Suministros de Alimentos, encargadas de la logística de la alimentación y traslado, para las personas afectadas.



Liberación de nueva variedad de maíz IDIAP-MV-1816.



Establecimientos de Apiarios en Panamá.



Pasto mejorado de la unidad de leche en la finca experimental del Ejido.



Aprobación del proyecto de Ley que crea el Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá.

INFORME A LA NACIÓN

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Lugar	Proyectos /Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución a la Fecha %
Nacional	Aprobación nueva ley del IDIAP	N/A	Aprobación de la ley 162 de 4 de sep. de 2020	Sanción de Ley e implementación	Sector Agropecuario	20% de implementación de la Ley.
Chiriquí, Chepo, Divisa, Azuero, Bocas del Toro, Rio Hato	Programa de investigación e innovación para la competitividad del agronegocio	B/.544,873.00	Instalado en campo.	Toma de datos constantes	Productores del agronegocio	
Chiriquí, Chepo, Divisa, Azuero, Rio Hato, Comarca Ngäbe Buglé	Programa de investigación e innovación en recursos genéticos y biodiversidad	B/.560,929.00	Instalado en campo.	Toma de datos constantes	Productores del agronegocio y de la agricultura familiar	
Divisa, Rio Hato, Bocas del Toro, Comarca Ngäbe Buglé	Programa investigación - innovación en sistema de producción en áreas de pobreza rural e indígena	B/.112,580.00	Instalado en campo.	Toma de datos constantes	Productores de la agricultura familiar	
Chiriquí, Divisa, Azuero, Rio Hato, Bocas del Toro	Programa productos y servicios científicos y tecnológicos	B/.55,579.00	Instalado en campo.	Toma de datos constantes	Productores del agronegocio y de la agricultura familiar	
Tocumen	Construcción de las Nuevas Instalaciones que albergarán las Oficinas y Laboratorios Centrales de IDIAP	B/.5,143,080.51	Pago adeudado a la compañía por un monto de B/.685,237.69	Continuar los pagos, para reanudar las actividades y la efectiva culminación del proyecto.	Personal administrativo, técnico, estudiantes, productores.	81%
Los Santos	Construcción de las Nuevas Oficinas y Laboratorios de la Sede Regional y el Centro de Excelencia Hortícola del IDIAP en El Ejido, Los Santos.	B/.5,074,289.99	Pago adeudado a la compañía por B/.90,922.90	Continuar los pagos, para reanudar las actividades y la efectiva culminación del proyecto.	Personal administrativo, técnico, académicos, estudiantes, productores.	73%
Nacional	Proyecto de Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente (PIASI)	26,000,000 millones estimado	Negociación entre MIDA, IDIAP, MEF y BID.	Presupuesto 2022	Sector Agropecuario a Nivel Nacional	

*Los Programas de Investigación e Innovación en Recursos Genéticos y Biodiversidad; Programa de Investigación - Innovación en Sistema de Producción en Áreas de Pobreza Rural e Indígena y Programa Productos y Servicios Científicos y Tecnológicos, se miden de manera distinta a los demás proyectos gubernamentales, ya que sus resultados son tomados por métodos científicos que duran aproximadamente cinco (5) años. Es por ello, que todos están en la fase de instalación en campo, es decir, dependiendo del tipo de proyecto tiene las actividades bases, instaladas para la toma de resultados que son presentados en la etapa final. (Siembra de parcelas, micropropagación, conservación de cultivares, escogencia de hembra para cruce, muestreo, multiplicación de semillas, ensayos, entre otras).

Instituto Panameño de Deportes (PANDEPORTES)

Hector Brands
Director General

El Instituto Panameño de Deportes cumple su segundo año de gestión, impulsando el deporte, la utilización del tiempo libre y la recreación dentro del plan de acción del presidente Laurentino Cortizo Cohen.

Aún en tiempo difícil por la Pandemia de la COVID-19 desde el deporte, seguimos trabajando por nuestros atletas, brindándole las herramientas necesarias para que sigan capacitándose, preparándose y para su perfeccionamiento físico-técnico que los ayudará a lograr grandes triunfos en nombre de nuestra nación.

Programa de Estímulo Deportivo y Apoyo a Federaciones, Asociaciones y Organizaciones.

- Hemos beneficiado a 231 atletas con el programa de Estímulo Deportivo con una inversión de B/144,220.00 en los meses de mayo y junio, además se les ha entregado apoyo económico a Federaciones, Asociaciones y Organizaciones deportivas por una inversión de B/1,313,473.30.
- Como institución regente del deporte en Panamá, nos preocupamos por los atletas y en los meses de mayo y junio apoyamos en la preparación previo a sus eventos clasificatorios camino a los Juegos Olímpicos de Tokyo 2020 y a los deportistas más jóvenes en su ruta a los Primeros Juegos Panamericanos de la Juventud Cali, Valle 2021 con B/108,329.41

Proyectos a Licitar.

- El Instituto Panameño de Deportes, en una labor en conjunto con el Ministerio de Cultura y la Unidad Coordinadora de Infraestructura Pública (UCIP), mantiene mesa de trabajo para avanzar en el cumplimiento de la acción 102 del Plan de Gobierno Nacional que consiste en la creación del Salón de la Fama y el Museo del

Deporte Panameño.

- Se tiene previsto licitar los proyectos: Gimnasio Sion Cohen en Chitré, Campo de fútbol de grama natural, estadio de béisbol infantil y gimnasio en Palmas Bellas Colón, estadio de béisbol Rod Carew.

Proyectos a Entregar.

- El Complejo Deportivo de Los Andes #2 proyecto por terminar, cuentan con estadio de fútbol con césped sintético con especificaciones FIFA (102x67), que también se puede dividir en tres pequeñas canchas para ser utilizada por las escuelas y academias deportivas que trabajan con niños, contempla un estadio que será utilizado para Las Pequeñas Ligas y Sóftbol, cancha multiuso techada para la práctica de baloncesto, voleibol, futsal y a lado una cancha pequeña sintética.

Bajo techo también se encuentra una piscina semi olímpica con graderías, áreas para gimnasio de pesas, gimnasia, aeróbicos, danzas, salón de eventos y capacitaciones.

- El Centro de Combate, ubicado en la Ciudad Deportiva Irving Saladino mantiene una adenda de tiempo en trámite, está en etapa de acabados, pintura e iluminación, paisajismo y piso de plaza con adoquines.
- Complejo Deportivo Finca 30 en Bocas del Toro.

Mejoras a Proyectos Existentes.

- Se avanza en los trabajos de adecuación del estadio Rico Cedeño en Chitré, que incluye la reparación de la estética de las gradas, diseño y ejecución de la nueva fachada, trabajos en el nuevo terreno de juego y dormitorios.

- El también llamado “coloso de Cabo Verde” el estadio Juan Demóstenes Arosemena, inaugurado en 1938 y que se remodela a un costo de B/.14.5 millones, tendrá capacidad para unas 7,500 personas, con grama natural y con las medidas reglamentarias para que se puedan realizar torneos internacionales.
- Piscina olímpica de David y gimnasio de Sector 8 en Panamá Norte.

Proyectos con Orden de Proceder.

- Colocación del nuevo y moderno césped híbrido al estadio Rommel Fernández Gutiérrez, trabajo que se realiza con una inversión de B/. 1,795.000.00 y que culminarán a finales del mes de agosto próximo.
- Gimnasio del Club de Leones de David (La Basita).

Proyectos Adjudicados.

- Complejo Deportivo Festival del Banano en Bocas del Toro.
- Estadio de Béisbol de Almirante, Bocas del Toro.
- Villa Deportiva de Changuinola.
- Gimnasio de Salud
- Complejo Deportivo de Portobelo.

Proyectos de Mantenimiento.

- El gimnasio Ismael Laguna en Colón, con un 80% de adelanto, se encuentra en actividades tales como revestimiento de paredes internas, (baños vestidores, oficinas, pisos), instalación de paredes de yesón trabajos de electricidad, repellos exterior, etapa de aplicación de pintura base y una capa de acabado.

Plan de Modernización de la Institución.

- Coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para implementar SIGOB y otros Software para La Oficina Institucional de Recursos Humanos, el Departamento de Presupuesto, Unidad de Informática, Departamento de Almacén, Bienes Patrimoniales.
- Elaboración de manual de funciones, actualización de procesos internos y renovación de flota vehicular.

Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH)

Lcdo. Virgilio Sousa Valdés
Director General

PRESENTACIÓN

Para el período entre el 1 de julio de 2020 al 1 de julio de 2021, los logros obtenidos se sustentan en las actividades realizadas por las diferentes unidades administrativas y operativas en los centros de formación a nivel nacional.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

- INADEH impartió 1,391 cursos virtuales y 347 cursos semi presenciales en medio de la pandemia COVID-19.



- Se inició el proceso de transformación de las granjas a granjas agro-turísticas en el Centro de Formación de Guararé.



PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Firma de Convenio de Préstamo entre el Banco de Desarrollo para América Latina (CAF) y Ministerio de Economía y Finanzas para el financiamiento del Plan de Transformación y Mejora Integral del INADEH.



- Lanzamiento de Estrategia para la entrega de más de 38 mil certificados de cursos impartidos durante los años 2014 -2019.

Verifica tu Certificado INADEH en línea 2014 - 2019

Atención participantes de cursos culminados del 2014 al 2019, ahora **puedes verificar** el Centro de Formación donde se encuentra tu certificado, para ser retirado **previa cita**.

Encuentra el link en nuestra bio o entra a inadeh.edu.pa/certificados

Verifícate y haz tu cita
a las siguientes líneas 

Recuerda: los certificados de 2020 en adelante se descargan de forma digital

INFORME A LA NACIÓN

- Apoyo al proyecto de gobierno “Panamá Solidario”, el personal de la institución armó bolsas de comida en el Centro de Convenciones Atlapa.



125 ACCIONES

Plan Colmena:

- Participantes de Llano Grande en Coclé se capacitaron en el curso de Albañilería Básica sobre la base del Plan Colmena.



- Un grupo de mujeres en la Comarca Ngabe Buglé aprendieron a confeccionar prendas de vestir en el curso bajo la modalidad semi presencial conforme al Plan Colmena.



Programa Cambiando Vidas:

- Participantes de la Comarca Ngäbe Buglé culminaron los cursos de Cultivo, Confección de Prendas de Vestir y Albañilería como parte del Programa Cambiando Vidas.



- Mujeres de La Arena, en Chitré, se prepararon para emprender su propio negocio con el curso de Confección de Prendas de Vestir.



PROYECTOS ESPECIALES

- Se recibieron Equipos Didácticos del Proyecto Termosolar que se instalarán en el Bus Solar donde se impartirá el Curso Instalación y Mantenimiento de Sistema de Calentadores Solares de Agua.



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN PAR EL DESARROLLO HUMANO (INADEH)

CONVENIOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

- INADEH y Minera Panamá firmaron convenio de cooperación que garantiza capacitaciones para moradores de comunidades aledañas al proyecto.



- INADEH y FUNDADER firmaron convenio de cooperación para promover la formación técnica en la provincia de Panamá Oeste.

EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

- En este periodo se han realizado 28 auditorías de control interno, especiales y de cumplimiento en diferentes instancias.
- Actualización de la documentación en el portal de transparencia de la página web de ANTAI donde el INADEH está dentro de las 94 instituciones que cumplen al 100% con la ley de transparencia, según el informe de evaluación de monitoreo de febrero de 2021.
- Se han dado respuesta a 24 quejas procedentes del Centro de Atención Ciudadana 311 (hasta abril 2021), ente adscrito a la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG).

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Lugar	Proyectos /Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados (Fecha)	Número de Beneficiarios	Ejecución Financiera a la Fecha %
A nivel nacional	Construcción y mejoras a obras de infraestructura	410,677.59	Actividad en ejecución	-	Egresados de los diferentes programas de formación	*9.95%
A nivel nacional	Equipamiento a Centros	506,657.23	Actividad en ejecución	-	Egresados de los diferentes programas de formación	22.02%
A nivel nacional	Manejo de Granjas Didácticas	96,696.23	Actividad en ejecución	-	Egresados de los diferentes programas de formación	12.36%
A nivel nacional	Sistema de Formación Profesional DUAL	1,165,769.14	Actividad en ejecución	-	Egresados de los diferentes programas de formación	32.83%
A nivel nacional	Programa de Formación y Capacitación	8,821,354.67	Actividad en ejecución	-	Egresados de los diferentes programas de formación	38.10%
A nivel nacional	Programa de Fortalecimiento Institucional	3,257,869.73	Actividad en ejecución	-	Egresados de los diferentes programas de formación	84.35%

* El bajo porcentaje se debe a la contención del gasto público debido a la pandemia del Covid-19.

Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOOP)

Lcdo. Edwin Navarro
Director Ejecutivo

EL SECTOR COOPERATIVO SE MANTIENE FUERTE

En la actualidad, en el sector cooperativo, participan 227,441 asociados agrupados en 517 cooperativas, con activos por B/. 2,422,660,755.42 y patrimonio por B/. 579,077,248.55.



Las cooperativas de ahorro y crédito siguieron atendiendo a sus asociados en medio de la pandemia.

FINANCIAMIENTO A TRAVÉS DE FINDEC

Con la coordinación del IPACOOOP y COLAC (Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito), se gestiona crédito para cooperativas del Fideicomiso FINDEC que maneja un fondo de B/. 20,000,000.00.



Reunión con directivos de COLAC.

FIANZA DE GARANTÍA

Mediante convenio interinstitucional entre el IPACOOOP y el ISA se logra que las cooperativas de producción puedan contar con fianza de garantía de su producción de hasta B/. 50,000.00.



Reunión con directivos de COLAC.

GRANJAS FAMILIARES AUTOSOSTENIBLES

Se implementa y multiplica el modelo de granjas familiares en las provincias que cuentan con cooperativas ubicadas en zonas identificadas como áreas de pobreza y pobreza extrema, cuyos asociados se dedican a la explotación agrícola de subsistencia y no cuentan con recursos para incorporar tecnología apropiada.

Este proyecto de Granjas Familiares a nivel nacional beneficia a más de 1,500 personas, en su gran mayoría de los corregimientos del Plan Colmena, a las que se les proveerá de insumos.

En esta primera etapa se ejecuta con un monto de B/.108,000.00, y registra un avance del 90%.

INSTITUTO PANAMEÑO AUTÓNOMO COOPERATIVO (IPACOO)



Más de 40 cooperativas han sido beneficiadas.

Mejorar la seguridad alimentaria de las familias y el excedente de la producción y colocarla en el mercado local para que las familias mejoren sus ingresos y puedan incluso realizar nuevas inversiones

Los objetivos de este programa se enmarcan en mejorar la calidad de vida de los asociados productores, garantizar la seguridad alimentaria y comercializar los excedentes.



Este Programa busca mejorar la producción.

FINANCIAMIENTO A COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN

Se otorgó financiamiento a la Cooperativa Rinconeños Unidos del distrito de Santa María, provincia de Herrera, por B/. 20,000.00 para la producción de sandía, camote y melón. Este proyecto beneficiará a más de 28 familias. También se entregó financiamiento a la Cooperativa La Ceiba, del distrito Omar Torrijos, en la provincia de Colón, por B/. 20,000.00 para la producción de café orgánico. Este proyecto beneficiará a más de

25 familias del área.



Cooperativa recibe financiamiento para ampliar la producción.

ASISTENCIA ECONÓMICA EDUCATIVA

Con el objetivo de promover el cooperativismo entre los hijos de asociados de cooperativas, se inició este programa que beneficia a más de 680 jóvenes a nivel nacional, por un monto de B/. 171,000.00.



Jóvenes estudiantes reciben apoyo.

DEVOLUCIÓN DE APORTACIONES DE COACECSS

La Comisión Liquidadora de la Cooperativa de Empleados de la Caja de Seguro Social (COACECSS), ha devuelto aportaciones por B/.9.8 millones a 15 mil asociados de forma directa, que tenían más de ocho años esperando por este pago.

Se han devuelto de forma directa, y en reconocimiento de deuda, en total B/.15.5 millones.



Unos B/. 9.8 millones han sido devueltos.

Además se presentó, ante el Ministerio Público, querrela penal por los hallazgos encontrados que lesionaban el patrimonio de COACECSS, y que se detectaron mediante una auditoria especial que realizó el IPACOOOP, también se presentó una demanda civil por irregularidad en la venta del edificio de COACECSS, principal activo fijo de esta cooperativa.



Los asociados recibirán el 100% de sus aportaciones.

NUEVAS COOPERATIVAS

En medio de la pandemia, y con un esfuerzo institucional, se ha logrado constituir 42 nuevas cooperativas hasta el mes de mayo de 2021, de diferentes tipos: agropecuarias, artesanías, servicios múltiples, ahorro y crédito, entre otras.

Se estima que tendrán una inversión inicial de más de B/2.5 millones e ingresos, en los próximos tres años de B/. 30 millones. Con estas nuevas cooperativas se integrarán al sector más de 10,000 asociados.



La Cooperativa Miramar, R.L. recibe su Personería Jurídica.

PLAN PANAMÁ SOLIDARIO

La institución ha donado, en coordinación con cooperativas grandes, comidas e implementos de bioseguridad a los asociados de cooperativas y a la población en general. En la actualidad, personal de la institución participa en la entrega de bolsas de comida a nivel nacional y apoya también en el programa de trazabilidad.



Entrega de bolsa solidaria cooperativa a personas de escasos recursos.

FISCALIZACIÓN Y REGULACIÓN

Se ha realizado en la Dirección de Auditoría 195 acciones, divididas de la siguiente forma: 173 con enfoque basado en riesgo, 10 auditorías especiales y 12 auditorías financieras, con estas acciones se logra el fortalecimiento y supervisión de cooperativas y el cumplimiento de la Ley 23. de 27 de abril de 2015.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La ejecución total del presupuesto, hasta marzo de 2021 es del 24% y la ejecución de inversión es del 49%, esta alta ejecución se logra por la agilización de los servicios y proyectos que realizan la institución.

AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA INSTITUCIONAL

En los próximos meses se abrirá una oficina provincial en Panamá Oeste y otra oficina regional en el distrito de Chepo, con esto se va a dinamizar (apoyo y asistencia técnica) a las cooperativas de estas regiones y mejorará la fiscalización. Por otro lado, se promoverá la cultura cooperativa con el fomento y creación de cooperativas de diversos tipos.

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN



Se han firmado convenios con universidades públicas y privadas.

En la actualidad se están formando en la Universidad de Panamá 17 auditores de la Dirección Nacional de Auditoría de la institución en la especialización de Maestría en Auditoría Financiera. Por otro lado, se formaron a 107 ejecutivos de cooperativas de Ahorro y Crédito en temas de Riesgo y Cumplimiento, mediante un Diplomado, avalado por la Universidad de Panamá.

Con el apoyo de la Universidad Metropolitana de Ciencia y Tecnología (UMECIT) se impartieron dos diplomados en proyectos Agroindustriales y en Entornos Virtuales a funcionarios de la institución y a cooperativistas.

PLAN ESTRATÉGICO 2020-2024

El Plan Estratégico se actualizó con los retos que impone la Pandemia y los lineamientos esenciales para combatir la pobreza multidimensional establecida en el Plan Estratégico de Gobierno (PEG).

El Plan Estratégico del Instituto Panameño Autónomo Cooperativo para el período 2020 - 2024 está compuesto por cuatro (4) Ejes Estratégicos.

ÍNDICE DE LIQUIDEZ

La institución consciente de la importancia de la gestión financiera de las cooperativas, como sujetos obligados, (Ley 23 de 27 de abril 2015), ha solicitado mediante Circular DE-DAC-009-2020 a partir del 14 de febrero de este año, la presentación mensual del Reporte de Liquidez, informe que se había dejado de realizar hace más de ocho años en la institución. Los resultados de este informe se compilan mensualmente dando como resultado la liquidez del sector. En la actualidad las cooperativas muestran un índice de liquidez de 47%.

- Desarrollar un marco legal integral que conlleve a una política económica del sector cooperativo.
- Fortalecer la institucionalidad del IPACOOOP.
- Fomentar y consolidar las cooperativas como un factor clave para en el desarrollo socioeconómico del país.
- Promover y dinamizar las cooperativas en los sectores con pobreza multidimensional.



Las cooperativas mantienen un índice de liquidez saludable

Autoridad de Turismo de Panamá (ATP)

Iván Eskildsen Alfaro
Administrador General

Plan Maestro de Turismo Sostenible 2020-2025:

Aprobado por el Consejo Nacional de Turismo (público-privado) de forma unánime el 17-sep-2020.

Hoja de ruta para el desarrollo turístico del país, apostándole a la innovación, en base a la sostenibilidad y diferenciación de nuestros productos turísticos

Basado en 4 planes:

- Plan de Gobierno 2019-2024
- PMTS 2007-2020
- Plan de Turismo Verde 2016
- Turismo-Conservación-Investigación 1998



Divulgación de PMTS

Alianza Turismo – Conservación – Investigación (Dra. Hana Ayala)

En 1998, se lanzó con elogios internacionales por entidades de prestigio como el Instituto Smithsonian, la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia (AAAS), el Banco Mundial, e igualmente con el apoyo de empresas turísticas locales.



Reencuentro con la Dra. Hana Ayala en feb. 2020 incluyó reunión donde el Presidente Cortizo aprobó la re activación de la Alianza.

Préstamo BID - \$100mm:

Objetivo: contribuir al desarrollo urbano y socioeconómico de 6 ciudades pequeñas e intermedias principales dentro de los destinos turísticos prioritarios del Plan Maestro de Turismo Sostenible, a saber: Bocas del Toro, Volcán, Boquete, Pedasí, Santa Catalina, y Taboga.

Además de esto, contribuirá con el mejoramiento de los de servicios urbanos y turísticas del Centro Histórico de la ciudad de Panamá.

BID presta \$100 millones para mejorar destinos

En isla Taboga se invertirán 10.8 millones de dólares, mientras que para la Bocas de Toro hay reservados 17.7 millones de dólares.

Inversiones Turísticas:

- Ley 122 de 31 de diciembre de 2019. Incentivos para inversiones turísticas fuera del Distrito de Panamá. Extensión por 5 años de los beneficios vencidos de la Ley 8 de inversiones turísticas.
- Decreto Ejecutivo 364 de 31 de julio de 2020. Reglamentando la Ley 122.
- Decreto Ejecutivo 319 de 3 de diciembre de 2020. Reglamenta el numeral 6 del artículo 8 de Productos Turísticos y unifica el Registro Nacional de Turismo (estaba pendiente desde la creación de la Ley en el 2012).



Panamá Convention Center.



Carretera Cuango – Santa Isabel (74.5%): Abre posibilidades de desarrollo para la Costa Arriba de Colón, parte del destino turístico Portobelo-Santa Isabel (prioritario).



Trabajos en la carretera de Cuango Santa –Isabel

Proyectos en Ejecución: Construcción del Panamá Convention Center (98.5%).

- Será un Centro de Convenciones líder en la región. Apertura 2021.
- Ciclovía El Valle de Antón (93.7%). El Valle de Antón, importante destino de Turismo Verde.

Mejora de Facilidades Turísticas en el Parque Nacional Marino Isla Bastimentos (Cayo Zapatilla, 100%).



Ciclovía en El Valle de Antón.



Facilidades Turísticas de El Valle de Antón

Apoio al Mercadeo Internacional (PROMTUR):

- Presentación a grupos de compradores organizado por PROMTUR
- Foro de Ministros de Turismo de la región
- Firma de Convenio con el Instituto Costarricense de Turismo
- Organización de paneles que aportaron contenido de las Rutas Patrimoniales



Desarrollo de Rutas Patrimoniales:

- Convenio Biomuseo 2020
- Desarrollo y entrega de contenido a la ATP basado en el Plan Maestro de Turismo 2020-2025
- Incluye contenido basado en los 19 circuitos de las Rutas Patrimoniales, los 8 destinos, entre otros.
- **Ruta Puente del Mundo – Casco Antiguo/Centro Histórico:** Decreto Ejecutivo Número 572 crea la Comisión Interinstitucional para el trabajo de proyectos estratégicos multisectoriales para la revitalización del Casco Antiguo y el Centro Histórico.
- Avanza plan integral por parte del Comité Interinstitucional para el Desarrollo de Portobelo y San Lorenzo: MiCultura, MiAmbiente, ATP, MIVIOT, AMP, ANATI.



- **Circuito Panamá Indígena:** Por 1ra vez en la historia, la ATP presentó un circuito turístico indígena ante el Consejo Nacional para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas (CONDIPI), con representación de las 12 autoridades tradicionales de los 7 pueblos indígenas
- La presentación se realizó el 9 de agosto, Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

Activan plan de Conservación de la Identidad Cultural Afrocaribeña en Bastimentos



Reuniones de coordinación del circuito.



- **Circuito Panamá Afro:** enero 2020: Se inició proyecto de pintura para resaltar la identidad afrocaribeña y fortalecer el destino en Isla Bastimentos
- Febrero 2020: Vuelta al Cerro Brujo en Nombre de Dios,
- **Circuito del Folklore de Provincias Centrales**
- **Turismo Verde:** ATP y MiAmbiente coordinan un emblemático proyecto que fortalece el turismo verde y la conservación en Panamá, a través del desarrollo de la industria de la recreación al aire libre, dentro de áreas protegidas.

AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ (ATP)



Reuniones interinstitucionales

- Incentivos a Líneas de Cruceros

Incentivos de promoción turística a cruceros se extenderá hasta el 2021



- **Turismo Náutico:** Taller de Sensibilización ATP PROMTUR de cara a nuestra participación Sea Trade Cruise Virtual con más de 2500 ejecutivos de líneas de cruceros, expediciones especiales y aventura
- RESOLUCIÓN J.D. de la Autoridad Marítima de Panamá: a solicitud de la ATP actualiza tarifas de concesión de uso de fondo de mar para mejorar la competitividad de las Marinas turísticas internacionales y aumentar los amarres en la República de Panamá.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Convenio Circuito del Café:

- Convenio Circuito del Café
- Desarrollo de manuales de rutas y productos turísticos
- Asistencia técnica para la puesta en marcha de la estrategia de 1000Km de Senderos
- Plan de seguridad turística
- Implementación del sello Safe Travels entre los prestadores de servicios turísticos

- Organización de eventos y convenios
- Campaña Marco Post Covid
- Plan de Messaging
- Material Audiovisual
- Compra de contenido

Programa Nacional de Cultura Turística:

- Programa de Formador de Formadores para guías especializados (UNESCO/OMT) / Patrimonio Cultural
- Capacitación de guías generales y especializados
- Concurso OMT Innovación

Capacitación de la mano de obra:

- Firma de convenio(s) con instituciones formativas
- Capacitación a miembros del sector público turístico
- Seminario en destinos turísticos prioritarios
- Emprendimientos y Micro y Pequeñas Empresas Turísticas

Reforma de Marco Legal y Regulatorio:

- Ley Nacional de Turismo

Apoyo a la Inversión privada

- Atracción de inversiones turísticas

Sistema de inteligencia turística Creación del sistema de compilación y análisis de data

- Diagnóstico y propuesta del nuevo modelo de manejo de los datos estadísticos
- Aplicación de las encuestas de turismo receptivo

Apoyo a la Innovación:

- Impulso a la innovación en gestión turística

Acciones Iniciales – Estado de Emergencia:

- Habilitamos una línea de atención al turista, donde se atendieron más de 1,300 llamadas, igual que correos a contacto@atp.gob.pa
- Ayudamos a más de 2,500 cruceristas de Pullmantur para su desembarque y traslado para regresar a casa (Presidente de Pullmantur envió una carta de agradecimiento).

- Coordinamos con el MINSA para el retorno de 2,000+ viajeros participantes del festival Tribal Gathering en la Costa Arriba de Colón
- Certificamos 72 establecimientos de hospedaje con turistas varados para que siguieran operando mientras tuviesen huéspedes
- Campaña en redes desarrollada con talento de ATP reconocida por The National entre los 13 brillantes campañas de turismo a nivel mundial
- Coordinación institucional con hoteles que han dispuesto sus habitaciones solidariamente para atender a pacientes COVID-19 a través de acuerdos de colaboración
- Coordinación con la AMP para abastecer de alimentos al crucero Zaandam, con el traslado de 401 pasajeros al crucero Rotterdam y que pudieran transitar el Canal. Total, de beneficiados: 1,800 personas
- Pusimos a disposición el Centro de Convenciones ATLAPA, para la instalación del plan Panamá Solidario y los estacionamientos del Panamá Convention Center (Amador) para la instalación de atención móvil del MINSA
- Se hizo un llamado al sector para enviar propuestas a la ATP; se remitieron 26 propuestas a la mesa económica dirigida por el MEF

Apoyo Financiero:

- Bono solidario para personas naturales registradas en la ATP y colaboradores de empresas turísticas registradas en la ATP
- Programa BID para PYMES – B/.150 millones
- Extensión de suspensión de contratos laborales por 6 meses: posteriormente aprobado a través de un Decreto Ejecutivo
- Curso gratuito de Guías de Turismo Generales: 86 personas completaron el curso
- Inducción a Guías de Turismo para diseñar sus protocolos de Bio Seguridad

AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ (ATP)

SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LOS GABINETES: LOGÍSTICO, AGROPECUARIO, AGUA Y TURÍSTICO

No	Localización	Propuesta	Fecha de la promesa	Inversión	Cumplimiento %	Comentarios
	Iberoamérica	Foro Iberoamericano "Gastronomía, Alimentación y Turismo Sostenible"	9 y 10 de septiembre 2020	--	100%	Coordinar y dar seguimiento a confirmación de participación de los invitados, proporcionar material visual (videos), coordinar folletos, artes y videos dentro de la institución para conocimiento del personal.
	Panamá	Foro de Ministros de Turismo de Centroamérica y de la República Dominicana	26 de septiembre	--	100%	Creando estrategias de alianzas para la promoción de multidestinos en base al patrimonio natural y cultural de la región.
	Panamá	Experience Panama Expo 2020	25 -27 de sept 2020	--	100%	Elaborar convocatoria para los participantes, coordinar agenda, fotos, biografías y grabaciones de las presentaciones, monitorear las redes de los gremios
	Panamá	Panama Bird Festival	24 y 25 de octubre	--	100%	Enviar a la base de datos comunicado en cuanto a este evento.
	Panamá	Donación de insumos de bioseguridad	Octubre 2020	--	100%	Lograr donación de insumos de bioseguridad por parte de la embajada de la Rep. Popular de China a las comunidades indígenas que se dedican actividades turísticas como Soloy, Cerro Banco, las 8 comunidades de la Cuenca de Chagres, Ipeti Embera, Silico Creek, Pueblo Nazos, Carti, Playa Muerto y Chunga en Darién.
	Panamá	FUNDACIÓN PRISMA DANZA	OCTUBRE 2020	B/.5,000.00	100%	Patrocinar la realización de la novena edición de PRISMA - Festival Internacional de Danza Contemporánea de Panamá denominado "PRISMA VIRTUAL 2020" celebrado del 1 al 18 de octubre de 2020, este año de manera virtual, a través de plataformas digitales, con la transmisión de obras seguidas de conversatorios en vivo, con el objetivo de promover el acceso a la cultura y contribuir al turismo cultural interno.
	Santa Catalina	CLUB JUVENIL DE SURF SANTA CATALINA	20 y 21 de marzo, 10,11,24 y 25 de abril 2021			Patrocinar la realización de los Encuentros de Verano 2021, a celebrarse los días 20 y 21 de marzo, 10 y 11 de abril, 24 y 25 de abril del presente año, en la República de Panamá, con la finalidad realzar el turismo interno el cual sufrió un impacto debido a la pandemia mundial. Plan Maestro de Turismo Sostenible de Panamá 2020 – 2025 Estrategias de Producto

INFORME A LA NACIÓN





PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Lugar	Proyectos	Inversión B/. (Monto Total Presupuestado)	Hechos (Monto ejecutado en Balboas y Fotos)	Programados	Número de Beneficiarios vs Población del área	Ejecución a la Fecha en %
Provincia						
Panamá	Construcción de Centro de Convenciones, Eventos y Exhibiciones de Amador	<p>Monto Original B/. 198,016,700.30</p> <p>Adenda No. 4 B/. 2,009,746.68</p> <p>Adenda No. 5 B/. 12,136,750.32</p> <p>Monto Total: B/. 207,896,497.01</p>	<p>B/. 198,016,700.30</p>  <p>Vista de edificio Panamá Convention Center</p>  <p>Vista del gran lobby central</p>	B/. 9,879,796.71	23,033 Vs 3,405,813	98 %
COLÓN	<p>Estudio, diseño y Construcción de una carretera por la vía costanera a entre las comunidades de Cuango y Santa Isabel.</p> <p>Objetivo: incentivar la re activación del desarrollo económico del área e integrará toda la región, tomando en cuenta el potencial turístico de la zona.</p>	<p>Monto Original B/. 19,530,727.73</p> <p>Adenda No. 4 B/. 1,508,529.66</p> <p>Monto Total: B/. 21,039,257.39</p>	<p>B/. 15,858,836.87</p>  <p>Escarificación de carretera</p>  <p>Puente sobre el río Santa Isabel - Acceso</p>	B/. 5,180,420.52	3,436 Vs 12,562	75.20%

AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ (ATP)

Lugar	Proyectos	Inversión B/. (Monto Total Presupuestado)	Hechos (Monto ejecutado en Balboas y Fotos)	Programados	Número de Beneficiarios vs Población del área	Ejecución a la Fecha en %
Provincia						
PANAMÁ	<p>Promoción, administración y gestión del Centro de Convenciones, eventos y exhibiciones de Amador.</p> <p>Objetivo: Promoción internacional para la inserción de Panamá al mercado internacional de convenciones, ferias y congresos.</p>	B/. 1,920,650.00	<p>B/. 208,650.00</p> <p>B/. 9,004,421.86</p> 	B/. 1,712,000.00	23,033 Vs 3,405,813	25%
PANAMÁ	<p>Administración, inspección, supervisión y control de la calidad, para el diseño, la construcción y equipamiento del nuevo Centro de Convenciones y Exhibiciones y Eventos de Amador.</p> <p>Objetivo: Contratar los servicios profesionales de técnicos especialistas en el área de supervisión, inspección y control de obra durante el diseño, construcción y equipamiento del Centro de Convenciones de Amador.</p>	<p>Monto Original B/. 5,400,001.20</p> <p>Adenda No. 1 B/. 2,040,865.08</p> <p>Adenda No. 2 B/. 1,563,865.08</p> <p>Monto Total B/. 9,004,421.86</p>	 <p>Inspecciones del PM</p>	B/. 334,044.61	23,033 Vs 3,405,813	98%

INFORME A LA NACIÓN

Lugar	Proyectos	Inversión B/. (Monto Total Presupuestado)	Hechos (Monto ejecutado en Balboas y Fotos)	Programados	Número de Beneficiarios vs Población del área	Ejecución a la Fecha en %
Provincia						
COLON	<p>Embellecimiento de la comunidad de Portobelo, Cacique y José del Mar.</p> <p>Objetivo: Resaltar el patrimonio arquitectónico de las viviendas de la comunidad de Portobelo, Cacique y José del Mar.</p>	B/. 25,000.00	 <p>B/. 0.00</p> <p>Casa Prototipo</p>	B/. 25,000.00		Se inicia la ejecución el 3 de mayo de 2021
COCLÉ	<p>Revitalización de la Avenida central del Valle de Antón.</p> <p>Objetivo: ejecución de este proyecto se contribuirá a un ordenamiento vehicular y peatonal de la vía central, que atraviesa el Valle de Antón, actuando en los dos márgenes, permitiendo aumentar el nivel atractivo del sector de El Valle de Antón, para el desarrollo y diversificación del turismo.</p>	<p>Presupuesto inicial del proyecto: B/. 4,500,000.00</p> <p>Adenda No.1: B/. 42,551.35</p> <p>Adenda No.2: B/. 500,748.12</p> <p>Valor actual del contrato: B/. 4,977,657.67</p>	<p>B/. 4,374,043.41 (hasta la cuenta No.29)</p> <p>Últimos trabajos, hasta puente sobre Río El Guayabo</p>  <p>Farolas, áreas verdes, pavimento de asfalto en ciclo vía, adoquinado en acera, estacionamientos</p>  <p>Rampa de acceso a puente peatonal y de ciclistas sobre Río El Guayabo.</p> 	B/. 1,078,904.31.	44,039 vs 10,691	99.57%

AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ (ATP)

Lugar	Proyectos	Inversión B/. (Monto Total Presupuestado)	Hechos (Monto ejecutado en Balboas y Fotos)	Programados	Número de Beneficiarios vs Población del área	Ejecución a la Fecha en %
Provincia						
BOCAS DEL TORO	<p>Facilidades Turísticas en Cayo Zapatilla 2, Parque Nacional Marino Isla Bastimento.</p> <p>Objetivo: Con la ejecución de este proyecto se contribuirá a diversificar y mejorar la experiencia de productos turísticos en la provincia de Bocas del Toro</p>		<p>B/. 437,762.34</p> <p>Adoquinado de aceras, áreas verdes, asfalto en ciclo vía.</p>   <p>Muelle</p>  <p>Centro de Información</p>	0.00	179,990 vs 1,954	100%

INFORME A LA NACIÓN

Lugar	Proyectos	Inversión B/. (Monto Total Presupuestado)	Hechos (Monto ejecutado en Balboas y Fotos)	Programados	Número de Beneficiarios vs Población del área	Ejecución a la Fecha en %
Provincia						
BOCAS DEL TORO	<p>Plan de Conservación de la cultura Afrocaribeña de la Isla Bastimento, a través de la Pintura del exterior de las Casas de la comunidad de Old Bank.</p> <p>Objetivo: Recuperar el valor del patronato cultural de la isla bastimento y conscientizar a los ciudadanos sobre su patrimonio. Resaltándolo, a través de sus propias viviendas.</p>	<p>Valor del contrato: B/. 437,762.34</p>	<p>B/. 3,960.00</p> <p>Merendero</p>  <p>Duchas Sendero</p>  <p>Casas</p> 	B/. 433,802.34	125,461 vs 16,185	25%

AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ (ATP)

Lugar	Proyectos	Inversión B/. (Monto Total Presupuestado)	Hechos (Monto ejecutado en Balboas y Fotos)	Programados	Número de Beneficiarios vs Población del área	Ejecución a la Fecha en %
Provincia						
BOCAS DEL TORO	<p>Sendero a Playa Wizard.</p> <p>Objetivo: Con la ejecución de este proyecto se contribuirá a diversificar y mejorar la experiencia de productos turísticos en la provincia de Bocas del Toro.</p>	B/.250.000.00	 <p>Comunidad de Bastimentos y visitantes de la isla</p>  <p>Sensibilizaciones e inicio de trabajos por la ATP</p>		1954 habitantes (censo poblacional 2010)	0%
Nacional	<p>REPORTE SOBRE LA PANDEMIA:</p> <p>Es importante señalar que a consecuencia del Covid.19, se afectaron las obras que ya se tenía programada y en ejecución. Actualmente, hemos recuperado el tiempo y poco a poco hemos estado reactivando todas las obras..</p>		   <p>Recorrido del circuito con el Sr. Administrador de la ATP y el equipo técnico</p>		1954 habitantes (censo poblacional 2010)	

Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU)

Bernardo Meneses
Director General

BECAS



Primer pago de Pase-U / Septiembre 2020

Septiembre 2020 - El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, hizo entrega formal del cheque por B/81.9 millones para el pago del Programa de Asistencia Social Educativa Universal (Pase-U), creado mediante Ley 148 del 1 de abril de 2020, que reemplazó a la Beca Universal y permite un doble beneficio a los estudiantes.

Programa de asistencia social educativa universal concedidas por el IFARHU en la república, por monto según provincia y comarca:
Julio 2020 a Junio 2021(p)

Provincia y Comarca	Número	Monto
TOTAL	1,582,330	245,199,798
Comarca Wargandi	1,225	183,360
Comarca Madungandi	2,693	468,240
Comarca Embera	6,611	1,041,870
Comarca Guna Yala	19,153	2,876,580
Darién	24,584	3,685,466
Los Santos	26,930	4,657,800
Herrera	37,042	6,281,730
Bocas del Toro	90,993	15,411,630

Veraguas	104,989	17,340,580
Coclé	107,197	17,811,750
Colón	120,159	20,921,600
Comarca Ngäbe Bugle	155,832	24,636,540
Chiriquí	187,625	30,225,300
Panamá Oeste	231,703	36,779,720
Panamá	465,594	62,877,632

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Departamento de Estadística y Dirección de Tecnología Informática

Noviembre 2020 - En un acto realizado en Llano del Ñopo de la comarca Ngäbe Buglé, un grupo de jóvenes representativos de los grupos originarios, recibieron becas universitarias, como parte de la labor que desarrolla la Oficina Nacional de Pueblos Indígenas.



Llano Ñopo, comarca Ngäbe Buglé / Noviembre 2020

Becas, asistencia económica educativa y auxilio económico concedidas por el IFARHU en la república, por monto anual según provincia y comarca:

Julio 2020 a Junio 2021(p)

Provincia y Comarca	Número	Monto
TOTAL	97,272	99,471,636
Comarca Wargandi	6	2,700
Comarca Madungandi	30	14,000
Comarca Emberá	84	43,850
Comarca Guna Yala	685	456,800
Bocas del Toro	2,337	1,839,942
Darién	2,344	1,619,955
Comarca Ngäbe Buglé	2,738	2,001,714
Los Santos	2,924	2,402,321
Colón	3,646	2,764,307
Herrera	4,125	3,411,832
Coclé	6,578	4,778,196
Veraguas	9,384	8,070,645
Panamá Oeste	12,758	7,516,674
Chiriquí	14,034	11,647,371
Panamá	35,599	52,901,331

(P) Cifras preliminares. Nota: Incluye fondo SENACYT.
Fuente: Departamento de Estadística y Dirección de Tecnología Informática

Febrero 2021 - Se organizó un encuentro entre el Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen y 67 estudiantes de todo el país, que ocuparon los primeros puestos de honor en colegios oficiales de la promoción 2020 y que estudiarán una carrera universitaria en Estados Unidos, Canadá y Cuba.

Mayo 2021 - Se otorgó beca deportiva a cada uno de los jugadores de la novena de Coclé, vencedores de la temporada 2021 del Campeonato Nacional Juvenil de Béisbol.

El Departamento de Becas Internacionales, ha tramitado un total de 257 beneficios, a países como: Estados Unidos, Canadá, España e Inglaterra.

Becas internacionales concedidas por el IFARHU, según país:

Julio 2020 a Junio 2021(p)

País	Número
Total	257
Estados Unidos	83
Canadá	52
España	47
Inglaterra	29
Panamá	12
Israel	7
Francia	6
Australia	4
Brasil	4
Escocia	3
Colombia	2
Costa Rica	2
Guatemala	2
Alemania	1
Argentina	1
Holanda	1
Rusia	1

Fuente: Departamento de Becas Internacionales.

Para cursos de inglés se tramitaron un total de 568 beneficios para estudios en: Estados Unidos, Irlanda, Inglaterra, Panamá, Canadá y Grecia.

Becas para cursos de inglés concedidas por el IFARHU, según país:

Julio 2020 a Junio 2021(p)

País	Número
TOTAL	568
Estados Unidos	364
Irlanda	96
Inglaterra	44
Panamá	24
Canadá	20
Grecia	20

(P) Cifras preliminares. Fuente: Auxilio Económico

INFORME A LA NACIÓN

CRÉDITO EDUCATIVO

Fueron otorgados 520 préstamos por un monto anual total de B/.6,416,868.63, de los cuales el 79% corresponden a trámites realizados en la provincia de Panamá. Los créditos otorgados mayoritariamente fueron para realizar estudios en Panamá, Estados Unidos y España.

Créditos educativos otorgados por el IFARHU, por monto anual, según provincia: Julio 2020 - Junio 2021(p)

Provincia	Total	
	Número	Monto Anual
TOTAL	520	6,416,868.63
Panamá (1)	410	5,555,032.59
Chiriquí	38	400,101.55
Veraguas	28	215,577.71
Herrera	18	117,407.19
Los Santos	10	50,946.32
Coclé	8	51,438.54
Panamá Oeste	8	26,364.73

(P) Cifras Preliminares.

(1) Incluye Panamá Metro y Este.

Fuente: Dirección de Crédito Educativo.



Créditos educativos otorgados por el IFARHU, por monto anual, según país Julio 2020 - Junio 2021(p)

Provincia	Número	Monto Anual
TOTAL	97,272	99,471,636
Panamá	232	1,568,435.54
Estados Unidos	77	1,741,472.28
España	52	754,797.24
Irlanda	43	501,263.83
Canadá	43	619,914.50
Reino Unido	28	498,965.40
Costa Rica	9	223,120.13
Argentina	5	132,083.31
Italia	5	60,797.84
Cuba	4	80,000.00
Israel	4	49,125.35
Colombia	4	39,443.14
Alemania	3	56,646.32
Honduras	2	23,000.00
Brasil	1	7,939.19
Chile	1	12,150.00
Corea del Sur	1	8,000.00
Francia	1	3,004.51
Holanda	1	6,470.94
Malta	1	7,006.20
México	1	8,618.00
Puerto Rico	1	4,796.00
República Checa	1	9,818.91

(P) Cifras Preliminares

Fuente: Dirección de Crédito Educativo.

CONVENIOS

Legalmente se constituyeron los siguientes convenios con entidades gubernamentales y centros educativos como: Ministerio de Educación, Tribunal Electoral, Mitradel, Umip, Anep, Fundación Contra Peso, Brenau University, Conservatorio de Música Santa Cecilia de la República de Italia, entre otros, a fin de fortalecer los programas de cooperación y colaboración para el impulso y perfeccionamiento de los recursos humanos.

TECNOLOGÍA

Se dieron avances enfocados al desarrollo de software para el logro de objetivos y mejora de resultados operativos, como la implementación del (Business Intelligence), utilizado para el proceso de selección de estudiantes del Concurso General de Becas 2021, el cual ascendió a 183,708 en comparación al año anterior de 76,941.

PAGOS DIGITALES POR CÉDULA Y TARJETAS CLAVE SOCIAL (ACH)

Incremento en pagos digitales de PASE-U a través de ACH (Tarjeta Clave Social) y Beca Digital (cédula) a 458,757 estudiantes a nivel nacional lo que representa un ahorro en impresión de cheques y logística de pago a más de 106,000 estudiantes.

ATENCIÓN A TRAVÉS DE CITAS

En el área metropolitana los trámites de diferentes programas de becas y asistencias educativas se realizan a través de un sistema de gestión del tiempo que permite solicitar turnos de atención y reservar citas a través de un teléfono inteligente, evitando la aglomeración de beneficiarios y sus acudientes.

FLUJO DE FIRMAS DIGITALES EN TRÁMITES INTERNOS

Hemos digitalizado la emisión de resoluciones para estudiantes de PASE-U, implementando el proceso en la plataforma del Gestor Documental del Estado propiciado por la Autoridad para la Innovación Gubernamental. No es necesario imprimir alrededor de 15,000 páginas al año.

RECURSOS HUMANOS

La capacitación dirigida a los colaboradores fue reorganizada de forma virtual y de esta manera se desarrollaron un total de 29 temas que han sido de gran provecho para los 649 participantes a nivel nacional.

PLANIFICACIÓN

- Con la creación del PASE-U se desarrollaron, las acciones tendientes a la creación de la plataforma requerida en los sistemas del MEF para la ejecución financiera de este nuevo programa, iniciando con la creación de su estructura programática (Diprena-MEF) y los respectivos registros en el Banco de Proyectos, que permitirían hacer uso de los B/.233.4 millones asignados para el 2021.
- Implementación del “Programa Becas para el Futuro”, que contempla la creación de un fondo de B/.200.0 millones para atender las áreas de artes, deportes, matemáticas, ingeniería, ciencias, tecnología, educación, bachillerato internacional bilingüe y enseñanza del idioma inglés.
- En el presupuesto de inversión de la Institución para el año 2022, se ingresaron tres (3) proyectos de inversión física como: reposición de flota vehicular y acuática, la construcción y equipamiento del centro estudiantil del IFARHU en Bocas del Toro y el mejoramiento de las instalaciones en la provincia de Chiriquí, específicamente en la dirección provincial y centro estudiantil.
- Entre otras acciones relevantes se elaboraron y aprobaron dos (2) manuales de procedimiento:
 1. Procedimientos para la Ejecución y Distribución del Programa de Asistencia Social Educativa Universal (PASE-U), modalidad Asistencia Digital del Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos.
 2. Procedimientos para la Solicitud y Pago de Viáticos y Transporte, Alimentación y/o Transporte por Jornada Extraordinaria del Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos.

TRANSPARENCIA

IFARHU comprometida con las normas de transparencia cumple con lo establecido según la Ley N°6 del 22 de enero de 2002 que dicta normas para la Transparencia en la gestión pública, de los sitios web, publicamos periódicamente la actualización y el desempeño de las acciones concretas realizadas.

PANDEMIA

Resumen Institucional relativo al manejo de la crisis ocasionada por la Covid-19.

Suspensión del cobro de los créditos educativos a aquellos prestatarios y codeudores afectados por la crisis económica causada por la pandemia de COVID-19, por un término de seis (6) meses.

Según la Resolución No. 116 de 20 de octubre de 2020, se adicionan artículos al Reglamento de Crédito Educativo Superior para adicionar tiempo, suspender o reservar hasta por doce (12) meses si el estudiante lo solicita.

Además de realizar arreglos temporales, para préstamos que acaban de vencer o que han finalizado su periodo de gracia.

De acuerdo a la Resolución No. 005 del 28 de julio del 2020, se adicionó el numeral 5 al artículo 69 del Reglamento de Becas, Asistencia Educativa y Auxilios Económicos, para dotación de equipos tecnológicos a quienes se encuentren en situaciones de pobreza multidimensional.

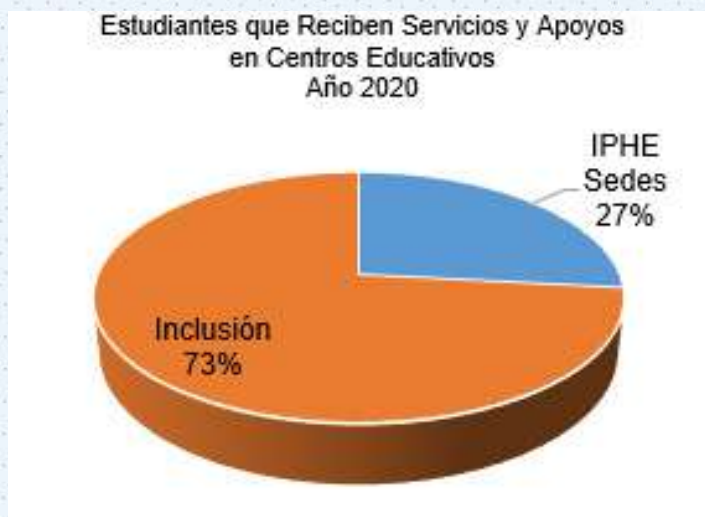
Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE)

Marisa M. Canales Díaz
Directora General

1. La ejecución del presupuesto durante la vigencia fiscal 2020, obtuvo un 88% de cumplimiento. El presupuesto fue de B/. 63,515,935.00, lo que permitió cumplir con acciones educativas, en las escuelas, programas y extensiones del IPHE.
2. Para el periodo 2021, el presupuesto asignado es de B/. 65,755,613.00 con una asignación programada a junio de B/.33,404,186.00 para inversión y funcionamiento. Se estima una ejecución del 90% a junio de 2021, con un equivalente a B/. 29,952,000.00
3. En vigencia expirada, se cumplió con el pago de reconocimientos a docentes, técnicos y administrativos, por un monto de B/. 638,607.04.
4. Se cumplió con el pago del aumento salarial a 982 educadores del IPHE, correspondiente al mes de marzo de 2020, por un monto de B/. 386,991.36
5. Se gestionó el nombramiento de 199 docentes para concluir con el año escolar 2020 y para el inicio del año lectivo 2021.
6. 1,100 docentes de educación especial y 395 profesionales de diferentes disciplinas desarrollan servicios y apoyos para 15,774 estudiantes con discapacidad.
7. Adquisición de 65 computadoras portátiles para estudiantes con pérdida visual y baja visión. Inversión B/.42,954.08.
8. Por un monto de B/.79,620.00 la institución cumplió con el programa de 400 becas a razón de B/.30.00 mensual beneficiando a 1,327 estudiantes de áreas de difícil acceso, pobreza extrema y área comarcal.
9. Se gestionó apoyos a estudiantes con discapacidad y sus familias en las regiones de Chiriquí, Comarca Guna Yala y Colón, durante la pandemia por la COVID-19 y por el huracán ETA. Monto B/. 32,181.00.
10. Se realizó mapeo y acercamiento inicial para

establecer las necesidades en Cerro Viejo, Tolé, en la provincia de Chiriquí, beneficiando a 60 familias. Inversión B/.517.00.

11. Se apoyó con insumos al Proyecto avícola, desarrollado por 40 padres y madres de estudiantes con discapacidad en Río de Jesús, Veraguas y en Cerro Viejo, Tolé, Provincia de Chiriquí, con una Inversión de B/. 517.00.
12. Se da respuesta a las regiones educativas, con cobertura en 10 provincias, 68 distritos, 355 corregimientos y 5 comarcas, de los cuales 73% asisten a 389 Centros Educativos en sus contextos comunitarios y el 27 % en las Sedes del IPHE.



Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación

13. Se implementó el Proyecto de Huertos Caseros para la seguridad alimentaria en las Extensiones de Chiriquí, Coclé, Herrera, Penonomé, Darién, Panamá Centro y Tocumen. Beneficiando a 145 Padres y sus hijos.
14. Dotación de bastones, máquinas Perkins, y recursos educativos, beneficiando a 72 estudiantes, con una inversión de 7,676.72.

INFORME A LA NACIÓN

15. Se realizó el Proyecto de Emprendedurismo Familiar en las Extensiones de Darién, Chiriquí y Penonomé. Beneficiando a 24 padres y sus hijos.
16. Se participó en la gira Interinstitucional del Plan Colmena en la Comarca Ngäbe Buglé, Comunidad de Buenos Aires, Peña Blanca y Hato Chamí, en donde participaron 175 niños y sus familias.
17. Por un monto de B/. 240,750.00 se realizó la dotación de 1,000 tabletas y Kits Educativos en las Escuelas, Programas y Extensiones, beneficiando un total 1,000 estudiantes con herramientas tecnológicas.



Entrega de herramientas tecnológicas.

18. Se realizaron acciones de capacitación por los especialistas técnicos en la que asistieron un total de 3,811 participantes como sistema de apoyo en atención a la primera infancia y al accionar educativo.
19. Se impactó una frecuencia de 350 profesionales de la educación especial con temática específica en el uso de herramientas tecnológicas accesibles.
20. Capacitación en el uso de las herramientas tecnológicas accesibles para personas con discapacidad visual (lectores de pantalla) con la participación de 80 estudiantes, 665, docentes, 200 técnicos, 170 padres de familias y 994 personas de otras entidades, empresas y de la comunidad.
21. Seminario en Estrategias Metodológicas en Inclusión con el uso de Podcast, Classroom, Meet, Zoom y Team, beneficiando a 418 docentes y técnicos.
22. Capacitaciones en Lengua de Señas

Panameñas dirigida a docentes, padres de familias e instituciones gubernamentales con 170 participantes.

23. Los Talleres de Producción y Adaptación Laboral, compuesto por los talleres de ebanistería, tapicería, piñatería y costura, alcanzaron B/. 186,682.19, en ventas durante el periodo 2020.
24. Se adquirió una cabina sonoamortiguada por un monto de B/. 38,512.51.
25. Acondicionamiento general de las capas de la pista de equinoterapia del Centro Agropecuario Jorge A. Carles, en la Provincia de Panamá, Chilibre. Inversión B/. B/. 10,165.00



Acondicionamiento general de las capas de la pista de equinoterapia en Chilibre. Monto Invertido B/. 10,165.00

26. Suministro e Instalación del techo del edificio administrativo, segunda etapa en IPHE, Betania. Inversión B/. 27,250.00.
27. En ejecución la Construcción de aulas en el Módulo Yavisa, Provincia de Darién, por una Inversión de B/. 68,295.00.
28. En ejecución la Construcción de los Talleres de las Carrera Técnica Intermedia de Chapistería/Hojalatería y Gastronomía/ Granja Agroecológica, con una inversión de B/. 146,590.00.
29. En ejecución el Cambio del techo en la Extensión de Panamá Oeste, por una Inversión de B/. 47,943.22.
30. En ejecución el Acondicionamiento General de la pista de equinoterapia, establos, áreas comunes, salones y baños del Centro Agropecuario Jorge A. Carles en Chilibre Inversión B/. 79,255.97.

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL (IPHE)

31. El IPHE, amplia la cobertura de atención a los estudiantes en diversas áreas geográficas en todo el país, podemos destacar que en los Centros Educativos en el nivel de primaria y se alcanzó una cobertura del 52%.



Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación

32. En ejecución el Acondicionamiento de la cubierta metálica, canales pluviales y sistema eléctrico, en la Extensión de Penonomé. Inversión B/. 83,086.30.

33. En ejecución la Construcción de la cancha techada, en la Extensión de Antón, Inversión B/. 84,050.18.



En ejecución Construcción de cancha techada. Monto Invertido B/. 84,050.18

34. En ejecución el Acondicionamiento general de la pista de equinoterapia, edificio existente, reparación de establos, gradas e instalación de techo en Jaguito, Antón. Inversión B/. 248,108.76.

35. En ejecución la Construcción de dos Aulas de Informática y de Carreras Técnicas Intermedias en Práctica de Oficina, en el Módulo de Chepo. B/.144,225.30.

36. En ejecución el Acondicionamiento de la cubierta metálica, canales pluviales, sistema eléctrico y salón multisensorial, en la Extensión de Herrera. Inversión B/.91,319.42.

37. En ejecución la Construcción de baños sanitarios y acondicionamiento de los sistemas de tanque séptico y agua potable en la Extensión de Aguadulce, Inversión B/. 71,658.97.

38. Mejoras al Pabellón No. 3 de la Escuela Vocacional Especial, Panamá, Inversión de B/. 73,069.52.



Mejoras y Acondicionamiento al Pabellón No. 3 de la Escuela Vocacional Especial. Monto Invertido B/.73,069.52

39. Diseño y producción de materiales en relieve y textos en el sistema Braille, beneficiando a 43 estudiantes.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A (ETESA)

Ing. Carlos Mosquera Castillo
Gerente General

En el período de 1 de julio de 2020 al 1 de julio de 2021, la Empresa de Transmisión de Energía Eléctrica S.A. (ETESA), ha concretado los siguientes logros:

Finalización y Entrada en Operación de Proyectos identificados en el Plan de Expansión del Sistema Interconectado Nacional (PESIN)

Provincia de Panamá

- Reemplazo y entrada en operación del nuevo autotransformador T2, 230/115/13.8kV de 175/140/105MVA en la subestación Panamá 230 kV, con una inversión de B/.5,441,126.88.



Nuevo transformador T2 en subestación Panamá.

- Puesta en operación del Proyecto Banco de Capacitores de 60 MVAR en la subestación Panamá II 230 kV, con una inversión de B/.3,787,618.50.

Provincia de Panamá Oeste

- Puesta en operación del Proyecto Banco de Capacitores de 90 MVAR en la subestación Chorrera 230 kV, con una inversión de B/.5,464,272.70.

Provincia de Coclé

- Precomisionado para puesta en operación del Proyecto STATCOM \pm 120MVAR en la Subestación Llano Sánchez 230 kV, con una inversión de B/.23,158,209.32. (Ver Figura 2).



Vista aérea del STATCOM en subestación Llano Sánchez (Casa control de la esquina inferior derecha).

- Puesta en operación del Proyecto Banco de Capacitores de 30 MVAR en la subestación Llano Sánchez 230 kV, con una inversión de B/.2,222,587.22.
- Reemplazo y entrada en operación del nuevo autotransformador T2, 230/115/34.5kV de 100/100/100MVA en la subestación Llano Sánchez, con una inversión de B/.4,625,698.38.

Provincia de Veraguas

- Puesta en operación del Proyecto Banco de Capacitores de 60 MVAR en la subestación San Bartolo 230kV, con una inversión de B/. 4,375,866.78.



Banco de Capacitores en subestación San Bartolo.

Provincia de Chiriquí

- Puesta en operación del Proyecto Banco de Capacitores de 90 MVAR en la subestación Veladero 230kV, con una inversión de B/.5,852,243.25.
- Adición de nave 4 en la subestación Mata de Nance 230 kV, por un monto de B/.3,514,500.45.

Plan de Expansión del Sistema Interconectado Nacional – PESIN

- Entrega del PESIN para el período 2021-2030, en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Transmisión- aprobado mediante Resolución ASEP JD-5216 de 14 de abril de 2005 y sus modificaciones, por un monto de B/.1,520,000.00.

Orden de Proceder para Nuevos Proyectos identificados en el PESIN

Los siguientes nuevos proyectos, además de fortalecer la seguridad operativa y capacidad del Sistema Integrado Nacional (SIN), representan un importante vector en la re activación económica del país y con impacto social a través de la generación de nuevas plazas de empleos tanto directas como indirectas:

- Proyecto Nueva Línea de Transmisión LT Sabanitas – Panamá III 230 kV y Subestaciones Asociadas, por un monto de B/.88,650,000.
- Proyecto Nueva Línea de Transmisión LT Panamá – Cáceres 115 kV, con una inversión de B/.4,591,850.41.
- Suministro, Montaje Electromecánico,

Obras Civiles y Comisionado del nuevo autotransformador T2, 230/115/34.5 kV de 50/50/50 MVA en la subestación Changuinola 230 kV, con una inversión de B/.3,972,391.72.

- Nuevo cable subterráneo 34.5 kV para el autotransformador T1 de la subestación Llano Sánchez 230 kV, por un monto de B/.466,044.40.

Licitaciones de Nuevos Proyectos

- Licitación por Mejor Valor No. 2021-2-78-0-04-LV-013730 para la contratación del “Servicio de Análisis, Estudios Preliminares y Consultoría para la Elaboración de Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto: Línea LT4 Chiriquí Grande-Panamá III, 500 kV Operando a 230 kV”, con un valor de referencia de B/.4,200,286.40. Apertura de ofertas en 16 de junio de 2021.
- Licitación Pública No. 2021-2-78-0-08-LP-013791 “Reposición de Controladores de Bahía para Subestación Llano Sánchez Subestación Guasquitas, Subestación Veladero”, con valor de referencia de B/.220,000.00. Apertura de ofertas en 1 de junio de 2021.
- Licitación Pública No. 2021-2-78-0-15-LP-013788 “Suministro y Reemplazo de Cinco (5) Interruptores de Potencia de 34.5 kV en la Subestación Chorrera”, con precio de referencia de B/.642,000.00. Apertura de ofertas en 21 de junio de 2021.

Estudios de Impacto Ambiental

- Se obtuvo la Resolución MiAmbiente DEIA-IA-020-2021 del 23 de marzo de 2021 para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II para el proyecto PESIN Reemplazo de línea de transmisión Mata de Nance– Boquerón– Progreso–Frontera, 230kV.

Aspectos Sociales y Ambientales de los Proyectos que inciden en las Comarcas

- El 30 de septiembre de 2020 se presentó el Proyecto Cuarta Línea de Transmisión en la Comisión de Asuntos Indígenas de la Asamblea Nacional, y se rindió informe sobre los avances de los Aspectos Ambientales y Sociales referente a la consulta previa, libre e informada con las Autoridades Tradicionales del Congreso Ñö Kribo.

INFORME A LA NACIÓN

- Incorporación de ETESA a la sala de situaciones gubernamental, SALASIT, para coadyuvar en el tema social y ambiental e identificación de proyectos dentro del Plan Colmena en la Región Ñö Kribo de la Comarca Ngäbe Bugle.
- El 30 de noviembre de 2020 se celebró reunión de coordinación con las Autoridades Tradicionales del Congreso Regional Ñö Kribo, Instituciones Gubernamentales y ETESA para reactivar las conversaciones con la Comisión Especial de Acercamiento del Congreso Regional Ñö Kribo.
- El 21 de diciembre de 2020 las Autoridades Tradicionales del Congreso Regional Ñö Kribo y los delegados comisionados aprobaron el Plan de Trabajo para el año 2021, que incluye giras de socialización en el territorio comarcal para llevar información referente al Estudio Ambiental y levantamiento de la Información Social, a desarrollarse en ocho comunidades de esa región.
- El 10 de febrero de 2021 se realizó en la Presidencia de la República una reunión de coordinación con el Gobernador de la Comarca Ngäbe Buglé y la SALASIT para la entrega formal del Listado de Proyectos Identificados para la Región Ñö Kribo de la Comarca Ngäbe Buglé.
- El 7 de abril de 2021 se realizó la Primera Entrega de Materiales y Equipos al Congreso Regional Ñö Kribo, como parte del Acuerdo con la Autoridades Tradicionales, Comisión Negociadora y ETESA referente a la Línea de Transmisión Eléctrica Fortuna - Chiriquí Grande -Changuinola - Frontera por un monto de B/.22,998.56.



- El 12 de mayo de 2021 se realizó la Segunda Entrega de materiales y equipos al Congreso Regional Ñö Kribo, como parte del Acuerdo con la Autoridades Tradicionales, Comisión Negociadora y ETESA referente a la Línea de Transmisión Eléctrica Fortuna - Chiriquí Grande -Changuinola - Frontera por un monto de B/.81,263.31.

Proyectos de Refuerzos de Líneas de Transmisión

- Entre los primeros días del mes de noviembre de 2020, por influencia de los huracanes ETA e IOTA a su paso por el Caribe panameño ocurrieron eventos de intensas lluvias provocando desbordamiento de ríos e inestabilidad de taludes en zonas montañosas entre Chiriquí y Bocas del Toro. Las líneas de transmisión Progreso-Frontera y Fortuna-Changuinola, propiedad de ETESA, se vieron afectadas por estos eventos y se tuvo la necesidad de adecuar caminos, estabilizar taludes, reubicar estructuras e instalar torres de emergencias para garantizar la confiabilidad del SIN. El monto de estos trabajos representa una inversión estimada de B/. 8,513,080.00.





Cumplimiento del Plan de Mantenimiento Anual

- Cumplimiento del 86% del Plan de Mantenimiento (PMA) en 2020, a pesar de las dificultades y retos impuestos por la pandemia del COVID-19, lo que contribuyó a salvaguardar los activos fijos y funcionalidad de los equipos, sin interrupciones ni demoras, reforzando la confiabilidad del SIN. Este plan abarca el mantenimiento de líneas de transmisión, subestaciones eléctricas; equipos de protección, de comunicación y realización de las respectivas pruebas para comprobar su adecuada operación.
- El Plan de Mantenimiento Anual 2021 totaliza 4051 órdenes de trabajo, por un monto de B/8,965,439.00, del cual ya se realizó más del 50%, garantizando el funcionamiento eficaz de los activos y del servicio, a través del Sistema Interconectado Nacional, sin interrupciones ni demoras imprevistas, a lo largo y ancho del país.

Proyectos Ejecutados y en Ejecución

- Se realizó la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 para asegurar la prestación de una gestión de calidad en beneficio del Mercado Mayorista de Electricidad.
- El Sistema de Protección Especial con Acciones Remediales (SPEAR) entró en operación, con un monto de inversión de B/3,189,123.84, el cual brinda mayor confiabilidad a la operación del Sistema Interconectado Nacional (SIN), minimizando la ocurrencia de apagones parciales y/o totales mediante la instalación de un Sistema de Protección Sistémico Inteligente.
- Se establecieron diversas alianzas de

cooperación para el desarrollo de proyectos, con instituciones como la Autoridad de Aeronáutica Civil (AAC) y la Universidad Marítima de Panamá (UMIP).

- El 22 de abril de 2021 el Órgano Ejecutivo sancionó la Ley 209 que crea el Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá “Ing. Ovigildo Herrera Marcucci” (IMHP), cuya propuesta surgió a raíz de los impactos negativos por el paso de los huracanes ETA e IOTA en 2020, con la finalidad de observar, monitorear e informar permanentemente sobre los fenómenos meteorológicos y recursos hídricos del país, además de representar a la República de Panamá ante la Organización Meteorológica Mundial, ante el Comité de Recursos Hídricos del Istmo Centroamericano y otros organismos internacionales vinculados con la meteorología e hidrología operativa. El IMHPA integrará a los colaboradores de la Dirección de Hidrometeorología de ETESA.
- El 1 de septiembre de 2020 la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A., ETESA, y el Sindicato de los Trabajadores de la Industria Eléctrica y Similares de la República de Panamá, SITIESPA; firmaron la Convención Colectiva que regirá en el período de 2020 a 2024. Dicha Convención Colectiva recibió el respectivo aval por parte del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) como entidad rectora en la materia.
- Comité Central COVID-19. ETESA implementó eficazmente el Comité central COVID-19, garantizando la integridad física de los colaboradores en los centros de trabajo y minimizando el riesgo de contagio de acuerdo a las medidas del Protocolo de Salud del MINSA, con lo cual se ha logrado el servicio continuo de transmisión de energía eléctrica a través del SIN (Sistema Interconectado Nacional) y del MER (Mercado Eléctrico Regional), así como la ejecución del Plan de Mantenimiento Anual 2020 y proyectos de inversión en ejecución.
- ETESA inauguró el Centro de Formación Superior de Alta Tensión de ETESA (CEFOSAT) en alianza con el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH) y la universidad

INFORME A LA NACIÓN

Tecnológica de Panamá (UTP), donde se han impartido a la fecha 7 capacitaciones internas y 3 externas para la formación de linieros y electricistas bajo el mismo proceso de maniobras.

- Se firmó el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA) y la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS), con el objetivo de potenciar las relaciones interinstitucionales, ampliar la fuerza laboral de las personas con discapacidad dentro de ETESA y contribuir con su la inclusión y establecer una oficina de equiparación de oportunidades para garantizar los derechos de los colaboradores con discapacidad y sus familias.
- Se estableció un convenio marco de cooperación entre ETESA y la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) para desarrollar proyectos de investigación científica y fortalecer la formación de profesionales. Este convenio tiene duración de cinco años prorrogables.
- La Dirección de Finanzas logró importantes avances en el fortalecimiento del gobierno corporativo con la emisión de un informe completo de gobierno corporativo, establecimiento de una política de cumplimiento, de manejo de conflictos de intereses, la reglamentación del comité de ética y la reglamentación y conformación del comité de riesgo.
- Se implementaron seis (6) procesos orientados a robustecer la administración de los activos de ETESA. Igualmente se implementaron seis (6) proyectos para la gestión de riesgo.
- La Gerencia de Compras licitó y adjudicó cuatro (4) importantes proyectos de inversión que totalizan B/.97.649,797.64, en nuevas líneas de transmisión y subestaciones eléctricas, a lo largo y ancho del país, desde Bocas del Toro hasta Colón, las cuales aumentarán la confiabilidad, calidad de transmisión, seguridad operativa del Sistema Integrado Nacional, así como la conexión de nuevos agentes de mercado en proyectos de energías renovables.
- El equipo de la Gerencia de Compras participó en las siguientes capacitaciones de actualización y compromiso con la transparencia en la

gestión de la cosa pública:

- Capacitación Avanzada en Ley 22 vigente y Portal de PanamaCompra;
- Comisiones verificadoras y evaluadoras
- Ética y Transparencia para Servidores Públicos.
- En este período se capitalizaron 15 proyectos por un monto total de B/.48,851,584.51.
- Se redujo en 75% las cuentas por pagar.
- Se inició una consultoría para revisar y actualizar los procedimientos internos para lograr la certificación en ISO 9001-2015, con el objetivo de alinear los procesos de la empresa con la misión, visión y estrategia del negocio.
- El proyecto principal de desarrollo de la Red Nacional de Transporte de Datos en tecnología DWDM continuó avanzando con la instalación de amplificadores ópticos RAMAN en las subestaciones, con el fin de garantizar un sistema más confiable y robusto.
- Se han realizado reuniones de acercamiento con los operadores de servicio de telecomunicaciones para presentar la Red de Transporte de Datos de ETESA y así captar el interés de estos en el uso del Backbone de Fibra óptica existente, como medio para el despliegue de conectividad en poblaciones de difícil. Lo anterior se realiza en vinculación con la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG) dentro del proyecto Cobertura Nacional Digital.

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Lugar	Proyectos /Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Panamá	Adición Banco Capacitores 60 MVar en subestación Panamá II, 230 kV (GG-112-2015)	3,787,618.50	Entrada en operación SIN	-	Todo el país	100
Panamá Oeste	Adición Banco Capacitores 90 MVar en subestación Chorrera, 230 kV (GG-112-2015)	5,464,272.70	Entrada en operación SIN	-	Todo el país	100
Veraguas	Adición Banco Capacitores 60 MVar en subestación San Bartolo, 230 kV (GG-131-2017)	4,375,866.78	Entrada en operación SIN	-	Todo el país	100
Coclé	Adición Banco Capacitores 30 MVar en subestación Llano Sánchez, 230 kV (GG-131-2017)	2,222,587.22	Entrada en operación SIN	-	Todo el país	100
Chiriquí	Adición Banco Capacitores 90 MVar en subestación Veladero, 230 kV (GG-131-2017)	5,852,243.25	Entrada en operación SIN	-	Todo el país	100
Coclé	STATCOM S/E Llano Sanchez 230 kV +120/-120 MVar (GG-037-2016 & GG-114-2018)	23,158,209.32	Precomisionado	Entrada en operación SIN	Todo el país	100
Chiriquí	Adiciones en Subestación 230 kV Mata de Nance (GG-034-2017)	3,514,500.45	Entrada en operación SIN	-	Todo el país	100
Panamá	Nuevo autotransformador T2 175 MVA en la subestación Panamá 230 kV (GG-069-2016 & GG-134-2017)	5,441,126.88	Entrada en operación SIN	Comisionado	Todo el país	100
Chiriquí	Adiciones y Reemplazo de Interruptores en la Subestación Progreso 230 kV (GG-034-2017)	2,653,755.82	Interruptores reemplazados	Montaje de tableros de control y entrada en operación	Todo el país	95
Chiriquí	Adición Reactores 20 MVar Guasquitas 230 kV (GG-069-2017 & GG-132-2017)	2,511,243.59	-	Montaje electromecánico y entrada en operación	Región Noroccidental.	63
Panamá	STATCOM S/E Panamá II 230 kV +120/-120 MVar (GG-037-2016 & GG-114-2018)	18,978,443.19	-	Montaje electromecánico y entrada en operación	Todo el país	70
Panamá Oeste	Reemplazo del autotransformador T1 100 MVA en la subestación Chorrera 230 kV (GG-089-2019)	5,134,090.05	-	Montaje de equipos de control y entrada en operación	Todo el país	75
Coclé	Nuevo autotransformador T2 100 MVA en la subestación Llano Sánchez 230 kV (GG-069-2016 & GG-134-2017)	4,625,698.38	-	Montaje electromecánico y entrada en operación	Todo el país	70
Chiriquí	Nuevo autotransformador T1 100 MVA en la subestación Mata de Nance 230 kV (GG-069-2016 & GG-134-2017)	5,167,343.53	-	Montaje electromecánico y entrada en operación	Todo el país	69

INFORME A LA NACIÓN

Lugar	Proyectos /Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Chiriquí	Nuevo autotransformador T1 100 MVA en la subestación Progreso 230 kV (GG-069-2016 & GG-134-2017)	4,700,936.14	-	Montaje electromecánico y entrada en operación	Todo el país	48
Bocas del Toro	Adición de Banco de Reactores de 40 MVAr en Subestación Changuinola (GG-069-2017 & GG-132-2017)	6,213,928.81	-	Montaje electromecánico	Región Noroccidental	45
Panamá	Reemplazo del autotransformador T3 350 MVA en la subestación Panamá II (GG-092-2019)	5,834,370.96	-	Recepción de suministros principales	Región Metropolitana	16
Chiriquí	Nueva línea de transmisión 230 kV Mata de Nance – Boquerón – Progreso – Frontera (GG-101-2015)	20,494,956.52	-	Inicio de fundaciones de torres	Región Occidental, Todo el país	10
Bocas del Toro	Adición de autotransformador T2 50 MVA en la subestación Changuinola 230 kV (GG-107-2020)	3,972,391.72	-	Desarrollo, de ingeniería y documentación técnica por el Contratista	Región Occidental, Todo el país	10
Coclé	Nuevo Subterráneo de 34.5 kV del T1 de la Subestación Llano Sánchez (GG-100-2020)	466,044.40	-	Refrendo	Región Central	10
Panamá	Línea de transmisión subterránea Panamá – Cáceres, 115 kV (GG-008-2021)	4,591,850.41	-	Refrendo	Región Metropolitana y todo el país	10
Panamá - Colón	Línea de transmisión Sabanitas – Panamá III, 230 kV y subestaciones asociadas (GG-119-2020)	88,650,000.00	-	Refrendo	Región Metropolitana y todo el país	10
Panamá Oeste	Nueva Subestación Burunga 230 kV	9,773,665.43	-	Refrendo	Región Oeste	10
Panamá	Adecuaciones al Sistema de Supervisión, Control y Adquisición de Datos en Tiempo Real (SCADA)	780,712.66	Operativo	-	Seguridad Operativa del Sistema Interconectado Nacional (SIN) y al Sistema Eléctrico Regional (SER). Todo el país.	100
Panamá	Sistema de Protección Especial con Acciones Remediales (SPEAR) para el Centro Nacional de Despacho (CND)	3,189,123.84	Operativo	-	Estabilidad y seguridad Operativa del Sistema Interconectado Nacional. Todo el país.	100
Panamá	Centro de Formación Superior de Alta Tensión de ETESA (CEFOSAT)	400,000.00	Inaugurado y funcionando	-	ETESA	100
Chiriquí	Estabilización de taludes, adecuación de caminos, reubicación de torres, instalación de torres de emergencia.	8,513,080.00	Ejecutado	-	SIN	100

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A. (ETESA)

Lugar	Proyectos /Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Nacional	Ejecución del Plan de Mantenimiento Anual 2021	8,965,439.00,	2096 Órdenes de Trabajo	1956 Órdenes de Trabajo	Todo el país	52
Nacional	Suministro de relevadores diferenciales	217,536.00	En operación	-	SIN	100
Panamá Oeste - Panamá	Tala, despeje y limpieza en la servidumbre de líneas de transmisión entre la Subestación Chorrera y la Subestación Panamá	719,650.00	Ejecutado	-	SIN	100
Chiriquí	Suministro y reemplazo de interruptores de potencia de 115 kV en la Subestación Caldera	747,893.46	En operación	-	SIN	100
Panamá	Instalación y puesta en servicio del interruptor 23M22 de la subestación Panamá	70,406.00	En operación	-	SIN	100

Nota SIN: Sistema Interconectado Nacional

Instituto de Seguro Agropecuario (ISA)

Luis Carlos Díaz Vargas
Gerente General

125 acciones prioritarias

Atendiendo la acción prioritaria de “construir una Política de Estado sostenible que perdure en el tiempo y le de rumbo al sector durante los próximos 20 Años (Agro 20-40), hemos asegurado a los productores en todo el país brindando un instrumento de mitigación de riesgo que fomenta la oferta de crédito para el sector agropecuario.

Pagos a productores (Indemnizaciones)

Hemos honrado el pago a productores en concepto de indemnizaciones:

- Pagos por B/.3,646,597.13.
- Beneficiarios 1,152 familias.



Aseguramiento (ventas de pólizas)

Durante estos doce meses logramos asegurar:

- Agrícola: 1,993 nuevas pólizas por una suma total asegurada de B/.63.8MM.
- Pecuario: 2,181 nuevas pólizas por una suma total asegurada de B/.21.6MM.
- Complementario: 846 nuevas pólizas por una suma asegurada de B/.7.2 MM.
- Total: 5,020 nuevas pólizas por B/.92.7 MM en suma asegurada.

Mejora en los procesos

- Adquisición de pólizas: Agilizamos el procedimiento para que las pólizas sean emitidas en no más de 15 días.
- Pago de indemnizaciones: se redujo el tiempo de pago a productores que era de 12 meses o más, a un tiempo promedio actual de 3 meses.

Transparencia

- Se creó la nueva página web de ISA con todos los apartados de transparencia. En las secciones de transparencia se publican mensualmente los indicadores de gestión de la institución, cuadros de ventas, indemnizaciones, ejecución financiera, etc.

Convenios celebrados con:

- Banistmo, para asegurar la cartera agropecuaria del banco.
- BNP, para asegurar la cartera agropecuaria del banco.



- Caja de Ahorros, para recibir pagos de los productores vía Whatsapp y contar con las sucursales bancarias como puntos de pago para el productor.

INSTITUTO DE SEGURO AGROPECUARIO (ISA)



- AMPYME, aseguramiento de micro-créditos de agro emprendedores.



- ETESA, para el acceso a informes climáticos.



- IPHE, capacitaciones en Braille a jóvenes con discapacidad que participan en actividades agropecuarias.



- Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá para el intercambio de información para mejora del aseguramiento.



- Tribunal Electoral para el intercambio de información, mejorar la gestión de los aseguramientos en beneficio de los productores.
- Registro Público para la obtención de documentos o registros para completar y agilizar los expedientes de pagos de indemnizaciones.



Covid-19

Debido a la pandemia del COVID-19 causada por el Coronavirus SARS-COV-2 y el riesgo de exposición en los sitios de trabajos y con el objetivo de cuidar el bienestar de nuestros colaboradores se implementó:

- Un plan de bioseguridad y prevención en la Institución siguiendo los lineamientos y protocolos establecidos por el MINSA.
- Se creó el Comité de Salud del ISA.
- Se proporciona la información clara y actualizada sobre las medidas de prevención y control.

INFORME A LA NACIÓN

- Se proporciona implementos de bioseguridad a todo el personal.
- Medidas para el control de acceso a la Institución.
- Se adoptó una nueva modalidad de teletrabajo y trabajo a disposición en los momentos más críticos de la pandemia.
- Se hizo uso de vacaciones acumuladas.
- Apoyamos al programa Panamá Solidario en la confección de bolsas de comidas (ATLAPA).
- Apoyo en la logística de vacunación en diferentes corregimientos.



- Se brinda apoyo continuo en los programas Panamá Solidario, PanaVac, Trazabilidad y entregas de bolsas de comidas en el interior del país.



- Apoyo en la distribución de las bolsas de comidas en todas las provincias.



INSTITUTO DE SEGURO AGROPECUARIO (ISA)

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Lugar	Proyectos /Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Bocas del Toro	Pago de indemnizaciones	103,207.01	103,207.01		42	100%
Chiriquí	Pago de indemnizaciones	819,417.26	819,417.26		192	100%
Coclé	Pago de indemnizaciones	642,484.84	642,484.84		98	100%
Colón	Pago de indemnizaciones	153,169.75	153,169.75		118	100%
Darién	Pago de indemnizaciones	305,158.77	305,158.77		64	100%
Herrera	Pago de indemnizaciones	219,221.70	219,221.70		121	100%
Los Santos	Pago de indemnizaciones	648,011.92	648,011.92		204	100%
Panamá Este	Pago de indemnizaciones	427,245.58	427,245.58		112	100%
Panamá Oeste	Pago de indemnizaciones	61,230.29	61,230.29		60	100%
Veraguas	Pago de indemnizaciones	267,450.01	267,450.01		141	100%
TOTAL			B/3,646,597.13		1,152	

Lotería Nacional de Beneficencia (LNP)

Gloriela del Río
Directora General

Los ingresos que genera nuestra actividad nos permiten realizar programas de desarrollo social, dirigidos a personas de escasos recursos y apoyar a organizaciones sin fines de lucro. Sumado a ello, se efectúan aportes al fisco para contribuir a los proyectos del Gobierno, los cuales se vieron fuertemente afectados por la Pandemia del COVID-19, al suspender temporalmente los sorteos no se pudieron realizar los aportes.

Para el periodo del 01 de julio del 2020 al 01 de julio del 2021, se estableció una proyección presupuestaria que se distribuye de la siguiente manera:

- Emisión de billetes y chances de lotería por B/.837,831,405.00
- Devolución del producto por B/.126,863,411.00.
- Ventas netas por el orden de B/.710,967,944.00.
- El pago de premios netos, que abarca premios según plan, premios devueltos y premios de incentivos por B/.492,131,182.00.

Debido a la crisis sanitaria que afectó a la economía mundial y también a la de nuestro país, para el periodo del julio del 2020, hasta julio de 2021, se estima lo siguiente:

- Las ventas netas estimadas por el orden de B/.318,492,632.00.
- Se pagaron premios estimados por la suma de B/.216,233,213.00.
- La comisión de billeteros por B/.31,849,263.00.
- Lo que dará un resultado aproximado de ingresos netos por B/.92,123,417.00

LOGROS TRASCENDENTALES

1. CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE LA MANSIÓN BLANCHE.

La obra está ubicada en la Provincia de Colón, Ciudad de Colón, Corregimiento de Barrio Norte, Calle 5 entre Avenida Bolívar y Avenida Balboa, Edificio N°5046/5047. Está a cargo de la Empresa Construcciones y Remodelaciones Eurox, S.A, a través del Contrato No. 2016(9)02 por un monto inicial de B/.5,047,371.90 más adenda No.1 por B/.813,485.90 lo que da un monto total de B/5,860,857.80.



Fachada de la Mansión Blanche.

La Empresa EUROX, S.A inició labores el 25 de abril de 2016, con un tiempo de 1,383 días para la entrega final el 31 de mayo de 2021 con un 80 % de avance de obra. Sin embargo, por inconvenientes presentados en el proyecto se solicitaron 4 adendas de tiempo al contrato.

La fecha de culminación de la obra era para el 31 de octubre del 2020, pero por razones del COVID-19, la misma será reprogramada siguiendo las medidas de seguridad establecidas por el MINSA.

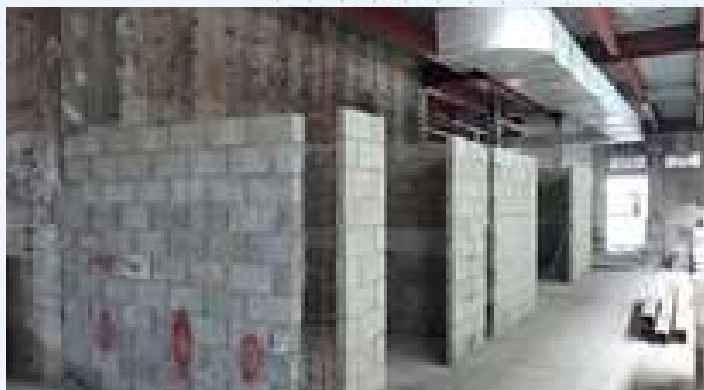
LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA (LNP)

Dentro del proyecto existen ya varias actividades que han sido terminadas al 100%.



Sistema de bomba de agua de la Mansión Blanche.

Actualmente el proyecto presenta un avance físico del 80% lo que financieramente representa un monto pagado hasta la fecha de B/.4,188,285,03, distribuidos de la siguiente manera: B/.2,501,651.40 en el año 2016; B/.379,422.73 en 2017; B/.680,650.10 en 2018, B/.626,560.80 en 2019 y en el 2020 B/.813,485.90. Queda pendiente por pagar un monto de B/.1,672,572,77. Con la construcción y remodelación de este edificio se verán beneficiados 900 personas entre billetteros y colaboradores de la Dirección Provincial de Colón y del público que goza de nuestros servicios.



Ductos de aire acondicionados desde el nivel 00

2. REMODELACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO (COIF).

Ubicado en la Provincia de Panamá, Ciudad de Panamá, Corregimiento de Bethania, Villa Cáceres, Calle 76 y Avenida 21 Norte. La obra está a cargo de la Empresa REPRESENTACIONES HALFE, S.A. (HALFE, SA), mediante el Contrato No.2018(9)18

refrendado por la Contraloría General de la República el 18 de enero del 2019.

La inversión del proyecto asciende a B/.300,000.00 más una adenda de tiempo de 573 días calendarios y cuya fecha de vencimiento era para el 11 de mayo del 2020.

En el proyecto se han culminado varias actividades. Algunos trabajos que quedaron pendientes fueron el vaciado de concreto para los pedestales de las columnas de acero; replanteo, demarcación, alineamiento, excavación y armado de los refuerzos para las vigas sísmicas.



Vista general de la estructura.

El proyecto lleva un avance físico del 44.6 %, sin embargo, los trabajos fueron suspendidos, debido a la Pandemia del COVID-19. Se realizó una adenda de tiempo de 573 días calendario. Con la remodelación del Centro Educativo se beneficiarán los 170 niños y niñas que reciben atención integral a la primera infancia.

3. OTROS LOGROS SIGNIFICATIVOS

- Confección e instalación de cubículos, reparación del piso y techo de la Plaza Víctor Julio Gutiérrez, para los billetteros y la re apertura de la LNB post COVID-19.
- Adecuación de la Plaza cumpliendo con las normas de bioseguridad (colocación de dispensadores de jabón y gel alcoholado, lavamanos, basureros especiales para mascarillas y pediluvios).
- Habilitación de espacios físicos de áreas sensitivas para la re apertura de la Lotería Nacional de Beneficencia y cumplir con las normas de bioseguridad regidas por el MINSA.

INFORME A LA NACIÓN

- Adquisición de toldas de lona impermeables para los agentes de ventas de San Miguelito.
- Instalación de cajero pagador en la Plaza Víctor Julio Gutiérrez.
- Pintura en Agencias Metropolitanas.
- Reemplazo de cubierta de techo en la Agencia de San Felipe.



Cubículos en la plaza Víctor Julio Gutiérrez para los billeteros.

- Reparación y mantenimiento de equipos y trituradoras y sumadoras de dinero de todas las Direcciones y Agencias de la Lotería Nacional.
- En cumplimiento con lo establecido en la Ley 6 del 6 de febrero de 2017 de Residuos Sólidos”, se ha recaudado la suma de B/.2,653.06 en concepto de venta de cartones y papelería reciclada (blanca y de color), cuyos cheques fueron depositados en la Cuenta Corriente No.10000268141 Lotería Nacional de Beneficencia, Fondo de Residuos Sólidos.
- Remplazo de cielo raso, puertas y pintura en la Agencia de San Miguelito.

4. PROYECCIONES

- Restauración, rehabilitación, pintura, reemplazo de escaleras de emergencia y puertas de pánico del Edificio Sede.
- Además, esté proyecto incluye el reemplazo de la cubierta metálica, canales, bajantes pluviales instalación de ventiladores, sistema de paneles solares, lámparas LED y nuevo piso de concreto pulido en la Plaza Víctor Julio Gutiérrez, con una inversión aproximada de B/.2,260,000.00.
- Adecuación de la nueva Agencia de la Lotería Nacional de Beneficencia en Coronado, Provincia de Panamá Oeste, Plaza Village, con

- una inversión aproximada de B/.600,000.00
- Servicio de inspección, suministro, instalación, supervisión, capacitación y mantenimiento del sistema de prevención de riesgos en incendios del Edificio Sede, Direcciones Provinciales y Agencias a nivel nacional de la Lotería Nacional de Beneficencia, con una inversión de B/. 286,900.00.

5. PROGRAMA DE SUBSIDIOS 2020-2021

La Lotería Nacional de Beneficencia, a través de la Dirección de Desarrollo Social y Cultural, lleva a cabo un programa de subsidios a ONG'S, Hospitales, Parroquias, OGI'S así como a diversos Centros Escolares.

Para el año 2020 se destinó la suma de B/.16,000.00 a dos (2) ONG's y una (1) parroquia, con la finalidad de ayudar a los más necesitados.

Instituciones	Cantidad	Partida
ONG's	2	13,000.00
Parroquia	1	3,000.00
Total	3	16,000.00

Las dos (2) ONG's, subsidiadas fueron:

- Fundación El Buen Pastor por un monto de B/. 5,000.00.
- El Hogar Bolívar, por un monto de B/.8,000.00.

La Parroquia Subsidiada fue:

- El Centro de Atención San Juan Pablo II por B/.3,000.00.



Entrega de Subsidio a El Buen Pastor.

LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA (LNP)



Entrega de Subsidio a El Hogar Bolívar.

En la vigencia fiscal del año 2021, se tiene como objetivo priorizar el apoyo a los hospitales debido a la Pandemia del COVID-19.

6. PROGRAMA DE DONACIONES MEDIANTE APOYOS ECONÓMICOS

Debido a la situación de la pandemia del COVID-19, la Lotería Nacional de Beneficencia, apporto la suma económica de B/.74,871.84 como ayuda al **“Plan Panamá Solidario”** en el programa de ayuda social a los sectores de escasos recursos y se apoyó a los sectores más vulnerables, tales como el Asilo de Ancianos San Pedro Nolasco por la Iglesia Nuestra Señora de Fátima, Hogar San José de las Hermanas Calcuta y en conjunto con las Juntas Comunales El Llano ,Chepo, Victoriano Lorenzo, Mateo Iturralde, Belisario Porras, como también a los Municipios de Chepo y el Municipio de Soná, Provincia de Veragua, Secretaria Nacional de Discapacidad (SENADIS), Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVI), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), se les facilito para hacerles llegar a los más necesitados y para darle un confort a la situación que se está viviendo en estos momentos de Pandemia.



Entrega de alimentos secos, Parroquia Cristo Redentor.



Donación al asilo de ancianos San Pedro Nolasco por la Iglesia Nuestra Señora de Fátima.



Donación al hogar San José de las Hermanas Teresa de Calcuta.



Se brindó ayuda a personas afectadas por el huracán ETA, en la Provincia de Chiriquí, con colchones $\frac{3}{4}$, colchones dobles y alimentos secos.

La ejecución de estos programas ha permitido brindar atención individual a 1,542 personas con recursos económicos limitados.

7. PROGRAMA DE BECAS 2021-2021

La Lotería Nacional de Beneficencia, consciente de que el pilar más importante para la movilidad social, es la educación, estimula la preparación académica de nuestra niñez, adolescencia y también del nivel superior. En ese sentido, contempla un programa de becas dirigido a hijos de colaboradores, billeteros y también de niños de escasos recursos de la comunidad. Esta inversión asciende a B/.43,040.00 distribuidos en los siguientes niveles, con un total de 84 estudiantes favorecidos.

Nivel	Pagos
Básica General	4 meses /B/. 30.00 por mes
Media	4 meses /B/. 50.00 por mes
Universidad	4 meses/B/.125.00 por mes
Universidad con verano	6 meses B/. 125.00 por mes

Nivel y monto de los pagos.

Nivel	Cantidad
Básica General	12
Media	18
Universidad	32
Universidad con Verano	32
TOTAL	94

Nivel y monto de los pagos.



Entrega de becas a los hijos de funcionarios y billeteros.

8. PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

- Charlas de bioseguridad dirigidas a funcionarios y billeteros sobre el COVID-19, por el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC).
- En el mes de febrero del 2021, el centro de

salud Emiliano Ponce en conjunto con el Departamento de Salud Laboral distribuyeron pantallas protectoras a funcionarios y billeteros, como una de las medidas de seguridad establecidas por el MINSA contra el COVID-19.

- Se procedió con la desinfección del Edificio Sede, Agencias y Direcciones Provinciales.
- Distribución de Insumos COVID-19, para re apertura de la Lotería Nacional de Beneficencia a nivel nacional.



Toma de temperatura, desinfección de zapatos, mantener 2 metros de distancia y promover el lavado de manos y uso de alcohol.



El 12 de octubre se lleva a cabo la re apertura de la Institución, habilitando la entrada principal, entrada de la plaza Víctor julio Gutiérrez y entrada de autos, siguiendo con el protocolo de bioseguridad a cargo del Departamento de Salud Laboral.

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA (LNB)

Proyectos/ Actividades o Programas	Inversión	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número de Beneficiarios	Ejecución a la Fecha %	Ejecución Financiera En B/.
Construcción y remodelación de la Mansión Blanche.	B/.5, 860,857.80	Las actividades y proyectos terminados en un 100% dentro del contrato 2016(9)02 son: la instalación de barandales, losas, pisos de pasillos en Nivel 000, replanteo de tuberías en losa sobre suelo, replanteo de tuberías en pared de todo el proyecto, ebanistería y albañilería en general y sistema de vigilancia. Se efectuaron trabajos de armado de la losa nivel 200, como lo es el zinc para la losa metaldéck, además de las mallas electro soldadas para refuerzo de la losa; así como también para el armado del muro del ascensor del nivel 200 a 300 se tiene adelantado el refuerzo de acero.	La empresa EUROX, S.A programó con un tiempo de entrega de 1,383 días que contempla 4 adendas de tiempo a la fecha. Se Ejecución Financiera para el periodo de 1 de julio del 2020, incluyendo lo programado para el 1° de julio del 2021 es por B/.81 3,485.90.	900 y público en general	80%	Durante el periodo comprendido del 1 de julio del 2020 al 1 de julio del 2021 no se ha registrado ninguna ejecución financiera 0%. En periodos anteriores se ha ejecutado hasta la fecha, la suma de 4,188,285,03 (71%)
Remodelación del Centro Educativo (COIF)	B/.300,000.00	Las actividades y proyectos terminados en un 100% dentro del contrato 2018(9)18 son el diseño, desarrollo de planos, suministro de materiales, equipos, herramientas, mano de obra, transporte, limpieza del área y cuanto se requiera para la realización de los trabajos de la obra. Se terminó de vaciar con concreto las vigas sismicas, limpieza de la tierra de excavación, lijado y pintura anticorrosiva de tubos de acero, levantamiento, colocación y soldadura entre columnas y plato de acero, reposición del concreto de piso en las áreas de fundación. Se inició el cerramiento con gypsum en sanitarios de niños y niñas.	Los trabajos realizados y que están por terminar hasta el jueves 27 de febrero del 2020 fueron los siguientes: 1. Vaciado de concreto para los pedestales de las columnas de cero. 2. Replanteo, demarcación y alineamiento para las vigas sismicas. 3. Excavación para vigas sismicas. 4. Armado de los refuerzos para vigas sismicas. Sin embargo los trabajos fueron suspendidos, debido a la Pandemia del COVID-19. Se realizo una adenda de tiempo de 573 días calendario.	170 estudiantes	45%	No se ha efectuado ningún pago en el periodo estudiado 0%, tenemos que resaltar que esté proyecto no afecta el presupuesto de la LNB, es un proyecto Financiero. Que lleva una ejecución de periodos anteriores por B/.58,037,38 que representa el (20%)
Remodelación y pintura del Edificio Sede de la Lotería Nacional de Beneficencia.	B/.1.300,000.00	Elaboración del Pliego de Cargos para subirlo al Portal del Panamá Compras para su respectiva licitación.	En revisión el pliego de cargos.	800 empleados aproximadamente, billeteros y publico en general	5%	0.00

INFORME A LA NACIÓN

Proyectos/ Actividades o Programas	Inversión	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número de Beneficiarios	Ejecución a la Fecha %	Ejecución Financiera En B/.
Construcción de Cubículos para billeteros del area Metropolitana para ser ubicados en la Plaza Victor Julio Gutierrez , Edificio Sede de la L.N.B.	B/. 18,290.66	Confección e Instalación de cubículos y reparación del piso y techo de la Plaza Victor Julio Gutierrez para los billeteros,colocación de dispensadores de jabón y gel alcoholado, lavamanos, basureros especiales para mascarillas y pediluvios con la habilitación de espacios físicos de áreas sensitivas para la re apertura de la Lotería Nacional de Beneficencia y cumplir con las normas de bioseguridad regidas por el MINSA.	81 cubículos entregados .	81 billeteros del area metropolitana, colaboradores y el público en general que asiste a la compra de nuestros productos .	100%	100%
Remodelación y adecuación de la Agencia de Lotería Nacional de Beneficencia de Coronado	B/. 600,000.00	Se cuenta con los planos y los locales para el desarrollo de este proyecto.	Actualmente se están trabajando en las actividades y especificaciones técnicas .	La población de Billeteros en el Distrito de Chame es de 58 aproximadamente y con un público general extenso desde Capira hasta Río Hato.	3%	0%
Distribución de Insumos COVID-19, para re apertura.	B/.141,313.83	La actividad de distribución se llevó a cabo en un 100%, contemplando los siguientes insumos: mascarillas quirúrgicas, mascarillas N95, gel alcoholado en cajas, gel alcoholado individual, batas desechables, termómetros infrarrojos.	Estos insumos llegaron a la Institución el 8 de Octubre de 2020, y la re apertura fue programada para el día 12 de octubre de ese mismo año.	1,874 Funcionarios	100%	141,313.83

Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO)

Jorge Quintero Quirós
Administrador General

PROYECTOS INCLUIDOS PLAN DE ACCIÓN UNIENDO FUERZA (125 ACCIONES)

Pilar 4

Numero de Acción 56

Crear el Observatorio Panameño de Medicamentos en coordinación con ACODECO ampliando la Canasta Básica de Medicamentos (CABAMED)

Crear la aplicación “MedicApp Panamá” para la búsqueda y comparador on-line de precios y disponibilidad de medicamentos.

Se amplió el monitoreo de precios de medicamentos de 40 a 153. ACODECO y AIG unen esfuerzos para que las personas sepan en cual farmacia pueden encontrar los medicamentos más baratos del mercado, incluyendo las alternativas de genéricos y bio equivalentes disponibles.

Pilar 3

Numero de Acción 18

Campaña “Panameño, con Orgullo, Consume lo Tuyo”. 1ra Liga Nacional de Consumo 2019: Educar a los estudiantes para que aprendan a consumir saludablemente en base a un presupuesto y prefiriendo los productos nacionales bajo el slogan “Panameño con orgullo, Consume lo Tuyo”.

Pilar 3

Fortalecer a la ACODECO con las herramientas necesarias para garantizar la atención oportuna de los reclamos de los consumidores y velar por los derechos de los consumidores antes las afectaciones por publicidad engañosa.

El Departamento de Educación ha realizado más de 16 webinars capacitando a los consumidores en temas como: Publicidad, Compras en línea, Historial de Crédito, Libre Competencia, Deberes y Derechos de los Consumidores, Nuevas Herramientas Virtuales, Hábitos de Consumo y Educación Financiera entre otros. Logrando capacitar entre consumidores y agentes económicos un total de 1015 personas.

Se culminó con las reformas de la Ley 45 de 2007 por parte de la ACODECO. Fase de presentación ante el MICI para su aprobación y presentación ante la Asamblea Nacional.

CUMPLIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA

100% Cumplimiento de la Ley 6 de Transparencia

ACODECO cumple con el 100% de Transparencia en el monitoreo que realiza la ANTAI, en su sitio Web (24 secciones de transparencia) durante el año 2020. Información destacada en monitoreo: Estructura y ejecución presupuestaria, actos públicos relativos a las contrataciones, planillas, detalles de viáticos y viajes, solicitudes de información presentadas a la institución.

PLAN SOLIDARIDAD Y MANEJO DE CRISIS COVID-19

Apoyo desde el Centro de Convenciones ATLAPA en el área de producción desde el inicio de la pandemia.

Orientación y apoyo a cientos de ciudadanos desde diferentes supermercados cuando inició el programa del bono solidario.

INFORME A LA NACIÓN

Volanteo a la población general y entrega de kits de prevención a lo largo del territorio nacional, a través de nuestras oficinas regionales.

Distribución de bolsas de comida y productos agropecuarios a comunidades diversas, como apoyo en el plan de vacunación y trazabilidad.

Apoyo al MEDUCA con 171 reuniones de coordinación entre las asociaciones de padres de familia de colegios privados con el fin de llegar a acuerdos en las mensualidades durante la crisis COVID-19.

Creación del Comité de Salud (COMSAD), quien mantiene capacitación constante a los funcionarios y seguimiento post covid-19 a los setenta y nueve (79) funcionario que resultaron positivos.

Distribución de insumos y equipos de seguridad para el personal administrativo y operativo.

Adecuaciones en las oficinas de ACODECO, con las medidas de bioseguridad.

LOGROS DE LA INSTITUCIÓN PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE JULIO 2020 A 1 DE JULIO 2021.

- Creación de la Oficina de Equiparación de Oportunidades, cuyo fin es garantizar las oportunidades y la no discriminación para el acceso al empleo, el mantenimiento y la promoción del mismo para las personas con discapacidad. Creada a través de la Resolución No. A-045-20 del 2 de diciembre de 2020.
- Se han firmados cuatro (4) Convenios de Cooperación; Procuraduría de la Administración, APC BURO S.A., Firma Electrónica, DGCP, todos buscan agilizar los trámites dentro de la institución con miras a brindarle una atención más expedita a los consumidores. Se encuentran en proceso de firma cinco (5) convenios más; Caja de Ahorros – Pasarela de Pagos, ULAT, Contraloría, MERCA, Municipio de Panamá.
- Se coordinó e implementó con la AIG / Panamá Solidario la verificación y validez de establecimientos comerciales para la aceptación de los bonos.

- Se interpusieron tres (3) demandas contra colegios por cláusulas abusivas, referente a la diferencia de servicios presencial & virtual.
- Se expidieron once (11) resoluciones que permitieron la virtualización de todos los procesos dentro de la institución; recepción de quejas, manejo de audiencias procesos en materia de protección al consumidor y unidad de análisis de aumento de costos, en materia de libre competencia a los agentes económicos.
- Potenciamos nuestro impacto en comunicación a través de nuestras redes sociales @ AcodecoPma pasando de 4K a 63.7K seguidores en Instagram, en Twitter alcanzando más de 31 K, y agregando nuevas plataformas como Tik-Tok y Spotify.
- “ACODECO TV”, programa de Instagram en su tercera temporada que suma 22 emisiones llevando orientación a los consumidores.
- “ACODECO Radio”, un espacio informativo para la divulgación de las acciones y actividades que diariamente realizamos. El mismo se transmite todos los sábados por Radio Panamá 95.4 F.M con cobertura a nivel nacional. Permite la interacción con los oyentes a través de llamadas telefónicas y el Instagram Live.
- Innovación del asistente virtual SINDI, mejorando la atención de reclamos a los consumidores.
- Posicionamiento en nuestras redes sociales del eslogan institucional: ‘COMPARA, COMPRUEBA Y CONSUME’
- Por primera vez, la ACODECO impone sanción administrativa a una Asociación (Corredores Aduana) por la comisión de prácticas monopolísticas absolutas.
- Durante 2020 y 2021, ACODECO, junto a las agencias de competencia de Canadá, España y Uruguay, fue seleccionada como examinador del Peer Review (examen inter-pares) de Derecho y Política de Competencia al Ecuador.
- En junio de 2021, la ACODECO ha sido invitada a participar como expositora en el Foro Nacional Virtual sobre Competencia y Competitividad en el marco del Proyecto Integración Económica Regional Centroamericana (INTEC), organizado por la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Lugar	Proyectos /Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Ejecución A La Fecha %
Panamá	Ampliación instalación de licencia de estadística	B/.30,000.00	Ampliación del nuevo app para el inventario de arroz, cebolla cambio de equipo	62 %
Panamá	Implementación Org. De Archivo y Digitalización de Doc. ACODECO	B/.100,000.00	Actualización del software y cambio de algunos equipo y cámaras web	25 %
Panamá	Equipamiento unidad Móvil de Atención Externa	B/.162,481.00	Adquisición de un vehículo	25 %
Panamá	Implementación Equipo Tecnológico para el análisis de Publicidad	B/.165,263.00	Actualización de software y renovación de equipos con mayor capacidad de almacenamiento	19 %

Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME)

Oscar Ramos Jirón
Director General

- En menos de un año de la actual administración de la AMPYME (agosto 2,020 a junio de 2021) se han entregado B/.5,000,000 (cinco millones de balboas) en concepto de Capital Semilla.
- La cifra entregada en Capital Semilla supera el monto entregado en los periodos anteriores, desde que se creó el programa.
- De enero a junio de 2,021 se han entregado B/.3,918,350 en beneficio de 1,979 beneficiarios
- Por instrucciones del presidente Laurentino Cortizo Cohen, desde agosto del año pasado el Capital Semilla se aumentó de B/. 1,000 hasta B/. 2,000 no reembolsables.
- AMPYME maneja como programas básicos Capital Semilla y Banca de Oportunidades.
- Más del 60% de las beneficiarias del programa Capital Semilla son mujeres emprendedoras de diversas actividades de la ciudad de Panamá, comunidades urbanas y rurales de todo el país, incluyendo todas las comarcas.
- Los beneficiarios del programa Capital Semilla se dedican a actividades como las fondas, panaderías, salones de belleza, barberías, pequeños comercios, elaboración de artesanías, actividades de turismo, agricultura, cría de gallinas o cría de ganado (bovino, porcino y caprino) y actividades del comercio.
- Todos los beneficiarios de Capital Semilla deben recibir una capacitación que por efectos de la pandemia ahora se está brindando entre presencial, semipresencial y virtual.
- Los emprendedores se capacitan en contabilidad, se les enseña a elaborar un plan de negocios, manejo de las finanzas del negocio por separado de las personales y otras facultades necesarias para lograr el éxito sostenido de la actividad.
- Banca de Oportunidades ha emitido garantías (hasta el 7 de mayo) por un total de B/. 14,284,574, lo cual corresponde a 3,162 garantías y Certificaciones de Cumplimiento, también al 7 de mayo, por 6,551.
- De enero a abril del 2021 se han entregado B/. 1,192,100 (millones) en concepto de Capital Semilla en beneficio de 644 emprendedores.
- Hasta junio de este año se han capacitados a 1,335 empresarios del sector, lo que corresponde a B/.2.7 millones.

LÍNEAS DE COMUNICACIÓN- AMPYME

De agosto a la fecha, se han entregado B/.5.1 millones en Capital Semilla, cifra que supera el monto entregado desde que se creó el programa. En lo que va del año se han entregado B/.3.9 millones.

El presidente Laurentino Cortizo Cohen aumentó de B/. 1,000 a B/. 2,000 el monto tope. El 61% de las beneficiarias son mujeres. El dinero se usa para fondas, panaderías, salones de belleza, barberías, pequeños comercios, artesanías, turismo, agricultura, cría de gallinas y ganado y otros pequeños negocios.

El Capital Semilla llega a todo el país, incluyendo todas las comarcas.

Banca de Oportunidades ha emitido garantías por B/. 14,284,574.00 lo cual corresponde a 3,162 beneficiarios al 7 de mayo, siendo así 1.5 Millones en garantías bancarias cada mes. En los últimos 5 años sumados de colocarán 1.4 Millones por lo que mensualmente se superará esta cantidad.

Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP)

Lcdo. Armando Fuentes Rodríguez
Administrador General

DIRECCIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO

Agua Potable y Alcantarillado Sanitario:

La prestación adecuada de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario se garantiza mediante la fiscalización del cumplimiento de los niveles de calidad de servicio establecidos en la normativa.

Para dicha fiscalización se realizaron 4,329 acciones de inspecciones, verificaciones y análisis de laboratorios para corroborar los niveles de servicio brindado por los prestadores; es decir: calidad de agua potable, presión de agua potable, continuidad del abastecimiento de agua potable, desbordes de alcantarillado sanitario y atención de reclamos de los clientes, atención de denuncias públicas, entre otros.



Personal de ASEP realiza pruebas de laboratorio para verificar la calidad del agua potable.

Normas Técnicas y Comerciales:

Dentro de este periodo se han inspeccionado 8 proyectos de inversión especiales en las redes de las empresas distribuidoras de electricidad, para verificar el avance de éstos y confirmar que finalicen en el término planificado.

Se han duplicado esfuerzos en la fiscalización de las Agencias de Atención al Cliente de las empresas distribuidoras de electricidad a nivel nacional, verificando un total de 38 agencias.

En cuanto al Alumbrado Público, se han inspeccionado 23,255 luminarias públicas, ordenando la respectiva reparación de las que han resultado defectuosas.

Se realizaron más de 923 inspecciones de tendido eléctrico, verificando 143 circuitos a nivel nacional y ordenando la reparación de las irregularidades encontradas.

Con referencia al Plan Colmena, se han recorrido cerca de 50 corregimiento de las provincias de Panamá, Panamá Oeste, Coclé, Los Santos, Herrera, Chiriquí, Veraguas y Bocas del Toro, dentro de los cuales se han inspeccionado tanto las luminarias como la red eléctrica.

Análisis Económico y Financiero:

En los temas tarifarios, se realizó la revisión tarifaria del segundo semestre de 2020 y los aportes del Estado se mantuvieron a los clientes que consumen hasta 300 kWh y a los de EDECHI a través del Fondo Tarifario de Occidente. Adicionalmente, se mantuvo el Aporte Extraordinario del Estado para clientes de la Tarifa de Baja Tensión Simple, con consumo de hasta mil kWh, de la Tarifa de Baja Tensión con Demanda y de Baja Tensión Horaria, por motivos de la Emergencia Nacional causada por la pandemia de la COVID-19, con el fin de mitigar los efectos económicos de los clientes ante las restricciones laborales y el cierre de empresas.

Se llevó a cabo la revisión de tarifas para el primer semestre de 2021,

INFORME A LA NACIÓN

las cuales reflejaron que el total de los clientes del servicio eléctrico que suman alrededor de 1,184,811 no les variaría su factura o tendrían una disminución. Para los meses de abril a junio el aporte Extraordinario del Estado está dirigido solo a los clientes de la Tarifa de Baja Tensión Simple con consumos de hasta 750 kWh, beneficiándose a más de 1 millón 66 mil clientes, es decir el 90% del total de clientes.

En este periodo se mantuvo la fiscalización de las medidas transitorias adoptadas por la ASEP por motivo de la Emergencia Nacional causada por la pandemia del COVID-19, con relación al procedimiento para la estimación del consumo eléctrico y a la implementación de las medidas por la suspensión del pago de la electricidad a los clientes afectados por la pandemia en el periodo de marzo a junio de 2020 (establecido por la Ley No. 152 de mayo de 2020).

La tarea de fiscalización de los servicios públicos que ejecuta esta Autoridad Reguladora, se evidenció en la aplicación de multas por incumplimiento a las normas vigentes en materia de electricidad, por un monto superior a los B/.85,000.00 y la confirmación por parte de las autoridades judiciales, de una multa impuesta por la suma de B/.1,250,000.00 por infracciones a las normas sectoriales de electricidad, con incidencia directa en los usuarios beneficiados por dicha decisión.

Gestión Ambiental:

Se ha dado seguimiento a la limpieza del embalse Remigio Rojas por parte del Ministerio de Obras Públicas. Se participó en dos (2) reuniones con el Ministerio de Desarrollo Agropecuario para buscar alternativas para garantizar la cantidad de agua para el funcionamiento del Sistema de riego Remigio Rojas durante la estación seca del año 2020.

En cuanto a la fiscalización del cumplimiento de las Normas de Seguridad de Presas para las Centrales Hidroeléctricas, se dio seguimiento a 59 solicitudes presentadas por los concesionarios. En este periodo se evaluaron los Estudios de

Impacto Ambiental que el Ministerio de Ambiente remitió a esta Autoridad Reguladora.

Se realizaron 15 inspecciones de seguimiento a las centrales de generación eléctrica en operación y construcción; de estas últimas, se verificó el cronograma de construcción.



*Proyecto Penonomé Solar (120 MW)
En operación*



*Proyecto Mendoza Solar (3 MW)
En construcción*

Mercado Mayorista de Electricidad:

Debido a la Emergencia Nacional decretada por motivos del COVID-19 y con la finalidad de proteger el Mercado Eléctrico de la República de Panamá y mantener el servicio a los clientes, se adoptaron medidas transitorias aplicadas a los Participantes del Mercado Mayorista de Electricidad.

Se aprobó realizar el pago parcial del servicio de transmisión y de los cargos de uso de redes entre Agentes del Mercado, así como en el Mercado de Contratos, Mercado Ocasional y otros.

Lo anterior únicamente para los montos generados entre los meses de marzo y junio de 2020, cuyos

saldos serían prorrateados en un máximo de treinta y seis (36) meses.

En este periodo se mantuvo el seguimiento a los compromisos de pagos al Mercado Eléctrico y se ha logrado verificar que los Agentes del Mercado que se acogieron a los pagos parciales, cumplan con sus compromisos disminuyendo la deuda.

De igual forma se tomó en cuenta a los Grandes Clientes, protegiéndolos con la suspensión de los registros de nuevos contratos, para así evitar el incumplimiento de la demanda máxima. Para los Grandes Clientes con contratos vigentes, se abordó la disminución de la demanda como un “Caso Fortuito o Fuerza Mayor” y se dieron instrucciones al Centro Nacional de Despacho para que los incumplimientos al límite de demanda mínima de 100 kW, durante el periodo de Emergencia Nacional, no fuesen causales de pérdida de la condición de Gran Cliente.

En este periodo dio inicio la consultoría para la revisión del Plan de Expansión 2020 de la Empresa de Transmisión Eléctrica (ETESA), el cual considera las mejoras al Sistema Interconectado Nacional (SIN), cuya ejecución se vio afectada por la pandemia del COVID-19.

DIRECCIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Iniciativas Solidarias (COVID-19)

La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) logró brindar a la industria móvil espectro adicional temporal para dotar de recursos a las redes, con ochenta (80 MHz) de espectro, sin costo, desde abril al 30 de septiembre de 2020.



Plan Colmena

La ASEP, logró realizar inspecciones para la verificar y garantizar el funcionamiento de los teléfonos públicos en los corregimientos de los distritos de Cañazas, Calobre, La Mesa, Las Palmas, Montijo, Río de Jesús, San Francisco, Santa Fe y Soná, en Veraguas, y en Panamá Oeste.

Servicio Internet Para Uso Público

Mediante la Resolución AN No. 10130-Telco de 5 de julio de 2016 y sus modificaciones se logró regular la prestación del Servicio Internet para Uso Público, la validación y análisis de metas de calidad. Garantizando la adecuada prestación de este servicio.

Calidad de Servicio de Telefonía Móvil y Comunicaciones Personales (PCS)

Entre el 2020 y 2021, se logró verificar al 100% el cumplimiento de las Metas de Calidad de Servicio de los respectivos Contratos de Concesión de las cuatro operadoras móviles.

Plan Nacional de Numeración (PNN)

Se logró concretar la asignación del prefijo 177: Línea de atención a la ciudadanía para el proceso de Vacunación contra la COVID 19.

Fiscalización y Actualización de la Base Datos de los Códigos de Puntos de Señalización

Se logró asignar cuatro (4) Códigos de Punto de Señalización Nacional y dos (2) Códigos de Punto de Señalización Internacional.

Portabilidad Numérica

Se logró ejecutar el mantenimiento Preventivo y Correctivo mensual del sistema. Además, en el periodo del 1 de julio de 2020 al 1 de julio de 2021 (E) se espera lograr portar un total de 515,363 líneas.

Ordenamiento de Cables Aéreos

Se logró continuar el ordenamiento de cables aéreos cumpliendo la Resolución AN No. 3381-Telco, a fin de corregir la altura de cables, etiquetarlos, retirar cables ociosos, limpieza de maleza y más, a nivel nacional.

Además, en los proyectos de soterramiento, se logró inspeccionar el inicio de los trabajos de la bajada de los cables aéreos a soterrado y remoción de los mismos, en calle 4ª de la ciudad de David en Chiriquí.



Recuperación de Frecuencias y Nuevas Concesiones de Radio y TV:

Se recuperaron cinco (5) frecuencias de Radio Abierta en la Banda AM, las cuales, de cumplir con la regulación, se pondrían a disposición de los interesados para su asignación, en próximas convocatorias bianuales.

Mediciones y estudios de Radiaciones no Ionizantes:

Se verificaron los niveles de Radiaciones No Ionizantes (RNI) en diversos puntos de la geografía nacional, constatándose que las mismas se encuentran dentro de los niveles de protección recomendados por la OMS e ICNIRP, garantizando la salud de la población panameña.

Nuevo Espectro para las Redes Móviles Celulares (IMT):

Se realizó Consulta Pública (002-21) para modificar el PNAF y permitir los servicios móviles celulares o IMT en la banda de 26 GHz (24.25 a 27.5 GHz) y en la banda de 2.3 GHz (2.300 a 2.385 GHz), en procura de un espectro armonizado globalmente que facilite las economías de escala y la implementación de redes de última generación. Esto representa más de 3,300 MHz de espectro esencial para el desarrollo del potencial de la 5G.

Homologación de Dispositivos Inalámbricos de Telecomunicaciones:

Se homologaron más de quinientos tres (503) dispositivos inalámbricos para garantizar que estos emisores de radiofrecuencias (RF) cumplan con las normativas técnicas establecidas para evitar interferencias radioeléctricas y asegurar la compatibilidad con otros servicios y sistemas de comunicaciones en el territorio nacional.

Estas homologaciones representaron ingresos a la Autoridad por el orden de veinticinco mil ciento cincuenta balboas (B/. 25,150.00).

DIRECCIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

Consultas y Orientaciones Atendidas

En la Dirección Nacional de Atención Usuario, del 1 de julio de 2020 al 1 de julio de 2021, se atendieron 41,527 consultas y orientaciones de los servicios de Electricidad, Telecomunicaciones, Agua Potable y Alcantarillado Sanitario. La cantidad de consultas y orientaciones por año se muestra a continuación:

% Usuarios atendidos por canales de atención	
Plataformas Electrónicas	Porcentaje
Línea 800-3333	40
Presencial	26
Chat en Línea	16
Correo electrónico	10
WhatsApp	7
Centro de Atención Ciudadana 311	1
Total	100

Consultas y Orientaciones				
Sector	2020	2021	Total	%
Sector	2020	2021	Total	%
Electricidad	15,662	13,212	28,874	70
Telecomunicaciones	4,210	4,186	8,396	20
Agua Potable y Alcantarillado Sanitario	963	1,253	2,216	5
Otros	1,585	456	2,041	5
Total	22,420	19,107	41,527	100

Reclamos Atendidos:

Durante este periodo, esta Dirección Nacional atendió 4,696 reclamos presentados, correspondientes a los servicios de telecomunicaciones, electricidad, agua potable y alcantarillado sanitario, tal como se presenta en el siguiente cuadro:

Reclamos atendidas por tipo de sector				
Sector	2020	2021	Total	%
Electricidad	2,238	1,791	4,029	86%
Telecomunicaciones	200	163	363	8%
Agua Potable y Alcantarillado Sanitario	141	163	304	6%
Total	2,579	2,117	4,696	100%

Fuente: ASEP-DNAU

Evaluaciones Técnicas e Inspecciones por reclamos:

Se realizaron 4,243 evaluaciones técnicas de reclamos a nivel nacional que incluyen los tres sectores regulados; siendo el sector eléctrico el que lidera la cantidad de reclamos con análisis técnico e inspección, seguido por los sectores agua y telecomunicaciones, tal cómo se detalla a continuación:

Evaluaciones Técnicas e Inspecciones de reclamos			
Sector	Total	%	Total
Electricidad	3,196	70	4,029
Telecomunicaciones	218	20	363
Agua Potable y Alcantarillado Sanitario	226	5	304
Total	3,640	100	4,696

Fuente: ASEP-DNAU .



% de Evaluaciones Técnicas de Reclamos por sector.



% de Reclamos inspeccionados por Sector

El sector eléctrico representa el 90% de los reclamos inspeccionados. El 10% remanente de las inspecciones por reclamos lo comparten los sectores de agua y telecomunicaciones, distribuidos así: 9% corresponden a inspecciones del sector agua y 1% al sector telecomunicaciones



Ejecución de Inspección de reclamo del sector eléctrico.

Logros

- Plataforma de Reclamos Digitales: la Dirección Nacional de Atención al Usuario tiene la responsabilidad de atender las consultas y reclamaciones de los clientes sobre la prestación de los servicios públicos de telecomunicaciones, electricidad, agua potable y alcantarillado sanitario.

En el año 2020, se creó el Procedimiento de Reclamos en Línea para la presentación, tramitación y decisión de las reclamaciones que presenten los usuarios de los servicios públicos, de agua potable y alcantarillado sanitario, electricidad, telecomunicaciones y

INFORME A LA NACIÓN

televisión pagada; como respuesta a la Emergencia Nacional causada por el COVID-19. (Resolución AN No. 1080 – ADM 2020).

- Adecuación del área de Atención al Usuario: Con el objetivo de brindar una mejor calidad de atención a los usuarios, en el 2020, se adecuó el área de atención al usuario y se instaló tecnología de punta. De esta manera, no solo se contribuye al esfuerzo de brindar una excelente calidad de atención, sino que, además, se cuida a nuestro personal de primera línea.

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Lugar	Proyectos / Actividades O Programas	Inversión B/.	Ejecutados	Programados	Números De Beneficiarios	Ejecución a la Fecha
Dirección nacional de electricidad, agua potable y alcantarillado sanitario						
Provincias de Coclé, Veraguas, Chiriquí y Bocas del Toro	Simulaciones de los Planes de Emergencia (PADE) para las Centrales Hidroeléctricas en las provincias de Veraguas, Coclé, Chiriquí y Bocas del Toro.	49,999.98	Se ha realizado la simulación hidráulica en el cauce del Río Chiriquí Viejo.	En este proyecto se simulará la ocurrencia de situaciones de emergencias debido a crecidas, sismos, incendio y/o sabotaje, donde se debe poner en prueba la operatividad de los equipos y del personal responsable de la operación de la presa, en centrales hidroeléctricas ubicadas en las provincias de Bocas del toro, Veraguas y Coclé. Se aspira a contribuir con la seguridad de las poblaciones susceptibles aguas arriba y debajo de las presas afectadas principalmente por vertimientos, crecidas, colapso de presas y otras emergencias.	Poblaciones ubicadas en la parte baja de la Cuenca del Río Chiriquí Viejo.	35% (Ejecución Física)

AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (ASEP)

Lugar	Proyectos / Actividades O Programas	Inversión B/.	Ejecutados	Programados	Números De Beneficiarios	Ejecución a la Fecha
Dirección nacional de electricidad, agua potable y alcantarillado sanitario						
En la Sede de ASEP	<p>Servicio para la Evaluación y Revisión del Plan de Expansión del Sistema Interconectado Nacional del año 2019 presentado por la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.</p> <p>(Debido a retrasos en la aprobación de la consultoría y luego por la pandemia del Covid-19, fue necesario establecer, mediante adenda que el plan de expansión a revisar sería el 2020.)</p>	79,706.50	<p>La empresa Consultora ha remitido dos (2) informes; uno de Estudios Básicos del Plan de Expansión 2020 y, el segundo, el Plan Indicativo de Generación 2020, quedando pendiente El Informe del Plan de Expansión de Transmisión y el Informe Final.</p>	<p>Evaluar la viabilidad de las propuestas de mejoras a la Red de Transmisión para que se garantice un servicio eficiente y confiable.</p>	<p>Los usuarios del servicio público de electricidad a nivel nacional</p>	<p>50% (Ejecución Física)</p>
En la Sede de ASEP	<p>Mantenimiento al Sistema Informático de la Base Metodológica para la fiscalización de la Norma de Calidad Técnica y Comercial.</p>	125,000.00	<p>Primer mes de mantenimiento completo. En espera de los informes correspondientes, plasmando los cambios realizados.</p>	<p>El proyecto consiste en diagnosticar y corregir funcionalidades que pudiesen surgir del procesamiento remoto para la fiscalización de la norma de calidad técnica y comercial, realizar nuevos reportes que se soliciten y adecuar los cálculos de indicadores y compensaciones. Además, incluye fiscalizar los resultados obtenidos por las empresas distribuidoras EDEMET, EDECHI y ENSA, para el cumplimiento de la Norma de Calidad Técnica y Comercial.</p>	<p>Los usuarios del servicio público de electricidad a nivel nacional</p>	<p>8 % (Ejecución Física)</p>

INFORME A LA NACIÓN

Lugar	Proyectos /Actividades O Programas	Inversión B/.	Ejecutados	Programados	Números De Beneficiarios	Ejecución a la Fecha
Dirección nacional de telecomunicaciones						
Panamá	Contratación del Servicio de Medición de la penetración de Receptores de Televisión Digital Terrestre (TDT) en los hogares de las provincias de Panamá, Panamá Oeste y Colón (FASE I).	75,000.00	Continuidad	100%	Todo el país	80%
	Actualización de las Normas Regulatorias en materia de telecomunicaciones. (2019)	200,000.00	Continuidad	100%	Todo el país	40%
	Servicio de Medición de la penetración de receptores Televisión Digital Terrestre (TDT) en hogares dentro de las provincias de Coclé, Herrera, Los Santos y Veraguas.	60,000.00	Continuidad	100%	Todo el país	60%
	Primera fase del Sistema Integrado y Automatizado para la comprobación técnica del espectro radioeléctrico.	250,000.00	Continuidad	100%	Todo el país	50%
	Herramienta (Hardware y Software) para la verificación de la calidad del servicio de Internet para Uso Público - No.211	200,000.00	Continuidad	100%	Todo el país	50%
	Adquisición de equipos y accesorios de medición de potencia para sistemas de radiodifusión abierta en FM y AM.	13,000.00	Continuidad	100%	Todo el país	80%
	Suministro de medidor/analizador para sistemas de televisión pagada.	20,000.00	Completado	100%	Todo el país	100%
	Mástil automático para mediciones de campo para el Departamento de Gestión y Fiscalización del Espectro.	8,000.00	Completado	100%	Todo el país	100%

AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (ASEP)

Lugar	Proyectos /Actividades O Programas	Inversión B/.	Ejecutados	Programados	Números De Beneficiarios	Ejecución a la Fecha
Proyectos 2021						
Panamá	Encuesta de percepción de la calidad de los servicios básicos de telecomunicaciones, internet, televisión pagada y servicios móviles celulares.	80,000.00	Nuevo	100%	Todo el país	10%
	Contratación de empresa para dar continuidad a las mediciones de la penetración de la TDT en hogares, en la fase que corresponda con el proceso de transición.	38,000.00	Nuevo	100%	Todo el país	25%
	Segunda fase de la adquisición de equipos de medición que permitan la integración de un sistema de monitoreo remoto del espectro radioeléctrico para el servicio de telecomunicaciones, radio y televisión.	375,000.00	Nuevo	100%	Todo el país	10%
	Adquisición de equipos para el monitoreo de las bandas de los servicios de telefonía móvil.	45,000.00	Nuevo	100%	Todo el país	0%
	Adquisición de equipos para el monitoreo de telecomunicaciones móviles en interiores.	45,000.00	Nuevo	100%	Todo el país	0%
	Reemplazo del servidor SRM en la nube (Portabilidad Numérica).	11,000.00	Nuevo	100%	Todo el país	25%
	Suministro de Mobiliario de Oficina (modulares) para reacondicionar el espacio de la Unidad de Atención al Concesionario.	10,000.00	Nuevo	100%	Unidad de Atención al Concesionario	10%

Secretaría Nacional de Ciencias, Tecnología e Innovación (SENACYT)

Dr. Eduardo Ortega Barría
Secretario Nacional

LOGROS

- El Secretario Nacional, Dr. Eduardo Ortega Barría, realizó giras de trabajo a nivel nacional en 22 instituciones de los sectores productivo, académico- investigador y político de las regiones de Coclé, Veraguas, Los Santos y Chiriquí, con el objetivo de conocer los retos, necesidades y fortalecer las capacidades de investigación e innovación las cuales dieron paso al establecimiento de alianzas estratégicas a nivel territorial.



- Impulsa el Centro Investigación, Capacitación y Producción en Ambiente Controlado (CIPAC), el cual potenciará el desarrollo de tecnologías que permitirán sostener la producción de los diferentes rubros que fortalecerán al sector agropecuario aportando a la seguridad alimentaria de nuestro país.
- Como apoyo a la estrategia del HUB Digital, potencia el Instituto de Investigaciones Científicas Avanzadas en Tecnologías de Información y Comunicación (INDICATIC-AIP), enfocado en el desarrollo de al menos 17 líneas de investigación importantes para desarrollar productos tecnológicos para las principales actividades de nuestra economía.
- Como respuesta a las emergencias sanitarias futuras, el Secretario Nacional crea el Centro Regional de Innovación en Vacunas y Biofármacos para la producción de vacunas de interés público en Panamá y Centroamérica, el cual pone a la vanguardia de la región con la instalación de una planta piloto con la capacidad de producción nacional de vacunas, anticuerpos monoclonales y otros biofármacos.
- Actualizó retos y oportunidades del Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019-2024, que fortaleceran la investigación y la innovación en los sectores prioritarios, identificados por representantes de instituciones del estado, empresas privadas, Cámaras, gremios empresariales, entre otras.
- Se reforzaron las estrategias regionales basadas en la especialización inteligente, en la cual participaron agentes de la cuádruple-hélice; gobierno, universidad, centros de conocimiento, empresa y sociedad civil, contribuyendo al Diseño de las Agendas de Investigación e Innovación de sectores estratégicos de Panamá.
- Como respuesta rápida el COVID-19 se financiaron 6 proyectos por un monto de B/2,178,000.00, que apoyan en el combate de la pandemia por COVID-19, a través de la fabricación de dispositivos de descontaminación, plataformas para la atención virtual de pacientes, repositorios georreferenciado que ayudaran a realizar análisis multivariados de efectos de la pandemia.
- Se lanzaron Convocatoria de Seguimiento de Vacunas para Covid-19, que apoya propuestas de investigación científica y estudios de efectividad y seguridad de las vacunas COVID-19 que el país Identifique para su correspondiente aplicación en la población (estudios Fase 4).

- Se implementó la plataforma centralizada del Repositorio de datos SARS-CoV-2 / COVID-19, para que los científicos panameños puedan acceder, cargar o explorar datos de investigación para hacerle frente a la pandemia mundial SARS-CoV2/COVID-19.
- Fue premiado con el Premio Nacional L'Oréal – UNESCO “Por las Mujeres en la Ciencia”, el proyecto “Potencial terapéutico para COVID-19 de células madre mesenquimales, derivadas de la placenta de donantes positivas a SARS-CoV-2”, presentado por la Dra. Mairim A. Solís Tejada, investigadora del ICGES.
- Se logró el apoyo de Especialistas del Programa de Inserción de Becarios en la elaboración del medio de transporte viral de las pruebas COVID-19, colaborando con el Consorcio de Vacunas de Panamá a través de la Unidad Clínica de INDICASAT-AIP, en la coordinación clínica de ensayos de vacunas en Panamá, elaboración de artículos científicos y colaboradores de proyecto sobre temas de SARS-COV-2.
- En colaboración al Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), se realizó la transferencia de conocimiento mediante módulos de innovación a 100 empresas del sector agroindustrial, capacitándolas en el fortalecimiento de sus habilidades para la ejecución y producción, mejora en su competitividad y calidad de sus productos.
- Se transmitieron 11 webinars como parte de los Café Innova, con la asistencia de alrededor de 2,750 participantes entre innovadores, investigadores y emprendedores representando a 12 países, los cuales adquirieron conocimiento en innovación y emprendimiento.
- AMPYME, la SENACYT y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), lanzaron la Plataforma Chequeo Digital, para realizar un diagnóstico digital a 300 empresas, la cual le permitirá hacer ajustes y afrontar los retos en grado de digitalización originados por la pandemia.
- Se apoyó el fortalecimiento de la capacidad de desarrollo de innovación tecnológica en las empresas, en conjunto con la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Panamá, se realizó el Premio Nacional a la Innovación Empresarial, otorgando diversos premios por monto global de B/100,000 distribuidos entre 10 empresas innovadoras, logrando impactar el sector empresarial y las distintas áreas económicas de mayor importancia en nuestro país.
- Se lanzaron convocatorias públicas Innovatec Capital Semilla y Nuevos Emprendimientos 2020, por un monto de B/450,000, con las que se han beneficiado proyectos de ciencia, tecnología e innovación.
- Promovió Iniciativas que apoyan la generación de conocimiento en temáticas y problemáticas prioritarias del país, se adjudicaron 27 proyectos de I+D por un valor total de B/. 6,547,251.32, en el segundo semestre del año 2020 y 1.6 millones para 31 nuevos proyectos en el primer semestre del año 2021, para apoyo a laboratorios y centros de investigación. Estas iniciativas se realizaron bajo la modalidad de convocatorias orientadas por misión, enfocado al sector energía, agua, salud, logística y transporte.
- Se inauguró en la isla de Coiba, Provincia de Veraguas, el primer laboratorio de la Estación Científica de Coiba-AIP, integrado por dos modulares de acero galvanizado, que incluyen 10 paneles solares, inversor de corriente, baño de tipo compost con biodigestor, y dormitorios para cuatro personas, con una inversión aproximada de B/.80,800.00. Con esta iniciativa Panamá lidera el sector científico del pacífico insular centroamericano.



INFORME A LA NACIÓN

- Se apoyó el fortalecimiento de la Competitividad en la Investigación Científica a través de herramientas digitales bibliográficas, se desarrollaron capacitaciones virtuales a 1,800 miembros sobre los nuevos recursos bibliográficos disponibles.
- 8 cafés científicos fueron desarrollados en modalidad virtual, presencial y televisado a través de SerTV, con una participaron de 1,020 personas.
- 207 becas se otorgaron a través del Programa Becas Internacionales IFARHU-SENACYT en el segundo semestre del año 2020, y 68 nuevas becas están en proceso de selección o trámite, lo cual contribuirá en la formación académica de recurso humano de alto nivel especializado en Ciencia, Tecnología e Innovación o en áreas prioritarias para la transformación productiva del país. El proceso de convocatoria y selección se realiza a través de la SENACYT, y los fondos son desembolsados a través del IFARHU con una inversión anual estimada de B/.20,000,000.00.
- Se promovió la transformación productiva del país, a través del Programa de Inserción de Becarios, se insertaron 13 ex becarios con grado de doctorado y maestría en universidades, centros de investigación y empresas públicas o privadas, con una inversión estimada de B/.305,125.00.
- Se contribuyó al fortalecimiento de la I+D+i en el sector académico, a través del Programa de Fortalecimiento a los Posgrados Nacionales, beneficiando 8 programas de maestrías académicas en universidades públicas y privadas a nivel nacional, con una inversión aproximada de B/.670,000.00.
- A través del Programa de Nuevos Investigadores, 50 estudiantes de licenciatura y posgrado fueron beneficiados en diferentes universidades públicas y privadas a nivel nacional, así como en centros de investigación donde se desarrollan los proyectos en áreas prioritarias de CTI, con una inversión estimada de B/.300,000.00.
- Se fomentó el interés para realizar estudios en áreas de ciencia y tecnología, actualmente se han beneficiado 143 jóvenes, en edades tempranas desarrollando proyectos de investigación acompañados por un mentor científico, a través del Programa de Jóvenes Científicos-Feria Científica del Ingenio Juvenil.
- Mediante la capacitación a Docentes en matemáticas y áreas científicas, durante la pandemia se capacitaron en matemáticas de forma virtual 489 docentes de preescolar y primaria de las regiones escolares de Bocas del Toro, Chiriquí, Coclé, Darién, Panamá Centro, Panamá Este, Panamá Oeste y Kuna Yala. Se inició un diplomado de matemáticas y en ciencias naturales fueron capacitados 193 maestros de Panamá Oeste, Panamá Este, Coclé, Veraguas y Chiriquí.
- 90 profesores de Química del Ministerio de Educación se han beneficiado con el Posgrado en Didáctica de la Química 2019, que busca mejorar los modelos de enseñanza y beneficia directamente a miles de estudiantes, así como más de 200 profesores participaron en un Encuentro virtual, para identificar retos en el uso de herramientas tecnológicas en la enseñanza de la Química.
- En colaboración con un equipo de docentes del Ministerio de Educación se desarrollaron guías de ciencias naturales de auto aprendizaje para los estudiantes de primero a sexto grado y guiones y presentaciones de clases para la televisión. A través de este proyecto, se beneficiaron todos los estudiantes de las escuelas primarias de Panamá y se trabajó para la Plataforma Ester el diseño de materiales.
- 800 docentes de escuelas oficiales de las regiones escolares de Chiriquí, Veraguas, Los Santos, Herrera, Panamá Oeste y San Miguelito, fueron capacitados en el uso de Microsoft Teams para ofrecer clases a distancia.
- Como apoyo al fortalecimiento de las vocaciones científicas y tecnológicas, se realizó la III Olimpiada Panameña de Ciencias Espaciales (OliPaCE), en la cual participaron 241 estudiantes de diferentes regiones educativas.
- La SENACYT y la Universidad Tecnológica desarrollan el Proyecto Piloto Hacia la U, donde participan 35 jóvenes provenientes de la Comarca Ngâbe Buglé, provenientes de la

SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIAS, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENACYT)

- Comarca Ngãbe Buglé, provenientes de comunidades como: Kankintú, Bisira, Río Chiriquí, Malí, Quebrada de Loro, Sabanitas-Susama, Quebrada de Guabo, Llano Macano, Hato Rincón, Camarón Arriba, entre otros.
- Con una inversión de B/4,075,000.00, Infoplazas AIP, beneficia a 330 Infoplazas, la mayoría ubicadas en comunidades de difícil acceso, como la recién inaugurada Infoplazas en la Comunidad de Llano de Ñopo, en la Comarca Ngabe Buglé, beneficiando cerca de 2,000 personas.



Inauguración Infoplaza Llano de Ñopo

- 216 personas participaron en el concurso nacional de Fotografía Científica “FotoCiencia COVID-19” en sus 4 categorías: Investigación Científica ante el COVID-19, Fotografía Microscópica del nuevo Coronavirus o, SARS COV 2, y Ciencia en la Vida Diaria en la cuarentena.
- La Revista IMAGiNA distribuye trimestralmente 40,000 ejemplares, en esta se abordan temas científicos y tecnológicos, con un lenguaje general y amigable, que da a conocer los

últimos hallazgos y descubrimientos científicos y tecnológicos del país y de otras partes del mundo.

- El programa Imagina Radio llega diariamente a 80,000 personas y ha logrado durante los 15 minutos de programación darles voz a los protagonistas de los sectores de ciencia, investigación, salud, ambiente, tecnología y emprendimiento.
- En alianza con el Biomuseo, se realizó la exhibición “Conoce Tu Nueva Ciudad”, logrando la participación de 40,000 asistentes. Tuvo como objetivo educar sobre alternativas prácticas para mitigar los efectos del cambio climático de nuestro país y formando un público empoderado para impulsar las políticas de nuestro gobierno.

La Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, durante su segundo año de gestión ha desarrollado programas y proyectos alineados con el Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PENCIYT 2019-2024) y las 125 líneas de acción del Plan Estratégico de Gobierno, las cuales apuntan específicamente a 2 Pilares y a la Estrella -Educación, en 6 líneas de Acción:

Pilar 3: ECONOMÍA COMPETITIVA QUE GENERE EMPLEOS

- Línea de Acción #30: “Aumentar la inversión pública total en materia de ciencia, innovación y tecnología, teniendo como meta llegar, en el año 2024, al 1% del PIB”.
- Línea de Acción #31: “Crear el “Fondo INNOVATEC”.
- Línea de Acción 32: “Unidos por la Innovación”.
- Línea de la Acción #33: Programa “Misión Ciencia”,

Pilar 4: COMBATE A LA POBREZA Y A LA DESIGUALDAD

- Línea de Acción # 84: “Programa +Científicas”,

LA ESTRELLA: EDUCACIÓN Línea de Acción 120: “Becas para el Futuro”.

INFORME A LA NACIÓN

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Lugar	Proyectos / Actividades O Programas	Inversión B/.	Ejecutados	Programados	Números De Beneficiarios	Ejecución a la Fecha
Coclé, Panamá Oeste, Panamá Este y Veraguas	Diplomado de matemática para maestros	B/.140,760.00	Inicio en marzo	Finaliza en agosto	160 maestros	90%
A nivel nacional	III Cohorte de Postgrado de Química	B/.78,561.00	Inicio en febrero	Finaliza en febrero 2022	30 profesores	40%
A nivel nacional	Materiales para Plataforma Ester (matemática, física y química para X, XI y XII)	B/.39,500.00	Entregados a la AIG en diciembre de 2020	Finalizado	Todos los estudiantes de media que accedan a Ester	100%
A nivel nacional	Diseño de Guías de autoaprendizaje de Ciencias Naturales de 1ro a 6to grado	B/.12,227.29	Diseños entregados a Meduca para impresión en noviembre 2020	Guías entregadas por el MEDUCA a escuelas.	Estudiantes de primaria de escuelas oficiales.	100%
Chiriquí	Diplomado para Maestros	B/.41,457.50	Finalizó en enero de 2021	Finalizado	33 maestros	100%
A nivel nacional	Curso virtual para Capacitación a profesores de química (40 hs)	N/A	Capacitación febrero 2021	Finalizado	215 profesores de química.	100%
A nivel nacional	Curso virtual Capacitación para profesores de matemáticas (40 hs)	N/A	Capacitación febrero 2021	Finalizado	274 profesores de matemática	100%
A nivel nacional	Capacitación virtual en el uso de la plataforma Microsoft Teams	N/A	Realizada durante julio, agosto, septiembre de 2020	Finalizado	800 docentes	100%
A nivel nacional	III Olimpiada de Astronomía y Ciencias Espaciales	B/.448.72	Inicio en marzo de 2020, en modalidad virtual	Finalizó en Octubre de 2020	241 estudiantes y 15 docentes	100%
Comarca Ngabe Buglé	Proyecto Hacia la U	B/.400,000.00	Los estudiantes cursan de manera virtual	Los estudiantes están cursando estudios actualmente	35 estudiantes	23%
A nivel nacional	IV Olimpiada de Astronomía y Ciencias Espaciales	B/.9,512.14	Inicio en enero de 2021, modalidad virtual	Finaliza en julio de 2021	255 estudiantes y 23 docentes	25%
A nivel nacional	Programa Incubadoras	313,800.00	Negociaciones entre la Incubadora Internacional, el MICI, Ciudad del Saber y SENACYT	Convenio de Colaboración Evaluación del Ecosistema de Incubadora en Panamá	Incubadoras locales, contraparte 1. Aproximadamente 9	5%

SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIAS, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENACYT)

Lugar	Proyectos / Actividades O Programas	Inversión B/.	Ejecutados	Programados	Números De Beneficiarios	Ejecución a la Fecha
A nivel nacional	Infoplazas AIP	B/.4,075,000.00 Presupuesto de Julio 2020 a Julio 2021.	B/. 3,698,077.88 De Julio 2020 a marzo 2021.	5 nuevas Infoplazas para los meses de mayo a julio 2021	Aproximadamente 352,479 ciudadanos beneficiados según censo 2010 dentro de los corregimientos de Juan Demóstenes Arosemena, La Palma, Quebrada El Criprián, David, Kusapín, Sitio Prado, Pinogana, David Sur, Cristóbal Este, Santiago, Palmira, Amelia Denis de Icaza, Yape.	91%
A nivel nacional	Módulo de Innovación, Proyecto de Fortalecimiento a 100 agroindustrias	9,950.00.00	Se realizaron los módulos de innovación a 100 agroindustrias panameñas	Convocatoria dirigida a Empresas agroindustriales en julio 2021	100 empresas del sector Agroindustrial de Panamá	100%
A nivel nacional	Agencia de Innovación	80,000.00	Investigaciones de Agencias Internacionales y confección de borrador de los TDR	Consultoría para el Diseño y puesta en marca de la Agencia	Ecosistema emprendedor de Panamá, empresas a nivel nacional	25%
A nivel nacional	Convocatoria para el apoyo de las Industrias Creativas	100,000.00	Se ha planificado que para antes de julio 2021 se haya lanzado la convocatoria.	Convocatorias dirigidas al Fortalecimiento de la Industria Creativas	Apoyo a personas naturales y jurídicas pertenecientes a las industrias culturas y creativas	0%
A nivel nacional	Convocatoria Pública para Proyectos de Innovación Empresarial	748,326.43	Actualmente se cuenta con borradores de los documentos de la convocatoria. Se tiene planificado lanzar la convocatoria antes de julio 2021.	Convocatoria para fortalecer la competitividad de las empresas en Panamá, mediante el fomento de su capacidad de innovación	De forma directa: empresas innovadoras De forma indirecta: proveedores de bienes y servicios	20%
A nivel nacional	Convocatoria MYPYMES en Alianza con Empresa Tractora 2020	600,860.00	Actualmente se cuenta con borradores de los documentos de la convocatoria. Se tiene planificado lanzar la convocatoria antes de julio 2021.	Convocatoria para Fortalecer la competitividad de las empresas de desarrollo de software en Panamá, mediante el fomento de su capacidad de desarrollo de productos informáticos innovadores dirigidos a solventar las necesidades tecnológicas de la Empresa Tractora.	Empresas grandes y empresas dedicadas a la programación de softwares	20%
A nivel nacional	Convocatorias de continuidad	2,079,092.47	Se han realizado desembolsos a los compromisos de proyectos de innovación.	Convocatoria para Fomentar la innovación en personas naturales y personas jurídicas	Ecosistema emprendedor de Panamá, empresas a nivel nacional	89%

INFORME A LA NACIÓN

Lugar	Proyectos / Actividades O Programas	Inversión B/.	Ejecutados	Programados	Números De Beneficiarios	Ejecución a la Fecha
A nivel nacional	Convocatoria Pública del Proyecto Innovatec: Capital Semilla y Nuevos Emprendimiento 2020	129,996.03	Actualmente se cuenta con borradores de los documentos de la convocatoria. Se tiene planificado lanzar la convocatoria antes de julio 2021.	Convocatoria para Fomentar la innovación, apoyando proyectos de estudiantes universitarios, personas naturales mayores de edad de nacionalidad panameña y micro y pequeñas empresas, para generar capacidades, impulsar la economía del conocimiento y fortalecer el ecosistema de emprendimiento e innovación en Panamá	Ecosistema emprendedor de Panamá, empresas a nivel nacional	20%
A nivel nacional	Convocatoria Pública Fomento a Nuevos Emprendimientos en Tecnología: Capital Semilla con Enfoque de Igualdad de Género 2020	59,982.97	Actualmente se cuenta con borradores de los documentos de la convocatoria. Se tiene planificado lanzar la convocatoria antes de julio 2021.	Convocatoria para Apoyar a nuevos emprendedores/as y microempresas en el desarrollo de proyectos de innovación en tecnología liderados por mujeres o con equipos de proyectos con igual participación de hombres y mujeres, que tengan un potencial de crecimiento a nivel internacional.	Ecosistema emprendedor de Panamá, empresas a nivel nacional	20%
A nivel nacional	Convocatoria de Respuesta Rápida al COVID-19 en Panamá	1,094,396	Refrendo y primer desembolso a 6 proyectos.	Convocatoria para fortalecer la capacidad nacional de investigación y desarrollo (I+D) en ciencia y/o tecnología para enfrentarnos con éxito a los grandes desafíos del desarrollo nacional.	Población en general	51%
A nivel nacional	Inversión en proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico para afrontar retos nacionales, año 2021	7,355,081.25	Avances: <ul style="list-style-type: none"> Proyectos en Ejecución: 45 de 67 proyectos en ejecución plena según Planes de Trabajo 2021 Proyectos por adjudicar: 31 proyectos en el proceso de adjudicación 2021 (COVID Vacunas, IOML21, FID21, FIED21). 	- 45 proyectos de I+D en ejecución apropiada según planes 2021. - 31 proyectos nuevos de I+D en gestión de adjudicación.	329	40%
A nivel nacional	Reconocimiento a la carrera de investigador científico, 2021	1,952,000.00	Avances: <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento a Científicos: 106 miembros activos y 70 en proceso de adjudicación. Gestión de convocatorias de Nuevos Miembros y Reingresos para el 2021. 	Contar con al menos 85 contribuciones científicas que impacten directo a los temas prioritarios del plan nacional de ciencia, tecnología e innovación.	170	70%

SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIAS, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENACYT)

Lugar	Proyectos / Actividades O Programas	Inversión B/.	Ejecutados	Programados	Números De Beneficiarios	Ejecución a la Fecha
A nivel nacional	Fortalecimiento de la Competitividad en la Investigación Científica a través de herramientas digitales bibliográficas, año 2021	380,000.00	<p>AVANCES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se está en la fase de implementación el Directorio Nacional de Científicos. Se han capacitado en línea a más de 785 personas, a través de 10 eventos de capacitación. Implementación del repositorio nacional COVID19. Se coordina con aliados estratégicos el apoyo a sus Repositorios Institucionales (Convenios) y acciones de transferencia tecnológica 	<ul style="list-style-type: none"> 16 Instituciones con acceso Plataforma ABC: Servicio Basal, nuevas herramientas y capacitaciones 2 Apoyo a repositorios nacionales de I+D y/o elevar la calidad de Revistas científicas 1 Apoyo a Centros en Transferencia Tecnológica Al menos 10 eventos de capacitaciones de Plataforma ABC desarrollados Al menos 200 profesionales y estudiantes inducidos a la plataforma ABC. 	>10000	25%
Veraguas, Chiriquí	COIBA AIP, año 2021	800,000.00	<p>Avances:</p> <ul style="list-style-type: none"> Programa de Investigación, Monitoreo y Acciones de Conservación: Se continua el desarrollo de 9 proyectos de I+D e inicia la logística para 9 nuevos proyectos. Se ha inaugurado la instalación de dos estructuras modulares las cuales son parte esencial para la logística de investigación en el Parque Nacional Coiba. 	<ul style="list-style-type: none"> Fondos operativos Coiba AIP transferidos Inicio de nuevos proyectos en la Isla. Inicio de los nuevos contratados. 	40	33%
A nivel nacional	Programa de Fortalecimiento a los Postgrados Nacionales	B/.1,504,961.55	<p>8 programas beneficiados:</p> <ul style="list-style-type: none"> 7 Universidades Oficiales 1 Universidad Privada 	Realizar los primeros desembolsos	Convocatoria 2020: 8 programas de maestrías académicas y de investigación	60%
A nivel nacional	Programa de Movilidad académica y de investigación	B/.353,702.40	<p>4 programas de investigación beneficiados:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 universidad oficial (2 programas), 1 universidad privada 1 centro de investigación 	Realizar los primeros desembolsos	Convocatoria 2020: 4 programas de movilidad de investigación	28%
A nivel nacional	Programa Interinstitucional de Seguimiento de Talento Académico (PISTA)	B/.264,609.75	1 programa con 80 estudiantes beneficiados: 1 universidad privada	Realizar los primeros desembolsos	Convocatoria 2020: 80 estudiantes beneficiado de 1 programa	50%

INFORME A LA NACIÓN

Lugar	Proyectos / Actividades O Programas	Inversión B/.	Ejecutados	Programados	Números De Beneficiarios	Ejecución a la Fecha
A nivel nacional	Promover el incremento de la participación de las mujeres en actividades de ciencia y tecnología, año 2021	35,000.00	<p>Avances:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller con estudiantes de secundaria y de universidad denominada • Jóvenes científicas: Jornada sobre Destrezas Generales en tiempos de pandemia" • Café Científico con mujeres profesionales y científicas denominada "Impacto social de la pandemia en la vida de las mujeres". • Campaña digital de divulgación de las diversas investigaciones científicas, con investigadoras senior y estudiantes asistentes de investigación o tesis denominada Científicas en Acción. • Campaña de sensibilización sobre el valor de la mujer profesional denominada "Soy Mujer, Soy Capaz" y "Científica en acción en redes sociales" • Gestionado el Convenio entre SENACYT Y CIEPS-AIP, para la ejecución del proyecto de investigación y divulgación "Pioneras de la Ciencia: Porque fueron, somos. Porque somos, serán", que desarrolla el CIEPS. • Conferencia con investigadoras científicas sobre el papel de las Mujeres científicas, redes científicas y la equidad de género. 	<p>1. Lanzamiento de Premio L'oreal por las Mujeres en la Ciencia 2021.</p> <p>2. Realización de actividades de promoción de Mujeres en ciencia.</p>	478	50%
A nivel nacional	Programa de Generación de Capacidades Científicas y Tecnológicas	B/.253,266.00	7 actividades de CTI apoyadas	Adjudicación de fondos	7 actividades de CTI apoyadas	45%
A nivel nacional	Programa de Inserción de talento especializado	B/.1,004,433.30	<p>13 Ex becarios Insertados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 insertados en universidades • 4 insertados en instituciones públicas • 3 insertados en centro de investigación • 1 insertado en empresa privada 	Lanzamiento de convocatoria de inserción de becarios 2021	Se insertaron 13 Beneficiarios insertados	15%

SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIAS, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENACYT)

Lugar	Proyectos / Actividades O Programas	Inversión B/.	Ejecutados	Programados	Números De Beneficiarios	Ejecución a la Fecha
A nivel nacional	Programa de Becas en Ciencia, Tecnología e Innovación	B/.42,950.00	207 becas otorgadas: <ul style="list-style-type: none"> • 69 licenciatura • 76 maestría • 50 Doctorado • 1 Post Doctorado • 11 Subespecialidades y Especialidades Médicas 	Se estima otorgar 68 becas y se estarán realizando el cierre 4 de convocatorias	207 becas otorgadas	60%
A nivel nacional	Programa de Jóvenes Científicos para el 2021	B/.31,500.00	52 jóvenes en edades tempranas beneficiados desarrollando 35 proyectos	Presentación de avances de los 35 proyectos, presentación de los proyectos ganadores de la Feria 2020 en Ecuador y la Feria mundial ISEF	52 jóvenes en edades tempranas beneficiados	62%
A nivel nacional	Programa de apoyo a nuevos científicos e investigadores	B/.276,650.00	13 estudiantes de licenciatura y posgrado de diferentes universidades públicas y privadas a nivel nacional	Adjudicación de fondos	13 estudiantes de licenciatura y posgrado de diferentes universidades públicas y privadas a nivel nacional	45%
A nivel nacional	Concurso Nacional de Fotografía Científica	B/.5.250.00	Revisión de las bases del concurso Nacional Fotociencia en Asesoría Legal	4 categorías para el concurso de Fotociencia 2021	12 beneficiados	10%
A nivel nacional	Concurso Nacional de Fotografía Científica	B/.5.250.00	Revisión de las bases del concurso Nacional Fotociencia en Asesoría Legal	4 categorías para el concurso de Fotociencia 2021	12 beneficiados	10%
A nivel nacional	Revista IMAGINA	B/.27,000.00	Trámite de Orden de Compra	Para el año 2021 se programó 24 mil ejemplares de la revista IMAGINA dividida en dos ediciones de 12 mil cada una	24,000.00 personas	25%
A nivel nacional	Programa Radial IMAGINA	B/.14,000.00	En nuestro primer mes de programa radial de 2021, se conversó de temas de ciencia, tecnología e innovación a nivel nacional.	Se tiene programado alrededor de 275 programas radial para el año 2021.	80,000.00 personas	30%
A nivel nacional	Alianza con el Biomuseo para exhibición Tu Nueva Ciudad	B/.18,900.00	Exhibición de Tu nueva ciudad y Biodiversidad Mariana en Panamá al público en general, en donde se educó sobre el calentamiento global y el nivel del mar	Finalizado	40,000.00 visitas	100%

*El programa de becas a través de los fondos de la SENACYT se paga la operación de convocatoria y selección, a través de los fondos de SENACYT en el IFARHU se cubren los beneficios de los becarios.

Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP)

Lcda. Flor Torrijos Oro
Administradora General

COMBATE A LA POBREZA Y DESIGUALDAD

En el marco del programa Estudiar sin Hambre, a través del proyecto de Masificación a la Acuicultura Rural, se reactivaron 254 tinas y estanques de acuicultura, en más de 35 centros educativos, asociaciones y pequeños productores a nivel nacional. Esta actividad de siembra anual produjo un promedio de 107,500 lb., que beneficiaron directamente a 12,169 estudiantes.

Regional	# tinas	# estanques
Colón	2	36
Coclé	1	14
Veraguas	14	56
Herrera	6	53
Los Santos	5	1
Chiriquí	3	15
Bocas del Toro	1	16
Panamá Oeste	10	9
Panamá Este	0	12
Total	42	212



Estanque y tina de geomembra de cultivo de alevines.

En seguimiento a nuestro compromiso dentro del Plan Colmena, se realizó la donación de alevines.

Un total de 21,700 semillas de alevines de tilapia fueron donadas a diferentes centros educativos a nivel nacional, beneficiando a 1,473 estudiantes y unos 10,892 beneficiarios indirectos.

LA EDUCACIÓN

Más del 50% de nuestros colaboradores han sido capacitados, de manera virtual, mediante cooperación interinstitucional, por: Antai, Digeca, Instituto Nacional de Salud Mental., Procuraduría de la Administración, Ministerio Publico, entre otros.

Capacitaciones impartidas por ARAP: regulaciones de pesca ribereña, trámites para cobros de los 28 servicios que ofrece la ARAP, trámites de licencia internacional, mujeres emprendedoras, nueva ley de pesca, asistencia técnica, fortalecimiento asociativo y transformación de productos a pescadores artesanales.

EL BUEN GOBIERNO

Junta Directiva de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá.



Representantes de la Junta Directiva - ARAP.

Recursos Acuáticos de Panamá

En este periodo se realizaron cinco reuniones de Junta Directiva en donde los puntos más relevantes fueron:

- Avances e informe de Auditoría realizada por la Unión Europea, en seguimiento al diálogo que se mantiene debido a la tarjeta amarilla impuesta a inicios del año 2019, y las consecuencias de esta advertencia. Explicación del Plan de Acción que es la hoja de ruta para cumplir con las observaciones y señalamientos realizados por la Unión Europea, con el fin de salir de esta advertencia.
- La empresa Forever Oceans Panamá S.A., realizó presentación a la Junta Directiva, del proyecto de cultivo de peces de alta calidad en alto mar, ubicado en la Bahía Charco Azul, Provincia de Chiriquí.
- Se autorizó la creación de nuevos rubros de alevines de tilapia, post larva de camarón de río y certificación de observadores a bordo, estimulando la generación de ingresos para la Autoridad.
- Se invitó a un representante del MEF, con el objetivo de mejorar la fluidez de tramitación y otorgamiento de Concepto Favorable ante el MEF y brindar mayor celeridad en los procesos de concesiones acuícolas, a fin de encontrar soluciones prácticas dentro de estos procedimientos.
- Se otorgó la autorización a dos (2) concesiones acuícolas.

ARAP Supera más del 100% en recaudación pese a Covid-19



Aumento de la recaudación a más de 100%.

Aumento de más de 100% de las recaudaciones en igual periodo del año 2019, gracias a actualización de tarifas en las licencias de pesca internacional, certificados de captura, licencias en nuevos rubros, cobro de multas pendientes y sanciones a embarcaciones por pesca ilegal y mejora en la sistematización y modernización de los procesos administrativos.

Las exportaciones de productos de mar contabilizaron 74.8 millones de dólares a diciembre del 2020, según cifras de la Contraloría de la República. La lista incluye camarones, pescado y filete de pescado (fresco, refrigerado y congelado); otros productos de mar; y harina y aceite de pescado).

Pacto de Bicentenario Cerrando Brechas

225 servidores públicos de ARAP a nivel nacional y usuarios convocados para explicar la importancia de participar en este proceso, presentaron propuestas en la plataforma, enfocadas prioritariamente en las actividades del sector pesquero y acuícola.

Transparencia y Cumplimiento

La Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información dio a conocer el monitoreo en este periodo. La ARAP, obtuvo un 100% de cumplimiento. Este resultado se ha mantenido durante un periodo consecutivo de cuatro (4) años.

Centro de Atención Ciudadana

La Autoridad en cumplimiento con la plataforma 311 del Centro de Atención Ciudadana para dar respuesta a las solicitudes de denuncias, quejas, ideas y sugerencias de la ciudadanía, respondió de forma inmediata, en este periodo, un 96% de información precisa.

Programa "Panamá digital"

80% de los procesos en los servicios de la ARAP, se han sistematizado: En la Ventanilla Única, como Módulo de Paz y Salvo y 21 trámites adicionales, reduciendo en un 60% la duración de los trámites.

Retomar nuestra campaña “Panameño con orgullo, consume lo tuyo”

Seguimos promoviendo, dentro de las comunidades, las campañas tendientes a estimular el consumo de productos hidrobiológicos, resaltando su alto valor nutricional.

La campaña de producción y consumo de Tilapia incentivó a la población de áreas rurales, a incursionar en el cultivo, incrementando el interés de pequeños productores, tal y como se muestra en el cuadro de Combate a la Pobreza.

Apoyo al sector pesquero y acuícola para asegurar la salud alimentaria en las comunidades.

11,014 salvoconductos fueron emitidos por la ARAP, al sector pesquero y acuícola, durante las restricciones sanitarias por COVID-19. Esta acción contribuyó a evitar el desabastecimiento del recurso y a salvaguardar la seguridad alimentaria de nuestro país.

Manuales de procesos

21 manuales se encuentran en proceso de elaboración por las diferentes Direcciones de la Autoridad.

Cooperación Técnica Internacional en tiempo de Pandemia

En este periodo nuestra Oficina de Cooperación Técnica Internacional realiza aportes y logros relevantes, a pesar del Covid 19 como:

- Se firman y oficializan 14 convenios con entidades de gobierno, empresas privadas, internacionales y el sector pesca: Tribunal Electoral, UTP, AMP, UDELAS, SENADIS, TUNACONS, INDNR, FARALLONAQUACULTURE, AMERP, INPESCA, Ministerio de Cultura, entre otros.
- Con la firma de cuatro (4) Memorándum de Entendimiento, se logra avanzar en el intercambio de información, a través de estos instrumentos bilaterales, en cumplimiento al Acuerdo sobre Medidas del Estado Rector de Puerto para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada, no reglamentada de la FAO.
- Panamá logra obtener la renovación del estatus como Miembro Cooperante No Parte

Contratante ante la Organización Regional de Ordenación Pesquera del Pacífico Sur (SPRFMO), la Comisión de Pesca del Pacífico Central y Occidental (WCPFC) y la Comisión de Pesca del Pacífico Norte (NPFC).

- Adopción de un Manual de Procedimientos para la expedición de carta de no objeción de registro de buques.
- Panamá será Sede de la Reunión del Comité Científico de la Organización Regional de Ordenación Pesquera del Pacífico Sur (SPRFMO).

Disposición para brindar apoyo en el desastre de ETA.

Nuestra institución prestó apoyo en las emergencias nacionales:

- El 25% de su flota vehicular, para dar en las áreas afectadas de Tierras Altas en Chiriquí.
- Recepción de donaciones para el Ministerio de Salud, Juntas Técnicas, Gobernaciones.
- Entrega de bonos, insumos y bolsas de artículos de primera necesidad a las personas damnificadas, a lo largo y ancho del territorio nacional.
- Asistencia técnica inmediata, para la evaluación y posibles soluciones, que pudiesen mitigar el efecto causado en sus cosechas por las inundaciones de las fincas camaroneras afectadas.
- A SINAPROC, con personal y lanchas para la búsqueda de personas desaparecidas en el Rio Mamoni.

ECONOMÍA COMPETITIVA QUE GENERE EMPLEO

Aumento del registro de embarcaciones artesanales y licencias de pesca nacionales, a pesar de la crisis ocasionada por el COVID-19.

Permisos Y Licencias Emitidas De Julio 2020 A La Fecha 2021

Permisos renovados	2442	36
Licencias nacionales	341	14
Licencias internacionales	300	56

Acciones prioritarias del Plan para la Recuperación Económica

Programa: Panamá Agro Solidario.

- En un periodo de tres (3) meses, emitieron los permisos de pesca ribereña necesarios para actualizar el registro pesquero artesanal.
- Apoyo a los pescadores para acceso a los préstamos que otorga el BDA.
- Ferias provinciales, para la emisión de carnés de pesca ribereña a los pescadores artesanales, descentralizando este trámite.

Plan “+ Descentralización = + Bienestar”

Se reactivó:

- La Oficina Regional Metropolitana (Mercado del Marisco).
- La oficina Regional de Puerto Armuelles.
- La oficina Regional de Bocas del Toro se trasladó a Isla Colón.
- Nueva oficina en Panamá Este, en el Puerto de Coquira.
- Se instaló el Centro de Inspección Vigilancia y Control en Vacamonte.

Transformación de producto, para el desarrollo de una economía sostenible.

El programa de transformación de productos de la pesca y la acuicultura, implementado en las comunidades rurales, para darle valor agregado a especies marinas con bajo valor comercial y conversión de sub-productos en abono orgánico, ha resultado exitoso. Como ejemplo a replicar, podemos mencionar a la comunidad de Palo Seco en Veraguas, liderado por un grupo de mujeres.

Programa, producir más con menos. Innovación en el sector Agropecuario, para llevar de la mano la Agricultura con la Acuicultura.

En la Estación Dulceacuícola de Divisa se ha iniciado, un nuevo proyecto de Acuaponía, que combina el cultivo de vegetales y peces.

ARAP empodera a Mujeres pescadoras en su día.

En el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer. La ARAP entregó kits de seguridad y capacitó en el manejo de actividades turísticas, a mujeres pescadoras del lago Bayano y

comunidades aledañas.



Asociación de Pescadores de la Comunidad Lacustre y Agro Turismo de El Llano en Pueblo Nuevo, distrito de Chepo

Plan “Misión Panamá”

- Se reestructuró la Comisión Interinstitucional para prevenir, desalentar y eliminar la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada (INDNR), orientada al seguimiento y práctica de pesca responsable.
- De parte de nuestra homóloga en Costa Rica, INCOPESCA, se recibió la cooperación de un lote de tilapias gris y roja para mejorar la genética.
- Este año se cultivaron alrededor de 150,000 alevines de tilapias que fueron entregados de manera comercial y como donación para inicio de cultivos de esta especie.

Más de un millón de alevines se sembrarán en la Estación Dulce Acuícola de la ARAP, en Divisa, en seguimiento al convenio establecido con Minera Panamá. Este proyecto beneficia a miles de acuicultores, pescadores y familias en Coclesito, Coclé y Veraguas.



Siembra de alevines en la estación de Divisa - ARAP.

Otorgamiento de Concesiones

- Se han reactivado un total de 55 concesiones productivas entre tierras albinas y maricultura.
- 26 concesiones se han activado y completado los trámites.
- 11 concesiones en trámite de renovación
- 18 contratos vigentes.

ESTADO DE DERECHO

Es sancionada la Ley N°204 del 18 de marzo del 2021, que regula la pesca la acuicultura en la República de Panamá y dicta otras disposiciones.

La nueva Ley General de Pesca y Acuicultura, toma en cuenta principios generales del sector pesquero y acuícola, con especial atención en: sostenibilidad, participación ciudadana, cooperación y prevención. La sanción de esta importante ley comienza a saldar una deuda de más de 60 años con este significativo sector productivo.



Nueva ley sancionada por el Excelentísimo Señor Presidente

Panamá Apoya la Declaración de Copenhague

La Administradora de la ARAP sustentó la intención de Panamá de adherirse a la Declaración de Internacional de Copenhague, en el marco de la Blue Justice Initiative (iniciativa que tiene como objetivo apoyar a los países en desarrollo a combatir la pesca ilegal y la delincuencia organizada).

ARAP en conjunto con entidades gubernamentales coordina acciones para eliminar la pesca ilegal

Los miembros de la Comisión Interinstitucional para Prevenir, Desalentar y Eliminar la Pesca Ilegal No Declarada y No Reglamentada, (la

ARAP, AMP, MIDA, MIRE, MiAmbiente y Ministerio de Seguridad/SENAN) evaluaron los avances, acciones y proyecciones que implementan para una mejor coordinación interinstitucional.

Aportes gubernamentales como:

- Avances del control y monitoreo internacional de las naves de pesca de bandera panameña, relacionado con las cargas (general, de contenedores, pescado, refrigerada, otras) para hacer cumplir las normas y convenios internacionales.
- La AMP y la ARAP realizan una depuración de las flotas pesqueras, mantienen intercambio de información para control, seguimiento y vigilancia de la flota pesquera para identificar a los que podrían estar realizando pesca ilegal, efectúan un registro y monitoreo de capturas de la flota nacional de servicio internacional y aplican las sanciones correspondientes según el caso.
- La AMP y la ARAP acordaron, compartir información con el SENAN para asegurar acceso al registro de naves en tiempo real.

COVID-19

La ARAP, en cumplimiento del Decreto Ejecutivo N° 378, del 17 de marzo de 2020, ha asignado al 60% de su personal, de manera rotativa, al Plan de Acción de Emergencia Nacional por Pandemia (COVID-19).

Panamá Solidario

Se brinda apoyo en labores administrativas, empaque y entrega de bolsas de comida en las diferentes regiones del país.



Armado de bolsas en Panamá Solidario - Atlapa

AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUÁTICOS DE PANAMÁ (ARAP)

Proyecto de Trazabilidad de Vacuna

- 19 servidores públicos han sido asignados a apoyar el proyecto de trazabilidad de vacunas liderado por AIG y MINSA.
- En las áreas regionales, la ARAP colabora con los diferentes programas de las gobernaciones a nivel nacional.
- Dirección Regional de Santiago, se colabora en el Programa COCYTC.



Colaboración de personal de ARAP en proyecto de trazabilidad de vacunas.



SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LOS GABINETES LOGÍSTICO, AGROPECUARIO, AGUA Y TURÍSTICO

No.	Localización	Propuesta	Fecha de la Promesa	Inversión	Cumplimiento	Comentarios
Gabinete Turístico	Isla Colon y Bocas del Toro y Litoral Pacifico	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un Plan Piloto de ordenación pesquera, con el objetivo de generar una cultura de pesca responsable, sostenible y potenciar la pesca deportiva. • Definición de las áreas e intensidades de pesca de las flotas palangreras que capturan especies pelágicas mayores como atunes, picudos y dorado que también son de interés a la pesca deportiva. • Definición de las áreas e intensidades de pesca de las flotas de pesca de sardinas y anchoveta que impactan el alimento de las especies de interés a la industria de la pesca deportiva. • Definir la estacionalidad de las operaciones comerciales anteriores. • Esta información permitirá establecer los niveles de interacciones espaciales y temporales con las actividades de la pesca deportiva. 	24-ene-21	120.000	En ejecución Análisis borrador de la interacción de las pesquerías comerciales y las especies de interés deportivo	Proyecto liderado por el Dr. Nelson Edhart / Darío López.

INFORME A LA NACIÓN

No.	Localización	Propuesta	Fecha de la Promesa	Inversión	Cumplimiento	Comentarios
Gabinete Social	Todo el territorio nacional	Mapeo de los corregimientos identificados en el Plan Colmena. Intervención de la ARAP para mejorar la alimentación y reactivar la economía en las comunidades.	10-feb-20	100.000	En ejecución	Proyecto liderado por Xenia de Vergara/ Bernardo Melo.

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Lugar	Proyectos	Inversión B/. 2021	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución a La Fecha %
A nivel nacional	Desarrollo y masificación de la acuicultura rural	78,500.00	Constante apoyo al productor a través de nuestras oficinas regionales en cada provincia del país: entrega de alevines, preparación de siembra, asistencia técnica periódica, extracciones parciales y colección final, seguimiento a productores del Plan Colmena, re activación de estanques de acuicultura en zonas rurales (a nivel nacional), Programa Estudiar Sin Hambre (a nivel nacional).	Aportar los servicios necesarios para el Plan Piloto Colmena y Hambre Cero. Incorporar la acuaponía dentro de los procesos de producción convencionales en centros educativos y centros de resocialización.	10,000 (en los diferentes componentes)	20%
A nivel nacional	Equipamiento en general	616,545.00	Compra de artículos de aseo a nivel nacional, así como mantenimiento de flota vehicular, mantenimiento de Equipos a Regionales y Puertos y asistencia a gastos de mantenimiento a Estaciones Experimentales y la Renovación de Licencias de Informática, Maquinaria y Equipos Varios.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de Servicio de Drones para los procesos en Campo que involucran evaluación de globos de terrenos. Fortalecimiento de Infraestructura tecnológica (Servidores, Estaciones de Trabajo, Licenciamientos de Software, Software Tecnológicos). *Motores fuera de borda, 4 vehículos nuevos, 9 laptops e insumos de aseo para contrarrestar efectos de la pandemia.	Institución	4%

AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUÁTICOS DE PANAMÁ (ARAP)

Lugar	Proyectos	Inversión B/. 2021	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución a La Fecha %
Nivel nacional	Habilitación de metodologías para la extracción de redes	81,000.00	Cursos de buceo, primeros auxilios y rescate, y adquisición de dron submarino. Las actividades de extracción de redes fantasmas fueron modificadas por la problemática del COVID-19.	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimientos de equipos de buceo, equipos de computación, Giras de campo (Extracción de redes y aparejos de pesca fantasmas), Compra de placas de plástico con código QR para prueba piloto en marcaje de redes, Compra de contenedores para recepción de redes extraídas, Compra de computadoras, GPS y IPAD para control de drones submarinos 	Comunidades aledañas a áreas de extracción	23%
Panamá Norte	Rehabilitación de la Estación Gatún	168,555.00	Las actividades financieras y administrativas se han visto afectadas por las restricciones del Covid-19. Este proyecto contempla en su mayor parte pago de Planilla, Se adjudicó el ACTO PÚBLICO N°2020-1-26-0-08-CM-005485 y precio de referencia B/.10,062.50, con número de Solicitud de Bienes 205-2020, para el suministro de alimento de tilapias para la estaciones de Gualaca y Divisa a la empresa Rancherito.	Debido a que en su mayor porcentaje su presupuesto asignado corresponde a Planilla, este proyecto solo quedará con B/.17,500.00 destinados a mantenimiento y compra de alimentos de consumo animal de nuestras estaciones experimentales las cuales no cuentan con presupuesto asignado, adicional hemos recibido nota por parte de la dirección responsable de su solicitud formal de anulación para la vigencia 2022.	Institución	0%
Nivel nacional	Fortalecimiento para el Control e Inspección de la Pesca Ilegal	55,400.00	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron capacitaciones a los inspectores a nivel nacional sobre las normativas en materia de pesca nacional, así como capacitaciones para elaboración de informes en casos de fiscalización para realizar la apertura de procesos. El pago de la Renovación del THEMIS fue realizado al proveedor. 	Compra de un contenedor refrigerado	Institución / recurso acuático a nivel nacional	20%

Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS)

Donahy Raquel Shaud
Directora General

Dirigir y ejecutar la política de Inclusión Social de las personas con discapacidad y sus familias es nuestra misión institucional, SENADIS cuenta con oficinas regionales en las diferentes provincias del país y enlaces en las comarcas y San Miguelito.

- Se completaron todas las fases previas en el levantamiento de la información para la gestión del Préstamo BID – SENADIS por un monto de B/.41,000,000.00.
- Se gestionó una cooperación no reembolsable con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de USB/.300,000.00, para apoyar el Fortalecimiento de Políticas y Acceso a Programas de Inclusión Social de Personas con Discapacidad.
- Hemos logrado una ejecución presupuestaria del 90% en el 2020 y para julio de 2021 tendremos un porcentaje del 65% del presupuesto asignado.
- Se realizaron adecuaciones de accesibilidad universal a tres Regionales: Chiriquí, Veraguas y Panamá Oeste.
- Se obtuvo la aprobación de fondos de discapacidad para el desarrollo de proyectos con los siguientes organismos: OPS/OMS, OIT, PNUD, UNICEF, ONU MUJER.
- Se firmó el Convenio de Cooperación de Asistencia Técnica Recíproca entre SENADIS y la Consejería Presidencial, para la participación de Personas con Discapacidad de la República de Colombia.
- Convenios

1.	Organización De Estados Iberoamericanos	Convenio Marco De Colaboración
2.	Ministerio De Desarrollo Social	Convenio Marco De Cooperación

3.	Autoridad Nacional De Transparencia Y Acceso A La Información	Convenio Marco De Cooperación Interinstitucional
4.	Autoridad De Recursos Acuáticos	Convenio Marco De Cooperación Interinstitucional
5.	Instituto Para La Formación Y El Aprovechamiento De Recursos Humanos	Convenio Marco De Cooperación Interinstitucional
6.	Ministerio De Gobierno	Acuerdo Específico De Cooperación Interinstitucional
7.	Club Activo 20-30 Las Cumbres	Convenio Marco De Cooperación Interinstitucional
9.	Aeropuerto Internacional De Tocumen, S.a., Y Senadis	Convenio Marco De Cooperación Interinstitucional
10.	Ministerio De Salud	Convenio Marco De Cooperación Interinstitucional
11.	Secretaría Nacional De Niñez, Adolescencia Y Familia	Convenio Marco De Cooperación Interinstitucional
12.	Universidad Especializada De Las Américas	Convenio Marco De Cooperación Interinstitucional
13.	Universidad Especializada De Las Américas	Se Han Realizado Cuatro (4) Convenios Específicos
14.	Organización De Estados Iberoamericanos	Acuerdo Específico Para La Realización Del Primer Congreso Internacional Virtual.
15.	Ministerio De Educación	Convenio Marco De Cooperación Interinstitucional

- Se consiguió beneficiar a 60 personas con discapacidad en el Proyecto FODIS, con ayudas técnicas específicas, por un monto de B/. 75,053.95.

SECRETARÍA NACIONAL DE DISCAPACIDAD (SENADIS)

Ayudas Técnicas Entregadas	Valor De La Inversión
Entregas de (2) dos componentes externos de implantes cocleares Provincia de Panamá y Provincia de Chiriquí	B/.33,538.50
Entrega de (1) un Twitter corrector de postura y marcha en la provincia de Chiriquí	B/.316.00
Entregas de (3) tres prótesis oculares en la provincia de Panamá.	B/.2,125.00
Entrega de (3) tres máquinas perkins para escritura en braille para personas con discapacidad visual en Provincia de Darién, Herrera, Chiriquí	B/.3,293.45
Entrega de (1) par de audifonos para persona sorda, Provincia de Panamá	B/.1,284.00
Entrega de (2) computadoras con el programa Jaws (lector de Pantalla) para personas con discapacidad visual en las provincias de Herrera y Panamá	B/.2,997.00
Entrega de 5 tratamientos de hormonas de crecimiento por un periodo de un año para niños con talla baja en Provincias de Chiriquí, Darién, Herrera, (2) Veraguas.	B/.31,500.00
Total	B/.75,053.95

- Se desembolsó un total de B/.60,000.00 en subsidios económicos, para beneficiar a 400 personas con discapacidad y sus familias a nivel nacional.

Periodo	Beneficiarios	Monto
Julio a Dic. 2020	127	B/.19,050.00
Enero a Julio 2021	273	B/.40,950.00
Total	400	B/.60,000.00

- Doscientos ochenta y nueve (289) personas con discapacidad y sus familias son beneficiadas con el Proyecto Famiempresas por un monto de B/.243,200.00, de la Provincia de Panamá, Panamá Oeste, Colón, Chiriquí Veraguas, Bocas del Toro, Los Santos, Herrera y Darién.

Actividad	Beneficiario	Monto
1. Primera capacitación de modalidad virtual septiembre 2020.	45	B/.30,100.00
2. Segunda capacitación de modalidad virtual octubre 2020.	26	B/.18,200.00
3. Primera Capacitación Virtual Marzo 2021.	31	B/.26,100.00

4. Segunda Capacitación Virtual Abril 2021.	36	B/.29,800.00
5. Tercera Capacitación Virtual Marzo 2021.	31	B/.31,000.00
6. Cuarta, Quinta y Sexta Capacitación Virtual Mayo - Junio 2021.	120	B/.108,000.00
Total	289	B/.243,200.00

- Por otra parte, se logró beneficiar a 375 personas con discapacidad a nivel nacional por medio del Proyecto Implementación de Apoyo a Ayudas Técnicas Genéricas, a las cuales, se donaron: camas hospitalarias, sillas de ruedas, colchones semi ortopédicos, colchones anti escaras, andaderas, bastones de apoyo, muletas, bastones guía, leche Ensure, leche Pediasure y pañales desechables para niños y adultos, entre otros.



Entrega de Pampers, cama, y otras ayudas junto a Directora Shaud-SENADIS.

- Se realizó la Capacitación, en modalidad Virtual, sobre Discapacidad, Derechos Humanos y Vulnerabilidad Multidimensional en Alianza con otros grupos vulnerables: Afrodescendientes y Grupos Originarios, y la capacitación a 105 usuarios de asociaciones de personas con discapacidad y sus familias.
- Adicionalmente, se efectuaron, 113 apoyos de Interpretación en Lengua de Señas, a personas con discapacidad auditiva, en instituciones públicas y empresas privadas que lo solicitaron; de igual manera, en la logística de informes al país sobre los avances del COVID 19 por parte del Equipo de Tarea Conjunta y de la Presidencia, para la información a la

INFORME A LA NACIÓN

población con discapacidad auditiva del país, colaborando con las noticias de Panamá solidario en SERTV, interpretación al programa educativo con el MEDUCA, conéctate con la estrella, en cumplimiento del principio de equiparación de Oportunidades.

- Se realizará el Campamento Proyecto FAHIPAS (Familias de Padres Sordos con Hijos Oyentes).

DONACIONES DE AYUDAS TÉCNICAS GENÉRICAS ENTREGADAS POR LA SENADIS SEDE JULIO 2020 - MARZO 2021

Mes	Usuarios Beneficiados		Cantidad de Ayudas Técnicas Genéricas Entregadas		Monto	
	No.	%	No.	%	No.	%
Jul '20	7	5%	9	3%	\$501.03	4%
Ago '20	3	2%	4	1%	\$252.38	2%
Sept '20	5	4%	15	5%	\$176.09	1%
Oct '20	1	1%	1	0%	\$55.63	0%
Nov '20	6	5%	7	2%	\$230.50	2%
Dic '20	40	31%	93	31%	\$5,329.14	41%
Ene '21	2	2%	5	2%	\$176.76	1%
Febo '21	30	23%	65	21%	\$2,422.76	19%
Mar '21	37	28%	104	34%	\$3,915.67	30%
Totales	131	100%	303	100%	\$413,059.96	100%

Fuente: Base de donaciones de Ayudas Técnicas Genéricas del Depto. de Servicios y Orientación.



En periodo de Pandemia, SDENADIS, en conjunto con el Club Activo 20-30 han brindado el apoyo a la población con discapacidad, por medio de la donación de bolsas de comida, leches y pañales desechables.

- Se llevó a cabo gira comunitaria Operación Mercurio 2 donde se beneficiaron 80 personas con discapacidad y sus familias con la distribución de ayudas técnicas requeridas en la población de las comunidades de Puerto Indio y Sambú, comarca indígena de Emberá-Wounaan.
- Las trabajadoras sociales realizan visitas domiciliarias para el levantamiento de informes técnicos para nuevos casos a nivel nacional.
- Se realizaron 7 jornadas de capacitación dirigida a 287 docentes del Instituto Técnico Superior, UDELAS, Universidad de Panamá, C.E.B.G. Roberto F. Chiari.
- Además se desarrollan, 5 jornadas de capacitación en la temática de Derechos Humanos, igualdad y Equiparación de Oportunidades, beneficiando a 25 colaboradores a nivel nacional.
- La primera intervención para levantar la base de datos, se realizó en las comunidades del Corregimiento de Cirí Grande. Rio Indio, Jordanal, Rio Indio Centro, Arenilla, El Harino, Tenia, Rio Indio Los Chorros, Ciricito Arriba, Ciricito Abajo, Bonga. Las personas recibieron atención médica para su evaluación y seguimiento. En coordinación con las instituciones gubernamentales alineadas al Plan Colmena, MITRADEL, INAMU, MIVI, IPHE.



Lanzamiento del Proyecto Dignidad-4 en el Corregimiento del CACAO, Distrito de Capira, Provincia de Panamá Oeste.

- Se logró la implementación de la Plataforma Tecnológica denominada "Registro Nacional de Certificación" (RENACER), destinada a la inscripción de solicitudes de certificación, la

SECRETARÍA NACIONAL DE DISCAPACIDAD (SENADIS)

evaluación de los porcentajes de discapacidad, el mismo se instaló en la Regional de Coclé.

- **FAMISOR**, Se realizaron 4 jornadas, dirigido a padres de hijos sordos, con el objetivo de Sensibilizar a Padres de Familia y Tutores, 45 beneficiarios.
- Se hace el levantamiento de expedientes en las 17 comunidades del Corregimiento de Ciri Grande, logrando identificar a 80 personas con discapacidad.
- Dando cumplimiento al convenio entre la SENADIS y la SENNAIF, se entregaron carnets de certificación y permisos de estacionamiento en el Hogar San José de las Hermanas Misioneras de la Caridad.
- Con el objetivo de formar profesionales de la salud que actuarán como Miembros de Junta Evaluadora, que certifica la discapacidad en Panamá; se certificaron nuevos integrantes, entre ellos 8 médicos, 2 trabajadoras sociales, 1 fonoaudióloga y 1 fisioterapeuta en el seminarios - Taller sobre la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad (CIF) y la Clasificación Internacional de Enfermedades Raras (CIE-10),
- Se han realizado 2,199 evaluaciones del 1 de julio de 2020 al 31 de marzo de 2021; de los cuales se han certificado 1715 personas con discapacidad a nivel nacional.
- Se elaboraron, guías de aseo e higiene para el cuidado del COVID-19
- Se desarrolló una capacitación virtual para la conformación de cooperativas de personas con discapacidad y sus familias en la provincia de Panamá Oeste, Chiriquí, en conjunto con IPACOOOP y la conformación del V Comité de Técnicos en los distintos municipios del país.
- Se logró la creación de la Guía de Accesibilidad Universal para los Comités Técnicos Asesores de los municipios a nivel Nacional
- Se inspeccionan para el diagnóstico en accesibilidad a los Centros deportivos administrados por PANDEPORTES y Municipios de las Provincias de Veraguas, Herrera y Bocas del Toro.
- Se donaron 93 laptops, a nivel nacional para estudiantes universitarios con discapacidad de la Universidad de Panamá, Universidad de

las Américas y la Universidad Tecnológica de Panamá.



Entrega de computadoras portátiles con programas accesibles a estudiantes universitarios de Panamá.

- Se realizó la inspección para los diagnósticos por accesibilidad universal de Mi ambiente y el SINAP por accesibilidad a las áreas Protegidas.
- Se efectúa el Webinar del Sistema Nacional de Estadísticas sobre la Población con Discapacidad, Decreto No. 148 y los Compromisos de Estado”, cuyo objetivo fue, capacitar a los enlaces interinstitucionales sobre la importancia de las estadísticas de las personas con discapacidad.
- A través del Convenio ONDIS-SENADIS, se desarrolló el Diplomado en Investigación y Estadísticas en Discapacidad, dirigido a representantes de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil, vinculadas al tema de discapacidad, el mismo se realizó, de octubre de 2020 a Febrero de 2021.

Realización de la IX reunión del Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad (CONADIS).



Laurentino Cortizo- Presidente de la República, María Inés Castillo López- Ministra de Desarrollo Social, Raquel Shaud – Directora General de la Secretaría Nacional de Discapacidad

INFORME A LA NACIÓN

- Se firmó la Resolución No.01-2020, la cual permite la conformación del Comité Estratégico de Alto Nivel adscrito al Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad, con el fin de supervisar los convenios interinstitucionales para la ejecución del Programa De Inclusión Social a favor de las personas con discapacidad en Panamá.



SENADIS firma convenio con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.



Programa "Mi voz para tus ojos", forman parte del acuerdo de cooperación interinstitucional firmada producción de audiolibros.

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Lugar	Proyectos /Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Nivel Nacional	Sede de la SENADIS, Regionales y Comarca están apoyado en coordinación con el MINSA, MIDES, PRESIDENCIA, en todos los programas Plan Panamá Solidario, Agro Solidario, trazabilidad, vacunación a personas con discapacidad.		En ejecución	En trámite	Nivel Nacional	90%
Panamá	Comunicados Accesibles a personas con discapacidad orientador del COVID-19.		Dirigido a más de 100 ONG y en formatos accesibles incorporando Lengua de Señas dirigida a personas con discapacidad a nivel nacional	Más de 300 comunicados provenientes de diversas entidades del Estado referente al COVID-19.	Ciudadanos a nivel nacional	90%
Nivel Nacional	Campaña de Sensibilización	B/.88,000.00	Se realizaron anuncios en diversos medios de comunicación		Ciudadanos a nivel nacional	100%

SECRETARÍA NACIONAL DE DISCAPACIDAD (SENADIS)

Lugar	Proyectos /Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Nivel Nacional	Campaña de Sensibilización y Concienciación para la Incl. Soc. plena	B/. 120,883.00	En ejecución	En trámite	847	55%
Nivel Nacional	Fami empresas	B/. 243,200.00	En ejecución	En trámite	289	65%
Nivel Nacional	Subsidio Fondo Nacional de Discapacidad	B/.397,017.57	En ejecución	En trámite	60	40%
Nivel Nacional	Promoción de la Difusión a la Equiparación de Oportunidades de personas con discapacidad	B/. 441,648.10	En ejecución	En trámite	93	90%
Nivel Nacional	Programa Viviendo sin Barreras	B/. 151,950.00	Ejecución	En trámite	634	95%
Nivel Nacional	Capacitación de Líderes	B/. 100,492.00	En ejecución	En trámite	216	68%
Nivel Nacional	Diseño de accesibilidad arquitectónica universal	B/. 240,319.00	En ejecución	En trámite		41%
Nivel Nacional	Segunda Encuesta Nacional de Discapacidad	B/. 124,000.00	En ejecución	En trámite		45%
Nivel Nacional	Implementación de apoyos a ayudas técnicas genéricas	B/. 205,964.00	En ejecución	En trámite	131	89%
Nivel Nacional	Fortalecimiento Institucional	B/.180,000.00	En ejecución	En trámite		80%
Provincia de Herrera	Diagnóstico de discapacidad intelectual en Las Minas Herrera	B/.85,000.00	En ejecución	En trámite		20%
Provincia de Chiriquí	Diagnóstico de las incidencias de deficiencia visual en Alanje	B/.75,000.00	En ejecución	En trámite		25%
Nivel Nacional	Implementación de bazares itinerantes para micro empresarios con discapacidad y sus familias	B/.204,217.54	En ejecución	En trámite		45%
Nivel Nacional	Restauración edificios 0766, 0768 y 0770	B/.139,986.69	En ejecución	En trámite	Población en General	85%
Nivel Nacional	Mejoramiento de la inserción laboral de personas con discapacidad	B/.42,771.40	En ejecución	En trámite		65%
Nivel Nacional	Capacitación en vida independiente para personas con discapacidad.	B/.84,572.00	En ejecución	En trámite		30%
Nivel Nacional	Interprete de Lengua de Señas		En ejecución	En trámite	PcD a Nivel Nacional	75%
Nivel Nacional	Atención a las Organizaciones de personas con discapacidad y sus familias		En ejecución	En trámite	47- Nivel Nacional	40%

Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI)

José Gabel Montenegro
Administrador General

Titulación Masiva de Tierras: Tu Título en Casa, GTC

- En 2 años, llegamos a la cantidad de 8 mil 747 hogares beneficiados en todo el país.
- Superamos la cifra de títulos entregados en el primer año de gestión
- 1° año de gestión: cantidad 4070 títulos; 2° año de gestión: cantidad 4677 títulos.
- En 2 años hemos impactado 30 mil panameños que conforman las más de 8 mil familias beneficiadas.
- En agosto 2020, pese a la pandemia, nos adaptamos, con la nueva modalidad Tú Título en Casa, que nos permitió continuar llevando estas escrituras de casa en casa, hasta la puerta de los hogares, sin exponer a los beneficiarios.
- Este año 2021, tenemos el compromiso de llevar las escrituras a 12 mil familias.
- En el segundo año de gestión, se desarrollaron 28 entregas de “Tu Título en Casa” y participamos en XX entregas simbólicas en las Giras Presidenciales.
- Apoyamos a La Estrella del Gobierno: La Educación, titulando 120 predios de terrenos donde se ubican planteles educativos.
- Hemos titulado más de 20 Juntas Comunales.

Impacto de la ANATI en el Plan Panamá Solidario

- Colaboradores de las direcciones regionales de la ANATI han aportado al Estado con la distribución de alimentos, apoyando a las familias más necesitadas, sin descuidar las tareas diarias institucionales.
- En todas las provincias, muchas comunidades han sido beneficiadas con la visita de funcionarios de ANATI que han aportado su tiempo para contribuir con esta causa. Cerca del 40% del personal, principalmente en regionales de provincias, se mantuvieron

apoyando activamente en la distribución del plan Panamá Solidario.

- En Panamá (Centro de Convenciones Atlapa) y en Los Santos, apoyando al Instituto de Mercadeo Agropecuario, se congregó a un grupo de colaboradores en la entrega de beneficios correspondientes al Plan Panamá Agro Solidario.

Manejo de la crisis ocasionada por el Covid-19

- Hemos tomado medidas para proteger a los colaboradores y así mantener áreas operativas como Finanzas, Despacho Superior y Asesoría Legal.
- Conservamos niveles extraordinarios de recaudación, por autogestión y seguir aportando a la gestión del Gobierno Central, superior al 40% de lo presupuestado.
- Se aplicaron los protocolos de salud recomendados para reincorporar a personal necesario para reiniciar las entregas de títulos (ya descrito en párrafos anteriores).
- Se activó la plataforma en línea para el pago de actualizaciones de bien inmuebles, lo que previo a la pandemia constituyó el 75% de los usuarios que asistían a las instalaciones.
- Durante este año y, principalmente, en meses de pandemia se actualizaron 30 mil fincas.
- Se capacitó a personal en un plan de recepción de llamadas telefónicas, recepción de correos y whatsapp, permitiendo implementar la atención de usuarios por citas.
- El Instituto Geográfico Nacional “Tommy Guardia” participó activamente en la generación de mapas necesarios para las rutas de ingreso a zonas donde se desarrollaría el apoyo del plan Panamá Solidario y distribuir alimentos a las familias más necesitadas. En este periodo de pandemia se han solicitado la

AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS (ANATI)

confección de cerca de 170 mapas especiales de diferentes localidades, principalmente de difícil acceso y comarcas, para llevar apoyo.

esta institución aparece dentro de las primeras doce (12) entidades del Estado que cumple con el 100% en la publicación de su gestión desde julio de 2019.

Transparencia y Rendición de Cuentas

- Creación de la Nueva Unidad de Agilización de Trámites de Concesiones y Arrendamientos (UATCA)
- Unidad para la sustanciación y manejo de todos los expedientes de arrendamiento agrario o concesión en las playas o en el territorio insular a nivel nacional que se ha programado 30 concesiones en 6 meses
- Este programa busca incrementar las recaudaciones
- Cumplimiento con lo establecido según la Ley 6, de enero de 2002, relacionado con la transparencia en la gestión pública y, principalmente, con los usuarios y peticionarios que confían en esta entidad, por segundo año
- Creación de la Coordinación Nacional del Centro de Atención al Usuario (CAU)
- Mejorar la Atención al Usuario a través de estandarización de los Métodos de Atención y Sistemas de Cobro para los Trámites con la Institución, a través de 3 nuevos pagos en línea en la Anati y 47 en el Tommy Guardia.
- Modernizando la gestión y digitalizando los productos ofrecidos por medios de 10 nuevos trámites en línea
- Agilización de Procesos de Consulta e Interconexión con el Registro Público y la DGI
- Servicio de Consulta Web de Planos Aprobados

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Lugar	Proyectos /Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Nacional	Tu Título en Casa		4,677 (títulos de propiedad)		4,677 hogares, más de 16 mil 500 personas beneficiadas	100%
Nacional	Programa de Titulación Masiva (escuelas)		245 planteles educativos		Estudiantes de todo el país	100%
Nacional	Proyecto de Autogestión para mejorar la Recaudación		Sobrepasamos en 40% la meta de recaudación por autogestión		Gobierno Central	100%
Nacional	Adecuaciones de los Centros de Atención Al Usuario (CAU)	50 mil	Reestructuración de 12 centros CAU en las diferentes direcciones regionales	12	Todos los usuarios de los CAU	100%
Nacional	Modernización del Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia (Proyecto PNUD-MIRE-ANATI)	4.0 M	Desarrollo de 1 de los 4 componentes 50 mil	4	Usuarios del IGNTG	25%

INFORME A LA NACIÓN

SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LOS GABINETES: TURÍSTICO, AGROPECUARIO, AGUA Y LOGÍSTICO

No	Localización	Propuesta	Fecha de la promesa	Inversión	Cumplimiento %	Comentarios
	Colón, Gabinete Turístico.	Barrido Catastral del Municipio de Portobelo		100 mil	80%	Presentamos ante el Comité Interinstitucional para el Desarrollo Integral de Portobelo y San Lorenzo los avances en materia catastral, donde se ha logrado culminar la fase de levantamiento de campo de la línea de alta marea, y actualmente el equipo técnico se encuentra en la fase de cálculo del plan de barrido catastral para el desarrollo del proyecto. Estamos a la espera de fondos provenientes de MiAmbiente para desarrollar este barrido.

Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG)

Ing. Luis Ricardo Oliva
Administrador General

- El Gobierno de Panamá, a través de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental, llevó a cabo la firma del **Memorando de Entendimiento del Programa Nacional de Estandarización en conjunto con el GS1**, alianza que permite a las entidades del Estado que intervienen en la cadena de abastecimiento logístico, una mayor colaboración, visibilidad, confianza y seguridad.
- **Panamá logra la publicación de los primeros 2,278 conjuntos de Datos Abiertos de Gobierno**, iniciativa que nace de un proyecto que tiene como objetivo utilizar los Datos Abiertos de Gobierno para promover el avance de la transparencia, la rendición de cuentas y el desarrollo sostenible en Panamá.
- La **asistente virtual ROSA (Respuesta Operativa de Salud Automática)** es una plataforma tecnológica diseñada por profesionales de la AIG, que se habilitó para atender las consultas de los ciudadanos referentes a la situación de pandemia causada por el Coronavirus o Covid-19. A un año de funcionamiento atendió más de un millón de consultas.
- El **Consultorio Virtual** es atendido por profesionales de la medicina dirigido a pacientes sospechosos de Covid-19. Los pacientes remitidos a este consultorio son atendidos previamente por la Asistente Virtual ROSA, donde al realizar el primer acercamiento con esta aplicación, el ciudadano debe responder un cuestionario cuyas respuestas serán Sí o No, para conocer si ha presentado síntomas de esta enfermedad.
- El aplicativo móvil **PACO (Protección Actualizada de Casos en Observación)**, es una herramienta tecnológica diseñada por profesionales de la AIG, que se habilitó para el cuerpo de seguridad nacional, que permite validar que los ciudadanos que están en proceso de observación por Covid-19 por un espacio de 14 días, se mantengan en aislamiento domiciliario, dentro de la República de Panamá, sean panameños o extranjeros.
- En alianza con las empresas Apple y Google, se puso a disposición de los ciudadanos **Protégete Panamá**, una plataforma de notificación de exposición de contactos, con el objetivo de ayudar a frenar la propagación del Covid-19 y contar con un mejor control en la re apertura comercial económica.
- A través de la **Plataforma SARA (Sistema de Atención y Respuesta de Alivio)**, las personas beneficiarias del Vale Digital pueden consultar su transferencia monetaria ingresando su número de cédula a la página web: <https://sara.innovacion.gob.pa/>
- Panamá se perfila a modernizarse en los servicios en línea ofrecidos por las entidades estatales de acuerdo a una Agenda Digital, tras la **sanción de la Ley 144 que modifica y adiciona artículos a la Ley 83 de 2012**, sobre el uso de medios electrónicos para trámites gubernamentales, y dicta otras disposiciones.
- **Estudiantes inician año escolar 2021 con la plataforma ESTER**, herramienta asíncrona que complementa el estudio a distancia de los estudiantes graduandos en Panamá y cuenta con 95 objetos de aprendizaje creados (OVA), para las materias de español, física, química, matemáticas y biología /ciencias naturales. Actualmente se encuentran matriculados 189,727 usuarios en la plataforma, de los cuales 47,676 son docentes y 142,051 corresponden a estudiantes, pertenecientes a 115 escuelas.
- El Gobierno Nacional inició formalmente el **Plan Educativo Solidario**, un proyecto que facilita la conectividad gratuita de los

estudiantes de las escuelas oficiales en Panamá mediante planes educativos de internet móvil, gracias a un acuerdo establecido con los cuatro operadores telefónicos del país, +Móvil, Tigo, Digicel y Claro.

- **71 mil nuevas personas cuentan con acceso a la red de internet como parte del Programa Cobertura Digital Nacional**, que busca aumentar la conectividad en el país mediante un plan que tiene contemplado realizarse en un periodo de cuatro años, con el cual se beneficiarán más de 160 mil personas en el 2021.
- El **Vale Digital** es un apoyo económico entregado a los panameños suspendidos de sus plazas laborales y afectados por la pandemia ocasionada por la Covid-19. Consiste en una herramienta que permite hacer llegar la ayuda a ciudadanos mediante su número de cédula, para adquirir alimentos, medicamentos y productos de limpieza en los comercios afiliados al programa. A la fecha se ha beneficiado a 1,362,565 ciudadanos por un monto total de \$1,030,849,520.
- El Gobierno de Panamá, a través de la AIG llevó a cabo la **firma de un Memorando de Entendimiento con Microsoft Corporation**, alianza que permitirá fortalecer las capacidades tecnológicas de estudiantes y docentes del sistema educativo estatal, llevar conectividad a las zonas remotas del país a través de tecnologías innovadoras y acelerar la transformación digital del Estado.
- La AIG y Moodle Pty Ltd firmaron un **memorando de entendimiento para el uso, no exclusivo, del Sistema de Gestión de Aprendizaje de Código Abierto Moodle (el código abierto del LMS de Moodle)** para procurar el desarrollo de procesos de aprendizaje a nivel gubernamental, a través del uso de dicha plataforma con el consiguiente beneficio y desarrollo económico y social del país.
- La **Pasarela de Pago** es una herramienta para gestionar los cobros y pagos a través de medios electrónicos en ocho entidades estatales, ofreciendo a los ciudadanos que interactúen con esta plataforma, servicios de pago expeditos de 77 trámites, acción que reduce

tiempo y recursos.

- Panamá Digital es un portal que reúne los trámites gubernamentales a través de una plataforma digital, lo que representa múltiples beneficios para los ciudadanos, las empresas y el Estado, beneficiando a más de 1 millón de usuarios registrados. Se ha incluido la **tarjeta de vacunación digital** contra la enfermedad Covid-19 al registrarse en el portal www.panamadigital.gob.pa, que permitirá certificar lote, marca y fecha de aplicación de las dosis de las vacunas.
- El **Instituto de Tecnología e Innovación (ITI)** constituye la sede de capacitación para todas las entidades del Estado, encargado de coordinar programas de capacitación a los funcionarios del sector gubernamental en las áreas de Tecnología de Información y Comunicaciones (TIC), con el propósito de asistir en el proceso de modernización del Estado.
- El formulario para el procedimiento de tramitación de las solicitudes del **SIACAP Solidario**, está disponible en el sitio web www.panamadigital.gob.pa, en donde cada afiliado que desee recibir estos fondos debe registrarse de forma gratuita en el portal único del ciudadano Panamá Digital, completar su solicitud y posteriormente dirigirse a cualquier sucursal del Banco Nacional de Panamá.

La AIG puso a disposición de los ciudadanos el **Vacunómetro**, plataforma tecnológica en línea que informa a través de un mapa de calor distribuido por área geográfica, el proceso de vacunación de cada persona a la que se le administre la vacuna Covid-19 dentro del territorio nacional.



El vacunómetro se encuentra en el portal <https://vacunas.panamasolidario.gob.pa/vacunometro/>

- Panamá ha sido galardonado con el **Premio a la Excelencia de la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe**, organizado por la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la categoría “Gobierno digital frente al COVID-19”, con su programa “Panamá Solidario”.
- **Panamá es el primer país de la región en aceptar el IATA Travel Pass** como sistema de identificación digital para que los pasajeros puedan presentar sus resultados de pruebas de COVID-19 a las autoridades migratorias y sanitarias como requisito de ingreso al país, convirtiéndose así en el primero en Latinoamérica y el Caribe poner en práctica esta aplicación.
- Se habilitó el servicio de **Recarga Solidaria** en el transporte público mediante la utilización del Vale Digital, para que los beneficiarios dispongan hasta del 10% de los fondos de su último depósito para realizar la recarga a sus tarjetas del Sistema Integrado de Transporte que le permite su movilización en Mi Bus y el Metro de Panamá, según lo establecido en el Decreto Ejecutivo 830 del 11 de diciembre del 2020, en su artículo 1.
- A través de la página de Panamá Solidario los ciudadanos también tienen acceso al **formulario de Registro de solicitante de vacunación**, así como el Verificate, herramienta para verificación de cita para vacunación Covid-19.
- Con el **Proyecto de Trazabilidad**, se logra por primera vez trabajar en sinergia “Hospital, Laboratorios, clínicas públicas y privadas”, con el objetivo de reducir la tasa de contagios, al identificar de manera inmediata y oportuna los contactos de los pacientes Covid-19.
- Como parte de los esfuerzos por impulsar la reactivación económica, el Gobierno Nacional encabezado por el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen suscribió un **memorando de entendimiento con Mastercard**, empresa multinacional de servicios financieros en el mundo, con la finalidad de impulsar la digitalización de los pagos, la inclusión financiera y el desarrollo económico con programas que llevan beneficios directos para los ciudadanos.



El acuerdo fue firmado por el administrador de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), Luis Oliva y el gerente de país de Mastercard, Germán Rosón.



A través del portal <https://vacunas.panamasolidario.gob.pa/verificate/> los ciudadanos pueden verificar sus citas de vacunación.

INFORME A LA NACIÓN

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Lugar	Proyectos / Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Todo el Territorio Nacional	Protégete Panamá	B/. 8,000.00	Desarrollo de una plataforma de notificación de exposición de contactos y aplicación móvil para Android y IOS.	Divulgación	70,000 (fuente de información: dashboard de google play)	90%
Todo el Territorio Nacional	Plataforma Integradora de medios de Pago del Estado (Vale Digital)	B/.5,170,731.72	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la plataforma web y aplicación móvil para Android. Integraciones con la cédula de identidad personal, instituciones gubernamentales y comercios a nivel nacional. 	Escalabilidad e integración de los pagos que realiza el IFARHU, MIDES (transferencia monetaria condicionada), CSS (vale médico) y otras entidades.	1,874M de beneficiarios	90%
Todo el Territorio Nacional	Pasarela de Pago Estatal	B/. 0.00	Integración de 9 entidades a la Pasarela de Pago Estatal.	Puesta en producción de 12 entidades (actualmente en fase de pruebas)	90,000.00 transacciones realizadas.	43%
Todo el Territorio Nacional	Portal Único del Ciudadano (www.panamadigital.gob.pa)	B/. 3,285,823.41	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la plataforma web y aplicación móvil para Android y IOS. Digitalización de trámites gubernamentales Integraciones con entidades públicas para interoperabilidad. 	Disponibilidad al ciudadano de 310 trámites en línea. Implementación del sistema de gobierno electrónico en 16 entidades.	1,043,931 (personas registradas)	70%
Todo el Territorio Nacional	Recarga Solidaria	B/. 0.00	Funcionalidad disponible e integrada a la Plataforma Integradora de medios de Pago del Estado.	Habilitación de la funcionalidad para los beneficiarios de la beca digital.	1,345	60%
Todo el Territorio Nacional	Memorando de Entendimiento del Programa Nacional de Estandarización en conjunto con el GS1 - Hoja de Ruta para la Implementación de PRONAES	B/. 250,000	Propuesta para implementar el Programa Nacional de Estandarización del Estado (Pronaes) en los sectores de salud y alimentos.			100%

AUTORIDAD NACIONAL PARA LA INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL (AIG)

Lugar	Proyectos / Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Todo el Territorio Nacional	Aplicativo móvil PACO (Protección Actualizada de Casos en Observación)	Recursos Internos de AIG	Control de los ciudadanos o extranjeros en observación por COVID-19		Toda la Población	En ejecución al 100%
Todo el Territorio Nacional	Tarjeta de vacunación digital - COVID-19	B/. 0.00	Ciudadanos inscritos en Panamá Digital podrán acceder su historial de vacunas COVID-19 con su respectivo código QR		A la fecha 1,000,000	En ejecución al 100%
Todo el Territorio Nacional	Vacunómetro	Recursos Internos de AIG	Plataforma en línea para informar a la población del proceso de vacunación COVID-19 en tiempo real		Toda la Población	En ejecución al 100%
Todo el Territorio Nacional	Verificate	Recursos Internos de AIG	Plataforma que permite a los ciudadanos verificar su cita para ser vacunados contra el COVID-19		Toda la Población	En ejecución al 100%
Todo el Territorio Nacional	Proyecto de Trazabilidad	B/. 0.00	Integración de Hospitales y clínicas Públicos y Privados, Laboratorios con el objetivo de identificar en forma inmediata los pacientes con COVID-19		Toda la Población	En ejecución al 100%
Todo el Territorio Nacional	Plataforma de Educación Virtual (ESTER)	B/. 294,806.40	Plataforma educativa virtual para duodécimo grado de colegios oficiales a nivel nacional.		Usuarios matriculados: 189,727, de los cuales son docentes 47,676 y estudiantes 142,051 pertenecientes a 115 escuelas.	En ejecución al 100%
Todo el Territorio Nacional	Actualización tecnológica de la Plataforma de Balanceadores de Cargas y Protección Web en Alta Disponibilidad (WAF)	B/. 290,000.00	Se ha realizado la cotización en línea para la protección de los sitios web del Estado panameño, incluido los desarrollados para hacer frente a la pandemia.	Agosto	Toda la Población	En ejecución 50%

Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI)

Mgtra. Elsa Fernández
Directora General

La Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), creada mediante la Ley 33 de 25 de abril de 2013, es una institución pública, descentralizada del Estado, que entre sus objetivos tiene la obligación de ser el organismo rector en materia de derecho de petición y acceso a la información pública, protección de datos personales, transparencia, ética y prevención de la corrupción a nivel gubernamental; así como coordinar la participación ciudadana de manera responsable en la gestión gubernamental.

Considerando, los decretos 147, 148 y 149 aprobados en diciembre 2019 y el Plan Estratégico de Gobierno para el período 2019-2024, nos identificamos con el plan de acción como estrategia de gobierno, incluyendo el pilar I sobre buen gobierno dentro de sus cuatro pilares. El Plan reconoció que el buen gobierno se caracteriza por la eficiencia y transparencia en la gestión pública, y también por promover la descentralización al tiempo que fortalecer los gobiernos locales e impulsar la participación ciudadana.

A continuación, les remitimos un informe de diferentes iniciativas que responden a acciones prioritarias del Plan de Acción de Gobierno, el Plan Estratégico Institucional de la ANTAI 2020-2024 y el cumplimiento del Reto de Transparencia, desarrolladas desde el 1 de julio de 2020 y lo proyectado al 1 de julio 2021.

- **Denuncias presentadas:** La Oficina de Asesoría Legal ha gestionado en el periodo comprendido entre julio 2020 a abril 2021, un total de 146 denuncias, las cuales se desglosan en 19 por denuncia de oficio, 20 de carácter anónimo y 107 de carácter particular. De este total se cerraron 39 expedientes y 107 se mantienen

en trámite. En este periodo se emitieron 3 sanciones por uso inadecuado del cargo, uso indebido de los bienes del Estado y nepotismo.

- **Solicitudes de acceso a la información y Derecho de Petición:** La Dirección de Acceso a la Información, ha gestionado en este periodo, un total de 92 trámites administrativos, de los cuales, 24 corresponden a solicitudes de acceso a la información y 68 a solicitudes por derecho de petición. De estos 62 se cerraron y 30 se mantienen en trámite.
- **Presentación de leyes anticorrupción:** Luego de recibidos los aportes de la consulta pública que se realizó de enero a julio de 2020 para reformas a la Ley 6 de Transparencia y Ley 33 que creó la ANTAI, se trabajaron los proyectos de ley consensuados con estas iniciativas conjuntas, los cuales fueron presentados al Ejecutivo, como parte de un paquete de leyes anticorrupción, entre los que se incluyó además modificaciones al Código de Ética de los Servidores Públicos y el proyecto de ley de Protección de Denunciantes.
- **Plataforma ANTAI Smart CID:** Con el apoyo del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), se puso a disposición de la ciudadanía la primera plataforma para presentar solicitudes de información a las instituciones del Estado y hacer denuncias por irregularidades administrativas y faltas al Código de Ética. Esta es una herramienta amigable, que presentará a las instituciones todas las solicitudes que tengan, en un mismo tablero y permitirá ver el término en que debe ser respondida la solicitud, según lo establece la Ley 6 de Transparencia. <https://cid.antai.gob.pa/>.
- **Monitoreo mensual de transparencia de los sitios web:** De julio 2020 a febrero 2021 se registró un aumento en los niveles de

cumplimiento del 100%. En julio 2020 estaba por el orden de 81 de 112 entidades y en febrero 2020 fueron 94 entidades que tenían el 100% de cumplimiento; mientras que en el caso de los municipios en julio 2020 cumplían 52 y en febrero 2021 fueron 69 municipios. Para reforzar el cumplimiento, se mantiene en constante capacitación a los oficiales de información que son los que deben actualizar las páginas de sus instituciones.

- **Guía de Apertura de Datos Abiertos:** El Grupo de Trabajo de Datos Abiertos presentó la actualización de la guía de apertura, un documento que permitirá a todas las instituciones del Estado, organizar los procedimientos para la identificación, clasificación, tratamiento y publicación de los datos abiertos de gobierno.
- **Programa Interamericano de Datos Abiertos:** Panamá se capacitó en el Programa Interamericano de Datos Abiertos, con el objetivo de fortalecer las políticas de transparencia de las instituciones del Estado, con miras a con el objetivo de fortalecer las políticas de apertura de información e incrementar la capacidad del gobierno y los ciudadanos en la prevención y el combate de la corrupción.
- **APP de Transparencia Presupuestaria:** Gracias al apoyo de Trust For The Americas, estudiantes de la Universidad Tecnológica de Panamá, presentaron un APP de transparencia presupuestaria, como un trabajo colaborativo de gobierno abierto
- **Curso Básico de Ética (Virtual):** En esta plataforma en línea resaltamos el uso del Código de Ética y sus principios a los servidores públicos, a través de una metodología amigable para que todo funcionario pueda tomarlo y aplicarlo en sus labores diarias. Este curso fue adoptado como una política pública por el Estado para la prevención contra la corrupción, el mismo contiene información de los principios básicos del Código de Ética, distribuidos en cuatro unidades, que incluyen videos con casos prácticos, actividades interactivas y autoevaluación por unidad con una duración de dos horas. <http://aula-arac.com/login/index.php>
- **Plataforma de Contrataciones Públicas Abiertas:** A través de una alianza estratégica con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), de México, se puso en marcha la Plataforma de Contrataciones Públicas Abiertas, que tendrá en línea todo el ciclo de las adquisiciones de bienes, servicios y obras, desde su planeación hasta la ejecución. <https://contratacionesabiertas.antai.gob.pa/contratacionesabiertas/contratos/>
- **Academia Virtual de Ética y Transparencia:** El 9 de diciembre de 2020, Día Internacional contra la Corrupción, se lanzó la Academia Virtual de Ética y Transparencia para Servidores Públicos, plataforma que también está abierta a la ciudadanía en general, y ofrece una serie de módulos en temas como: gobierno abierto, datos abiertos, datos personales, acceso a la información y la normativa vigente; como una herramienta que contribuya a la profesionalización del servicio público y a la promoción de una cultura de transparencia e integridad. <https://academia.antai.gob.pa>. Desde su apertura, se han registrado 589 personas entre servidores públicos y sociedad civil.
- **IV Plan de Acción de Gobierno Abierto:** Se han adoptado medidas que favorezcan el gobierno abierto y la rendición de cuentas de las instituciones del Estado, mediante el IV Plan de Acción Nacional el cual, a través de un proceso abierto y participativo, con la colaboración y cooperación entre el gobierno y la ciudadanía, logrando concretar y buscar mecanismos de ejecución a los compromisos adquiridos por los próximos 2 años, que promoverán la transparencia y rendición de cuentas, participación ciudadana y la prestación de los servicios públicos a través de la tecnología e innovación. Ya se han realizado siete mesas temáticas en temas de contrataciones abiertas y transparencia en la infraestructura pública; medio ambiente; educación; transparencia agropecuaria; inclusión y accesibilidad y participación ciudadana con compromisos puntuales en estas áreas.

INFORME A LA NACIÓN

- **Capacitaciones:** De julio 2020 a abril 2021 se realizaron 160 capacitaciones virtuales con una asistencia de 6,892 personas en temas de gobierno abierto, datos abiertos, protección de datos personales, recursos humanos, ética, transparencia, auditorías sociales y liderazgo. Adicionalmente, se realizaron cuatro live en redes sociales de 2,063 personas. Uno de los ejes estratégicos de ANTAI es promover una cultura de transparencia e integridad en el país.
- **Auditorías Sociales:** Es un mecanismo de fiscalización ciudadana, a través del cual capacitamos y motivamos la formación de líderes comunitarios, que den seguimiento a la correcta inversión de los fondos públicos en obras que se construyen en su comunidad. Este proyecto se ejecuta en la provincia de Veraguas donde se crearon nueve comisiones de auditoría social en el 2020 y en el 2021 se iniciaron las capacitaciones en las provincias de Los Santos, Herrera y Coclé.



- **Miembro de la Red Iberoamericana de Protección de Datos Personales:** En el mes de noviembre, fuimos acreditados oficialmente como miembro de la Red Iberoamericana de Protección de Datos Personales (RIPD), organismo creado en el año 2003 por los países de la región, conscientes del carácter de la protección de datos personales como derecho fundamental.
- **Entrada en vigencia de la Ley 81 de Protección de Datos Personales:** El 29 de marzo, entró en vigencia la Ley 81 del 26 de marzo de 2019, que establece los principios obligaciones y procedimientos para el tratamiento de datos en el país. Con esta Ley, Panamá se ubica a la

vanguardia en Latinoamérica en la protección del derecho a la privacidad y las obligaciones que deben cumplir empresas o personas que manejan base de datos de usuarios o consumidores.

- **Convenios firmados:** Entre julio 2020 y abril 2021, se han firmado convenios de cooperación:
 - Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) de Costa Rica.
 - Firma Electrónica del Registro Público.
 - Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales – INAI de México.
 - Tribunal Electoral – Sistema SVI.
 - Ministerio de Gobierno



- **Oficina de Equiparación de Oportunidades y Género:** Con el propósito de garantizar la inclusión social plena de todas las personas, sin exclusión, inauguramos la Oficina de Equiparación de Oportunidades y Género, en la planta baja del edificio. La apertura de esta instancia, forma parte del Plan Estratégico Institucional de ANTAI 2020-2024, en su renglón de empoderamiento de grupos vulnerables.

Proyectos 2021

- A la plataforma ANTAI Smart CID se le agregará un nuevo módulo para seguimiento a los compromisos adquiridos en el Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto.
- Se ampliará el proyecto de auditorías sociales a todo el país.
- Continuaremos nuestro programa de capacitaciones, que busca ampliar la cobertura.
- Se lanzará una plataforma para la digitalización del Monitoreo de Transparencia de los sitios web.

Autoridad Nacional de Descentralización (AND)

Francisco Vigil Chavarría
Director General

A partir del primero de enero de 2021, se inicia la vigencia de la Autoridad Nacional de Descentralización, según lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo 587 de 23 de septiembre de 2020, logrando fortalecer las acciones del Plan de Gobierno Nacional.

Entre las funciones que realiza la Autoridad Nacional de Descentralización, podemos señalar la coordinación del traslado de competencias y la transferencia de recursos a los gobiernos locales, el desarrollo de estrategias de capacitación y el fortalecimiento institucional, dar apoyo a los municipios en sus funciones de coordinación en el proceso de descentralización, coordinar y facilitar con los diferentes ministerios y entidades del gobierno central, la ejecución de las políticas y planes de descentralización.

conformada por once miembros, a saber: el Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Gobierno, el Presidente de la Asamblea Nacional, un representante de AMUPA, un representante de ADALPA, un representante de CONARE, un representante de los pueblos originarios, y tres representantes de la sociedad civil, se realizan la aprobación de proyectos y otros temas.



Directivos de la Autoridad Nacional de Descentralización (AND), se reúnen con integrantes del Comité de Selección, los cuales tendrán la tarea de escoger los representantes de la sociedad civil, que conformarán la Junta Directiva de la Autoridad.



Ratifican a directivos de la Autoridad Nacional de Descentralización.

En este periodo la Autoridad Nacional de Descentralización ha implementado el sistema ISTMO, para agilizar los procesos dentro de la institución.

Al instalarse la Junta Directiva de la Autoridad Nacional de Descentralización, la cual está

El Decreto Ejecutivo 10, del 6 de enero de 2017, señala que la sociedad civil participará en la junta directiva de la Autoridad Nacional de Descentralización, a través de tres representantes, los cuales deben ser escogidos. Por ello, se ha conformado una comisión integrada por un miembro de la Procuraduría de la Administración, Defensoría del Pueblo y Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso de la información para que se encarguen de este tema.

Desde el 1 de julio de 2020 a la fecha, se han depositado aproximadamente **B/.21,144,653.71**

a las cuentas corrientes en el Banco Nacional de Panamá, asignada a cada municipio en concepto de funcionamiento y **B/ 127,040,114.32** a las cuentas CUT municipales en concepto de inversión del impuesto de inmueble.

De los fondos del Programa de Inversión de Obras Públicas y Servicios Municipales (PIOPSM) se han transferido recursos por la suma de **B/.83,124,030.00** millones a las juntas comunales y **B/.8,847,630.00** millones a las 81 Alcaldías para la vigencia 2021.

En concepto de subsidio municipal se han transferido recursos, los cuales ascienden a la suma de **B/.17,886,645.00**.

Se ha capacitado al personal de la Autoridad, de los municipios, y juntas comunales en temas concernientes a contrataciones públicas, manejo de la cuenta CUT, registro de movimiento presupuestario ordenamiento territorial, apertura de datos, régimen municipal, entre otros.



Se logro que el Ministerio de Economía y finanzas aprobará el manual de organización y funciones de la Autoridad.

A continuación, presentaremos parte del trabajo realizado en las Direcciones Regionales:

Provincia de Chiriquí

Los colaboradores de la AND Chiriquí tienen entre su trabajo, apoyar el esfuerzo nacional junto a los demás funcionarios públicos en la preparación de bolsas de comida para las personas que más lo necesitan.



Apoyo continuo en la elaboración de bolsas de comida para familias vulnerables.

Aunado a esto, han trabajado en la recepción de Informes Financieros de Juntas Comunales y Alcaldías PIOPYSM, la verificación y archivo de Informes Financieros de Juntas Comunales y Alcaldías PIOPYSM de la vigencia 2020, la recopilación de información de los saldos financieros de las Juntas Comunales y Alcaldías, la firma de gestiones de cobro y la recepción de informes 2021.

Provincia de Los Santos

La Autoridad Nacional de Descentralización de la Provincia Los Santos ha apoyado con el Plan Panamá Solidario y la Trazabilidad.

El apoyo de la Autoridad se ha dado en designación de Recursos Humanos para la entrega de bonos, de La Bolsa solidarias dentro de las comunidades y también se ha prestados los vehículos y conductores a diferentes instituciones.

También se designó un chofer con vehículo por tres meses para la Trazabilidad para prestar apoyo al tema de salud.

Se designaron tres funcionarios como Apoyo al cerco sanitario el que estaba ubicado sobre el puente rio la villa.

De esta forma la AND dado su compromiso con la Gestión Gubernamental formando parte de toda la actividad que contribuye con la lucha contra el COVID-19.

El Coordinador Provincial de Los Santos fue invitados por los siete Concejos Municipales de

la Provincia de Los Santos para orientar sobre la Ley 139 y 167 que trata sobre las modificaciones realizadas a la Ley 39 del programa PIOPSM, y Ley 155 que trata sobre modificaciones realizadas al a Ley 39 sobre el IBI y los Decretos Ejecutivos 609 y 230 que le dan prórroga sobre la Ley de Contrataciones Publica.

Provincia de Herrera

En la Dirección Regional de Herrera, se realizó la revisión de todas las Resoluciones emitidas por las Alcaldías y Juntas Comunales, en las que se realizan los cambios de los proyectos PIOPSM 2020 con base a la Ley 167 del 30 de septiembre de 2020 que prorroga y modifica a la Ley 139 del 2 de abril de 2020.



El personal de la Dirección de Herrera apoyando en el Plan Panamá Solidario.

Con la participación de colaboradores se logró la entrega de bolsas de alimentos, bonos solidarios y Productos Navideños en diferentes corregimientos.

También se logró el asesoramiento a todos los municipios de la provincia para la realización de las transferencias de los fondos del IBI para respaldar los gastos de operación y funcionamiento de los municipios en base a lo establecido en la Ley No. 155 del 15 de mayo de 2020. Todos los Municipios recibieron las transferencias de dichos fondos.

Se coordinó en conjunto con Las Juntas Comunales y Alcaldías para la realización de las Consultas Ciudadanas para los proyectos del 2021. Hasta el 30 de abril de 2021 se llevó a cabo un total de 61 consultas ciudadanas.



Participación ciudadana en el Corregimiento de la Llanas.

Se participó en el Concejo Municipal de Parita, donde se analizaron los diferentes escenarios que se pueden presentar durante las consultas ciudadanas y se hicieron las recomendaciones para realizar el mejor manejo posible de la asignación de los fondos de la vigencia 2021.

Provincia de Colón

La Dirección Regional participa activamente en la Junta Técnica Provincial.



Consulta Ciudadana en Circito de Colón.

Entre las acciones que se desarrollan en la dirección regional podemos señalar la participación en los Concejos municipales de la provincia con el propósito de intercambiar inquietudes, plantear objetivos comunes alcanzables, acortar distancias estableciendo canales de comunicación efectivos y estrechar los lazos de compañerismo.

En este periodo de pandemia hemos apoyado en las acciones que lleva el gobierno nacional con el propósito de coadyuvar los efectos de la crisis.



Apoyo con vehículo de la entidad para trazabilidad y entrega de bolsas de comida.



Mejoras a la cancha del colegio Adolfo José Fábrega. Distrito de Montijo.

Provincia de Panamá

Panamá estuvo prestando apoyo a las juntas comunales y municipios, se estuvo recibiendo documentación sobre adquisición de artículos para mitigar el COVID-19 y adquisición de alimentos para las familias necesitadas.



Consulta Ciudadana a través de plataforma zoom.

En estos momentos, nos encontramos en la etapa de los depósitos de los fondos de subsidios, PIOPSM e IBI, paralelamente los gobiernos locales se preparan para las rendiciones de cuentas y consultas ciudadanas.

Provincia de Veraguas

La Dirección General de Veraguas brinda diversas asesorías a municipios y juntas comunales para lograr una mejor distribución de los recursos.

Se realiza la Inducción para la presentación de informes financieros y seguimiento a la matriz de los proyectos del Programa de Inversión de Obras Públicas y servicios Municipales (PIOPSM) de la Junta Comunal.

Comarca Ngäbe Buglé

Desde la formación del Equipo Unificado de Trazabilidad, hemos estado a disposición del Ministerio de Salud (MINSa) Comarcal, que lleva a cabo el plan operativo de fortalecimiento de control y trazabilidad del COVID-19.

En el tema de transporte se brinda el apoyo para transportar a los funcionarios y personal voluntario que participan en las giras, también para trasladar las bolsas de comida del programa Panamá Solidario que a diferentes puntos de la Comarca Ngäbe-Buglé.



Personal de la Comarca Ngäbe Buglé apoyando en la entrega de alimentos.

Entre las actividades propias de esta dirección, esta la consulta ciudadana siendo el pilar fundamental de la ley 66, en donde se pone de manifiesto la transparencia de la administración pública, porque es aquí donde la población solicita los proyectos que requiere en sus comunidades. y tienen conocimiento de cómo se invierte el presupuesto anual; ya que se hace participe a la

ciudadanía en toma de decisión sobre el uso y manejo del fondo público.



Coordinación Junta Técnica.

Pandemia

Desde que inicio la pandemia en el mes de marzo, la Autoridad Nacional de Descentralización, ha participado en la preparación y distribución de bolsas, en cada una de las provincias en apoyo a la gestión que coordinan los señores gobernadores y nuestros directores regionales. Nuestros vehículos en todo momento han estado brindando el apoyo de transporte. También se ha coordinado con autoridades locales para fortalecer los planes de trazabilidad en diversos corregimientos del país.

Vacunación

Se ha trabajado en conjunto entre las autoridades locales, MINSA, Y Gobierno Nacional de forma tal, que se puedan realizar las jornadas de vacunación de forma ordenada, y por circuitos, para que nadie se quede atrás y se logre maximizar los esfuerzos, logrando así la inmunidad en un alto porcentaje de la población panameña.



Inducción a las autoridades locales y personal que apoyará en jornadas de vacunación.

Autoridad de Pasaporte de Panamá (APAP)

Omar R. Ahumada R.
Director General

El año 2020 y parte del 2021 no ha sido fácil, por el estado de emergencia mundial que como país estamos afrontando, a raíz del Covid-19, sin embargo, a través del trabajo y compromiso del personal que labora en esta entidad, y de los recursos tecnológicos que se han puesto a la disposición de la ciudadanía, hemos mantenido el buen funcionamiento al momento de realizar los trámites en la Autoridad de Pasaportes.

Hemos garantizado confianza con el nuevo pasaporte electrónico, documento que mantiene más de 102 medidas de seguridad, y que se expide desde julio del 2019, cuando asumimos esta Administración. Con la aplicación Fluyapp, unos tres mil usuarios han hecho uso del sistema a través de sus dispositivos móviles para agendar sus citas, ahorrando tiempo y obteniendo un trámite más expedito.



Inspección de ejecución de labores.

- Se adecuaron nuevos espacios en la sede de Panamá para mayor comodidad de los colaboradores y los usuarios.
- Se adquirió un total de 150,000 libretas de pasaportes electrónicos ordinarios.
- Se hizo realidad adquirir un nuevo depósito en el Banco Nacional de Panamá mediante el Convenio Interinstitucional entre la Autoridad

de Pasaportes de Panamá

- Nos encontramos proceso de emitir aportes legales al Convenio de Cooperación a suscribirse entre la Autoridad Nacional de Aduanas y la Autoridad de Pasaportes de Panamá
- Gestión para la autorización de firma electrónica del Administrador General de la Autoridad de Pasaportes de Panamá, ante el Registro Público.
- Convenio de Cooperación suscrito entre la Autoridad de Pasaportes de Panamá y el Tribunal Electoral para el Servicio de verificación de identidad personal y base de datos del Tribunal Electora.

Los ingresos de la Autoridad de Pasaportes para el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 a la fecha ascienden a cuatro millones ciento ochenta y cuatro mil novecientos noventa y siete mil balboas con 00/100 (B/.4,184,977.00), producto de la venta de cuarenta y cinco mil doscientos noventa y cinco pasaportes electrónicos (45,295), distribuidos de la siguiente manera:

AUTORIDAD DE PASAPORTE DE PANAMÁ (APAP)

Julio - diciembre 2020								
Meses	Total	Panamá	Chiriquí	Colón	Herrera	Veraguas	Coclé	Bocas del Toro
Libros emitidos (julio-dic. 2020)	18,055	14,718	1,195	977	358	358	329	120
Enero - 13 de mayo de 2021								
Meses	Total	Panamá	Chiriquí	Colón	Herrera	Veraguas	Coclé	Bocas del Toro
Enero	4,382	3,410	328	366	75	97	85	21
Febrero	5,528	4,379	365	416	104	113	115	36
Marzo	7,611	6,091	446	559	183	151	147	34
Abril	6,772	5,481	428	416	156	132	119	40
Mayo (1-13)	2,947	2,328	220	170	70	78	64	17
Libros emitidos (enero-13 mayo. 2021)	27,240	21,689	1,787	1,927	588	571	530	148
Total de Pasaportes Emitidos (julio 2020 - 13 mayo 2021)	45,295	36,407	2,982	2,904	946	929	859	268

Julio - diciembre 2020								
Meses	Total	Panamá	Chiriquí	Colón	Herrera	Veraguas	Coclé	Bocas del Toro
Recaudado (julio-dic. 2020)	1,675,844	B/.1,364,995	B/.112,196	B/.90,291	B/.33,050	B/.33,405	B/.30,557	B/.11,350
Enero al 13 de mayo de 2021								
Meses	Total	Panamá	Chiriquí	Colón	Herrera	Veraguas	Coclé	Bocas del Toro
Enero	408,338	317,274	30,648	34,434	7,153	8,776	7,971	2,082
Febrero	512,353	407,323	32,880	38,393	9,460	10,816	10,431	3,050
Marzo	695,803	554,754	41,032	52,095	16,915	14,060	13,797	3,150
Abril	615,128	496,858	39,250	38,600	14,015	11,735	11,070	3,600
Mayo (1-13)	277,511	223,050	19,666	13,930	6,560	7,100	5,655	1,550
Recaudado (enero-13 mayo. 2021)	2,509,133	B/.1,999,259	B/.163,476	B/.177,452	B/.54,103	B/.52,487	B/.48,924	B/.13,432
Total Recaudado (julio 2020 - 13 mayo 2021)	4,184,977	B/.3,364,254	B/.275,672	B/.267,743	B/.87,153	B/.85,892	B/.79,481	B/.24,782

Autoridad Nacional de Aduanas

Tayra I. Barsallo
Directora General

La Autoridad Nacional de Aduanas mantiene activo su plan de acción aportando al rescate de Panamá. En este periodo y producto de la pandemia Covid-19, Aduanas mantuvo su pie de fuerza activo 24/7 brindando atención y seguridad para el ingreso, tránsito y salida de mercancías por nuestro país, cumpliendo con las medidas de bioseguridad y estableciendo nuevos mecanismos para la agilización de los trámites en beneficio del comercio y la logística.

- Del 1 de julio de 2020 a abril de 2021, se logró una recaudación por gestión aduanera de **B/. 775,402,254**, también se han ejecutado 55 auditorías externas o auditorías posterior al despacho aduanero detectando un monto total de B/. 1,641,345.14 como recuperación económica para el Estado.
- Se ha logrado tramitar los pagos pendientes de vigencias expiradas, correspondientes al periodo de 2017 a 2020 por un monto de B/.6.0 millones. Adicionalmente, con la reserva de caja 2020 aprobada, hasta el mes de abril de 2021, se han ejecutado los pagos programados con el presupuesto asignado para el año 2020, en un 92%. Al cierre de mayo de 2021, con el refrendo de los contratos por la Contraloría General de la República, se habrá ejecutado el 100%.
- En materia de arreglos a través del Juzgado Ejecutor, se ha recuperado en pagos parciales durante el periodo en pandemia por Covid-19, la suma de mil setecientos un balboas con 00/100 (**B/.1,701.00**), monto que se adiciona al recaudo total de sesenta mil ochocientos cuarenta y cuatro balboas con 42/100 (**B/.60,844.42**).



Inspección de Carga

- Para el período de julio 2020 hasta marzo 2021, se recibieron manifiestos de carga para control previo a través de nuestros especialistas en Análisis de Riesgo, de 591 solicitudes de carga marítima y 237 guías aéreas, dando como resultado 113 contenedores marítimos y 50 vía aérea retenidos para investigación mediante distintos perfiles de riesgo (propiedad intelectual, irregularidad aduanera y mercancía no apta para consumo humano, armas convencionales). Estas retenciones ascienden a un valor CIF (costo, seguro y flete) de B/. 6, 501,78.12 en la Zona Norte, Zona Oriental y Zona Aeroportuaria por perfil (fraude marcarío).



Inspección no intrusiva de carga



Decomiso de Mercancía

- El valor CIF (costo, seguro, flete) de las mercancías retenidas presuntamente falsificadas a través de la Dirección de Propiedad Intelectual en puertos, aeropuertos y zonas fronteras ascendieron a B/. 16,305,134.88.



Operativos de prevención

- Como resultado de 142 diligencias de allanamientos a nivel nacional, sumado a la inspección de 341 locales se han retenido mercancías variadas por contrabando y defraudación por un valor CIF de B/.15,078,099.94. Actualmente se lleva a cabo 626 investigaciones por contrabando y 16 por defraudación aduanera.
- A través del Ministerio de Seguridad Pública se gestionó la donación de tres escáner que se ubicarán en los puestos de control de Guabalá, Divisa, Zona Aeroportuaria de Tocumen, puntos sensitivos del territorio aduanero en los cuales la inspección no intrusiva facilitará la cadena logística sin descuidar la seguridad que a su vez permitirá mantener el proceso de recaudación.
- A través de la Unidad de Inspección Técnica de Contenedores (UNITEC) se amplió hacia otros

puntos de control el proyecto “MegaPuertos”. También se obtuvo la donación de B/. 700,000.00 en equipos que serán destinados al Puerto PSA para aportar a la seguridad radiológica, al igual que instrumentos manuales con tecnología avanzada para la detección, localización e identificación de material radiactivo.



Sustentan proyecto en la Asamblea

- Con apoyo de la Embajada de Estados Unidos de América, mediante Programa EXBS (Programa de Control de Exportaciones y Seguridad Fronteriza, Afín) se recibió la donación de un escáner Tipo Pallet el cual funcionará en las instalaciones del nuevo recinto postal ubicado en Correos y Telégrafos en Tocumen, el mismo contribuirá a agilizar de forma segura las tareas de revisión de la paquetería que llega.
- En este periodo Unitec inspeccionó 1,087 contenedores y se retuvo 113 contenedores para investigación.
- A través del Ministerio de Economía y Finanzas se presentó a la Asamblea Nacional un anteproyecto que establece un Procedimiento de la “Declaración Jurada de Viajero” que permitirá tener una certeza de los orígenes de los fondos que son notificados a través del documento que llenan todos los viajeros (Declaración Jurada de Viajero) que ingresan al país por aeropuertos, puertos y fronteras.
- Se ejecutó a cabalidad el ejercicio Transfronterizo de Movimiento de efectivo en Paso Canoas, Tocumen y Panamá Pacífico en octubre- noviembre de 2019, y se presentaron con éxito ante GAFILAT, los resultados del ejercicio y las estrategias de coordinación inter-agencial para mejorar la efectividad de las medidas de control.



Conteo dinero retenido

- Se mejoraron los sistemas de captación de data proveniente de las declaraciones de pasajeros en el aeropuerto de Tocumen y Panamá Pacífico (estrategia basada en riesgo). La data segmentada se comparte con otras agencias de Ley Nacional e Internacionalmente. El análisis de esta data nos permite una mejor identificación del riesgo y toma de decisiones estratégicas.
 - Intercambio de inteligencia inter-agencial (UAF, CSN, SENAN, SENAFRONT, ISRNF y otros) sobre los movimientos de dinero entre los distintos reguladores, nos permite actualizar nuestra estrategia de evaluación de riesgo y comenzar la planificación efectiva de medidas de mitigación, que no impliquen desaceleración de los movimientos comerciales que generan divisas para el país. Este nuevo intercambio también nos permite tener la inteligencia operacional necesaria para hacerle frente a las nuevas modalidades de Blanqueo de Capitales, basadas en operaciones de Comercio (TradeBased Money Laundering).
 - Estamos en la mesa de planeación con la Zona Libre de Colón, Banco Nacional de Panamá y otros organismos de supervisión y control sobre la regulación de flujos de efectivo menores a \$20,000.00, mismos que representan más del 70% de las declaraciones registradas. Mitigar el riesgo en la Zona libre de Colón, mejora nuestra competitividad logística y transparencia internacional.
 - Se ha establecido una estrategia para atacar los 2 riesgos principales de aduanas: Movimientos Transfronterizos de Efectivo y Valores,
- Blanqueo de Capitales basado en Operaciones de Comercio y Financiamiento del Terrorismo, usando el contrabando de tabaco y tala ilegal de madera.
 - En continuidad al proyecto de trazabilidad de transporte de cargas en los puestos fronterizos y rutas fiscales dentro del marco del Proyecto de Integración Logística Aduanera (PILA), se logró determinar los sitios más idóneos para la instalación de las antenas de RFID. Se coordinó la instalación de cámaras de video vigilancia donadas por la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), para el puesto fronterizo de Paso Canoas y la implementación del registro y transmisión de la Declaración Única Centroamericana para mercancías originarias (DUCA F).
 - Dentro de los avances del Proyecto de Integración Logística Aduanera (PILA), fue elegida la empresa ganadora para el proceso de Diseño y Construcción del Centro de Control Nacional de Frontera de Paso Canoas, (Consortio BLUCCITEL), mientras que para el proceso de licitación internacional para el Diseño-Construcción de la Terminal de Carga y Pasajeros en el Puesto Fronterizo de Paso Canoas fue adjudicado a un monto de B/. 22,470.000.00. Este contrato fue refrendado por la Contraloría General de la República y entregada la orden de proceder.
 - Implementación del Sistema de Gestión Documental, herramienta tecnológica impulsada por la AIG que tiene como finalidad digitalizar todos los procesos documentales que se manejan dentro de la entidad y simplificar los trámites de cara a los ciudadanos a través de mecanismos tecnológicos. Se inició el proceso de adopción de la Pasarela de Pagos del Estado para permitir el pago de tributos aduaneros a través de tarjetas de crédito y débito.
 - Se habilitó el módulo de Certificado de Origen (VICOMEX) en el Sistema Integrado de Gestión Aduanera, a fin de simplificar y digitalizar el trámite.
 - Se certificaron dos nuevas empresas, como Operador Económico autorizado (OEA), una de corretaje de aduanas y un transportista terrestre. En total hay 25 empresas OEA.

Durante el presente año se ha procedido a la re-certificación de empresas que han solicitado prórroga de la certificación OEA y también se logró la firma de un acuerdo de cooperación con la Asociación Panameña de Agencias de Carga (APAC) para el fortalecimiento del programa.

- El Consejo de Gabinete aprobó el Decreto de Gabinete No. 10 de 27 de abril de 2021, que crea los Depósitos Aduaneros Logísticos para la redistribución de mercancías a nivel mundial. Estos depósitos aduaneros logísticos son empresas avaladas por la Autoridad Nacional de Aduanas (ANA), para operar bajo el régimen de Depósitos Aduaneros Logísticos ubicados en los puertos y aeropuertos habilitados para el comercio internacional. Se ha participado en 40 reuniones virtuales de la Comisión Redactora Centroamericana, que tuvieron como propósito la Revisión y Actualización del CÓDIGO ADUANERO UNIFORME CENTROAMERICANO (CAUCA) y su Reglamento (RECAUCA).
- Durante la Reunión Intersectorial del Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO) y el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA), se aprobaron los Lineamientos de Bioseguridad, ante la COVID-19, aplicables al Sector del Transporte Terrestre Centroamericano, que tienen por objetivos establecer procedimientos coordinados para evitar la propagación del COVID-19, garantizar la salud de los transportistas de carga, limpieza y desinfección de medios de transporte y la fluidez del comercio en los puestos fronterizos terrestres.
- Se sistematizó el proceso de Permisos de Retiros Previos de Mercancías, incluyendo la firma digital en el proceso, por lo cual con la pandemia la entidad ha tramitado de manera segura, ágil y rápida el ingreso de medicamentos, insumos contra el Covid-19, así como las vacunas.
- Se trabajó en los Decretos de Gabinete N° 33 del 15 de septiembre de 2020 y 35 de 29 de Septiembre de 2020 que extendieron el plazo que eliminan las barreras arancelarias sobre los insumos de primera necesidad para combatir la pandemia, así como la inclusión del listado de productos recomendados por la Organización Mundial de Aduanas.
- Se implementó la herramienta interactiva del Arancel Nacional de Importación, que permite consultar de forma rápida distintas variables aplicables a los más de nueve mil (9,000) incisos arancelarios, como tarifas negociadas con cada socio comercial, permisos y licencias de los Órganos Anuentes del Estado, Fallos y Resoluciones sobre productos, así como los listados de insumos y dispositivos médicos para combatir la pandemia. De igual forma se desarrolló la herramienta de homologación de incisos arancelarios, también con el apoyo de Georgia Tech para facilitar la adopción de mecanismos de aprobación digital a todos los órganos anuentes.
- Se trabajó en la homologación de los listados de incisos arancelarios de productos sobre los que tienen competencia los distintos Órganos Anuentes del Estado, con la finalidad de actualizar, armonizar y documentar los mismos, para brindar una coordinación interinstitucional en materia arancelaria en las operaciones aduaneras y de comercio exterior.
- Se realizó la mejora en el proceso de Control de Ingreso de Vehículos Turistas el cual incluye un App con Código de Respuesta Rápida (QR), que reduce el tiempo de captura de datos para el ingreso y salida de los turistas y sus vehículos.
- Se trabajó en la regulación y en la documentación del procedimiento para las empresas de entrega rápida “Courier”, así como en la publicación del listado de las que están autorizadas para brindar mayor seguridad a los usuarios.
- Se implementó la transmisión electrónica Declaración Única Centroamericana para acogerse a libre comercio (DUCA-F), así como la publicación la Guía para las Exportaciones de Panamá hacia Centroamérica con tratamiento de libre comercio.
- Se implementó en la Terminal Portuaria de Balboa la operación de Crossdocking, con el fin de crear nuevos modelos de negocio que agreguen valor a la cadena logística.

INFORME A LA NACIÓN

- Se desarrolló un sistema de Base de datos de infractores que simplifica el procedimiento de certificación de no defraudación aduanera.
- Se creó la normativa que facilita y mejora el proceso de ingreso de mercancías de ayuda humanitaria y se está por culminar algunas mejoras al sistema informático para transmisión de datos con el Hub de Dubái, con el objetivo de fortalecer al país como un Hub Humanitario moderno.
- La Autoridad Nacional de Aduanas forma parte del equipo interinstitucional que ejecuta el proyecto: Portal de Comercio Exterior y Logística (Portcel) con importantes avances durante este período, como miembro de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana, la Autoridad de Aduanas forma parte del proyecto: Plataforma Digital para el Comercio Centroamericano (PDCC) que mejorará los mecanismos de intercambio de información comercial entre los países de la región centroamericana.
- A través de la ejecución del Proyecto de Interface entre los sistemas de la Autoridad de Aduanas y la Zona Libre de Colón, estamos contribuyendo al cumplimiento de las recomendaciones de los organismos calificadoros de inversiones permitiendo el monitoreo y trazabilidad en tiempo real, de las transacciones que se originan en esta zona franca.
- Se inicia la conceptualización del proyecto que permitirá a la Autoridad Nacional de Aduanas monitorear y compartir información de las imágenes de la carga que entra, sale y circula por el país denominado: Centro de Monitoreo y Análisis de Imágenes de Carga. En contribución a los planes sociales establecidos por el Gobierno Nacional debido a la pandemia, se gestionó y agilizó los trámites para que productos alimenticios retenidos y decomisados fueran destinados al Plan Panamá Solidario, también personal de la entidad participa activamente en el programa de trazabilidad, aplicación de encuestas, entre otros.
- Comprometidos con una mejora continua para beneficio del servicio que se brinda de julio del 2020 a la fecha, se han realizado y coordinado 109 capacitaciones, en su mayoría de manera virtual, en las que han participado 1,002 servidores públicos de la Autoridad Nacional de Aduanas.
- Se Crea el Depto. de Infraestructura y Mantenimiento, Resolución 504 de 12 de agosto 2020.
- Se Crea la Unidad de Cumplimiento Normativo y Prevención de Blanqueo de Capitales y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, en la Resolución 505 de 12 de agosto de 2020.
- Se Crea la Unidad de Armería de la Dirección de Prevención y Fiscalización Aduanera, y se adopta el manual de procedimientos para el control, uso y porte de armas de fuego. En Resolución 747 de 26 de octubre de 2020.
- Se Crea la Oficina de Equiparación de Oportunidades, en la Resolución 117 de 22 de febrero 2021.

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Lugar	Proyectos/Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número de Beneficiarios	Ejecución a la Fecha %
Fronteras Panamá - Costa Rica	Programa de Integración Logística Aduanera (PILA)	5,000,000	2,314,545.75	75,000,000	27,000	46.6%
A nivel nacional e Internacional	Sistema de Comercio Exterior (SIGA)	178,863	0.00	918,100	9,000	0.0%
A nivel nacional	Equipamiento de herramientas informáticas	100,367	98,047.38	741,161	500	55.9%
A nivel nacional	Implementación Aduanas sin papeles	500,000	0.00	500,000	250	0.0%

Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)

Raphael Fuentes G.
Director General

Implementación de la Ley 153 de 8 de mayo de 2020, que reforma la Ley 22 de 27 de junio del 2006, que regula la Contratación Pública.



DGCP y Ministerio de la Presidencia, presentan el libro de la Ley de Contrataciones Públicas durante la reunión de alineamiento y transparencia para la estrategia de compras, durante el Estado de Emergencia Ambiental.

Con la implementación de la Ley 153, publicada en Gaceta Oficial en septiembre de 2020, se logra una transformación integral en las compras públicas, e incorpora los más altos estándares, garantizando procesos eficientes.

Alineada al debido proceso, esta Ley:

- Genera confianza en los ciudadanos, mejorando los mecanismos de control y modernizando los procesos de compras y contrataciones del Estado.
- Facilita a los sectores productivos del país su participación en las compras del Estado.
- Introduce el “Pacto de Integridad”, el cual deberá ser suscrito por todas las partes contratantes, constituyendo un documento de carácter obligatorio y de efectos vinculantes para todos los participantes de un acto público.
- Incluye, a su vez, medidas de regulación y

control a los mecanismos de reclamos por parte de empresas y proveedores.

- Garantiza el acceso a la revisión de los procedimientos, asegurando así, que las obras del Estado no sean paralizadas ni dilatadas por acciones temerarias y sin fundamento.
- Promueve mayor participación de empresas nacionales, en obras de hasta 5 millones de balboas. Las entidades licitantes podrán realizar actos públicos para la participación exclusiva de empresas nacionales.
- Promoción y adjudicación a favor de MYPES y sectores productivos en las compras públicas.
- Profesionalización de los servidores públicos: La DGCP desarrolla un programa de capacitación destinados a los servidores públicos que laboren en los departamentos o direcciones de compras y a quienes intervengan en los procesos de contratación. Para garantizar el buen funcionamiento y aplicaciones de los principios de la contratación pública en los procesos de compras del Estado, este se evaluará y actualizará regularmente.

Cotizaciones en Línea

A screenshot of the PanamaCompra website. The header features the text 'LICITACIONES PÚBLICAS PARA TODOS TRANSPARENTE' and the Panama flag. Below the header is a navigation menu with items like 'Inicio', 'Proveedores', 'Compradores', 'Legislación', 'Búsqueda Avanzada', and 'Capacitación'. The main content area is titled 'Cotizaciones en Línea' and contains a search form with fields for 'Número', 'Fecha Desde', and 'Fecha Hasta', along with 'Buscar' and 'Limpiar' buttons.

Cotizaciones en Línea, innovadora herramienta, incorporada en el portal electrónico PanamaCompra, la cual se implementó a inicio de la pandemia.

Cotizaciones en Línea se traduce en mayor transparencia, eficacia, y agilización para los procedimientos de Compras Menores, Procedimiento Excepcional de Contratación y el Procedimiento Especial de Adquisiciones de Emergencia.

Esta herramienta no es un procedimiento de selección de contratista, sino más bien el trámite para recibir las cotizaciones, dejando a un lado la gestión manual previa, en la cual se recibían cotizaciones por correo electrónico, incorporando una modalidad de cotización online, mediante un proceso abierto y expedito que permite mayores oportunidades de negocio para los proveedores.

Más de 80 mil solicitudes de Cotizaciones en Línea, se han registrado por las entidades a través del sistema, recibiendo aproximadamente unas 180 solicitudes diarias, las cuales han facilitado la mayor participación de las micro, pequeñas y medianas empresas, ya que todas las solicitudes de cotización son recibidas a través de una notificación, que les anuncia a los proveedores registrados en PanamaCompra, según el rubro, para su participación.

Plan Anual de Compras

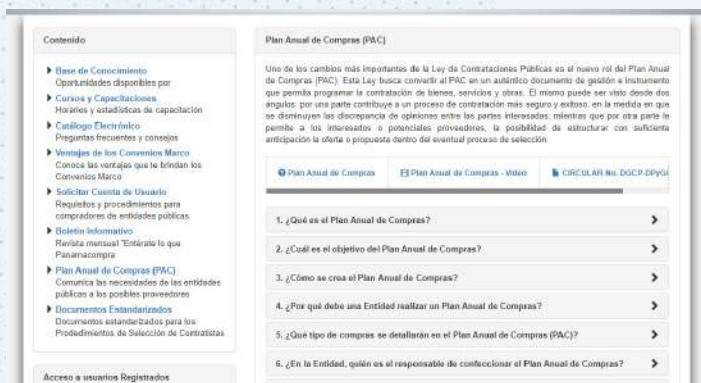


Imagen ilustrativa del acceso del PAC en PanamaCompra.

El Plan Anual de Compras es una herramienta de planificación estratégica impulsada por la DGCP, dirigida a facilitar la gestión de planificación, identificación, programación y divulgación de las necesidades de bienes, obras y servicios.

Este modelo de gestión, de uso obligatorio para las entidades del Estado, les permitirá identificar, programar, registrar y divulgar sus necesidades de compras, lo que se visualizará en un incremento en la eficiencia en los procesos de contratación, mayor transparencia en los trámites de compras y el logro de los objetivos propuestos.

Este plan permitirá además comunicar información útil y temprana a los proveedores potenciales de las entidades, para que estos participen de las adquisiciones que hace el Estado.

A cada institución le corresponderá el compromiso de publicar el Plan Anual de Compras, a través del Sistema Electrónico PanamaCompra.

Implementación de PanamaCompra Versión 3.0

La transformación digital del sistema PanamaCompra, es una de las metas de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Su puesta en marcha, permitirá la integración estratégica y tecnológica de todas las etapas del proceso de selección de contratista, desde la planificación, licitación, adjudicación y gestión de contratos, recepción, hasta el pago.

La culminación de PanamaCompra Versión 3.0, ofrecerá una ventana de acceso a la información más ágil, moderna y amigable, cónsona a la era actual.

Segunda etapa de la web PanamaCompra en Cifras

Como parte del compromiso de transparencia de la DGCP, se iniciará la segunda etapa del portal PanamaCompra en Cifras, que incluirá la adopción del Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas (OCDS, por sus siglas en inglés) y del Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas para Infraestructura (OC4IDS, por sus siglas en inglés), con el objetivo de apoyar la implementación de un enfoque de contratación abierta que fortalezca la disponibilidad y uso de datos sobre las adquisiciones públicas.

A partir de ello, se contará con una mejor divulgación de las compras realizadas en todas las etapas del proceso de contratación, en formatos

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DGCP)

abiertos y estandarizados, para así reforzar el acceso y uso de los datos generados por las instituciones públicas, facilitando la toma de decisiones y permitiendo el monitoreo y oportunidades comerciales.

PanamaCompras en Cifras, surge del cumplimiento a las reformas de la Ley de Contrataciones Públicas, en las que se establece un Observatorio Digital de Contrataciones Públicas. Este agrupará todos los datos de compras públicas registradas a través de PanamaCompra.

Compromisos Ambientales para las compras públicas

La DGCP, asumiendo el compromiso de ser agentes de cambio en beneficio del medio ambiente, impulsa las compras públicas sostenibles. Este proyecto inicia en coordinación con el Ministerio de Ambiente, con quien se asumió criterios ambientales contenidos en la Carta de Compromiso Verde.

Este compromiso, incentiva en las contrataciones públicas estándares ambientales, estimula la construcción de obras sostenibles y promueve el uso eficiente de los recursos naturales y la protección del ambiente.

Apoyo para el Programa Panamá Solidario



Director general, Raphael Fuentes, apoyando como voluntario en Panamá Solidario.

Con el propósito de apoyar el programa “Panamá Solidario”, el cual ofrece un alivio a los ciudadanos afectados por el COVID-19, la DGCP desarrolló

el proceso de registro de proponentes en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas, PanamaCompra, que permite que los mismos puedan brindar el servicio a la ciudadanía, siendo esta una solución a sus necesidades inmediatas.

Rendición de Cuentas COVID-19

Se encontraron 190 Actos Públicos

Numero	Descripcion	Entidad / Unidad de Compra	Dependencia	Fecha Publicacion	Modalidad de Adjudicacion	Estado
1 2021-0-08-0-04-EM-007593	LIMPIEZA DE DERRUMBES, DESLIZAMIENTOS Y TAPONAMIENTOS DE LA VIA EN PUNTOS CRITICOS DEL TRAMO CHIRIQUICITO - LAS MINAS-HORNITO, PROVINCIA DE CHIRIQUI	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS/Departamento de Contratacion	SEDE	30-04-2021 03:14 PM	Adjudicacion Global	Autorizado
2 2021-0-	ADQUISICION DE UNA MOTONVELADORA PARA	Municipio de Tierras Altas	Municipio de	30-04-2021	Adjudicacion	Autorizado

Acceso enfocado en la transparencia para las compras realizadas en estado de emergencia por COVID-19.

En este acceso ubicado dentro del portal electrónico PanamaCompra, se pueden visualizar todas las adquisiciones que cuentan con una orden de compra o contrato, amparados por la resolución del Consejo de Gabinete, que declara estado de emergencia nacional a raíz de la pandemia.

Rendición de Cuentas Emergencia Ambiental

Actos Públicos Adjudicados

Mes	Febrero (2021)	Marzo (2021)	Abril (2021)
Cantidad	5.818	8.849	7.390
Monto	B/. 91.777.527	B/. 254.785.780	B/. 242.387.330

Actos Públicos más visitados

- EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A. (ETESA) 2021-2-75-0-08-PE-013600
- MINISTERIO DE GOBIERNO 2021-0-04-0-08-LV-012297
- DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS 2021-1-27-0-09-LM-002405
- MUNICIPIO DE OLÁ 2021-5-11-02-02-LP-000070
- ÓRGANO JUDICIAL 2021-0-30-0-08-LP-021424

Acceso en PanamaCompra que detalla las necesidades de compras durante emergencia ambiental.

Enfocados en la transparencia, a raíz de los inesperados sucesos naturales ocurridos en diversas áreas del interior del país, se creó este acceso en el portal PanamaCompra, en la sección: Otras contrataciones, donde se encuentran las

descripciones detalladas de las necesidades de compras solicitadas para tales fines, el nombre de las entidades solicitantes y la modalidad de adjudicación.

Mesa Conjunta MINSa-CSS



Acceso en PanamaCompra que detalla las compras realizadas por la Mesa Conjunta MINSa-CSS.

La DGCP pone a disposición un acceso directo dentro del portal electrónico PanamaCompra, denominado Mesa Conjunta MINSa-CSS, donde se puede visualizar todas las compras que ha realizado esta mesa, garantizando que la compra de medicamentos y equipos de la salud sea rápida y a precios razonables.

Consolidado de Actos Públicos Vigentes, nuevo link habilitado en PanamaCompra

Procedimientos de Selección de Contratista[3/5/2021]

Nums. Licitación	Entidad	Unidad de Compra	Tipo de Adquisición	Descripción	Precio Referencia	Publicación
2021-2-06-0-03-CM-011242	ZONA LIBRE DE COLÓN	COMPRAS	Compra Menor que importe B/ 10,000 hasta B/ 50,000	MOQUILA TIPO CONTENEDOR	\$12,000.00	30/6/2021
2021-1-06-0-08-CM-011111	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ	COMPRAS	Compra Menor que importe B/ 10,000 hasta B/ 50,000	TRABAJO DE INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR Y SECCIONADOR ELÉCTRICO	\$30,571.42	27/04/2021
2021-1-00-0-09-CM-011111	UNIVERSIDAD DE PANAMÁ	COMPRAS	Compra Menor que importe B/ 10,000 hasta B/ 50,000	ADQUISICIÓN DE SILLAS PLÁSTICAS PARA LAS CATEDRAS UNIVERSITARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ	\$23,040.00	30/04/2021
2021-1-00-0-08-CM-011111	UNIVERSIDAD DE PANAMÁ	COMPRAS	Compra Menor que importe B/ 10,000 hasta B/ 50,000	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA GUINDOLA ELÉCTRICA EXPANDIBLE PARA USO EN LA SECCIÓN DE PINTURA DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO CIVIL DE LA DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA UNIV. PANÁ.	\$21,000.00	28/04/2021
2021-1-00-0-00-CM-011111	UNIVERSIDAD DE PANAMÁ	OFICINA EJECUTORA DE PROGRAMAS	Compra Menor que importe B/ 10,000 hasta B/ 50,000	Suministro e instalación de carpetas móviles para portátiles, para niños de 3 a 12 años y suministro e instalación de sillas de escritorio que serán utilizadas en el CAPPI de la Universidad de Panamá.	\$16,000.00	27/04/2021

Consolidados de actos públicos aportan a la rendición de cuentas.

Para facilitar la búsqueda de los actos públicos y generar mayor transparencia, la DGCP habilitó en PanamaCompra esta sección para actos públicos, cuyo monto es superior a B/10,000. Dicha sección

está ubicada en la página de inicio y permite a los ciudadanos interesados la verificación del acto público, la entidad licitante, unidad de compra, tipo de adquisición, precio de referencia y fecha de publicación.

Más de 5 mil capacitados en Contrataciones Públicas



Capacitaciones virtuales sobre temas de contratación pública

La DGCP capacitó durante el periodo 2020-2021, más de 5 mil proveedores y servidores públicos de diversas entidades del Estado en todo el país. En estas capacitaciones, se abordaron temas como la Ley de Contrataciones Públicas, Cotizaciones en Línea, Plan Anual de Compras, Convenio Marco, Certificación de Acciones Nominativas, Comisiones Evaluadoras y Verificadoras entre otros temas referentes a las contrataciones públicas.

Convenios Marco innovadores



Reunión Previa y Homologación del Convenio Marco de Electrodomésticos

Uno de los objetivos primordiales de la DGCP, es diseñar las políticas aplicables en la gestión de los procesos de contrataciones públicas, para lo cual, desarrolla funciones tendientes a la formulación de las políticas que deba emitir esta dirección, respecto a la gestión del sistema de contrataciones públicas.

Realizar las licitaciones para Convenios Marco, con sus respectivas investigaciones y estudios de mercado, para incluir los productos o servicios seleccionados en la Tienda Virtual del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas “PanamaCompra”, además de administrar en todas sus fases operacionales. La DGCP innova con Convenios Marco que aportan un valor agregado a las transacciones del Estado.

- **Convenio Marco de Bienes Informáticos**

Ofrece productos que cumplen con estándares de calidad, amigables con el medio ambiente, garantizando el mejor precio para el Estado.

Este convenio permitirá a los proveedores, la selección del color de preferencia con un clic en los renglones que amerita y ofrece una nueva modalidad de flete que se traduce en ahorros significativos.

- **Convenio Marco de Telefonía Celular Voz y Data**

Permite nuevos y más económicos planes de voz y data con equipo incluido a 18 meses, equipos celulares de alta, media y baja gama según su necesidad, al igual que servicio de recarga móvil.

- **Convenio Marco de Combustible**

Incorpora un descuento preferencial para el Estado en las estaciones de servicios de los contratistas en todo el país y el expendio en las estaciones de combustible Delta o Terpel más cercanas, permitiendo facilidades de acceso.

Registro Público de Panamá

Lcdo. Bayardo A. Ortega Carillo
Director General

El Registro Público de Panamá, entidad creada en 1913 bajo la administración de Belisario Porras, encargada de la inscripción de propiedades, de personas jurídicas, como las sociedades y fundaciones de interés privado; salvaguarda, principalmente la fe pública y el estado jurídico de la propiedad de todos los particulares; a la vez hemos contribuido de manera imparcial con la justicia y economía, logrando brindar un servicio ininterrumpido en tiempos de pandemia, producto del COVID-19, porque contamos con un sistema estandarizado y seguro que integra aplicaciones vía web, como lo es la firma electrónica calificada y la presentación telemática de escrituras públicas.

LOGROS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

- Servicio de desmontaje, suministro e instalación de cubierta de techo, fascia de Gypsum perimetral y láminas de cielo raso interior existentes para la Regional de Los Santos del Registro Público de Panamá.



- Servicio de reparación en Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (C.A.I.P.I.) del Registro Público de Panamá.



- Nueva Sede de Registro Público, Agencia Darién en La Palma.



- Recepción y Organización de Protocolos de la Notaría de la Provincia de Veraguas de 2009 a 2018.



REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

- Recepción y Organización de Protocolos de la Notaría 2da. De la Provincia de Colón de 1960 a 2019.



- Restauración de los Tomos de Venta de los Esclavos en Panamá:



- Estudio de los Planos de los Expedientes de Tierra de la provincia de Chiriquí y Panamá de 1909 hasta 1963



- **Equipos computacionales y comunicación crítica** Objetivo: Adquirir nuevos equipos tecnológicos (Computadoras de escritorio avanzada, equipos de comunicación crítica, portátiles, UPS, impresoras, escáner de alto rendimiento, dispositivos para reuniones y capacitaciones virtuales) con la finalidad

de optimizar, mejorar el procesamiento de escrituras públicas en la Sede Central y oficinas Regionales.

- Inauguración de la Sección de Notarías en la Regional de Colón.



- **Implementación de la Integración del Sistema Registral (SEIR) Contrato 015-2020-2021-2022:** Objetivo: Con éste nuevo contrato se busca contar con el soporte técnico especializado de última tecnología, que permita realizar la revisión, optimización, adecuación de los servicios complementarios de ayuda.
- Implementación de la Plataforma y Sistema de Seguridad Integral a nivel nacional
- **Servicio de arrendamiento y mantenimiento correctivo.** Contar con el Servicio de Arrendamiento y Servicio de Mantenimiento de doscientas (200) computadoras con doble monitor LED 21.5" y doscientas (200) UPS de quinientos cincuenta (550) VA. Para el funcionamiento del Área Operativa de la Institución, lo que garantiza la continuidad del proceso registral.
- **AURA (Asistencia al usuario Registral Automática):** El objetivo general es contar con los servicios administrados totales de esta plataforma, de forma tal, que permita la continuidad en infraestructura y funcional, el aprendizaje continuo, la revisión y corrección de sus diálogos, el mejoramiento de su funcionalidad y la incorporación de nuevas funciones y tramitologías que permita cada día más apoyar y mejorar la atención al público como la identidad digital del Registro Público de Panamá.

INFORME A LA NACIÓN

- Desarrollo del Monitoreo Micro Climático en el Archivo Nacional
- Conservación y Revisión de los Protocolos de la República de Panamá

Proyecto de Interoperabilidad

Convenios de intercambio de información entre entidades del gobierno con el fin de optimizar y simplificar de los trámites gubernamentales firmados con:

ANATI: Desarrollo de sistemas para la agilización de procesos en los trámites. Este desarrollo ha significado un importante logro en la tramitación de la actualización del Resto Libre de Fincas Madre, disminuyendo así el tiempo de respuesta, de este importante trámite.

Entre los beneficiarios se encuentran: la Dirección de Información Catastral y Avalúos, la Dirección de Adjudicación Masiva y la Dirección de Mensura Catastral.

BNP:

El Registro Público y el Banco Nacional de Panamá (BNP), suscriben convenio para el proyecto de automatización de la tramitación legal de créditos hipotecarios.



ETESA:

El Registro Público de Panamá en conjunto con la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A., (ETESA), firmó convenio para el desarrollo de proyectos en forma conjunta, además de propiciar el intercambio jurídico y técnico. Su objetivo principal es la reducción de la tramitología excesiva e introducción de la tecnología e innovación para reducir los tiempos de respuestas en las solicitudes

de Certificados de Oficio a través de Ventanilla Virtual Oficio.



MIDA: Se firmó convenio con el Ministerio de Desarrollo Agropecuario. En el que tendrán acceso desde nuestro sistema web, a las consultas de información registral y a la Ventanilla Virtual Oficio.



DGCP: Con el objetivo de fortalecer la cooperación y colaboración interinstitucional entre el Registro Público y la Dirección General de Contrataciones Públicas, se llevó a cabo la firma de un acuerdo entre ambas partes, el cual tiene como finalidad dar acceso de consultas al Sistema Electrónico de Inscripción Registral (SEIR), mediante el Web Service. El propósito de dicho acuerdo es que puedan obtener todos los datos relacionados a los registros tanto de personas jurídicas y naturales que se encuentren en el SEIR que a su juicio sean de interés para realizar su función de verificación de información.

CAJA DE AHORROS: Con el propósito de reforzar las relaciones interinstitucionales de colaboración y cooperación entre el Registro Público de Panamá y la Caja de Ahorros, ambas entidades han suscrito un convenio a fin de garantizar la calidad de los servicios que prestan a sus usuarios.



UAF: El Registro Público de Panamá y la Unidad de Análisis Financiero, UAF, firmaron el Acuerdo de Cooperación “Para la Prevención del Delito de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva”. Se les proporciona un WEB Services donde podrán consultar la información registrada en nuestro sistema.

ISA: Se firmó convenio con el Instituto de Seguro Agropecuario. En el que tendrán acceso desde nuestro sistema web, a las consultas de información registral y certificaciones solicitadas a través de la Ventanilla Virtual Oficio.

OEA: Programa Interamericano de Datos Abiertos para Prevenir y Combatir la Corrupción (PIDA):

A través de capacitaciones ingresamos al conjunto de instituciones certificadas al 100% por el Programa Interamericano de Datos Abiertos para Prevenir y Combatir la Corrupción.

Comprometidos con la Ley de Transparencia: Nuestra institución trabaja con todas las disposiciones establecidas por la Ley, por lo que nos ha permitido recibir un reconocimiento por parte de ANTAI al cumplir al 100% el monitoreo mensual de transparencia.

RED - WAN

Contratar el servicio de soporte, mantenimiento y actualización de equipos y estructura de comunicaciones de la red WAN y sitio de contingencia.

Telefonía IP

Contratar de servicio técnico y licenciamiento del Call Manager de la telefonía IP.

Nuevo Portal WEB

Renovación del Portal Web, donde se podrá acceder de forma más sencilla y segura a los servicios en línea que ofrece la institución. Dicho portal contará con nuevas funcionalidades que facilitará la tramitación del usuario sin que tenga que acercarse a nuestras instalaciones.

Suspensión de 60,000 nuevos Folios por falta de Agente Residente y Morosidad de Tasa Única

Cumplir con la normativa Fiscal de la Ley 52 de 2016 y el Decreto Ejecutivo 905 de 2019 en aplicar el estatus suspendido a las personas jurídicas sin Agente Residente por un periodo mayor de noventa días y para las personas jurídicas que incurran en morosidad en el pago de tasa única.

Adquisición Renovación de las Licencias, Equipos y demás Partes, Incluyendo Soporte y Mantenimiento de la Plataforma de Firma Electrónica.

Programas de seguridad de datos y demás equipos y software necesarios para el funcionamiento de la plataforma, se adiciona la adquisición de las licencias de los programas y todos los equipos.

Normativas laborales en tiempos de COVID-19:

En consecuencia con la normativa, orientada a preservar la salud de los trabajadores, hemos cumplido con las medidas laborales y de salubridad, como lo son la jornada laboral reducida, teletrabajo, trabajo a disponibilidad, adelanto de vacaciones, así como la creación del Comité de Salud, el cual está encargado de dar los parámetros, orientar, fiscalizar el cumplimiento de los lineamientos decretados por el Ministerio de Salud.

Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF)

Graciela Isabel Mauad Ponce
Directora General

La Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF) es la entidad descentralizada y especializada del Estado encargada de coordinar, articular, ejecutar y dar seguimiento a las políticas de protección integral de los derechos de la niñez, con la participación de entidades públicas, organismos privados y la corresponsabilidad de la familia y la sociedad organizada. Su misión: “promover y proteger los derechos de la niñez, a través de la coordinación, articulación y ejecución de servicios de protección especializada y políticas públicas para el desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes y sus familias.”

Es en este sentido que la Senniaf ha desarrollado estrategias, acciones y programas dirigidos a la promoción de derechos, prevención de violencias, protección y atención de los niños, niñas y adolescentes víctimas de vulneración de derechos, y el fortalecimiento de las familias y las comunidades, enmarcadas a los objetivos estratégicos del Plan Quinquenal Institucional SENNIAF 2020-2024 y alineados para responder a los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Estratégico de Gobierno 2019-2024, **en el Pilar 4, sección Desarrollo Social, área de Familia y Niñez.**

PRINCIPALES LOGROS

Periodo del 1° de julio 2020 a abril 2021.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 1:

Para 2024, niños, niñas y adolescentes, con prioridad en aquellos en condiciones de vulnerabilidad y exclusión social, se benefician de atenciones, servicios, programas e intervenciones que promueven el fortalecimiento familiar y la protección integral de sus derechos, a través de la ejecución articulada de políticas y planes multisectoriales en el marco de un sistema de

protección de niñez enfocado en la prevención y el desarrollo pleno de la niñez.

Promoción de Derechos y Prevención

1. **Derecho a la Participación y a ser escuchado.** En referencia a la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) en sus artículos 12 (expresar su opinión), 13 (derecho a la libertad de expresión), 15 (derecho a la libertad de asociación) y 17 (derecho al acceso a la información adecuada). **Los Consejos Consultivos de Niñez y Adolescencia**, coordinados por la SENNIAF, han organizado para participar activamente, con el interés de dedicar sus intervenciones en temas como: la promoción de los derechos de los niños; la situación de la educación en Panamá y el acceso a la información adecuada para guiar a estudiantes en riesgos relacionados con los abusos sexuales infantiles; el cuidado digital sobre la Comunicación Asertiva y el Uso adecuado del internet, los Derechos de los Niños y los peligros en el uso del Internet, familia y tecnología en tiempo de COVID-19. a través de sus plataformas digitales @SenniafPanamá, @Senniaf. Actualmente son 45 niños, niñas y adolescentes los que forman parte de los consejos consultivos a nivel nacional.
2. RED Intergeneracional para el Buen uso de Internet (**RIAMUSI**) tiene como finalidad de implementar las recomendaciones intergeneracionales e interinstitucionales para la **promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes** en el acceso y uso seguro del internet aprobado en los talleres intergeneracionales correspondientes al Proyecto Conecta@dos realizados en Panamá desde el 2017. Estos agentes Multiplicadores para el Uso Seguro del Internet (RIAMUSI) cuenta con 11 integrantes entre adolescentes,

docentes y madres de familia, procedentes de dos centros educativos Dr. Octavio Méndez Pereira y el Instituto Profesional y Técnico de Chilibre, actividades realizadas a través de las plataformas digitales @SenniafPanamá, @Senniaf.

3. **Prevención de la Violencia Sexual.** Se han reforzado los mecanismos de atención, apoyo y sensibilización sobre la importancia de la prevención de violencia contra los niños y niñas. Como parte de estos esfuerzos, SENNIAF, continúa con la presentación del Libro de Ana, herramienta didáctica y educativa para padres y madres para prevenir la violencia sexual contra niños y niñas, a través de sus plataformas digitales @SenniafPanamá, @Senniaf. Herramienta compuesta por un video, una guía metodológica, un libro de pintar y 8 cápsulas educativas; ahora con el desarrollo de una Guía Técnica Genérica y elaborado de Senniaf la Guía para Padres dirigido a las familias en lenguaje accesible y claro que genere el autocuidado y la autoprotección para todo el país.
4. **Prevención de todo Tipo de Violencias.** Se elabora el Plan de Prevención de Violencias contra Niños, Niñas y Adolescentes 2021-2022 como por parte las acciones de la Comisión Técnica del Comité Nacional Intersectorial para la Prevención de la Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes (CONIPREVINNA). Se encuentra en su fase de elaboración final para iniciar su implementación en el primer trimestre de 2021, articulado a la **Estrategia Nacional Multisectorial de Prevención de Violencias contra Niños, Niñas y Adolescente** y fortaleciendo los mecanismos de implementación local: **las Mesas Municipales de Prevención de Violencias. Prevención de la violencia en internet**, a través de sensibilizaciones sobre la crianza digital a padres, madres, cuidadores, docentes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2:

Para 2024, las niñas, niños, adolescentes víctimas de alguna forma de violencia, abuso sexual, explotación, o que no cuentan con cuidado parental, o que se encuentran en necesidad de

protección especializada o internacional, acceden a servicios, programas y medidas de protección especial con enfoque de derechos y enfoque familiar que responden a sus necesidades de protección, a la restitución de sus derechos y al fortalecimiento de sus familias, en el marco de un sistema de protección de niñez enfocado en la prevención y el desarrollo pleno.

a. Protección de la Niñez y la Adolescencia

1. **Nuevos Espacios Idóneos para Atención Primaria a Niñez y Adolescencia con Vulneración de Derechos.** Se establecieron 3 Centros de Protección Transitoria: el Centro de Protección Transitoria- Panamá Oeste (Convenio con Ciudad del Niño), Centro de Protección Transitoria en Panamá Centro- Convenio con Aldeas Infantiles SOS y Centro de Protección Transitoria- Amador: este último en funcionamiento desde abril 2020. Conformado por un equipo técnico y especializado de abogados, trabajadores sociales, psicólogos para brindar una atención especializada e integral de manera articulada con las instituciones. Se ha logrado atender una población de 193 niños, niñas y adolescentes en situación de Protección



2. **Aseguramiento de la calidad de servicios de protección de niños, niñas y adolescentes en albergues: Se crea la Comisión Interinstitucional de Abordaje Integral de Albergues** como mecanismo de abordaje integral, sistémico, instalada desde septiembre de 2020. Esta Comisión, además de realizar la revisión del cumplimiento de la normativa nacional y la calidad de los servicios de protección que brindan los albergues del país, ofrece una cartera de servicios de atención integral (salud, trabajo social, psicología, habilitación, entre otros). Seis (6) albergues fueron visitados de septiembre- diciembre de 2020 y se les brindó atención integral y especializada a 133 niños, niñas y adolescentes con un equipo interdisciplinario que incluye: psicólogos, médicos generales, pediatras, psiquiatras, ingenieros ambientales, ingenieros y arquitectos estructurales, abogados, trabajadores sociales, nutricionistas, fonoaudiólogos, educadores especiales, entre otros, se ha brindado
3. **La Línea de Protección de la Niñez**, la línea telefónica 6378-7466 institucional para recibir denuncias sobre casos de protección de la niñez (abandono, maltrato, abuso sexual, negligencia, desprotección). La atención se realiza por mensajes de WhatsApp y de llamadas telefónicas, canalizadas por el equipo técnico de la Dirección de Protección Especial de Derechos, que brinda servicios especializados de protección las 24 horas. Dentro de las cuales se les brindó atención a 164 personas entre llamadas y mensajes
4. Se logra la firma del Convenio con la Secretaría Nacional de Discapacidad para la **Atención integral de niños, niñas y adolescentes con condición de discapacidad en Instituciones de Protección**, un proyecto de atención integral con el Instituto Panameño de Habilitación Especial.
 - b. **Fortalecimiento Familiar y Comunitario**
 1. **Fortalecimiento de los servicios de atención a niños, niñas y adolescentes y las familias.** Mecanismos de Atención Accesibles como La Línea de asistencia psicológica “Tía Elaine”, línea de asistencia psicológica para niños, niñas, adolescentes y sus familias. Brinda atención vía telefónica o por medio de chat, para el manejo de las emociones en la crisis sanitaria COVID19 y situaciones asociadas a la violencia que afecten a niños, niñas y adolescentes: lo que permite la detección temprana de intenciones suicidas en adolescentes, posibles vulneraciones a los derechos de los niños, niñas y adolescentes y brinda orientación familiar a padres, madres y cuidadores, por lo que fue creada, con el fin de promover relaciones familiares armoniosas que brinden protección a la niñez, logrando beneficiar a 1,635 usuarios de la línea #Tia Elaine.
 2. **Fortalecimiento de las Familias con oferta accesible.** La plataforma web www.senniafcapacita.com brindará capacitación virtual a familias que deseen fortalecer sus vínculos familiares y conocer más herramientas sobre formas de crianza y educar sin violencia, además de permitir el **seguimiento oportuno** del equipo técnico en atención individual a las familias y su **derivación a otras ofertas de protección social que brinde el sistema de país.** Se han logrado beneficiar a 202 familias.
 3. **La Dirección Nacional de Fortalecimiento Familiar y Comunitario** atiende a las familias con hijos que presenten situaciones de vulnerabilidad. Se atendieron 845 familias en sus diferentes departamentos.
 4. La Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (Senniaf) y la Fundación Benéfica Infantil de Panamá (Fubinpa) suscribieron un Convenio Marco de Cooperación para el desarrollo conjunto de actividades enfocadas al fortalecimiento familiar y comunitario, a la organización y asistencia social, capacitación para el desarrollo de habilidades en adolescentes y en las familias, planes y programas dirigidos a la protección de la niñez, adolescencia y familia, con el objetivo común de promover el fortalecimiento socio económico de la comunidad y de la promoción y respeto pleno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Plan COLMENA

1. **Plan COLMENA** atención a la población afectada por las lluvias derivadas por el cambio climático ocasionado por el Huracán IOTA en tierras altas, visitando albergues de emergencia en el Corregimiento de la Concepción, en el Distrito de Bugaba, para el abordaje de intervención a 200 familias.
2. **Plan COLMENA** en la Provincia Colón, en la comunidad de Chagres y salud en la Costa Abajo, donde se realizaron talleres a las familias en temas como: Estructura Familiar, Estilos de Crianza, La Comunicación Familiar, Reto y Toma de Decisiones y Auto Cuidado de la Salud Mental, beneficiando a 160 familias.
3. **Plan COLMENA** en la Provincia de Chiriquí, en la Comarca Ngabe Buglé, Talleres formativos en el Tema General de Crianza Positiva. Población beneficiada 190 familias.
4. **Plan COLMENA** en la Provincia de Darién, en la comunidad Pijbazal comarca Emberá (Darién) se realizaron sensibilizaciones sobre conducta, crianza, estructura familiar, inteligencia emocional en la familia, expectativas de los padres y cuidadores, dirigidos a los padres, madres y autoridades de la comunidad, población beneficiada 190 familias.



OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 3:

Para 2024, la Senniaf ha fortalecido su capacidad institucional para la supervisión y prestación de servicios sociales de protección y fortalecimiento familiar, y cuenta con sistema de información, procedimientos, guías técnicas y una oferta programática pertinente, especializada y de calidad, implementada a través de personal capacitado y con herramientas para planificar,

supervisar, ejecutar y monitorear, en un marco de gestión transparente, eficaz, eficiente y orientada a resultados.

1. **Desarrollo de Manual para Apertura y Gestión del Fondo Rotativo para la Protección de Niñez y Adolescencia y el Fortalecimiento Familiar.** Con el fin de garantizar la sostenibilidad de los servicios especializados de protección y fortalecimiento familiar POST-COVID-19.

Dentro de la emergencia sanitaria por COVID-19

La Secretaría Nacional de Niñez Adolescencia y Familia, (SENNIAF), ha adoptado medidas para afrontar el impacto de la Pandemia COVID-19 en niños, niñas y adolescentes con atención a los que se encuentra en situación de vulnerabilidad, ante la concurrencia de los factores de riesgo que pueden vulnerar sus derechos, con especial atención a afectaciones por maltrato o abusos en el entorno familiar en el cual deben permanecer en confinamiento, lo que requirió acciones focalizadas en promover su protección.

1. **Mecanismos accesibles y amigables de atención y denuncia.** Se crea la línea de asistencia psicológica para niños, niñas, adolescentes y sus familias, **“Tía Elaine”**, brinda atención vía telefónica o por medio de chat, para el manejo de las emociones en la crisis sanitaria COVID-19 y situaciones asociadas a violencia, así como la detección temprana de intenciones suicidas en adolescentes y brinda orientación familiar a padres, madres y cuidadores. Cuenta además con un equipo de 18 psicólogos clínicos especializados en la atención de niños, niñas y adolescentes, beneficiando a 1,635 usuarios de la línea #Tia Elaine.
2. **La Línea de Protección de la Niñez**, la línea telefónica 6378-7466 institucional para recibir denuncias sobre casos de protección de la niñez (abandono, maltrato, abuso sexual, negligencia, desprotección). La atención se realiza por mensajes de WhatsApp y de llamadas telefónicas, canalizadas por el equipo técnico de la Dirección de Protección Especial de Derechos que brinda servicios

INFORME A LA NACIÓN

especializados de protección las 24 horas, dentro de las cuales se les brindó atención a 164 personas entre llamadas y mensajes.

3. **Espacio Idóneo de Protección en Emergencia Sanitaria:** Durante la emergencia sanitaria los Centros de Protección (Centro de Protección Transitoria de Amador, el Centro de Protección Transitoria- Panamá Oeste, Centro de Protección Transitoria en Panamá Centro con Aldeas Infantiles) que funcionan las 24 horas al día, los 7 días de la semana, han atendido a una población de 193 niños, niñas y adolescentes con necesidades de protección durante la cuarentena de manera integral y articulada con las demás instituciones competentes en materia de protección de la niñez, tales como los Juzgados de Niñez y Adolescencia, Ministerio Público y la Policía de Niñez.
4. **Campaña masiva “Consejos para estar en Casa”,** en las redes sociales institucionales,

para promover mensajes bajo la línea de comunicación **“de autocuidado, de protección a la niñez, de convivencia familiar, de actividades en familia con participación de los niños, niñas y adolescentes, de prácticas de crianza positiva, de consejos para prevenir accidentes caseros y de uso seguro del internet** para mantener el tiempo de cuarentena. Además, se promueve la divulgación de **mensajes amigables para los niños y niñas, respecto al COVID-19, utilizando los contenidos que Plaza Sésamo** ha puesto a disposición en forma gratuita. **Ciclo de Conversatorios**, a través de la cuenta de Instagram de la Senniaf, facilitados por especialistas de nuestros equipos de trabajo y especialistas aliados, con los que se ha logrado el intercambio de opinión y experiencias, además de la interacción con el público compuesto por padres y cuidadoras.

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Lugar	Proyectos / Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Provincias de Panamá, Panamá Oeste, Colón, Darién, Bocas del Toro, Chiriqui, Herrera y Veraguas.	Desarrollo Comunitario y Fortalecimiento Familiar	B/.19,000	Fortalecimiento de los servicios de atención a niños, niñas y adolescentes y las familias. # Tia Elaine	Brindar atención vía telefónica o por medio de chat asistencia psicológica para niños, niñas, adolescentes y sus familias	1,635 beneficiarios	54%
			Fortalecimiento Familiar (atención a familias con hijos que presenten situaciones de vulnerabilidad)	1. Conmemoración del Día de la Familia. 2. Atención a familias con NNA en situación de Vulnerabilidad.	845 familias	
			Fortalecimiento de las Familias con oferta accesible. (Senniaf capacita)	Seguir brindando capacitación virtual a familias que deseen fortalecer sus vínculos familiares y conocer más herramientas sobre formas de crianza y educar sin violencia.	202 familias	

SECRETARÍA NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (SENNIAF)

Lugar	Proyectos / Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Provincia de Panamá, Provincia de Colón distrito de Colón. Provincia de Panamá Oeste distrito de San Carlos.	Desarrollo del Sistema Protección Integral de la Niñez	B/.8,000	Consejos Consultivo de Niñez y Adolescencia	Crear Consejo Consultivo de Niñez y Adolescencia en el Distrito de San Miguelito	45 Niños, niñas y adolescentes Promotores de Derechos	45%
			Red Intergeneracional de Agentes Multiplicadores en el uso seguro de Internet (Riamusi).	Promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el acceso y uso seguro del internet en los talleres intergeneracionales correspondientes al Proyecto Conecta@dos en los colegios.	11 Niños, niñas y adolescentes	
Provincia de Panamá, Panamá Oeste, Veraguas.	Protección y Atención de Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Abuso Sexual y Violencias	B/.35,000	Nuevos Espacios Idóneos para Atención Primaria a Niñez y Adolescencia con Vulneración de Derechos. (Centros de Protección)	Instalación de un (1) nuevo Centro de Atención Transitoria en Panamá Oeste o Veraguas.	193 Niños, niñas y adolescentes	46%
			Aseguramiento de la calidad de servicios de protección de niños, niñas y adolescentes en albergues. (Gira de supervisión de albergues)	Giras de Aseguramiento de la calidad de servicios de protección de los albergues y de supervisión.	133 Niños, niñas y adolescentes	
Provincia de Colón comunidad de Chagres de Costa Abajo. Provincia de Chiriquí, distrito Bugaba. Comarca Nogbe Bugle. Comarca Embera comunidad de Pijibazal.	Plan Colmena	B/.30,900	Ciclo de talleres que abordan 5 grandes temáticas dirigidos a las familias, padres, cuidadores o tutores sobre Crianza Positiva, Comunicación Familiar, Retos y Tomas de decisiones, auto cuidado de la salud mental y el Afecto en la relación parental	Continuar con la avanzada del PLAN COLMENA brindando nuestra oferta SENNAF, talleres dirigidos a las familias, padres, cuidadores o tutores sobre Crianza Positiva, Comunicación Familiar, Retos y Tomas de decisiones, auto cuidado de la salud mental y el Afecto en la relación parental	550 familias	44%
Provincias de Panamá, Panamá Oeste, Colón, Darién, Bocas del Toro, Chiriquí, Herrera y Veraguas	Prevención de la Violencia	B/.28,000	Presentación de la Guía Metodológica del Libro de ANA (Prevención de Violencia), a familias e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, presencial y a través de las nuestras plataformas digitales @senniafpanama	Presentación de la Guía Metodológica del Libro de ANA y video (Prevención de Violencia) instituciones gubernamentales, no gubernamentales, colegios y comunidades.	3,122 beneficiarios	39%
			Fase de elaboración del Plan de Prevención de Violencias contra Niños, Niñas y Adolescentes 2021-2022	Reuniones del seguimiento del Comité de CONIPREVINA	3,100 niños, niñas y adolescentes en situación de violencia.	

Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP)

Rolando E. Mejía M.
Secretario Ejecutivo

El SIACAP: 21 años de Confianza, Fortaleza y Solidez

El Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP) fue creado mediante la Ley N°8 de 6 febrero de 1997.

El fondo SIACAP inició operaciones el 7 de julio del año 2000 y tiene como objetivo otorgar beneficios adicionales a las pensiones de invalidez permanente, incapacidad permanente absoluta por riesgo profesional y de vejez que se conceden al servidor público de acuerdo con la Ley Orgánica de la Caja del Seguro Social.

El Sistema ha trabajado de manera ininterrumpida, con eficiencia y transparencia enfocado en que sus afiliados reciban buenos rendimientos de sus ahorros previsionales, constituyéndose así en un modelo de buena gestión pública.

Las Cifras del SIACAP

Al mes de abril de 2021, el Fondo SIACAP ha supervisado un monto de B/.1,718.6 Actualmente tiene 508,304 afiliados a los cuales se les brinda excelentes beneficios.

El Patrimonio neto alcanza la suma de B/. 814.3 millones, con un rendimiento histórico (promedio anual acumulado) de 6.2753%.

El SIACAP va rumbo a sus 21 años de operaciones otorgándole a sus afiliados confianza y seguridad.

SIACAP Solidario: Un alivio financiero para los afiliados

Se espera beneficiar a cerca de 86 mil afiliados al SIACAP y se pondrá en circulación entre 93 a 100 millones de dólares.

El formulario para el procedimiento de tramitación está disponible desde el pasado lunes 3 de mayo de 2021 en el sitio web

www.panamadigital.gob.pa

En la plataforma digital habilitada por la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG) para facilitar la atención y evitar posibles contagios por COVID-19, los afiliados deberán inscribirse o ingresar a su cuenta de usuario y adjuntar la información requerida.

La Ley 191 de 18 de diciembre de 2020 sancionada por el presidente de la República Laurentino Cortizo Cohen, en virtud del estado de emergencia nacional, establece medidas temporales sobre el uso de la cuenta individual de los afiliados al SIACAP a fin de que puedan recibir hasta el 50% o hasta el 70% de lo ahorrado y hacerle frente a la situación económica ocasionada por la pandemia.



Rueda de prensa para divulgar el lanzamiento del SIACAP Solidario

Los servidores públicos que deseen solicitar **el adelanto de hasta el 50% del saldo disponible en su cuenta individual** a la fecha de la certificación, deben comprobar que su cónyuge o hijos han sido suspendidos temporalmente de sus labores o hayan cesados de éstas, durante el estado de emergencia nacional.

Por su parte, el exservidor público que mantenga saldo en el Sistema, no ha cumplido aún la edad para el retiro de su cuenta individual y haya sido suspendido temporalmente de sus labores o cesado de éstas en el sector privado durante la pandemia, puede retirar hasta el 50% del saldo disponible en su cuenta individual.

Finalmente, el servidor público afiliado al sistema que le falte hasta un año para cumplir la edad de 57 años para las mujeres y 62 para los hombres podrá **retirar hasta 70% del saldo disponible en su cuenta individual**

El Banco Nacional de Panamá hará efectivo el pago del SIACAP Solidario, una vez se cumplan los pasos que se indican en la plataforma www.panamadigital.gob.pa

El SIACAP y su rol ante el COVID-19

Con estrictas medidas de bioseguridad, la atención a los afiliados se mantuvo pese al Covid-19, porque los afiliados son lo más importante.

Algunas de las medidas adoptadas durante la pandemia fueron:

La notificación a través de las notas notariadas a nivel nacional como medida de contención del COVID-19, resulta ser la mejor opción, incluso ayuda a que el trámite del pago de beneficio sea más ágil y rápido.

El traslado de la atención al afiliado a la oficina ubicada en la planta baja, que permite mantener los controles de distanciamiento y sanidad requeridos por la pandemia, se maneja dentro de lo dispuesto por lo que es una atinada acción.

La implementación de citar vía telefónica al afiliado para los que puedan asistir a nuestras oficinas para su notificación personal es otra de las acciones que han contribuido a un adecuado manejo dentro de los controles de bioseguridad y la parte operativa.

Se implementaron controles para el desarrollo de la modalidad de teletrabajo en el Departamento que contribuyeron en el manejo de la nueva normalidad dando un resultado favorable para la contención del virus COVID-19 en nuestra institución sin afectar a nuestros afiliados.

El SIACAP contra el COVID-19, instala Comité de Salud y refuerza medidas de limpieza

Dando seguimiento a las recomendaciones del Ministerio de Salud, el Secretario Ejecutivo del SIACAP, Licenciado Rolando Mejía instaló el Comité Especial de Salud e Higiene para la Prevención y Atención del COVID-19, que revisa el cumplimiento de los protocolos y procedimientos para garantizar la salud de los afiliados y colaboradores.



preside el Lic. Rolando E. Mejía M., fue reforzar las medidas de limpieza a través del proceso de nebulización que busca prevenir el coronavirus.

Transparencia, Rendición de Cuentas y Educación

Pese a la pandemia del COVID-19, el SIACAP mantuvo la máxima calificación de 100% que otorga la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTA) por ofrecer información transparente en su sitio web www.siacap.gob.pa



La Magister Elsa Fernández Aguilar, Directora General de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTA) entregó un reconocimiento al Lic. Rolando E. Mejía M., Secretario Ejecutivo del SIACAP por promover la transparencia en todas las acciones desarrolladas en la entidad y ofrecer información clara y precisa.

El SIACAP realiza Jornadas Informativas a sus afiliados

Desde el 1 de julio de 2020 hasta el 10 de mayo de 2021, hemos dictado charlas a aproximadamente a 4,000 funcionarios que laboran en diferentes instituciones públicas, sobre los beneficios que brinda el sistema y exhortándolos a ahorrar para el retiro laboral.

Sistema Estatal de Radio y Televisión (SERTV)

Giselle González Villarú
Directora

EDUCACIÓN

CONÉCTATE CON LA ESTRELLA: Producción y transmisión de clases televisivas y radiales. Radio: + de 800 horas (el 4 de mayo del 2020 hasta el 30 de junio del 2021), incluye clases en Dulegaya y gnäbere. Televisión: + 1,100 horas de clases emitidas (11 de mayo hasta el 30 de junio del 2020)

AYUDINGA: 707 horas al aire de clases en vivo.

LA ESTRELLA SIGUE BRILLANDO: Programa especial de todas las acciones de Meduca y sus aliados estratégicos (AIG, medios, fundaciones, ong's).

FORO REGIONAL DE TV EDUCATIVA (Organizado por el Convenio Andrés Bello) y TED x ED. Plataformas de intercambio de experiencias. Caso: Panamá y su respuesta de la teleeducación en emergencia.

PRODUCCIÓN, ENFOQUE DE CONTENIDOS: PILARES III Y IV DEL PLAN DE GOBIERNO.

PROGRAMAS DE TELEVISIÓN:

AGRO AL DÍA: Objetivo: hacer docencia, de manera entretenida, sobre la actividad agrícola, sus avances en tecnología e innovación y su importancia para la seguridad alimentaria del país.

ENCUENTRO CON LA HISTORIA: Serie. 7 episodios dramatizados de nuestras historia.

#EMPRENDEDORES: Espacio para resaltar aquellos emprendimientos creativos que surgieron en época de pandemia.

MENTES CURIOSAS: Programa infantil científico que conecta a niños, niñas y jóvenes con la ciencia. En 1 año ha logrado alianzas con la NASA, Telecuantrix de Televisa y Big Van Ciencia de España. Nominado a los premios TAL, que reconoce las mejores propuestas de televisión pública de América Latina.

A PROFUNDIDAD: Diálogo que aborda temas de actualidad. Datos:

19 emisiones con información oficial sobre la pandemia, 7 sobre el Pacto Bicentenario y temas como: el agro, el turismo, la educación, entre otros.

CONECTADOS: Formato juvenil que promueve la participación ciudadana de la juventud, enfocado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se realizaron 5 programas sobre Políticas Públicas, en alianza con el MIDES; 6 especiales de "Elige tu Camino" con la Fundación Waved y MEDUCA sobre orientación vocacional producidos y emitidos por Sertv y retransmitidos en Nex; además, 5 programas sobre el Pacto Bicentenario.

Mi CULTURA EN CASA: Producción y transmisión de eventos culturales para entretener a las audiencias en casa. 121 programas; 214 horas.

TRANSFORMÁNDONOS: Programa pionero preocupado por la salud mental del ciudadano, en colaboración con la fundación Piero Rafel Martínez De La Hoz.

PRODUCCIÓN PANAMEÑA 100% SERTV: Todo el desarrollo de contenido de la producción de Sertv es dedicada a una provincia por mes, promoviendo su potencial agrícola, humano, artístico, turístico, etc.

INFORME A LA NACIÓN

MES DE LA ETNIA NEGRA: Programas especiales: **Máscaras y Diablos:** en colaboración con la ATP. **Nosotras:** iniciativa del Despacho de la Primera Dama destacando el aporte de mujeres afropanameñas. **Conectados:** aportes y retos de la etnia negra.

RAÍCES IDENTIDAD: Serie documental que muestra la variedad cultural que caracteriza a Panamá.

SABORES DE MI BARRIO: Programa que rescata la tradición culinaria de Panamá y sus raíces.

MI GENTE: Recorrido por los barrios populares que conforman nuestro país: su historia, arquitectura y, sobre todo: su gente.

CELEBRACIONES Y FESTIVIDADES: Producción y/o emisión de manera virtual de festividades como: la Inmaculada Concepción en Penonomé, Santa Librada, Atalaya, el Sombrero Pinta'ó, Festival de Jazz, Fiestas Patrias Virtuales.

EQUIDAD DE GÉNERO:

MUJERES EXTRAORDINARIAS: En alianza con la Asociación Mundial de Mujeres de la Industria Audiovisual (WAWA, por sus siglas en inglés) SERTV adquiere la licencia para la producción local y la transmisión del formato internacional de "Mujeres Extraordinarias" (Extraordinary Women).

PROYECCIÓN INTERNACIONAL:

RADIO NACIONAL: Recibe reconocimiento del Noticiero Científico y Cultural Iberoamericano por su valioso aporte al contenido de la emisión internacional del noticiero NCC RADIO con notas locales sobre ciencia, tecnología y cultura. Alcance: más de 3 mil frecuencias radiofónicas en Iberoamérica.

LATINOAMÉRICA EN TIEMPO DE CORONAVIRUS: Coproducción en la que participó SERTV junto a 9 canales de tv para la realización de un especial que mostró el impacto del COVID-19 en la región.

MI CIUDAD CAMBIÓ: Documental colaborativo de la Asociación de las Televisoras Educativas y

Culturales Iberoamericanas, ATEI, 19 socios de 9 países, entre ellos Panamá a través de su canal estatal.

NCC: Envío de notas mensuales al Noticiero Científico y Cultural Iberoamericano, transmitido en 200 plataformas tanto digitales y de tv, en 19 países, proyectando internacionalmente a Panamá.

FORO IBEROAMERICANO DE GASTRONOMÍA, ALIMENTACIÓN Y TURISMO SOSTENIBLE: Una producción Sertv para la ATP. Emisión: streaming, con 22 países vía zoom.

FORO DE MINISTROS DE TURISMO DE CENTROAMÉRICA Y DE REPÚBLICA DOMINICANA: "Creando estrategias de alianzas para la promoción de multidestinos en base al patrimonio natural y cultural de la región". Producción Sertv para la ATP Emisión: streaming .

BICENTENARIO: 1,000 panameños se unieron para cantar el himno nacional a las 12 media noche del 28 de noviembre de 2020. Emotiva transmisión en cadena nacional producida por Sertv.

COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL:

TODO LO QUE SÉ: Chef's capacitadores del INADEH, muestran sus destrezas culinarias en tv. ADUANAS 24/7 EN TIEMPO DE COVID: "televisión real" con los funcionarios de aduanas en árdua faena en época de Covid-19.

SEXTA FRONTERA: Especiales en colaboración con el MIDES. Seguimiento a la implementación del Plan colmena y su impacto en las comunidades.

DETRÁS DE LAS MIL POLLERAS: Producción de Sertv para la ATP. Mantener vigente el interés por el festival con la realización de un homenaje a la pollera, Emitido también por Telemetro y TVN.

LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICIENCIA: Producción y señal madre para tv y radio de los sorteos de la Lotería, ante la imposibilidad de los canales comerciales de producir y transmitir por cuarentena.

SISTEMA ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN (SERTV)

GORGAS, UN PILAR IMPORTANTE EN TIEMPOS DE COVID: Producción que muestra importantes aportes de estudios científicos que se realizaron en pandemia y su impacto en el mundo científico mundial.

PANAMÁ Y LAS NACIONES UNIDAS, 75 AÑOS: Producción SERTV para el MINREX y la Oficina de la Coordinación Residente de las Naciones Unidas. Una reflexión sobre el futuro de la cooperación internacional.

MULTIMEDIA:

VENTANAS AL MUNDO: Iniciativa de PakaPaka, canal infantil estatal de Argentina, y la Red de Televisión América Latina en la que SERTV formó parte junto a 17 canales compartiendo 34 historias de niños y niñas quienes contaron sus inquietudes durante la pandemia.

SUMMER EN NAVIDAD: Primera serie digital de Sertv. Alcance capítulo final: 12 mil reproducciones, + de 100 comentarios en @sertvpanama. Objetivo: promover los valores familiares y las medidas de bioseguridad para las fiestas de fin de año.

DEPORTES

Producción y emisión para radio y tv: **CAMPEONATO DE BÉISBOL MAYOR 2020 y BÉISBOL JUVENIL 2021.**

FÚTBOL FEMENINO 2021: Producción y emisión por tv y redes sociales de la liga de fútbol femenina de Panamá, fortaleciendo la participación de la mujer en el deporte local.

INVERSIONES EN TECNOLOGÍA:

DIGITALIZACIÓN DE LOS ENLACES A PUNTOS DE TRANSMISIÓN DE LAS SEÑALES DE RADIO: Se reemplazó equipos de más de 40 años. Actualmente, tenemos 5 enlaces de redundancia que impiden fallas en la señal.

DONACIÓN a MEDUCA (100 DESKTOP): SERTV donó 100 computadoras de escritorio equipadas con Windows y Office a la escuela Cerro Flores en

la comarca Ngäbe-Buglé.

NOTICIAS

CONFERENCIAS DE PRENSA: Producción, transmisión y señal madre para canales de televisión, emisoras de radio y plataformas digitales de las conferencias de prensa del MISA.

ACCIONES OFICIALES: Producción, emisión y señal madre para tv, radio y plataformas digitales de las acciones de gobierno: giras, consejos de gabinetes, entrega de vales de bonos y becas, inauguración de proyectos de infraestructuras, hospitales etc. 114 transmisiones; 272 horas con 15 minutos.

COBERTURA LLEGADA DE VACUNAS: Producción, transmisión y señal madre de todas las llegadas de vacunas realizadas a la fecha.

#YOMEINFORMOPMA: Expertos responden consultas al aire sobre temas generados en las conferencias de prensa del MINSA. Total: 92 programas de 1 hr.

SOBERANOS: Especial que analiza los factores que nos permitieron ser Soberanos a 43 años de la Firma de los Tratados Torrijos Carter.

HEROÍNAS DEL 9 DE ENERO DE 1964: Entrega especial que resalta el valor de la mujer panameña en el movimiento patriótico del 9 de enero de 1964.

INVASIÓN, UN CAPÍTULO DESPUÉS: Entrega especial. Recuento de los hechos de 20 de diciembre de 1989.

INSTITUCIONALIDAD:

SIGOB: Implementación de una plataforma digital (desarrollada por el PNUD) que agiliza y transparenta la gestión de la documentación de la institución.

TRANSPARENCIA: SERTV se mantiene con una puntuación perfecta en su sección de transparencia de su sitio web: 100% (datos de Antai)

INFORME A LA NACIÓN

ACCIONES COVID (siguiendo los lineamientos del MINSA y la OMS)

COMITÉ DE SALUD: Creación del Comité Especial de Salud e Higiene para la Prevención y Atención del COVID-19.

PROTOCOLO COVID: Reforzamiento de la limpieza de las áreas, entrega de mascarillas, gel alcoholado y desinfectantes a los colaboradores, entre otras medidas.

NEBULIZACIÓN Y ASPERSIÓN: Nebulización semanal de los autos de la flota y las unidades móviles, edificio principal y áreas adyacentes.

INSTALACIÓN DE MAMPARAS: Colocación de mamparas en los puestos en donde se recibe público.

COVIDTON VERAGUAS 2020: Concierto producido por SerTv y emitido por TVN Y MEDCOM. Recaudación de fondos para la compra del equipo completo de RT-PCR para el Hospital Luis “Chicho” Fábrega.

LA MAÑANA DIVERTIDA: Producción y emisión. Especial infantil de 3 horas. Celebrando el día del niño. Iniciativa del Despacho de la Primera Dama y el Parque Recreativo y Cultural Omar.

CAMPAÑAS PARA PREVENCIÓN DE COVID: Ejecución de 10 campañas multimedia para la prevención del COVID-19, con información útil para el ciudadano.

TODOS SOMOS PANAMÁ: 7 piezas motivacionales. Testimoniales de emprendedores, banqueros y comerciantes.

PACTO BICENTENARIO:

MICRO DOCUMENTAL: Documental que explica de manera didáctica todos los elementos relacionados con el pacto. Emitido en simultáneo por los canales comerciales.

#PREGUNTAS PACTO: Segmento semanal. Consultas del público recibidas a través de nuestras redes sociales son despejadas por un invitado, conoedor del Pacto, especialista en cada uno de sus temas.

HABLEMOS DEL PACTO: Expertos interdisciplinarios y de diversas corrientes expresan su punto de vista sobre la importancia del Pacto para el país.

CÁPSULAS INFORMATIVAS: 8 Cápsulas. Objetivo: orientar sobre qué es el pacto, sus objetivos y fundamentos, importancia de la participación como instrumento del diálogo y docencia sobre la metodología de participación. Estas cápsulas rotaron, sin costo, en Sertv, Tvn, redes sociales y Medcom.

Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (SMV)

Julio Javier Justiniani
Superintendente

Entre los principales objetivos de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (SMV), durante el periodo julio 2020 – julio 2021, está el convertir a Panamá en un Hub Regional de Emisiones. Para ello ha llevado a cabo un plan de automatización de todos sus procesos, mediante tecnología avanzada con el fin de fortalecer la supervisión, así como reforzar y optimizar las medidas de prevención contra el BC/FT/FPADM, manteniendo la transparencia y la protección al inversionista.

Entre los proyectos desarrollados 2020 – enero 2021 por la institución, está la implementación de la Ventanilla de Registro Virtual de Valores, la cual tiene como objetivo principal mejorar la eficiencia y transparencia del registro de valores de las empresas emisoras, ante la SMV y la Bolsa de Valores de Panamá (BVP). Su ejecución ha permitido: Reducción del trámite (Entre 7 y 14 días), Competitividad y Potencial Crecimiento en el flujo de inversiones.

Normativa

Encuanto al marco regulatorio, la Superintendencia del Mercado de Valores se rige a través del Decreto Ley 1 del 8 de julio de 1999 modificado por la Ley 67 del 1 de septiembre de 2011, la cual permite la adopción y la legislación a través de Acuerdos. Durante el 2020, se emitieron dieciséis (16) Acuerdos, presentando un incremento de 129% con relación al promedio de Acuerdos realizados en los últimos 4 años previos. Estos Acuerdos en su gran mayoría atendieron temas de simplificación de procesos y optimización bajo la utilización de medios electrónicos.

Se reconocieron las jurisdicciones de Luxemburgo y Nicaragua, las cuales cumplen con estándares iguales o mayores que la regulación panameña.

Entre otros Acuerdos se establecieron los parámetros para registrarse como emisores recurrentes, y la afiliación a fondos de pensiones con debida diligencia simplificada y de manera tecnológica.

Estos acuerdos se dieron producto de mesas de trabajos en conjunto con la industria, el regulador y demás participantes, a fin de atender las solicitudes y necesidades de la industria.

Proyectos 2020

Entre los proyectos desarrollados por la institución durante el año 2020, está la Supervisión con enfoque Basado en Riesgo para el área de Supervisión de Intermediarios y la incorporación de los cuestionarios de Autoevaluación y Operativos de Prevención a la plataforma del Sistema Electrónico de Remisión de Información (SERI) para la Dirección de Prevención y Control de Operaciones Ilícitas.

La Supervisión con enfoque Basado en Riesgo (SBR), en el área de Supervisión de Intermediarios, concluyó con un 97% de desarrollo. El proyecto SBR tiene como objetivo una supervisión mucho más efectiva, ya que, mediante la utilización de medios tecnológicos para hacer los análisis se identificarán potenciales riesgos.

Los Cuestionarios de Autoevaluación y Operativo de Prevención de Operaciones Ilícitas, además de incorporarlos a la plataforma oficial de información de la SMV, contendrá una serie de funcionalidades que permitirán a los regulados desarrollar de una forma más ordenada y eficiente los mismos, y consecuentemente impactará en los tiempos de análisis empleados por los analistas de la institución, entre otras ventajas.

Gestión Institucional

Es oportuno destacar que la institución ha mantenido ininterrumpidamente sus actividades y servicios, esto se ha logrado gracias al esfuerzo del personal presencial y de teletrabajo, y del apoyo tecnológico, reflejándose en los resultados que se muestran.

En cuanto a los resultados de la gestión, el área administrativa recaudó 6.7 millones de dólares lo que representa un ingreso del 111.1% con relación al Presupuesto Ley aprobado. Esta recaudación se da principalmente por el cobro de las tarifas de supervisión y registro, entre otras.

Al constituirse el mercado de valores una pieza indispensable en el desarrollo del sistema financiero nacional, el regulador tiene como uno de sus objetivos, el de preservar la protección del público inversionista, para ello y a partir de la implementación de una supervisión con base en riesgo, se ha aplicado la ejecución de acciones sancionatorias que pudieran derivarse de posibles incumplimientos a la Ley del Mercado de Valores.

Durante el año 2020 se concluyeron trece (13) procedimientos sancionadores de los cuales nueve (9) fueron con objeto de sanción con un monto de Ciento Setenta y Seis mil Seiscientos Setenta y Cinco Balboas (B/.176,675). Igualmente se emitieron nueve (9) avisos en la página web advirtiendo que determinadas sociedades o personas no cuentan con la autorización o licencia para promover actividades relacionadas al mercado de valores.

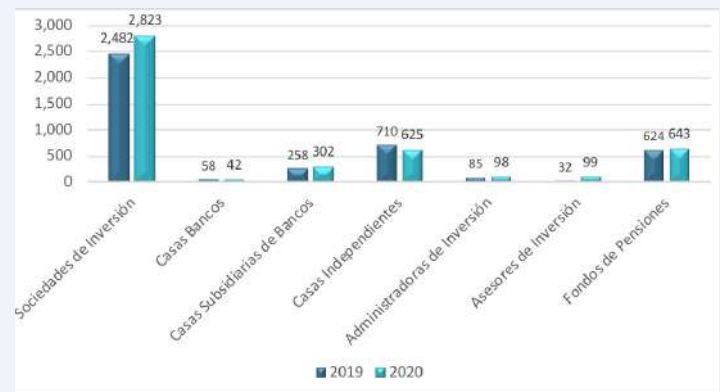
Mientras que en el ámbito internacional se recibieron diecisiete (17) solicitudes de Asistencias Internacionales las cuales se concluyeron en su totalidad. Se solicitaron dos (2) Asistencias Internacionales a homólogos extranjeros y ambas fueron finalizadas.

Registro de emisiones.

A pesar de lo atípico del año 2020, la Superintendencia del Mercado de Valores logró un registro de emisiones récord por el orden de los 6,804 millones de dólares lo que representó un incremento de 105% al compararlo con el año 2019.



Total, de Activos de Entes Regulados: 2019: 4,249 MM | 2020: 4,632 MM



La SMV regula un total de 3,207 Entes distribuidos en personas jurídicas (440) y personas naturales (2,767).

Plan de Acción – GAFI

En cuanto al cumplimiento al Plan de Acción, la SMV ha adoptado las siguientes medidas:

1. Fortalecimiento de los procesos de la Supervisión con Enfoque Basado en Riesgo.
2. Mejoramiento de la supervisión en su fase extra situ, mediante la actualización de los formatos de datos, matrices y plantillas que se utilizan en los análisis de la información tanto cualitativa como cuantitativa de los sujetos obligados.
3. Implementación de un programa de inspección anual que se fundamenta en los resultados de la metodología basado en riesgo.
4. Incorporación de los procesos de supervisión a la plataforma de recepción de data denominada SERI.
5. Capacitación continua en materia de BC/FT/FPADM a todo el personal que labora en el área de Prevención y otras áreas operativas.

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE PANAMÁ (SMV)

3. Capacitación frecuente a los sujetos obligados financieros regulados por la SMV, en materia de BC/FT/FPADM.
4. Contratación de personal multidisciplinarios para la integración del recurso humano de la Dirección de Prevención, considerando su experiencia en materia de administración de riesgo de BC/FT/FPADM y experticia en Auditoría.
5. Fortalecimiento de las medidas para prevenir el uso de personas jurídicas y estructuras para actividades de BC/FT/FPADM (Acuerdo 06-2015 y modificaciones).
6. Publicación y divulgación del folleto que actualiza el Capítulo V de la Evaluación Nacional de Riesgo (ENR), respecto a los riesgos del financiamiento del terrorismo.
7. 10. Introducción de requerimiento normativo para los temas de prevención de evasión fiscal como precedente del blanqueo de capitales - declaración jurada con número de identificación tributaria de la jurisdicción o jurisdicciones en donde tribute el cliente.

Capacitaciones

Con relación a la participación de los especialistas de la entidad en capacitaciones y webinar, se realizaron un total de veinticuatro (24), las cuales tuvieron una participación de 2,700 personas.

Dentro de estas capacitaciones se destacan temas sobre: gestión de riesgo, delitos financieros, prevención de lavado de dinero, fondos de pensiones y el Congreso Hemisférico. Nos hemos enfocado en temas de Prevención.

En lo que va del año 2021, la SMV ha realizado nueve (9) actividades de carácter informativo y educativo, impactando a 632 personas que incluyen estudiantes de colegios, sujetos regulados y funcionarios públicos.

La Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (SMV), se ha adaptado a las exigencias de la pandemia causada por el COVID-19, trabajando en diferentes proyectos para fortalecer la regulación, posesionar el país como una plaza atractiva y competitiva, garantizar transparencia,

la reducción del riesgo sistémico, la cualidad de país cooperador, fundamentalmente la protección al inversionista y reafirmar el compromiso que mantiene la SMV con el desarrollo económico del país.



Agosto 2020. La SMV patrocinó y participó con expositores en el XXIV Congreso Hemisférico para la Prevención del Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de armas de destrucción masiva.



Noviembre 2020. Voluntarios de la SMV formaron parte del grupo de apoyo que participó en la clasificación de enseres, para los afectados de las lluvias ocurridas en la provincia de Chiriquí.



Marzo 2021. Con el fin de realizar una estrategia que fortalezca el mercado de valores nacional e internacional e impulsar la economía panameña, la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) realizó una reunión, presidida por el Superintendente Julio Javier Justiniani, en la que participaron como invitados la Ministra de Relaciones Exteriores Erika Mouynes y el Embajador del Estado de Israel Reda Mansour.

INFORME A LA NACIÓN

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Lugar	Proyectos / Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Panamá	Implementación de la Supervisión con Enfoque Basado en Riesgos, para instituciones financieras del sector valores a saber: casas de valores, administradoras de inversión y administradoras de fondos de pensiones.	"0" costo Implementación interna	<p>*Ejecución de inspecciones remotas bajo un enfoque basado en riesgo, concentrando los esfuerzos en los elementos más vulnerables de las entidades del sector. (Ejercicio aplicado a dos entidades de importancia sistémica en nuestro sector, cuyo resultado ha permitido perfeccionar la base de aplicación a todo el sector de casas de valores, administradoras y administradoras de pensiones).</p> <p>Realización de informes bajo una metodología basada en riesgos, reforzando la atención focalizada de vulnerabilidad de las entidades.</p>		Casas de valores 62, Administradoras de Inversión 18, AFPs 3, en perspectiva a nuestros principios de "Protección al público inversionista y Reducir el riesgo sistémico".	97%
Panamá	Normas relacionadas a: <ul style="list-style-type: none"> Eliminación de requerimientos onerosos y sin valor agregado a nuestros intermediarios como por ejemplo la eliminación de póliza a Asesores de Inversión. 	0 costo Implementación interna	Eliminación de los requerimientos de una Póliza contra errores u omisiones que no alcanzaba la forma más efectiva de reducir el posible riesgo operativo en estas entidades, que, por su giro de negocio, es reducido.		Total de Asesores de Inversión: 52	100%
Panamá	<ul style="list-style-type: none"> Participación y desarrollo activo de la Estrategia Nacional de Educación Financiera. 	0 costo, implementación interna	<p>Participación en el desarrollo de estrategias de educación financiera en el sector valores, poniendo en marcha la mesa de trabajo para propuestas fundamentales de ahorro para el retiro.</p> <p>Esto ha permitido la unión y establecimiento de metas entre el sector público y privado en temas de pensiones.</p>		Segmento en que se fundamentarán los esfuerzos en esta primera fase: estudiantes de escuela secundaria y universitarios	10%

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE PANAMÁ (SMV)

Lugar	Proyectos / Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Panamá	Simplificación de documentación a presentar dentro de las solicitudes de licencias de entidades reguladas y otros trámites mediante la aprobación del Acuerdo 13-2020 de 7 de octubre de 2020.	0 costo, implementación interna	Disminución de la carga documentaria que deben presentar los sujetos regulados para mejorar la eficiencia en la revisión de la información relevante.		Casas de Valores 62, Asesores de Inversión 52 y Administradores de Inversión 18	100%
Panamá	Desarrollo de la reglamentación para la gestión y manejo adecuado de cuentas globales para mantener los mejores estándares en la jurisdicción sobre el manejo de dichas inversiones, y con el fin de protección de los inversionistas.	0 costo, implementación interna	*Conformación de mesa de trabajo con representantes del sector para la regulación de las cuentas globales ofrecidas por las Casas de Valores. *Pendiente el inicio de la consulta pública del Proyecto de Acuerdo que reglamenta las cuentas globales.		Casas de Valores 62	10%
Panamá	Implementación de la metodología de supervisión basada en riesgo en materia de prevención de BC/FT/FPADM, mediante los cuestionarios de autoevaluación y operativo.	0 costo. Implementación interna.	Supervisión realizada a 156 (100%) de los Sujetos Obligados Financieros del sector Mercado de Valores.	156 Sujetos Obligados Financieros (SOF) del Sector Valores.	156 Sujetos Obligados Financieros (SOF) del Sector Valores (Corte junio 2020).	100%
Panamá	Incorporación al Sistema Electrónico de Remisión de la Información (SERI), de los cuestionarios de autoevaluación y operativo en materia de prevención de BC/FT/FPADM.	49,249.43	Se incorporaron los formatos electrónicos al SERI, se capacitó a funcionarios de la SMV y a los Sujetos Obligados Financieros (SOF), se inició el envío de información a través de esta plataforma.	Poner a disposición de los SOF, los cuestionarios de autoevaluación y operativo en materia de prevención de BC/FT/FPADM, a través de la plataforma SERI, para la remisión de información.	167 Sujetos Obligados Financieros (SOF) del Sector Valores. (Corte diciembre 2020. Entidades con nuevas licencias u otras que no habían reportado en el periodo anterior por estar apenas estar iniciando su periodo operativo).	100%

INFORME A LA NACIÓN

Lugar	Proyectos / Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Panamá	Adecuación de formularios DS11 para incluir información adicional de los Custodios, Corresponsales, e información que ahora se envía por pdf para que sea remitida por el sistema SERI.	20,177.14	Adecuación de formularios DS11, información que se envía por pdf al sistema SERI.		Total, de casas de valores: 62	100%
Panamá	Como resultado del trabajo realizado en el año 2020, la SMV fue escogida para formar parte del Comité Ejecutivo del Bien Público Regional de FinTechLAC-BID por segundo periodo consecutivo.	0 costo implementación interna		SMV miembro del Comité Ejecutivo del Bien Público Regional de FinTechLAC-BID.		100%
Panamá	Escogidos para Consultoría por parte del BID en materia de inclusión del crowdfunding en nuestra legislación, así como la creación de un hub de innovación.	0 costo implementación interna		Consultoría en materia de inclusión del crowdfunding por parte del BID.		
Panamá	9 Acuerdos Reglamentarios aprobados durante el periodo de julio 2020 a diciembre 2020.	B/. 4,635.78	9 Acuerdos		Total, de Casas de Valores 62, Administradores de Inversión 18, AFP 3, Asesores de Inversión 52, Emisores 245, Sociedades de Inversión 42	100% tomando en consideración el ámbito de aplicación
Panamá	22 Proyectos de Acuerdos en análisis listados dentro del Plan Regulatorio. Iniciativas normativas, de las cuales se espera aprobar seis (6) durante el primer semestre 2021.	B/. 30,000.00	A la fecha no hay acuerdos aprobados.		Público inversionista, totalidad de emisores y entidades con licencias	0%
Panamá	Ventanilla de Registro Virtual de Valores	0 costo implementación interna	Ventanilla de Registro Virtual de Valores		245 Emisores, 42 sociedades de inversión	100%

Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES)

Dr. Juan Miguel Pascale
Director General

En el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2020 al 1 de julio de 2021, el ICGES, ha destacado por los siguientes logros:

1. El Gorgas no sólo trabaja en la detección, sino también en la secuenciación del virus de la COVID-19.

El equipo de científicos del ICGES, paralelo a la detección de casos COVID-19 positivo, trabajaron en la secuenciación del virus para determinar su trazabilidad genómica obteniendo información precisa de las distintas variantes circulantes brindando valiosa información a autoridades de epidemiología para la toma de decisiones basadas en evidencia científica.



Dr. Alexander Martínez, Jefe del Departamento de Genómica y Proteómica.

2. El ICGES: Primera línea de respuesta para el virus SARS-CoV-2.

El ICGES recibe muestras de 40 instalaciones de salud, tanto públicas como privadas. A la fecha se ha realizado el diagnóstico por RT-PCR de 348,649 muestras por sospecha de COVID-19 del 1 de julio de 2020 al 30 de abril del 2021.



Durante los meses de pandemia con más casos reportados, el ICGES recibió un aproximado de 4,000 muestras por día. Actualmente, se están recibiendo alrededor de 600.

Con la finalidad de descentralizar el diagnóstico de la COVID-19, el ICGES ha capacitado a 40 instalaciones de salud entre hospitales, clínicas y laboratorios en las pruebas de RT-PCR para SARS-CoV-2, para que puedan ofrecer un servicio de respuesta cercana, eficaz y oportuna a la población.



Trabajo de codificación y procesamiento de las muestras de hisopado antes de la extracción del ARN viral y la RT-PCR.

Gracias a la suma de B/5,000,000.00 recibidos por parte del Ministerio de la Presidencia, para fondos COVID-19, el ICGES logró la compra de equipos automatizados de extracción de ARN para disminuir el tiempo de respuesta. Además, se adquirieron insumos y reactivos tanto para los laboratorios del instituto como para otros laboratorios públicos, logrando así una ejecución de 99.98% del fondo otorgado.

Juntamente con las pruebas de diagnóstico para SARS-CoV-2, se han realizado aislamientos del virus en el Laboratorio de Bioseguridad BSL-3, de virus de diferentes linajes, con procedencia sospechosa, como también virus de pacientes por reinfección. Esto ha permitido la titulación de anticuerpos neutralizantes protectores, en estudios colaborativos del plasma convaleciente y realizar estudios sobre la respuesta inmunológica.



Trabajo de aislamiento en BSL-3 para aislar el virus y realizar experimentos de detección de anticuerpos neutralizantes.

Para monitorear la respuesta a la vacuna, se han muestreado 1,500 personas antes y después de colocarse cada dosis, con el propósito de evaluar la respuesta de anticuerpos e inmunidad debido a la misma. Se desarrollan proyectos de investigación con impacto en la salud pública en colaboraciones nacionales e internacionales, como los estudios de seroprevalencia, los estudios sobre la respuesta inmune innata y adaptativa en pacientes hospitalizados, personas con infección previa con SARS-CoV-2, como también los estudios para identificar posibles antivirales.

3. **El Instituto Gorgas trabaja en posibles tratamientos post-COVID-19.**

Se investiga potencial terapéutico para COVID-19 de células madre mesenquimales derivadas de la placenta de donantes positivas al SARS-CoV-2.

El estudio busca evaluar si la patogénesis inducida por el COVID-19 en madres embarazadas induce efectos en las propiedades inmunomoduladoras y regenerativas de las células madre mesenquimales derivadas de la placenta (PDMSCs).

Los resultados han indicado un marcado efecto del COVID-19 en la función regenerativa de las células madre. El estudio también busca entender si en mujeres positivas a COVID-19, el virus es transmitido al neonato a través de la placenta. Estos hallazgos han colocado a Panamá como uno de los pocos países que ha logrado la detección del nuevo coronavirus en las células endoteliales de la placenta.

Este estudio prevé un gran impacto a nivel mundial gracias a la validación del mecanismo por el cual las células madre mesenquimales logran reducir la inflamación y estimular la regeneración pulmonar durante la enfermedad de COVID-19. Ello podría ser de utilidad para los médicos tratantes a fin de disminuir la mortalidad en pacientes.



La Dra. Mairim Solís es líder de este proyecto que se desarrolla en el grupo de Investigación en células madre.

4. **Se habilitó un Laboratorio COVID-19.**

El ICGES, con el apoyo de Minera Panamá/ Fundación Cobre Panamá S.A., construyó un laboratorio de modulares, con el propósito de mejorar el tiempo de respuesta en los resultados de las pruebas de la COVID-19.



Vista exterior del Laboratorio COVID construido.

5. Nacen los primeros bebés del Programa “Fertilización in vitro para parejas de bajos recursos”.

En Panamá nacieron los primeros bebés del “Programa de Fertilización in vitro para parejas de bajos recursos” que lleva el ICGES con el Hospital Santo Tomás, el cual inició en el 2020 con el reclutamiento de los pacientes.



Los mellizos nacieron el 2 de octubre de 2020, en la Maternidad del Hospital Santo Tomás.

6. Re-acreditación del Laboratorio Central de Referencia en Salud Pública conforme la Norma ISO 15189:2012 bajo el código OGA-LE-68-16.

Hace 4 años el ICGES obtuvo la acreditación de su sistema de gestión de la calidad conforme a la Norma ISO 15189. Este año, asegurando la calidad de los servicios ofrecidos a la población panameña, ha logrado la re-acreditación bajo la Norma ISO 15189.

La re-acreditación demuestra la competencia técnica, asegurando la calidad de los resultados clínicos, a través de la comprobación del

cumplimiento con los requisitos de estructura, organización, ética, sistema de gestión de la calidad, recurso humano, equipos, procedimientos técnicos establecidos en la Norma ISO 15189. Esto nos convierte en la primera institución pública en obtener una acreditación ISO 15189:2012 en Panamá y uno de los primeros laboratorios de referencia e investigación a nivel público, en obtener una acreditación ISO 15189 en Centroamérica.



Doctor Juan M. Pascale, Director General del ICGES recibiendo la re-acreditación ISO 15189:2012 del Laboratorio Central de Referencia en Salud Pública.

7. Construcción del Campus Gorgas.

La construcción de la nueva sede para el Instituto Gorgas denominada “Campus Gorgas”, estará ubicada en un terreno de 6.5 hectáreas en el sector de Chivo-Chivo, contiguo a la Ciudad de la Salud. Este proyecto se realizará en dos fases.



Modelado 3D del futuro Campus Gorgas.

A finales del año 2020, el ICGES recibió los “Estudios, Diseños, Desarrollo de Documentos Constructivos, Análisis de Costos y Especificaciones Técnicas de la Fase 1 del nuevo Campus Gorgas”. A su vez, se obtuvo la aprobación por parte del Municipio de Panamá, de los planos para la Construcción de la Fase 1.

Se realizarán dos importantes licitaciones: Licitación Pública Internacional (LPI), una para la Construcción, Equipamiento y puesta en marcha de la fase 1 del Campus Gorgas, con fecha programada de recepción de propuestas para el 2 de junio de 2021. La segunda LPI es para la Gerencia y Supervisión Técnica de la fase 1 del Campus

En cuanto a la Fase 2, la licitación pública para los “Estudios, Diseños, Desarrollo de Documentos Constructivos, Análisis de Costos y Especificaciones Técnicas del Nuevo Campus Gorgas”, se encuentra en proceso de adjudicación.

8. **Proyectos para la ampliación de cobertura del ICGES.**

El ICGES con el propósito de llegar cada vez más a regiones vulnerables y de difícil acceso ha establecido sedes en Divisa y Metetí, Darién. Esto con la finalidad de minimizar el tiempo que toma transportar muestras y dar respuesta ante posibles brotes de cualquier enfermedad emergente que se suscite a lo largo del país.

Darién

El centro de investigación del ICGES ubicado en Darién, realiza el diagnóstico de enfermedades emergentes a la población y a los migrantes que utilizan nuestro territorio como ruta de paso. Para el año 2020 al 2021, se realizaron 13,716 pruebas para detección del SARS-CoV-2 por método de PCR, 391 pruebas para pacientes febriles y 31 muestras respiratorias, no relacionados a COVID-19. Adicional, en este sitio se llevan a cabo dos proyectos importantes: Estudios de enfermedades emergentes y síndromes febriles y la construcción del nuevo centro de investigación del Gorgas en Metetí Darién. Nuestra misión principal es ofrecerles el diagnóstico temprano a los pobladores de la región, migrantes y SENAFRONT.



Sede en Metetí – Darién: Centro de Diagnóstico de Enfermedades Desatendidas.



Entrevista a migrantes irregulares en Lajas Blancas de Metetí.

Divisa

El Centro de Investigación de Enfermedades Emergentes y Zoonóticas en Divisa, logró la puesta en marcha del BSL-2. Con el apoyo de la SENACYT-ICGES se equipó para realizar los procesos generales de: serología, biología molecular (PCR y secuenciación), cultivo y microscopía para el diagnóstico e investigación de un panel de 20 patógenos incluidos Choclo orthohantavirus y SARS-CoV-2. La población beneficiada es la de las provincias centrales, representando el 17% de la población total de Panamá.

Se han analizado más de 2500 muestras por SARS-CoV-2 provenientes de la Región de Salud de Coclé.

El ICGES realiza investigaciones de campo de enfermedades zoonóticas de interés nacional. Una en la Región de Salud de Panamá Este, de un caso de Síndrome Pulmonar por Hantavirus en la que se caracterizó el área y se realizó la captura de 29 *Oligoryzomys fulvescens* de los cuales 7 resultaron positivos por el virus Choclo.

INSTITUTO CONMEMORATIVO GORGAS DE ESTUDIOS DE LA SALUD (ICGES)



Centro de Investigación de Enfermedades Emergentes y Zoonóticas, del ICGES en Divisa.



Recibo e inactivación de muestras de COVID-19 para analizar en el CIEEZ-ICGES, en Santiago Este.



Colecta de muestras de *Oligoryzomys costaricensis* capturado en Rio Terable, Chepo

9. Mejoramiento de las Capacidades del Laboratorio Nivel III de Bioseguridad (BSL3).

En el laboratorio de contención BSL-3 se realizan las investigaciones sobre el SARS-CoV-2 en condiciones de máxima bioseguridad de acuerdo a las normativas internacionales. Se ha mejorado el desempeño del único laboratorio público de seguridad biológica de nivel 3 para muestras

humanas. Se ha equipado el Laboratorio Modular BSL-2-Molecular fortaleciendo la respuesta rápida en el diagnóstico de patógenos utilizados en casos de bioterrorismo internacional. Este laboratorio tiene capacidad para realizar pruebas moleculares encaminadas al diagnóstico: SARS-Cov-2, rabia, Rickettsia, Anaplasma y Ehrlichia.



Modular Nivel 2-Molecular del Departamento de Investigación y Vigilancia del Riesgo Biológico 3 - ICGES.

INFORME A LA NACIÓN

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Lugar	Proyectos / Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Construcción y Remodelación						
Panamá	Estudio de Factibilidad para la Construcción de la Nueva Sede para el ICGES	B/.8,560,000.01	<ul style="list-style-type: none"> 1. Entrega al 100% del contrato No.002-2018. Monto del contrato B/. 3,060,000. Se cuenta con los planos aprobados y estudios técnicos. Licitación Pública para los "Estudios de la fase 2 del Nuevo Campus Gorgas". por adjudicación sido adjudicada por un monto de B/.4,950,000." 	B/.3,897,850.00	Más de 400 funcionarios del ICGES y la población que hace uso de nuestros servicios.	98%
Panamá	Mejoramiento de las Capacidades del Laboratorio Nivel III de Bioseguridad (BSL3)	B/.500,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Se realizan las investigaciones sobre el SARS-CoV-2 en condiciones de extrema bioseguridad de acuerdo a las normativas internacionales. Se ha mejorado el desempeño del único laboratorio público de seguridad biológica de nivel 3 para muestras humanas." 	B/.186,000.00	Población panameña en general.	80%
Panamá	Construcción de la primera etapa del Campus	B/.70,000,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Se publicaron las 2 Licitación pública internacionales, la de la Construcción, Equipamiento y Puesta en Marcha del Proyecto: "Campus Gorgas Fase 1". y la Supervisión Gerencia y Supervisión Técnica del Proyecto. 	B/.19,120,357.00	Funcionarios del ICGES y población en general.	20%
Divisa	Construcción del Nuevo Centro de Enfermedades Emergentes y Zoonóticas en Divisa	B/.500,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Se han realizado investigaciones en zoonosis en animales domésticos destinadas a revelar la participación de ciertos grupos de mamíferos en el mantenimiento de patógenos que pudieran afectar la salud humana." 	B/.120,000.00	Población a nivel nacional e internacional.	60%
Panamá	Habilitación del Museo de Medicina Tropical en el Edificio Principal del ICGES	B/.8,100,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Entrega al 100% del contrato No.001-2019 para el Reforzamiento Estructural del Edificio Principal del ICGES. 	B/.375,000.00	Estudiantes e investigadores a nivel nacional e internacional.	30%

INSTITUTO CONMEMORATIVO GORGAS DE ESTUDIOS DE LA SALUD (ICGES)

Lugar	Proyectos / Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Investigación en Salud						
Panamá	Estudio Integral de artrópodos causantes de envenenamientos y reacciones alérgicas en la República de Panamá	B/.200,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Descripción de 2 especies nuevas de escorpiones <i>Ananteris canalera</i> y <i>Tityus Jaimei</i> (responsable de la mayor cantidad de casos fatales en Panamá). Se adiciona <i>Tityus championi</i> como especie de interés médico. Primer reporte mundial de anafilaxia oral por avena contaminada por ácaros. 	B/.182,706.00	A nivel nacional.	95%
Panamá	Manejo de pacientes con Enfermedad poliquística de ovarios en la Clínica de la Pareja Infértil.	B/.200,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Se logró el nacimiento de bebés mellizos a través de la fertilización in vitro. 	B/.100,000.00	Parejas infértiles.	60%
Panamá	Ampliación del alcance de Acreditación ISO 15189 en el ICGES	B/.160,000.00	<ul style="list-style-type: none"> "Se logra la Re-acreditación del sistema de gestión de la calidad del ICGES mantenimiento conforme los requisitos de la Norma ISO 15189" 	B/.140,000.00	Funcionarios del ICGES y población panameña en general.	90%
Panamá	Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo en el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud, basado en los requisitos de la Norma ISO 45001:2018	B/.85,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Logramos la transición de la Norma OHSAS 18001:2008 de Salud y Seguridad Ocupacional a la nueva norma ISO 45001:2018. Obtuvimos la Certificación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la Norma ISO 45001:2018." 	B/.80,000.00	400 servidores públicos del ICGES	60%
Investigación de enfermedades no transmisibles						
Panamá	Implementación de la diferenciación de células madre a progenitores pancreáticos para tratamiento de Diabetes Mellitus	B/.200,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Hemos realizado el aislamiento y criopreservación de células madre de placenta del hospitales nacionales, con análisis fenotípico, genotípico, y proteico de las células bajo diferentes concentraciones de glucosa, para elucidar las mejores condiciones de cultivo para diferenciación a progenitores pancreáticos. 	B/.185,600.00	Población diabética.	60%

INFORME A LA NACIÓN

Lugar	Proyectos / Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Investigación de enfermedades no transmisibles						
Panamá	Estudio del deterioro cognitivo debido a factores virales en Panamá	B/.160,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Instructivos de laboratorio para la realización de las pruebas de biomarcadores celulares y moleculares para determinar su posible uso en el diagnóstico del deterioro cognitivo en personas que viven con VIH. 	B/.140,000.00	18,000 personas que se han estimado que viven con VIH y sus familias.	40%
Investigación sobre los determinantes Sociales de la Salud y los Sistemas de Salud						
Panamá	Implementación de indicadores para determinar el efecto de plaguicidas y metales pesados en la salud de los ecosistemas	B/.200,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Colaboraciones nacionales e internacionales para la transferencia de tecnologías y conocimientos, al incorporar técnicas para la realización de experimentos de laboratorio como herramientas para evaluar la salud de las cuencas hidrográficas. Mejoramiento de gestión y salud en cuencas hidrográficas en el país: Hemos generado información científica sobre el impacto de las actividades agrícolas, principalmente el uso de plaguicidas, sobre la salud de las cuencas hidrográficas, por medio de estudios ecológicos y ecotoxicológicos. " 	B/.150,000.00	Población panameña en general.	60%
Investigación de Enfermedades Transmisibles						
Panamá	Fortalecimiento en la Vigilancia Epidemiológica de Influenza y otros virus respiratorios en Panamá	B/.150,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la respuesta para el virus SARS-CoV-2, mediante la compra de insumos para realizar procesamiento completo de 3,250 muestras a partir de hisopados nasofaríngeos desde la extracción, amplificación, análisis y emisión de los resultados. 	B/.110,000.00	Población panameña en general.	70%

INSTITUTO CONMEMORATIVO GORGAS DE ESTUDIOS DE LA SALUD (ICGES)

Lugar	Proyectos / Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Investigación de Enfermedades Transmisibles						
Panamá	Fortalecimiento de la vigilancia de la fiebre amarilla en Panamá.	B/.120,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Auditoria de equipos de campo para la vigilancia pasiva.. Se entregaron fichas para el registro. Red de Vigilancia Pasiva en las comunidades de Santa Fe, Nurra, Morti, Mach-Poboor, Canaan, Platanilla y Barriales. 	B/.110,000.00	Sistema de Salud de Pmá., Sector turístico, Senafront, Población de Darién, GunaYala y Emperá Wounan	60%
Panamá	Estudio para el Diseño e Implementación de Intervenciones para la Prevención y Control de la Enfermedad por Hantavirus y otras Zoonosis	B/.250,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Se han realizado 4 giras para los estudios longitudinales para la vigilancia de roedores en Agua Buena, Tonosí con el siguiente reporte de captura: Z. brevicauda (6), O. fulvescens (50), S. hirsutus (68), L. adspersus (132)." 	B/.190,000.00	Provincias de Los Santos, Coclé, Herrera y Veraguas, Científicos, Visitantes temporales, Servidores Públicos, Todos los residentes del territorio nacional.	50%
Panamá	Investigación para determinar el perfil inmunogenético de enfermedades transmisibles en Panamá	B/.100,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Se determinaron los niveles séricos de citoquinas pro y anti-inflamatorias en individuos que han presentado enfermedad por hantavirus por virus Choclo (CHOV). Se estableció el perfil de anticuerpos de clase IgG y la distribución de sus subclases en individuos que han presentado enfermedad por CHOV a través de Cartometría de Flujo." 	B/.90,000.00	Provincias de Coclé, Herrera, Los Santos y Veraguas, con un total de 727,198 habitantes, representando el 17% de la población total de Panamá.	50%
Panamá	Estudio Enfermedad del dengue y otros arbovirus urbanos en Panamá	B/.350,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Creación de nuevas herramientas para detección molecular de estos virus tanto en vectores como muestras humanas, y finalización de reclutamiento de pacientes infectados con diferentes arbovirus (Zika, Dengue y chikungunya). 	B/.300,000.00	Población panameña en general.	80%
Darién	Estudio de las Enfermedades Emergentes y síndromes febriles en la población del Darién y migrantes.	B/.427,185.00	<ul style="list-style-type: none"> Se analizaron 14,138 muestras de laboratorio para COVID-19, entre los cuales más de 3500 son migrantes. 	B/.354,705.00	Población del Darién	76%

Agencia Panamá Pacífico (APP)

Juvy Cano Saldaña Administrador General

La administración de la Agencia Panamá Pacífico; tiene a bien sustentar, Informe a la Nación en relación al año 2020, un año de desafíos y retos producto de la crisis global sanitaria; de uno de los polos de desarrollo más importante del país; el Área Económica Especial Panamá Pacífico.

Es oportuno mencionar sobre la importancia de este polo de desarrollo para el país; y es que en la actualidad corresponde a una alianza público privada entre el estado a través de la agencia Panamá Pacífico y un ente privado denominado desarrollador maestro cuya responsabilidad recayó en la empresa Británica London & Regional, a quien se le adjudicó mediante licitación pública internacional en el año 2007 el desarrollo del área.

Estos fueron los cimientos de esta relación público privada que durante 13 años ha logrado redefinir el uso de 1,400 hectáreas; las cuales a la fecha está compuesta por 347 empresas, de las cuales se distribuyen en operaciones logísticas, sector de servicios marítimos y de aviación, empresas de manufactura de alta tecnología; y empresas de servicios compartidos.

Hemos sido reconocidos como la mejor agencia de atracción de inversión en la Región de Latinoamérica y el Caribe.

Estas condiciones excepcionales han permitido la instalación de estas grandes transnacionales, han dado como resultado aportaciones importantes a la economía del país.

Desde el consumo anual alrededor de \$961 millones, de esta cantidad se desprenden \$30.4 millones de efecto inducido; \$591.1 millones de impacto directo y otros \$339.4 millones de impacto indirecto.

9 mil empleos directos y 5 mil indirecto. 90% de fuerza laboral panameña y un 50% corresponden al sector de la Provincia de Panamá Oeste.

En materia de movimiento de Carga y Servicios , América Latina como Europa comparten un 31% de inversión en Panamá Pacífico seguido muy de cerca por los Estados Unidos con un 29%. Asia, Australia y Canadá sus inversiones están en un 5% y 4%.

Ante las circunstancias vivenciadas producto del covid-19; nos han impuesto nuevos retos, nueva dinámica, principalmente para el desarrollo logístico nacional, cuyo sector aporta el 30% al producto interno del país.

Iniciada la pandemia, junto a las medidas tomadas a nivel global en el año 2020 se vio reflejado una merma del 40% de la facturación; entre los meses de junio y julio, pero logrando una recuperación en los meses posteriores de agosto, septiembre, octubre, con un aumento en la facturación del movimiento comercial ya sea de entrada y salida de un 70% y 80% dentro de la Zona Económica Especial de Panamá Pacífico.

Una de las metas que nos trazamos como administración, fue el de desarrollar alianzas estratégicas que permitieran; por un lado, mantener las empresas existentes y por otro atraer nuevas inversiones a nuestra Zona Económica Especial Panamá Pacífico en base a los dos ejes anteriormente señalados.

Estas alianzas estratégicas, a la que hacemos referencia, las iniciamos por supuesto con nuestro aliado comercial, London & Regional, de una manera transparente, responsable y eficaz; garantizando con ello, en primer orden,

el fortalecimiento del esquema de gestión de calidad, garantizando y con ello un óptimo servicio a nuestros principales usuarios, las empresas.

Alineados a este principio de calidad de servicio y basados en una cultura enfocada en el cliente, se consideró necesario añadir a la gestión de servicios que ofrecemos; la incorporación a la ventanilla única de dos instituciones que no contaba el sistema integrado de trámites.

Siendo estos el Registro Público De Panamá y adicionalmente la Dirección De Farmacias y Drogas y Dispositivos Médicos Del Ministerio De Salud; con ambas instituciones suscribimos Acuerdos De Entendimientos, cuyos trámites para nuestros usuarios a partir de su firma, empezaron a darse dentro de la Zona Económica Especial; con ello nuestros usuarios tienen la ventaja de mantener el menor tiempo en trámite; comodidad dentro de la zona y sobre todo disminuir el costo generado en la movilidad donde están localizadas ambas instituciones para realizar los respectivos trámites.

Es muy importante señalar que ambas instituciones; representaban parte de las aspiraciones de un grupo de empresarios de Panamá Pacífico, para que ambas fuesen incorporadas a nuestra ventanilla única y que gracias al trabajo de equipo de ambas instituciones contamos con estos dos componentes institucionales.

El Sistema Integrado de Trámites constituye nuestra columna vertebral en la agencia; pues hoy por hoy; seguiremos apostando a convertirla en un sistema de servicios de calidad, ágil, óptimo y transparente; y con ello aspirar a convertirnos día a día en un modelo a seguir en otras zonas económicas de la región.

A través de la Dirección del SIT de La APP, se mantiene una constante y estrecha comunicación con las empresas del área, ayudando esto a optimizar el cumplimiento de las Obligaciones adquiridas al momento de ser emitida la Resolución de Registro.

Autoridad Nacional de Aduanas a través de su Dirección Regional de ANA en APP:

Realiza 9,996 gestiones divididas en trámites como lo son entradas y salidas de mercancías, tránsitos y traslados, inspecciones en bodegas, aforos entre otros. La recaudación para este periodo fue de B/. 1,423,075,679.48.

Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA):

Realiza 8,966 gestiones divididas en trámites como lo son entradas y salidas de mercancías, tránsitos y traslados, inspecciones en bodegas, aforos entre otros. La recaudación para este periodo fue de B/. 49,962.00.

Caja del Seguro Social (CSS):

Realiza 327 gestiones divididas en trámites como lo son afiliaciones y prestaciones económicas, maternidad, riegos profesionales, visitas e inspecciones, solicitud de avisos de entradas y salidas, planillas entre otros. La recaudación para este periodo fue de B/. 33.50.

Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL)

Realiza 2,350 gestiones divididas en trámites como lo son registros de contratos de trabajo, permisos de trabajo, conciliaciones laborales, renunciaciones, inspecciones, boletas, multas, orientaciones laborales entre otros. La recaudación para este periodo fue de B/. 1,520.00.

Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE):

Realiza 231 gestiones divididas en trámites como lo son solicitudes de Estudio de Impacto Ambiental, informes de seguimiento diversos, certificaciones entre otros.

Servicio Nacional de Migración (SNM): Realiza 519 gestiones divididas en trámites como lo son Permisos temporales y permanentes de residentes, registros migratorios, carnets, solicitudes de visas múltiples, multas entre otros. La recaudación para este periodo fue de B/. 49,880.00.

Municipio de Arraiján:

Realiza 165 gestiones divididas en trámites como lo permisos de construcción, permisos de ocupación, inspecciones, inscripción de empresas, aforos, certificaciones de paz y salvo entre otros. La recaudación para este periodo fue de B/. 550,423.96.

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Arraiján (DINASEPI)

Realiza 102 gestiones divididas en trámites como lo son revisión y aprobaciones de planos, inspecciones, permisos entre otros. La recaudación para este periodo fue de B/. 22,642.00.

Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA):

Realiza 1082 gestiones divididas en trámites como lo son solicitudes de licencia de importación y/o transporte, licencias fito zoosanitarias y sellos. La recaudación para este periodo fue de B/. 18,061.00.

Instituto De Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN):

Realiza 46 gestiones divididas en trámites como lo son inspecciones, revisión y aprobación de planos y revisiones en general.

Dirección de Farmacias y Drogas Ministerio de Salud:

Realiza 13 gestiones divididas en trámites como lo son solicitudes de certificaciones, permisos y trámites relativos a la Dirección de Farmacias y Drogas y la Dirección de dispositivos médicos.

Registro Público:

Realiza 512 gestiones divididas en trámites como lo son todos aquellos relacionados con Pactos sociales y certificados de sociedades anónimas, certificados de fincas, escrituras públicas, telemática, historial de certificados de sociedad, aumentos de capital, oficios entre otros. La recaudación para este periodo fue de B/. 287,225.75.



PROMOCIÓN E INVERSIÓN

Con las nuevas plataformas tecnológicas, con nuestro equipo se atendieron reuniones con representantes de empresas en estados unidos; España; México; argentina, Alemania, india, reino unido y Colombia; es importante resaltar que esto proceso de atracción de inversiones se hizo posible a través de alianzas intergubernamentales para desarrollar proyectos coordinados con pro panamá, y nuestro equipo diplomáticos en el servicio exterior, quienes desde sus despachos colaboran en esta tarea titánica al servicio del país, y aprovechamos para exaltar la labor de ese equipo de Embajadores y Cónsules en especial a nuestro embajador en México Don Alfredo Orange, que desde el día uno, viene aportando en la promoción de inversión de Panamá Pacífico.

Lo anterior nos ha llevado a obtener el siguiente resultado; la instalación de 36 nuevas empresas relacionadas con servicios logísticos, marítimos y aeroportuarios, alta tecnología, call centers, shared services, entre otras actividades; y cuya inversión inicial en el país está por el orden de los B/25,053,532.70; mientras que la inversión a futuro estaría por el orden de los B/. 328,703,964.00.

Generando una proyección de más de 300 plazas de empleos directos. Indudablemente, no podemos desconocer que la pandemia del covid-19, incidió en que muchas otras inversiones fueran aplazadas debido a la incertidumbre generada por la crisis sanitaria.

Como otro hecho relevante, en la responsabilidad de adecuar nuestra legislación en relación a las prácticas perniciosas en nuestra Zona Económica Especial Panamá Pacífico, lo cual impactaría negativamente nuestros planes para atraer más inversiones y por ende una negativa calificación de riesgo y el impacto en los negocios internacionales.

REGLAMENTACIÓN OCDE

A través de la Resolución de Junta Directiva No. 004-2020 se acogió El Reglamento Para La Aplicación De Los Artículos 60-a y 60-b de la Ley 41 de 2004, que desarrolla los requerimientos de sustancia, definiciones y ejemplos relevantes, parámetros para la tercerización de actividades, el proceso para la determinación del cumplimiento de los requisitos de sustancia y la aplicación de períodos de gracia; cuyas guías de aplicación fueron también adoptadas por la resolución de junta directiva no. 005-2020.

Considerando el estándar sobre sustancia y cumplimiento de las empresas establecidas y a efectos de mantener la competitividad de la zona y promover un espacio de inversión segura y estable para las empresas, el régimen de panamá pacífico adoptó los estándares internacionales de la OCDE y la Unión Europea, incluyendo particularmente, los requisitos de sustancia a través de la ley 66 de 2018; brindando con ello, a las empresas, el marco regulatorio necesario para garantizar y facilitar el debido cumplimiento de requisitos establecidos por la OCDE.

De igual manera, el 2020 trazamos los parámetros necesarios para poner en marcha la oficina de cumplimiento, que ha pesar, que solo se encontraba en la estructura orgánica de la agencia, la misma no estaba ejerciendo operaciones dentro de la zona.

En este sentido como primera acción de la oficina de cumplimiento; nuestras empresas; recibieron por parte de la Agencia Panama Pacifico, capacitaciones sobre la reglamentación y la aplicación de la ley 23 del 27 de abril de 2015, que adopta medidas para prevenir el blanqueo

de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Hemos ampliado el rango en cuanto a la verificación de cada una de las empresas que solicitan ser registradas en la zona, con la colaboración del centro para la información y coordinación conjunta y el consejo de seguridad nacional; así como también con la superintendencia de sujetos no financieros, logrando con estas capacitaciones que nuestras empresas hagan sus respectivos registros en dicha institución, al igual que en la unidad de análisis financiero.

Estas acciones simplifican el trabajo interinstitucional que se hace en miras a evitar el comercio ilícito, la facturación indebida de mercancías y las operaciones ilegales del comercio exterior, ya que estos factores pueden causar un daño a la reputación del país.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

REHABILITACIÓN PARCIAL DE LAS ESTACIONES DE BOMBEO:

Ingresó a la Contraloría General de La República, para su debido refrendo, el Contrato No.001-2021 suscrito con la Empresa Saneamos Panamá para la Rehabilitación Parcial de las Estaciones de Bombeo #1,8,49,718,735 y 949 de aguas residuales en Panamá Pacífico, en base a la Licitación Pública No.2020-2-97-0-15-LP-003169, celebrada el día 17 de noviembre de 2020.

REHABILITACIÓN DEL CLARIFICADOR NO.1 DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES:

En base a la Licitación Pública No.2020-2-97-0-15-LP-003147 se le adjudicó a la Empresa Torres, S.A. el Contrato No. 002-2021 para la Rehabilitación del Clarificador No.1 de la Planta de Tratamiento de aguas residuales de la Agencia Panamá Pacífico, con el fin de lograr mayor eficiencia en su funcionamiento.

Zona Libre de Colón (ZLC)

Giovanni Ferrari
Gerente General

MOVIMIENTO COMERCIAL

A pesar de la crisis económica y sanitaria por el COVID-19 que lamentablemente nos ha provocado una crisis económica y sanitaria en el mundo entero, es importante señalar que la Zona Libre de Colón mantuvo siempre activa sus operaciones. Durante todo este período no se presentaron congestionamientos de mercancía en los puertos, permitiendo así, la continuidad de la actividad económica, además, mantuvimos los niveles de empleo de los funcionarios que laboran en la provincia. Del mes de julio de 2020 al mes de abril de 2021 se han abierto 88 Claves de Operación. Con respecto al movimiento de contenedores que ingresaron y salieron de la Zona Libre de Colón desde julio de 2020 hasta abril de 2021:
Entrada: 47,879 contenedores. Salida: 44,672 contenedores.

Durante este tiempo se registraron un movimiento en las importaciones por el monto de B/.6,016,783,521.00 y un movimiento de las reexportaciones por un monto de B/.7,452,390,129.00 haciendo un gran total de B/.13,452,390,129.00

DESCUENTO EN CÁNONES DE ARRENDAMIENTO DE LOCALES Y TERRENOS EN LA ZONA LIBRE DE COLÓN

Debido a la crisis sanitaria generada por la Pandemia COVID-19, la cual ha provocado importantes afectaciones en el desarrollo económico del país, mediante la Resolución JD N°-009- 2020 la Junta Directiva aprobó una tarifa temporal para los cánones de arrendamientos de locales y terrenos en la Zona Libre de Colón, consistente en una disminución del 75% sobre la tarifa regular para cada uno de los arrendamientos, medida efectiva por un periodo de 3 meses (del 1 de julio de 2020 al 30 de septiembre de 2020).

EQUIPARACIÓN ZONA LIBRE DE COLÓN – AGENCIA PANAMÁ PACÍFICO

El presidente Cortizo se comprometió con equiparar los beneficios de la Zona Libre de Colón con la Agencia Panamá Pacífico, es por ello que el Ministerio de Comercio e Industrias presentó ante la Honorable Asamblea Nacional de Diputados el Proyecto de Ley N° 620 “Que modifica y adiciona artículos a la Ley 8 de 2016, modifica el artículo 1004 del Código Fiscal y dicta otras disposiciones”. Los cambios que se proponen transitan por la regulación, el control y la vigilancia que deben ejercer sus administradores para garantizar la trazabilidad de las mercancías e impedir la utilización de sus facilidades comerciales para fines ilícitos, hasta su dotación con las herramientas necesarias para hacerla competitiva en un entorno donde existe una rivalidad con otros modelos y figuras similares dentro y fuera del país que, en la actualidad, ofrecen mayores ventajas a las empresas que deciden establecerse en ellos. A nivel local, por ejemplo, se encuentran establecidos varios regímenes especiales creados mediante ley, cuyo propósito es el de atraer las inversiones, y que ofrecen a las empresas mayores beneficios y ventajas que los que otorga el marco legal por el cual se creó la Zona Libre de Colón.

PLATAFORMA DE SERVICIOS ZOLICOL

Se habilitó la Plataforma de Servicios ZOLICOL, en donde los usuarios pueden realizar sus pagos mediante el Sistema de banca en línea (en conjunto con el Banco Nacional de Panamá), gestionar salvoconductos y próximamente se habilitarán otras iniciativas tales como: gestionar electrónicamente paz y salvos, solicitudes de certificación, solicitudes de visas y la actualización de datos de sus empresas, agilizando los procesos de trámites con la institución.

ZONA LIBRE DE COLÓN (ZLC)

COMERCIO ELECTRÓNICO

Desde su Implementación hasta la fecha se ha logrado la apertura de 21 empresas afiliadas a la clave de operación de Comercio Electrónico.

Con la ejecución del Módulo de Comercio Electrónico en el mes de junio de 2020 al 30 de abril de 2021, se han realizado las siguientes ventas:

1. La cantidad en valor de las ventas e-commerce ha sido de Ciento cinco mil cuatrocientos catorce con 00/100 Balboas (B/.105,414.03), el cual corresponde a Mil ciento ochenta y cinco kilos (1,185kg).
2. Los principales países de destino de la mercancía han sido: Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de Norteamérica, Guatemala, Perú, Puerto Rico, Honduras, Nicaragua, República Dominicana, Bolivia y Uruguay.
3. Entre los productos que se han vendido mediante el comercio electrónico desde la Zona Libre de Colón se encuentran: Artículos de Platería, Calzados, Ropa de Vestir, Artículos de Gimnasia y Artículos de Cuero.

RUEDAS DE NEGOCIOS Y EXPOVIRTUAL

La Zona Libre de Colón ha celebrado tres (3) Ruedas de Negocios y una (1) Expo Virtual.

Primera Rueda de Negocios: el día 26 de agosto de 2020. Participaron de 80 vendedores (empresas establecidas en la Zona Libre de Colón) y 235 compradores (empresas de países de Suramérica, Centroamérica, el Caribe, México y Estados Unidos); se realizaron 543 reuniones de negocios, generándose 318 plazas entre compradores y vendedores.

Segunda Rueda de Negocios: 22 y 23 de octubre de 2020. Participación de 84 vendedores (empresas establecidas en la Zona Libre de Colón) y 167 compradores (empresas de países de Suramérica, Centroamérica y el Caribe); se realizaron 580 reuniones de negocios, generándose 300 plazas entre compradores y vendedores.

Tercera Rueda de Negocios: 4 de marzo de 2021. Participación de 86 vendedores (empresas

establecidas en la Zona Libre de Colón) y 210 compradores (empresas de países de Suramérica, Centroamérica y el Caribe); se realizaron 579 reuniones de negocios, generándose 250 plazas entre compradores y vendedores.

Adicionalmente, se celebró la I EXPO VIRTUAL: 1 al 5 de marzo de 2021 (en conjunto con Pro Panamá). Se recibieron un total de 15,535 visitas provenientes de 40 diferentes países.

ÁREA DE RECONOCIMIENTO DE INVERSIONES 2020

Desde el Área de Reconocimiento de Inversiones de la Zona Libre de Colón se ha trabajado en el desarrollo del perfil, cronograma de ejecución e inclusión de proyectos de inversión para este año 2021, orientados en los siguientes ejes: vías de comunicación, obras hidráulicas, tecnología e información, expansión física, obras sanitarias, edificios institucionales y responsabilidad social.

Entre los proyectos que se encuentran adjudicados a la espera de refrendo de la Contraloría General de la República se encuentran:

- Estación de Bomberos
- Desarrollo de área de expansión / Cerca perimetral noreste.
- Rehabilitación del nuevo edificio de Administración.

Entre las iniciativas que se encuentran proyectadas para ejecución, se resalta:

- Construcción de Cerca perimetral del polígono de Davis.
- Adecuaciones al área de la Feria de Colón.
- Renovación de una de las entradas de acceso

OTROS PROYECTOS

• Responsabilidad Social

La Zona Libre de Colón aporta de forma activa en la comunidad, a través de su Plan de Responsabilidad Social, contribuyendo a la educación, al fomento del deporte y la cultura, apoyando económicamente a las fundaciones y gobiernos locales; y contribuyendo a la gestión de iniciativas interinstitucionales en beneficio del desarrollo comunitario de la Provincia.

TECNOEDÚCAME (en conjunto con MEDUCA)

Para el año 2020, este proyecto contó con una matrícula de 46 estudiantes de los cuales 28 han terminado el año escolar. Estos estudiantes pertenecen a la población joven y adulta de la institución que han decidido completar sus estudios secundarios, obteniendo con ello una certificación de Bachiller Integral emitido por el MEDUCA. Para finales de 2021, se dará la primera graduación de 16 estudiantes de Primer Ciclo y 17 estudiantes de Bachiller.

Hotel Hospital / Ampliación de la Capacidad del Hospital Manuel Amador Guerrero

Se remozó la infraestructura del edificio donde se habilitó el Hotel Hospital con su debido equipamiento, cuyo enfoque va destinado a la atención de pacientes Covid-19 sintomáticos. De igual forma, se procedió a la adecuación y equipamiento de un piso en el Hospital Manuel Amador Guerrero, donde se contrató un hotel para re ubicar a los médicos residentes y así liberar espacio aumentando la capacidad para la atención de pacientes Covid-19 con un cuadro clínico.

Portobelo de Colores

La Zona Libre de Colón respalda la gestión del Proyecto “Portobelo de Colores” mediante la entrega de materiales, insumos, pinturas y equipo para el embellecimiento de las áreas contempladas por la Autoridad de Turismo para el desarrollo de esta iniciativa.

Turismo de Compras

Hemos creado un Plan para incentivar la atracción de turistas compradores, utilizando la infraestructura existente en Colón (Aeropuerto, Hoteles, Transporte) para efectuar compras en la Zona Libre de Colón y disfrutar de los atractivos turísticos existentes en la región.



Adecuación del Hotel para la atención de pacientes de COVID-19 positivos asintomáticos así como el pago de hospedaje al cuerpo médico del CHMAG.



Promovimos comercialmente la Zona Libre de Colón en modalidad virtual 3 Ruedas de Negocios y 1 Expovirtual.



Donación de Pinturas para el proyecto Portobelo de Colores



El movimiento de contenedores en pandemia nunca se detuvo. Movilizamos más de 190.000 TEU.

ZONA LIBRE DE COLÓN (ZLC)

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Lugar	Proyectos / Actividades Programadas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número de Beneficiarios	Ejecución a la Fecha
Modalidad Virtual	3 Ruedas de Negocios / 1 Expovirtual	35,456.83	<ul style="list-style-type: none"> • 35,456.83 • Primera Rueda de Negocios: el día 26 de agosto de 2020. • Segunda Rueda de Negocios: 22 y 23 de octubre de 2020. • Tercera Rueda de Negocios: 4 de marzo de 2021. • EXPO VIRTUAL: 1 al 5 de marzo de 2021. 	<ul style="list-style-type: none"> • Primera Rueda de Negocios: el día 26 de agosto de 2020. • Segunda Rueda de Negocios: 22 y 23 de octubre de 2020. • Tercera Rueda de Negocios: 4 de marzo de 2021. • EXPO VIRTUAL: 1 al 5 de marzo de 2021. 	16,869 (entre compradores y vendedores)	100 %

Aeropuerto Internacional de Tocumen S.A.

Raffoul A. Arab Pinzón
Gerente General

El Aeropuerto Internacional de Tocumen durante el segundo año de gestión ha enfrentado el mayor desafío de su historia con la sorprendente llegada de la pandemia del COVID-19. Desafío que generó la oportunidad de adaptarnos rápidamente a los cambios implementando las medidas de bioseguridad requeridas para preservar el bienestar y confianza de los pasajeros, colaboradores y usuarios en general durante su paso por el aeropuerto.

Instalamos un Comité de Gestión y Comunicación de Crisis con el objetivo principal de implementar un plan de acción, estableciendo protocolos adecuados para afrontar la emergencia de salud atendiendo las medidas sanitarias instituidas por el Ministerio de Salud.

Paralelamente, se implementó el protocolo de bioseguridad para el área operativa incluyendo todo el personal involucrado directa o indirectamente en las operaciones de aeronaves, ingreso a puentes, operaciones en plataformas remotas, la gestión de soporte de aeronaves en tierra para mantener las operaciones seguras.



Aplicación del Protocolo de bioseguridad a pasajeros a la entrada de la terminal.

Desarrollamos un cronograma de trabajo para dar a conocer a través de redes sociales y medios de comunicación las acciones del Aeropuerto Internacional de Tocumen durante la declaración de Estado de Emergencia promulgado por el Gobierno Nacional.

Implementamos la aplicación de tecnología en la aplicación de las medidas de bioseguridad, a través de la instalación de cámaras térmicas para el monitoreo de la temperatura a las personas que transitan por las instalaciones; acción implementada también en los aeropuertos regionales bajo nuestra administración.



Implementación de cámaras térmicas para monitoreo de la temperatura - Aeropuerto Internacional de Tocumen

Realizamos y mantuvimos una campaña interna dirigida a los colaboradores con el fin de comunicar medidas de bioseguridad e informar sobre las acciones realizadas por la empresa en relación con el plan de re apertura.

En coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, logramos durante el periodo de suspensión de vuelos internacionales comerciales facilitar las operaciones de 6,990 vuelos humanitarios movilizandoun total de 102,200 pasajeros a sus países de origen.

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN S.A.

Reiniciamos los vuelos comerciales el lunes 12 de octubre de 2020, con ochenta (80) operaciones diarias conectando 36 destinos en 20 países a través de 7 aerolíneas.



Su Excelencia, Laurentino Cortizo Cohen, Presidente de la República y el Gerente General Raffoul A. Arab P. en el evento de re apertura de las operaciones - Aeropuerto Internacional de Tocumen.

Dentro de la estrategia para el reinicio de las operaciones implementamos una nueva facilidad para los pasajeros, habilitamos cuatro (4) espacios en la Terminal 1 y Terminal 2 para ofrecer el servicio especial de pruebas rápidas COVID-19 por hisopado/PCR o antígeno. Este nuevo servicio, favorece a los pasajeros que no traen la prueba requerida por las autoridades de salud, la cual pueden realizar a su llegada en las instalaciones del aeropuerto a un costo razonable facilitando su ingreso al país.



Centro para pruebas COVID-19

El 23 de marzo de 2021, obtuvimos la certificación del programa Acreditación de Salud Aeroportuaria (AHA) otorgada por el Consejo Internacional de Aeropuertos de América Latina y el Caribe (ACI-

LAC), por cumplir con los protocolos sanitarios propuestos por las recomendaciones del Grupo de trabajo de Recuperación de la Aviación (CART) de la Organización Civil Internacional (OACI) y las directrices de la ACI Business Restart and Recover (Reinicio y Recuperación de Empresas).

Este logro nos permite demostrar a los pasajeros, colaboradores y usuarios en general que nuestra principal prioridad es la salud y la seguridad.



Certificación "Airport Health Accreditation" (AHA)



Raffoul A. Arab P. recibe la certificación "Airport Health Accreditation" (AHA) entregada por Andrew O'Brian, Presidente de la Junta Directiva de ACI-LAC.

Logramos en conjunto con el Ministerio de Salud la aplicación de la vacuna contra el COVID-19 al personal esencial que labora en el aeropuerto (bomberos, seguridad, operaciones, servicio al pasajero) a la fecha sumamos 187 colaboradores vacunados.

BUEN GOBIERNO

Programa “Pongámonos al Día”: En la medida de las posibilidades desde el mes de julio de 2020 hasta el 31 de marzo inclusive, realizamos pagos a proveedores por un monto que asciende aproximadamente a B/.28 millones de balboas por los compromisos adquiridos, incluyendo montos por retención del impuesto (ITBMS). Ejecutando nuestras obligaciones financieras contribuimos a la re activación de la economía; cumpliendo además con el objetivo de transparencia y reglas claras.

Fortalecimiento de la política de gobernanza:

Trabajamos en el levantamiento de los procesos y procedimientos operativos para la apertura de la nueva Terminal 2; a la fecha hemos logrado un avance del 80 por ciento. Este proyecto tiene como objetivo elevar y mantener los más altos estándares de calidad en los servicios que ofrecemos a nuestros usuarios y clientes; estimamos culminar este proyecto en julio de 2021. Posteriormente, se implementará la siguiente fase que comprende el reconocimiento de los procesos y la capacitación del personal.

Con la ejecución total de este proyecto se fortalecerá la política de gobernanza con el propósito de mejorar la eficiencia en la gestión pública.

Reto Transparencia: Participamos entre las empresas gubernamentales que colaboraron con la iniciativa de la Autoridad de Innovación Gubernamental para el desarrollo del proyecto de “Parametrización, Carga, Difusión y Apropiación de los Datos Abiertos de Gobierno para las Entidades Nacionales de Panamá” con el principal objetivo de utilizar los Datos Abiertos de Gobierno para promover la transparencia, la rendición de cuentas y el desarrollo sostenible.

En atención al principio de publicidad de información pública, publicamos habitualmente en el Portal de Datos Abiertos información relevante para los grupos de interés, datos como el movimiento mensual de pasajeros, movimiento de carga, operaciones, destinos y regiones conectados

desde el Aeropuerto Internacional de Tocumen.

En este periodo también trabajamos en la preparación de propuestas de alivio financiero para nuestros concesionarios, tomando en cuenta la realidad surgida por el impacto de la pandemia; reestructuramos el plan comercial encaminados a lograr gradualmente la re activación y la confianza en la actividad comercial que se desarrolla en el aeropuerto. Mantenemos aún las principales categorías de negocios en el área internacional: Duty Free, tiendas de ropa, accesorios en general, alimentos y bebidas; y arrendadoras de autos.

ECONOMÍA COMPETITIVA

Mejoramiento de la Infraestructura pública:

debido al impacto de la pandemia las obras de construcción han sido objeto de dilaciones, por lo cual reprogramamos nuestros planes de desarrollo estableciendo prioridades.

Continuamos con el Programa de Expansión del Aeropuerto Internacional de Tocumen, el cual incluye entre otros proyectos la nueva Terminal 2, el cual tiene a la fecha un porcentaje de avance contractual del 99.7 por ciento. Este programa es de gran relevancia para el país por lo cual damos seguimiento y realizamos las coordinaciones necesarias para su culminación. Este programa incluye proyectos complementarios, como la construcción de los estacionamientos fase I y fase II, los cuales han logrado un avance del 86.5 por ciento y 89.6 por ciento respectivamente.



AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN S.A.

Durante este año culminamos al cien por cien los proyectos de construcción de tres tanques de combustible para suministro de aeronaves; y la construcción del pavimento de acceso hacia el parque de tanques de combustible. Adicional, en marzo de 2021 completamos para beneficio de los usuarios, las reparaciones urgentes y necesarias de la plataforma en la Terminal de Carga.

Logramos avances significativos en otros proyectos complementarios como:

- Construcción de la fase 1.2 del sistema de abastecimiento de combustible para la nueva Terminal 2 el cual alcanzó un avance del 97.5 por ciento.
- Escaleras eléctricas, caminadoras y ascensores en el edificio conector de la Terminal 2. Este proyecto cuenta con un avance del 59 por ciento.

Tomamos ventaja en este periodo de suspensión de operaciones en el aeropuerto surgido a raíz de la pandemia, el cual encontramos propicio para ejecutar reparaciones urgentes en las instalaciones como:

- Reparación de la pista 03R-21L, con la finalidad de mantener en óptimas condiciones la pista principal del aeropuerto.



Trabajos de reparación de la pista 03R-21L.

- Cerramiento interior de las cintas caminadoras del Muelle Norte para habilitar su funcionamiento y facilitar la movilidad de los pasajeros.

En términos de infraestructura, ejecutamos el proyecto de obra para la urbanización de una superficie de terreno adyacente a la Terminal de Carga para la Fase 1 de la Zona Franca del Aeropuerto de Tocumen.

El proyecto concebido para ofrecer una solución integral aprovechando el transporte aéreo, las conexiones hacia la región; y el valor agregado de estar ubicado dentro de los predios del aeropuerto. Esta zona franca operará bajo el régimen de la Ley 32 de Zonas Francas para agregar valor a mercancías y productos.

Ampliamos el alcance de este proyecto incorporando trabajos eléctricos y el cableado de comunicaciones para el área. A la fecha se ha logrado un avance del 76 por ciento; y su finalización está programada para el último trimestre de 2021.

Por otro lado, en los aeropuertos regionales también avanzamos con el desarrollo de obras de infraestructura para la generación de empleos, entre los cuales podemos mencionar los trabajos de diseño, construcción de pavimentos y drenaje de la plataforma ejecutados en el Aeropuerto Enrique Malek; el proyecto alcanza un 70 por ciento de avance a la fecha.

Otro proyecto de mejoras a la infraestructura por culminar en julio de 2021, es la remoción, suministro e instalación de cielo raso en el Muelle Norte.

Logramos culminar al cien por cien, el desarrollo de otros proyectos de suma importancia en el negocio aeroportuario, como son los de mejoras a la tecnología, entre los más relevantes culminados en el período tenemos:

- Instalación de pantallas de información de vuelos en el área de estacionamientos públicos;
- Instalación de cámaras de térmicas para monitoreo de temperatura;
- Instalación de equipos de inspección de seguridad en la Terminal 2;
- Instalación de segunda pantalla para aerolínea (en conjunto con la aerolínea se habilitó una

segunda pantalla que permite al pasajero conocer en tiempo real su solicitud)

- Mudanza del centro de datos, integración de los sistemas de control;
- Programación de tableros interactivos de inteligencia de negocios para alta gerencia;
- Instalación de sistemas de información operacional aeroportuaria en Aeropuertos Regionales;
- Automatización del proceso de reportes de impactos de las aeronaves con fauna.

En términos de ahorro, logramos la formalizar el contrato Gran Cliente con la empresa que brinda el servicio de energía eléctrica, el cual representará un ahorro significativo para la empresa.

En este rubro, están programados para completarse en el mes de julio de 2021 los siguientes proyectos:

- Actualización de los equipos de comunicación, el cual cuenta con un 95 por ciento de avance;
- Migración del sistema de Intelisis, (actualización del sistema administrativo principal ERP), con un 95 por ciento de avance;
- Bitácora digital (permitirá de forma centralizada supervisar la seguridad de las áreas), cuenta con un 90 por ciento de avance;
- Actualización del sistema ULTRA (Sistema Operacional Aeroportuaria), este sistema permite la administración y control de las aeronaves dentro de los diferentes aeropuertos administrados por la empresa, este proyecto cuenta con un 85 por ciento de avance;
- Integración de sistemas de circuito cerrado T1 y T2 para mejorar la seguridad aeroportuaria, tiene un avance del 80 por ciento;
- Nuevo centro de datos en la Terminal 1 (implementación de un centro de datos alterno de última tecnología para asegurar la disponibilidad y la calidad de los sistemas; habilitando la capacidad de mantener continuidad en los sistemas ante situaciones de crisis), se ha logrado un avance del 60 por ciento a la fecha.
- Gestor de documentos legales, el cual cuenta con un 50 por ciento de avance;
- Aplicación QR para concesiones (aplicación basada en código QR para rápido acceso a la información de los concesionarios), el cual cuenta con un 50 por ciento de avance;

Empresa Nacional de Autopista S.A. (ENA)

Lcdo. Luis Alberto Ábrego Guerra
Gerente General

- **Nueva emisión de bonos de ENA Sur y ENA Este:** La nueva emisión de bonos permitió reestructurar compromisos financieros, permitiendo cancelar deuda actual de los corredores Sur y Este. La emisión de bonos fue ejecutada el 19 de noviembre de 2020, emitiendo un monto inicial de deuda de \$400 millones de dólares, logrando una tasa de interés de 4.00% anual, siendo la tasa más baja obtenida por un emisor subsoberano panameño, el cual representa una reducción de 1.88% anual versus la tasa de los financiamientos, cancelada a finales de 2020.
- **Actualización y mejoras en el Centro de Monitoreo y Control de los Corredores:** Durante este período, se adicionan al sistema de monitoreo y control la instalación nuevas cámaras de videovigilancia. Con un total de 100 cámaras de videovigilancia instaladas a la largo de los tres corredores se garantiza el monitoreo oportuno de eventos en la vía y se moviliza de manera efectiva el apoyo de la asistencia vial en los corredores que son contactados a través de la línea única de Asistencia Vial "191".
- **Modernización en la Atención al Cliente:** Desde la identificación de estrategias de transformación digital en la atención al cliente, inicializada desde marzo de 2020 con la implementación del Whatsapp® empresarial a través del número 6739-5810, se han atendido más de 215,000 consultas, en el cual se puede interactuar virtualmente para conocer el saldo de la cuenta Panapass, hacer trámites en línea (cobro incorrecto, cambio de cuenta, arreglo de pago, saldo incorrecto, solicitud de baja de Panapass, reclamo por carga incorrecta, actualización de cobro por tarjeta de crédito y solicitud de paz y salvo) y contactar a personal de ENA para cualquier consulta o duda sobre los servicios ofertados.
- **Nuevo APP Panapass:** Dentro de los retos a la transformación digital, se implementó en este periodo la nueva aplicación móvil APP ENA, en la cual el usuario puede acceder a varias opciones como: manejo y personalización de su cuenta Panapass; verificación de estado de morosidad por número de placa; agendar citas para instalación de stickers Panapass; información de datos de tráfico (tarifas, mapa y cálculo de ruta); acceso directo a: historial de pases, Asistencia Vial "191", Atención al Cliente "192", y redes sociales de ENA. Próximamente, se habilitará la opción de recargas por VISA y MASTECARD (Débito o Crédito), CLAVE y YAPPY.
- **Mejoras en la iluminación vial:** Bajo el proyecto de alumbrado conjunto entre la empresa de distribución eléctrica, ENSA, y ENA se completa la iluminación vial de 11 kilómetros del Corredor Norte, instalando luminarias en el tramo troncal desde el Entronque el Dorado hasta el acceso a Villa Lucre, mejorando así la circulación y los niveles de seguridad en la vía.
- **Trabajos de mejoras en el pavimento de los corredores:** En este periodo se han trabajado aproximadamente 25,100 m² en la reposición de losas de hormigón en el tramo Madden-Chilibre y la troncal del Corredor Norte, mitigando significativamente los riesgos en la seguridad del tráfico causados en esta áreas por la condición de la rodadura.
- **Adecuación de taludes críticos:** Se realizaron trabajos para la adecuación de talud, el cual presentaba condiciones de inestabilidad y constantes derrumbes en el Corredor Norte, ubicado específicamente en el área de la salida hacia San Isidro, permitiendo garantiza la

seguridad de los usuarios que circulan por esta vía.

- Cesión del Centro de Instalación de Sticker (Atlapa) para pruebas de hisopado masivas: Se cedieron al MINSA las instalaciones del CIS de Atlapa para facilitar la realización de pruebas de hisopados en los autos (hisopado exprés); siendo el primer centro que efectuó esta iniciativa, llegando a atender más de 400 personas diariamente para detectar posibles contagios y por consiguiente elaborar los mecanismos de protección y prevención necesarios para asegurar el retorno a la nueva normalidad impuesta por COVID-19.
- Cumplimiento con Transparencia: Se actualizó la página web de ENA en la cual se destaca la presentación de un esquema renovado para la rendición de cuentas y transparencia en la gestión de la organización, manteniendo una calificación de 100% (Calificación Máxima), medición que realiza la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTA) en cumplimiento a la Ley No. de 22 de enero de 2002.



Cesión del centro de instalación de sticker (atlapa) para pruebas de hisopado masivas



Mejoras en la iluminación vial – corredor norte



Trabajos de mejoras en el pavimento de los corredores – corredor norte

Metro de Panamá S.A.

Ing. Héctor Ortega
Director General

Proyecto: Ramal Línea 2 hacia el ITSE y AIT

Contrato: MPSA-049-2018

Contratista: CL2R

Monto: USD 102,935,428.31

Orden de Proceder: 27 de marzo de 2019

Plazo de ejecución: 28 meses

El proyecto, que comprende el diseño y ejecución de la obra civil y de los sistemas auxiliares del Ramal que conecta la Línea 2 con el Instituto Técnico Superior Especializado (ITSE) y con el Aeropuerto de Tocumen (AIT).

Se ha finalizado la ejecución del 100% de los elementos estructurales del viaducto, incluyendo todos los pilotes, columnas, capiteles, así como la fabricación y montaje de todas las vigas donde se instalará la vía férrea. Se continúa con la construcción de las estaciones, donde se destaca la culminación del vaciado de las losas de andén, el montaje de la estructura metálica de la cubierta de la Estación ITSE, el montaje de las pasarelas o puentes peatonales que dan acceso a la estación ITSE y el montaje de la pasarela que conecta la Estación Aeropuerto con la estructura de la Terminal 2 del Aeropuerto, hito concluido a finales del mes de abril.

Actualmente se continúa trabajando en la construcción de los edículos de acceso a las estaciones, así como de los edificios de cuartos técnicos. El avance a finales de junio de 2021 es de 75%.

Adicionalmente, con la firma del contrato del sistema integral ferroviario (SIF) para el proyecto, se pusieron en marcha las coordinaciones de diseño entre el contratista SIF y el contratista de la obra civil para lograr la integración del proyecto,

buscando mitigar los efectos del desfase existente entre los cronogramas de ambos contratistas.

Para la ejecución de este proyecto (SIF Ramal), se contrató al Grupo de Empresas liderado por la empresa Alstom, mediante contrato MPSA-06-2020, por un monto total de USD 42,725,399.50. La orden de proceder se otorgó el 14 de diciembre de 2020.



Proyecto: Extensión de Línea 1 hasta Villa Zaita

Contrato: MPSA-04-2020

Contratista: Consorcio Línea Panamá Norte (CLPN)

Monto: USD 203,931,876.33

Orden de Proceder: 14 de diciembre de 2020

Plazo de ejecución: 33 meses

El proyecto contempla la extensión de la Línea 1 con una longitud de 2.2 km, desde San Isidro hasta Villa Zaita; la construcción de una Estación Terminal en Villa Zaita, con capacidad para más de 10,000 pasajeros en horas pico, que, junto con un intercambiador multimodal de transporte y estacionamientos para 800 vehículos, facilitará la reestructuración del sistema de transporte en el Norte de la Ciudad.

Así mismo, se incluye en este proyecto, la ampliación a seis carriles de la vía Transistmica desde San Isidro hasta Villa Zaita, incluyendo un segmento que permitirá el tráfico vehicular en dos niveles. Esto permitirá que los vehículos que no se detendrán en la Estación Villa Zaita puedan circular de manera expedita por el nivel inferior, mientras que, aquellos que entren o salgan de la Estación circularán por vías de servicio locales en el nivel superior.

Un conjunto de puente y rotonda permitirá la entrada y salida de la Estación y de todo el tráfico local del sector, permitiendo así, eliminar los cruces con semáforo existente en la entrada de Villa Zaita. El plan de manejo de tráfico durante el periodo de construcción contempla la habilitación de adecuaciones viales, desvíos y pavimentos provisionales que reducirán el impacto de los trabajos en el tráfico vehicular.

Por otro lado, también se construirá un nuevo Centro de Atención Primaria de la Caja del Seguro Social, de aproximadamente 4000m², que aumentará sustancialmente la capacidad física actual. Durante el periodo de construcción, la ULAPS será trasladada temporalmente a una instalación cercana, ubicada en la edificación Zaita Mall, (frente a su actual posición).

El proyecto de extensión de la Línea 1 del Metro de Panamá hasta Villa Zaita se encuentra actualmente en la etapa de realización de estudios de suelo, estudios preliminares y complementarios, así como la elaboración de los diseños básicos para luego proceder con el diseño detallado del proyecto. Ya se adelantan trabajos de sondeos de suelo y levantamiento detallado de infraestructuras de servicios públicos existentes en los sitios en los que se ubicarán el viaducto ferroviario, la Estación Villa Zaita y el intercambiador multimodal de transporte.

De acuerdo con el cronograma de obra establecido, en el mes de Mayo iniciaron los trabajos de reubicación y restitución de servicios públicos existentes y adecuaciones viales que reducirán el impacto de los trabajos en el tráfico vehicular. Se prevee que en el mes de agosto inicie la construcción de pilotes que servirán de fundación

para las estructuras. El avance esperado al 1 de julio de 2021 es de 6.4%. Al igual que el proyecto del Ramal, se debe contratar, separadamente, la ejecución del sistema integral ferroviario (SIF) para la extensión de Línea 1 hasta Villa Zaita. Para esto se tiene contemplado realizar una licitación para la contratación de los distintos componentes del SIF.

En este momento, estamos elaborando la documentación técnica requerida para tal proceso. Estimamos que dicha licitación se publicará en el segundo trimestre del 2021.



Proyecto: Línea 2A – Extensión de la línea 2 San Miguelito - Paitilla

Etapa: Ejecución del Estudio de Factibilidad de la línea 2A

Monto: USD 1,950,000,000.00 (monto estimado que incluye desde el estudio de factibilidad hasta la ejecución de la obra. Contempla financiamiento estimado.)

Actualmente MPSA se encuentra en la etapa de ejecución del estudio de factibilidad de la línea 2A del sistema Metro de Panamá, que corresponde a la tercera fase de la Línea 2, está conformada por 12 estaciones y tiene una longitud aproximada de 9.4 km (8.26 km en tramo subterráneo y 1.18 km en tramo elevado), cuyo trazado inicia en la estación San Miguelito 2 y se desarrolla en sentido oeste a lo largo de la Av. Ricardo J. Alfaro (Tumba Muerto), continuando por la Ave. Manuel Espinosa Batista, interconectando con la Línea 1 en la Estación Iglesia del Carmen, prosigue hacia la Ave. Aquilino de La Guardia y finalmente se alinea con la Ave. José de la Cruz Herrera, llegando a Paitilla.

La línea 2A además de generar una conexión directa del sector Este de la ciudad con el centro de negocios, hotelero y hospitalario, permite la conexión de estos sectores con el Aeropuerto Internacional Tocumen.

El estudio tiene como objeto desarrollar el diseño a nivel preliminar para conformar el Pliego de Cargos para la licitación del diseño y construcción del proyecto. Dicho estudio se realiza con recursos de cooperación técnica no reembolsable del fondo FASEP canalizados por CAF, adjudicado a la empresa SYSTRA, inició el 20 de agosto de 2019 y culminará en julio del 2021.

Proyecto: Línea 3

Contrato: MPSA-12-2020

Contratista: Consorcio HPH JV

Monto: USD 2,844,096,495.89

Orden de Proceder: 23 de febrero de 2020

Plazo de ejecución: 54 meses

Como hito importante en el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 1 de julio del 2021, se otorga orden de proceder, el pasado 23 de febrero, al Consorcio HPH JV para el inicio de los trabajos del proyecto Línea 3, el cual conectará la ciudad capital con el sector oeste del país.

Este proyecto tiene como objetivo la construcción de un monorriel de transporte urbano masivo el cual se extiende aproximadamente 25 km desde la estación Terminal de Albrook de la Línea 1 del Metro, pasando por el Canal de Panamá, la ciudad de Arraiján cabecera y siguiendo la Carretera Panamericana hasta llegar a Ciudad del Futuro. A través de la línea se distribuirán un total de catorce (14) estaciones.

En cuanto a la realización de los trabajos propios del contrato MPSA-12-2020, el contratista ha iniciado investigación geotécnica y el levantamiento de la red básica de topografía, como trabajos previos para el inicio de los diseños. Igualmente, se adelanta topografía y levantamiento catastral detallado de infraestructuras de servicios públicos existentes. Así mismo, se llevan a cabo sendas reuniones y mesas de trabajo para la organización y conceptualización de los diseños, así como

también reuniones con otras entidades con las que se tienen interfaces de diferentes proyectos con Línea 3, de manera de minimizar las interferencias y que no se incurran en gastos mayores en ninguno de los proyectos. El avance programado para el 1/ julio/2021 es de 4.05%.

Ante la decisión del Ministerio de Obras Públicas de separar los proyectos Cuarto Puente y Línea 3 del Metro de Panamá, sustentada en el riesgo de atraso en el inicio e implementación que correría el proyecto Línea 3 por la falta de financiamiento y cumplimiento del cronograma del proyecto Cuarto Puente, Metro de Panamá, S.A. inicia la evaluación de las alternativas para el cruce de Línea 3 por el Canal de Panamá, resultando la ejecución de un túnel bajo el canal la mejor alternativa. Para llevar a cabo esta alternativa se hace necesario solicitar un Permiso de Compatibilidad con la Operación del Canal, mismo que fue aprobado mediante Resolución No.ACP-JD-RM-20-1158 del 1 de octubre de 2020. Cabe señalar que para otorgar esta compatibilidad, ACP realizó un estudio independiente que determinó la viabilidad del túnel bajo el Canal de Panamá.

Actualmente se encuentra en licitación el diseño del tramo soterrado. Se espera recibir propuestas el 11 de mayo de 2021. La selección del contratista del túnel también se llevará a cabo mediante licitación. Así mismo, se encuentra en etapa de refrendo del contrato el Estudio de Impacto Ambiental del túnel de Línea 3, adjudicado a la empresa CSA.



INFORME A LA NACIÓN

Proyecto: Metrocable de San Miguelito
Etapas: Licitación de estudio de factibilidad
Monto: USD 145,952,950

(monto estimado que incluye desde el estudio de factibilidad hasta la ejecución de la obra. Contempla financiamiento estimado.)

Actualmente MPSA se encuentra en la etapa de licitación del estudio de factibilidad para el proyecto Metrocable de San Miguelito. Esta licitación se debe adjudicar en julio de 2021.

El proyecto contempla estudios, diseño, construcción de obras civiles, instalaciones y puesta en marcha del sistema, del Sistema de Metrocable de San Miguelito en la Ciudad de Panamá.

Se espera, con este proyecto, brindar una opción de transporte público eficiente, seguro y confiable que permita a los habitantes de sectores de difícil acceso de San Miguelito trasladarse hacia los corredores principales de transporte. En su primera etapa brindaría conectividad con la Línea 2 y en futuras etapas con la Línea 1.

Mediante el uso más eficiente e integrado del sistema de transporte masivo con el transporte existente, y la implementación de los otros componentes del Plan de Reordenamiento Integral de San Miguelito y Alrededores (PRISMA), se satisfarían las necesidades de movilidad, reestructurar el esquema de movilidad urbana y posibilitar un desarrollo urbano orientado al transporte y acorde a las necesidades de la población.

Otros proyectos: Urbanismos L2

Monto: USD 16,398,398.91
(dos contratos)

Paralelo a los megaproyectos que se llevan a cabo en Metro de Panamá, S.A., se ejecutan los proyectos de urbanismo de las estaciones de Línea 2.

Se están ejecutando dos contratos, cada uno contempla la ejecución del urbanismo de tres estaciones. Se espera que ambos contratos tengan un avance del 100% al 1 de julio de 2021.

Detalles de los contratos de urbanismos mencionados:

Contrato	Estaciones	Contratista	Monto (USD)	Avance
MPSA-15-2019	Cincuentenario, Cerro Viento, San Antonio	Consortio de Infraestructura	7,594,873.06	93.6%
MPSA-50-2018	Brisas del Golf, 24 de Diciembre, Nuevo Tocumen	Consortio TRANSEQ - COPSA	8,803,525.85	77.6%

Otros proyectos: Recuperación de los espacios públicos en el área de influencia de las estaciones del sistema (Parque de los Andes Omar Torrijos)

Monto: USD 248,415.80

Paralelo a los mega-proyectos que se llevan a cabo en Metro de Panamá, S.A., se ejecutan proyectos de Recuperación de los espacios públicos en el área de influencia de las estaciones del sistema.

Se adjudicó, en abril del 2021, el Proyecto de Diseño y Construcción de las Obras de Rehabilitación del Parque de los Andes, Corregimiento Omar Torrijos, Distrito de San Miguelito.

El alcance de los trabajos consiste en desarrollar los diseños de ingeniería, el estudio de impacto ambiental, la aprobación de los permisos de todos los planos en las entidades correspondientes, el suministro de mano de obra, material, equipos y herramientas para la ejecución de los trabajos de obras civiles, la aplicación de las medidas de mitigación, la entrega de los planos como construidos y misceláneos para la Rehabilitación al Parque de Los Andes, incluyendo el mobiliario urbano y equipamiento básico requerido.

Con el proyecto de Diseño y Construcción de las obras de Rehabilitación del Parque de Los Andes se pretende recuperar el área utilizable del Parque Omar Torrijos, aprovechando el activo vegetal existente, rehabilitando los senderos e instalaciones originales e incorporando nuevas facilidades de recreación y equipamiento, con todo ello se aspira devolver a los vecinos del sector un espacio de esparcimiento agradable, digno y seguro.

SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LOS GABINETES
TURÍSTICO, AGROPECUARIO, AGUA Y LOGÍSTICO

No.	Localización	Propuesta	Fecha de la Promesa	Inversión	Cumplimiento	Comentarios
1	Panamá	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA 2	Apr-19	B/. 432,976,693	En ejecución.	<ul style="list-style-type: none"> • "Construcción del Proyecto Línea 2 del Metro de Panamá, el cual consiste en la construcción de un sistema tipo metro para la movilización del Sector Este del Área Metropolitana de Panamá. • En el 2020 se negoció un refinanciamiento de los CNOs con fecha de vencimiento 2020 y se dejó la previsión para el diferimiento de los CNOs con fecha de vencimiento 2021, igualmente. • El proyecto tiene Aceptación Sustancial. - Está en etapa de resolución de pendientes, mismos que deben cerrarse antes del 1-julio-2021"
2	Panamá	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA 3	Aug-25	B/. 399,986,698	En ejecución.	<ul style="list-style-type: none"> • Línea 3 del Metro de Panamá consiste en la construcción de un sistema de monorriel para la movilización del Sector Oeste del Área Metropolitana de Panamá. • La orden de proceder para este proyecto se dio el 23 de febrero de 2021 y tiene un periodo de duración de 54 meses. • Se dio la particularidad de que el MOP ordenó la separación de L3 del Cuarto Puente, por lo cual, en estos momentos nos encontramos en las evaluaciones y licitaciones correspondientes para hacer el cruce de Línea 3 por debajo del Canal de Panamá, a través de un túnel. El costo de la separación de los proyectos L3 y Cuarto Puente y su consecuente ejecución de tramo soterrado bajo el Canal de Panamá aún no está contemplado en el monto de inversión indicado en este cuadro."
3	Panamá	DESARROLLO DE ENTE OPERADOR	NA	B/. 1,000,000	Proyectos varios en ejecución.	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuaciones físicas y tecnológicas al Edificio de Administración de Operaciones (EAO) ubicados en el área de Patios y Talleres del Metro de Panamá.
4	Panamá	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA LÍNEA 1	Sep-23	B/. 136,934,596	En ejecución.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos orientados a la ampliación de la flota de trenes de la Línea 1 del Metro y proyectos de mejora a la Línea (Proyecto de Extensión de la Línea 1 hasta Villa Zaita) • La orden de proceder para el proyecto de extensión de L1 hasta Villa Zaita se dio el pasado 14 de diciembre. Se tiene previsto licitar el Sistema Integral Ferroviario durante el primer semestre del 2021.

INFORME A LA NACIÓN

No.	Localización	Propuesta	Fecha de la Promesa	Inversión	Cumplimiento	Comentarios
5	Panamá	Mejoramiento urbano de línea 2	Jul-21	B/. 28,851,585	En ejecución.	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos de urbanismo aledaños a las estaciones de la Línea 2 del Metro de Panamá. Se ejecutan las estaciones Cerro Viento, San Antonio, Cincuentenario, Brisas del Golf, 24 de Diciembre y Nuevo Tocumen. Están pendiente de licitación 7 estaciones más. Dependerá del presupuesto asignado.
6	Panamá	Ampliación y mejora a la línea 2 ext. AITSA e ITSE	Jul-21	B/. 55,575,415	En ejecución.	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de Ramal de la Línea 2 hacia el Aeropuerto Internacional de Tocumen. Este proyecto incluye el Sistema Integral Ferroviario, para el cual se hizo contratación aparte del Grupo de Empresas liderado por Alstom. La orden de proceder de este contrato se dio el 15 de diciembre de 2020, lo cual produce una dilación en la entrega final del proyecto total del Ramal de Línea Se está trabajando de la mano con los contratistas para recortar estos tiempos
7	Panamá	Construcción del sistema metrocable de san miguelito	2024-2025	B/. 680,000	Licitación de Estudio de Factibilidad	<ul style="list-style-type: none"> Estudios, diseño, construcción de obras civiles, instalaciones y puesta en marcha del sistema, del Sistema de Metrocable de San Miguelito en la Ciudad de Panamá. Incluye los servicios de gerencia de proyecto (project management) y asistencia técnica de explotación (ate) de esta nueva línea, así como también la compra de las propiedades afectadas por la línea y estudio de impacto ambiental Actualmente se está en la etapa de adjudicación del estudio de factibilidad de este proyecto."

* Los montos en la columna de Inversión B/. (SINIP) fueron los asignados en el Programa de Inversión para los años 2020 y 2021, sin embargo, son diferentes a los asignados en el presupuesto aprobado.

Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI)

Etelvina de Bonagas
Rectora

Logros Realizados Julio 2020 a la fecha.

- Capacitación en el área científica (Física, Matemática, Química), en la Región Comarcal 150 estudiantes
- Reforzamiento a estudiantes de la Comarca con becas para medicina, enfermería y tecnología médica.
- Diplomado en Promotores de la Salud
- Capacitación de ciudadanos agricultores en manejo de Dron
- Capacitación de la Policía Nacional en manejo y uso de los drones, en la protección y seguridad ciudadana.
- Implementación de nuevas carreras Radiología, Comunicación Social, Doctorado en Derecho y Doctorado en Contabilidad
- Inserción al mercado Laboral de 2,726 nuevos profesionales.
- Aumento de 20% de la matrícula 5,300 nuevos estudiantes.

Proyectos en Ejecutados

1. **Proyecto: “Construcción de la segunda fase de la extensión de Boquete”**
Empresa Contratista: Armada Service, S.A.
Contrato: 02-2019
Monto: B/. 499,760.47
Proyecto Ejecutado al 100%.
Trabajadores Reactivados: 7
2. **Proyecto: “Construcción de la tercera fase del edificio de 18 aulas”**
Empresa Contratista: Armada Service, S.A.
Contrato: 03-2019
Monto: B/. 621,117.53
Proyecto en Ejecución al 70%.
Trabajadores Reactivados: 22
3. **Proyecto: “Suministro, diseño e instalación del sistema contra incendio y acometida eléctrica del mismo sistema, del edificio del parque científico de la UNACHI.”**
Empresa Contratista: Servicios Eléctricos Industriales, S.A.
Contrato: 04-2019
Monto: B/. 153,850.20
Proyecto Ejecutado al 100%.
Trabajadores Reactivados: 20
4. **Proyecto: “Tercera fase de construcción de salones de 12 aulas de centro regional de barú”**
Empresa Contratista: Constructora McKenzie, S.A.
Contrato: 01-2020
Monto: B/. 98,995.53
Proyecto Ejecutado al 100%.
Trabajadores Reactivados: 21
5. **Proyecto: “Suministro e instalación para sistema de hidroneumático, para abastecer la facultad de enfermería, medicina, gimnasio rolando smith, empresa de la unachi.”**
Empresa Contratista: Servicios Eléctricos Industriales, S.A.
Contrato: 02-2020
Monto: B/. 162,040.00
Proyecto Ejecutado al 100%.
Trabajadores Reactivados: 15
6. **Proyecto: “Suministro e instalación de tanque metálico y caseta de construcción para la facultad de humanidades y ciencias naturales y exactas.”**
Empresa Contratista: Servicios Eléctricos Industriales, S.A.
Contrato: 03-2020
Monto: B/. 59,287.14
Proyecto Ejecutado al 100%.
Trabajadores Reactivados: 15

INFORME A LA NACIÓN

7. **Proyecto: “Sistema hidroneumatico y pozo brocal para edificios de 4 plantas, humanidades y ciencias naturales.”**
Empresa Contratista: Bombas y Balineras, S.A.
Orden de Compra: 4200293988
Monto: B/. 98,910.90
Proyecto Ejecutado al 100%.
Trabajadores Reactivados: 27
8. **Proyecto: “Mobiliario y equipamiento para el centro de simulación de enfermería e investigación en el cruba.”**
Empresa Contratista: Education & Technology CO, S.A.
Orden de Compra: 4200294323
Monto: B/. 133,166.72
Proyecto Ejecutado al 100%.
Trabajadores Reactivados: 9
9. **Proyecto: “Mobiliario y equipamiento para clínica de atención primaria.”**
Empresa Contratista: Grupo Net, S.A.
Orden de Compra: 4200300372
Monto: B/. 58,779.56
Proyecto Ejecutado al 100%.
Trabajadores Reactivados: 9
10. **Proyecto: “Adecuaciones a la oficina de admisión de la unachi.”**
Empresa Contratista: Juancy Workshop, S.A.
Orden de Compra: 4200317666
Monto: B/. 3,462.00
Proyecto Ejecutado al 100%.
Trabajadores Reactivados: 4
11. **Proyecto: “suministro de bancas tipo urbano para la facultad de educación de la unachi.”**
Empresa Contratista: Education & Tecnology Co, S.a.
Orden de Compra: 4200322195
Monto: B/. 38,937.00
Proyecto Ejecutado al 100%.
Trabajadores Reactivados: 4
12. **Proyecto: “Mobiliario de los 6 salones de la facultad de medicina de la unachi.”**
Empresa contratista: grupo de innovación tecnológica ram, s.A.
Orden de Compra: 4200307750
Monto: B/. 150,717.60
Proyecto Ejecutado al 100%.
Trabajadores Reactivados: 4
13. **Proyecto: “Adecuación a cámara de transformador pad mounted de 300 kva para la instalación del servicio eléctrico del parque científico de la unachi.”**
Empresa Contratista: JONATHAN AMETH CONSUEGRA VILLALAZ
Orden de Compra: 4200291054
Monto: B/. 9,250.00
Proyecto Ejecutado al 100%.
Trabajadores Reactivados: 11
14. **Proyecto: “Reparación y limpieza de sistema de drenaje de condensación de los equipos evaporadores vrf del nivel 100, 200 y 300 del edificio administrativo de la unachi.”**
Empresa Contratista: JONATHAN AMETH CONSUEGRA VILLALAZ
Orden de Compra: 4200295699
Monto: B/. 7,995.00
Proyecto Ejecutado al 100%.
Trabajadores Reactivados: 4
15. **Proyecto: “Diseño, remodelación y construcción de la segunda fase de salones de la facultad de medicina de la unachi.”**
Empresa Contratista: RJ CONSTRUCCIONES, S.A.
Contrato: 01-2018
Monto: B/. 357,639.73
Proyecto Ejecutado al 100%.
Trabajadores Reactivados: 7
16. **Proyecto: “Primera fase de mejoras al gimnasio universitario de la unachi.”**
Empresa contratista: rj construcciones, s.A.
Contrato: 02-2018
Monto: B/. 202,852.31
Proyecto Ejecutado al 100%.
Trabajadores Reactivados: 4

Una vez se reactivó el sector de la construcción a nivel nacional (7 de septiembre de 2020), en los proyectos ejecutados en nuestra universidad, entre los meses de septiembre y diciembre del periodo 2020-2021, se generó un aproximado de 183 plazas de trabajo. Cabe destacar que todas las plazas de trabajo generadas en estos meses, se hizo cumpliendo con todas las normas de bioseguridad impuestas por el Ministerio de Salud, por el tema de la pandemia que se vive a nivel mundial del covid-19.

Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP)

Victor Luna Barahona
Rector

Presentación: La Universidad Marítima Internacional de Panamá, es una entidad superior de estudios especializados en temas marítimos, creada mediante Ley 40 de 1 de diciembre de 2005, modificada por la Ley 81 de 2012, caracterizada por la formación de profesionales altamente calificados, competitivos, con valores y principios, según las regulaciones del convenio Internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para la gente de mar, que acredita la Organización Marítima Internacional (OMI).

Con sustento en los ejes estratégicos de innovación, extensión, investigación, docencia y aprendizaje, vinculando la tecnología, se propone el mejoramiento institucional y académico en todos sus procesos de gestión y servicios que brinda a la comunidad estudiantil como institución de educación superior, incluyendo capacitaciones en el idioma inglés y otras lenguas.

Durante la vigencia fiscal 2020, se tuvo una asignación presupuestaria real neta por el total de B/.9,927,372.00 por contención de gastos producto de la pandemia covid-19, desglosados para gastos de funcionamiento B/.8,044,42.00 y B/.1,883.030.00, para los proyectos de inversiones, que son desarrollados parte con ingresos propios y de transferencia de capital de la Autoridad Marítima de Panamá y del Ministerio de Educación, para cubrir los gastos de funcionamiento y de capital de estos.

Para la vigencia fiscal 2021, se tuvo asignación total por B/.10,357,490.00, destinado para funcionamiento la suma de B/.9,172,953.00 y para inversiones B/.1,184,537.00.

Cabe destacar que, debido a situaciones no previstas por la pandemia, se comisionó la evaluación socioeconómica para reducción del 25% en los costos de los programas de licenciatura, como solidaridad ante la comunidad estudiantil, lo que aunado a la crisis provocó también disminución en los ingresos propios.

Con los efectos de la pandemia covid-19, se ha mantenido jornada de:

- Capacitaciones en actualizaciones de docentes y administrativos en el uso de entornos virtuales, para adaptación de la modalidad de teletrabajo y docencia virtualizada, como reto para la continuidad de los servicios que de manera permanente ofrece la Universidad; al igual que se impartió capacitación a otro ente gubernamental (Órgano Judicial);
- Procesos de reconocimiento de títulos otorgados en el extranjero;
- Actualización de planes de estudios en diversas facultades;
- Categorización docente, según clasificación como profesor;
- Pasantías y prácticas profesionales locales e internacionales, producto de conversaciones y acuerdos con empresas de la industria relacionadas al sector marítimo;
- Mejoramiento de las instalaciones físicas de la Universidad, que asegure los servicios que brinda la entidad, con dotación de herramientas aplicadas al proceso educativo, para docentes y estudiantes, que permiten la integración de las nuevas tendencias educativas (presencial y semipresencial);
- Revisión de propuestas de actualización de carreras acreditadas por los organismos internacionales marítimo (BMI, AMP; convenio internacional STCW 78 y su enmienda en 2019)

y la creación de estudios de pregrado y grados académicos, en este contexto se actualizaron e implementaron planes de estudios, como oportunidad de oferta académica en las áreas de negocios marítimos, ambiente marino-costero y docencia superior;

- Creación de cinco (5) nuevas carreras para ofertar en el año 2022, para lo cual se está en proceso de aplicación de las estrategias de mercadeo;
- Realización de pasantías de estudiantes de varias especialidades;
- Giras académicas y seminarios de embarques, para que el estudiante tenga conocimiento práctico de lo que representa en el futuro su profesionalización;
- Capacitaciones para docentes, investigaciones científicas, ferias científicas;
- Foros virtuales, en pro de la conservación de nuestros ecosistemas, recursos marinos y costeros, con el fin de involucrar a los jóvenes estudiantes y cadetes a la internalización de conciencia ambiental y aportar información científica veraz que contribuya para la toma de decisiones a nivel local en temas marinos y ambientales;
- Consecución de becas para estudiantes que aspiran a cursar carreras marítimas y logísticas;
- Medidas sanitarias para la prevención y promoción de salud, como estrategias de adaptación a tiempos adversos, con motivo del brote pandémico covid-19 (compras de insumos y desinfecciones).

ACTIVIDADES JULIO 2020 A JULIO 2021

Unidad	Actividad o Proyecto	Periodo
Vicerrectoría de Investigación Postgrado y Extensión.	<ul style="list-style-type: none"> Seminario para la Instauración de las Áreas y Líneas de Investigación, las cuales son las responsables de la creación de los programas de Licenciatura y Postgrado (Especialidad, Maestría y Doctorado), a fin de generar las respectivas líneas de investigación que sirvan para resolver los problemas actuales en el ámbito marítimo, portuario y del medio ambiente. 	2020
Proyectos de Investigación	<ul style="list-style-type: none"> Primeras Jurisprudencias Marítimas: Tribunal de Apelaciones Marítimas, Órgano Judicial (2015-2016). Porcentaje de Ejecución: 100% Proyecto de investigación "La Huella Hídrica": Indicador para aplicar la circularidad del agua en un modelo de gestión sostenible para Panamá. Porcentaje de Ejecución: 50% Sistema de Control Tolerante a Fallas Biológicamente Inspirados Aplicados a Sistemas Mecatrónico. Porcentaje de Ejecución: 65% Sistemas de Control Aplicados a Grúas Porticas. Porcentaje de Ejecución: 20% En su mayoría, los avances han sido en modelado matemático, procesamiento de datos y modelos de simulación computacional. 	2020
Proyectos de Investigación	<ul style="list-style-type: none"> "Identificación y caracterización biológica - pesquera de zonas potenciales de crianza de tiburones en al menos 3 áreas del Pacífico de Panamá". Porcentaje de Ejecución: 10% Definiendo Unidades de Manejo de Cetáceos Odontocetos Costeros en la Porción Litoral del Pacífico de Panamá. Porcentaje de Ejecución: 10% Vocación marítima: Panamá, utopía de un país. Porcentaje de Ejecución: 10% En su mayoría, los avances han sido en modelado matemático, procesamiento de datos y modelos de simulación computacional. 	2021
Programas académicos	<ul style="list-style-type: none"> Maestrías en negocio marítimo Maestría en Manejo de Recursos Marinos y Costeros Maestría en Ciencias en Eficiencia Energética en las Operaciones Marítimas Especialización en Docencia Superior 	2020-2021
Programas de postgrado aprobados	<ul style="list-style-type: none"> Maestría en Educación con énfasis en Currículo Maestría en Negocios Sostenibles con énfasis en Gestión de Crisis Especialización en enseñanza del Idioma Inglés. 	2021
Cursos y diplomados de extensión	<ul style="list-style-type: none"> Curso de Comercio Marítimo y Compraventa Internacional de Mercancías Curso Uso de aplicaciones en Línea (UMIP-MEDUCA). actualizar a los docentes en la utilización de aplicaciones en línea, optimizando el uso y creatividad en cada una de ellas para la ejecución de sus clases virtuales. Diplomado en Retos Actuales de la Seguridad Marítima. El objetivo de este diplomado es identificar las principales tendencias que condicionan la seguridad marítima a nivel mundial a mediados del siglo XXI. 	2021
Vicerrectoría Académica	<ul style="list-style-type: none"> Con el objetivo de celebrar el Día Marítimo Mundial 2020 con el lema "Un transporte marítimo sostenible para un planeta sostenible", la Universidad realizó la Conferencia Web, con temas relacionados a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) impulsado por las Naciones Unidas y vinculados a la industria marítima. Desarrollo e implementación de los cursos OMI en modalidad de formación a distancia Cursos OMI básicos, especiales y avanzados 2020 y 2021 Prueba de mar del B/E Atlas III. Participación en ejercicio de abordaje del SENAN "Panamá Alpha 2020". Participación en simulacro SAR a bordo del B/E ATLAS III. Actualización de tres carreras de licenciaturas. Creación de una nueva carrera de licenciatura y creación de 4 técnicos nivel superior Se beneficiaron con el programa de becas del IFARHU 10 estudiantes para realizar estudios de inglés en Estados Unidos. Creación y actualización de licenciaturas y técnicos 	2020-2021

INFORME A LA NACIÓN

Unidad	Actividad o Proyecto	Periodo
Admisión	<ul style="list-style-type: none"> Se recibieron 642 formularios de inscripción en nuestra página web, de los cuales el 78% realizaron el pago del proceso completando su inscripción como aspirantes. 	2020 / 2021
Embarques	<ul style="list-style-type: none"> Cadetes embarcados aguas nacionales: 27 cadetes. Cadetes embarcados aguas internacionales: 55 cadetes. 	2020 / 2021
Biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> Se adquirieron recursos bibliográficos bases de de datos E-Libro, Odilo, Meta Revista, Sistemas KOHA-Catálogo Digital y E-Jurídica. Obtuvimos 26,619 visitas de estudiantes a nuestros recursos digitales 	2020/2021
Centro de Cooperación en Tecnología Marítima para Latinoamérica (MTCC-Latin America).	<ul style="list-style-type: none"> Conferencia Internacional: “La Descarbonización en la Industria del Transporte Marítimo y los retos para América Latina, se sustentó en la promoción de la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, a través de la adopción de tecnologías y prácticas operacionales de eficiencia energética a bordo de los buques, para lograr medidas que aporten a la mitigación del cambio climático, con la implementación oportuna de nuevas regulaciones y los desafíos de la región de América Latina, hacia un transporte marítimo eficiente y sostenible. 	2021
Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> Implementación interfases con el objetivo de brindarles a estudiantes, docentes y administrativos una atención expedita en sus trámites a distancia. Desarrollo de proyectos para modernizar y actualizar los recursos informáticos de la UMIP y facilitar los procesos académicos y administrativos. Adquisición de computadoras portátiles y equipos multimedia de apoyo TIC Contratación de servicios de datos para las instalaciones de la UMIP. Sistema de Gestión Universitario - Estudiantes – Administrativos (Solicitudes de múltiples servicios universitarios). Registro Control de Temperatura por COVID-19: Esta opción permite llevar un control de la temperatura corporal de los colaboradores y todos los que accedan a nuestro campus universitario, notificando vía correo electrónico a la clínica de atención integral las temperaturas iguales o mayores a 37.5 	2020
Certificaciones Internacionales	<ul style="list-style-type: none"> Auditoría de recertificación al Sistema de Gestión de Calidad por el organismo certificador Bureau Veritas, cumpliendo satisfactoriamente los requisitos de la Norma ISO 9001:2015. Se espera recibir el certificado actualizado en un periodo no mayor de un mes. Se recibirá una auditoría en sitio por parte del Belgium Maritime Inspectorate (BMI) durante el mes de Julio 2021 en la Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP) con el objetivo de mantener su certificación como Centro de Formación Marítimo. 	2021
Matrícula	<ul style="list-style-type: none"> En el 2021 hemos logrado una matrícula total de 1405 estudiantes, de los cuales 170 corresponde al nivel de maestrías y postgrados. Este total de matrícula representa un incremento del 28% con respecto al 2020. 	2021

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN JULIO 2020 A JULIO 2021

Lugar	Proyectos/ Actividades o Programas	Inversión B/	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número de Beneficiarios	Ejecución a la Fecha %
UMIP	Suministro e instalación de una marquesina y cubierta de policarbonato en la sede de la UMIP	B/.114,157.00	Ejecutados al 100% las confecciones de las marquesinas y cubiertas de policarbonato en la sede de la UMIP.		1400 aprox. (estudiantes, docentes y administrativos)	67%
UMIP	Adecuación de las áreas de talleres en la sala de máquinas de Albrook	B/.53,039.00	Se han realizado trabajos de albañilería, electricidad, plomería y techo.	Culminación de albañilería e inicio de la parte de acabados en general	200 estudiantes	35%
UMIP	Laboratorio de Física y Química	B/.144,990.00	Espectrofotómetro infrarrojo con transformada de fourier, con microscopio electrónico y mecanismo de conmutación de aumento dual motorizado y computadoras de imágenes con tarjeta de captura. Se utilizará para hacer investigaciones y ofrecer servicios. Actualmente, hace falta adecuación física.		75 estudiantes	80%
UMIP	Laboratorio de Oceanografía aplicada	B/.13,000.00	Actualmente en etapa de selección de contratista.	Equipo para condicionar lancha de la Facultad de Ciencias del Mar. Equipo para trabajos en zona marino-costeras. Insumos para trabajar en laboratorios, muestras de campo, estación total y trípode de aluminio, bastón de extensión y conjunto de prisma.	75 estudiantes	50%

INFORME A LA NACIÓN

Lugar	Proyectos/ Actividades o Programas	Inversión B/	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número de Beneficiarios	Ejecución a la Fecha %
UMIP	Taller de Construcción y Reparación Naval	B/.167,730.00	Módulos equipados para maximizar capacidad de cursos ofrecidos por la Facultad de Ingeniería Civil Marítima (FAICIMA). Pendiente de formalización de contrato de electricidad.		130 estudiantes	90%
		B/.100,000.00		Materiales y herramientas para laboratorio de metalmecánica. Mobiliario de oficina.	130 estudiantes	25%
UMIP	Sistema de enseñanza del inglés	B/.39,000.00	Adquisición de licencias de alto perfil tecnológico para implementar la modalidad, enseñanza combinada (Blended Learning) y mejorar el idioma inglés.		600 a 650 estudiantes aproximadamente	75%
UMIP	Simulador de Manejo de Carga Virtual	B/.261,699.81	Laboratorio habilitado, pendiente de 2da capacitación a instructores. No se ha podido utilizar debido a pandemia COVID-19.	En espera de aprobación para contratación de un instructor.	230 estudiantes	99%
UMIP	Laboratorio de Electrotecnia	B/.114,785.00	Laboratorio de Electrotecnia Integrado con Electrónica y Sistema de Experimento de Tecnología de Accionamiento Eléctrico, habilitado No se ha podido utilizar debido a pandemia COVID-19.		730 estudiantes	100%
UMIP	Simulador Full Mission de Navegación	B/.589,565.00		Entrega programada para 2022, actualmente pendiente de acto público. En 2021 se pagará el 20%.	600 estudiantes	25%

UNIVERSIDAD MARÍTIMA INTERNACIONAL DE PANAMÁ (UMIP)

Lugar	Proyectos/ Actividades o Programas	Inversión B/	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número de Beneficiarios	Ejecución a la Fecha %
UMIP	Administración del Buque Escuela III	B/.320,000.00	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de tuberías y válvulas internas de agua salada para alimentación de generadores. • Sistema de desalinización: filtros y mantenimiento general. • Reparación de tuberías hidráulicas de grúa auxiliar de proa. • Bote salvavidas y bote de rescate rápido, con sistema de pescante. • Diésel marino. • Tripulación, alimentación, uniformes, servicio de telefonía, insumos de protección contra el COVID-19. • Arrancador eléctrico para bomba contra incendios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de botes. • Alarma de sentina. 	1,035 estudiantes	85%
UMIP	Equipamiento en recursos informáticos	B/.46,235.75	Completado		35 docentes	100% docentes
			En curso	Enero - Junio 2021	90 estudiantes	50% estudiantes

Universidad Especializada de las Américas (UDELAS)

Juan Bosco Bernal
Rector

INTRODUCCIÓN

Los efectos del COVID-19, se han extendido desde el inicio del año académico 2020 hasta el primer semestre del año 2021, impactando directamente la gestión del proceso académico, cambiando su modalidad de presencial a la de educación a distancia y la gestión del proceso administrativo, impulsando con mayor velocidad la implementación de los trámites “en línea” y el Tele trabajo.

En consecuencia, durante el primer semestre de año 2021, los resultados del Plan Operativo Anual se concentran en el fortalecimiento de los cambios establecidos en el año anterior, especialmente en las capacidades de los docentes y estudiantes (dominio tecnológico y didáctico) para la educación a distancia, de los servicios para la atención remota de los estudiantes, y de los procesos administrativos “en línea”, digitalización y el “teletrabajo”.

RESULTADOS

EJE ESTRATÉGICO DE DOCENCIA

La matrícula general de los años 2020 y primer semestre del año 2021, de acuerdo a las cifras del Sistema Estadístico de UDELAS (SEUDELAS), se ha mantenido alrededor de unos 11,000 estudiantes, ligeramente inferior a años anteriores, lo que, no obstante, se podría considerar como normal dado los efectos del COVID-19.

Frente a una matrícula significativa, que refleja la confianza de los estudiantes en la UDELAS, el Rector y su equipo de docentes, técnicos y administrativos, asumieron desde los inicios del año académico 2020, no afectar el progreso

de los estudiantes con la suspensión del año académico, y trabajando de forma coordinada, se puso en marcha un decisivo plan para cambiar la modalidad del proceso pedagógico de presencial a la modalidad a distancia, procurando no dejar a ningún estudiante por fuera del proceso educativo.

Para ello hubo que habilitar las plataformas virtuales (Meet y Moodle), y capacitar de forma masiva, a través de canales digitales de You Tube a docentes y estudiantes en el uso de las plataformas y herramientas digitales para la educación a distancia; lo que requirió la elaboración de 19 tutoriales para docentes, así como la elaboración de 8 tutoriales de uso Moodle para estudiantes.

Adicional a lo anterior, un equipo de trabajo de las Extensiones Universitarias de Veraguas y Chiriquí, guiados por la Dirección Currículo, elaboraron para el año académico 2020 y primer semestre del año 2021, un total de 400 módulos de auto aprendizaje para los estudiantes de los programas académicos, de áreas rurales-indígenas, que no cuentan con acceso al internet.



Estudiantes del Programa Académico de Chichica reciben sus módulos de auto aprendizaje.

El Decanato de Vida Estudiantil apoyó a un total 1,215 estudiantes con becas durante el primer semestre del 2020 a las que se sumaron, durante el segundo semestre, otras 474 becas extraordinarias por motivos del COVID19. De igual forma se dio apoyo a otros 490 estudiantes con donaciones de “tiempo aire”. Se realizaron tres colectas de alimentos y otros productos para estudiantes y personas damnificadas, por el huracán ETA, de la provincia de Chiriquí.

Por otro lado, se llevaron a cabo ajustes en los procesos administrativos, que significaron modificaciones al calendario académico, la extensión del período para el pago de la matrícula, la eliminación del recargo del 10 por ciento por el pago atrasado de la matrícula, autorizaciones de arreglo de pago y la habilitación de opciones de pago y trámites “en línea”.

Como resultado, 8,966 estudiantes (90%) pudieron concluir el año académico 2020, con el apoyo de 999 docentes (90%) que utilizaron el “campus virtual” de UDELAS; el Instituto de Lenguas y Tecnología (ILTEC), creó 416 aulas virtuales en la plataforma MOODLE y 743 por la plataforma Google Classroom; la plataforma del Sistema de Bibliotecas de la UDELAS (SIBUDELAS), registró 9,500 usuarios (docentes y estudiantes).

Es importante destacar el **apoyo que brindó UDELAS en la pandemia con 75 estudiantes graduados, (enfermería 52, Radiología 5, Terapia Respiratoria 14, Salud y Seguridad Ocupacional 4) que fueron contratados por el MINSA; la participación de 63 estudiantes graduados de enfermería como voluntarios en las campañas de vacunación y las facilidades de la sede de UDELAS, utilizadas como centro de vacunación de unas 3,200 personas.**

El COVID-19, no ha detenido el proceso de internacionalización que avanzó con: la capacitación de 102 docentes en internacionalización del currículo; el desarrollo de 9 “aulas espejos” (4 nacionales y 5 internacionales) y la realización, bajo la modalidad virtual, de 14 conferencias internacionales.

La Dirección de Currículo continuó con las

capacitaciones a los docentes, en: planificación didáctica, del programa oficial y analítico, basado en competencias y el portafolio digital, capacitando un total de 306 docentes (111 hombres y 195 mujeres) y la realización de 12 talleres de réplica. Se aprobó la creación de la Red de Especialistas en Currículo (REDCU) y actualizaron un total de seis (6) diseños curriculares de carreras de grado y el diseño curricular de una (1) nueva oferta académica.



Estudiante graduada de enfermería apoyando de forma voluntaria el proceso de vacunación de adultos mayores.

El Centro de Atención a la Diversidad (CADI), cambió la modalidad, de la atención de estudiantes, con necesidades especiales educativas, de presencial a distancia; el Centro Interdisciplinario de Investigación y Atención en Educación y Salud (CIAES) atendió, un total de 4,522 personas, incluyendo las modalidades de tele atenciones y tele prácticas mediante video llamadas a través de Zoom y Google Meet, así como la entrega de guías y material didáctico a través de WhatsApp y correo electrónico.

Las actividades a cargo del Instituto de Salud Física y Deportiva (INSAFIDE), por motivos del COVID19, fueron cambiadas a modalidad virtual. La clínica brindó asesoría de forma virtual a 13 estudiantes de licenciatura y 22 de maestría; en la modalidad de tele atención se orientó, evaluó y dio seguimiento a 78 personas (39 deportistas y 39 no deportistas) y 26 atletas de alto rendimiento, entre otros resultados.

El trabajo del Centro de Salud y Seguridad Ocupacional (CESSO), se reestructuró al

INFORME A LA NACIÓN

teletrabajo, se elaboró una propuesta para la re activación de las actividades presenciales en UDELAS con 16 protocolos propios, según el marco regulatorio para la prevención y atención del COVID-19. Además, realizaron aportes técnicos al Comité Especial de Salud e Higiene para la prevención y atención del Covid-19 en UDELAS.

El Decanato de Postgrado, registró un total de 2,431 estudiantes matriculados, para el primer y segundo cuatrimestre del 2020, para sus programas de postgrado, maestría y doctorado; e inició la formulación y discusión, con los especialistas de 9 programas nuevos de maestría (Criminalística, Didáctica de la Matemática, Optometría, Recursos Hídricos, Docencia Superior, con énfasis en entornos virtuales, Terapia Ocupacional, Urgencias Médicas pre hospitalarias, Inglés, Educación Ambiental y Gestión de Riesgos) y 2 programas de postgrado (Didáctica de la Educación Física y Entornos Virtuales de Aprendizaje y Educación).

EJE ESTRATÉGICO INVESTIGACIÓN

El Eje Estratégico de Investigación e Innovación avanzó en el marco reglamentario con la aprobación, por el Consejo Administrativo, del Reglamento del Centro de Investigación sobre Educación de los Pueblos Indígenas (CIEPI), la actualización de la base de datos de 15 líneas de investigación (8 de ciencias sociales y 7 de ciencias de la salud), el reporte de 8 investigaciones del fondo concursable, 6 investigaciones personales y 31 investigaciones doctorales, para el período 2020-2021.

Se han establecido un total de 6 comisiones (3 permanentes y 3 temporales), que aglutinan un total de 77 miembros de los decanatos y enlaces de las Extensiones Universitarias; durante el período 2020-2021, se reportan 17 investigaciones inscritas y certificadas, 10 en proceso de inscripción y 4 en proceso de certificación; el total de docentes que realizan investigaciones es de 32 con la participación de 5 estudiantes.

Se avalaron, como incentivo a la investigación, un total de 8 propuestas de investigación para su financiación por el fondo concursable de investigación por un monto de B/. 21,477.00.

Se logró la publicación de la Revista Redes, número 12 y 13, que contienen 10 artículos científicos cada una de investigadores de UDELAS, Universidad de Panamá, Universidad Latina, Ministerio Público y el Instituto Nacional de Medicina Física y Rehabilitación.

A inicios del año 2021, luego de cumplir con los 37 criterios de evaluación, se logró la certificación de la revista Redes como revista científica indexada y su inclusión en el Sistema Regional de Información en Línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.



El Rector de UDELAS, Juan Bosco Bernal, recibe de manos de la Directora de la Biblioteca Simón Bolívar, de la Universidad de Panamá, un reconocimiento por el ingreso de la revista "Redes" al portal Latindex.

Se llevó a cabo un encuentro del personal que ha realizado investigaciones, en los últimos cinco años, en el que participaron 61 docentes de UDELAS (de la Sede y Extensiones Universitarias) y un invitado internacional.

Otro evento realizado fue la "Jornada Científica 2020," bajo la modalidad virtual, de cinco días de duración, en la que participaron en promedio diario unas 1,200 personas entre docentes, estudiantes y personal administrativo.

EJE ESTRATÉGICO DE EXTENSIÓN

Se realizó VI Jornada de Extensión Universitaria en alianza con SICAUS/CSUCA y la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU), sobre sus experiencias en el proceso de integración de las funciones sustantivas de las universidades, desde el enfoque de la extensión

crítica, como insumos para actualizar las políticas de extensión de UDELAS.

Se produjeron y difundieron 6 boletines digitales informativos, en el año 2020. Las redes sociales, del Decanato de Extensión, a nivel nacional, cuentan con 1,467 seguidores en Instagram y 979 en Facebook.

Al finalizar el año 2020, a pesar del COVID-19, se realizaron, en la modalidad de educación a distancia, 21 de 25 diplomados programados con un total de 664 participantes. Se aprobaron 4 nuevos Diplomados que han iniciado en el año 2021.

El Programa de Seguridad y Educación Vial desarrolló 80 cursos (60 de primera y 20 de segunda incidencia), dirigidos a 1,303 conductores, que infringen la norma del tránsito por conducir bajo los efectos del alcohol, y produjeron 8 videos cortos de sensibilización y educación vial.

En el programa formación continua para los docentes de UDELAS se realizaron 7 talleres con la participación de 122 docentes, y se elaboraron tres guías del Programa de Formación Continua para el profesorado de UDELAS (Nivel 1. Básico, Nivel 2 Intermedio y Nivel 3. Avanzado).

Se desarrollaron 3 ofertas de cursos de 40 horas que se implementan durante el primer semestre del año 2021 y elaboró un curso de gestión educativa en conjunto con Red AGE dictado desde IPE-México.

Una contribución importante en la que UDELAS demostró su liderazgo y su contribución las respuestas al COVID19, fue en la coordinación y acompañamiento técnico en la **mesa tripartita del Diálogo por la Economía y el Desarrollo Laboral** instalada por el Presidente de la República, y coordinada por el Rector de UDELAS, para la búsqueda de salidas frente al COVID19.

Como promoción de la Política de Inclusión Social, se han producido y difundido 22 videos de la serie Tinga Mandinga (participación de los afros descendientes) y el lanzamiento del programa “Tesoros Originarios.” (participación de los pueblos indígenas).



Instalación de la Mesa Tripartita del Diálogo por la Economía y el Desarrollo Laboral.

Dentro de las acciones programadas, para promover el espíritu emprendedor entre los estudiantes de UDELAS, se realizaron, los seminarios sobre Fomento de la Iniciativa Empresarial en los que participaron 1,762 estudiantes (1,345 mujeres y 417 varones).

Para el fortalecimiento de las relaciones con los graduados y los empleadores se realizan dos estudios a fin de conocer la percepción de los graduados sobre su formación profesional y el otro para conocer la percepción de los empleadores.

El intercambio de información con la comunidad educativa y la sociedad se llevó a cabo con la realización de 26 acciones como: foros, simposios, mesas redondas, paneles, coloquios, todos en modalidad virtual, sobre temas de la realidad nacional e internacional, entre las que se destaca “El trabajo y el aislamiento social en tiempos de pandemia”; que en su conjunto congregaron a unas 3, 200 personas por el Canal de YouTube de UDELAS.

La página web del Observatorio Regional de la Calidad de la Equidad de la Educación Superior (ORACLE), se actualizó de forma periódica y se realizó un “webinar” sobre “La equidad universitaria en tiempos de pandemia”. Se adelantan acciones para establecer alianzas con SENADIS, MEDUCA y MIDES a nivel nacional y con la Universidad Autónoma de Barcelona a nivel internacional.

Se sistematizaron tres experiencias de buenas prácticas y una investigación sobre “Universidad y discapacidad”.

Como resultado de la investigación sobre la “Situación y principales características de la conducta de los adultos mayores durante el primer ciclo de cuarentena contra la pandemia COVID-19 en Panamá”, se creó la Escuela Digital 60, a fin de capacitar y habilitar a los adultos mayores en el uso de herramientas tecnológicas, para su comunicación con la familia y acceso a información para su desenvolvimiento en medio de las medidas de restricción de movilidad.

EJE ESTRATÉGICO DE ADMINISTRACIÓN

Se aprobó la nueva escala salarial que entrará en vigencia en julio del 2021 y en la que el salario mínimo se eleva de B/.636 a B/.700; lo que representa un incremento del 10%.

En el plano administrativo se realizaron las modificaciones a la reglamentación de la Ceremonia de Graduación, para incluir la Ceremonia de Reconocimiento, como una modalidad virtual de las mismas; de igual forma, el reglamento de las sesiones del Consejo Académico y del Consejo Administrativo, fueron modificados para poner en práctica las “sesiones en línea”, y se dio inicio a la implementación de la firma digital.

Se mejoraron 6 servicios brindados a los estudiantes: Certificación de Mención Honorífica, Unificación de la emisión de créditos, la tabla de retención documental, reclamo de nota virtual, sistema de planes y carrera y unificación del proceso de revisión de créditos.

La Dirección de Informática por motivo del COVID-19, tuvo que concentrar su apoyo en la implementación de la educación a distancia y en los procesos administrativos “en línea”:

Se actualizaron 3 procesos con la atención virtual: Solicitud y entrega virtual de créditos, Proceso para emisión de certificaciones de horas prácticas, y Certificación de contenidos (asignaturas, revisión de créditos, procesos para reconocimiento y convalidación de asignaturas, exámenes de rehabilitación, asignación de notas de rehabilitación).

Se crearon e implementaron 5 procesos académicos para la educación a distancia: (1) sistemas para las clases virtuales (Classroom y Moodle); (2) se crearon 13 mil correos institucionales para los estudiantes y 4 mil para docentes; (3) se implementó el sistema de horarios para diplomado; (4) se actualizó el sistema de gestión de becas y arreglos de pago; (5) se implementó el nuevo sistema de admisión para postgrado.

Se desarrollaron e implementaron 6 procesos administrativos “en línea”: (1) el sistema de cobro por banca en línea del banco nacional; (2) actualización del sistema de tesorería para gestionar los cobros web; (3) reporte de pagos web para contabilidad y tesorería; (4) integración de la mayoría de los servicios de UDELAS para gestionar su cobro vía web y su respectivo pago ya sea por tarjeta de crédito o banca en línea; (5) sistema de gestión de cobro web y presencial para el CIAES y CADI; (6) firma digital en UDELAS.

Se elaboró un informe sobre las personas con discapacidad, de los estamentos de la universidad, resultando un total de 70 estudiantes (29 hombres y 41 mujeres), 15 docentes (8 hombres y 7 mujeres), y 14 administrativos (8 hombres y 6 mujeres), que fueron reportados con alguna discapacidad.

Se elaboraron 7 materiales para sensibilizar e informar a los estamentos de la universidad, especialmente los estudiantes, sobre las diferentes formas de discapacidad, los derechos de las personas con discapacidad, cómo tratarlos y comunicarse con ellos.

La construcción de las obras físicas de inversión y las adecuaciones en las diferentes áreas, fue una sección muy afectada, por la pandemia del COVID-19; aunque vale la pena resaltar algunos avances como la conclusión de los trabajos de remodelación de la Cafetería edificio 806, y de la Biblioteca del edificio 808; el Proyecto Aula Modelo del edificio 806 y la terminación de la etapa 3 de los laboratorios en la Extensión Veraguas.

Durante la pandemia, la Dirección de Comunicación tuvo que desplegar al máximo y sostener la conectividad virtual de manera efectiva, vía WhatsApp, para coordinar seminarios, webinars, foros, graduaciones entre otros. El número de seguidores en redes sociales institucional muestran las siguientes cifras:

Instagram: 20,300 seguidores, y un total de 1,146 publicaciones; **Facebook:** 12,103, seguidores; 9,892, les gusta; 3,560, publicaciones y 500 interacciones diarias. Canal de **YouTube:** 4,830 suscriptores con un total de 301 videos y más de 70 seminarios, webinars, foros, conferencias y actos de reconocimiento a estudiantes; **Twitter:** 2,699 seguidores; **Página Web:** 458,621 visitas.

Se destaca, además, que la Dirección de Comunicación ha producido y divulgado en el canal de YouTube institucional, más de 150 videos y 15 programas educativos que fueron transmitidos por SERTV.

Se realizaron más de 70 eventos virtuales en vivo, con alcance de hasta 2 mil personas en tiempo real y publicaron más de 46 artículos sobre UDELAS en la Estrella de Panamá.

El IV Festival de cine de Derechos Humanos, dada las restricciones del COVID19, no se pudo realizar de modo presencial. En su reemplazo se hizo una retrospectiva virtual de 33 filmes que fueron premiados en los festivales anteriores y se registraron más de 1,781 reproducciones. Se concluyó la creación de la videoteca “Historia del Cine Panameño,” la cual consta de 54 películas y está en proceso de terminar la videoteca “Derechos Humanos.”

Se revisaron y editaron: la Revista Redes No.13; Cuentos para el Planeta (cuatro libros); La Salud en Panamá; El Ideal Educativo del Presente; Cine, Arte y Cultura (dos volúmenes) y el libro “Poética” de Rogelio Sinán. La imprenta universitaria, ha impreso 3,200 textos educativos de matemática, física, química y biología (800 de cada uno) y de otros 1,200 ejemplares de diversos temas institucionales y culturales.

EJE ESTRATÉGICO DE PLANIFICACIÓN

Bajo un formato no presencial se realizaron un total 6 reuniones de rendición de cuentas del POA 2020; el sistema estadístico (SEUDELAS), elaboró tres informes (1) Informe Estadístico 2019; (2) Compendio Histórico 2015-2019; y (3) Boletín Estadístico Primer Semestre 2020.

La comisión de planificación presupuestaria organizó la preparación del anteproyecto de presupuesto 2021 y 2022 con el apoyo de las unidades académicas y administrativas de la institución en el tiempo oportuno.

Se realizaron acciones de apoyo a la Dirección de RRHH, en el estudio del Bional Docente 2020, en la metodología de seguimiento a la contratación docente, ajustes de la estructura de RRHH para la vigencia 2021; se apoyó al Consejo Administrativo en los análisis de viabilidad presupuestaria para la aprobación de nuevas ofertas académicas.

En el año 2020, un total de 1,016 docentes fueron evaluados por los estudiantes, 860 docentes se autoevaluaron y 756 docentes contaban con su evaluación departamental.

A finales del año 2020, luego de más de cuatro años de consultas se **logró reformar la Ley que crea UDELAS y aprobar, por parte del Consejo Superior Universitario, el nuevo Estatuto Orgánico de UDELAS** que introduce, como cambios principales, **la carrera docente y un nuevo régimen para la elección del Rector denominado Claustro Universitario**. En el año 2021, se inició el proceso de elaborar y actualizar toda la reglamentación de conformidad con el nuevo Estatuto Orgánico.

Los efectos del COVID-19 también afectaron el presupuesto de B/. 31.5 millones del año 2020, de los cuales UDELAS debió aportar B/.8.7 millones y solamente logró recaudar B/.4.0 millones. Es importante resaltar que UDELAS además de ser la universidad pública que mayor aporte hace a su presupuesto (30%) es la que tiene el costo promedio por estudiante más bajo (B/. 2,577.00); limitando de forma importante su capacidad de

respuesta frente a su vocación social, la evaluación, acreditación y actualización de la universidad. Se incursiona en la creación de una Asociación de Interés Público (AIP), como estrategia incrementar la generación de recursos propios.

En términos generales UDELAS ha logrado enfrentar y superar la impronta del COVID-19, al implementar la educación a distancia, los procedimientos en línea y el Tele trabajo. Se ha contribuido a combatir el COVID-19, aportando profesionales, estudiantes e instalaciones.

La perspectiva del año 2021, de los ingresos que aporta UDELAS al presupuesto es, que no se recuperarán. Por ello, se requiere de una asignación presupuestaria justa, para profundizar los cambios pedagógicos y administrativos iniciados; fortalecer la investigación e innovación, y poder seguir atendiendo la matrícula, permanencia y graduación de los estudiantes, especialmente aquellos con mayores carencias y condiciones de vulnerabilidad.

UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS (UDELAS)

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Lugar	Proyectos /Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución a La Fecha %
Panamá, Albrook	Edificio N°850 adecuaciones (pintura del edificio)	10.680,00	Pintura del edificio 850.	2020	2,543	100%
Panamá, Albrook	Edificio N°808 adecuaciones (Biblioteca, filtraciones)	43.035,30	Biblioteca, filtraciones	2020	5,742	100%
Panamá, Albrook	Edificio N°806 adecuaciones (Cafetería y Aulas modelo 210, 213)	29.461,38	Rem. Cafetería y adecuación de Aulas modelo 210, 213 O/C.	2020	1,106	100%
Panamá, Albrook	Edificio N°803 adecuaciones (filtraciones)	3.592,00	Reparación de filtraciones O/C.	2021	978	15%
Panamá, Albrook	Edificio N°806 adecuaciones (Dirección de Admisión, Decanato Vida Estudiantil., Puerta cochera)	64.639,00	Confección de solicitud y O/C.	2021	1,106	20%
Panamá, Albrook	Edificio N°807 adecuaciones (Puerta Cochera)	9.970,77	Confección de solicitud y O/C.	2021	5,742	15%
Panamá, Albrook	Edificio N°808 adecuaciones (Dec. Extensión, D. Comunicación, Almacén, filtraciones, Porta cochera)	36.054,22	Confección de solicitud y O/C.	2021	5,742	20%
Panamá, Albrook	INSAFIDE, adecuaciones (rem, tablero eléctrico T.)	12.250,00	Confección de solicitud y O/C.	2021	2,543	80%
Panamá, Albrook	INSAFIDE: Equipamiento B.25,000	25.000,00	Levantamiento de información.	2021	2,543	10%
Coclé, Antón.	CIAES Coclé, re activación de la obra.	9.000,00	Confección de solicitud y O/C.	2021	444	25%
Veraguas, Santiago	Extensión de Veragüas: Laboratorio terminado, Etapa 3° final. B/.75,000	75.000,00	Recibido conforme del proyecto.	2021	647	100%
Veraguas, Las Palmas	Programa Académico Las Palmas, Veragüas: Construcción de sede.	-	Planos confeccionados y aprobados.	2021	103	15%
Coclé, Antón.	Extensión de Coclé: Materiales para el CIAES, pozo de agua y planta de tratamiento de aguas residuales, luces solares.	62.500,00	Confección de solicitud y O/C.	2021	444	20%
Colón, Colón.	Extensión de Colón Espinar: Etapa 1 cerca perimetral, estudios de suelo, topográfico y agrimensura. B/.50,000	50.000,00	Anteproyecto de los planos confeccionado.	2021	820	15%
Chiriquí, David.	Extensión Chiriquí: Rectificación del sistema de alarma contra incendio. B/.6,024	6.024,00	Levantamiento de información.	2021	1,789	15%



Estudiantes del Centro Regional Universitario de Colón, promocionando las nuevas carreras.



Estudiantes del Programa Anexo Universitario del Sistema Penitenciario de Santiago, Veraguas

- Licenciatura en Bibliotecología, CRU de Veraguas.
- Licenciatura en Administración de Empresas, CRU de Bocas del Toro.
- Licenciatura en Ingeniería en Operaciones y Logística Empresarial, Programa Anexo Universitario de Chiriquí Grande, CRU de Bocas del Toro.
- Licenciatura en Informática Aplicada a la Enseñanza e Implementación de Tecnologías, Extensión Universitaria de Soná.
- Ingeniería Agroforestal, CRU de Coclé.

Apertura de once Programas de Maestría en los Centros Regionales:

- Maestría en Tecnología de la Información y Comunicación con salida intermedia a la Especialización en Tecnología de la Información y Comunicación, CRU de Panamá Este.

- Maestría en Docencia Superior, con salida intermedia a la Especialización en Docencia Superior, CRU de Darién.
- Maestría en Administración de Recursos Humanos, con salida intermedia a la Especialización en Gestión de Recursos Humanos, CRU de Colón.
- Maestría en Administración de Recursos Humanos con Especialización en Gestión de Recursos Humanos, CRU de Azuero.
- Maestrías en Educación Inicial, con salida intermedia a la Especialización en Educación Inicial, y en Mercadeo y Comercio Internacional con salida a la Especialización en Mercadeo Estratégico, CRU de Los Santos.
- Maestrías en Administración de Recursos Humanos, con salida intermedia a la Especialización en Gestión de Recursos Humanos; en Educación Inicial con salida Intermedia a la Especialización en Educación Inicial; en Economía Monetaria y Bancaria, con salida intermedia a la Especialización en Economía Monetaria y Bancaria; en Contabilidad con Énfasis en Auditoría Forense, en Contabilidad Financiera, con salida intermedia a la Especialización en Contraloría, en el CRU de Veraguas.

Programa de Maestría en Toxicología

Reconocido como “Programa de interés regional” por el Consejo de Rectores del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), inició con una matrícula de 37 estudiantes, incluidos químicos, biólogos, médicos, farmacéuticos, tecnólogos médicos y tecnólogos de alimentos.

Esta decisión por los miembros del CSUCA, se dio durante la presentación de la Maestría de Toxicología, por la Dra. Hildauro Patiño, directora del Centro de Investigación de Medicina de Toxicología de la facultad de Medicina de la Universidad de Panamá, quien expuso sobre la importancia del programa de estudios y cómo puede coadyuvar en la formación de especialistas en estas áreas a nivel de Centroamérica.



Doctora Hildauro Patiño durante su intervención.

El mismo es autofinanciado, con gran impacto para Panamá y la región de Centroamérica. Tiene tres énfasis: Toxicología ocupacional, Toxicología ambiental y Toxicología analítica y forense. Es desarrollado en asociación con la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Red Centroamericana de Centros de Información Toxicológica (REDCIATOX).

La Universidad de Panamá, durante el I Semestre del 2020, incorporó la modalidad no presencial en sus clases, para atender la demanda de una población de 75 176 estudiantes matriculados a nivel nacional

Las clases de especializaciones, maestrías y doctorados fueron impartidas por vía virtual en el primer y segundo semestre de 2020, dada la pandemia del COVID-19.

Se impartieron clases virtuales, durante el primer semestre, excepto en los programas anexos comarcales y la Cárcel de Mujeres, donde las clases se desarrollaron a través de módulos de auto instrucción.

Ahora todo se ha hecho de forma virtual, lo que es un gran avance a nivel de tecnología.

Un gran número de estudiantes utilizaron la plataforma de Google, de forma gratuita, muy sencilla y que consume poca data.

La Universidad de Panamá ha facilitado la capacitación a los profesores con maestrías en

tecnologías de la información y comunicación y diplomados.

Las clases iniciaron en las facultades de Medicina e Ingeniería que funcionan con diferencias en el calendario y luego adoptaron la modalidad las otras 17 facultades que conforman la Universidad de Panamá, e igualmente los Centros Regionales Universitarios

Un estudiante con parálisis cerebral atetósica, se convierte en nuevo profesional de Publicidad



Estudiante Carlos Vergara, familiares y el decano de la Facultad de Comunicación Social

El sacrificio y el deseo de ser alguien en la vida guiaron al estudiante, Carlos Vergara Velasco, quien padece parálisis cerebral atetósica, para convertirse en nuevo profesional de Publicidad, en la facultad de Comunicación Social de la Universidad de Panamá.

La parálisis cerebral atetósica, también llamada parálisis cerebral diskinética se caracteriza por movimientos involuntarios, y la misma es el resultado de un daño en el ganglio basal, localizado en la región media del cerebro.

El nuevo profesional de la publicidad prefirió la opción de examen de grado, lo cual es un ejemplo de admirar y seguir para el resto de la sociedad.

Inauguración de la Planta de Procesamiento de Carne, ubicada en la Facultad de Ciencias Agropecuarias-Sede Chiriquí, en alianza con la empresa Agroindustrial Chiriquí, S.A.



Planta procesadora de carnes

La Planta Procesadora de Carnes fue inaugurada en la Facultad de Ciencias Agropecuaria, sede Chiriquí, y la misma tiene como fin beneficiar a la Universidad abasteciendo a todas sus cafeterías de productos cárnicos y permitirá además un mejor proceso de enseñanza – aprendizaje a los jóvenes que cursan estudios en esta facultad.

Dicha procesadora de carnes fue puesta a disposición de la Dirección de Ganadería del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA).

De acuerdo con la nota R-D-674-2020 de la rectoría de la institución, la planta será utilizada para el empaque de carne que serán entregados como parte del programa Panamá Solidario de Seguridad Alimentaria que lleva adelante el Gobierno Nacional.

Seiscientos doce (612) funcionarios administrativos eventuales de la Universidad de Panamá recibieron el certificado que les acredita como servidores públicos administrativos permanentes



Funcionaria recibiendo su permanencia

Para otorgar las permanencias a los funcionarios administrativos, se siguieron los debidos procesos a través de una comisión especial liderada por la Dirección General de Recursos Humanos, instaurada con el fin de cumplir las tareas de revisión y otorgamiento de permanencias de conformidad con lo establecido en el Artículo 316 del Reglamento de Carrera del Servidor Público Administrativo.

El acto se realizó en el Paraninfo Universitario, estuvieron presentes autoridades y personal administrativo de la Universidad de Panamá a nivel nacional.



Autoridades y funcionarios de la Universidad de Panamá en el acto de entrega de las permanencias

Seminario web internacional Experiencias en la Atención Sanitaria en el contexto del COVID-19

Con el objetivo de abordar las medidas sanitarias y experiencias que cada país ha implementado para reducir los contagios del COVID-19, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, (OISS) realizó el Seminario Web denominado “Experiencias en la Atención Sanitaria en el contexto del COVID-19”, por Panamá participó la doctora Idia I. Harris, docente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá y Directora Nacional de Emergencias de la Caja de Seguro Social.



Arriba en la fotografía del medio, la doctora Harris

En la apertura oficial se destacó que el desafío global que enfrentamos por causa de la pandemia del COVID-19, exige la solidaridad y el compromiso de todas las personas, las Instituciones y las organizaciones, la concurrencia de esfuerzos será un factor determinante para superar este momento difícil.

El seminario fue presenciado por más de 300 personas de los distintos países de la región, también fue transmitido por “streaming” a través del canal de YouTube de la OISS.

Adquisición de termómetros infrarrojos para los campus, las facultades de Administración de Empresas, Ciencias de la Educación, Administración Pública, los Centros Regionales Universitarios y las Extensiones Universitarias

Como medida sanitaria y control de la pandemia de COVID-19, la administración la Universidad

de Panamá adquirió una serie de termómetros infrarrojos, con la finalidad de medir la temperatura corporal de todas las personas que ingresen a las diferentes instalaciones universitarias.



El rector Flores entrega termómetros infrarrojos al jefe de Protección Universitaria

Estos dispositivos también serán usados en todos los Centros Regionales Universitarios, las Extensiones Universitarias, los dos campus universitarios y las diferentes facultades: Administración de Empresas, Ciencias de la Educación, Administración Pública y Ciencias Agropecuarias en Chiriquí.

Donación, por parte de la Dirección de Cafeterías Universitarias, al Programa Panamá Solidario, de mercancía e insumos como arroz, aceite, frijoles, lentejas, entre otros



Personal de Cafeterías hace entrega de donaciones

Con la finalidad de ayudar a aliviar la difícil situación que sufren miles de hogares, producto de la pandemia, la Universidad de Panamá realizó una donación de alimentos perecederos al Programa Panamá Solidario.

Los alimentos perecederos donados provienen de los depósitos de la Dirección General de Cafeterías Universitarias

El programa Panamá Solidario es un plan de emergencia y asistencia social de alivio para afectados por la pandemia mundial del COVID-19, que busca beneficiara a los panameños más vulnerables.

Igualmente se realizaron donaciones a las Aldeas Infantiles SOS.



Entrega de donaciones en Aldeas SOS

INFORME A LA NACIÓN

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Lugar	Proyectos / Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución a La Fecha %
Campus Universitario y Centros Regionales Universitarios	Ejecución del 100% del Plan Piloto del de Evaluación en Línea.	No representa costo económico para la Universidad de Panamá	✓		Estudiantes y Docentes universitario a nivel nacional	100%
Ciudad de Panamá	Incremento de la oferta académica	No representa costo económico para la Universidad de Panamá	✓		Comunidad en general	100%
Campus Universitario y Centros Regionales Universitarios	Apertura de once Programas de Maestría en los Centros Regionales	No representa costo económico para la Universidad de Panamá	✓		Población estudiantil a nivel nacional	100%
Ciudad de Panamá	Programa de Maestría en Toxicología	No representa costo económico para la Universidad de Panamá	✓		Ciudadanía en general	100%
Campus Universitario y Centros Regionales Universitarios	Incorporación de la modalidad no presencial en sus clases	No representa costo económico para la Universidad de Panamá	✓		Población estudiantil a nivel nacional	100%
Ciudad de Panamá	Un estudiante con parálisis cerebral atetósica, se convierte en nuevo profesional de Publicidad	No representa costo económico para la Universidad de Panamá	✓		Comunidad nacional	100%
Facultad de Ciencias Agropecuarias, Provincia de Chiriquí	Inauguración de la Planta de Procesamiento de Carne	No representa costo económico para la Universidad de Panamá	✓		Comunidad en general	100%
Campus Universitario y Centros Regionales	Funcionarios administrativos eventuales de la Universidad de Panamá recibieron certificado de permanencia	No representa costo económico para la Universidad de Panamá	✓		Funcionarios administrativos universitarios	100%
Ciudad de Panamá	Seminario web internacional	No representa costo económico para la Universidad de Panamá	✓		Población internacional	100%
Ciudad de Panamá	Adquisición de termómetros infrarrojos.	No representa costo económico para la Universidad de Panamá	✓		Población universitaria	100%
Ciudad de Panamá	Donación, por parte de la Dirección de Cafeterías Universitarias, al Programa Panamá Solidario	No representa costo económico para la Universidad de Panamá	✓		Comunidad en general	100%

Universidad Tecnológica de Panamá (UTP)

Ing. Héctor M. Montemayor A.
Rector

La Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) fundada en 1981 mediante la Ley 18 del 13 de agosto de ese mismo año, está constituida por 6 facultades, 5 centros de investigación y 7 centros regionales a nivel nacional.

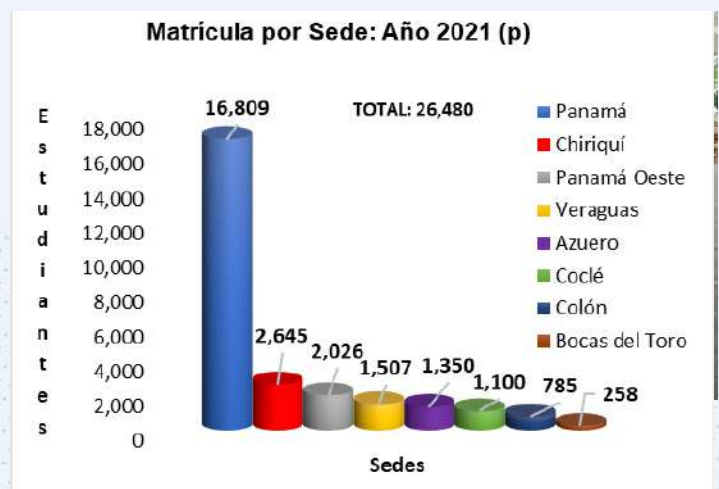
Área de Docencia

- La UTP cuenta con una oferta académica de 143 carreras y programas. La matrícula preliminar al Primer Semestre de 2021 fue de 26,480 estudiantes, con un incremento de 9.4% con respecto a 2020; 16,809 corresponden a la Sede Panamá y 9,671 a los Centros Regionales.



- En la promoción 2020, aportó al país, 3,038 nuevos profesionales, y ha graduado a 77,097 nuevos profesionales en sus 39 años de existencia.
- Producto de la situación de crisis sanitaria por la COVID-19, se creó un Fondo de Ayuda a Estudiantes en Vulnerabilidad Social, que permitió cubrir diferentes programas de apoyo económico, con aportaciones de miembros y amigos de la comunidad universitaria, recaudando más de B/.78,000.00, dirigido a estudiantes que no cuentan con equipos o con posibilidad de adquirir servicios de data,

para la nueva modalidad de clases a distancia. También, se realizó, el acopio y distribución de equipos computacionales y de bolsas de comida a estudiantes de escasos recursos.



Entrega de tablets a estudiantes en el Campus Dr. Víctor Levi Sasso - UTP

- El Proyecto Piloto Hacia la "U", que promueve la equidad en la educación universitaria, continuó dando apoyo a los estudiantes de la Comarca Ngäbe Buglé que reciben una educación de calidad, asistencia económica (compra de libros, útiles, hospedaje, comida, y transporte).



Evaluaciones realizadas a los estudiantes aspirantes al Programa Hacia la "U"

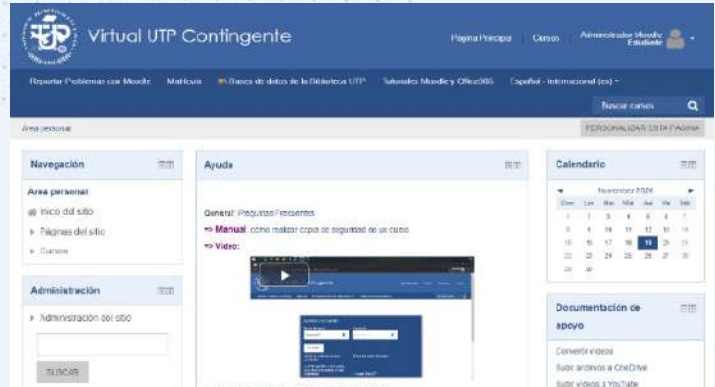
- En materia de calidad institucional a nivel internacional, por tercer año consecutivo, la UTP se mantuvo en el QS World University Rankings, como la única Institución de Educación Superior de Panamá, dentro de las mejores mil universidades del mundo.



UTP mantiene el liderazgo en el QS Latin American University Rankings 2021 en cuanto al posicionamiento a escala nacional

- A nivel regional, la UTP ascendió con respecto al año pasado, de la posición 126 a la 124, entre los centros de estudios superiores de América Latina, con una participación de más de 400 instituciones. Está dentro del perfil del 31% de las universidades mejor calificadas de la región, manteniendo el liderazgo en cuanto al posicionamiento a escala nacional, con un puntaje global de 20.8% por encima del promedio regional.
- Desarrollo de las clases a distancia, debido a la COVID-19, poniendo a disposición 3 plataformas de e-learning para atender la formación virtual: CampusVirtual, eCampus, Virtual UTP Contingente. Se perfeccionó y actualizó la planta docente en el uso de

recursos tecnológicos y plataformas virtuales, basadas en las herramientas Moodle y Teams.



Plataforma "Virtual UTP Contingente" que agiliza el proceso de creación y estructuración de los cursos en UTP.

Área de Investigación

- Avances en el desarrollo de más de 60 proyectos en las áreas de: agroindustria, biotecnología, energía y ambiente, infraestructura, logística y transporte, robótica, automatización e inteligencia artificial, procesos de manufactura y ciencia de los materiales, astronomía (astrofísica), tecnologías de la información y comunicación, geología, hidrología, energía renovable, innovación social y nanotecnología.



Desarrollo de un Sistema de Monitoreo Acústico en Tiempo Real Basado en Tecnología LoRa para la Conservación de Manatíes en Humedales de Panamá

- Desarrollo de eventos en los que se vincula la docencia, la investigación y la extensión, destacando la Jornada de Iniciación Científica (JIC) 2020, realizada de forma virtual, donde se presentaron 454 proyectos, con una participación de 1,233 estudiantes y 96 docentes e investigadores asesores.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ (UTP)



En la gran final de la JIC-UTP 2020, participaron 66 proyectos, 183 estudiantes y 43 asesores

- La V Gala Científica 2020, reconoció a investigadores destacados con Menciones Honoríficas y Pergamino de Reconocimiento, así como también realizó la premiación a los mejores Trabajos de Graduación de Pregrado y de Maestría por Facultad. El Premio al Investigador del año (Premio Cuásar), correspondió a un docente de la Facultad de Ingeniería Eléctrica.



Premio Cuásar, Investigador del año

Área de Innovación y Vinculación con la Sociedad

Ejecución de más de 50 proyectos y actividades que fomentan una conciencia de responsabilidad social, ética y participación ciudadana, que impactaron a la comunidad de forma positiva y solidariamente, entre éstos:

- Programa de Cisco Networking Academy, con el Ministerio de Educación de Panamá (MEDUCA) y Cisco Networking Academy (CNA).

- Programa UTP PRO-PAÍS para un desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida del ciudadano, que busca involucrar a los estudiantes en el desarrollo de comunidades sostenibles, adaptadas al cambio climático y la conservación del medio ambiente.



UTP realiza Lanzamiento del Programa Pro País

- La UTP y Amazon Web Service (AWS) realizaron el Lanzamiento Oficial del Programa AWS Educate para los estudiantes y docentes, con la colaboración de CIDETYS y el Gobierno Nacional, iniciativa orientada a fortalecer competencias de la cuarta revolución industrial como herramientas para líderes del futuro.



Proyectos y acciones de innovación como aporte a la Pandemia COVID-19

- Diseño y Fabricación de Humidificadores de Alto Flujo para Pacientes Afectados por la COVID-19. Construcción en 8 días de un prototipo con generación de flujo integrado, un mezclador de oxígeno con aire y generación de vapor, lográndose la entrega de 100 unidades al MINSA.

INFORME A LA NACIÓN



Estudiantes, docentes e investigadores en el Fab Lab-UTP, durante el proceso de fabricación de los humidificadores

- Proyecto “Ventiladores por Panamá COVID-19”, un proyecto país en el que participaron investigadores de la UTP, bajo la Coordinación General del Ministerio de Salud. Consistió en diseñar y fabricar ventiladores mecánicos a bajo costo.



Prototipo del Ventilador Artificial UTP - 100 P y pruebas en cerdos

- Proyecto Piloto para Transporte de Carga de Medicamentos en Zonas Apartadas, para enviar carga de medicamentos por medio del uso de vehículos aéreos no tripulados (DRON) a lugares apartados de difícil acceso y zonas de alto riesgo del territorio nacional.



Proyecto piloto de drones para transporte de medicamentos

- Diseño y confección de más de 1,500 máscaras con impresora 3D para la protección facial, más de 1,250 mascarillas de tela, artículo “salva orejas”, diseño del sistema automatizado para cabina de desinfección, 5 escafandras de entubación, diseño y ensamblaje de una cabina para realizar pruebas de hisopado en hospitales, donadas a instituciones de salud e instituciones públicas.



Entrega de máscaras faciales al personal de salud de Bocas del Toro



Donación de cabina para realizar pruebas de hisopado, al Hospital Materno Infantil José Domingo de Obaldía, David, Chiriquí

- Validación, mediante pruebas de stress para el chatbot, de aplicaciones gubernamentales: R.O.S.A. y SARA. Pruebas de Stress para la aplicación del Vale Digital Panamá Solidario, desarrollados a raíz de la pandemia.
- Aprobación de 9 propuestas de proyectos presentados por investigadores de UTP, ante la Convocatoria Pública de Respuesta Rápida a la COVID-19 en Panamá del Programa I+D+i, para Estado de Emergencia o Urgencia Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de SENACYT.

Área de Internacionalización

- Uso de plataformas digitales para difundir las oportunidades de internacionalización de universidades del exterior, redes internacionales y organismos de integración universitaria; además de un extenso programa de formación docente a través de webinar con la participación de expertos locales y del exterior.
- La movilidad internacional 2020 fue de 281 participantes; 180 de la UTP al exterior y 101 del exterior a la UTP, beneficiando a estudiantes, investigadores, docentes y administrativos.
- 26 estudiantes resultaron beneficiarios directos del Fondo de Movilidad Internacional Saliente para realizar estancias académicas y de investigación en universidades del exterior.
- Aprobación de un proyecto por B/.100,000.00, con SENACYT para financiar la movilidad internacional de UTP en el año 2021.

Área de Gestión

- Cumplimiento del proceso de auto-evaluación institucional con fines de acreditación ante el Alto Consejo de Evaluación de la Investigación y de la Educación Superior - Hcéres, a través del cual UTP se somete de manera voluntaria, al proceso de evaluación y acreditación institucional con una agencia francesa.



Comité de expertos académicos y de investigación, estuvieron virtualmente en UTP, para evaluar el informe de autoevaluación

- Avance en el desarrollo, mejoras e implementación de más de 20 aplicativos y plataformas innovadoras, que contribuyeron al fortalecimiento institucional, entre éstas: Plataforma de Seguimiento al Plan

de Desarrollo Institucional, Plataforma Virtual UTP-Hcéres, Sistema de Expedientes Electrónicos de la Clínica Universitaria.



Sistema de Expedientes Electrónicos de la Clínica Universitaria-UTP

- Desarrollo de la infraestructura física de la UTP, logrando avances en la ejecución del Programa Nacional de Inversión de Infraestructura, que incluye la construcción de 10 proyectos por 69.5 millones de Balboas, en la Sede Panamá y los Centros Regionales de Azuero, Coclé, Veraguas, Chiriquí y Bocas del Toro.



Edificio de Aulas-Campus Dr. Víctor Levi Sasso



Edificio de Facilidades Estudiantiles-Campus Dr. Víctor Levi Sasso



Edificio de Laboratorios de Investigación e Innovación-
Campus Dr. Víctor Levi Sasso



Edificio de Aulas, Centro Regional de Coclé



Edificio de Aulas y Laboratorios, Centro Regional de Bocas del Toro



Edificio Núcleo de Servicios Especializados, Centro Regional de Veraguas

**PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN
PERIODO: 1 DE ENERO DE 2020 AL 30 DE MARZO DE 2021**

PROYECTO	AÑO	LUGAR	Inversión		Manual de Ejecución				Número de Beneficiarios	Porcentaje de Ejecución (Comprometido/Modificado) 1
			Presupuesto Modificado (B./)	Compromiso (B./)	Programado		Ejecutado			
Construcción del Campus de la UTP	2020	"Provincia de Panamá - Sede Panamá "	8,080,152	7,792,299	02/01/2020	30/12/2020	03/02/2020	30/12/2020	17,767	96.4
	2021		7,622,300	4,030	04/01/2021	30/12/2021	01/03/2021	31/03/2021		0.3
"Fortalecimiento de la Ciencia, la Tecnología e Innovación "	2020	Provincia de Panamá (Coordinación Sede Panamá - Proyecto a nivel nacional)	321,215	268,122	02/01/2020	30/12/2020	03/08/2020	30/12/2020	26,095	83.5
	2021		209,950	1,155	04/01/2021	30/12/2021	01/03/2021	31/03/2021		3.6
Fortalecimiento de las Sedes Regionales de la UTP	2020	Provincia de Panamá (Coordinación Sede Panamá - Proyecto a nivel nacional)	1,949,948	1,454,474	02/01/2020	30/12/2020	03/02/2020	30/12/2020	10,340	74.6
	2021		284,492	589	04/01/2021	30/12/2021	01/03/2021	31/03/2021		3.7

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ (UTP)

Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Infraestructura Física y Patrimonial de la UTP	2021	"Provincia de Panamá - Sede Panamá "	148,750		04/01/2021	30/12/2021			28,107	
"Mejoramiento de los Laboratorios de Facultades y Centros Regionales de la UTP"	2020	Provincia de Panamá (Coordinación Sede Panamá - Proyecto a nivel nacional)	137,299	123,537	02/01/2020	30/12/2020	03/08/2020	30/12/2020	25,977	900
Implementación de Base de Datos Bibliográficas y Colecciones Digitales para el Sector Académico y de Investigación de la UTP	2021	"Provincia de Panamá - (Coordinación Sede Panamá - Proyecto a nivel nacional)"	30,425		04/01/2021	30/12/2021			28,107	
Mejoramiento del Centro de Datos de la UTP	2020	"Provincia de Panamá - Sede Panamá "	75,000		02/01/2020	30/12/2020			100,000	
	2021	"Provincia de Panamá - Sede Panamá "	193,500		04/01/2021	30/12/2021				
Habilitación del Laboratorio de Análisis Industriales y Ciencias Ambientales (LABAICA) -CEIUTP	2021	"Provincia de Panamá - Sede Panamá "	160,000		04/01/2021	30/12/2021			3,334,000	
Habilitación de Laboratorios de Docencia para el Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica (CITT)	2021	Provincia de Coclé	466,600		04/01/2021	30/12/2021			4,062	
Fortalecimiento de la Gestión para la Generación y Presentación de Patentes Tecnológicas Desarrolladas en la UTP	2021	"Provincia de Panamá - Sede Panamá "	19,017		04/01/2021	30/12/2021			28,107	
Desarrollo del Centro de Estudios Multidisciplinarios en Ciencias, Ingeniería y Tecnología (CEMCIT-AIP)	2021	Provincia de Panamá (Coordinación Sede Panamá - Proyecto a nivel nacional)	75,000		04/01/2021	30/12/2021			28,107	
Desarrollo de Consultorías para Proyectos del Estado	2021	Provincia de Panamá (Coordinación Sede Panamá - Proyecto a nivel nacional)	500		04/01/2021	30/12/2021			3,334,000	

1 El porcentaje de ejecución para el año 2021, se calculó en base a la relación del presupuesto comprometido entre el asignado. El 30 de marzo de 2021 se ha tomado como fecha de corte para la elaboración de este cuadro; no obstante, estos proyectos continuarán su ejecución durante el año 2021.

Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA)

Carlos Motta Nuques
Director General

Dentro de los objetivos del Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA) podemos mencionar:

- Promover el mejoramiento de los sistemas de mercadeo de la producción agropecuaria.
- Garantizar el mercadeo interno y externo de la producción nacional a precios remunerativos.
- Organizar, modernizar y controlar los circuitos de mercadeo de la producción.
- Regularizar el abastecimiento en el mercado interno.
- Proteger y armonizar los intereses de los productores y consumidores en ese proceso.
- Modernizar y dinamizar la institución, de forma tal que la comercialización y el mercadeo de la producción agropecuaria panameña pueda integrarse y enfrentar con éxito los nuevos retos que representan los tratados de libre comercio y la apertura hacia los mercados internacionales.

El IMA, como parte del sector agropecuario gubernamental que lidera el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), tiene como función implementar las políticas de mercado formuladas por el gobierno, apoyando al productor nacional en la comercialización y mercadeo de sus productos, para el crecimiento y desarrollo del sector agrario.

Este informe recoge las actividades más sobresalientes desarrolladas por la institución durante el periodo comprendido del 1° de julio de 2020 y el 1° de julio de 2021.

El presente año de operaciones se ha caracterizado por las medidas y acciones adoptadas por el Gobierno Nacional con fines de contrarrestar los efectos del Covid-19 en el país.

Como consecuencia de la pandemia, declarada por la Organización Mundial de la Salud, el gobierno emitió la Resolución de Gabinete No.

11 del 13 de marzo de 2020.

Es importante señalar que, en cumplimiento de las normas establecidas por el MINSA, de evitar actividades masivas debido a la pandemia de Covid-19 y siendo las ferias eventos de grandes afluencias, se suspendió de manera temporal este programa, así como el de tiendas en todo el país a partir del 11 de marzo 2020.

La institución está diseñando nuevos modelos de ferias tomando en cuenta las medidas sanitarias para minimizar los efectos del virus en la población y estableciendo las condiciones para que los productores puedan comercializar sus cosechas sin problemas.



Venta de productos, bajo medidas de bioseguridad

A medida que se vayan levantando las restricciones de este tipo de actividades, se establecerán puntos estratégicos en diferentes partes del país.

Entre las actividades relevantes realizadas por el IMA, bajo la supervisión del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), encargado de la adquisición de los productos para el apoyo solidario mediante bolsas con alimentos, así como de la coordinación para su confección y posterior entrega. (Decreto ejecutivo N° 400 de 27 de marzo de 2020 que crea el Plan Panamá Solidario), destacan:



Centro de acopio en el IMA de Chiriquí

Se continuará adquiriendo productos nacionales en apoyo al sector agropecuario.

La institución también respalda a productores locales con programas de asesoría, asistencia técnica en mercadeo, comercialización, poscosecha, normas de calidad, información comercial, además de los servicios a la agroindustria como pesaje, análisis de laboratorio de calidad y almacenamiento, entre otros.



Servicios agroindustriales

El Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA) está enfocado en la misión y visión para las cuales fue creado, teniendo siempre como objetivo principal el mercadeo y comercialización de la producción del país, como un aliado firme y comprometido con el sector agropecuario, para ayudar al pequeño productor a desarrollarse y ahora con la implementación del Plan Panamá Agro Solidario (PAS) tienen la oportunidad de ofertar parte de sus cosechas para dotar a la población de alimentos frescos.

En estos momentos de pandemia del coronavirus

(Covid-19), el IMA ha intensificado el apoyo a las sedes regionales para contribuir en el proceso de comercialización de cultivos.

El IMA realiza diferentes acciones de apoyo al productor como asesorías técnicas y visitas de seguimiento para que sus cultivos obtengan los resultados esperados.



Asesoría técnica

Con el respaldo que le ha dado el Gobierno Nacional al sector agropecuario, a través de diversos programas como el PAS, cientos de productores han sido beneficiados con la compra de sus cultivos, mejorando así sus ingresos familiares. A través de estas iniciativas se ha desembolsado en 2020 – 2021 un total de B/. 3,052,600.00 beneficiando a 725 productores nacionales, por rubros entregados al programa.



Pago a productores

Otra de las acciones con las que se respalda al pequeño productor es con el transporte de sus cosechas, sobre todo desde las áreas de difícil acceso, permitiéndoles acceder a los mercados locales y regionales.



Apoyo de transporte a pequeño productor

En ese sentido, la dirección de Mercadeo y Comercialización al igual que las sedes regionales realizan acercamientos con distintos mercados nacionales para la conexión entre el comercio y productores, generando mayores ganancias por la venta de sus cultivos.

El principal objetivo del IMA es ofrecer apoyo permanente al productor nacional, para que continúe poniendo a disposición de la población una importante variedad de cultivos, sobre todo en estos momentos de crisis sanitaria.



Visita a pequeños productores

Como resultado de las giras realizadas por distintas provincias, los productores han visto resueltas sus necesidades con el establecimiento de mecanismos que les ha permitido continuar con sus actividades.

El Gobierno Nacional ha adquirido la cosecha de pequeños y medianos productores de diferentes partes del país, a través del programa para favorecer al trabajador del campo y a la población que las recibe como asistencia social ante la situación que se vive por la pandemia de la Covid-19.



Cosecha nacional

Carlos Motta, director general del IMA señala que la entidad mantiene su compromiso con los pequeños productores, facilitándoles el proceso de comercialización de sus cultivos y asesorando a emprendedores que han decidido incursionar en las actividades agrícolas, como un medio para obtener ingresos económicos.

Motta, en compañía de su equipo de trabajo, ha iniciado una gira por las provincias para establecer un trato más cercano con el productor, visitando sus campos y proporcionando mecanismos de apoyo a sus cosechas.



Otra de las acciones realizadas por el IMA es el pago de B/.63,040,956.93 en concepto de cuentas pendientes desde hace años con productores y proveedores, como parte del Plan del Gobierno Nacional "Pongámonos al Día". Para hacer frente a estos compromisos se ha logrado la aprobación de créditos adicionales y traslados de partidas.

Herramientas

El IMA también pone a disposición de los agricultores un calendario de cosechas, en el que se pueden observar las temporadas de producción del cultivo, altas, bajas o mínimas.

Además, se publican, en la página web de la institución, listas con los precios mayoristas promedio en Merca Panamá, que son actualizados de lunes a viernes, permitiendo a productores y consumidores tener una referencia para realizar sus transacciones comerciales.



Calendario de cosecha

El IMA ha puesto a disposición del público en general, un instrumento de consulta que facilita el manejo adecuado de los cultivos.

Se trata de un catálogo digital de granos, frutas, hortalizas, raíces y tubérculos, entre otros rubros, presentado a través del sitio web institucional, como complemento al calendario de cosecha, que se puede consultar para conocer las diversas etapas de siembra y recolección.



INSTITUTO DE
MERCADEO
AGROPECUARIO

CATÁLOGO DE PRODUCTOS
RAÍCES Y TUBÉRCULOS CULTIVADOS EN PANAMÁ

Nombre común: Papa
Nombre científico: *Solanum tuberosum* L.
Familia: Solanaceae

Variedades: Granita, Astrea, IDAR-92, IDIARIT, Diamante, Kondis, Atlántic, Amigo, Alpha, Dura y Call White.
Origen: Los Andes Suramericanos



ASPECTOS TÉCNICOS:

Ciclo del cultivo: entre los 110 y los 120 días a partir de la siembra.

Época de Siembra: Con riego todo el año. En seco: en mayo o junio.

Temporada de Producción: cuando logra su madurez fisiológica es cuando alcanza el tamaño adecuado; esto ocurre entre los 110 y 120 días produciendo de 150,000 a 200,000 qq/ha., aproximadamente. Se realizan 2 cosechas: febrero - marzo y septiembre - octubre (más importante).

Distancia y Densidad de Siembra:

- **Distancia:** 0.20 a 0.25 metros entre plantas y 0.75 a 1.00 metro entre hileras. Los surcos deben tener una profundidad de 20 cm.
- **Densidad:** 30,000 a 40,000 plantas/ha., aproximadamente.

Multiplicación: tubérculos enteros, con 4 a 6 brotes, de categoría básica, certificada o provenir de campos libres de patógenos.

Exigencias Edafoclimáticas:

- **Suelos:** fértiles, sueltos, con buen drenaje y rico en materia orgánica.
- **Textura:** franco, franco-arenosa a franco-arcillosa. pH de 5.5 a 7.0, como óptimo.
- **Humedad:** se mantiene entre 70% - 90% de humedad.
- **Luminosidad:** la incidencia de luz no debe ser directa para evitar quemaduras.

Catálogo digital de rubros

Con el propósito de proporcionar un canal de comunicación directa con los productores, el IMA dispuso de una línea de mensajes donde

el productor puede hacer consultas y recibir repuestas en un tiempo oportuno.

IMA Chat ha permitido mantener contacto con los productores en medio de la pandemia.

Esta administración trabaja directamente con el productor para devolverle la confianza de continuar con sus labores y ofrecer cultivos de calidad para su comercialización en los mercados locales y a través de los programas gubernamentales.



El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, en diferentes ocasiones, ha destacado el gran trabajo de los agricultores nacionales, quienes no han parado de sembrar alimentos de calidad para el consumo de la población del país.



INFORME A LA NACIÓN

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Lugar	Proyectos /Actividades o Programas	Inversión B/.	Ejecutados (Hechos)	Programados	Número De Beneficiarios	Ejecución A La Fecha %
Coclé	Bodega de alto nivel	B/. 906,891.13	Licitación	Programado	Productores del área de Coclé	0%
Los Santos	Pago a productores	B/. 704,100.00	Hecho		225	100%
Herrera	Pago a productores	B/. 902,000.00	Hecho		244	100%
Coclé	Pago a productores	B/. 15,300.00	Hecho		5	100%
Veraguas	Pago a productores	B/. 173,400.00	Hecho		69	100%
Darién	Pago a productores	B/. 288,800.00	Hecho		49	100%
Chiriquí	Pago a productores	B/. 816,000.00	Hecho		163	100%
Bocas del Toro	Pago a productores	B/. 134,000.00	Hecho		52	100%
Panamá Oeste	Pago a productores	B/. 4,500.00	Hecho		1	100%
Panamá	Pago a productores	B/. 14,500.00	Hecho		2	100%



**PANAMÁ
SOLIDARIO**



Donaciones



Vale Digital



Voluntariado



Bolsas de Comida



¿QUÉ ES PANAMÁ SOLIDARIO?

Es un plan de emergencia y asistencia social de alivio para afectados por la pandemia mundial del COVID-19.

¿QUIÉNES SE BENEFICIAN?

Los panameños más vulnerables, afectados por el COVID-19.
Aproximadamente 1 millón 350 mil familias.

¿QUIÉNES NO PARTICIPAN DE LOS BENEFICIOS DEL PLAN PANAMÁ SOLIDARIO?

Funcionarios públicos, quienes mantienen sus empleos en el Sector Privado y jubilados.

